

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Proyecto PRQ-2402



TITULAR

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

EMPLAZAMIENTO

Complejo Hidroeléctrico de la Isla de los Molinos de Arriba
45600.- Talavera de la Reina.- Toledo

Contenido del proyecto arquitectónico de edificación de acuerdo con la normativa aplicable sin perjuicio de lo que, en su caso, establezcan las administraciones competentes.

El presente documento es copia de su original del que es autor el Arquitecto D. Mauro Cano Ayala. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.



C/ San Isidro, 4 – 7ºA
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: +34 925 82 25 23
Email: mauro@maurocano.com

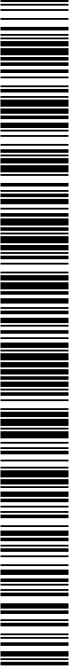
Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60
28023 Madrid
Tel.: +34 915 27 25 70
Web: www.maurocano.com

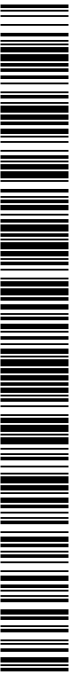
Proyecto redactado y dibujado por Roberto Jiménez Jiménez y Cristina Rodríguez Jiménez

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
INDICE DE LA MEMORIA.	
DATOS GENERALES.	
1. Identificación y objeto del proyecto. 2. Agentes. 3. Declaración responsable.	
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.	
2.- MEMORIA HISTÓRICA.	
3.- MEMORIA CONSTRUCTIVA.	
4.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA. SALA INMERSIVA.	
1.- CTE-DB-SE: SEGURIDAD ESTRUCTURAL 2.- CTE-DB-SI: SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIOS 3.- CTE-DB-SUA: SEGURIDAD DE USO Y ACCESIBILIDAD 4.- CTE-DB-HS: SALUBRIDAD 5.- CTE-DB-HR: PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO 6.- CTE-DB-HE: AHORRO DE ENERGÍA. LIMITACIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA	
5.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.	
1. Memoria administrativa 2. Cronograma 3. Declaración de obra completa 4. Acta de replanteo previo	
6.- ESTUDIO MUSEOLÓGICO.	
7.- ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS.	
8.- ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.	
9.- PLIEGO DE CONDICIONES.	
10.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO.	
01. Cuadro de precios unitarios 02. Cuadro de precios descompuestos 03. Mediciones y presupuesto 04. Hoja resumen de presupuesto	
11- PLANOS.	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

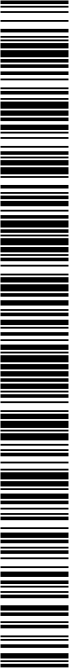
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Mediciones y presupuesto	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
MEMORIA	
 00676d742190e182207e83360a0e1a2	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
M C A arquitectos C/ San Isidro, 4 – 7ºA 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Tel.: +34 925 82 25 23 Email: mauro@maurocano.com Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 28023 Madrid Tel.: +34 915 27 25 70 Web: www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
DATOS GENERALES	
1.- IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DEL PROYECTO.	
1.1.- Título del proyecto. Proyecto Básico y de Ejecución de “Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina”, situado en el Complejo Hidroeléctrico de la Isla de los Molinos de Arriba de Talavera de la Reina. Toledo. 1.2.- Objeto del encargo. La documentación del presente Proyecto, tanto gráfica como escrita, se redacta para establecer todos los datos descriptivos, técnicos y urbanísticos para conseguir llevar a buen término las actuaciones que se prevén llevar a cabo en los Edificios de la Hidroeléctrica, además de la adecuación al uso y la justificación del cumplimiento de la normativa vigente. 1.3.- Situación. Situación: Complejo Hidroeléctrico de la Isla de los Molinos de Arriba. CP: 45600 Localidad: Talavera de la Reina Provincia: Toledo País: España 2.- AGENTES DEL PROYECTO. 2.1.- Promotor. Titular: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Dirección: Plaza del Pan, nº 1. 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Teléfono de contacto: 925 720 100 E-mail: informacion@talavera.org 2.2.- Encargo de actuación. Mauro Cano Arquitectos S.L., con CIF B45645579 Dirección: Calle San Isidro, nº 4 - 7º A. 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Teléfono de contacto: 925 822 523 E-mail: mca@maurocano.com 2.3.- Arquitecto. Mauro Cano Ayala, arquitecto colegiado nº COACM 2391. Con DNI 00390116 J Dirección: Calle San Isidro, nº 4 - 7º A. 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Teléfono de contacto: 925 822 523 Web: www.maurocano.com E-mail: mca@maurocano.com Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
2.4.- Otros técnicos.	
Director de obra:	
Mauro Cano Ayala, arquitecto colegiado nº COACM 2391. Con DNI 00390116 J	
Dirección: Calle San Isidro, nº 4 - 7º A. 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	
Teléfono de contacto: 925 822 523	
Web: www.maurocano.com	
E-mail: mca@maurocano.com	
 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria descriptiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
MAURO CANO AYALA, con DNI: 00390116J, Arquitecto colegiado número 2.391 del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, en representación de Mauro Cano Arquitectos S.L. (CIF: B45645579) DECLARA: Estar en posesión de la titulación de Arquitecto, requerida para la redacción y suscripción del "Proyecto básico y de ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10 – Eje 3), financiado por los Fondos Next Generation-EU, a través del PRTR (C14.I1.S2)", uno de los servicios que comprenden el objeto del contrato 277/2024/OFT, así como no estar incurso en inhabilitación profesional ni en causa de incompatibilidad alguna para el ejercicio profesional de Arquitecto. Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración responsable en Talavera de la Reina, a fecha de la firma electrónica. Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2024 El arquitecto  Mauro Cano Ayala Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676d742190e182207e68360a0e1a7	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.	
1. ANTECEDENTES Y CONDICIONANTES DE PARTIDA	
ANTECEDENTES.	
Por encargo y petición del Promotor, se redacta el presente Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina. El objeto del documento es la musealización de los espacios compuestos por el Edificio Norte, Edificio Central y Horno Tejar del Complejo Hidroeléctrico de la Isla de los Molinos de Arriba de Talavera de la Reina. Además se construirá un Sala Inmersiva. La obra proyectada es de promoción pública, en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en destino de Talavera de la Reina, financiado por los fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2), Actuación 10-Eje 3. Esta actuación forma parte del entorno de protección del expediente para la declaración de la Villa de Talavera de la Reina (Toledo) como Bien de Interés Cultural, con la categoría de conjunto histórico (2019/1870), según el acuerdo de 19/02/2019, del Consejo de Gobierno.	
DATOS DE EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO	
La referencia catastral del inmueble es la 000400100UK42C0001UY, con una superficie gráfica catastral de la parcela sin división horizontal de 655 m² y una superficie construida total del conjunto del bien inmueble de 759 m². El uso principal del edificio es Industrial Agrario. La referencia catastral de la parcela donde se encuentra el Horno-tejar es 45166A028000440000EB, con una superficie gráfica catastral de la parcela 44.674 m². El uso principal del edificio es Agrario.	
	
DATOS DEL SOLAR.	
Situación y diseño.	
El Complejo Hidroeléctrico está compuesto por 3 edificios: Norte, Central y Sur. Nuestra actuación abarca el Edificio Norte y Central de Complejo, así como el Horno Tejar y se recibirán rehabilitados a cargo de un proyecto ya en marcha por parte del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria descriptiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina El EDIFICIO NORTE Y CENTRAL a musealizar tiene acceso desde el tramo central del Puente de Santa Catalina o puente Viejo (también conocido como “Puente Romano”) sobre el Río Tajo. Se trata de un complejo hidroeléctrico situado en la Isla de los Molinos de Arriba, como es comúnmente conocida esa zona. La SALA INMERSIVA, se ubicará en un lugar estratégico entre el Edificio de la Hidroeléctrica y el Horno Tejar, en un entorno de naturaleza. El HORNO DE TEJAR está ubicado sobre terrenos de ribera, ahora isla, separada por el canal de alimentación de la hidroeléctrica, y situado al este del complejo. <u>Servicios urbanísticos.</u> Una vez realizada la rehabilitación de los EDIFICIO NORTE Y CENTRAL, HORNO TEJAR y SALA INMERSIVA, el conjunto contará con todos los servicios que se necesiten como abastecimiento de agua, saneamiento, energía eléctrica y se solicitarán a las compañías correspondientes y al Ayuntamiento todos los servicios externos necesarios para su correcto funcionamiento . <u>Sistema de instalaciones.</u> Se prevén las siguientes instalaciones en el Proyecto de Musealización: <u>EDIFICIO NORTE Y CENTRAL</u> En la edificación se instalará un SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, para dotar a las salas de exposiciones de todo lo necesario para los elementos audiovisuales que formarán parte de la musealización. Se instalará un SISTEMA DE PROYECCIÓN en las salas a musealizar. Se instalará un SISTEMA DE ILUMINACIÓN a base de carriles y focos orientables colocados en falsos techos para facilitar la iluminación de los espacios a musealizar. <u>SALA INMERSIVA</u> La sala contará con suministro de energía eléctrica en BAJA TENSIÓN, proporcionado por la red de la compañía suministradora Contará con una INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN, normal y de emergencia. Se realizará una INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN compuesta por conductos y rejillas con una unidad exterior, colocado en cubierta. En la sala se instalará un SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, necesario para los elementos audiovisuales que contendrá. Se instalará un SISTEMA DE PROYECCIÓN a 360º, que dote a la sala de un espacio inversivo. La instalación de PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS se realizará de acuerdo a las exigencias de la norma, teniendo en cuenta la distribución. El acceso a estos espacios se realizará por el Puente de Santa Catalina (Puente Romano) que se encuentra pavimentado. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e83360a0e1a7 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.	
El objeto de este contrato está financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), articulado en España a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y más concretamente para este caso, a través de la Política V “Modernización y digitalización del tejido industrial y de la Pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora”, Componente 14 “Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico” Inversión 1 “Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad”, y Submedida 2 “Planes de Sostenibilidad Turística en Destino” en su convocatoria extraordinaria de 2021 (C14.I1.S2). “En 2019, la Cerámica de Talavera fue declarada Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad por la UNESCO bajo la denominación oficial de Fabricación artesanal de cerámica de estilo talaverano en Talavera de la Reina (España). Esta declaración alude a las comunidades de artesanos que existen, que fabrican con métodos tradicionales objetos de cerámica de estilo talaverano para usos domésticos, decorativos y arquitectónicos. Además, se hace referencia a la identidad de cada taller existente y que la fabricación artesanal de este tipo de cerámica es un símbolo identitario”. (Texto de Cerámica de Talavera de la Reina - Wikipedia. la enciclopedia libre). Talavera de la Reina quiere ofrecer un espacio dedicada a la cerámica en Talavera con la recuperación y puesta en valor de estos espacios de sumo interés arquitectónico y reposicionar la imagen de la cerámica en un centro asociado a tecnología en la musealización, la sostenibilidad en su funcionamiento y que vincula la cerámica con el diseño, la funcionalidad y otras artes. Se quiere recuperar la compuerta central y poner en valor el ecosistema fluvial del río Tajo. Esta musealización pretende dar a conocer la riqueza interior que son un reflejo magnífico de distintas épocas de la historia de la ciudad, todas de uso industrial: desde el horno de tejar, que simplemente se pretende restaurar y proteger para que forme parte del patrimonio histórico, etnográfico y cultural de la ciudad, hasta el complejo hidráulico de producción de electricidad. El edificio Norte es parte de la central hidroeléctrica y nos presenta unos amplios recorridos y espacios con una doble orientación magnífica: por un lado con vistas hacia el río y el puente viejo con la ciudad como telón de fondo y por el otro lado tenemos vistas al canal de aguas remansadas. Por lo tanto, los espacios interiores que pueden abrirse a ambas fachadas quedarán bien iluminados y con unas vistas magníficas en ambos sentidos. La mayor parte de la maquinaria y restos industriales existentes se pueden integrar perfectamente como material etnográfico industrial de indudable interés museístico. El Horno Tejar y la Sala Inmersiva, quedarán integrados en el recorrido de los paseos de observación de la naturaleza de la Isla de los Molinos, ofreciendo un complemento perfecto para las visitas a estos recintos.	
MARCO LEGAL APLICABLE DE ÁMBITO ESTATAL, AUTONÓMICO Y LOCAL.	
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º A) 1. del Decreto 462/1971, de 11 de marzo, en la redacción del presente proyecto se han observado las normas vigentes sobre construcción, - Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. - Decreto Legislativo 1/2010, de 18/05/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística - Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. - Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, Código Técnico de la Edificación.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Memoria descriptiva



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

- Normativa sectorial de aplicación en los trabajos de edificación.
- Plan de Ordenación Municipal POM de Talavera de la Reina.

En cuanto la **normativa urbanística** vigente, el proyecto se ajusta al Plan de Ordenación Municipal de Talavera de la Reina.

Se tendrán en cuenta los siguientes objetivos específicos de la actuación:

- Los usos principales de estos edificios según el P.O.M. Talavera de la Reina, Uso Dotacional Cultural.
- Actualizar la imagen de la cerámica de Talavera de la Reina y aumentar el atractivo turístico de Talavera.

La duración prevista de los trabajos estará en torno a los **TRES meses** aproximadamente.

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA.

Planeamiento municipal:

Estatales	
Código Estructural (CTE)	Se cumple con las prescripciones de la Instrucción de hormigón estructural, y que se justifican en la Memoria de cumplimiento del CTE junto al resto de exigencias básicas de Seguridad Estructural.
NCSE-02	Se cumple con los parámetros exigidos por la Norma de construcción sismorresistente y que se justifican en la memoria de estructuras del proyecto de ejecución.
DB-SE	Se cumple con la Instrucción para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón estructural realizados con elementos prefabricados.
TELECOMUNICACIONES	R.D. Ley 1/1998, de 27 de febrero sobre Infraestructuras Comunes de Telecomunicación
REBT	Real Decreto 842/ 2002 de 2 de agosto de 2002, Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión
RITE	Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios y sus instrucciones técnicas complementarias R.D.1751/1998.
Autonómicas:	
Accesibilidad	Se cumple: Ley de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha. Ley 7/2014, de 13 de noviembre, de Presidencia de la Junta. D.O.C.M.: 02-DIC-2014 Código de accesibilidad de Castilla La Mancha 158/1997, de 2 de diciembre, de la Consejería de DOCM.: 05-DIC-1997 Ley de accesibilidad y eliminación de barreras en Castilla La Mancha Ley. 1/1994, de 24 de mayo, de la Consejería de Bienestar social DOCM.: 24-JUN-1994
Municipales:	Plan de Ordenación Municipal de Talavera de la Reina con fecha de febrero de 2010.

La edificación proyectada cumple con la normativa municipal vigente en lo que se refiere a alturas, alineaciones, uso y condiciones estéticas.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Memoria descriptiva

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

ZONA DE ACTUACIÓN DEL CONJUNTO.

ZONA DE ACTUACIÓN

EDIFICIOS NORTE Y CENTRAL

PLANTA BAJA

Exposición Grupo Hidráulico 1	129,69 m²
Sala Anexa	69,32 m²
Sala Artistas Residentes (Cerámica)	47,37 m²
Sala de Proyecciones	28,96 m²
Exposición Grupo Hidráulico 2	85,00 m²
Total superficie útil Planta Baja	360,07 m²
Total superficie construida Planta Baja	463,83 m²

PLANTA ALTA

Exposición Cerámica	164,69 m²
Escalera	7,42 m²
Total superficie útil Planta Alta	172,11 m²
Total superficie construida Planta Alta	218,95 m²

SALA INMERSIVA

Entrada	4,72 m²
Almacén	4,72 m²
Sala Inmersiva	40,50 m²
Total superficie útil Sala Inmersiva	49,94 m²
Total superficie construida Sala Inmersiva	59,32 m²

HORNO TEJAR

Horno Tejar	50,00 m²
Total superficie Horno Tejar	50,00 m²

RESUMEN DE SUPERFICIES

Total superficie útil Conjunto	632,12 m²
Total superficie construida Conjunto	792,09 m²

00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

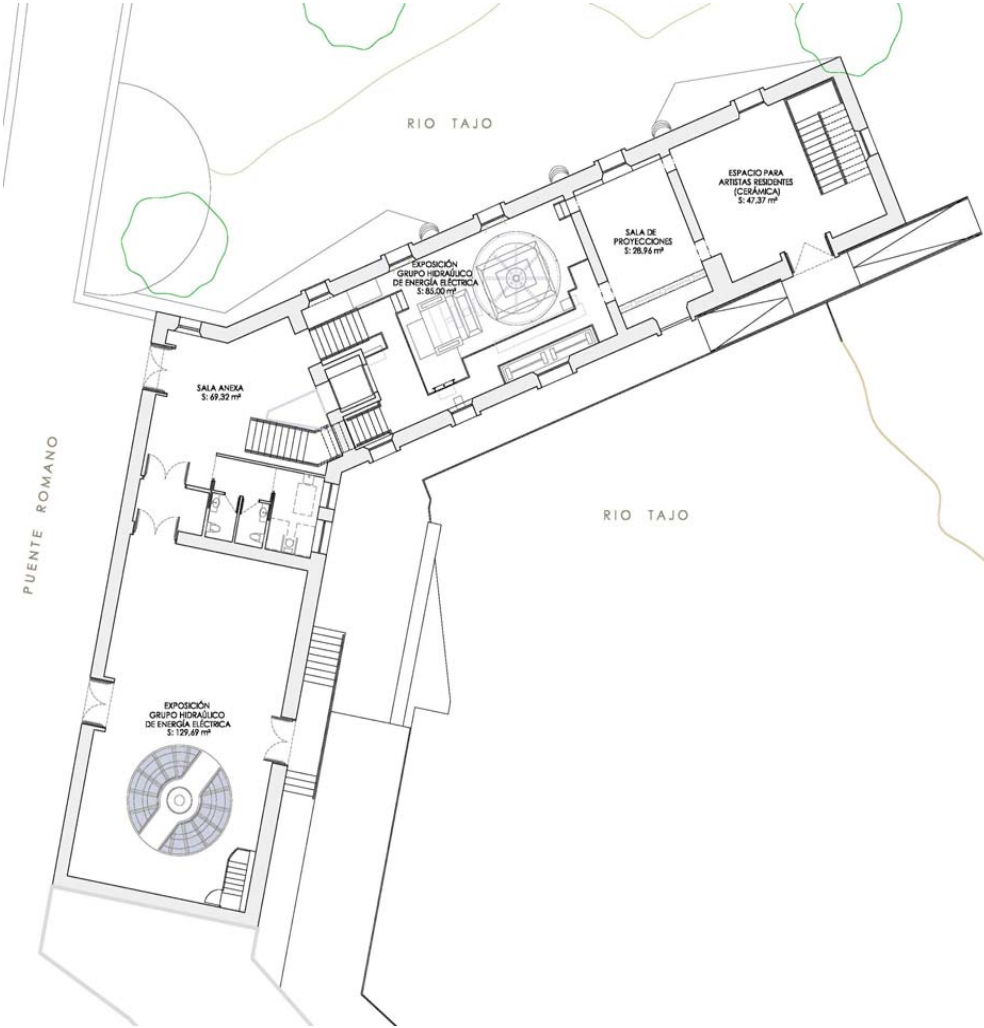
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

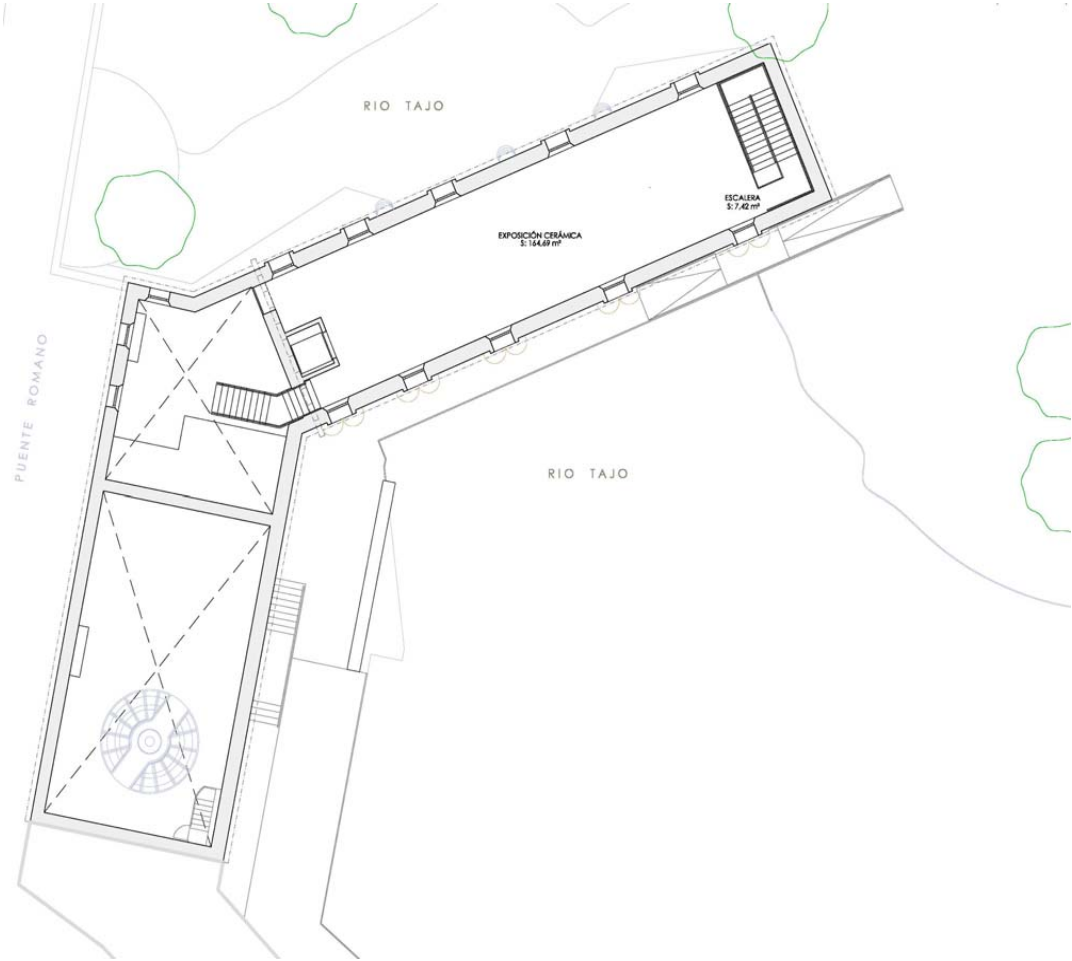
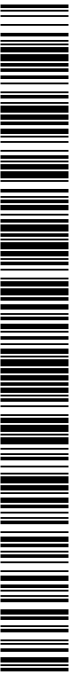
11

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
ESQUEMAS DEL EDIFICIO.	
PLANTA BAJA. CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA	
	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

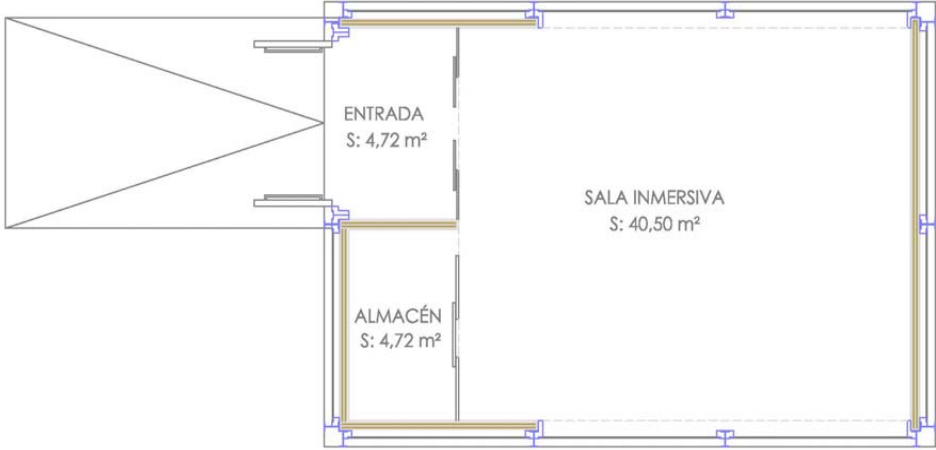
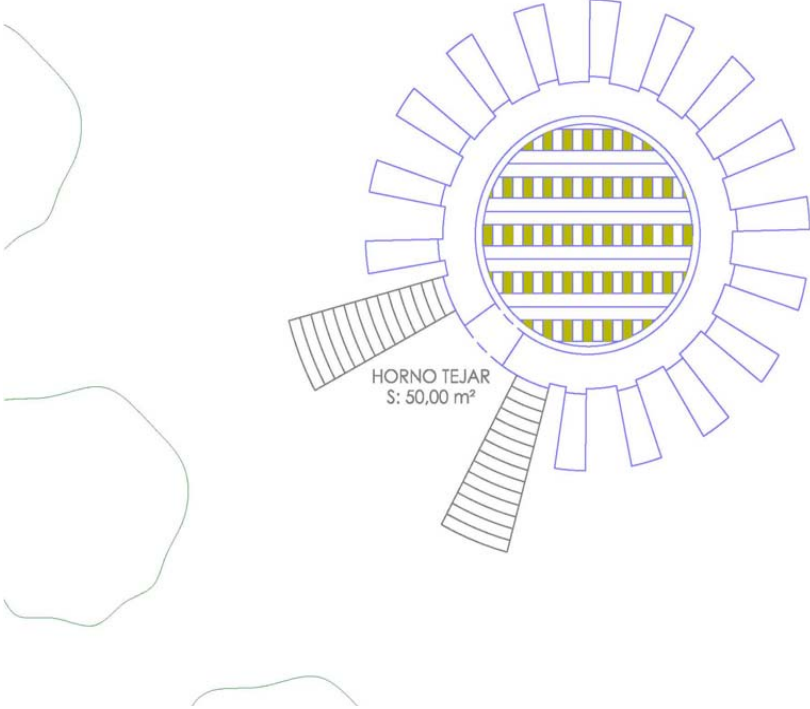


00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
PLANTA ALTA. CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA	
	
 00676d742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
SALA INMERSIVA	
	
HORNO TEJAR	
	
Copia auténtica que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

3.- PRESTACIONES DEL EDIFICIO: REQUISITOS A CUMPLIMENTAR EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO.

En este proyecto se cumplen los requisitos básicos exigidas por el CTE en cuanto a seguridad, habitabilidad y funcionalidad, no existiendo prestaciones que superen los umbrales establecidos por el CTE.

Requisitos básicos	Según CTE	En Proyecto	Prestaciones que superan al CTE en Proyecto
Seguridad	SE. Artículo 10, de la Parte I del CTE.	DB-SE	No se acuerdan
	SI. Artículo 11, de la Parte I del CTE.	DB-SI	No se acuerdan
	SUA. Artículo 12, de la Parte I del CTE.	DB-SU	No se acuerdan
Habitabilidad	HS. Artículo 13, de la Parte I del CTE.	DB-HR	No se acuerdan
	HR. Artículo 14, de la Parte I del CTE	DB-HR	No se acuerdan
	HE. Artículo 15, de la Parte I del CTE.	DB-HE	No se acuerdan
	Utilización	Ordenanza 2	No se acuerdan
Funcionalidad	SUA. Artículo 12, de la Parte I del CTE.	Código de Accesibilidad de CM y DB SUA	No se acuerdan
	Acceso a los servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información	Reglamentos específicos	No se acuerdan
	Facilitación para el acceso de los servicios postales	Reglamentos específicos	No se acuerdan

El EDIFICIO NORTE Y CENTRAL, HORNO TEJAR y SALA INMERSIVA solo podrán destinarse al USO CULTURAL previsto englobado en PUBLICA CONCURRENCIA. La dedicación de algunas de sus dependencias a uso distinto del proyectado requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso, que será objeto de una nueva licencia urbanística. Este cambio de uso será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones del resto del edificio, ni sobrecargue las prestaciones iniciales del mismo en cuanto a estructura, instalaciones, etc.

Limitaciones de uso de las instalaciones. Las instalaciones previstas solo podrán destinarse vinculadas al uso del edificio y con las características técnicas contenidas en el Certificado de la instalación correspondiente del instalador y la autorización del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castilla – La Mancha.

4.- REGLAMENTO (UE) 2021/241 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS

- Las actuaciones que persigan un reconocimiento de su contribución a objetivos climáticos del 100% deberán corresponderse necesariamente con alguno de los siguientes campos de intervención establecidos en el Anexo VI del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- Por otra parte, las actuaciones que persigan un reconocimiento de su contribución a objetivos climáticos del 40% deberán corresponderse necesariamente con alguno de los siguientes campos de

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e68360a0e1a2

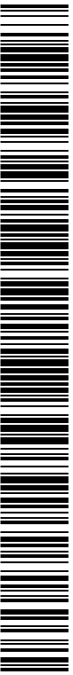
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

intervención establecidos, igualmente, en el Anexo VI del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo.

	CAMPO DE INTERVENCIÓN	Coefficiente para cálculo de la ayuda a los objetivos climáticos	Coefficiente para cálculo de la ayuda a los objetivos medioambientales
025	Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo	40%	40%
025 bis	Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética. [Si el objetivo de la medida es lograr, por término medio, una renovación de al menos un grado de profundidad intermedia, tal como se define en la Recomendación (UE) 2019/786 de la Comisión relativa a la renovación de edificios]	100%	40%
025 ter	Construcción de nuevos edificios energéticamente eficientes. [Si el objetivo de las medidas es la construcción de nuevos edificios con una demanda de energía primaria (PED, por sus siglas en inglés) inferior en al menos un 20 % al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directrices nacionales)]	40%	40%
032	Otras energías renovables (incluida la geotérmica)	100%	40%
033	Sistemas de energía inteligentes (incluidos las redes inteligentes y los sistemas de TIC) y su almacenamiento	100%	40%
045 bis	Uso de materiales reciclados como materias primas de acuerdo con los criterios de eficiencia. [Si el objetivo de la medida es convertir al menos el 50% en peso, de los residuos no peligrosos tratados y recogidos selectivamente en materias primas secundarias].	100%	100%
050	Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules	40%	100%

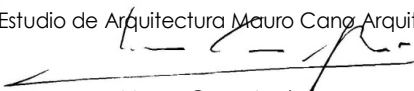
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria descriptiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS (Asignación de etiquetas climáticas)	
En nuestro proyecto se observan posibles campos de intervención a los que asignar las siguientes etiquetas.	
ETIQUETA CLIMÁTICA 025. Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo.	
Capítulo 1 CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025)	
ETIQUETA CLIMATICA 025 ter. Construcción de nuevos edificios energéticamente eficientes. [Si el objetivo de las medidas es la construcción de nuevos edificios con una demanda de energía primaria (PED, por sus siglas en inglés) inferior en al menos un 20 % al requisito de EECN (edificio de consumo de energía casi nulo, directrices nacionales)]	
Capítulo 2 SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 ter)	
ETIQUETA CLIMATICA 025 bis. Renovación de la eficiencia energética de los inmuebles existentes, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con los criterios de eficiencia energética. [Si el objetivo de la medida es lograr, por término medio, una renovación de al menos un grado de profundidad intermedia, tal como se define en la Recomendación (UE) 2019/786 de la Comisión relativa a la renovación de edificios].	
Capítulo 1 CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA	
1.1 Adecuación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)	
1.2 Iluminación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)	
Capítulo 2 SALA INMERSIVA	
2.1. Adecuación Museística SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 bis)	
2.1.6.3. Eléctricas (Etiqueta climática 025 bis)	
Capítulo 3 HORNO TEJAR	
3.1 Iluminación Museística (Etiqueta climática 025 bis)	
ETIQUETA CLIMATICA 032. Otras energías renovables (incluida la geotérmica)	
Capítulo 2 SALA INMERSIVA	
2.1.6.2 Calefacción, refrigeración, climatización y ACS (Etiqueta climática 032)	
ETIQUETA CLIMATICA 033. Sistemas de energía inteligentes (incluidos las redes inteligentes y los sistemas de TIC) y su almacenamiento.	
Capítulo 1 CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 033)	
1.1.3. Audiovisuales (Etiqueta climática 033)	
1.3 Equipamiento Museístico CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 033)	
Capítulo 2 SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 033)	
2.2 Equipamiento Museístico SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 033).	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria descriptiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina ETIQUETA CLIMATICA 045 bis. Uso de materiales reciclados como materias primas de acuerdo con los criterios de eficiencia. [Si el objetivo de la medida es convertir al menos el 50% en peso, de los residuos no peligrosos tratados y recogidos selectivamente en materias primas secundarias]. Capítulo 2 SALA INMERSIVA 2.1.2 Cimentaciones (Etiqueta climática 045 bis) Capítulo 5 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Etiqueta climática 045 bis). ETIQUETA CLIMATICA 050. Protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules. Capítulo 3 HORNO TEJAR (Etiqueta climática 050) Capítulo 4 ACONDICIONAMIENTO DE ITINERARIO MUSEISTICO DE LOS CAMINOS EXTERIORES (Etiqueta climática 050). En Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2024 Estudio de Arquitectura Mauro Cano Arquitectos  Mauro Cano Ayala Arquitecto MAURO CANO ARQUITECTOS C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria histórica	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
2.- MEMORIA HISTÓRICA.	
DATOS HISTÓRICOS DEL PUENTE Y SUS MOLINOS	
CUANDO LA LUZ LLEGÓ A TALAVERA	
“Las presas o azudas que, al menos desde tiempos árabes, servían para mover las piedras de molino que molturaban los cereales de la fértil vega talaverana, constituían una base inmejorable para aprovechar la energía hidráulica del Tajo en la producción de energía eléctrica. Por eso no es extraño que solamente seis años después de que Thomas Alba Edison iluminase con lámparas de incandescencia el Mento Park de Nueva York, se alumbrara por primera vez con luz eléctrica la Plaza de la Constitución, hoy del Reloj, de Talavera”.	
	
“Según nos cuenta Julián Quiroga, trabajador del sector eléctrico talaverano e investigador del mismo, el 18 de Noviembre de 1886 se trató en el ayuntamiento talaverano, regido a la sazón por don Justiniano Luengo, de la concesión del servicio de alumbrado público a los hermanos Miguel y Vicente Fernández Santamaría. La fuerza motriz se tomaría de los molinos del puente Viejo y se conduciría por las calles de Puerta del Río, San Bernardo, plazas de San Pedro y Villatoya y Arco de San Pedro, para instalar en la plaza del Reloj una lámpara de cinco bujías que iluminaría la misma desde la puesta del sol hasta la una de la madrugada. En 1891 la misma empresa extiende la red eléctrica a otras calles talaveranas mediante corriente alterna y transformadores que permitían una corriente de 110 voltios”.	
Mauro Cano Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



[00676d742190e182207e68360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Memoria histórica



Ayuntamiento de Talavera de la Reina



© Miguel Méndez-Cabeza

“Se trata de una de las primeras instalaciones de España junto a la de Gerona, propiedad de la misma empresa y considerada como una instalación ejemplar en Europa. En lo que sí parece que Talavera fue pionera, pues no se conoce otra instalación anterior, es en el transporte de corriente alterna de alta tensión, con un recorrido de unos 800 metros desde los molinos del Puente hasta la plaza. Todavía se conservan perdidas por el casco urbano palomillas con aisladores de porcelana de aquella primitiva instalación, y en fotos antiguas del puente se pueden observar los postes de madera que servían para llevar el fluido eléctrico”.



J. del Camino
9. TALAVERA DE LA REINA: MOLINOS DE ABAJO

©olección Miguel Méndez-Cabeza

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria histórica	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
“En los molinos de Abajo había en 1895 una instalación moultradora más compleja, una fábrica de harinas movida por una turbina a cuyo eje se adaptó un generador de corriente, siendo así la segunda instalación desde la que se produciría electricidad para nuestra ciudad. En 1903 se constituye sobre la base de esta instalación de los molinos de Abajo, una sociedad llamada Hidroeléctrica Avial, perteneciente a don Alejandro Avial y su esposa V Victoriana Palavicino. Esta empresa es vendida en 1928 a Félix Moro, los hermanos Carrión y Francisco Gómez París, constituyéndose otra sociedad llamada Central Eléctrica La Milagrosa”.	
	
Mientras, la empresa de los hermanos Fernández Santamaría que explotaba la central de los molinos del Puente vendió en 1919 la explotación a Hidroeléctrica Renilla, sociedad que ya había aprovechado para producir electricidad unos molinos de Cebolla y que luego se extendería por la sierra de San Vicente y Gredos. Esta misma empresa instaló en 1929 una central térmica de reserva en la Isla de los Molinos para aumentar la energía disponible y en 1934 mejoró sus turbinas y pasó a denominarse “Central Virgen del Pilar”.	
“En 1935 construye el mayor salto de España de la época con 425 metros en el pueblo serrano de Gavilanes para dar luz a Talavera con una línea de 33 kilómetros de recorrido. Se denomina Hidroeléctrica Santa Teresa y Se finaliza en 1956. En 1958 se amplían las instalaciones de la Milagrosa pero en 1960 la gran empresa Hidroeléctrica Española, entre otras, van adquiriendo las pequeñas centrales consolidando uno de los monopolios típicos del franquismo. También adquiere las instalaciones de Renilla, desapareciendo estas pequeñas empresas pioneras del abastecimiento eléctrico en nuestra tierra y en España”.	
“Aquellos viejos molinos árabes que llamaron la atención de los viajeros medievales y que fueron la primera industria talaverana sirvieron también para traer la primera tecnología de la revolución industrial a nuestra ciudad”. (Textos y fotos de Cuando la luz llegó a Talavera La mejor tierra de Castilla).	
Mauro Cano Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

LOS MOLINOS DEL PUENTE



“Esta fotografía de principios de siglo nos muestran el edificio de los molinos del puente Viejo antes de convertirse en la central hidroeléctrica que actualmente ocupa su solar”.

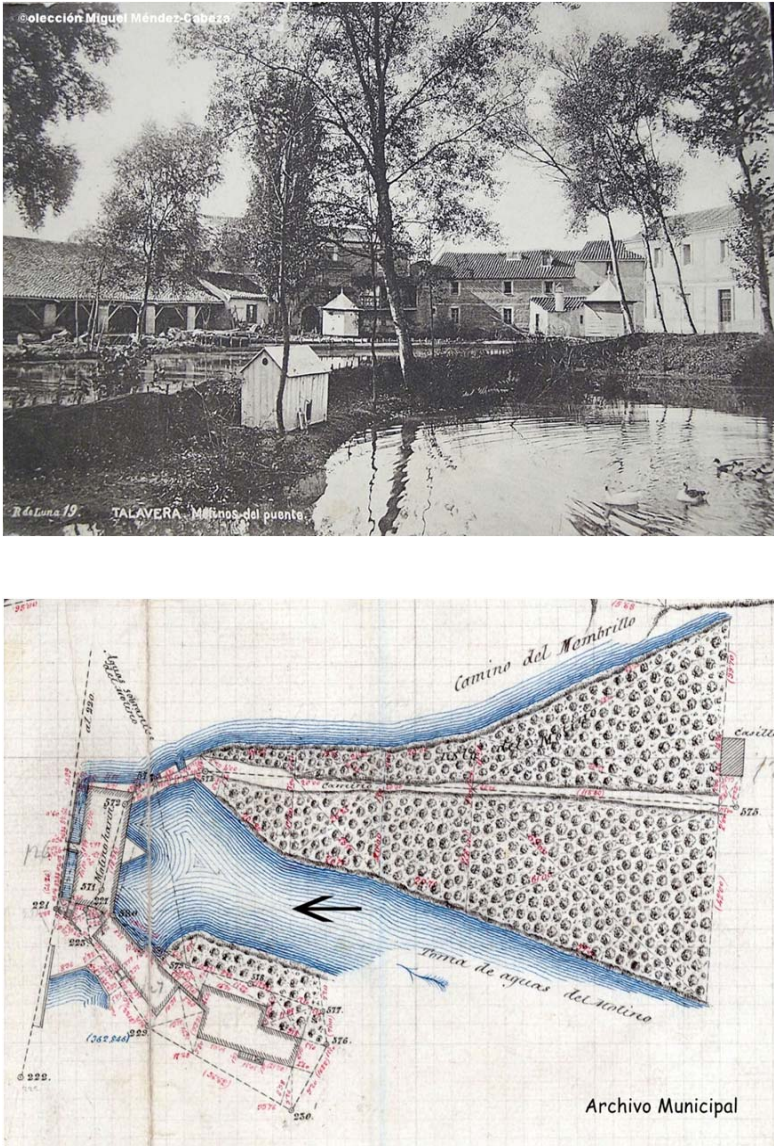
“Se observan los edificios hoy desaparecidos contruidos en ladrillo y a la izquierda una galería bajo la que debía salir el agua como se adivina en el plano que también adjuntamos”.

“Varios personajes deambulan por el pasillo de acceso a las compuertas y a la izquierda vemos la vegetación de álamos blancos típica de la Isla Grande”.



“El brazo de río que llega a los molinos es el que discurre junto al parque de los sifones que en realidad eran las compuertas que regulaban el caudal de los molinos y luego de la central eléctrica pasando después junto a la llamada Presilla que también sirve de aliviadero caso de caudal excesivo para mover los artificios”.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación



“En el plano, la dirección de la flecha indica desde donde se ha realizado la fotografía, que es probablemente el puente que aparece en la segunda fotografía, realizada por Ruiz de Luna”. ([Textos y fotos de los Molinos del Puente con plano de 1906 | La mejor tierra de Castilla](#)).

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Memoria histórica



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

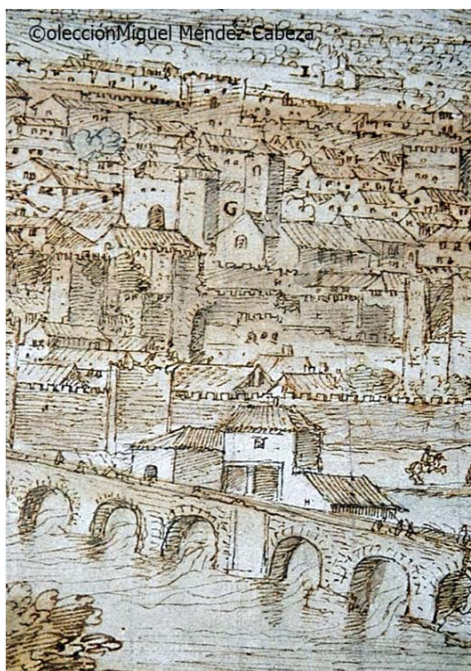


**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

“En el puente viejo hubo históricamente dos paradas molineras, una en el puente, también llamada «molinos de Arriba» y hoy ocupada por la central eléctrica, y otra en el primer ojo del puente. Ambas desaparecidas pero de las que nos queda algún testimonio histórico e imágenes y fotografías antiguas”.

“En 1142 Alfonso VII cede a la Catedral de Toledo la décima parte de sus rentas en Talavera entre las que se incluían las de sus molinos. En el siglo XIII, el monasterio de San Clemente de Toledo y los frailes de Calatrava son dueños de unos molinos “ so el alcaçar de Talabera junto al muro””.

“Probablemente es esta la primera referencia a los molinos que después conoceríamos como “del Puente”, más concretamente como “los del primer ojo del Puente” para no confundirlos con los molinos de Arriba, situados hacia la mitad del trazado del Puente Viejo de Talavera, justo donde hoy se encuentra la central hidroeléctrica. La rotura de la presa del Paredón hizo descender recientemente el nivel de las aguas del Tajo y pudo así observarse la existencia de un antiguo azud que daba movimiento a estas aceñas situadas junto a la muralla, que entonces era lamida por las aguas del río”.



"El Arzobispo Tenorio concede en el año 1397 a la orden de San Jerónimo varias dehesas y molinos de los que cuatro paradas habían sido recibidas en herencia de su madre. Los molinos de Abajo junto a los de Arriba, situados en el puente, se mantuvieron en manos de los jerónimos, tan poderosos en Talavera, hasta el siglo XIX".

“Los que hemos dado en denominar “molinos del primer ojo del puente” pertenecieron a los propios de la ciudad durante el siglo XVI, aunque en el siglo XV habían sido objeto de polémica por la pretensión del regidor Pero Suárez de Toledo de obtener la concesión del primer arco del puente para la construcción de unas aceñas, contra la opinión de otros regidores que apuntaron la conveniencia de que la obra quedase

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria histórica	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
para la propia villa, pues podría convertirse en “ una de las principales e mayores rentas quel conçejo de la villa puede auer” . “Un grabado del siglo XVI de Van der Wyngaerde capta con detalle los dos molinos del puente. En los del “primer ojo” se pueden distinguir dos cuerpos con cuatro cárcavos, los molinos de Arriba aparecen como un gran edificio situado por encima del puente y hacia la mitad de su trazado, justo donde hoy se localiza la central eléctrica. Estos mismos molinos aparecen también en el plano de Talavera que dibuja Pedro Guerra en la obra “Anotaciones a la Historia de Talavera de Francisco de Soto” escrita durante el siglo XVII”.	
	
“En cuanto a los datos que nos aportan las ilustraciones de los proyectos de navegación del Tajo a su paso por Talavera, vemos que en 1641 no se reseñan los molinos del “primer ojo” y que los molinos de Abajo, que aparecen como de Santa Catalina, tenían paradas en ambas orillas. Los molinos de Cabañuelas en esta época ya ni siquiera se señalan”. “Si observamos el plano del proyecto de 1755 figuran como molinos perdidos los del “primer ojo”, sin embargo los de Arriba sí aparecen y se percibe por su aspecto que son aceñas de tres cuerpos o tajamares. Los de Abajo no podemos verlos por no haber seguido los ingenieros más abajo de Talavera en este estudio de navegabilidad del Tajo”. “A comienzos del siglo XIX debían estar arruinados todos los molinos del puente ya que en el proyecto de Cabanes de 1820 solamente aparecen los molinos de Abajo”. “En varias ocasiones los molinos del viejo puente siguieron su misma suerte al ser arrasados por las numerosas crecidas del Tajo y así nos lo describe Francisco de Soto en su historia de Talavera. Nos señala también este autor la gran potencia de los molinos talaveranos que “son suficientes para provechar la harina de Talavera sino también a muchos lugares de su tierra”. (Textos y fotos de Molinos del Puente de Talavera, con fotos y grabados La mejor tierra de Castilla).	
C.H. VIRGEN DEL PILAR “Esta central corresponde a los antiguos Molinos del Puente, sitos en la margen izquierda del río Tajo, en el término municipal de Talavera de la Reina y fueron dedicados a la producción de energía eléctrica por los hermanos don Miguel y don Vicente Fernández Santamaría en 1887”.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e18220768360a0e1a2

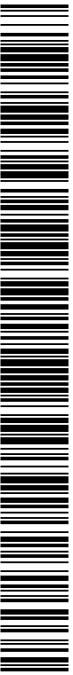
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria histórica  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina “Estas instalaciones, que en aquellas fechas eran propiedad de las hermanas Sánchez Casanueva, contaron en su momento, con la Fábrica de Harinas La Flor del Tajo en la que estuvo instalado en 1887 el grupo (turbina-alternador), que dio el primer suministro eléctrico a la provincia de Toledo”. “Detrás del edificio, estaban los grupos electrógenos número uno (turbina tipo Francis, marca Hércules de 200cv, alternador trifásico G. Meindinger de 148 kva, 2000 voltios, 42 pps) y el número dos uno (turbina tipo Francis, marca Schneider Jaquet Cº de 250cv, alternador trifásico 170 kva, 2000 voltios, 42 pps); ambos se encuentran desmontados en el momento actual. En la edificación central se instaló en 1934 el grupo número tres (turbina tipo Kaplan, marca Voith de 700cv y alternador trifásico marca Oerlikon de 650kva, 5000 voltios, 50pps) que aún sigue prestando servicio”. LA RED EN TALAVERA “Así pues, podemos afirmar que el suministro eléctrico a Talavera de la Reina, se efectuó por iniciativa de don Miguel y don Vicente Fernández Santamaría apoyados en la empresa Sociedad Española de Electricidad, que realizó las obras correspondientes durante el primer semestre del año 1887. Dicho suministro se efectuó a base de corriente alterna monofásica, con red aérea en alta tensión (2000v), desde la Parada de los Molinos del Puente y estableciendo dentro del casco de Talavera una serie de transformadores que reducían la tensión a los 110 voltios de servicio. (Estos transformadores, según tradición oral, estaban situados en los paramentos exteriores de la edificación por donde discurría la red o en buhardillas de alguno de los inmuebles del recorrido)”. “Este servicio se efectuó, como se ha dicho, en los primeros meses del año 1887, y en fechas posteriores (sobre el 1894 ó 1897) se amplió el suministro eléctrico desde los Molinos de Abajo, donde estaba emplazada otra Fábrica de Harinas, la de “Santo Domingo”. “Así pues desde estos dos puntos, casi simultáneamente, se atendió el suministro eléctrico a Talavera, efectuado por la Empresa de Aguas Potables, y Electricidad propiedad de los Hermanos Fernández Santamaría”. “En el año 1903, Hidroeléctrica Avial (con sede en los Molinos de Abajo) que efectuaría el suministro al 25% de la Ciudad aproximadamente. El 75% restante sería atendido desde los Molinos del Puente por los Hermanos Fernández Santamaría, quienes en fecha 24 de marzo de 1894, en escrito dirigido al Ayuntamiento talaverano, dicen lo siguiente: “Establecidas nuevas máquinas en los Molinos de Abajo, se posee fuerza suficiente para el abastecimiento de toda la población, diseñado se les aplique las cláusula 8ª del Contrato con la Corporación de Octubre de 1889”. “Además, a principios del siglo XX (año 1904) ya existe documentación sobre el tema que confirma cómo los hermanos Fernández Santamaría, utilizaron los Molinos del Puente y los Molinos de Abajo, simultáneamente, para generar la energía que se usaba en el alumbrado de Talavera”. “Con relación a las instalaciones existentes en los Molinos del Puente, en 12 de enero de 1898, se puede indicar lo siguiente: Mauro Cano Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e18220768360a0e1a7 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria histórica  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
“En la fecha que antecede las Hermanas doña Felisa y doña Rosa Sánchez Casanueva, habían heredado de doña Rosinda Collado y Casanueva, una finca en la margen izquierda del río Tajo, contigua al puente de piedra que une a Talavera de la Reina con las tierras sitas a dicha margen del río, conocida la misma como Parada del Puente del Río y constituida por un edificio destinado a Molino como ocho piedras para molturar, otra edificación utilizada como Fábrica de Harinas con una turbina de 30cv, que alimentaba una rueda corona con piñón y polea para accionar tres piedras francesas, instaladas en la planta principal, y otra rueda corona con piñón y polea para mover una “dinamo”, que la empresa eléctrica utilizaba para facilitar el alumbrado a los Molinos y a la Población”. “Como suplemento existía una isla de unos mil metros de largo por unos trescientos de ancho en la que se hallaban situadas, una presa llamada de Palomarejos (presa principal de derivación, de la que partía un canal de 950 metros de largo por 30 de ancho y terminaba en los propios Molinos); en el canal anterior había a su vez dos presas de tipo aliviadero, una conocida por el nombre de Los Sifones y la otra llamada presa de Vázquez”. “A su vez, Los Molinos de Abajo, situados en la margen derecha del Río Tajo, a unos mil trescientos metros del final del Casco de Talavera (y a unos 2.300m de un hipotético centro de la carga), poseían una edificación donde estaba enclavada la fábrica de harinas denominada “Santo Domingo”. “Allí existía una turbina marca Planas, de 90 H.P. con distribuidor de cueros y movimiento axial del agua, cuya instalación data de 1894, Esta máquina, desmontada en los años 1975/80 tenía acoplado por medio de piñón y polea con correa plana, un alternador de la casa G. Meindinger de Basilea (Suiza), de 70 kva. 3.000 voltios y 42 pps.” “En este punto nos parece apropiado recurrir al libro de la Historia, para completar un poco más los antecedentes de estas fuentes de la naciente energía eléctrica. Podría pues, indicarse lo siguiente: “Los Molinos Harineros de Talavera en la época que nos ocupa (año 1896) y más aún, a principios de año 1700, eran dos: “Unos, en la margen del río Tajo, apoyados casi en el Puente de Piedra (mal llamado Puente Romano) y donde posteriormente se edificaría la fábrica de harinas “La Flor del Tajo” y ya en el siglo XX, concretamente en el año 1934, la “Central Hidroeléctrica Virgen del Pilar”. “Otros, conocidos como “Los Molinos de Abajo”, situados a unos 1.300 metros del fin del casco urbano de Talavera, (aguas debajo de dice localidad) en la margen derecha del mismo río”. “Junto a estos últimos se instalaría a finales del siglo XIX, la fábrica de harinas “Santo Domingo” y posteriormente, en 1934, la fábrica de alpargatas en la que se producían, entre otras la marca “Tagus”, “Saltamontes” y “Gredos”. “Por el año 1928, la fábrica eléctrica que se había denominado también Santo Domingo, pasaría a denominarse La Milagrosa” “Así pues, parece ser que, estos molinos, (los del Puente y los de Abajo) habían sido arrendados al Monasterio de San Jerónimo. En la fecha de 13 de febrero de 1716 por la Villa de Talavera. Posteriormente, el 22 de julio de 1744, el Ayuntamiento de Talavera (escriturado ante su Secretario. Pedro de Rivera), cedió al Estado los referidos Molinos. Por último, el Monasterio los compró por 300.000 reales. (Parte de esta documentación está tomada de “La Historia de Talavera”, de don Ildefonso Fernández, año 1896)”.	
Mauro Cano Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



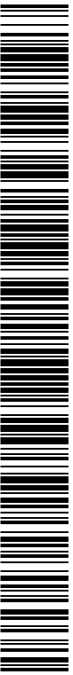
00676742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria histórica	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
“Otra de las incógnitas sobre el suministro eléctrico es el tipo de corriente utilizado (continua o alterna). Nos inclinamos a creer, casi con total seguridad que fue corriente alterna la que se utilizó, según lo que a continuación se detalla: “La Electricidad· (Revista general de los Progresos Científicos e industriales), dedica un amplio artículo al “Alumbrado Eléctrico General de Gerona” (inaugurado la noche del 24/07/1886), en el que entre otros temas, habla del empleo de dinamos de corrientes alternativas y transformadores sistema Zipernowsky en dichas instalaciones”. “Entendemos que este procedimiento podría haber sido empleado también en Talavera, donde además concurre la circunstancias de existir maquinaria en los Molinos de Debajo de la firma Planas y Flaker, que como sabemos es quien patrocina las recientes instalaciones de la ciudad de Gerona y sobre todo que la empresa que realizó los abastecimientos eléctricos de Gerona y de Talavera fue la misma(la Sociedad Española de Electricidad) quien no es de extrañar siguiera en Talavera un sistema de distribución eléctrico similar al de Gerona”. “También es necesario tener en cuenta ña distancia desde los dos grupos de Molinos hasta el punto medio de utilización de la localidad (M. Puente, unos 860 metros y M. Abajo, unos 2.300 metros aproximadamente. Estas distancias, a pesar de que las cargas serían reducidísimas, obligarían a emplear unas secciones de conductor, posiblemente cobre, tan elevadas que las harían prohibitivas tanto técnica como económicamente, o ir a unas tensiones muy poco frecuentes en corriente continua, por todo ello nos parece mucho más lógico el empleo de corrientes alternas, que como sabemos permite (haciendo uso de transformadores de potencia) transportar la energía a una tensión de algunos miles de voltios (con pequeñas pérdidas de tensión) y posteriormente transformar a baja tensión con valores del orden de los 110 vol. O similar; el problema admite, de esta forma, una solución más racional”. “Conviene así mismo puntualizar que los Hermanos Fernández Santamaría solicitaron en Julio de 1891, (cuatro años después del primer suministro) al Ilmo. Ayuntamiento Talaverano la autorización para “extender líneas aéreas con corrientes alternativas para el alumbrado eléctrico” tal como se ha expresado con anterioridad”. “Considerando todo lo expuesto, podemos asegurar que el suministro se realizó en corriente alterna a la tensión de 2.000 voltios en circuito monofásico. (Desde luego estamos en disposición de cambiar nuestro criterio sobre el tema, si voces autorizadas se manifestaran en otra opinión que la anteriormente expuesta). Decimos 2.000 voltios, porque este valor ha perdurado, (al menos en lo que a generadores eléctricos se refiere) hasta después de la primera mitad del siglo XX en la Central Virgen del Pilar, o si se prefiere a la Parada de los Molinos del Puente, fuente eléctrica desde donde se efectuó el primer suministro”. EL COMPLEJO INDUSTRIAL “Los elementos que aún componen el complejo industrial de la Central Hidroeléctrica Virgen del Pilar son los siguientes: 1. Una central hidroeléctrica ubicada al pie del puente viejo y en la margen izquierda del río Tajo. 2. Una central térmica 3. Un canal de derivación que tenía como como misión el aporte del agua desde la presa hasta la central. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria histórica  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Transcurre por la margen izquierda del río, está excavado en tierra y sus hastiales son de terreno vegetal. 4. Una presa de escollera (conocida como Presilla o Presa de Vázquez) situada en la margen izquierda del canal, con el objeto de aliviar el agua del canal en caso de grandes aportaciones 5. Presa de los Sifones, se trata de una presa de escollera situada aguas arriba de la presilla, en la margen izquierda del canal. Su misión también era aliviar agua del canal en caso de grandes aportaciones. 6. Presa de Palomarejos, construida en el cauce del río Tajo, tenía como misión el desviar el caudal suficiente de agua hacia el canal de derivación para el funcionamiento de la central hidráulica". "Analizamos, a continuación, algunos de estos elementos, como son: 1. Central hidroeléctrica "Dedicados a la producción de electricidad por Miguel y Vicente Fernández Santamaría en 1887 que en esos momentos eran propiedad de las hermanas Sánchez Casanueva. En su momento llegaron a tener la Fábrica de Harinas La Flor del Tajo en la que estuvieron instalados en 1887 el grupo (turbina-alternador) que dio el primer suministro de luz de la provincia". "Volviendo a recurrir a la escritura de disolución y liquidación de la sociedad mercantil colectiva Renilla y Compañía y constitución de la Hidroeléctrica Renilla, expondremos aquellas referencias relacionadas con la fábrica de electricidad, la cual describe del siguiente modo": "Un edificio compuesto de tres plantas. En la primera, dos cámaras para turbinas, un desagüe de fondo del canal y un vertedor de altura, construido todo con hormigón de cemento. En la segunda, las turbinas de doscientos y doscientos cincuenta caballos con sus alternadores y fundaciones de compuertas para las cámaras, construida ésta con cal y ladrillo. En la tercera, salón de distribución de red con piso de madera y solado de baldosa y armadura de madera y teja". "Por lo que a la maquinaria de la fábrica se refiere, son enumerados los siguientes artilugios: "...Un alternador de G. Meridinger trifásico a seiscientos treinta revoluciones, dos mil voltios, treinta y cuatro amperes y cuarenta y dos periodos, ciento cuarenta y ocho kilovatios, excitatriz acoplada y carriles tensores". "Un voltmetro de corriente alterna (astor) ciento cincuenta voltios". "Una turbina Hércules de doscientos caballos, a cuarenta y cuatro revoluciones, con rueda corona, contramarcha y regulador de agua mano". "Una compuerta para el cierre de la cámara de hierro, de cuatro metros cuarenta centímetros de ancho por dos metros sesenta centímetros de alto, con mecanismos y guíaderas de hierro". "Un alternador de Planas y Flaquer de dos mil voltios, cuarenta y dos periodos, trifásico, de cincuenta kilovatios, con oscilatriz acoplada, resistencia y carriles tensores". Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

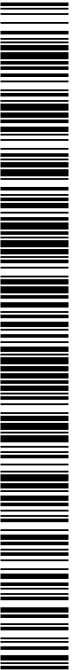


00676742190618220768360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria histórica  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina “Una turbina Fénix Schneider Jaquet C^a, de doscientos cincuenta caballos, con rueda corona y contramarcha acoplada al alternador con regulador hidráulico de la misma casa, sus revoluciones, cuarenta y seis”. “Un alternador G. Meidinger, trifásico, de dos mil voltios, cuarenta y nueve amperes, siete kilovatios, con excitatriz acoplada y resistencia”. “Un cuadro de distribución con tres talleres de mármol para tres alternadores de dos metros noventa centímetros de ancho y dos metros cincuenta centímetros de alto, con tres amperímetros, setenta amperes y un voltmetro de doscientos cincuenta voltios”. “Tres amperímetros de cincuenta amperes”. “Un voltmetro de doscientos cincuenta voltios”. “Un amperímetro de veinte amperes y un voltmetro”. “Tres conmutadores de voltmetro”. “Tres interruptores para el alumbrado”. “Otros tres interruptores, generales para cada una de las máquinas de cien amperes, para alta tensión y un baño de aceite”. “Un reloj horario para la central”. “Dos transformadores de quinientos vatios a dos mil voltios para poner en pardas los alternadores, conexiones e instalación de los alternadores, conexiones e instalación de los alternadores”. “Dos compuertas de madera para el cierre de la cámara, con seis mecanismos de hierro de tres metros de alto por dos metros veinte centímetros de ancho, con sus guideras de hierro”. “Una compuerta de hierro con su mecanismo para desagüe de fondo del canal de tres metros de alto y un metro sesenta centímetros de ancho”. “Una correa de pelo de camello de dieciséis metros de largo por treinta y cinco centímetros de ancho”. “Un elevador de tensión trifásico de dos mil a cinco mil voltios de cien kilovatios, con refrigeración un baño de aceite”. “Otro de dos mil a cinco mil voltios, ochenta kilovatios”. “Un transformador de cuatro y medio kilovatios trifásico, con cuarto kilo, su baño de aceite, de dos mil a doscientos veinte voltios”. “Cinco galerías de pararrayos con este material; cinco resistencias hidráulicas; [...] óhmicas; treinta pararrayos de antena; veintisiete bobinas de selfinducción y conexiones correspondientes; treinta apoyos fusibles de alta tensión hasta diez mil voltios con sus manguitos fusibles interruptores”. “Un contador totalizador con bobinas de intensidad para medir la fuerza de la central”. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	



00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

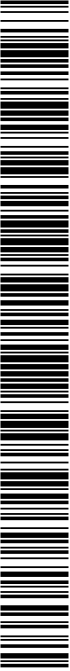
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria histórica Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina "Cobre para la distribución, conexiones y aisladores correspondientes..." "Sobre las herramientas y material que por entonces albergaba el almacén constan: "...Una diferencial de diez mil kilogramos, otra de seis mil, otra de dos mil". "Una centrifuga de veinte H.P. provista de un tubo de goma de cuatro metros de largo y veinte centímetros de interior, siete de hierro de un metro, tres codos, válvula de pie colador y demás accesorios". "Una dinamo de corriente continua de seis y medio kilovatios, con carriles tensores, regulador de campo magnético y aparatos para el cuadro..." "En junio de 1934 se procede a la solicitud de licencia para ampliar el edificio de la fábrica ubicado en el cuerpo central del complejo y variación de puertas y ventanas53. En citado año, entró en servicio el 3º grupo de la central (700 cv). El 28 de diciembre de 1935 el ingeniero Cesar Sagaseta Marcolain, ingeniero de la Delegación Provincial, tras la visita del complejo, emitió el siguiente informe: "La central se compone de un grupo vertical acoplado directamente y compuesto de una turbina sistema Caplan de la casa Voith, de unos 700 H.P. girando a 94 revoluciones y llevando montado sobre su mismo eje un alternador trifásico de la Casa Overlikón de 650 K.V.A. a 5000 voltios y 50 periodos. El cuadro general de distribución se compone de siete paneles..." Primer panel; corresponde al grupo antes citado y está compuesto de 3 amperímetros, un voltímetro, aparato para medida de factor de potencia, un maxígrafo y contador general. Segundo panel; llevando un regulador extrarrápido; un interruptor automático para el regulador de excitación, un conmutador para poder regular la excitación automáticamente o a mano. Tercer panel; corresponde a la línea de salida a Velada y lleva un amperímetro y un interruptor tripolar automático. Cuarto panel; corresponde al autotransformador de 250 K.V.A. trifásico en aceite de 5000/2000 voltios para acoplar el grupo a la red de Talavera. Quinto panel; corresponde a dos líneas de salida de Talavera con un voltímetro y un amperímetro e interruptor tripolar automático para cada una de las dos líneas. Sexto panel; corresponde a la línea de salida para las Herencias llevando un amperímetro y un interruptor tripolar automático. Séptimo panel; corresponde a la línea de salida para Los Cerralvos llevando un amperímetro y un interruptor tripolar automático". "Detrás del cuadro hay dispuestos conmutadores de cuchilla en todas las líneas para poder dar servicio desde ésta central o desde la otra que trabaja a 2.000 voltios y trabajando también sobre los mismos interruptores automáticos". Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676742190618220768360a0e1a27 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

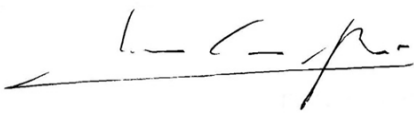
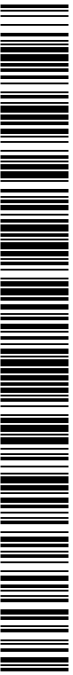
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria histórica  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina “En todas las salidas de línea, además de los interruptores automáticos hay desconectores unipolares para poder cortar a mano en caso de avería en los automáticos”. “[...] Hay un brazo de acoplamiento previsto para efectuar el de ésta Central con la de Cebolla, llevando amperímetro y voltímetro de excitación, amperímetro y voltímetro doble para el generador, sincronoscopio y frecuencímetro doble”. “Además del autotransformador antes mencionado, hay un transformador de 108 K.V.A. para 5000/220-127 voltios para el servicio de la fábrica de harinas; otro transformador de 26 K.V.A. de 5000/220-127 voltios para el servicio de las viviendas próximas y un tercero de 3 K.V.A. para 5000/220-127 voltios, destinado al alumbrado de la Central, todos ellos trifásicos y en baño de aceite, estando sus cajas conectadas a tierra, así como los soportes metálicos de todos los elementos de alta tensión”. “Para el servicio de ésta Central, hay instalada una grúa puente por movimientos a mano”. “Finaliza el informe, firmado el 4 de junio de 1936, señalando que “Toda la central, tanto en su construcción como en su montaje, está en muy buenas condiciones, habiéndose observado escrupulosamente todo lo prescrito en los Reglamentos vigentes”. “La Central Hidroeléctrica Virgen del Pilar, junto al resto de las centrales de la Sociedad, permitieron atender a las demandas de los abonados y reducir al mismo tiempo, la adquisición de energía procedente de otras sociedades como Saltos del Alberche, Electricista Toledana, etc. “ “A partir de 1964, una vez transferido el aprovechamiento a Hidroeléctrica Española, la central continuó con su normal funcionamiento, realizando en el transcurso de los años hasta su “abandono hidroeléctrico” las reparaciones y revisiones necesarias para su correcta explotación hidroeléctrica. Las reparaciones afectaron principalmente al edificio de la central, al canal de derivación, a La Presilla, a los Sifones y a la presa de Palomarejos. En la década de los 80 del pasado siglo, Hidroeléctrica Española procedió a revisar el estado de la central, con el objeto de proceder a la rehabilitación de la central dentro de los “Proyectos de modernización de centrales hidroeléctricas”, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Aunque se realizaron los oportunos estudios técnicos-económicos de viabilidad, estudios financieros, etc. se observó la escasa viabilidad del proyecto, por lo que la explotación de la central continuó hasta el abandono de los terrenos y edificios del aprovechamiento hidráulico a finales de la década de los 90”. 2. Central térmica “La necesidad de disponer de energía eléctrica para la explotación del negocio eléctrico llevó a Hidroeléctrica Renilla, en 1929, a encargar un estudio para la instalación de una central térmica de reserva, indicando también el sitio del emplazamiento y la capacidad de la misma. El lugar elegido fue Talavera de la Reina, en el lugar conocido como Molinos del Puente y diferentes casas comerciales presentaron ofertas para la provisión de la maquinaria, que debía ser de 350 caballos. No obstante, determinadas circunstancias obligaron a aplazar la adjudicación del concurso de la maquinaria y proceder a su instalación”. “La central térmica de reserva fue construida en 1929 y comenzó a funcionar durante el estiaje que tuvo lugar en 1930, una vez cumplidas las prescripciones reglamentarias y las particulares de la concesión. El autor del proyecto de la central termo-eléctrica fue el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Luis Echano de Asúa. Estaba destinada a prestar auxilio al resto de centrales hidroeléctricas en caso de riadas, estiajes o averías. Su construcción fue sufragada íntegramente por la Sociedad, sin tener que aumentar el capital social ni recurrir a la emisión de obligaciones hipotecarias”. Mauro Cano Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com  00676d742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria histórica	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
“La central constaba de un motor de combustión interna, sistema Diésel, número seis mil novecientos noventa y tres de la casa Winterthur, de quinientos caballos de potencia y provisto de un sistema de alimentación por turbo-soplante, según patente suiza del sistema Büche, lo que permite una carga constante durante una hora del veinte al veinticinco por ciento de la potencia efectiva lo que da una elasticidad grande de servicio”. “El acta recoge también las demás características del motor y los componentes de la parte eléctrica que “consta de un alternador trifásico síncrono procedente de los talleres Secheron (Suiza), con motor volante y acoplado directamente al motor diésel. Este alternador número mil ochocientos cinco tiene una potencia aparente de cuatrocientos cincuenta K.B.A.”. “La máquina motriz estaba compuesta por un motor diésel, de 500 caballos de potencia, con capacidad de sobrecarga de veinte por ciento durante una hora, era de 4 cilindros a cuatro tiempos con turbo-soplante sistema Büch que es la que proporcionaba la elasticidad para sobrecargas. Por su parte, el alternador acoplado al motor citado tenía una potencia de 450 kVA”. “Durante la pasada década de los 40 y 50, la escasez de lluvias y los continuos estiajes del río Tajo, obligaron a la empresa a imponer restricciones de importancia en el consumo de energía eléctrica en los pueblos a los que abastecía. En parte, Hidroeléctrica Renilla pudo hacer frente a esa escasez de energía con el funcionamiento de la Central Térmica de Talavera, que tuvo que funcionar con mayor o menor intensidad para suplir la falta de producción hidráulica y así atender a la creciente demanda de energía. Su continuo uso, de acuerdo con las disponibilidades de producción, provocó en 1950 la avería del motor diésel de la central59, en deficiente estado tras tantos años de continuo trabajo, además de no poder obtener su máxima potencia en los momentos de estiaje”. “Ante esta circunstancia, Hidroeléctrica Renilla solicitó a la casa alemana SCM Winterthur las piezas necesarias para el motor de la central y, tras haber solicitado la oportuna licencia de importación, éstas fueron enviadas a Talavera para su sustitución en el motor, quedando éste en perfectas condiciones de servicio una vez sustituidas las diferentes piezas del motor diésel en 1951”. “Hay que señalar que tanto la central térmica de Talavera, como la de Cebolla, desempeñaron una importante misión en la explotación de Hidroeléctrica Renilla, no sólo supliendo en parte la producción hidráulica afectada por causas de los estiajes, riadas o averías, sino también para salvar los puntos de carga de la producción y poder atender el servicio tanto de la energía para industrias como para alumbrado en esas horas puntas. Las centrales térmicas de la Sociedad, en especial la de Talavera, estuvieron funcionando con normalidad durante los citados periodos de estiaje, sin que se produjeran averías importantes, a excepción del problema con el motor diésel. Se les prestó una preferente atención para vigilarlas y conservarlas en las mejores condiciones de eficiencia, llegando a estudiar la posibilidad de aumentar su potencia térmica”. “No obstante, hay que destacar el perjuicio que suponía para la empresa el funcionamiento de las centrales térmicas por el sobrecosto de esta producción térmica ya que el Estado sólo compensaba una parte del combustible utilizado, pero no otros gastos y entre estos se encontraba el del lubricante que, tratándose de motores diésel, era de gran importancia. Este sobrecosto de la utilización de la producción térmica respecto a la producción hidráulica llevó a la empresa a poner en funcionamiento otros aprovechamientos (como la de Gavilanes) y a la realización de convenios con otras empresas para el suministro de energía (DECSA; Electricista Toledana...). De este modo, las centrales térmicas pasaron a jugar el papel de coayudantes para mantener el buen servicio en las horas puntas y otras circunstancias excepcionales como estiajes, averías, etc...”. Mauro Cano Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria histórica Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
3. Canal de derivación. Otros elementos directamente vinculados al complejo hidroeléctrico que posibilitaban la elevación de las aguas para ser llevadas por el canal de derivación60 hasta las turbinas son las presas o azudas ubicadas en el entorno. En este sentido, creemos nuevamente interesante recurrir a las descripciones aportadas por la escritura de constitución de Hidroeléctrica Renilla, donde se recoge: "La isla, o sea el terreno que media entre el río Tajo y el canal derivado del mismo, donde la presa principal llamada de Palomarejos, en la cual finca estriba, hasta los molinos y fábrica que les sirve de motor, al Mediodía del canal, existe otra presa llamada de los Sifones, con cuatro compuertas o ladrones, en la misma línea, y próximo a los molinos, existe otra presa para el miso objeto que la anterior, y también con cuatro ladrones; y al unirse las aguas forman otra isla más pequeña que la anterior, llamada de los Sifones..." 4. Presilla o presa de Vázquez "Se trata de una presa de escollera cuyo objeto era el de aliviar el agua del canal en caso de grandes aportaciones. "Un número de metros de largo a un extremo; tres compuertas de un metro treinta centímetros por dos metros sesenta centímetros, construida de pilotaje y ataguías de madera, escollera y las compuertas de ladrillo y cemento" "Además, cuenta con una caseta que tiene "Una planta con piso de cemento y ladrillo sobre las compuertas; muros de cal y ladrillo y armadura de madera y teja. Tres mecanismos dobles completos, tres guideros de hierro fundido para las compuertas; tres compuertas de madera de pino Melis". 5. Presa de los Sifones. "Se trata de una presa de escollera ubicada en la margen izquierda del canal. Como ya hemos apuntado, su principal misión era aliviar el agua del canal en caso de que se produjeran grandes aportaciones. Según la escritura de constitución de Hidroeléctrica Renilla cuenta con: "Un número de nueve metros de presa al centro, con cuatro compuertas de un metro diez centímetros de ancho y tres de alto, construida con pilotaje y ataguías de madera y escollera la presa; las compuertas de hormigón piedra y cemento. Ocho guideros de hierro fundido; cuatro compuertas de madera y fresno". 7. Presa de Palomarejos. "Construida en el cauce del río Tajo, tenía como misión el desviar el caudal suficiente de agua hacia el canal de derivación para el funcionamiento de la central hidráulica. Estaba construida en su totalidad de escollera con una longitud aproximada de 280 m. y una altura media de embalse de 2,50 m. Según la escritura de constitución de Hidroeléctrica Renilla consta de: "Trescientos cincuenta metros de largo, construida con pilotaje y ataguías de madera, toda ella de escollera con estribo de gaviones metálicos llenos de grava" CONCLUSIONES "A partir del presente trabajo resulta necesario hacer una reflexión histórica sobre el desarrollo energético de la comarca de Talavera, fruto de un intenso proceso de adaptación, en el que se otorgue la debida importancia de las pequeñas centrales y su influencia extraloca". Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
00676d742190e182207e63360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria histórica	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
“El complejo industrial que nos ocupa en el presente trabajo se ha ido incorporando a la herencia cultural de la ciudad. Es el resultado de un proceso de toma de conciencia patrimonial en el que se integran la necesidad de conservación de sus testimonios materiales y la transmisión de la memoria asociada a la actividad que se desarrolló en torno a él. De éste modo, constituye un legado fundamental para comprender la historia contemporánea de la comarca de Talavera. El presente conjunto, ha desempeñado un importante papel en la evolución del territorio, tanto urbano como rural, en la formación del carácter histórico y cultural de su lugar y paisaje. Sus huellas sobre el paisaje se han convertido en un bien cultural que puede ser un recurso activo para fomentar programas de desarrollo sostenible a escala local y regional. Para ello, es necesaria una debida puesta en valor del conjunto e interpretarlo, sino en su contexto territorial vinculado al río Tajo. En éste sentido, resulta de enorme importancia dotar al conjunto de la Isla de los Molinos de protección legal desde una óptica patrimonial ya sea Bien de Interés Cultural, Bien de Interés Patrimonial, Paisaje Histórico, etc...” “La central hidroeléctrica Virgen del Pilar ha pasado a ser una pieza más del patrimonio industrial de Talavera. El proyecto de reconversión como Museo/Centro de Interpretación como un elemento más del patrimonio arquitectónico e industrial con el que cuenta la ciudad ahondará en su relación con los circuitos culturales y turísticos que se pueden realizar en esta ciudad. Por ello, es importante que las generaciones actuales y futuras conozcan no solo la reconversión y rehabilitación del complejo como espacio museístico e interpretación en torno al río Tajo, sino también la historia de este complejo industrial”.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
El complejo de la Central Hidroeléctrica se compone de tres edificaciones principales, de las que en solo dos de ellas se actuará para su musealización: Edificio Norte y Central. El edificio se compone de dos edificaciones con distintas cotas. Al Edificio Central se accede desde el mismo puente, nivel al que se encuentra el acceso de la planta baja o principal y la sala anexa. Desde este piso existen dos caminos: uno da salida al espacio exterior y unas escaleras metálicas de bajada, donde se halla la plataforma flotante de las compuertas y otro camino por donde se accede a través de unas escaleras abiertas a la sala del Edificio Norte. En esta primera sala existe la turbina donde se encuentra el 2º Grupo Hidráulico, el cual se podrá visitar a través de una pasarela que facilita el itinerario hasta la Sala de Proyecciones y finalmente hasta la Zona de Artistyan Residentes de la Cerámica. En esta última sala podremos salir al exterior o acceder al piso superior a través de una escalera donde se alojarán las Exposiciones de Cerámica. En el espacio exterior se nos indicarán varios caminos alternativos: Hacia Zona de Horno de Tejar. Hacia Sala Inmersiva, nueva construcción	
BIBLIOGRAFÍA	
- DE LA LLAVE MUÑOZ, S. y GARCÍA ADÁN, J.C.: “Aproximación a la producción eléctrica en Talavera de la Reina (Toledo): El complejo hidroeléctrico de los Molinos de Arriba”, en C. Pacheco (Coord.): <i>Actas del Congreso El agua en la provincia de Toledo: Historia, usos y retos para el futuro</i>, Talavera de la Reina, pp. 243-262, 2018. - MÉNDEZ-CABEZA FUENTES, M.: Los molinos de agua en la provincia de Toledo. IPIET, Diputación de Toledo, 1999.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
35	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria histórica	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- QUIROGA GRANADO, J.: Toledo, un siglo de luz. Ayto. Talavera de la Reina, 2008. - Textos y fotos extraídos de HTTPS://LAMEJORTIERRADECASTILLA.COM/	
En Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2024	
Estudio de Arquitectura Mauro Cano Arquitectos	
	
Mauro Cano Ayala Arquitecto	
 00676d742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria constructiva	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
3.- MEMORIA CONSTRUCTIVA	
DATOS GENERALES	
Las obras que se van a realizar dentro tienen por objeto la musealización de los espacios. En el Centro Isla de la Cerámica existen dos grandes salas donde se encuentran los elementos que formaban parte del grupo hidráulico que hacía funcionar sus turbinas. Una de ellas para el Molino de Harinas y la otra, eran las compuertas que regulaban el caudal de los molinos y luego de la central eléctrica pasando después junto a la llamada Presilla que también sirve de aliviadero en caso de caudal excesivo para mover los artificios. Se restauran dichos elementos para su puesta en valor, junto con otras piezas accesorias. Se dotará al Museo de lo necesario para su musealización, como son los trasdosados, la iluminación, los vidrios de suelo y la construcción de la SALA INMERSIVA. Esta SALA forma parte del conjunto del Museo al Aire Libre, que llevará a los visitantes a un espacio distinto, en medio de la naturaleza y con una audiovisual increíble que hará las delicias de grandes y pequeños. El Horno Tejar se musealizará, con una serie de carteles que explicarán el proceso que se llevaba a cabo para cocer la Cerámica. Además de limpiarán los caminos para poder acceder desde el recorrido que ofrecen los distintos itinerarios.	
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA PARA EL PROYECTO MUSÉÍSTICO	
El objeto del presente proyecto es el de poner en valor este Patrimonio único, que es la Antigua Central Hidroeléctrica y para ello se han previsto varias actuaciones que procedemos a detallar.	
CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA	
MECANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA COMPUERTA	
Se trata de restaurar la compuerta central y poner en valor el ecosistema fluvial del río Tajo. Se mantendrá el sistema tradicional que hace subir la compuerta mecánicamente para dejar pasar el agua.	
PASARELA METÁLICA	
Con la instalación del ascensor, se da accesibilidad a todas las plantas del museo en las que se encuentran las galerías de exposiciones en planta baja, planta alta y los restos arqueológicos. En la galería de esposición de la maquinaria de la Sala 3 se unirá todo el recorrido a través de las plataformas elevadas que se construirán así se salvan los desniveles. Además, en esta plataforma se ubica el desembarco del nuevo ascensor a instalar, por lo que, conectándola con el resto de las galerías se da acceso a estas zonas a personas en silla de ruedas. Aún así existen 2 puntos en los que los desniveles se han solventado con tramos de peldaños. Se construirá una pasarela metálica, elevada del suelo unos 60 cm, formada por una estructura metálica de acero S275JR con vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de 45cm del suelo actual. La barandilla metálica será de tubo hueco de acero laminado en frío de 90 cm de altura, con bastidor doble, compuesta de pasamanos de 200x40x2 mm sujeto a bastidor formado por barandal superior e inferior de 80x40x2 mm, para sujeción de entropaño de malla electrosoldada de 50x50 mm, montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 100 cm, sobre la que se colocará un suelo de tarima de madera maciza con junta abierta en	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina madera de pino tratada 2,2x120 cms., incluso tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica, y lijado y aceitado en obra. Atornillado sobre rastreles de pino tratado para exteriores de 5x10 cms., con tornillos de acero inoxidable, de 1, 50m de ancho para permitir la accesibilidad en todo el edificio. VIDRIOS, en los huecos de forjado, concretamente en los restos arqueológicos y en los huecos de planta baja donde se ve pasar el agua en el Centro Isla de la Cerámica. En los restos arqueológicos y en los huecos existentes en el forjado de la sala del Grupo Hidráulico 2, son vidrios laminar de seguridad en suelo, antiagresión, compuesto por dos lunas de 3 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P1A, según UNE-EN 356, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales, sellado en frío con silicona sintética incolora (no acrílica), compatible con el material soporte. TRASDOSADOS, se colocarán en todos los muros de fachada. Trasdosado autoportante libre, con resistencia al fuego EI 90, sistema W628.es "KNAUF", de 93 mm de espesor, con nivel de calidad del acabado Q1, formado por tres placas de yeso laminado tipo cortafuego (DF) de 15 mm de espesor, atornilladas directamente a una estructura autoportante de acero galvanizado formada por canales horizontales, sólidamente fijados al suelo y al techo y montantes verticales de 48 mm y 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N", montados sobre canales junto al paramento vertical. Incluso banda desolidarizadora; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller F-1 GLS "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF". El precio incluye la resolución de encuentros y puntos singulares, pero no incluye el aislamiento a colocar entre las placas y el paramento. PINTURAS, en todos los trasdosados. PINTURA SOBRE ACABADOS INTERIORES. Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de mortero de cemento, vertical, de más de 3 m de altura. Color a elegir. SISTEMA DE ILUMINACIÓN Se colocarán en la Sada de Exposiciones de Cerámica en la planta alta del Museo, la iluminación museística los siguientes elementos: Raíles electrificados con uplights.  Rail electrificado Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

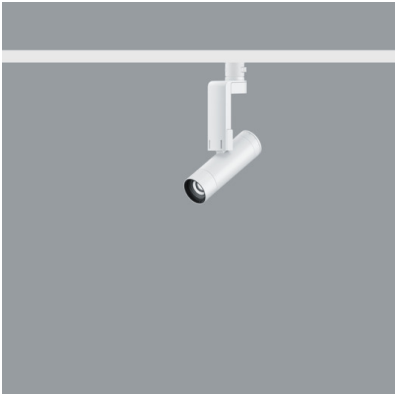
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
 Raíles electrificados y salidas de conexión  Minirail 48V Raíles electrificados y salidas de conexión Proyectores para raíles electrificados  48V Proyector	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



[00676d742190e182207e68360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
 48V Proyector	
 Proyector	
<u>Downlights para railes electrificados</u>	
 Downlight con cono de apantallamiento negro.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Sistema de línea de luz  48V Bañador de pared	
Iluminación de vitrinas  Iluminación de vitrinas	
Luminarias de fachadas solares  Bañador de suelo	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e683360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Bañador de techo SISTEMA DE ESTORES OPACOS MOTORIZADOS. se colocarán en cada una de las ventanas de la Sala de exposición de Cerámica, la Sala de Proyecciones y Sala del grupo hidráulico. Estor enrollable motorizado, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios. MAURO CANO Arquitectos C/ Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/ San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
HORNO TEJAR	
SISTEMA DE ILUMINACIÓN	
Se colocará iluminacion exterior solar en el HORNO TEJAR:	
- <u>Luminarias de fachadas solares</u>  - Bañador de suelo  - Bañador de pared	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

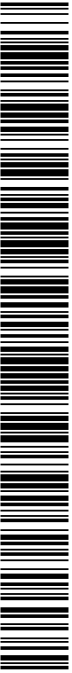
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria constructiva	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
SALA INMERSIVA (VR)	
CIMENTACIÓN	
Colocaremos una losa de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante más un encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor,	
TRASDOSADOS	
Se instalará un trasdosado especial W115 "KNAUF" (12,5+12,5+48 + 48+12,5+12,5)/400 (48 + 48) (4 Standard (A)), de 146 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2, formado por una estructura doble sin arriostrar de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 + 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo Standard (A) en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva "KNAUF"; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".	
FACHADA	
El acabado exterior es un muro cortina de aluminio realizado mediante el sistema Fachada ST 52, de "CORTIZO", con estructura portante compuesta por una retícula con una separación entre montantes de 120 cm y una distancia entre puntos de anclaje de 390 cm, comprendiendo 3 divisiones entre plantas. Montantes de sección 175x52 mm, lacado RAL; travesaños de 70,5x52 mm (Iy=23,46 cm4), lacado RAL; perfil bastidor sin rotura de puente térmico, lacado RAL; con cerramiento compuesto de: un 40% de superficie opaca con acristalamiento exterior, (antepechos, cantos de forjado y falsos techos), formada por panel de chapa de aluminio, de 9 mm de espesor total, acabado lacado en color a elegir, formado por lámina de aluminio de 0,7 mm y alma aislante de poliestireno extruido (densidad 35 kg/m³) y vidrio templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C1; un 60% de superficie transparente fija realizada con doble acristalamiento templado de control solar, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral con silicona, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total, con EFEECTO ESPEJO. Incluso accesorios de muros cortina para el sistema Fachada ST 52 "CORTIZO"; silicona neutra Elastosil 605 "SIKA" para el sellado de la zona opaca; anclajes de fijación de acero, compuestos por placa unida al forjado y angular para fijación de montantes al edificio; chapa de aluminio de 1,5 mm de espesor para la realización de los remates de muro a obra.	
ESTRUCTURAS CUBIERTA	
La estructura se realiza a base de acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares y vigas formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. En la cubierta se construirá una estructura metálica ligera autoportante de cubierta inclinada, sobre espacio no habitable formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m². La cobertura será de paneles sándwich acústicos de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa grecada con cinco grecas acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF).	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria constructiva	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
PINTURAS	
Pintura sobre acabados interiores. Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, sobre paramento interior de mortero de cemento, vertical, de más de 3 m de altura. Color a elegir.	
SISTEMA DE ESTORES OPACOS MOTORIZADOS	
Se colocará el muro cortina que no lleva trasdosado, estores enrollables motorizados, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.	
FALSOS TECHOS	
Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), constituido por: ESTRUCTURA: estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm con una modulación de 1000 mm y suspendidas de la superficie soporte de hormigón con cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las maestras primarias con conectores tipo caballete con una modulación de 500 mm; PLACAS: una capa de placas de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados. Incluso banda autoadhesiva desolidarizante, fijaciones para el anclaje de los perfiles, tornillería para la fijación de las placas, pasta de juntas, cinta microperforada de papel y accesorios de montaje.	
PAVIMENTOS	
Pavimento continuo de hormigón de 10 cm de espesor, realizado con hormigón HM-20/B/20/X0 fabricado en central y vertido desde camión con un contenido de fibras sin función estructural, fibras de vidrio resistentes a los álcalis (AR) de 2 kg/m³, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante; tratado superficialmente con capa de rodadura de mortero decorativo de rodadura para pavimento de hormigón, color blanco, compuesto de cemento, áridos de sílice, aditivos orgánicos y pigmentos, con un rendimiento aproximado de 3 kg/m², espolvoreado manualmente sobre el hormigón aún fresco y posterior fratasado mecánico de toda la superficie hasta conseguir que el mortero quede totalmente integrado en el hormigón. Incluso preparación y limpieza de la superficie soporte, replanteo de las juntas de construcción, de dilatación y de retracción, colocación de encofrados, tendido de niveles mediante toques, maestras de hormigón o reglas, riego de la superficie base, conexionado, anclaje y emboquillado de las redes de instalaciones proyectadas, mezclado en camión hormigonera, vertido, extendido y vibrado del hormigón, curado del hormigón, aplicación manual del mortero, asegurándose de la total cubrición del hormigón fresco, retirada de encofrados y fratasado mecánico de la superficie.	
PUERTA AUTOMÁTICA DE ENTRADA	
Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de una hoja deslizante de 100x210 cm y una hoja fija de 120x210 cm, compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado, color blanco, fijadas sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
SISTEMA DE ILUMINACIÓN Se colocará iluminacion exterior solar en la <u>SALA INMERSIVA</u>: - <u>Luminarias de fachadas solares</u>  Bañador de suelo  Bañador de techo	
 00676d742190e182207e83360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ADECUACIÓN DE ITINERARIO MUSEÍSTICO DE LOS CAMINOS EXTERIORES

Se realizará el diseño de pasillos verdes en el entorno fluvial de Talavera de la Reina teniendo como referencia la Isla de los Molinos de Arriba. Estos pasillos debe servir como caminos y senderos para recorrer en bicicleta o senderismo. En este sentido, se realizarán dos tipos de rutas en función de que puedan ser realizadas a pie o puedan recorrerse en bicicleta. Esta actuación incluye acciones como:

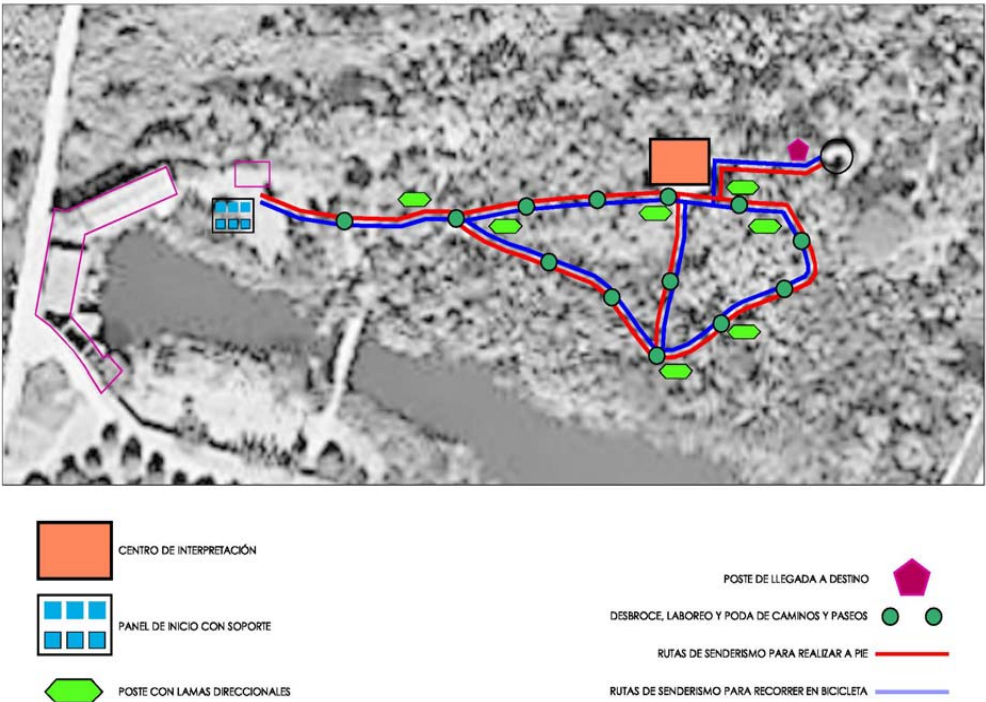
- Estudio, desarrollo y diseño de rutas
- Descripción de las rutas: distancia
- Instalación de señales para guiar a los viajeros a través de las rutas propuestas .

La zona de actuación será la comprendida entre el MUSEO CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA, Parque de los Sifones, camino de los Pinos (vía pecuaria), Dehesa de Valdellozo hasta SALA INMERSIVA y HORNO TEJAR, sin perjuicio de que esta actuación pueda extenderse a otras zonas de interés siempre que el presupuesto disponible para la posterior ejecución lo permita.

El uso característico del espacio es **lúdico-deportivo**.

Originalmente, el espacio presenta estado de abandono, con los caminos invadidos de ramas y llenos de hojas que no dejan ver el itinerario. En el Parque de los Sifones no existe ninguna atracción para realizar prácticas deportivas así como no aprovechar las márgenes de río porque no esta dotado de las instalaciones necesarias para su práctica.

Las soluciones constructivas, materiales, colores y acabados empleados, que se emplearán son los propios de la Arquitectura de la zona, enriquecida con los materiales y soluciones que se integren en la naturaleza.



ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Se realizarán trabajos de movimientos de tierras tanto de extracción como de suministro de tierras. En este proyecto realizamos un nuevo diseño de los caminos y rutas en el entorno fluvial del río Tajo para realizar las diferentes rutas. Entre los trabajos a realizar tenemos:

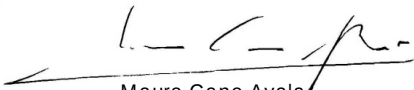
- **REFINO, NIVELACIÓN EXPLANACIÓN.** Refino, nivelación y apisonado, por medios mecánicos de la explanación.
- **REFINO Y NIVEL CUNETAS.** Refino y nivelación por medios mecánicos de cunetas.
- **ENTRECAVADO HASTA 10 cm.** Cava manual de terreno medio (franco-arcillo-arenoso con poca pedregosidad), libre de plantación, a 10 cm de profundidad, con saca, amontonado y retirada de elementos extraños, mediante azada, rastra, pala y carretilla. Incluso retirada de restos a límite de zona verde.
- **PERFILADO DEL TERRENO.** Perfilado manual de bordes de céspedes y praderas que lindan con bordillos, pavimentos, macizos de flor o arbustos etc, mediante pala jardinera o de recorte, incluida recogida y retirada de restos a destino final.
- **RASTRILLADO MANUAL.** Rastrillado manual del terreno para igualación de superficie.
- **ZAHORRA NATURAL (caliza) EN JARDINERÍA.** Suministro y extensión de zahorra natural caliza en jardinería.
- **JABRE.** Suministro y extensión de jabre sobre una lámina de polipropileno tejido de 180 g./m2 especial antihierbas



Además se tendrán que despejar los caminos de arboles y arbustos crecidos que invaden los caminos diseñados.

- **LABOREO A MANO.** Laboreo del terreno para plantaciones realizada mediante herramienta manual, hasta una profundidad de 20 cm, incluido desterronado.
- **PODA MANUAL ARBOLADO.** Poda de arbolado o arbusto con motosierra, hasta una altura de 4 m, para cualquier tipo de terreno y pendiente <25%, i/recogida y saca de residuos a claros, medida la superficie ejecutada.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria constructiva  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
SEÑALIZACIÓN DE CAMINOS Y RUTAS	
Se colocarán paneles informativos a lo largo de los senderos, tanto al inicio como al final de los caminos y en los cruces.	
 	
En Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2024	
Estudio de Arquitectura Mauro Cano Arquitectos	
 Mauro Cano Ayala Arquitecto	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
4.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA. SALA INMERSIVA.	
DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS	
Descripción de las prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE: "Son requisitos básicos, conforme a la Ley de Ordenación de la Edificación, los relativos a la funcionalidad, seguridad y habitabilidad. Se establecen estos requisitos con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente, debiendo los edificios proyectarse, construirse, mantenerse y conservarse de tal forma que se satisfagan estos requisitos básicos." Requisitos relativos a la funcionalidad - Utilización, de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio. En este caso, se demuele la distribución interior actual que sea necesaria compatibilizar con la nueva distribución. - Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica. Esto se cumple tanto en el espacio exterior como interior. El acceso al edificio es totalmente accesible y adaptado desde la cota de calle hasta la cota interior en la que se ubica el local. Una vez en el interior no hay cambios de nivel que afecten a su desplazamiento. Una vez dentro del edificio, todos los pasillos e intersecciones cuentan con el ancho suficiente para permitir la correcta circulación de todos los usuarios. De la misma manera, existe un aseo adaptado a personas de movilidad reducida. Requisitos relativos a la seguridad Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes, y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate. Los recorridos interiores cuentan con las condiciones necesarias para una correcta evacuación, y los elementos constructivos y estructurales tienen la protección suficiente contra el fuego. Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas. Esto se garantiza mediante la configuración de los espacios, los elementos fijos y móviles que se instalen en el edificio. Se proyectarán de tal manera que puedan ser usado para los fines previstos dentro de las limitaciones de uso del edificio que se describen más adelante sin que suponga riesgo de accidentes para los usuarios del mismo. Requisitos relativos a la habitabilidad Higiene, salud y protección del medio ambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos. Esto se cumple mediante las soluciones constructivas adoptadas en todos los paramentos tanto verticales como horizontales, que garantizan la estanqueidad de los espacios. Además, las instalaciones de clima, saneamiento y fontanería están correctamente diseñadas para garantizar estas condiciones. Protección contra el ruido, de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades. Esto se cumple nuevamente mediante las soluciones constructivas adoptadas en todos los paramentos verticales y horizontales. Estos cuentan con el correspondiente aislamiento acústico para garantizar el confort acústico de cada estancia. Ahorro de energía y aislamiento térmico, de tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio. El aislamiento térmico de toda la envolvente del edificio, el correcto tratamiento de los puentes térmicos y el correcto dimensionamiento y cálculo de las instalaciones garantizan el bienestar térmico del edificio. La instalación de iluminación está adecuada a las necesidades de los usuarios y la instalación del clima cuenta con un sistema de regulación por estancias.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

1.- CTE-DB-SE: SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Objeto

Este Documento Básico (DB) tiene por objeto establecer reglas y procedimientos que permitan cumplir las exigencias básicas de seguridad estructural. La correcta aplicación del conjunto del DB supone que se satisface el requisito básico "Seguridad estructural".

Tanto el objetivo del requisito básico "Seguridad estructural", como las exigencias básicas se establecen en el artículo 10 de la Parte I de este CTE y son los siguientes:

Artículo 10. Exigencias básicas de seguridad estructural (SE)

1. El objetivo del requisito básico "Seguridad estructural" consiste en asegurar que el edificio tiene un comportamiento estructural adecuado frente a las acciones e influencias previsibles a las que pueda estar sometido durante su construcción y uso previsto.
2. Para satisfacer este objetivo, los edificios se proyectarán, fabricarán, construirán y mantendrán de forma que cumplan con una fiabilidad adecuada las exigencias básicas que se establecen en los apartados siguientes.
3. Los Documentos Básicos "DB-SE Seguridad Estructural", "DB-SE-AE Acciones en la Edificación", "DB-SE-C Cimientos", "DB-SE-A Acero", "DB-SE-F Fábrica" y "DB-SE-M Madera", especifican parámetros objetivos y procedimientos cuyo cumplimiento asegura la satisfacción de las exigencias básicas y la superación de los niveles mínimos de calidad propios del requisito básico de seguridad estructural.

10.1. Exigencia básica SE 1: Resistencia y estabilidad La resistencia y la estabilidad serán las adecuadas para que no se generen riesgos indebidos, de forma que se mantenga la resistencia y la estabilidad frente a las acciones e influencias previsibles durante las fases de construcción y usos previstos de los edificios, y que un evento extraordinario no produzca consecuencias desproporcionadas respecto a la causa original y se facilite el mantenimiento previsto.

10.2. Exigencia básica SE 2: Aptitud al servicio La aptitud al servicio será conforme con el uso previsto del edificio, de forma que no se produzcan deformaciones inadmisibles, se limite a un nivel aceptable la probabilidad de un comportamiento dinámico inadmisibles y no se produzcan degradaciones o anomalías inadmisibles.

Ámbito de aplicación y consideraciones previas

- 1 Este DB establece los principios y los requisitos relativos a la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio, así como la aptitud al servicio, incluyendo su durabilidad. Describe las bases y los principios para el cálculo de las mismas. La ejecución, la utilización, la inspección y el mantenimiento se tratan en la medida en la que afectan a la elaboración del proyecto.
- 2.Los preceptos del DB-SE son aplicables a todos los tipos de edificios, incluso a los de carácter provisional.
- 3 Se denomina capacidad portante a la aptitud de un edificio para asegurar, con la fiabilidad requerida, la estabilidad del conjunto y la resistencia necesaria, durante un tiempo determinado, denominado período de servicio. La aptitud de asegurar el funcionamiento de la obra, el confort de los usuarios y de mantener el aspecto visual, se denomina aptitud al servicio.
- 4 A falta de indicaciones específicas, como período de servicio se adoptará 50 años

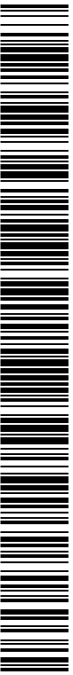
Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina El objetivo del requisito básico “Seguridad estructural” consiste en asegurar que el edificio tiene un comportamiento estructural adecuado frente a las acciones e influencias previsibles a las que pueda estar sometido durante su construcción y uso previsto (Artículo 10 de la Parte I de CTE). Para satisfacer este objetivo, la escalera se proyectará, fabricará, construirá y mantendrá de forma que cumpla con una fiabilidad adecuada las exigencias básicas que se establecen en los apartados siguientes. 1.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL. Se realizará un vaciado del terreno, para la colocación de losa de cimentación más un encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor, La estructura se realiza a base de acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares y vigas. Los cerramientos son de piel de vidrio efecto espejo. La cubierta está compuesta por un panel sándwich más aislamiento. Las normas consideradas en este apartado, además del CTE son las siguientes: - Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación (NCSR-02) - Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural. - Real Decreto 751/2011, de 27 de mayo, por el que se aprueba la Instrucción de Acero Estructural (EAE) Se tiene también en cuenta el cumplimiento del DB SI-6. Resistencia al fuego de la estructura, desarrollado en el apartado de la memoria correspondiente al cumplimiento del CTE-SI. Seguridad en caso de incendio. 2.- RESISTENCIA Y ESTABILIDAD. La resistencia y la estabilidad serán las adecuadas para que no se generen riesgos indebidos, de forma que se mantenga la resistencia y la estabilidad frente a las acciones e influencias previsibles durante las fases de construcción y usos previstos de los edificios, y que un evento extraordinario no produzca consecuencias desproporcionadas respecto a la causa original y se facilite el mantenimiento previsto. La aptitud al servicio será conforme con el uso previsto del edificio, de forma que no se produzcan deformaciones inadmisibles, se limite a un nivel aceptable la probabilidad de un comportamiento dinámico inadmisibles y no se produzcan degradaciones o anomalías inadmisibles. 2.1.- Análisis estructural y dimensionado. Uso previsto que condicionan las exigencias de seguridad. El uso característico del edificio es el de Pública Concurrencia. Cultural. Procedimiento para la comprobación estructural del edificio. - Determinar las situaciones de dimensionado que resulten determinantes. - Establecer las acciones que deben tenerse en cuenta. - Realizar el análisis estructural. - Verificar que, para las situaciones de dimensionado correspondientes, no se sobrepasan los estados límite. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Situaciones de dimensionado. PERSISTENTES. Condiciones normales de uso. TRANSITORIAS. Condiciones aplicables durante un tiempo limitado. EXTRAORDINARIAS. Condiciones excepcionales en las que se puede encontrar o estar expuesto el edificio. Periodo de servicio. 50 Años. Método de comprobación. Estados límites. Situaciones que de ser superadas, puede considerarse que el edificio no cumple con alguno de los requisitos estructurales para los que ha sido concebido. Resistencia y estabilidad. ESTADO LÍMITE ÚLTIMO: Situación que de ser superada, constituye un riesgo para las personas, ya sea por una puesta fuera de servicio o por colapso parcial o total de la estructura: - pérdida de equilibrio. - deformación excesiva. - transformación estructura en mecanismo. - rotura de elementos estructurales o sus uniones. - inestabilidad de elementos estructurales. Aptitud de servicio. ESTADO LIMITE DE SERVICIO. Situación que de ser superada se afecta al nivel de confort y bienestar de los usuarios y el correcto funcionamiento del edificio. Como estados límite de servicio consideramos los relativos a: - las deformaciones (flechas, asientos o desplomes) que afecten a la apariencia de la obra, al confort de los usuarios, o al funcionamiento de equipos e instalaciones;-apariencia de la construcción. - las vibraciones que causen una falta de confort de las personas, o que afecten a la funcionalidad de la obra; - los daños o el deterioro que pueden afectar desfavorablemente a la apariencia, a la durabilidad o a la funcionalidad de la obra. 2.2.- Verificaciones basadas en coeficientes parciales. En la verificación de los estados límite mediante coeficientes parciales, para la determinación del efecto de las acciones, así como de la respuesta estructural, se utilizan los valores de cálculo de las variables, obtenidos a partir de sus valores característicos, u otros valores representativos, multiplicándolos o dividiéndolos por los correspondientes coeficientes parciales para las acciones y la resistencia, respectivamente. Capacidad portante. Se considera que hay suficiente estabilidad del conjunto del edificio, si para todas las situaciones de dimensionado pertinentes, se cumple la siguiente condición. Ed,dst ≤ Ed,stb Ed,dst: Valor de cálculo del efecto de las acciones desestabilizadoras. Ed,stb: Valor de cálculo del efecto de las acciones estabilizadoras. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Se considera que hay suficiente resistencia de la estructura portante, de un elemento estructural, sección, punto o de una unión entre elementos, si para todas las situaciones de dimensionado pertinentes, se cumple la siguiente condición.

$$Ed \leq Rd$$

Ed : Valor de cálculo del efecto de las acciones.
Rd: Valor de cálculo de la resistencia correspondiente.

Combinación de acciones.

El valor de cálculo de las acciones correspondientes a una **situación persistente o transitoria** se ha obtenido mediante combinación de acciones a partir de la expresión 4.3 del DB SE.

El valor de cálculo de las acciones correspondientes a una **situación extraordinaria** se ha obtenido mediante combinaciones de acciones a partir de la expresión 4.4 del DB SE.

Valor de cálculo de la resistencia.

El valor de cálculo de la resistencia de la estructura, se obtiene de cálculos basados en sus características geométricas a partir de modelos de comportamiento del efecto analizado, y de la resistencia de cálculo, fd, de los materiales implicados, que en general puede expresarse como cociente entre la resistencia característica, fk, y el coeficiente de seguridad del material.

Los **Coefficientes parciales de seguridad** para el cálculo de la estructura se han obtenido en función del tipo de verificación (resistencia o estabilidad), del tipo de acción (permanente o variable) y del efecto de la acción considerada globalmente (favorable o desfavorable), según lo establecido en la Tabla 4.1 DB SE.

Se han considerado las siguientes sobrecargas de uso, (SE-AE):

Tabla 4.1 Coeficientes parciales de seguridad (γ) para las acciones			
Tipo de verificación ⁽¹⁾	Tipo de acción	Situación persistente o transitoria	
		desfavorable	favorable
Resistencia	Permanente		
	Peso propio, peso del terreno	1,35	0,80
	Empuje del terreno	1,35	0,70
	Presión del agua	1,20	0,90
	Variable	1,50	0
Estabilidad		desestabilizadora	estabilizadora
	Permanente		
	Peso propio, peso del terreno	1,10	0,90
	Empuje del terreno	1,35	0,80
	Presión del agua	1,05	0,95
	Variable	1,50	0

⁽¹⁾ Los coeficientes correspondientes a la verificación de la resistencia del terreno se establecen en el DB-SE-C

Los **Coefficientes de simultaneidad** para el cálculo de la estructura son los indicados en la en la Tabla 4.2 el DB SE.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Tabla 4.2 Coeficientes de simultaneidad (ψ)			
	ψ_0	ψ_1	ψ_2
Sobrecarga superficial de uso (Categorías según DB-SE-AE)			
• Zonas residenciales (Categoría A)	0,7	0,5	0,3
• Zonas administrativas (Categoría B)	0,7	0,5	0,3
• Zonas destinadas al público (Categoría C)	0,7	0,7	0,6
• Zonas comerciales (Categoría D)	0,7	0,7	0,6
• Zonas de tráfico y de aparcamiento de vehículos ligeros con un peso total inferior a 30 kN (Categoría E)	0,7	0,7	0,6
• Cubiertas transitables (Categoría F)		(1)	
• Cubiertas accesibles únicamente para mantenimiento (Categoría G)	0	0	0
Nieve			
• para altitudes > 1000 m	0,7	0,5	0,2
• para altitudes ≤ 1000 m	0,5	0,2	0
Viento	0,6	0,5	0
Temperatura	0,6	0,5	0
Acciones variables del terreno	0,7	0,7	0,7

(1) En las cubiertas transitables, se adoptarán los valores correspondientes al uso desde el que se accede.

- Zonas destinadas al público: 300 Kg/m2.

- Coeficiente de simultaneidad: 0,7

2.3.- Verificaciones basadas en la aptitud de servicio.

Se considera que hay un comportamiento adecuado, en relación con las deformaciones, las vibraciones o el deterioro, si se cumple, para las situaciones de dimensionado pertinentes, que el efecto de las acciones no alcanza el valor límite admisible establecido para dicho efecto.

Combinación de acciones.

Los efectos debidos a las acciones de corta duración que pueden resultar irreversibles, se determinan mediante combinaciones de acciones, del tipo denominado característica, a partir de la expresión 4.6 del DB SE.

Los efectos debidos a las acciones de corta duración que pueden resultar reversibles, se determinan mediante combinaciones de acciones, del tipo denominado frecuente, a partir de la expresión 4.7 del DB SE.

Los efectos debidos a las acciones de larga duración, se determinan mediante combinaciones de acciones, del tipo denominado casi permanente, a partir de la expresión 4.8 del DB SE.

Deformaciones

Flechas:

Para la integridad de los elementos constructivos se admite que la estructura horizontal de un piso o cubierta es suficientemente rígida si, la flecha relativa es menor que:

- 1/500 en pisos con tabiques frágiles (como los de gran formato, rasillones, o placas) o pavimentos rígidos sin juntas.
- 1/400 en pisos con tabiques ordinarios o pavimentos rígidos con juntas.
- 1/300 en el resto de los casos.

Para el confort de los usuarios se admite que la estructura horizontal de un piso o cubierta es suficientemente rígida si, la flecha relativa es menor que 1/350.

Para la apariencia de la obra se admite que la estructura horizontal de un piso o cubierta es suficientemente rígida si, la flecha relativa es menor que 1/300.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Desplazamientos horizontales:
Para la integridad de los elementos constructivos se admite que la estructura global tiene suficiente rigidez lateral si el desplome relativo (véase figura 4.1) es menor de:

-Desplome total: 1/500 de la altura total del edificio.
-Desplome local: 1/250 de la altura de la planta, en cualquiera de ellas.

Para la apariencia de la obra se admite que la estructura global tiene suficiente rigidez lateral si el desplome relativo (véase figura 4.1) es menor que 1/250.

2.4.- Acciones en la edificación.

ACCIONES CONSIDERADAS.

Gravitatorias.

Planta	S.C.U (t/m²)	Cargas muertas (t/m²)
Forjado 1	0.51	0.30
Cimentación	0.00	0.00

Viento.

Sin acción de viento

2.5.- Acciones Accidentales.

Sismo.
De acuerdo a la norma NCSE-02, tanto por la ubicación de la edificación en **Talavera de la Reina (Toledo)** con una aceleración sísmica $a \leq 0,04g$, como sus características estructurales no es preceptiva la aplicación de la acción sísmica.

Incendios .
Las acciones debidas a la agresión térmica del incendio están definidas en el Apdo. 5 DB SI 6.

En las zonas de tránsito de vehículos destinados a los servicios de protección contra incendios, se considerará una acción de 20 kN/m2 dispuestos en una superficie de 3 m de ancho por 8 m de largo, en cualquiera de las posiciones de una banda de 5 m de ancho, y las zonas de maniobra, por donde se prevea y se señalice el paso de este tipo de vehículos.

Para la comprobación local de las zonas citadas, se supondrá, de forma independiente y no simultánea con la anterior, la actuación de una carga de 100 kN, actuando sobre una superficie circular de 20 cm de diámetro sobre el pavimento terminado, en uno cualquiera de sus puntos.

Impacto.
Las acciones sobre un edificio causadas por un impacto dependen de la masa, de la geometría y de la velocidad del cuerpo impactante, así como de la capacidad de deformación y de amortiguamiento tanto del cuerpo como del elemento contra el que impacta.

Este apartado considera sólo las acciones debidas a impactos accidentales, quedando excluidos los premeditados, tales como la del impacto de un vehículo o la caída del contrapeso de un aparato elevador.

Impacto de vehículos.

Los valores de cálculo de las fuerzas estáticas equivalentes debidas al impacto de vehículos de hasta 30 kN de peso total, son de 50 kN en la dirección paralela la vía y de 25 kN en la dirección perpendicular, no actuando simultáneamente.

Mauro Cano Arquitectos
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

56

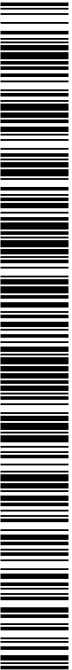
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
La fuerza equivalente de impacto se considerará actuando en un plano horizontal y se aplicará sobre una superficie rectangular de 0,25 m de altura y una anchura de 1,5 m, o la anchura del elemento si es menor, y a una altura de 0,6 m por encima del nivel de rodadura, en el caso de elementos verticales, o la altura del elemento, si es menor que 1,8 m en los horizontales. En zonas en las que se prevea la circulación de carretillas elevadoras, el valor de cálculo de la fuerza estática equivalente debida a su impacto será igual a cinco veces el peso máximo autorizado de la carretilla. Se aplicará sobre una superficie rectangular de 0,4 m de altura y una anchura de 1,5 m, o la anchura del elemento si es menor, y a una altura dependiente de la forma de la carretilla; en ausencia de información específica se supondrá una altura de 0,75 m por encima del nivel de rodadura.	
3.- CIMENTACIONES.	
Como cimentación colocaremos una losa de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante más un encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor,	
4.- ELEMENTO ESTRUCTURAL. FÁBRICA.	
Se instalará un trasdosado especial W115 "KNAUF" (12,5+12,5+48 + 48+12,5+12,5)/400 (48 + 48) (4 Standard (A)), de 146 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2, formado por una estructura doble sin arriostrar de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 + 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo Standard (A) en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva "KNAUF"; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF". La satisfacción de otros requisitos (aislamiento térmico, acústico, o resistencia al fuego,) quedan fuera del alcance de este DB. Los aspectos relativos a la fabricación, montaje, control de calidad, conservación y mantenimiento se tratan en la medida necesaria para indicar las exigencias que se deben cumplir en concordancia con las bases de cálculo.	
4.1.- Consideraciones previas.	
Este DB establece condiciones tanto para elementos de fábrica sustentante, la que forma parte de la estructura general del edificio, como para elementos de fábrica sustentada, destinada sólo a soportar las acciones directamente aplicadas sobre ella, y que debe transmitir a la estructura general. La fábrica sustentada debe enlazarse con la estructura general de modo adecuado a la transmisión citada, y construirse de manera que respete las condiciones supuestas en ambos elementos.	
Juntas de movimiento.	
Se dispondrán juntas de movimiento para permitir dilataciones térmicas y por humedad, fluencia y retracción, las deformaciones por flexión y los efectos de las tensiones internas producidas por cargas verticales o laterales, sin que la fábrica sufra daños, teniendo en cuenta, para las fábricas sustentadas, las distancias indicadas en la tabla 2.1 del DB SE F. Dichas distancias corresponden a edificios de planta rectangular o concentrada.	
Capacidad portante.	
En los análisis de comportamiento de muros en estado límite de rotura se podrá adoptar un diagrama de tensión a deformación del tipo rígido-plástico.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Durabilidad. La durabilidad de un paño de fábrica es la capacidad para soportar, durante el periodo de servicio para el que ha sido proyectado el edificio, las condiciones físicas y químicas a las que estará expuesto. La carencia de esta capacidad podría ocasionar niveles de degradación no considerados en el análisis estructural, dejando la fábrica fuera de uso. La estrategia dirigida a asegurar la durabilidad considera: a) la clase de exposición a la que estará sometido el elemento. b) composición, propiedades y comportamiento de los materiales. Clase de exposición: Ila, humedad media. Restricciones de uso de los componentes: sin restricciones. 4.2.- Materiales y coeficientes. Categoría de ejecución: B Piezas: Resistencia normalizada del ladrillo (fb)=15 N/ mm2. Tipo de ladrillo: Perforado. Categoría de fabricación: Categoría I. Resistencia característica a compresión de la fábrica (fk): 5 N/ mm2 (DB SE-F tabla 4.4). Coeficiente parcial del material: 2,2 (DB SE-F tabla 4.8). Coeficiente parcial de acciones 1,5. Mortero: Resistencia característica del mortero a compresión: 7,5 N/ mm2. Mínimo para fabrica convencional: M1. Mínimo para junta delgada y ligeros: M5. 4.3.- Procedimiento de análisis. El proceso general de verificación de los muros de carga se desarrolla en el artículo 5.2 “Muros sometidos predominantemente a carga vertical” del Documento Básico “Seguridad Estructural: Fábrica” El procedimiento consiste, esencialmente, en comparar la capacidad resistente de las secciones más significativas del muro, con el estado de solicitaciones ante la combinación de cargas indicada. La condición de verificación de la capacidad portante de un muro de carga es: $NSd \leq NRd$ (DB SE-F artículo 5.2.3 párrafo 1) donde: NSd es el valor de cálculo de la solicitación. NRd es el valor de cálculo de la capacidad resistente deducido de las propiedades del material. El tipo de solicitación en las secciones de los muros de carga, ante acción vertical, es de compresión compuesta. Los esfuerzos proceden de la transmisión de la carga de los forjados y del propio peso del muro, considerando los nudos muro-forjado con un cierto grado de rigidez, deducido según se indica para cada caso en apartados sucesivos. La capacidad resistente de las secciones se obtiene con una hipótesis de comportamiento no lineal; suponiendo ausencia total de tracciones, y bloque comprimido con tensión constante igual al valor de cálculo de la resistencia del material. 4.4.- Evaluación de acciones. Las acciones gravitatorias sobre los muros de carga proceden de su propio peso y de los forjados que apoyan en ellos.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676742190e182207e63360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Peso propio del muro. La acción debida al propio peso de cada muro es función del peso específico de la fábrica y de su espesor. El valor de cálculo de la carga, por unidad de superficie, se obtiene mediante la siguiente expresión: $pd = \gamma G \cdot \rho \cdot t$ dónde: - pd es el valor de cálculo de la carga debida a peso propio (por unidad de superficie). γG es el coeficiente parcial de seguridad para acciones permanentes. ρ es el peso específico de la fábrica (valor adoptado para ladrillo tosco 15 kN/m3). - t es el espesor del muro. Obtención del esfuerzo normal. El valor de cálculo de la carga debida al peso propio del muro, en una sección determinada, para un metro de longitud es: $Pd,i = pd \cdot hi$ dónde: - Pd,i es el valor de cálculo de la carga en la sección "i", por unidad de longitud. - pd es el valor de cálculo de la carga superficial debida a peso propio. - hi es la altura de la sección considerada, medida desde la cabeza del muro. La carga debida a los forjados puede evaluarse, sólo a efectos de conocer el orden de magnitud, suponiendo que cada forjado transmite la mitad de la carga total a cada uno de los dos muros donde apoya. Con esta simplificación, puede obtenerse el valor aproximado de la reacción de los muros sobre el forjado, con las expresiones siguientes: $Rd = \frac{1}{2} \cdot qd \cdot L \text{ (muro extremo)}$ $Rd = \frac{1}{2} \cdot qd \cdot (Lizq + Lder) \text{ (muro interior)}$ dónde: - Rd es el valor de cálculo de la reacción sobre el forjado, por metro de longitud. - qd es el valor de cálculo de la carga superficial del forjado. - L es la luz de cálculo de los tramos correspondientes. Sin embargo, este supuesto considera sólo la reacción isostática de los muros sobre los forjados. Debido a que lo habitual es que los forjados sean de hormigón (unidireccional, bidireccional o losa maciza), es preciso considerar la componente hiperestática de la reacción, debida a la continuidad en los apoyos y a la rigidez de los nudos. Para una evaluación exacta es preciso tener la estructura totalmente dimensionada y analizada, lo cual no es posible en esta primera fase. En primera aproximación, se puede deducir fácilmente la reacción hiperestática, suponiendo que los forjados se comportan como vigas continuas de sección constante, apoyadas en el eje de los muros. Según el modelo de análisis utilizado para el dimensionado de los forjados (elástico o plástico), se puede obtener el valor del momento de continuidad en los apoyos y la reacción sobre cada muro. En rigor, el valor de la reacción sobre cada muro es la suma de los cortantes del forjado a ambos lados del apoyo. Si los tramos de forjado tienen luz constante, se puede tabular el valor de la reacción sobre los muros, en función del número de tramos: $Rd = \alpha \cdot qd \cdot L$ dónde: - Rd es el valor de cálculo de la reacción en cada apoyo. - qd es el valor de cálculo de la carga superficial del forjado. - L es la luz de los forjados a ejes de muros. α coeficiente tabulado. Carga reducida de muros de planta baja. Tabla 3.2 del DB SE AE el coeficiente de reducción de sobrecargas es 1, una o dos plantas del mismo uso. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
 00676742190618220768360a0e1a2	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Comprobación de secciones. La ecuación de comprobación de secciones, en términos de capacidad resistente, aparece explícita en el artículo 5.2.3 "Capacidad portante" del DB SE-F. En todo paño de un muro de fábrica, la compresión vertical de cálculo, NSd, será menor o igual que su resistencia vertical de cálculo, NRd, es decir: NSd ≤ NRd El procedimiento para calcular la capacidad resistente de una sección se indica, para los muros de una hoja, en el párrafo 2) del mencionado artículo: NRd = Φ · t · fd dónde: NRd es el valor de cálculo de la resistencia vertical de una sección, por unidad de longitud. Φ es el factor reductor por efecto de la excentricidad, incluido segundo orden. fd es el valor de cálculo de la resistencia a compresión de la fábrica. t es el espesor del muro. Solución adoptada. En el caso que nos ocupa, los muros son de piezas de ladrillo perforado, y los espesores son de 2 pies (480 mm). Por consiguiente, para cumplir con el DB SE-F, sin tener que reconsiderar el cálculo, se deben incluir en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Proyecto de Ejecución las siguientes especificaciones relativas a la ejecución de rozas y rebajes: Muros exteriores (espesor 146 mm). Rozas y rebajes verticales: Ancho máximo: 50 mm. Profundidad máxima: 30 mm. Separación horizontal mínima entre una roza y un hueco: 500 mm. Rozas y rebajes horizontales o inclinadas: Ancho máximo: 40 mm. Profundidad máxima: Situadas por encima o debajo del forjado (a menos de un octavo de la altura de planta): - Longitud mayor de 1,25 m: 15 mm. - Longitud menor de 1,25 m: 25 mm. Situadas en la zona central del muro: 30 mm. No se practicarán rozas coincidentes en caras opuestas del muro. 5.- ELEMENTO ESTRUCTURAL HORIZONTAL. FORJADO. No existen forjados horizontales ni inclinados. 6.- ELEMENTO ESTRUCTURAL PORTANTE. ACERO. La <u>estructura</u> se realiza a base de <u>acero</u> UNE-EN 10025 S275JR, en <u>pilares y vigas</u> formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

En la **cubierta** se construirá una **estructura metálica ligera** autoportante de cubierta inclinada, sobre espacio no habitable formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m².

La **cobertura** será de **paneles sándwich acústicos** de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa grecada con cinco grecas acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF).

6.1.- Bases de cálculo.

Criterios de verificación.

La verificación de los elementos estructurales de acero se ha realizado: Manualmente.
Estado límite último: Se comprueba los estados relacionados con fallos estructurales como son la estabilidad y la resistencia.
Estado límite de servicio: Se comprueba los estados relacionados con el comportamiento estructural en servicio.

Modelado y análisis.

El análisis de la estructura se ha basado en un modelo que proporciona una previsión suficientemente precisa del comportamiento de la misma. Las condiciones de apoyo que se consideran en los cálculos corresponden con las disposiciones constructivas previstas.
Se consideran a su vez los incrementos producidos en los esfuerzos por causa de las deformaciones (efectos de 2º orden) allí donde no resulten despreciables. En el análisis estructural se han tenido en cuenta las diferentes fases de la construcción, incluyendo el efecto del apeo provisional de los forjados cuando así fuere necesario

Estados límite

E.L.U. de rotura. Hormigón	CTE
E.L.U. de rotura. Hormigón en cimentaciones	Cota de nieve: Altitud inferior o igual a 1000 m
E.L.U. de rotura. Acero laminado	
Desplazamientos	Acciones características

Estados límite últimos.

La verificación de la capacidad portante de la estructura de acero se ha comprobado para el estado límite último de estabilidad, en donde:

$E_{d, dst} \leq E_{d, stb}$	siendo: $E_{d, dst}$ el valor de cálculo del efecto de las acciones desestabilizadoras $E_{d, stb}$ el valor de cálculo del efecto de las acciones estabilizadoras

y para el estado límite último de resistencia, en donde

$E_d \leq R_d$	siendo: E_d el valor de cálculo del efecto de las acciones R_d el valor de cálculo de la resistencia correspondiente

Al evaluar E_d y R_d , se han tenido en cuenta los efectos de segundo orden de acuerdo con los criterios establecidos en el Documento Básico.

Estados límite de servicio.

Para los diferentes estados límite de servicio se ha verificado que:

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

61

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

$E_{ser} \leq C_{lim}$

siendo:
 E_{ser} el efecto de las acciones de cálculo;
 C_{lim} Valor límite para el mismo efecto.

E.L.U. de rotura. Hormigón

Comb.	PP	CM	Qa
1	1.000	1.000	
2	1.350	1.350	

E.L.U. de rotura. Hormigón en cimentaciones

Comb.	PP	CM	Qa
1	1.000	1.000	
2	1.600	1.600	

E.L.U. de rotura. Acero laminado

Comb.	PP	CM	Qa
1	0.800	0.800	
2	1.350	1.350	

Desplazamientos

Comb.	PP	CM	Qa
1	1.000	1.000	
2	1.000	1.000	1.000

Geometría.

En la dimensión de la geometría de los elementos estructurales se ha utilizado como valor de cálculo el valor nominal de proyecto.

Datos geométricos de grupos y plantas

Grupo	Nombre del grupo	Planta	Nombre planta	Altura	Cota
1	Forjado 1	1	Forjado 1	1.00	-0.10
0	Cimentación				-1.10

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

62

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
6.2.- Durabilidad.	
Se han considerado las estipulaciones del apartado “3 Durabilidad” del “Documento Básico SE-A. Seguridad estructural. Estructuras de acero”, y que se recogen en el presente proyecto en el apartado de “Pliego de Condiciones Técnicas”.	
Se han de incluir dichas consideraciones en el pliego de condiciones.	
6.3.- Análisis estructural.	
La comprobación ante cada estado límite se realiza en dos fases: determinación de los efectos de las acciones (esfuerzos y desplazamientos de la estructura) y comparación con la correspondiente limitación (resistencias y flechas y vibraciones admisibles respectivamente). En el contexto del “Documento Básico SE-A. Seguridad estructural.	
Estructuras de acero” a la primera fase se la denomina de análisis y a la segunda de dimensionado.	
Estados límite últimos.	
La comprobación frente a los estados límites últimos supone la comprobación ordenada frente a la resistencia de las secciones, de las barras y las uniones.	
El valor del límite elástico utilizado será el correspondiente al material base según se indica en el apartado 3 del “Documento Básico SE-A. Seguridad estructural. Estructuras de acero”. No se considera el efecto de endurecimiento derivado del conformado en frío o de cualquier otra operación.	
Se han seguido los criterios indicados en el apartado “6 Estados límite últimos” del “Documento Básico SE-A. Seguridad estructural. Estructuras de acero” para realizar la comprobación de la estructura, en base a los siguientes criterios de análisis.	
Estados límite de servicio.	
Para las diferentes situaciones de dimensionado se ha comprobado que el comportamiento de la estructura en cuanto a deformaciones, vibraciones y otros estados límite, está dentro de los límites establecidos en el apartado “7.1.3. Valores límites” del “Documento Básico SE-A. Seguridad estructural. Estructuras de acero”.	
a) Descomposición de la barra en secciones y cálculo en cada uno de ellas de los valores de resistencia: - Resistencia de las secciones a tracción. - Resistencia de las secciones a corte. - Resistencia de las secciones a compresión. - Resistencia de las secciones a flexión. - Interacción de esfuerzos: - Flexión compuesta sin cortante. - Flexión y cortante. - Flexión, axil y cortante. b) Comprobación de las barras de forma individual según esté sometida a: - Tracción. - Compresión. - Flexión. - Interacción de esfuerzos: - Elementos flectados y traccionados. - Elementos comprimidos y flectados.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
2.- CTE-DB-SI: SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIOS	
DB -SI Seguridad en caso de incendio SI 1 Propagación interior. 1 Compartimentación en sectores de incendios 2 Locales y zonas de riesgo especial 3 Espacios ocultos, paso de instalaciones a través de compartimentación de incendios 4 Reacción al fuego de los elementos constructivos, decorativos y de mobiliario SI 2 Propagación exterior. 1 Medianerías y fachadas 2 Cubiertas SI 3 Evacuación de ocupantes. 1 Compatibilidad de los medios de evacuación 2 Cálculo de la ocupación 3 Número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación 4 Dimensionado de los medios de evacuación 5 Protección de las escaleras 6 Puertas situadas en recorridos de evacuación 7 Señalización de los medios de evacuación 8 Control del humo del incendio 9 Evacuación de perzonas con discapacidad en caso de incendio SI 4 Instalaciones de protección contraincendios. 1 Dotación de instalaciones de protección contra incendios 2 Señalización de las instalaciones manuales de protección contra incendios SI 5 Intervención de los bomberos. 1 Condiciones de aproximación y entorno 2 Accesibilidad por fachada SI 6 Resistencia al fuego de la estructura. 1 Elementos estructurales principales	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



[00676d742190e182207e63360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
1.- ANTECEDENTES.	
Se trata de la rehabilitación de edificios existentes en los que se van a instalar las medidas de PCI necesarias para cumplir con la normativa vigente.	
La SALA INMERSIVA,, estará destinado a Sala de Proyecciones teniendo un USO CULTURAL.	
La distribución es la siguiente:	
Planta baja: con una superficie total construida de 59,47 m2, repartidos en Entrada, Almacén y Sala Inmersiva, que forman parte de la actuación y serán objeto del proyecto.	
2.- OBJETO DEL PROYECTO	
El objeto del presente proyecto es el de exponer ante los Organismos Competentes que la instalación que nos ocupa reúne las condiciones y garantías mínimas exigidas por la reglamentación vigente, con el fin de obtener la Autorización Administrativa y la de Ejecución de la instalación, así como servir de base a la hora de proceder a la ejecución de dicho proyecto.	
3.- REGLAMENTACIÓN Y DISPOSICIONES OFICIALES Y PARTICULARES	
El presente proyecto recoge las características de los materiales, los cálculos que justifican su empleo y la forma de ejecución de las instalaciones a realizar, dando con ello cumplimiento a las siguientes disposiciones:	
- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, R.D. 513/2017 de 22 de Mayo (B.O.E. de 12 de Junio de 2017). - Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Documento Básico SI "Seguridad en caso de incendio". - Reglamento de Seguridad contra incendios en los Establecimientos Industriales, R.D. 2276/2004, de 3 de diciembre, BOE 17-12-04. - Reglas Técnicas del CEPREVEN (Centro de prevención de Daños y Pérdidas). - Norma UNE-EN 671-1:2013 sobre Bocas de incendio equipadas con mangueras semirígidas (BIES 25 mm). - Norma UNE-EN 671-2:2013 sobre Bocas de incendio equipadas con mangueras planas (BIES 45 mm). - Norma UNE 23.091 de mangueras de impulsión para la lucha contra incendios. - Norma UNE 23.400 para racores de conexión de 25, 45, 70 y 100 mm. - Norma UNE 23.500:2012 para sistemas de abastecimiento de agua contra incendios. - Norma UNE-EN 12845:2005+A2:2010 sobre Sistemas de rociadores automáticos. Diseño, instalación y mantenimiento. - Norma UNE-EN 12259-1-2-3-4-5 sobre Componentes para sistemas de rociadores y agua pulverizada. - Normas UNE-EN 14384:2006 y UNE-EN 14339:2006 para hidrantes. - Norma UNE EN-54-1-2-3-4-5-7-10-11-12-13-14-16-17-18-20-21-23-24-25 de Sistemas de detección y de alarma de incendio. - Normas UNE 23032, 23033 y 23035 sobre Seguridad contra incendios. - Normas UNE-EN 1363, 1364, 1365, 1366, 1634 y 13381 sobre Ensayos de resistencia al fuego. - Norma UNE-EN 13501 sobre Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación. - Normas UNE EN 1182, 1187, 1716, 9239-1, 11925-2, 13823, 13773, 13772, 1101, 1021-1, 1021-2 y 23727 sobre Ensayos de Reacción al fuego. - Norma UNE-EN 26184 sobre Sistemas de protección contra explosiones. - Norma UNE-EN 3-7:2004+A1:2008 sobre Extintores portátiles de Incendios. - Normas UNE 23.501, 23.502, 23.503, 23.504, 23.505, 23.506 y 23.507 para sistemas de extinción por agua pulverizada. - Normas UNE-EN 1568-1-2-3-4 de Agentes Extintores.Concentrados de espuma. - Normas UNE-EN 12416-1-2 y UNE-EN 615:2009 para sistemas fijos de extinción por polvo. - Normas UNE 23585 y 12101 sobre Sistemas de control de temperatura y evacuación de humos. - Normas UNE-EN 1125, 179, 1154, 1155 y 1158 sobre Herrajes y dispositivos de apertura para puertas resistentes al fuego.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

- Normas UNE 23032, 23033-1 y 23035-2-4 sobre Señalización en la Seguridad contra incendios.
- Normas particulares y de normalización de la Cía. Suministradora de Agua.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre de 1.997, sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras.
- Real Decreto 485/1997 de 14 de abril de 1997, sobre Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio de 1997, sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- Real Decreto 773/1997 de 30 de mayo de 1997, sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Condiciones impuestas por los Organismos Públicos afectados y Ordenanzas Municipales.
- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Técnicas Complementarias (Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto de 2002).

4.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

ZONA DE ACTUACIÓN DEL CONJUNTO.

ZONA DE ACTUACIÓN	
SALA INMERSIVA	
Entrada	4,72 m²
Almacén	4,72 m²
Sala Inmersiva	40,50 m²
Total superficie útil Sala Inmersiva	49,94 m²
Total superficie construida Sala Inmersiva	59,32 m²

Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación de este DB es el que se establece con carácter general para el conjunto del CTE en su artículo 2 (Parte I) excluyendo los edificios, establecimientos y zonas de uso industrial a los que les sea de aplicación el "Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales".

El contenido de este DB se refiere únicamente a las exigencias básicas relacionadas con el requisito básico "Seguridad en caso de incendio". También deben cumplirse las exigencias básicas de los demás requisitos básicos, lo que se posibilita mediante la aplicación del DB correspondiente a cada uno de ellos.

Aplicación del DB SI en edificios en los que un incendio no suponga riesgo para las personas.

La aplicación del DB SI tiene por objeto cumplir las exigencias básicas de SI y con ello satisfacer el requisito básico SI, el cual tiene por objetivo "... reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios de un edificio sufran daños derivados de un incendio de origen accidental ...(Parte I, art. 11.1) Por tanto, la aplicación de las condiciones del DB SI es exigible en la medida en que exista riesgo para las personas y voluntaria si únicamente existe riesgo para los bienes. A título de ejemplo, en un edificio de uso agropecuario, garaje o almacén, de poca superficie, una planta, ocupación mínima y ocasional, suficiente separación respecto de otros edificios, etc. pueden no ser exigibles las condiciones de: - propagación interior (sección SI 1) - propagación exterior (SI 2) - instalaciones de protección contra incendios (SI 4) - intervención de los bomberos (SI 5) - resistencia al fuego de la estructura (SI 6) siendo suficiente aplicar las condiciones de evacuación (SI 3) que realmente puedan resultar necesarias para la seguridad de las personas.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

SECCIÓN SI 1 PROPAGACIÓN INTERIOR

1 COMPARTIMENTACIÓN EN SECTORES DE INCENDIO.

1.- Los edificios se deben compartimentar en sectores de incendio según la tabla 1.1.

Tabla 1.1. Condiciones de compartimentación en sectores de incendio

Uso previsto del edificio o establecimiento	Condiciones
En general	- Todo establecimiento debe constituir sector de incendio diferenciado del resto del edificio excepto, en edificios cuyo uso principal sea Residencial Vivienda, los establecimientos cuya superficie construida no exceda de 500 m² y cuyo uso sea Docente, Administrativo o Residencial Público. - Toda zona cuyo uso previsto sea diferente y subsidiario del principal del edificio o del establecimiento en el que esté integrada debe constituir un sector de incendio diferente cuando supere los siguientes límites: - Zona de uso Residencial Vivienda, en todo caso. - Zona de alojamiento⁽¹⁾ o de uso Administrativo, Comercial o Docente cuya superficie construida exceda de 500 m². - Zona de uso Pública Concurrencia cuya ocupación exceda de 500 personas. - Zona de uso Aparcamiento cuya superficie construida exceda de 100 m².⁽²⁾ Cualquier comunicación con zonas de otro uso se debe hacer a través de vestíbulos de independencia. - Un espacio diáfano puede constituir un único sector de incendio que supere los límites de superficie construida que se establecen, siempre que al menos el 90% de esta se desarrolle en una planta, sus salidas comuniquen directamente con el espacio libre exterior, al menos el 75% de su perímetro sea fachada y no exista sobre dicho recinto ninguna zona habitable. - No se establece límite de superficie para los sectores de riesgo mínimo.
Pública Concurrencia	- La superficie construida de cada sector de incendio no debe exceder de 2.500 m², excepto en los casos contemplados en los guiones siguientes. - Los espacios destinados a público sentado en asientos fijos en cines, teatros, auditorios, salas para congresos, etc., así como los museos, los espacios para culto religioso y los recintos polideportivos, feriales y similares pueden constituir un sector de incendio de superficie construida mayor de 2.500 m² siempre que: a) estén compartimentados respecto de otras zonas mediante elementos EI 120; b) tengan resuelta la evacuación mediante salidas de planta que comuniquen con un sector de riesgo mínimo a través de vestíbulos de independencia, o bien mediante salidas de edificio; c) los materiales de revestimiento sean B-s1,d0 en paredes y techos y B-s1 en suelos; d) la densidad de la carga de fuego debida a los materiales de revestimiento y al mobiliario fijo no exceda de 200 MJ/m² y e) no exista sobre dichos espacios ninguna zona habitable. - Las cajas escénicas deben constituir un sector de incendio diferenciado.

En nuestro caso el uso se establece como PÚBLICA CONCURRENCIA (Uso Cultural) , según tabla 1.1.

La SALA INMERSIVA cuenta con una superficie construida de 59,32 m2, distribuidos en una planta. Se constituirá un SECTOR ÚNICO de incendio.

2.- A efectos de cómputo de la superficie de un sector de incendio, se considera que los locales de riesgo especial y las escaleras y pasillos protegidos contenidos en dicho sector no forman parte del mismo.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

3.- La resistencia al fuego de los elementos separadores de los sectores de incendio debe satisfacer las condiciones que se establecen en la tabla 1.2.

Tabla 1.2 Resistencia al fuego de las paredes, techos y puertas que delimitan sectores de incendio

Elemento	Plantas bajo rasante	Resistencia al fuego		
		Plantas sobre rasante en edificio con altura de evacuación:		
		h ≤ 15 m	15 < h ≤ 28 m	h > 28 m
Paredes y techos ⁽³⁾ que separan al sector considerado del resto del edificio, siendo su uso previsto: ⁽⁴⁾				
- Sector de riesgo mínimo en edificio de cualquier uso	(no se admite)	EI 120	EI 120	EI 120
- Residencial Vivienda, Residencial Público, Docente, Administrativo	EI 120	EI 60	EI 90	EI 120
- Comercial, Pública Concurrencia, Hospitalario	EI 120 ⁽⁵⁾	EI 90	EI 120	EI 180
- Aparcamiento ⁽⁶⁾	EI 120 ⁽⁷⁾	EI 120	EI 120	EI 120

Puertas de paso entre sectores de incendio EI2 t-C5 siendo t la mitad del tiempo de resistencia al fuego requerido a la pared en la que se encuentre, o bien la cuarta parte cuando el paso se realice a través de un vestíbulo de independencia y de dos puertas.

Las paredes, techos y puertas de los sectores de incendio de nuestros edificios tendrán la resistencia al fuego siguiente:

PLANTA SOBRE RASANTE h<15 m:

PLANTA BAJA:

PAREDES: EI 90
TECHOS: REI 90
PUERTAS: EI2 45-C5

PAREDES:

Los cerramientos que compartimentan el sector de incendios en la SALA INMERSIVA, son de **trasdosado especial W115** "KNAUF" (12,5+12,5+48 + 48+12,5+12,5)/400 (48 + 48) (4 Standard (A)), de 146 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2, formado por una estructura doble sin arriostrar de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 + 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo Standard (A) en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva "KNAUF"; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF". Pues bien, considerando este cerramiento de espesor 14,6cm la resistencia de fuego es **superior a EI 90**, por lo tanto los cerramientos con espesores mayores cumplen las exigencias de resistencia al fuego mínimas establecidas por el CTE EI 90.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Tabla F.1. Resistencia al fuego de muros y tabiques de fábrica de ladrillo cerámico o sílico-calceáo

Tipo de revestimiento		Espesor e de de la fábrica en mm						
		Con ladrillo hueco			Con ladrillo macizo o perforado		Con bloques de arcilla aligerada	
		40≤e<80	80≤e<110	e≥110	110≤e<200	e≥200	140≤e<240	e≥240
Sin revestir		(1)	(1)	(1)	REI-120	REI-240	(1)	(1)
Enfoscado	Por la cara expuesta	(1)	EI-80	EI-90	EI-180	REI-240	EI-180	EI-240
	Por las dos caras	EI-30	EI-90	EI-120	REI-180	REI-240	REI-180	REI-240
	Por la cara expuesta	EI-80	EI-120	EI-180	EI-240	REI-240	EI-240	EI-240
Guarnecido	Por las dos caras	EI-90	EI-180	EI-240	EI-240	REI-240	EI-240	REI-240
							RE-240	REI-240
							REI-180	
(1) No es usual								

SUELOS:

Se colocará una losa maciza de 25 cm de espesor. La losa maciza es de hormigón armado con 250 mm de espesor, pues bien, considerando esta losa con un espesor de 25 cm la resistencia de fuego es de **REI 240**, mayor de la exigida, por lo tanto los suelos y techos realizados con losa de hormigón con espesor mayor cumplen las exigencias de resistencia al fuego mínimas establecidas por el CTE R 90.

Tomamos como referencia la tabla de losas macizas.

Tabla C.4. Losas macizas

Resistencia al fuego	Espesor mínimo h _{min} (mm)	Distancia mínima equivalente al eje a _m (mm) ⁽¹⁾		
		Flexión en una dirección	Flexión en dos direcciones	
			l _y /l _x ⁽²⁾ ≤ 1,5	1,5 < l _y /l _x ⁽²⁾ ≤ 2
REI 30	60	10	10	10
REI 60	80	20	10	20
REI 90	100	25	15	25
REI 120	120	35	20	30
REI 180	150	50	30	40
REI 240	175	60	50	50
⁽¹⁾ Los recubrimientos por exigencias de durabilidad pueden requerir valores superiores.				
⁽²⁾ l _y y l _x son las luces de la losa, siendo l _y > l _x .				

TECHOS:

En la **cubierta** se colocará una **estructura metálica ligera** autoportante de cubierta, sobre espacio no habitable formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m² con una **cobertura** de **paneles sandwich acústicos** de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa grecada con cinco grecas acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF).

La resistencia al fuego es de **REI 90**, igual de la exigida, por lo tanto los suelos y techos cumplen las exigencias de resistencia al fuego mínimas establecidas por el CTE R 90.



2 LOCALES Y ZONAS DE RIESGO ESPECIAL.

1.- Los locales y zonas de riesgo especial integrados en los edificios se clasifican conforme a los grados de riesgo alto, medio y bajo, según los criterios de la tabla 2.1. Los locales así clasificados deben cumplir las

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

condiciones que se establecen en la tabla 2.2.

Tabla 2.1 Clasificación de los locales y zonas de riesgo especial

Uso previsto del edificio o establecimiento	Tamaño del local o zona		
	S = superficie construida V = volumen construido		
	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto
En cualquier edificio o establecimiento:			
- Talleres de mantenimiento, almacenes de elementos combustibles (p. e.: mobiliario, lencería, limpieza, etc.) archivos de documentos, depósitos de libros, etc.	100<V≤ 200 m³	200<V≤ 400 m³	V>400 m³
- Almacén de residuos	5<S≤15 m²	15<S ≤30 m²	S>30 m²
Pública concurrencia			
- Taller o almacén de decorados, de vestuario, etc.		100<V≤200 m³	V>200 m³

USO EN GENERAL:	Sin Riesgo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto
SALA INMERSIVA				
No existen locales de riesgo especial				

3 ESPACIOS OCULTOS. PASO DE INSTALACIONES A TRAVÉS DE ELEMENTOS DE COMPARTIMENTACIÓN DE INCENDIOS.

- 1.- La compartimentación contra incendios de los espacios ocupables debe tener continuidad en los espacios ocultos, tales como patinillos, cámaras, etc., salvo cuando éstos estén compartimentados respecto de los primeros al menos con la misma resistencia al fuego, pudiendo reducirse ésta a la mitad en los registros para mantenimiento.
- 2.- Se limita a tres plantas y a 10 m el desarrollo vertical de las cámaras no estancas en las que existan elementos cuya clase de reacción al fuego no sea B-s3, d2, BL-s3, d2 o mejor.
- 3.- La resistencia al fuego requerida a los elementos de compartimentación de incendios se debe mantener en los puntos en los que dichos elementos son atravesados por elementos de las instalaciones, tales como cables, tuberías, conducciones, conductos de ventilación, etc., excluidas las penetraciones cuya sección de paso no exceda de 50 cm2. Para ello puede optarse por:
- a) Disponer un elemento que, en caso de incendio, obture automáticamente la sección de paso y garantice en dicho punto una *resistencia al fuego* al menos igual a la del elemento atravesado, por ejemplo, una compuerta cortafuegos automática El t (i o) siendo t el tiempo de *resistencia al fuego* requerida al elemento de compartimentación atravesado, o un dispositivo intumescente de obturación
 - b) Elementos pasantes que aporten una resistencia al menos igual a la del elemento atravesado, por ejemplo, conductos de ventilación El t (i o) siendo t el tiempo de *resistencia al fuego* requerida al elemento de compartimentación atravesado.

Todos los conductos, tuberías, cables, etc., de las instalaciones que atraviesen paredes o forjados de los diferentes sectores se dotarán de resistencia al fuego en toda su longitud de paso por al menos uno de los sectores cuya compartimentación atraviesa, con la resistencia requerida al elemento que atraviese.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

El paso de cables y tuberías de climatización y electricidad se realizará con el sistema de sellado indicado que garantiza la resistencia al fuego requerida a cada elemento.

4 REACCIÓN AL FUEGO DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS, DECORATIVOS Y DE MOBILIARIO.

- 1.- Los elementos constructivos deben cumplir con las condiciones de reacción al fuego que se establecen en la tabla 4.1.
- 2.- Las condiciones de reacción al fuego de los componentes de las instalaciones eléctricas se regulan en su reglamentación específica.

Tabla 4.1. Clase de reacción al fuego de elementos constructivos.

Situación del elemento	Revestimientos ⁽¹⁾	
	De techos y paredes ⁽²⁾⁽³⁾	De suelos ⁽²⁾
Zonas ocupables ⁽⁴⁾	C-s2,d0	E _{FL}
Pasillos y escaleras protegidos	B-s1,d0	C _{FL} -s1
Aparcamientos y recintos de riesgo especial ⁽⁵⁾	B-s1,d0	B _{FL} -s1
Espacios ocultos no estancos, tales como patinillos, falsos techos y suelos elevados (excepto los existentes dentro de las viviendas) etc. o que siendo estancos, contengan instalaciones susceptibles de iniciar o de propagar un incendio.	B-s3,d0	B _{FL} -s2 ⁽⁶⁾

Los elementos constructivos a emplear para techos, paredes y suelos se describen en la memoria constructiva y planos, todos cumplirán con la clase de reacción al fuego de la tabla 4.1, se aportarán los certificados de cada material donde quede especificada dicha reacción al fuego.

3 Los cerramientos formados por elementos textiles, tales como carpas, serán nivel T2 conforme a la norma UNE-EN 15619:2014 "Tejidos recubiertos de caucho plástico. Seguridad de las estructuras temporales (tiendas). Especificaciones de los tejidos recubiertos destinados a tiendas y estructuras similares" o C-s2,d0, conforme a la UNE-EN 13501-1:2007.

No se instalan cerramientos formados por elementos textiles.

4 En los edificios y establecimientos de uso Pública Concurrencia, los elementos decorativos y de mobiliario cumplirán las siguientes condiciones:

- a) Butacas y asientos fijos tapizados que formen parte del proyecto en cines, teatros, auditorios, salones de actos, etc:

Pasan el ensayo según las normas siguientes:

- UNE-EN 1021-1:2015 "Valoración de la inflamabilidad del mobiliario tapizado - Parte 1: fuente de ignición: cigarrillo en combustión".
- UNE-EN 1021-2:2006 "Valoración de la inflamabilidad del mobiliario tapizado - Parte 2: fuente de ignición: llama equivalente a una cerilla".

Los asientos cumplirán con las condiciones de seguridad de tapizado.

- b) Elementos textiles suspendidos, como telones, cortinas, cortinajes, etc.:

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Clase 1 conforme a la norma UNE-EN 13773:2003 "Textiles y productos textiles. Comportamiento al fuego. Cortinas y cortinajes. Esquema de clasificación".

Los estores opacos que se instalarán cumplirán con las condiciones de seguridad.

SECCIÓN SI 2 PROPAGACIÓN EXTERIOR

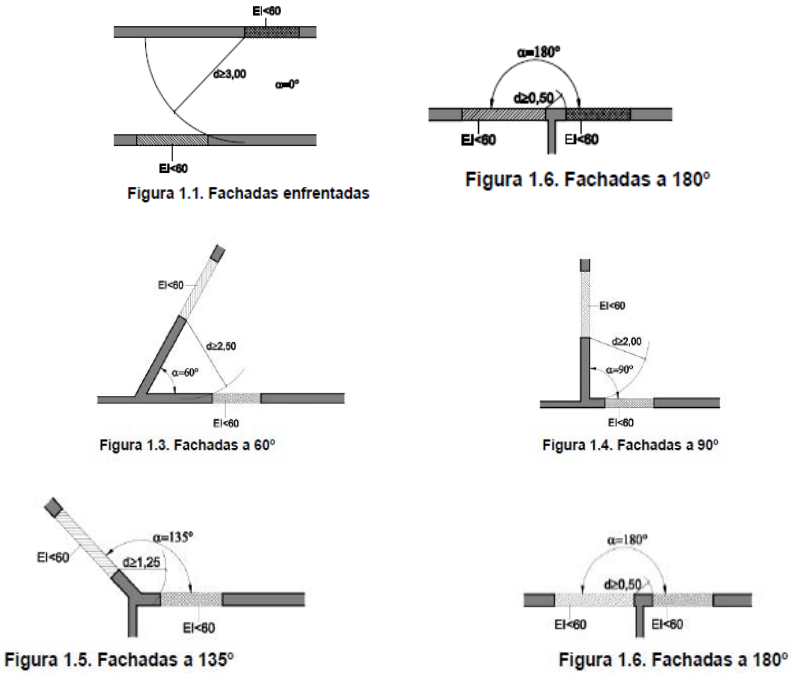
1 MEDIANERAS Y FACHADAS

- 1.- Las medianerías o muros colindantes con otro edificio deben ser al menos EI 120.
- 2.- Con el fin de limitar el riesgo de propagación exterior horizontal del incendio a través de la fachada entre dos sectores de incendio, entre una zona de riesgo especial alto y otras zonas o hacia una escalera protegida o pasillo protegido desde otras zonas, los puntos de sus fachadas que no sean al menos EI 60 deben estar separados la distancia d en proyección horizontal que se indica a continuación, como mínimo, en función del ángulo α formado por los planos exteriores de dichas fachadas. Para valores intermedios del ángulo α , la distancia d puede obtenerse por interpolación lineal.

Cuando se trate de edificios diferentes y colindantes, los puntos de la fachada del edificio considerado que no sean al menos EI 60 cumplirán el 50% de la distancia d hasta la bisectriz del ángulo formado por ambas fachadas.

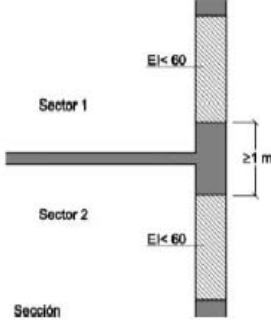
α	0° ⁽¹⁾	45°	60°	90°	135°	180°
d (m)	3,00	2,75	2,50	2,00	1,25	0,50

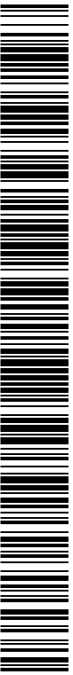
⁽¹⁾ Refleja el caso de fachadas enfrentadas paralelas



- 3.- Con el fin de limitar el riesgo de propagación vertical del incendio por fachada entre dos sectores de incendio, entre una zona de riesgo especial alto y otras zonas más altas del edificio, o bien hacia una escalera o pasillo protegido desde otras zonas, dicha fachada debe ser al menos EI 60 en una franja de 1 m

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
de altura, como mínimo, medida sobre el plano de la fachada. En caso de existir elementos salientes aptos para impedir el paso de las llamas, la altura de dicha franja podrá reducirse en la dimensión del citado saliente.	
 Figura 1.7 Encuentro forjado-fachada	
4.- La clase de <i>reacción al fuego</i> de los sistemas constructivos de fachada que ocupen más del 10% de su superficie será, en función de la altura total de la fachada: - D-s3,d0 en fachadas de altura hasta 10 m; en nuestro caso. - C-s3,d0 en fachadas de altura hasta 18 m; - B-s3,d0 en fachadas de altura superior a 18 m. Dicha clasificación debe considerar la condición de uso final del sistema constructivo incluyendo aquellos materiales que constituyan capas contenidas en el interior de la solución de fachada y que no estén protegidas por una capa que sea EI30 como mínimo. 5.- Los sistemas de aislamiento situados en el interior de cámaras ventiladas deben tener al menos la siguiente clasificación de <i>reacción al fuego</i> en función de la altura total de la fachada: - D-s3,d0 en fachadas de altura hasta 10 m; en nuestro caso. - B-s3,d0 en fachadas de altura hasta 28 m; - A2-s3,d0 en fachadas de altura superior a 28 m. Debe limitarse el desarrollo vertical de las cámaras ventiladas de fachada en continuidad con los forjados resistentes al fuego que separan <i>sectores de incendio</i>. La inclusión de barreras E 30 se puede considerar un procedimiento válido para limitar dicho desarrollo vertical. 6.- En aquellas fachadas de altura igual o inferior a 18 m cuyo arranque inferior sea accesible al público desde la rasante exterior o desde una cubierta, la clase de <i>reacción al fuego</i>, tanto de los sistemas constructivos mencionados en el punto 4 como de aquellos situados en el interior de cámaras ventiladas en su caso, debe ser al menos B-s3 d0 hasta una altura de 3,5 m como mínimo.	
 2 CUBIERTAS 1.- Con el fin de limitar el riesgo de propagación exterior del incendio por la cubierta, ya sea entre dos edificios colindantes, ya sea en un mismo edificio, esta tendrá una <i>resistencia al fuego</i> REI 60, como mínimo, en una franja de 0,50 m de anchura medida desde el edificio colindante, así como en una franja de 1,00 m de anchura situada sobre el encuentro con la cubierta de todo elemento compartimentador de un <i>sector de incendio</i> o de un local de riesgo especial alto. Como alternativa a la condición anterior puede optarse por prolongar la medianería o el elemento compartimentador 0,60 m por encima del acabado de la cubierta. En la SALA INMERSIVA, no existieriesgo alguno de propagación del incendio.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

2.- En el encuentro entre una cubierta y una fachada que pertenezcan a sectores de incendio o a edificios diferentes, la altura h sobre la cubierta a la que deberá estar cualquier zona de fachada cuya resistencia al fuego no sea al menos EI 60 será la que se indica a continuación, en función de la distancia d de la fachada, en proyección horizontal, a la que esté cualquier zona de la cubierta cuya resistencia al fuego tampoco alcance dicho valor.

d (m)	≥2,50	2,00	1,75	1,50	1,25	1,00	0,75	0,50	0
h (m)	0	1,00	1,50	2,00	2,50	3,00	3,50	4,00	5,00

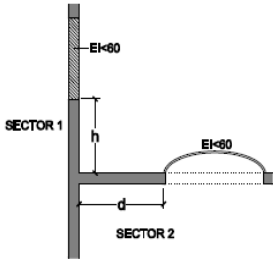


Figura 2.1 Encuentro cubierta-fachada

Esta condición se cumple.

3.- Los materiales que ocupen más del 10% del revestimiento o acabado exterior de las zonas de cubierta situadas a menos de 5 m de distancia de la proyección vertical de cualquier zona de fachada, del mismo o de otro edificio, cuya resistencia al fuego no sea al menos EI 60, incluida la cara superior de los voladizos cuyo saliente exceda de 1 m, así como los lucernarios, claraboyas y cualquier otro elemento de iluminación o ventilación, deben pertenecer a la clase de reacción al fuego BROOF (t1).

El acabado exterior de la cubierta estará incluido en la clasificación B roof

SECCIÓN SI 3 EVACUACIÓN DE OCUPANTES

1 COMPATIBILIDAD DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN

1.- La SALA INMERSIVA, es un establecimientos de uso Pública Concurrencia, pero no debe cumplir ninguna condición especial de las definidas en el apartado 1 (DB SI 3).

2 CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN

1.- Para calcular la ocupación deben tomarse los valores de densidad de ocupación que se indican en la tabla 2.1 en función de la superficie útil de cada zona.

2.- A efectos de determinar la ocupación, se debe tener en cuenta el carácter simultáneo o alternativo de las diferentes zonas de un edificio, considerando el régimen de la actividad y de uso previsto para el mismo.

Tabla 2.1.- Densidades de ocupación.

Uso previsto	Zona, tipo de actividad	Ocupación (m ² /persona)
Cualquiera	Zonas de ocupación ocasional y accesibles únicamente a efectos de mantenimiento: salas de máquinas, locales para material de limpieza, etc.	Ocupación nula

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa



Pública
concurcencia

Zonas destinadas a espectadores sentados:

con asientos definidos en el proyecto	1pers/asiento
sin asientos definidos en el proyecto	0,5
Zonas de espectadores de pie	0,25
Zonas de público en discotecas	0,5
Zonas de público de pie, en bares, cafeterías, etc.	1
Zonas de público en gimnasios:	
con aparatos	5
sin aparatos	1,5
Piscinas públicas	
zonas de baño (superficie de los vasos de las piscinas)	2
zonas de estancia de público en piscinas descubiertas	4
vestuarios	3
Salones de uso múltiple en edificios para congresos, hoteles, etc.	1
Zonas de público en restaurantes de "comida rápida", (p. ej: hamburgueserías, pizzerías...)	1,2
Zonas de público sentado en bares, cafeterías, restaurantes, etc.	1,5
Salas de espera, salas de lectura en bibliotecas, zonas de uso público en museos, galerías de arte, ferias y exposiciones, etc.	2
Vestíbulos generales, zonas de uso público en plantas de sótano, baja y entreplanta	2
Vestíbulos, vestuarios, camerinos y otras dependencias similares y anejas a salas de espectáculos y de reunión	2
Zonas de público en terminales de transporte	10
Zonas de servicio de bares, restaurantes, cafeterías, etc.	10

Archivos, almacenes	40
⁽¹⁾ Deben considerarse las posibles utilizations especiales y circunstanciales de determinadas zonas o recintos, cuando puedan suponer un aumento importante de la ocupación en comparación con la propia del uso normal previsto. En dichos casos se debe, o bien considerar dichos usos alternativos a efectos del diseño y cálculo de los elementos de evacuación, o bien dejar constancia, tanto en la documentación del proyecto, como en el Libro del edificio, de que las ocupaciones y los usos previstos han sido únicamente los característicos de la actividad.	
⁽²⁾ En los aparcamientos robotizados se considera que no existe ocupación. No obstante, dispondrán de los medios de escape en caso de emergencia para el personal de mantenimiento que en cada caso considere necesarios la autoridad de control.	

Teniendo en cuenta la tabla 2.1. Densidades de ocupación:

La ocupación de cada zona del edificio se especifica en los planos.

- Entrada
- Almacén
- Sala Inmersiva

Ocupación Nula
1 Persona
21 Personas

TOTAL OCUPACIÓN 22 Personas

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

00676742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

TOTAL: 22 PERSONAS EN SALA INMERSIVA.

SE DEJARÁ CONSTANCIA DE LAS LIMITACIONES DE OCUPACIÓN Y DE USO ALTERNATIVO AL IGUAL QUE LA OBLIGATORIEDAD DE CUMPLIR LAS MISMAS EN EL LIBRO DEL EDIFICIO, COMPROMETIENDO A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO A NO SOBREPASAR LOS AFOROS Y USOS SIMULTÁNEOS O ALTERNATIVOS ESTABLECIDOS EN ESTE PROYECTO.

3. NÚMERO DE SALIDAS Y LONGITUD DE LOS RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

1.- En la tabla 3.1 se indica el número de salidas que debe haber en cada caso, como mínimo, así como la longitud de los recorridos de evacuación hasta ellas.

Nº de salidas existentes	Condiciones
Recintos que disponen de más de una salida de planta o salida de recinto respectivamente	La longitud de los recorridos de evacuación hasta alguna salida de planta no excederá de 50 m
	La longitud de los recorridos de evacuación desde su origen hasta llegar a algún punto desde el cual existan al menos dos recorridos alternativos no excederán de la longitud máxima admisible, es decir, 25 m.
	En la SALA INMERSIVA, el recorrido de evacuación es DE 10,30m, por lo tanto inferior a 50 m. En planos quedan reflejadas las distancias de los diferentes recorridos de evacuación.

4.DIMENSIONADO Y PROTECCIÓN DE ESCALERAS Y PASOS DE EVACUACIÓN

Criterios para la asignación de los ocupantes.

1.- Cuando en un recinto, en una planta o en el edificio deba existir más de una salida, la distribución de los ocupantes entre ellas a efectos de cálculo debe hacerse suponiendo inutilizada una de ellas, bajo la hipótesis más desfavorable.

2.- A efectos del cálculo de la capacidad de evacuación de las escaleras y de la distribución de los ocupantes entre ellas, cuando existan varias, no es preciso suponer inutilizada en su totalidad alguna de las escaleras protegidas, de las especialmente protegidas o de las compartimentadas como los sectores de incendio, existentes. En cambio, cuando deban existir varias escaleras y estas sean no protegidas y no compartimentadas, debe considerarse inutilizada en su totalidad alguna de ellas, bajo la hipótesis más desfavorable.

3.- En la planta de desembarco de una escalera, el flujo de personas que la utiliza deberá añadirse a la salida de planta que les corresponda, a efectos de determinar la anchura de esta. Dicho flujo deberá estimarse, o bien en 160 A personas, siendo A la anchura, en metros, del desembarco de la escalera.

Cálculo.

El dimensionado de los elementos de evacuación debe realizarse conforme a lo que se indica en la tabla 4.1.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Tabla 4.1 Dimensionado de los elementos de la evacuación	
Tipo de elemento	Dimensionado
Puertas y pasos	$A \geq P / 200^{(1)} \geq 0,80 \text{ m}^{(2)}$ La anchura de toda hoja de puerta no debe ser menor que 0,80 m, ni exceder de 1,23 m.
Pasillos y rampas	$A \geq P / 200 \geq 1,00 \text{ m}^{(3)(4)(5)}$
Pasos entre filas de asientos fijos en salas para público tales como cines, teatros, auditorios, etc. ⁽⁶⁾	En filas con salida a pasillo únicamente por uno de sus extremos, $A \geq 30 \text{ cm}$ cuando tengan 7 asientos y 2,5 cm más por cada asiento adicional, hasta un máximo admisible de 12 asientos. En filas con salida a pasillo por sus dos extremos, $A \geq 30 \text{ cm}$ en filas de 14 asientos como máximo y 1,25 cm más por cada asiento adicional. Para 30 asientos o más: $A \geq 50 \text{ cm}^{(7)}$ Cada 25 filas, como máximo, se dispondrá un paso entre filas cuya anchura sea 1,20 m, como mínimo.
Escaleras no protegidas ⁽⁸⁾	
para evacuación descendente	$A \geq P / 160^{(9)}$
para evacuación ascendente	$A \geq P / (160-10h)^{(9)}$
Escaleras protegidas	$E \leq 3 S + 160 A_s^{(9)}$
Pasillos protegidos	$P \leq 3 S + 200 A^{(9)}$
En zonas al aire libre:	
Pasos, pasillos y rampas	$A \geq P / 600^{(10)}$
Escaleras	$A \geq P / 480^{(10)}$
A= Anchura del elemento, [m] A _s = Anchura de la escalera protegida en su desembarco en la planta de salida del edificio, [m] h= Altura de evacuación ascendente, [m] P= Número total de personas cuyo paso está previsto por el punto cuya anchura se dimensiona. E= Suma de los ocupantes asignados a la escalera en la planta considerada más los de las plantas situadas por debajo o por encima de ella hasta la planta de salida del edificio, según se trate de una escalera para evacuación descendente o ascendente, respectivamente. Para dicha asignación solo será necesario aplicar la hipótesis de bloqueo de salidas de planta indicada en el punto 4.1 en una de las plantas, bajo la hipótesis más desfavorable; S= Superficie útil del recinto, o bien de la escalera protegida en el conjunto de las plantas de las que provienen las P personas, incluyendo la superficie de los tramos, de los rellanos y de las mesetas intermedias o bien del pasillo protegido.	

Se han representado en planos los recorridos de evacuación con hipótesis de bloqueo, haciendo el reparto de ocupantes hacia las salidas de planta sin bloquear y justificando la anchura de puertas, pasos, pasillos y escaleras con el caso más desfavorable de bloqueo.

Se podrán ver en los planos las personas que evacuarían el edificio por cada pasillo, escalera, puertas y distribuidores con hipótesis de bloqueo y sin hipótesis de bloqueo.

TODAS LAS PUERTAS, PASOS Y PASILLOS CUMPLEN CON LAS DIMENSIONES DE EVACUACIÓN PARA LOS OCUPANTES ASIGNADOS EN CADA PLANTA Y SECTOR DE INCENDIOS, LA JUSTIFICACIÓN Y DIMENSIONES DE CADA ELEMENTO ESTÁN REFLEJADAS EN LOS PLANOS.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
 6 PUERTAS SITUADAS EN RECORRIDOS DE EVACUACIÓN 1.- Las puertas previstas como salida de planta o de edificio y las previstas para la evacuación de más de 50 personas serán abatibles con eje de giro vertical y su sistema de cierre, o bien no actuará mientras haya actividad en las zonas a evacuar, o bien consistirá en un dispositivo de fácil y rápida apertura desde el lado del cual provenga dicha evacuación, sin tener que utilizar una llave y sin tener que actuar sobre más de un mecanismo. Las anteriores condiciones no son aplicables cuando se trate de puertas automáticas. 2.- Se considera que satisfacen el anterior requisito funcional los dispositivos de apertura mediante manilla o pulsador conforme a la norma UNE – EN 179:2009, cuando se trate de evacuación de zonas ocupadas por personas que en su mayoría estén familiarizados con la puerta considerada, así como en caso contrario y para puertas con apertura en sentido de evacuación conforme al punto 3 siguiente, los de barra horizontal de empuje o de deslizamiento conforme a la norma UNE-EN 1125:2009. 3.- Abrirá en el sentido de la evacuación toda puerta de salida: a) Prevista para el paso de más de 200 personas en edificios de uso Residencial Vivienda o de 100 personas en los demás casos, o bien b) Prevista para más de 50 personas del recinto o espacio en el que esté situada. En la SALA INMERSIVA, Las puertas de salida abren en el sentido de la evacuación. 4.- Cuando existan puertas giratorias, deben disponerse puertas abatibles de apertura manual contiguas a ellas, excepto en el caso de que las giratorias sean automáticas y dispongan de un sistema que permita el abatimiento de sus hojas en el sentido de la evacuación, incluso en el caso de suministro eléctrico, mediante la aplicación manual de una fuerza no superior a 140 N. La anchura útil de este tipo de puertas y de las de giro automático después de su abatimiento, debe estar dimensionada para la evacuación total prevista. 5.- Las puertas peatonales automáticas dispondrán de un sistema que en caso de fallo en el suministro eléctrico o en caso de señal de emergencia, cumplirá las siguientes condiciones, excepto en posición de cerrado seguro: a) Que, cuando se trate de una puerta corredera o plegable, abra y mantenga la puerta abierta o bien permita su apertura abatible en el sentido de la evacuación mediante simple empuje con una fuerza total que no exceda de 220 N. La opción de apertura abatible no se admite cuando la puerta esté situada en un itinerario accesible según DB SUA. En la SALA INMERSIVA, la puerta de entrada y salida es automática y dispondrá de un sistema que cuando haya un corte del sistema de corriente queden abiertas, también y MUY IMPORTANTE es que si estas puertas están consideradas como vía de evacuación ante una emergencia como es nuestro caso, estén conectadas al sistema de detección de incendios y alarma del edificio. Para ello, la maniobra a realizar será dejar una salida libre de tensión en la central de incendios para la realización de la maniobra, en los sistemas analógicos tan solo se trata de conectar un módulo de salida de señal en el lazo analógico y posteriormente programar adecuadamente la central, en el caso de los sistemas convencionales, una de las zonas libres de la central y dedicándola exclusivamente a realizar la maniobra (no se podrá utilizar esa zona para detectores, pulsadores de alarma, sirenas u otras maniobras), se podrá definir en la central como salida libre de tensión. La puerta peatonal automática se someterá obligatoriamente a las condiciones de mantenimiento conforme a la norma UNE 85121:2018. Contarán con Marcado CE de acuerdo con la Directiva de máquinas. Esto puede hacerse de conformidad con la norma UNE-EN 16005:2013 “Puertas automáticas peatonales. Seguridad de uso. Requisitos y métodos de ensayo”, tanto en lo relativo a las condiciones de evacuación como a las de seguridad de utilización. Además de la fuerza máxima de apertura establecida en 200N, tendrán una fuerza mínima de 150 N. b) Que, cuando se trate de una puerta abatible o giro-batiente (oscilo-batiente), abra y mantenga la puerta abierta	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
o bien permita su abatimiento en el sentido de la evacuación mediante simple empuje con una fuerza total que no exceda de 150 N. Cuando la puerta esté situada en un itinerario accesible según DB SUA, dicha fuerza no excederá de 25 N, en general, y de 65 N cuando sea resistente al fuego. La fuerza de apertura abatible se considera aplicada de forma estática en el borde de la hoja, perpendicularmente a la misma y a una altura de 1000 ±10 mm. La puerta de salida que se encuentra en el recorrido de evacuación es abatible y permite su abatimiento en el sentido de la evacuación mediante simple empuje con la fuerza necesaria.  7 SEÑALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE EVACUACIÓN 1.- Se utilizarán las señales de evacuación definidas en la norma UNE 23034.1988, conforme a los siguientes criterios: a) Las salidas de recinto, planta o edificio tendrán una señal con el rótulo SALIDA, excepto en edificios de uso Residencial Vivienda y, en otros usos, cuando se trate de salidas de recintos cuya superficie no exceda de 50 m², sean fácilmente visibles desde todo punto de dichos recintos y los ocupantes estén familiarizados con el edificio. b) La señal con rótulo "Salida de emergencia" debe utilizarse en toda salida prevista para uso exclusivo en caso de emergencia. c) Deben disponerse señales indicativas de dirección de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciban directamente las salidas o sus señales indicativas y, en particular, frente a toda salida de un recinto con ocupación mayor de 100 personas que acceda lateralmente a un pasillo. d) En los puntos de los recorridos de evacuación en los que existan alternativas que puedan inducir a error, también se dispondrán las señales antes citadas, de forma tal que quede claramente indicada la alternativa correcta. Tal es el caso de determinados cruces o bifurcaciones de pasillos, así como de aquellas escaleras que, en la planta de salida del edificio, continúen su trazado hacia plantas más bajas, etc. e) En dichos recorridos, junto a las puertas que no sean salida y que puedan inducir a error en la evacuación debe disponerse la señal con el rótulo "Sin salida" en lugar fácilmente visible, pero en ningún caso en las hojas de las puertas. f) Las señales se dispondrán de forma coherente con la asignación de ocupantes a cada salida realizada conforme a las condiciones establecidas en el capítulo 4 de esta sección. 2.- Las señales deben ser visibles incluso en caso de fallo en el suministro al alumbrado normal. Cuando sean fotoluminiscentes deben cumplir lo establecido en las normas UNE 23035-1:2003, UNE 23035-2:2003 y UNE 23035-4:2003 y su mantenimiento se realizará conforme a lo establecido en la norma UNE 23035-3:2003. En salida y recorrido de evacuación está señalizado. Todas las señales de evacuación quedan reflejadas en planos.  8 CONTROL DEL HUMO DEL INCENDIO No aplica ocupación menor de 1.000 personas.  9 EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CASO DE INCENDIO 1.- En los edificios de uso Comercial o Pública Concurrencia con altura de evacuación superior a 10 m, toda planta que no sea zona de ocupación nula y que no disponga de alguna salida del edificio accesible dispondrá de posibilidad de paso a un sector de incendio alternativo mediante una salida de planta accesible o bien de una zona de refugio apta para el número de plazas que se indica a continuación: - Una para usuario de silla de ruedas por cada 100 ocupantes o fracción, conforme a SI3-2; Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA															
2024 - 46955	14/10/2024														
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO															
Ayuntamiento de Talavera de la Reina															
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina															
- Excepto en uso Residencial Vivienda, una para persona con otro tipo de movilidad reducida por cada 33 ocupantes o fracción, conforme a SI3-2. En terminales de transporte podrán utilizarse bases estadísticas propias para estimar el número de plazas reservadas a personas con discapacidad. 2.- Toda planta que disponga de zonas de refugio o de una salida de planta accesible de paso a un sector alternativo contará con algún itinerario accesible entre todo origen de evacuación situado en una zona accesible y aquellas. 3.- Toda planta de salida del edificio dispondrá de algún itinerario accesible desde todo origen de evacuación situado en una zona accesible hasta alguna salida del edificio accesible. 4.- En plantas de salida del edificio podrán habilitarse salidas de emergencia accesibles para personas con discapacidad diferentes de los accesos principales del edificio. No aplica, la altura de evacuación es inferior a 10 m SECCIÓN SI 4 INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS 1 DOTACIÓN DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS 1.- Los edificios deben disponer de los equipos e instalaciones de protección contra incendios que se indican en la tabla 1.1. El diseño, la ejecución. La puesta en funcionamiento y el mantenimiento de dichas instalaciones, así como sus materiales, componentes y equipos, deben cumplir lo establecido en el Reglamento de Instalaciones de Protección contra incendios, en sus disposiciones complementarias y en cualquier otra reglamentación específica que le sea de aplicación. La puesta en funcionamiento de las instalaciones requiere la presentación, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma, del certificado de la empresa instaladora al que se refiere al artículo 18 del citado reglamento. Tabla 1.1. Dotación de las instalaciones de protección contra incendios <table><thead><tr><th>Uso previsto del edificio o establecimiento</th><th>Condiciones</th></tr></thead><tbody><tr><td>Instalación</td><td></td></tr><tr><td>En general</td><td></td></tr><tr><td>Extintores portátiles</td><td>Uno de eficacia 21A -113B: - A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación. - En las zonas de riesgo especial conforme al capítulo 2 de la Sección 1⁽¹⁾ de este DB. </td></tr><tr><td>Bocas de incendio equipadas</td><td>En zonas de riesgo especial alto, conforme al capítulo 2 de la Sección SI1, en las que el riesgo se deba principalmente a materias combustibles sólidas⁽²⁾</td></tr><tr><td>Ascensor de emergencia</td><td>En las plantas cuya altura de evacuación exceda de 28 m</td></tr><tr><td>Hidrantes exteriores</td><td>Si la altura de evacuación descendente excede de 28 m o si la ascendente excede de 6 m, así como en establecimientos de densidad de ocupación mayor que 1 persona cada 5 m² y cuya superficie construida está comprendida entre 2.000 y 10.000 m² . Al menos un hidrante hasta 10.000 m² de superficie construida y uno más por cada 10.000 m² adicionales o fracción.⁽³⁾</td></tr></tbody></table> Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com		Uso previsto del edificio o establecimiento	Condiciones	Instalación		En general		Extintores portátiles	Uno de eficacia 21A -113B: - A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación. - En las zonas de riesgo especial conforme al capítulo 2 de la Sección 1⁽¹⁾ de este DB.	Bocas de incendio equipadas	En zonas de riesgo especial alto, conforme al capítulo 2 de la Sección SI1, en las que el riesgo se deba principalmente a materias combustibles sólidas ⁽²⁾	Ascensor de emergencia	En las plantas cuya altura de evacuación exceda de 28 m	Hidrantes exteriores	Si la altura de evacuación descendente excede de 28 m o si la ascendente excede de 6 m, así como en establecimientos de densidad de ocupación mayor que 1 persona cada 5 m² y cuya superficie construida está comprendida entre 2.000 y 10.000 m² . Al menos un hidrante hasta 10.000 m² de superficie construida y uno más por cada 10.000 m² adicionales o fracción. ⁽³⁾
Uso previsto del edificio o establecimiento	Condiciones														
Instalación															
En general															
Extintores portátiles	Uno de eficacia 21A -113B: - A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación. - En las zonas de riesgo especial conforme al capítulo 2 de la Sección 1⁽¹⁾ de este DB.														
Bocas de incendio equipadas	En zonas de riesgo especial alto, conforme al capítulo 2 de la Sección SI1, en las que el riesgo se deba principalmente a materias combustibles sólidas ⁽²⁾														
Ascensor de emergencia	En las plantas cuya altura de evacuación exceda de 28 m														
Hidrantes exteriores	Si la altura de evacuación descendente excede de 28 m o si la ascendente excede de 6 m, así como en establecimientos de densidad de ocupación mayor que 1 persona cada 5 m² y cuya superficie construida está comprendida entre 2.000 y 10.000 m² . Al menos un hidrante hasta 10.000 m² de superficie construida y uno más por cada 10.000 m² adicionales o fracción. ⁽³⁾														
00676d742190e182207e83360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165															
Documento firmado por:	Fecha/hora:														
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26														

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Uso previsto del establecimiento	Condiciones
PÚBLICA CONCURRENCIA Extintores portátiles	Uno de eficacia 21 A – 113 B: A 15 m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación. <u>Se instalarán UN extintor portátil. la parte superior quedará situada entre 80 y 120 cm del suelo</u>
Bocas de incendio	Si la superficie construida excede de 500 m2, se necesitará BIES. <u>En nuestro caso, NO se instalarán BIES por no exceder los 500m2.</u>
Columna seca	Si la altura de evacuación excede de 24 m. <u>La altura de evacuación NO excede de 24 m de altura.</u>
Sistema de Alarma	Si la ocupación excede de 500 personas. <u>En nuestro edificio la ocupación es de 22 personas, por lo que NO es necesario.</u>
Sistema de detección de incendios	Si la superficie construida excede de 1000 m <u>En nuestro edificio, la superficie NO excede de 1000 m² y no existen zonas de riesgo alto.</u>
Hidrantes exteriores	Uno si la superficie total construida está comprendida entre 5.000 y 10.000 m². <u>En nuestro caso, NO excede de 5.000 m².</u>

SEÑALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES MANUALES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

1.- Los medios de protección contra incendios de utilización manual se deben señalar mediante señales definidas en la norma UNE 23033-1 cuyo tamaño sea:

- a) 210x210 mm cuando la distancia de observación de la señal no exceda de 10 m.
- b) 420x420 mm cuando la distancia de observación de la señal esté comprendida entre 10 y 20 m.
- c) 594x594 mm cuando la distancia de observación de la señal esté comprendida entre 20 y 30 m

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Manguera para incendios Escalera de mano Extintor Teléfono para la lucha contra incendios Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las anteriores) Vía/salida de socorro Teléfono de salvamento	
00676d742190e182207e63360a0e1a2 Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Dirección que debe seguirse (señal indicativa adicional a las siguientes) Primeros auxilios Camilla Ducha de seguridad Lavado de los ojos	
2.- Las señales deben ser visibles incluso en caso de fallo en el suministro al alumbrado normal. Cuando sean fotoluminiscentes, sus características de emisión luminosa deben cumplir lo establecido en la norma UNE 23035-4:2003. SECCIÓN SI 5 INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS 1 CONDICIONES DE APROXIMACIÓN Y ENTORNO APROXIMACIÓN A LOS EDIFICIOS 1.- Los viales de aproximación de los vehículos de bomberos a los espacios de maniobra a los que se refiere el apartado 1.2, deben cumplir las condiciones siguientes: a) anchura mínima libre 3,5 m b) altura mínima libre o gálibo 4,5 m c) capacidad portante del vial 20 kN/m2 2.- En los tramos curvos, el carril de rodadura debe quedar delimitado por la traza de una corona circular cuyos radios mínimos deben ser 5,30 m y 12,50 m, con una anchura libre para la circulación de 7,20 m. En la SALA INMERSIVA, NO es necesario disponer de espacio de maniobra, no obstante, se cumplen los apartados a, b y c anteriores. 2 ACCESIBILIDAD POR FACHADA 1.- Las fachadas a las que se hace referencia en el apartado 1.2 deben disponer de huecos que permitan el acceso desde el exterior al personal del servicio de extinción de incendios. Dichos huecos deben cumplir las condiciones siguientes: a) Facilitar el acceso a cada una de las plantas del edificio, de forma que la altura del alféizar respecto del nivel de la planta a la que accede no se mayor que 1,20 m. b) Sus dimensiones horizontal y vertical deben ser, al menos, 0,80 m y 1,20 m respectivamente. La distancia máxima entre los ejes verticales de dos huecos consecutivos no debe exceder de 25 m, medida sobre fachada. c) No se deben instalar en fachada elementos que impidan o dificulten la accesibilidad al interior del edificio a través de dichos huecos, a excepción de los elementos de seguridad situados en los Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

huecos de las plantas cuya altura de evacuación no exceda de 9 m.

Se cumple en las fachadas de la SALA INMERSIVA.

SECCIÓN SI 6 RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA

1 ELEMENTOS ESTRUCTURALES PRINCIPALES

- 1.- Se considera que la resistencia al fuego de un elemento estructural principal del edificio, es suficiente si:
- a) Alcanza la clase indicada en la tabla 3.1 o 3.2 que representa el tiempo en minutos de resistencia ante la acción representada por la curva normalizada tiempo temperatura, o
 - b) Soporta dicha acción durante el tiempo equivalente de exposición al fuego indicado en el anejo B.

Tabla 3.1 Resistencia al fuego suficiente de los elementos estructurales

Uso del sector de incendio considerado ⁽¹⁾	Plantas de sótano	Plantas sobre rasante		
		altura de evacuación del edificio		
		≤15 m	≤28 m	>28 m
Vivienda unifamiliar ⁽²⁾	R 30	R 30	-	-
Residencial Vivienda, Residencial Público, Docente, Administrativo	R 120	R 60	R 90	R 120
Comercial, Pública Concurrencia, Hospitalario	R 120 ⁽³⁾	R 90	R 120	R 180
Aparcamiento (edificio de uso exclusivo o situado sobre otro uso)		R 90		
Aparcamiento (situado bajo un uso distinto)		R 120 ⁽⁴⁾		
⁽¹⁾ La resistencia al fuego suficiente R de los elementos estructurales de un suelo que separa sectores de incendio es función del uso del sector inferior. Los elementos estructurales de suelos que no delimitan un sector de incendios, sino que están contenidos en él, deben tener al menos la resistencia al fuego suficiente R que se exija para el uso de dicho sector				
⁽²⁾ En viviendas unifamiliares agrupadas o adosadas, los elementos que formen parte de la estructura común tendrán la resistencia al fuego exigible a edificios de uso Residencial Vivienda.				
⁽³⁾ R 180 si la altura de evacuación del edificio excede de 28 m.				
⁽⁴⁾ R 180 cuando se trate de aparcamientos robotizados.				

La SALA INMERSIVA tiene una resistencia al fuego mínima de R90, como se describe en el apartado de compartimentación de sectores de incendio.

5.2 Soportes

Mediante la tabla A.6.5.2 puede obtenerse la resistencia al fuego de los soportes circulares y rectangulares expuestos por tres o cuatro caras, referida a la distancia mínima equivalente al eje de las armaduras de las caras expuestas.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

TABLA A.6.5.2 Soportes	
Resistencia al fuego	Dimensión mínima b_{min} / Distancia mínima equivalente al eje a_{min} (mm) ^(*)
R 30	150 ^(**) /15
R 60	200 ^(**) /20
R 90	250/30
R 120	250/40
R 180	350/45
R 240	400/50

Las dimensiones mínimas de los soportes oscilan entre 250 y 300 mm, con una R 90 = R 90 exigida.

Forjados:

5.8 Forjados unidireccionales

Si los forjados disponen de elementos de entrevigado cerámicos o de hormigón y revestimiento inferior, para resistencia al fuego R 120 o menor bastará con que se cumpla el valor de la distancia mínima equivalente al eje de las armaduras establecidos para losas macizas en la tabla A.6.5.6, pudiéndose contabilizar, a efectos de dicha distancia, los espesores equivalentes de hormigón con los criterios y condiciones indicados en el apartado 6.

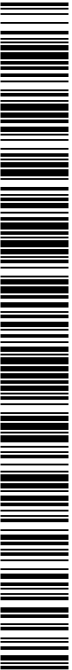
Si el forjado tiene función de compartimentación de incendio deberá cumplir asimismo con el espesor hmin establecido en la tabla A.6.5.6.

TABLA A.6.5.6.				
Resistencia al fuego	Espesor mínimo h_{min} (mm)	Distancia mínima equivalente al eje a_{min} (mm) ^(*)		
		Flexión en una dirección	Flexión en dos direcciones	
			$l_y/l_x^{(*)} \leq 1,5$	$1,5 < l_y/l_x^{(*)} \leq 22$
REI 30	60	10*	10*	10*
REI 60	80	20	10*	20
REI 90	100	25	15	25
REI 120	120	35	20	30
REI 180	150	50	30	40
REI 240	175	60	50	50

^(*) Los recubrimientos por exigencias de durabilidad pueden requerir valores superiores.

^(**) l_x y l_y son las luces de la losa, siendo $l_y > l_x$.

Para una resistencia al fuego R 90 o mayor, la armadura de negativos de forjados continuos se debe prolongar hasta el 33% de la longitud del tramo con una cuantía no inferior al 25% de la requerida en los extremos.

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina Para resistencias al fuego mayores que R 120, o bien cuando los elementos de entrevigado no sean de cerámica o de hormigón, o no se haya dispuesto revestimiento inferior deberán cumplirse las especificaciones establecidas para vigas con las tres caras expuestas al fuego en el apartado 5.5.2. A efectos del espesor de la losa superior de hormigón y de la anchura de nervio se podrán tener en cuenta los espesores del solado y de las piezas de entrevigado que mantengan su función aislante durante el periodo de resistencia al fuego, el cual puede suponerse, en ausencia de datos experimentales, igual a 120 minutos. Las bovedillas cerámicas pueden considerarse como espesores adicionales de hormigón equivalentes a dos veces el espesor real de la bovedilla. La dimension mínima de la cubierta oscila entre 150 y 200 mm, con una R 180 > R 90 exigida.  [00676d742190e182207e68360a0e1a2] COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
3.- CTE-DB-SUA: SEGURIDAD DE USO Y ACCESIBILIDAD	
Objeto	
Ámbito de aplicación	
DB-SUA 1. Seguridad frente al riesgo de caídas. 1.1 Resbaladicidad de los suelos 1.2 Discontinuidad de los pavimentos 1.3 Desniveles 1.4 Escaleras y rampas 1.5 Limpieza de los acristalamientos exteriores	
DB-SUA 2. Seguridad frente al riesgo de impacto o de atrapamiento. 2.1 Impacto con elementos fijos 2.2 Impacto con elementos practicables 2.3 Impacto con elementos frágiles 2.4 Atrapamiento	
DB-SUA 3. Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento. 3.1 Aprisionamiento	
DB-SUA 4. Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada. 4.1 Alumbrado normal en zonas de circulación 4.2 Alumbrado de emergencia 4.3 Iluminación de las señales de seguridad	
DB-SUA 5. Seguridad frente al riesgo causado por situaciones de alta ocupación	
DB-SUA 6. Seguridad frente al riesgo de ahogamiento	
DB-SUA 7. Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento	
DB-SUA 8. Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo	
DB-SUA 9. Accesibilidad	
LEY 1/1994, de 24 de Mayo, de Accesibilidad y Eliminación de barreras en Castilla La Mancha.	
Decreto 158/1997.Ley de Accesibilidad de Castilla La Mancha	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



[00676d742190e182207e83360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Objeto

El objetivo del requisito básico "Seguridad de utilización y accesibilidad" consiste en reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios sufran daños inmediatos en el uso previsto de los edificios, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento, así como en facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los mismos a las personas con discapacidad. (Artículo 12, Parte I de CTE).

El cumplimiento del Documento Básico de "Seguridad de utilización" en edificios de viviendas de nueva construcción, se acredita mediante el cumplimiento de las 9 exigencias básicas SUA y de la Guía de aplicación del CTE DAV-SU (Documento de Aplicación a edificios de uso residencial Vivienda).

Por ello, los elementos de seguridad y protección, las diversas soluciones constructivas que se adopten y las instalaciones previstas, no podrán modificarse, ya que quedarían afectadas las exigencias básicas de utilización.

Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación de este DB es el que establece con carácter general para el CTE en su artículo 2 (Parte I).

DB-SUA-1: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS

EXIGENCIA BÁSICA SUA 1: Se limitará el riesgo de que los usuarios sufran caídas, para lo cual los suelos serán adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte la movilidad. Asimismo se limitará el riesgo de caídas en huecos, en cambios de nivel y en escaleras y rampas, facilitándose la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.

1 RESBALADICIDAD DE LOS SUELOS

Con el fin de limitar el riesgo de resbalamiento los suelos tendrán una clase adecuada conforme al punto 3 de este apartado:

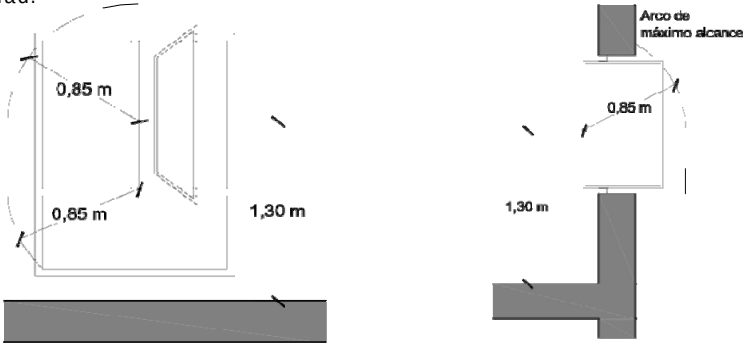
Tabla 1.1 Clasificación de los suelos según su resbaladicidad	
Resistencia al deslizamiento R_d	Clase
$R_d \leq 15$	0
$15 < R_d \leq 35$	1
$35 < R_d \leq 45$	2
$R_d > 45$	3

Tabla 1.2 Clase exigible a los suelos en función de su localización	
Localización y características del suelo	Clase
Zonas interiores secas	
- superficies con pendiente menor que el 6%	1
- superficies con pendiente igual o mayor que el 6% y escaleras	2
Zonas interiores húmedas, tales como las entradas a los edificios desde el espacio exterior ⁽¹⁾ , terrazas cubiertas, vestuarios, baños, aseos, cocinas, etc.	
- superficies con pendiente menor que el 6%	2
- superficies con pendiente igual o mayor que el 6% y escaleras	3
Zonas exteriores. Piscinas ⁽²⁾ . Duchas.	3

⁽¹⁾ Excepto cuando se trate de accesos directos a zonas de uso restringido.
⁽²⁾ En zonas previstas para usuarios descalzos y en el fondo de los vasos, en las zonas en las que la profundidad no exceda de 1,50 m.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

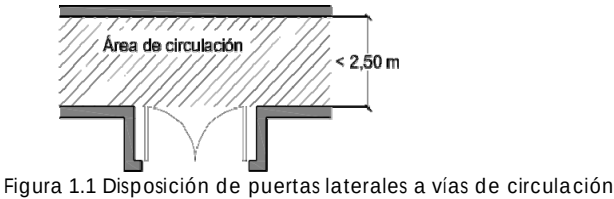
ENTRADA																									
2024 - 46955	14/10/2024																								
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO																									
Ayuntamiento de Talavera de la Reina																									
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)																									
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina																									
Cumplimiento de la normativa																									
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina																									
Los suelos elegidos para la SALA INMERSIVA son 15<R<=15, clase 1 en zonas interiores secas, cumpliendo así con una clase adecuada para limitar el riesgo de resbalamiento.																									
2 DISCONTINUIDAD EN LOS PAVIMENTOS																									
1. Excepto en zonas de uso restringido o exteriores y con el fin de limitar el riesgo de caídas como consecuencia de traspies o de tropiezos, el suelo debe cumplir las condiciones siguientes: a) No tendrá juntas que presenten un resalto de más de 4 mm. Los elementos salientes del nivel del pavimento, puntuales y de pequeña dimensión (por ejemplo, los cerraderos de puertas) no deben sobresalir del pavimento más de 12 mm y el saliente que exceda de 6 mm en sus caras enfrentadas al sentido de circulación de las personas no debe formar un ángulo con el pavimento que exceda de 45°. b) Los desniveles que no excedan de 5 cm se resolverán con una pendiente que no exceda del 25%. c) En zonas para circulación de personas, el suelo no presentará perforaciones o huecos por los que pueda introducirse una esfera de 1,5 cm de diámetro. 2. Cuando se dispongan barreras para delimitar zonas de circulación, tendrán una altura de 80 cm como mínimo. 3. En zonas de circulación no se podrá disponer un escalón aislado, ni dos consecutivos, excepto en los casos siguientes. a) en zonas de uso restringido; b) en las zonas comunes de los edificios de uso Residencial Vivienda; c) en los accesos y en las salidas de los edificios; d) en el acceso a un estrado o escenario. En estos casos, si la zona de circulación incluye un itinerario accesible, el o los escalones no podrán disponerse en el mismo. En la SALA INMERSIVA, NO existen desniveles, ni escaleras. <tr><td colspan="2">3 DESNIVELES</td></tr> <tr><td colspan="2">3.1 Protección de los desniveles</td></tr> <tr><td colspan="2"> Con el fin de limitar el riesgo de caída, existirán barreras de protección en los desniveles, huecos y aberturas (tanto horizontales como verticales) balcones, ventanas, etc. con una diferencia de cota mayor que 55 cm, excepto cuando la disposición constructiva haga muy improbable la caída o cuando la barrera sea incompatible con el uso previsto. En las zonas de uso público se facilitará la percepción de las diferencias de nivel que no excedan de 55 cm y que sean susceptibles de causar caídas, mediante diferenciación visual y táctil. La diferenciación comenzará a 25 cm del borde, como mínimo. En la SALA INMERSIVA, NO existen desniveles, ni escaleras. </td></tr> <tr><td colspan="2">Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165</td></tr> <tr><td colspan="2">Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación</td></tr> <tr><td colspan="2">Mauro Cano Arquitectos</td></tr> <tr><td colspan="2">C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570</td></tr> <tr><td colspan="2">C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523</td></tr> <tr><td colspan="2">mauro@maurocano.com</td></tr> <tr><td colspan="2">www.maurocano.com</td></tr> <tr><td>Documento firmado por:</td><td>Fecha/hora:</td></tr> <tr><td>MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)</td><td>14/10/2024 14:26</td></tr>		3 DESNIVELES		3.1 Protección de los desniveles		Con el fin de limitar el riesgo de caída, existirán barreras de protección en los desniveles, huecos y aberturas (tanto horizontales como verticales) balcones, ventanas, etc. con una diferencia de cota mayor que 55 cm, excepto cuando la disposición constructiva haga muy improbable la caída o cuando la barrera sea incompatible con el uso previsto. En las zonas de uso público se facilitará la percepción de las diferencias de nivel que no excedan de 55 cm y que sean susceptibles de causar caídas, mediante diferenciación visual y táctil. La diferenciación comenzará a 25 cm del borde, como mínimo. En la SALA INMERSIVA, NO existen desniveles, ni escaleras.		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación		Mauro Cano Arquitectos		C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570		C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523		mauro@maurocano.com		www.maurocano.com		Documento firmado por:	Fecha/hora:	MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26
3 DESNIVELES																									
3.1 Protección de los desniveles																									
Con el fin de limitar el riesgo de caída, existirán barreras de protección en los desniveles, huecos y aberturas (tanto horizontales como verticales) balcones, ventanas, etc. con una diferencia de cota mayor que 55 cm, excepto cuando la disposición constructiva haga muy improbable la caída o cuando la barrera sea incompatible con el uso previsto. En las zonas de uso público se facilitará la percepción de las diferencias de nivel que no excedan de 55 cm y que sean susceptibles de causar caídas, mediante diferenciación visual y táctil. La diferenciación comenzará a 25 cm del borde, como mínimo. En la SALA INMERSIVA, NO existen desniveles, ni escaleras.																									
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165																									
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación																									
Mauro Cano Arquitectos																									
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570																									
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523																									
mauro@maurocano.com																									
www.maurocano.com																									
Documento firmado por:	Fecha/hora:																								
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26																								

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
4 ESCALERAS Y RAMPAS	
RAMPAS	
1 Los itinerarios cuya pendiente exceda del 4% se consideran rampa a efectos de este DB-SUA, y cumplirán lo que se establece en los apartados que figuran a continuación, excepto los de uso restringido y los de circulación de vehículos en aparcamientos que también estén previstas para la circulación de personas. Estas últimas deben satisfacer la pendiente máxima que se establece para ellas en el apartado 4.3.1 siguiente, así como las condiciones de la Sección SUA 7.	
En la SALA INMERSIVA se contempla la construcción de una rampa, pero que al tener menos del 4% de pendiente no es considerada como tal, y por lo tanto NO es de aplicación.	
5 LIMPIEZA DE LOS ACRISTALAMIENTOS EXTERIORES	
Todos los acristalamientos exteriores permitirán su limpieza desde el interior por su fácil desmontaje practicabilidad.	
	
Figura 5.1 Limpieza de acristalamientos desde el interior	
DB-SUA 2: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O DE ATRAPAMIENTO	
1. IMPACTO	
1 IMPACTO CON LOS ELEMENTOS FIJOS	
La altura libre de paso en zonas de circulación, cumpliendo la norma, será:	
2,03m en los umbrales de las puertas.	
2,90m en todo el recinto.	
2,90m en las zonas de uso restringido.	
En SALA INMERSIVA, NO existen elementos salientes en fachadas ni en paredes interiores.	
2 IMPACTO CON ELEMENTOS PRACTICABLES	
Excepto en zonas de uso restringido, las puertas de recintos que no sean de ocupación nula, situadas en el lateral de los pasillos cuya anchura sea menor que 2,50 m se dispondrán de forma que el barrido de la hoja no invada el pasillo (véase figura 1.1).	
En pasillos cuya anchura exceda de 2,50 m, el barrido de las hojas de las puertas no debe invadir la anchura determinada, en función de las condiciones de evacuación, conforme al apartado 4 de la Sección SI 3 del DB SI.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación



No existen puertas de vaivén, ni ninguna otra que invada el espacio accesible .

3 IMPACTO CON ELEMENTOS FRÁGILES

Los vidrios existentes en las áreas con riesgo de impacto que se indican en el punto 2 siguiente de las superficies acristaladas que no dispongan de una barrera de protección conforme al apartado 3.2 de SUA 1, tendrán una clasificación de prestaciones X(Y)Z determinada según la norma UNE-EN 12600:2003 cuyos parámetros cumplan lo que se establece en la tabla 1.1. Se excluyen de dicha condición los vidrios cuya mayor dimensión no exceda de 30 cm.

Tabla 1.1 Valor de los parámetros X(Y)Z en función de la diferencia de cota

Diferencia de cotas a ambos lados de la superficie acristalada		Valor del parámetro			
X	Y	Z			
Mayor que 12 m			cualquiera	B o C	
Comprendida entre 0,55 m y 12 m			cualquiera	B o C	
Menor que 0,55 m				1, 2	6 3
B o C	cualquiera				

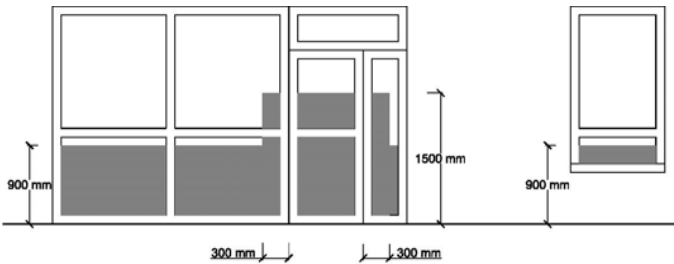


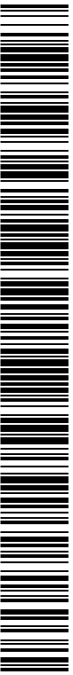
Figura 1.2 Identificación de áreas con riesgo de impacto

4.IMPACTO CON ELEMENTOS INSUFICIENTEMENTE PERCEPTIBLES

1. Las grandes superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas estarán provistas, en toda su longitud, de señalización visualmente contrastada situada a una altura inferior comprendida entre 0,85 y 1,10 m y a una altura superior comprendida entre 1,50 y 1,70 m. Dicha señalización no es necesaria cuando existan montantes separados una distancia de 0,60 m, como máximo, o si la superficie acristalada cuenta al menos con un travesaño situado a la altura inferior antes mencionada.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
2.Las puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas, tales como cercos o tiradores, dispondrán de señalización conforme al apartado 1 anterior. Atrapamiento (DB-SUA-2, art. 2)	
En la SALA INMERSIVA, los vidrios existentes son de efecto espejo. NO es necesario su señalización.	
2. ATRAPAMIENTO	
1.Con el fin de limitar el riesgo de atrapamiento producido por una puerta corredera de accionamiento manual, incluidos sus mecanismos de apertura y cierre, la distancia hasta el objeto fijo más próximo será 20 cm, como mínimo.	
2.Los elementos de apertura y cierre automáticos dispondrán de dispositivos de protección adecuados al tipo de accionamiento y cumplirán con las especificaciones técnicas propias.	
En la SALA INMERSIVA, la puerta de entrada y salida es automática y dispondrá de un sistema de protección para evitar el atrapamiento.	
DB-SUA-3: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO.	
1 APRISIONAMIENTO	
1. Cuando las puertas de un recinto tengan dispositivo para su bloqueo desde el interior y las personas puedan quedar accidentalmente atrapadas dentro del mismo, existirá algún sistema de desbloqueo de las puertas desde el exterior del recinto. Excepto en el caso de los baños o los aseos de viviendas, dichos recintos tendrán iluminación controlada desde su interior.	
2. En zonas de uso público, los aseos accesibles y cabinas de vestuarios accesibles dispondrán de un dispositivo en el interior fácilmente accesible, mediante el cual se transmita una llamada de asistencia perceptible desde un punto de control y que permita al usuario verificar que su llamada ha sido recibida, o perceptible desde un paso frecuente de personas.	
Se cumplirá con un dispositivo de llamada de asistencia perceptible en la SALA INMERSIVA. Para que la llamada sea perceptible debe realizarse al menos en dos vías, normalmente visual y acústica, emitidas de forma simultánea. Para que una señal acústica sea perceptible desde una zona es necesario considerar el nivel del sonido ambiente de dicha zona.	
Punto de llamada accesible	
El punto de llamada para recibir asistencia debe cumplir las siguientes condiciones:	
– Está comunicado mediante un itinerario accesible con una entrada principal accesible al edificio.	
– Cuenta con un sistema intercomunicador mediante mecanismo accesible, con rótulo indicativo de su función, y permite la comunicación bidireccional con personas con discapacidad auditiva.	
3. La fuerza de apertura de las puertas de salida será de 140 N, como máximo, excepto en las situadas en itinerarios accesibles, en las que se aplicará lo establecido en la definición de los mismos en el anejo A Terminología (como máximo 25 N, en general, 65 N cuando sean resistentes al fuego).	
4. Para determinar la fuerza de maniobra de apertura y cierre de las puertas de maniobra manual batientes/pivotantes y deslizantes equipadas con pestillos de media vuelta y destinadas a ser utilizadas por peatones (excluidas puertas con sistema de cierre automático y puertas equipadas con herrajes especiales, como por ejemplo los dispositivos de salida de emergencia) se empleará el método de ensayo especificado en la norma UNE-EN 12046-2:2000.	
En la SALA INMERSIVA, la puerta de entrada y salida es automática y dispondrá de un sistema que cuando haya un corte del sistema de corriente queden abiertas, también y MUY IMPORTANTE es que si estas puertas	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
están consideradas como vía de evacuación ante una emergencia como es nuestro caso, estén conectadas al sistema de detección de incendios y alarma del edificio. Para ello, la maniobra a realizar será dejar una salida libre de tensión en la central de incendios para la realización de la maniobra, en los sistemas analógicos tan solo se trata de conectar un módulo de salida de señal en el lazo analógico y posteriormente programar adecuadamente la central, en el caso de los sistemas convencionales, una de las zonas libres de la central y dedicándola exclusivamente a realizar la maniobra (no se podrá utilizar esa zona para detectores, pulsadores de alarma, sirenas u otras maniobras), se podrá definir en la central como salida libre de tensión. La puerta peatonal automática se someterá obligatoriamente a las condiciones de mantenimiento conforme a la norma UNE 85121:2018. Contarán con Marcado CE de acuerdo con la Directiva de máquinas. Esto puede hacerse de conformidad con la norma UNE-EN 16005:2013 "Puertas automáticas peatonales. Seguridad de uso. Requisitos y métodos de ensayo", tanto en lo relativo a las condiciones de evacuación como a las de seguridad de utilización. Además de la fuerza máxima de apertura establecida en 200N, tendrán una fuerza mínima de 150 N. DB-SUA-4: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA Se limitará el riesgo de daños a las personas como consecuencia de una iluminación inadecuada en zonas de circulación de los edificios, tanto interiores como exteriores, incluso en caso de emergencia o de fallo del alumbrado normal.  1 ALUMBRADO NORMAL EN ZONAS DE CIRCULACIÓN La instalación de alumbrado proporcionará una iluminancia mínima de 100 lux, con un factor de uniformidad medio superior al 40%. Se cumplen las condiciones de iluminancia mínima.  2 ALUMBRADO DE EMERGENCIA Dotación Se dispondrá de alumbrado de emergencia, con un sistema tal que en caso de fallo del suministro de energía será capaz de suministrar la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a los usuarios, de forma que puedan evacuar el local, se eviten situaciones de pánico, y permitan la visión de las señales indicativas. Características de las luminarias Las luminarias se situaran sobre las puertas de salida del local o de cada una de sus estancias y en posiciones en las que sea necesario destacar un peligro potencial o el emplazamiento de un equipo de seguridad. Con el fin de proporcionar una iluminación adecuada las luminarias cumplirán las siguientes condiciones: Se situarán al menos a 2 m por encima del nivel del suelo; Se dispondrá una en cada puerta de salida y en posiciones en las que sea necesario destacar un peligro potencial o el emplazamiento de un equipo de seguridad. Como mínimo se dispondrán en los siguientes puntos: - en las puertas existentes en los recorridos de evacuación; - en las escaleras, de modo que cada tramo de escaleras reciba iluminación directa; - en cualquier otro cambio de nivel; - en los cambios de dirección y en las intersecciones de pasillos. MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e18220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Características de la instalación La instalación es fija y está provista de fuente propia de energía. Las luminarias entran en funcionamiento automáticamente en caso de descenso de la tensión de alimentación por debajo del 70% de su valor nominal. El alumbrado de emergencia alcanzará en las vías de evacuación el 50% del nivel de iluminación requerido al cabo de 5 segundos y el 100% a los 60 segundos. La instalación cumplirá al menos con las siguientes condiciones: - 1 lux en los recorridos de evacuación. - 5 lux en los equipos de protección contra incendios y en los cuadros eléctricos. - La relación entre la iluminancia máxima y la mínima no debe superar una relación de 40:1. Iluminación de las señales de seguridad La iluminación de las señales de evacuación y de los medios de protección contra incendios, cumplen con lo expuesto en este punto del DB SUA 4. Se cumplen las condiciones de alumbrado de emergencia, para una correcta iluminación en caso de evacuación del edificio. DB-SUA-5: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN. Las condiciones establecidas en esta Sección son de aplicación a los graderíos de estadios, pabellones polideportivos, centros de reunión, otros edificios de uso cultural, etc. previstos para más de 3000 espectadores de pie. En todo lo relativo a las condiciones de evacuación les es también de aplicación la Sección SI 3 del Documento Básico DB-SI. SALA INMERSIVA Superficie: 49,94 m2, considerando la densidad de ocupación de 0.25 persona/m2 para espectadores de pie, según se establece en el Capítulo 2 de las Sección 3 del DB-SI, correspondería a 200 personas de pie, NO es de aplicación. DB-SUA 6: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE AHOGAMIENTO. No es de aplicación. DB-SUA 7: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO. No es de aplicación. DB-SUA 8: SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR LA ACCIÓN DEL RAYO. SALA INMERSIVA 1. Procedimiento de verificación Será necesaria la instalación de un sistema de protección contra el rayo cuando la frecuencia esperada de impactos (Ne) sea mayor que el riesgo admisible (Na), excepto cuando la eficiencia 'E' este comprendida entre 0 y 0.8. 1.1. Cálculo de la frecuencia esperada de impactos (Ne) $N_e = N_g A_e C_1 10^{-6}$ siendo Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa



- N_g : Densidad de impactos sobre el terreno (impactos/año, km²).
- A_e : Superficie de captura equivalente del edificio aislado en m².
- C_1 : Coeficiente relacionado con el entorno.
-

N_g (Talavera de la Reina) = 2.00 impactos/año, km ² A_e = 590,00 m ² C_1 (aislado) = 1.00 N_e = 0.0002 impactos/año

1.2. Cálculo del riesgo admisible (Na)

$$N_a = \frac{5.5}{C_2 C_3 C_4 C_5} 10^{-3}$$

siendo

- C₂: Coeficiente en función del tipo de construcción.
- C₃: Coeficiente en función del contenido del edificio.
- C₄: Coeficiente en función del uso del edificio.
- C₅: Coeficiente en función de la necesidad de continuidad en las actividades que se desarrollan en el edificio.

C ₂ (estructura de hormigón/cubierta de hormigón) = 1.00
C ₃ (otros contenidos) = 1.00
C ₄ (resto de edificios) = 1.00
C ₅ (resto de edificios) = 1.00
N _a = 0.0055 impactos/año

1.3. Verificación

Altura del edificio = 4.2 m $\leq$ 43.0 m
 $N_e = 0.0002 > N_a = 0.0055$ impactos/año

2. Descripción de la instalación

2.1. Nivel de protección

Conforme a lo establecido en el apartado anterior, se determina que no es necesario disponer una instalación de protección contra el rayo. El valor mínimo de la eficiencia 'E' de dicha instalación se determina mediante la siguiente fórmula:

$$E = 1 - \frac{N_a}{N_a}$$

$N_a = 0.0055$ impactos/año
$N_e = 0.0002$ impactos/año
$E = 0.275$

Como:

$$0 \leq 0.275 < 0.80$$

Nivel de protección: IV

No es necesario instalar un sistema de protección contra el rayo

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
DB-SUA 9: ACCESIBILIDAD. Condiciones de accesibilidad 1. Con el fin de facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad se cumplirán las condiciones funcionales y de dotación de elementos accesibles que se establecen a continuación. 1.1 Condiciones funcionales 1.1.1 Accesibilidad en el exterior del edificio 1. La parcela dispondrá al menos de un <i>itinerario accesible</i> que comunique una entrada principal al edificio, y en conjuntos de viviendas unifamiliares una entrada a la zona privativa de cada vivienda, con la vía pública y con las zonas comunes exteriores, tales como aparcamientos exteriores propios del edificio, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc. En la SALA INMERSIVA, el acceso es accesible. Mobiliario fijo 1. El mobiliario fijo de zonas de atención al público incluirá al menos un <i>punto de atención accesible</i>. Como alternativa a lo anterior, se podrá disponer un <i>punto de llamada accesible</i> para recibir asistencia. Todos los espacios de atención al público de la SALA INMERSIVA son accesibles. Teniendo en cuenta la distribución del local y el mobiliario ubicado según se indica en planos, existirá un <i>itinerario accesible</i> para que las personas con discapacidad puedan acceder a las estancias habilitadas para ello sin dificultad. Mecanismos 1. Excepto en el interior de las viviendas y en las <i>zonas de ocupación nula</i>, los interruptores, los dispositivos de intercomunicación y los pulsadores de alarma serán <i>mecanismos accesibles</i>. Todos los mecanismos de la SALA INMERSIVA son accesibles. Condiciones y características de la información y señalización para la accesibilidad Dotación 1 Con el fin de facilitar el acceso y la utilización independiente, no discriminatoria y segura de los edificios, se señalarán los elementos que se indican en la tabla 2.1, con las características indicadas en el apartado 2.2 siguiente, en función de la zona en la que se encuentren.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e68360a0e1a7

CÓDIGO VERIFICACIÓN

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Tabla 2.1 Señalización de elementos accesibles en función de su localización ⁽¹⁾		
Elementos accesibles	En zonas de uso privado	En zonas de uso público
Entradas al edificio accesibles	Cuando existan varias entradas al edificio	En todo caso
Itinerarios accesibles	Cuando existan varios recorridos alternativos	En todo caso
Ascensores accesibles, Plazas reservadas	En todo caso	En todo caso
Zonas dotadas con bucle magnético u otros sistemas adaptados para personas con discapacidad auditiva	En todo caso	En todo caso
Plazas de aparcamiento accesibles	En todo caso, excepto en uso Residencial Vivienda las vinculadas a un residente	En todo caso
Servicios higiénicos accesibles (aseo accesible, ducha accesible, cabina de vestuario accesible)	---	En todo caso
Servicios higiénicos de uso general	---	En todo caso
Itinerario accesible que comunique la vía pública con los puntos de llamada accesibles o, en su ausencia, con los puntos de atención accesibles	---	En todo caso

Características

1. Las entradas al edificio accesibles, los *itinerarios accesibles*, las *plazas de aparcamiento accesibles* y los *servicios higiénicos accesibles* (aseo, cabina de vestuario y ducha accesible) se señalizarán mediante SIA, complementado, en su caso, con flecha direccional.
2. Los *ascensores accesibles* se señalizarán mediante SIA. Asimismo, contarán con indicación en Braille y arábigo en alto relieve a una altura entre 0,80 y 1,20 m, del número de planta en la jamba derecha en sentido salida de la cabina.
3. Los servicios higiénicos de *uso general* se señalizarán con pictogramas normalizados de sexo en alto relieve y contraste cromático, a una altura entre 0,80 y 1,20 m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada.
- 4.Las bandas señalizadoras visuales y táctiles serán de color contrastado con el pavimento, con relieve de altura 3±1 mm en interiores y 5±1 mm en exteriores. Las exigidas en el apartado 4.2.3 de la Sección SUA 1 para señalar el arranque de escaleras, tendrán 80 cm de longitud en el sentido de la marcha, anchura la del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera. Las exigidas para señalar el *itinerario accesible* hasta un *punto de llamada accesible* o hasta un *punto de atención accesible*, serán de acanaladura paralela a la dirección de la marcha y de anchura 40 cm.

5. Las características y dimensiones del Símbolo Internacional de Accesibilidad para la movilidad (SIA) se establecen en la norma UNE 41501:2002.

SALA INMERSIVA

Se señalizará mediante SIA, la entrada principal de acceso a la SALA INMERSIVA. (1 señal).



La zona de entrada estará dotada con bucle magnético u otro sistema adaptado para personas con discapacidad auditiva. El sistema de lazo de inducción de audiofrecuencia (bucle magnético) crea un

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
campo magnético de audio en toda la zona de escucha. Este sistema se alimenta directamente de la fuente de audio y difunde la comunicación mediante inducción magnética. El usuario de la prótesis activa la posición "T" y la telebobina con la que está equipada se induce con el campo magnético de audio. Así, al oído del usuario llega el sonido con la misma calidad que tiene en la fuente de emisión. Se colocará un cartel en la SALA INMERSIVA <u>(1 señal)</u>.	
	
2 señales indicativas en total.	
“ El símbolo de accesibilidad para la movilidad (SIA) es utilizado para indicar la accesibilidad en la edificación y en el urbanismo. Se utiliza tanto para indicar los edificios y complejos, como elementos, espacios, instalaciones, etc., de los mismos que cumplan con los requisitos de accesibilidad especificados en las Normas UNE ” UNE 41501:2002 SÍMBOLO DE ACCESIBILIDAD PARA LA MOVILIDAD El símbolo SIA de Arquibraille.es está diseñado según las especificaciones dimensionales de la Norma UNE 41501:2002. Cumple con SUA 9 del Código Técnico de la Edificación, (CTE). Fabricado en alto relieve con acrílicos modificado mate antirreflectante y cantos redondeados. Es aislante de la electricidad y resistente a la torsión, rayados y rayos UVI. Se fabrica en dos dimensiones; 85x85 mm y 170x170 mm.	
	
Azul marino, Ral 5005	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Cumplimiento de la normativa



Fabricado en alto relieve con acrílicos modificados mate antirreflectante y cantos redondeados. Es aislante de la electricidad y resistente a la torsión, rayados y rayos UV. Se fabrica en dos dimensiones; 85x85 mm y 170x170 mm.



(*) El símbolo SIA con Braille no se especifica en la Norma UNE 41501

El producto cumple con las especificaciones de las diversas leyes y normativas sobre promoción de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas del estado español como la **Ley 51/2003**, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU), el **Real Decreto 505/2007**, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones o el **Real Decreto 173/2010**, de 19 de febrero, por el que se modifica el **Código Técnico de la Edificación (SUA, CTE)** y directrices aplicables como la Norma UNE 170002 y las especificaciones de la Comisión Braille Española (ONCE).



Símbolo SIA. UNE 41501



enquiries@bpa.co.uk t: 01452 868600 f: 01452 868601 e: 01452 868602

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
LEY 1/1994, de 24 de Mayo, de Accesibilidad y Eliminación de barreras en Castilla La Mancha.	
Objetivo. La presente Ley tiene por objeto, garantizar en proyectos futuros la accesibilidad y la utilización del entorno urbano, de edificios, medios de transporte y sistemas de comunicación sensorial, a las personas con movilidad reducida o que padezcan temporal o permanentemente alguna limitación, así como la eliminación progresiva de las barreras que existan. Ámbito de aplicación. La presente Ley será de aplicación a las actuaciones en el planeamiento, gestión y ejecución en materia de urbanismo, edificación, transporte y comunicación sensorial, tanto de nueva construcción como de rehabilitación o reforma, que se realicen por cualquier persona física o jurídica, de carácter público o privado, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	
	
CAPÍTULO II ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN Artículo 10. Clasificación de los edificios. A los efectos de la accesibilidad en la edificación, se clasifican los espacios, instalaciones y servicios en las siguientes categorías: a) Accesibles: son aquellos que se ajustan a los requerimientos funcionales y dimensiones que garantizan su utilización autónoma y con comodidad a cualquier persona, incluso a aquellas que tienen alguna limitación. b) Practicables: aquellos que sin ajustarse a todos los requerimientos antes citados, permiten una utilización autónoma por las personas con movilidad reducida o cualquier otra limitación funcional. c) Adaptables: aquellos que mediante algunas modificaciones que no afecten a sus configuraciones esenciales puedan transformarse, como mínimo en practicables. La SALA INMERSIVA es totalmente accesible.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Ayuntamiento de Talavera de la Reina Artículo 11. Edificios de uso público. A los efectos de la presente Ley, tienen la consideración de edificios de uso público los siguientes: -Edificios públicos y de servicios de las Administraciones Públicas -Centros Sanitarios y asistenciales -Centros de trabajo -Estaciones de autobuses y de ferrocarril -Centros de enseñanza -Garajes y aparcamientos colectivos -Bibliotecas, Museos y Salas de exposiciones -Teatros, salas de cine y de espectáculos -Instalaciones deportivas, de recreo y campings -Bares, restaurantes y establecimientos comerciales para uso al público con más de doscientos cincuenta metros cuadrados, si disponen de más de una planta, o cincuenta metros cuadrados, si están en planta baja. -Iglesias y centros religiosos -Instalaciones hoteleras con más de 50 plazas -Establecimientos bancarios -Aeropuertos y helipuertos -Cualquier otro edificio de concurrencia pública no enumerado anteriormente. La SALA INMERSIVA, forma parte del conjunto del Museo Centro Isla de la Cerámica. Artículo 12. Accesibilidad en los edificios de uso público. 1. Se efectuarán de forma que sean accesibles la construcción o ampliación de los edificios de uso público, permitiendo el libre acceso y fácil desenvolvimiento a las personas con limitaciones. En ellos deberá garantizarse un acceso desde el exterior desprovisto de barreras u obstáculos. 2. Cuando un servicio público se preste en un conjunto de varias edificaciones o instalaciones, deberá existir entre ellas al menos un itinerario peatonal accesible que las comunique entre sí y con el exterior, en la forma prevista en la presente Ley para estos itinerarios. 3. En las zonas exteriores o interiores destinadas a garajes y aparcamientos de uso público se estará a lo dispuesto en el artículo 9 de esta Ley. La SALA INMERSIVA es totalmente accesible y no se limitará su uso a personas con movilidad reducida. Artículo 13. Accesibilidad en las instalaciones y servicios de los edificios de uso público. Las instalaciones y servicios del interior de los edificios de uso público deberán permitir su utilización a personas con limitaciones y se ajustarán a las siguientes prescripciones de carácter general: 1. Comunicación horizontal: Al menos uno de los itinerarios que comuniquen horizontalmente todas las dependencias y servicios del edificio, entre sí y con el exterior, deberá ser accesible, estarán debidamente señalizados y utilizarán una iluminación adecuada para facilitar su localización. Se cumple en este proyecto. 2. Comunicación vertical: Al menos uno de los itinerarios que una las dependencias y servicios en sentido vertical, deberá ser accesible, teniendo en cuenta para ello y como mínimo el diseño de escaleras, ascensores, tapices rodantes y espacios de acceso. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

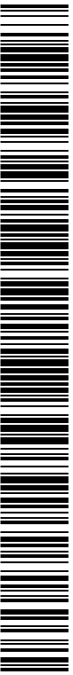


[00676d742190e182207e83360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA		
2024 - 46955	14/10/2024	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
3. Instalaciones y servicios: Los elementos de la construcción y del mobiliario de los servicios e instalaciones de utilización general, tales como salas de espera, despachos de atención al público, mostradores, ventanillas, y cualquier otro de análoga naturaleza, permitirán en su interior la estancia y giro de al menos una persona en silla de ruedas, y estarán situados junto a los itinerarios descritos en los párrafos anteriores. Asimismo cuando el edificio cuente con elementos tales como teléfonos, vestuarios, duchas, aseos, y cualquier otro de análoga naturaleza, se garantizará la instalación de al menos uno de ellos, accesibles a personas con limitaciones y movilidad reducida junto a los itinerarios antes mencionados. El mobiliario será totalmente accesible. 4. Espacios reservados: En locales de espectáculos, aulas, salas de proyecciones, de reuniones y teatros, se dispondrán cerca de los lugares de acceso y paso de espacios reservados a personas que utilicen sillas de ruedas. Asimismo se destinarán zonas específicas para personas con deficiencias auditivas o visuales donde las dificultades disminuyan. Estos espacios deberán estar debidamente señalizados. Dentro de la SALA INMERSIVA se informará de las zonas dispuestas como espacios reservados debidamente señalizados. DECRETO 158/1997 de 2 de diciembre del Código de Accesibilidad de Castilla La Mancha. Objeto Es objeto del presente Decreto el desarrollo de la Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Eliminación de Barreras en Castilla-La Mancha, para garantizar a las personas con movilidad reducida o cualquier otra limitación la accesibilidad y la utilización de los bienes y servicios de la sociedad, y también promover la utilización de ayudas técnicas adecuadas que permitan mejorar la calidad de vida de estas personas, mediante el establecimiento de las medidas de fomento y control en el cumplimiento de la normativa dirigida a suprimir y evitar cualquier tipo de barreras u obstáculo físico o sensorial. Ámbito de aplicación Lo regulado en este Decreto es de aplicación en las actuaciones que se realicen en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en materia de urbanismo, edificación, transporte y comunicación, por cualquier persona, ya sea física o jurídica, pública o privada. En el presente proyecto se cumplen las condiciones de accesibilidad necesarias que son de aplicación. Artículo 6.-De la Accesibilidad. 1. A los efectos de esta disposición, se entiende por accesibilidad la característica del urbanismo, la edificación, el transporte y los sistemas de comunicación sensorial, que permite a cualquier persona su libre utilización y disfrute, con independencia de su condición física, psíquica o sensorial. 2. A los efectos de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en la edificación, se tienen en cuenta tres tipos de espacios, instalaciones o servicios en función de su nivel de accesibilidad para personas con movilidad reducida: los accesibles, los practicables y los adaptables. La tipología citada se aplicará también en el urbanismo y en el transporte. 3. Un espacio, una instalación o un servicio se considera accesible si se ajusta a los requerimientos funcionales y dimensiones que garantizan su utilización autónoma y con comodidad a cualquier persona, incluso a aquellas que tienen alguna limitación. 4. Un espacio, una instalación o un servicio se considera practicable cuando sin ajustarse a todos los requerimientos antes citados, permiten una utilización autónoma por las personas con movilidad reducida o cualquier otra limitación funcional. 5. Un espacio, una instalación o un servicio se considera adaptable cuando mediante algunas modificaciones que no afecten a sus configuraciones esenciales puedan transformarse, como mínimo en practicables. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com		
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		Fecha/hora: 14/10/2024 14:26



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Artículo 8.- Edificios, establecimientos e instalaciones de uso público. 1. Se consideran edificios de uso público, las unidades arquitectónicas independientes, cuyos espacios y dependencias exteriores e interiores son en su totalidad de utilización colectiva o concurrencia pública, o constituyen en su totalidad un centro de trabajo. Son igualmente de uso público, aquellos edificios que en su mayor parte son de utilización colectiva aunque tengan dependencias de uso privado o vivienda para las personas que ejerzan las funciones de guarda, portería, vigilancia o mantenimiento del edificio. 2. Se consideran establecimientos de uso público, los locales cerrados y cubiertos, situados en el interior de edificios o instalaciones sean estos públicos o privados, para usos comerciales, administrativos, culturales, deportivos, centros de trabajo, locales de espectáculos o reunión, etc. 3. Se entiende por instalaciones de uso público, las construcciones y dotaciones, permanentes o efímeras, abiertas y descubiertas total o parcialmente, destinadas a fines deportivos, recreativos, culturales, comerciales u otros. 4. A los efectos del presente Decreto, tienen en concreto, la consideración de establecimientos, instalaciones y edificios de uso público los siguientes: Centros Públicos y de servicios de las Administraciones Públicas. Centros sanitarios y asistenciales. Centros de trabajo Estaciones de autobuses y de ferrocarril Centros de enseñanza. Garajes y aparcamientos colectivos. Bibliotecas, museos y salas de exposiciones. Teatros, salas de cine y de espectáculos. Instalaciones deportivas, de recreo y campings. Bares, restaurantes y establecimientos comerciales para uso público con más de 250 metros cuadrados útiles , si disponen de más de una planta, o cincuenta metros cuadrados útiles , si están en planta baja. Iglesias y centros religiosos. Centros hoteleros con más de 50 plazas. Establecimientos bancarios. Aeropuertos y helipuertos. Cualquier otro edificio de concurrencia pública no enumerado anteriormente. 5. Dentro de los edificios, establecimientos e instalaciones de uso público, se distinguen dos espacios, los comunitarios abiertos al público y las áreas de trabajo o espacios reservados a los trabajadores. La SALA INMERSIVA, forma parte del conjunto del Museo Centro Isla de la Cerámica. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e68360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Artículo 17.- Señalización.

Han de señalizarse permanentemente con el símbolo internacional de accesibilidad, de forma que sean fácilmente visibles:

- Los itinerarios de peatones accesibles, cuando haya otros alternativos no accesibles.
- Los itinerarios mixtos de peatones y vehículos accesibles, cuando haya otros alternativos no accesibles.
- Las plazas de estacionamiento accesibles.
- Los servicios higiénicos accesibles.
- Los elementos de mobiliario urbano accesibles que por su uso o destino precisen señalización.
- Las paradas de transporte público accesible.

La SALA INMERSIVA se señalizará adecuadamente con el símbolo internacional de accesibilidad.

2.- El símbolo internacional de accesibilidad, indicador de la no existencia de barreras arquitectónicas o de comunicación, se instalará en todos los transportes públicos que tengan esta característica, así como en los edificios de uso público, siempre y cuando no se perjudique el valor cultural de un inmueble.

> Símbolos de Accesibilidad

Símbolo internacional de accesibilidad (SIA). Su diseño, estilo, forma y proporción ha de corresponder con la Norma Internacional ISO 7000.

Símbolo internacional de accesibilidad en la comunicación.

Características de los símbolos:

Dimensión exterior: 15 x 15 cm. como mínimo, hasta 30 x 30 cm. como máximo.
Colores: Fondo: Azul claro; Silueta: Blanco

CAPITULO III

Disposiciones sobre la accesibilidad en la edificación

SECCIÓN PRIMERA. ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS COMUNITARIOS DE EDIFICIOS, ESTABLECIMIENTOS E INSTALACIONES DE USO PUBLICO

Artículo 19.- Accesibilidad exigible en los espacios comunitarios de los edificios,establecimientos e instalaciones de uso público.

1. La construcción de edificios, instalaciones y establecimientos de uso público se realizarán de forma que los espacios comunitarios y todos los establecimientos públicos situados en su interior, resulten accesibles para las personas con limitaciones y se ajustarán al contenido del presente Capítulo y del Anexo 2 de esta disposición.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
2. Un edificio, establecimiento o instalación de uso público se considera accesible si reúne las condiciones mínimas de accesibilidad contenidas en este Capítulo y en el Anexo 2. Igualmente, los itinerarios y los elementos de la edificación que hayan de ser accesibles deben cumplir los requisitos mínimos establecidos en el citado Anexo. 3. La reglamentación en materia de accesibilidad que se establezca para uso específico de la edificación tendrá carácter de norma complementaria de este Decreto. 4. Los edificios, instalaciones y establecimientos ya existentes deberán hacerse accesibles cuando se realice una reforma integral de los mismos. En todo caso dicha adaptación deberá efectuarse en el plazo fijado en el artículo 26.1 de la Ley 1/1994. Cuando se trate de reformas parciales, han de hacerse accesibles aquellos espacios o elementos afectados por la reforma. 5. Serán, como mínimo, practicables aquellos elementos de los edificios, instalaciones a ampliar o reformar incluidos en lo previsto en el apartado anterior, cuando su conversión en accesibles requiera medios técnicos o económicos desproporcionados. 6. A los efectos de lo previsto en el apartado anterior, se entenderá que se requerirán medios técnicos o económicos desproporcionados cuando el presupuesto de las obras a realizar para hacer accesible un espacio, instalación o servicio de una edificación sea superior a un 50% a aquel que resultaría de las obras a realizar, en caso de hacerlas practicables. En cualquier caso, en el proyecto previo será preciso justificar la diferencia del coste. 7. En el caso de nuevos establecimientos de uso público sin acceso directo a la vía pública y situado en un edificio público o privado que aún no sea accesible, el establecimiento deberá reunir las condiciones mínimas de accesibilidad exigidas en el presente Capítulo y el Anexo 2 en lo referido al acceso desde el edificio al interior del establecimiento. Excepto en el caso de nuevos establecimientos destinados a la atención sanitaria , a servicios sociales o a la enseñanza que deberán tener siempre garantizado al menos un itinerario practicable desde la vía pública al interior del establecimiento Artículo 20.- Accesibilidad desde el exterior y movilidad vertical en los edificios, establecimientos e instalaciones de uso público. 1. Como mínimo, uno de los accesos desde la vía pública al interior del edificio, establecimiento o instalación debe ser accesible. En el caso de que existan diversos establecimientos públicos en el interior de un edificio, deben tener al menos, un itinerario accesible que les comunique con la vía pública. 2. En el supuesto de un conjunto de edificios, al menos uno de los itinerarios que los una, entre ellos y con la vía pública, ha de cumplir las condiciones establecidas por itinerarios accesibles o practicables en su caso, según el artículo 14 de este Decreto. 3. En los casos en que exista un acceso alternativo para personas con movilidad reducida, éste no puede tener un recorrido superior a seis veces el habitual, ni puede condicionarse su uso a autorizaciones expresas u otras limitaciones. La SALA INMERSIVA es totalmente accesible y no se limitará su uso a personas con movilidad reducida. Artículo 21.- Movilidad horizontal en edificios, establecimientos e instalaciones de uso público. 1. La movilidad o comunicación horizontal entre espacios y servicios comunitarios en edificios, establecimientos e instalaciones de uso público ha de permitir el desplazamiento y maniobra de personas con limitaciones. A tal efecto, como mínimo las puertas interiores y pasillos han de ajustarse a las condiciones establecidas en el Anexo 2. 2. Por otra parte, debe existir al menos un itinerario interior accesible que posibilite la aproximación a los elementos de uso público, en las condiciones establecidas para los itinerarios en el Anexo 2. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676742190e182207e83360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
3. Los desniveles que pudiesen existir se salvarán mediante rampas adaptadas, en las condiciones establecidas en el Anexo 2.	
El itinerario interior es accesible y da acceso a los elementos de uso público en las condiciones establecidas en Anexo 2.	
Artículo 25.- Mobiliario.	
1. Como mínimo, un elemento de mobiliario de uso público para cada uso diferenciado ha de ser accesible en las condiciones establecidas en el apartado 2.3.7. del Anexo 2. 2. El itinerario de aproximación a estos elementos de mobiliario ha de ser accesible en las condiciones establecidas en el apartado 2.1 del Anexo 2.	
Se cumplen las condiciones de mobiliario accesible.	
Artículo 27 .- Espacios reservados.	
1. En las aulas, salas de reunión, locales de espectáculos y otros análogos, con asientos en graderío, se dispondrán próximos a los accesos, espacios destinados a ser ocupados por usuarios de sillas de ruedas. 2. Cuando los asientos no vayan en graderío se dispondrán pasillos de una anchura mínima de 1,20 m., dejándose espacios libres para la estancia de los usuarios de sillas de ruedas en los laterales de las filas, en contacto directo con los pasillos. 3. La proporción de espacios reservados para personas con movilidad reducida será la siguiente: • En aforos de 20 a 100 plazas: 2 espacios reservados • De 101 a 500: 5 espacios reservados. • De 501 a 1.000: 10 espacios reservados • De 1.001 a 5.000: 20 espacios reservados • Más de 5.000 plazas: 30 espacios reservados. 4. Asimismo se destinarán zonas a personas con déficits visuales y auditivos, ubicándose en puntos donde las dificultades mencionadas se reduzcan. 5. Los espacios reservados estarán debidamente señalizados.	
En la SALA INMERSIVA, se establecerá un espacio reservado para personas con movilidad reducida debidamente señalado.	
SECCIÓN SEGUNDA. ACCESIBILIDAD EXIGIBLE EN LOS ESPACIOS RESERVADOS A LOS TRABAJADORES EN LOS EDIFICIOS , INSTALACIONES Y ESTABLECIMIENTOS DE USO PUBLICO.	
Artículo 28.- Accesibilidad exigible en los espacios reservados a los trabajadores en los edificios, establecimientos e instalaciones de uso público.	
1. La construcción de edificios, establecimientos e instalaciones destinados al uso público, según fueron definidos en el artículo 8 del presente Decreto, se realizará de forma que las áreas de trabajo se comuniquen con la vía pública a través de un itinerario accesible, tal y como se establece en el apartado 2.1. del Anexo 2. 2. Las áreas de trabajo de nueva construcción de edificios, establecimientos e instalaciones de las empresas que cuenten con seis o más trabajadores deberán cumplir los siguientes requisitos de accesibilidad:	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Disponer de un itinerario accesible que una el área principal de trabajo con la vía pública, y en las condiciones establecidas en el apartado 2.1. del Anexo 2.	
Se cumplen estas condiciones en el proyecto.	
CAPITULO V	
DISPOSICIONES SOBRE ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN	
Artículo 40.-Promoción de la accesibilidad en la comunicación.	
1.- Las Consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en las actuaciones que realicen en el ámbito de las respectivas competencias, promoverán la supresión de barreras en la comunicación, estableciendo los mecanismos y alternativas técnicas que hagan accesibles los sistemas de comunicación y señalización a toda la población, garantizando especialmente el derecho a la información, a la comunicación, a la cultura, a la enseñanza, a la sanidad, a los servicios sociales y al ocio. 2.- Un servicio o equipamiento se considera accesible por lo que respecta a la comunicación, cuando garantiza el derecho a todas las personas a la información y/o comunicación básica y esencial que se precise para su uso y cumple las prescripciones establecidas en el Anexo 4 del presente Decreto. 3.- La Consejería de Bienestar Social, en aplicación de los criterios a que se hace referencia en el apartado anterior, deberá: - Promover entre los entes u órganos de las administraciones públicas Castellano-Manchegas la utilización de los mecanismos y alternativas técnicas al objeto de facilitar la accesibilidad de los sistemas de comunicación y señalización, en el ámbito de las competencias que correspondan. - Divulgar los criterios de accesibilidad en la comunicación y señalización en el ámbito privado, efectuando recomendaciones a aquellos sectores con incidencia en actuaciones de interés general. - Fomentar la supresión de barreras en la comunicación y señalización en el ámbito privado que incida en los ámbitos de actuación descritos en el apartado 1 de este artículo. - Impulsar la formación de profesionales intérpretes de lenguaje de signos y guías intérpretes de sordos-ciegos, y establecer convenios con Asociaciones para la prestación del servicio de intérprete. - Fomentar la instalación de teléfonos para sordos en locutorios y centros públicos. - Fomentar el conocimiento del lenguaje de signos en el personal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha asignados a los servicios de información al ciudadano. - Fomentar que las empresas editoriales en el ámbito de Castilla-La Mancha faciliten el acceso, mediante procedimientos informáticos adecuados, de sus fondos de publicaciones a las personas ciegas o con visión parcial. 4.- Los medios, servicios y establecimientos que deben hacerse accesibles a la información y a la comunicación son: - El medio urbano - Servicios Públicos - Establecimientos de uso público	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cumplimiento de la normativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Transportes - Medios de comunicación de masas	
5.- Los anuncios que haga la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de interés general que puedan afectar a todos los ciudadanos, que sean difundidos por los medios de comunicación, serán efectuados en idéntica proporción por los medios escritos y por los audiovisuales.	
ANEXO 2	
NORMAS DE ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN	
2.1.- Itinerario accesible.	
Un itinerario se considera accesible cuando cumple los requisitos siguientes:	
- No debe haber ninguna escalera ni escalón aislado. (Se admite, en el acceso del edificio, un desnivel no superior a 2 cm., y se redondeará o bien se achaflanará el canto con una pendiente máxima del 60%). Deben tener una anchura mínima de 1,00 m. y una altura libre de obstáculos en todo el recorrido de 2,10 m.  RUTA ACCESIBLE - En cada planta del itinerario accesible de un edificio debe haber un espacio libre de giro donde se pueda inscribir un círculo de 1,50 m. de diámetro.  RADIO DE GIRO - En los cambios de dirección, la anchura de paso es tal que permite inscribir un círculo de 1,20m. de diámetro. - Las puertas han de tener como mínimo una anchura de hueco de 0,80 m. y una altura mínima de 2 m.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

- En caso de puertas de dos o más hojas, una de ellas deber tener una anchura de hueco de 0,80m.
- En los dos lados de una puerta existe un espacio libre, sin ser barrido por la abertura de la puerta donde se pueda inscribir un círculo de 1,50 m. de diámetro (excepto en el interior de la cabina del ascensor).
- Los tiradores de las puertas se accionarán mediante mecanismos de presión o de palanca.
- Cuando las puertas sean de vidrio, excepto en el caso de que éste sea de seguridad, tendrán un zócalo inferior de 30 cm. de altura, como mínimo. A efectos visuales debe tener una franja horizontal de 5 cm. de anchura, como mínimo, colocada a 1,50 m. de altura y con un marcado contraste de color.
- El pavimento es antideslizante.
- Las pendientes longitudinales de las rampas son:
 - Tramos de menos de 3 m. de largo: de 10 a 12% de pendiente máxima.
 - Tramos de entre 3 y 10 m. de largo: de 8 a 10% de pendiente máxima.
 - Tramos de más de 10 m. de largo: de 6 a 8% de pendiente máxima
- Se admite una pendiente transversal máxima del 2% en rampas exteriores.
- Las rampas disponen de barandas a ambos lados. Asimismo, deben estar limitadas lateralmente por un elemento de protección longitudinal de, como mínimo, 10 cm. por encima del suelo, para evitar la salida accidental de ruedas y bastones.
- Los pasamanos de las barandas son dos a cada lado y están situados a una altura entre 0,90 m. y 0,95 m., el primero y 0,70 m. y 0,75 m. el segundo. Tienen un diseño anatómico que permite adaptar la mano, y con una sección igual o equivalente a la de un tubo redondo de 3 a 5 cm., separado, como mínimo, 5 cm. de los tabiques verticales.
- La longitud de cada tramo de rampa es como máximo de 10 m. En la unión de tramos de diferente pendiente se colocan rellanos intermedios, estos rellanos deben tener una longitud mínima en la dirección de circulación de 1,50 m.
- Al inicio y al final de cada tramo de rampa hay un rellano de 1,50 m. de longitud como mínimo.
- La cabina de ascensor tiene como mínimo unas dimensiones de 1,40 m. de fondo y 1,10 m. de ancho.
- Dispone de pasamanos a una altura entre 0,90 m. y 0,95 m. Los pasamanos de la cabina tienen un diseño anatómico que permite adaptar la mano, con una sección igual o funcionalmente equivalente a la de un tubo redondo con un diámetro entre 3 y 5 cm. y separado, como mínimo, a 4 cm. de los paramentos verticales.
- Las botoneras, tanto interiores como de rellano, se colocan a una altura máxima de 1,40 m. de altura respecto al suelo. Las botoneras han de tener la numeración en Braille o en relieve.
- Al lado de la puerta del ascensor y en cada planta existirá un número en altorrelieve que identifique la planta, con una dimensión mínima de 10 x 10 cm. y una altura máxima de 1,40 m. desde el suelo.
- Las puertas de la cabina y del recinto son automáticas, de una anchura mínima de hueco de 0,80m. y delante de ellas se puede inscribir un círculo de un diámetro de 1,50 m.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa



En la SALA INMERSIVA se cumplen las condiciones de itinerario accesible necesarias que son de aplicación. Además, se ha dotado de un entorno accesible.

ITINERARIOS

	Accesible
Anchura mínima	1,00 m.
Altura mínima	2,10 m.
Libre de obstáculos	Sí
Tramos de escaleras	No incluye (nota 1)
Espacio libre de giro	1,50 m. ø en cada planta
Cambios de dirección anchura de paso	1,20 m ø
Puertas	
anchura mínima	0,80 m.
altura mínima	2,00 m.
en los dos lados (libre de barrido)	1,50 m. (nota 2)
tiradores	de presión o palanca
Puertas de vidrio	
altura zócalo inferior	30 cm. mínimo
anchura franja horizontal	5 cm. mínima
altura franja horizontal	1,50 m.
color de franja horizontal	contrastado
Pavimento	antideslizante

- **Nota 1:** Se admite el acceso al edificio con un desnivel no superior a 2 cm., y se redondeará o achafalará el canto con una pendiente máxima del 60%.
- **Nota 1 bis:** En edificios obligados a la instalación de ascensor, sólo se admitirá la existencia de un escalón, de 12 cm. de altura máxima, en la entrada del edificio.
- **Nota 2:** En puertas de 2 o más hojas, una de ellas ha de tener una anchura de hueco de 0,80 m.
- **Nota 3:** Excepto en el interior de la cabina del ascensor.]

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

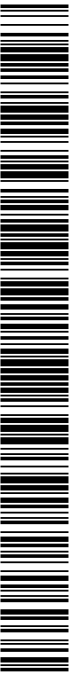
ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024



00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

RAMPAS	Accesible
Longitud máxima de cada tramo	10 m.
Pendiente longitudinal	tramos < 3 m. = 10-12% máx. tramos 3-10 m. = 8-10% máx. tramos > 10 m. = 6-8% máx.
Pendiente transversal	2% máx.
Barandas	A ambos lados
Protección longitudinal inferior (altura)	10 cm. mín.
Pasamanos	
ubicación	a los dos lados
altura del superior	a dos alturas 0,90-0,95 m.
altura del inferior	0,70-0,75 m.
diseño	anatómico
sección (tubo redondo)	3-5 cm.
separación del paramento vertical	5 cm. mín.
Rellanos intermedios	
longitud mínima (en dirección a la circulación)	1,50 m.
Rellano en inicio y final de rampa	
longitud mínima	1,50 m.



2.3.- Elementos de edificación accesibles.

2.3.7.- Mobiliario en edificios de uso público.

- Características de mobiliario accesible:
 - Los elementos salientes y/o alzados que sean superiores a 0,15 m. de altura se sitúan a una altura igual o superior a 2,10 m.
 - Los elementos de mando (pulsos, timbre, alarmas y porteros electrónicos), se sitúan entre 1,00 m. y 1,40 m. de altura.
 - El tablero de atención al público tiene, total o parcialmente, una altura máxima respecto al suelo de 0,85 m. Si dispone sólo de aproximación frontal, la parte inferior, entre 0,00 m. y 0,70 m. de altura, en una anchura de 0,85 m. como mínimo, queda libre de obstáculos para permitir la aproximación de una silla de ruedas.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

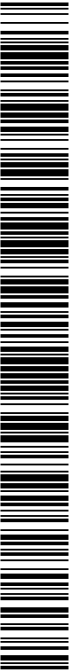
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- La mesa tiene una altura máxima de 0,80 m. La parte inferior, entre 0,00 m. y 0,70 m. de altura, en una anchura de 0,80 m. y una profundidad de 0,50 m. como mínimo, debe quedar libre de obstáculos para permitir la aproximación de una silla de ruedas. - El elemento más alto manipulable de los aparatos telefónicos está situado a una altura máxima de 1,40 m. En caso de que el aparato telefónico se sitúe dentro de una cabina-locutorio, ésta tendrá unas dimensiones mínimas de 1,25 m. de anchura y 1,20 m. de profundidad libre de obstáculos, y el suelo quedará enrasado con el pavimento circundante. El espacio de acceso a la cabina tendrá una anchura mínima de 0,85 m. - La plaza de espectador para un usuario con silla de ruedas tiene unas dimensiones mínimas de 0,85 m. de anchura y 1,20 m. de profundidad. Las taquillas y mostradores de información estarán dotados de bucles de inducción magnética, se dispondrán a dos alturas (que podrá lograrse mediante un dispositivo regulador) y tendrán repisa.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
 Se dispondrá que en la SALA INMERSIVA, todo el mobiliario sea accesible, ya sean mesas, elementos de mando, tableros de atención al público así como elementos de atención telefónica, para permitir la aproximación de una silla de ruedas. ANEXO 4 CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN 4.1.- Accesibilidad en el sistema escrito o pictográfico El sistema escrito o pictográfico se considera accesible si cumple los siguientes requisitos: - Es detectable su presencia para un usuario que se acerque con un medio de transporte desde 200 m. de distancia. - Es detectable su presencia para un usuario que se acerque como peatón desde 50 m. de distancia. - Dispone de medios complementarios de tipo sonoro para su comprensión por personas con limitación total o parcial de la visión. - Si la señalización está ubicada en el interior de un edificio o en un recinto de uso público para peatones, permitirá su identificación táctil mediante relieve y contraste de colores. 4.2.- Accesibilidad en la comunicación. 4.2.2.- En la edificación - Las instalaciones de sistemas de alarma deberán funcionar sistemáticamente de forma sonora y luminosa, ambas con la misma intensidad. Los sistemas de megafonía incluirán sistemas de inducción magnética. En la SALA INMERSIVA, se cumplen las condiciones del Anexo 4, de <u>accesibilidad en la comunicación</u> Además, se ha dotado de un entorno accesible. MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
 00676d742190e182207e68360a0e1a27 Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
> Medidas para personas con discapacidad psíquica - En relación con las necesidades de las personas con discapacidad psíquica o mental, es preciso que estas personas encuentren circulaciones simples y que puedan ser señalizadas con sencillez. - Se encarece la utilización de una simbología de fácil comprensión, lo que propiciará una mejor comprensión de la misma. - Resulta positivo evitar destellos, reflejos y agresiones luminosas.	
> Medidas para personas invidentes o con otras deficiencias visuales - Señalización en el pavimento. · Señalización de los itinerarios principales mediante franjas-guía de encaминamiento. · Señalización de elementos singulares mediante franjas transversales de aviso (en arranque de escaleras, pasos de peatones, etc.). · Señalización de borde de andén mediante franjas de alerta (en estaciones de ferrocarril, de autobuses, etc.). - Carteles informativos y de señalización. · Los carteles de información o señalización se ubicarán en lugares que permitan a sus lectores aproximarse a ellos lo máximo posible. · Sus caracteres serán de trazo nítido y diseño sencillo, con colores contrastados entre los caracteres y el fondo, con tamaños apropiados según la distancia mínima a la que han de leerse. · De tanta importancia como el tamaño de los caracteres es el trazo nítido y sencillo y que haya una proporcionada separación entre las letras de una palabra y entre las palabras que componen un rótulo. · Se evitarán las superficies que puedan emitir brillos y destellos; a tal fin, se cuidará una adecuada iluminación y el uso de cristales mate. · Es aconsejable destacar puntos o zonas importantes (taquillas, información, borde de andén, etc.) con un mayor nivel de iluminación y temperatura de color. - Teléfonos públicos acondicionados. · Se facilitará el uso de los teléfonos instalando un teclado convencional de los que tienen un punto en relieve en el centro de la tecla (correspondiente al número 5). Se recomienda instalar un teclado de tamaño extragrande.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

- > **Medidas para personas sordas o con hipoacusia**
- Buenas condiciones ambientales.
 - Reducción de la reverberación del sonido utilizando el material adecuado en suelos instalando materiales absorbentes del sonido en techos.
 - Instalaciones en lugares de atención al público.
 - instalación de bucles de inducción magnética, debidamente señalizados
 - instalación, conmutada con la anterior, de altavoz convencional y amplificador.
 - Teléfonos de texto.
 - Dotados de los dispositivos informáticos precisos para que, con un teclado y un monitor convencionales, al igual que la línea, permitan transmitir a otro teléfono de texto el mensaje que se escriba con ese teclado y reflejado en la pantalla.
 - Teléfonos públicos acondicionados.
 - Dispositivo de control de volumen y bucle magnético, útil para personas usuarias de audífono con posición "T".

> **Símbolos correspondientes a la deficiencia visual**



Símbolo normalizado de personas con limitación visual.



Persona con limitación visual.

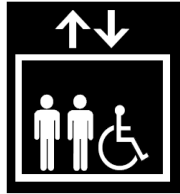


Persona con limitación visual acompañada de perro-guía.

> **Símbolos que señalizan equipamientos y servicios accesibles**



Plaza de estacionamiento accesible reservada.



Ascensor accesible de uso normalizado.

• **Servicios higiénicos accesibles**



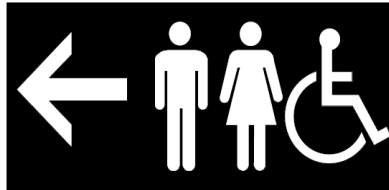
HOMBRE

Aseos para hombres.



MUJER

Aseos para mujeres.



Aseos que pueden utilizarse indistintamente por hombres y mujeres.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



Castilla-La Mancha



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

- Señalización de rampa. Debe indicar la pendiente a superar



Puede superarse de forma autónoma.



Para superarla precisa la ayuda de tercera persona.

- Señalización de teléfonos accesibles



Teléfono accesible a personas con discapacidad física.



Teléfono con amplificador que permite su uso a personas con hipoacusia.



Teléfono para personas
sordas, dotado de teclado
y pantalla.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

4.- CTE-DB-HS: SALUBRIDAD

1.- HS-1 PROTECCIÓN FRENTE A LA HUMEDAD

Ámbito de aplicación

Esta sección se aplica a los muros y los suelos que están en contacto con el terreno y a los cerramientos que están en contacto con el aire exterior (fachadas y cubiertas) de todos los edificios incluidos en el ámbito de aplicación general del CTE. Los *suelos elevados* se consideran suelos que están en contacto con el terreno. Las medianerías que vayan a quedar descubiertas porque no se ha edificado en los solares colindantes o porque la superficie de las mismas excede a las de las colindantes se consideran fachadas. Los suelos de las terrazas y los de los balcones se consideran cubiertas.

La comprobación de la limitación de humedades de condensación superficiales e intersticiales debe realizarse según lo establecido en la Sección HE-1 Limitación de la demanda energética del DB HE Ahorro de energía.

2. SUELOS

2.1. Grado de impermeabilidad

El grado de impermeabilidad mínimo exigido a los suelos que están en contacto con el terreno se obtiene mediante la tabla 2.3 de CTE DB HS 1, en función de la presencia de agua y del coeficiente de permeabilidad del terreno.

La presencia de agua depende de la posición relativa de cada suelo en contacto con el terreno respecto al nivel freático.

Coeficiente de permeabilidad del terreno: Ks: 1 x 10-8 cm/s(1)

2.2. Condiciones de las soluciones constructivas

Losa de cimentación

SIN CONDICIONES

Losa de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, y acero UNE-EN 10080 B 500 S; acabado superficial liso mediante regla vibrante y posterior pulido mediante fratasadora mecánica. Incluso armaduras para formación de foso de ascensor, refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, alambre de atar, y separadores, con: AISLAMIENTO HORIZONTAL: aislamiento térmico horizontal, formado por panel rígido de poliestireno extruido, de 40 mm de espesor, resistencia térmica 1,2 m²K/W, conductividad térmica 0,033 W/(mK), colocado a tope en la base de la solera, simplemente apoyado, cubierto con film de polietileno de 0,2 mm de espesor. Incluso cinta autoadhesiva para sellado de juntas; AISLAMIENTO PERIMETRAL: aislamiento térmico vertical, formado por panel rígido de poliestireno extruido, de 40 mm de espesor, resistencia térmica 1,2 m²K/W, conductividad térmica 0,033 W/(mK), colocado a tope en el perímetro de la solera, simplemente apoyado, cubierto con film de polietileno de 0,2 mm de espesor. Incluso cinta autoadhesiva para sellado de juntas; HORMIGÓN DE LIMPIEZA: capa de hormigón de limpieza y nivelado de fondos de cimentación, de 10 cm de espesor, de hormigón HL-150/B/20, en el fondo de la excavación previamente realizada.

Presencia de agua: **Baja**

Grado de impermeabilidad: **1⁽¹⁾**

Tipo de suelo: **Placa⁽²⁾**

Tipo de intervención en el terreno: **Subbase⁽³⁾**

Notas:

⁽¹⁾ Este dato se obtiene de la tabla 2.3, apartado 2.2 de DB HS 1 Protección frente a la humedad.

⁽²⁾ Solera armada para resistir mayores esfuerzos de flexión como consecuencia, entre otros, del empuje vertical del agua freática.

⁽³⁾ Capa de bentonita de sodio sobre hormigón de limpieza dispuesta debajo del suelo.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

117

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

A esta solución no se le exige ninguna condición para los grados de impermeabilidad correspondientes.

2.3. Puntos singulares de los suelos

Deben respetarse las condiciones de disposición de bandas de refuerzo y de terminación, las de continuidad o discontinuidad, así como cualquier otra que afecte al diseño, relativas al sistema de impermeabilización que se emplee.

Encuentros del suelo con los muros:

- En los casos establecidos en la tabla 2.4 de DB HS 1 Protección frente a la humedad, el encuentro debe realizarse de la forma detallada a continuación.
- Cuando el suelo y el muro sean hormigonados in situ, excepto en el caso de muros pantalla, debe sellarse la junta entre ambos con una banda elástica embebida en la masa del hormigón a ambos lados de la junta.

Encuentros entre suelos y particiones interiores:

- Cuando el suelo se impermeabilice por el interior, la partición no debe apoyarse sobre la capa de impermeabilización, sino sobre la capa de protección de la misma.

3. Fachadas y medianeras descubierta

3.1. Grado de impermeabilidad

El grado de impermeabilidad mínimo exigido a las fachadas se obtiene de la tabla 2.5 de CTE DB HS 1, en función de la zona pluviométrica de promedios y del grado de exposición al viento correspondientes al lugar de ubicación del edificio, según las tablas 2.6 y 2.7 de CTE DB HS 1.

Clase del entorno en el que está situado el edificio: **E1⁽¹⁾**

Zona pluviométrica de promedios: **III⁽²⁾**

Altura de coronación del edificio sobre el terreno: **4.2 m⁽³⁾**

Zona eólica: **A⁽⁴⁾**

Grado de exposición al viento: **V3⁽⁵⁾**

Grado de impermeabilidad: **3⁽⁶⁾**

Notas:

⁽¹⁾ Clase de entorno del edificio E1(Terreno tipo V: Centros de negocio de grandes ciudades, con profusión de edificios en altura).

⁽²⁾ Este dato se obtiene de la figura 2.4, apartado 2.3 de DB HS 1 Protección frente a la humedad.

⁽³⁾ Para edificios de más de 100 m de altura y para aquellos que están próximos a un desnivel muy pronunciado, el grado de exposición al viento debe ser estudiada según lo dispuesto en DB SE-AE.

⁽⁴⁾ Este dato se obtiene de la figura 2.5, apartado 2.3 de HS1, CTE.

⁽⁵⁾ Este dato se obtiene de la tabla 2.6, apartado 2.3 de HS1, CTE.

⁽⁶⁾ Este dato se obtiene de la tabla 2.5, apartado 2.3 de HS1, CTE.

3.2. Condiciones de las soluciones constructivas

Fachada ventilada con paneles composite	R2+B3+C1+H1+J2
Fachada ventilada con paneles composite, con cámara de aire de 5 cm de espesor, compuesta de: REVESTIMIENTO EXTERIOR: revestimiento exterior de fachada ventilada, de paneles composite Stacbond A2 "CORTIZO", de 4 mm de espesor total, formados por una lámina de aluminio en la cara interior de 0,5 mm de espesor y una lámina exterior de aleación de aluminio EN AW-5005, con acabado lacado, con una capa de PVDF Kynar, y núcleo intermedio con elevada proporción de carga mineral y con resistencia al fuego, de 3 mm de espesor, Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, en forma de placas; colocación en posición vertical mediante el sistema de anclaje visto con remaches STB-Remachado, sobre subestructura soporte de aleación de aluminio. Incluso tirafondos y anclajes mecánicos de expansión de acero inoxidable A2, para la fijación de la subestructura soporte; AISLANTE TÉRMICO: aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, de 40 mm de espesor, resistencia térmica 1,15 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas; HOJA PRINCIPAL: de 11 cm de espesor, de fábrica de ladrillo cerámico perforado (tosco), para revestir, recibida con mortero de cemento industrial,	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

118

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
color gris, M-5, suministrado a granel. Dintel de fábrica para revestir sobre perfil laminado; TRASDOSADO: trasdosado autoportante libre, sistema "PLACO", de 63 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), formado por una placa de yeso laminado A, BA 15 "PLACO", formada por un alma de yeso de origen natural embutida e íntimamente ligada a dos láminas de cartón fuerte, atornillada directamente a una estructura autoportante de perfiles metálicos de acero galvanizado formada por canales horizontales R 48 "PLACO", sólidamente fijados al suelo y al techo, y montantes verticales M 48 "PLACO", con una separación entre montantes de 600 mm. Incluso banda desolidarizadora; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "PLACO" y pasta y cinta para el tratamiento de juntas. Revestimiento exterior: Sí Grado de impermeabilidad alcanzado: 5 (B3+C1, Tabla 2.7, CTE DB HS1) Resistencia a la filtración del revestimiento exterior: R2 El revestimiento exterior debe tener al menos una resistencia alta a la filtración. Se considera que proporcionan esta resistencia los revestimientos discontinuos rígidos fijados mecánicamente dispuestos de tal manera que tengan las mismas características establecidas para los discontinuos de R1, salvo la del tamaño de las piezas. Resistencia a la filtración de la barrera contra la penetración de agua: B3 Debe disponerse una barrera de resistencia muy alta a la filtración. Se consideran como tal los siguientes: - Una cámara de aire ventilada y un aislante no hidrófilo de las siguientes características: - La cámara debe disponerse por el lado exterior del aislante; - Debe disponerse en la parte inferior de la cámara y cuando ésta quede interrumpida, un sistema de recogida y evacuación del agua filtrada a la misma (véase el apartado 2.3.3.5 de DB HS 1 Protección frente a la humedad); - El espesor de la cámara debe estar comprendido entre 3 y 10 cm; - Deben disponerse aberturas de ventilación cuya área efectiva total sea como mínimo igual a 120 cm² por cada 10 m² de paño de fachada entre forjados repartidas al 50 % entre la parte superior y la inferior. Pueden utilizarse como aberturas rejillas, llagas desprovistas de mortero, juntas abiertas en los revestimientos discontinuos que tengan una anchura mayor que 5 mm u otra solución que produzca el mismo efecto. - Revestimiento continuo intermedio en la cara interior de la hoja principal, de las siguientes características: - Estanquidad al agua suficiente para que el agua de filtración no entre en contacto con la hoja del cerramiento dispuesta inmediatamente por el interior del mismo; - Adherencia al soporte suficiente para garantizar su estabilidad; - Permeabilidad suficiente al vapor para evitar su deterioro como consecuencia de una acumulación de vapor entre él y la hoja principal; - Adaptación a los movimientos del soporte y comportamiento muy bueno frente a la fisuración, de forma que no se fisure debido a los esfuerzos mecánicos producidos por el movimiento de la estructura, por los esfuerzos térmicos relacionados con el clima y con la alternancia día-noche, ni por la retracción propia del material constituyente del mismo; - Estabilidad frente a los ataques físicos, químicos y biológicos que evite la degradación de su masa.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190618220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Composición de la hoja principal:

C1

Debe utilizarse al menos una hoja principal de espesor medio. Se considera como tal una fábrica cogida con mortero de:

- ½ pie de ladrillo cerámico, que debe ser perforado o macizo cuando no exista revestimiento exterior o cuando exista un revestimiento exterior discontinuo o un aislante exterior fijados mecánicamente;

- 12 cm de bloque cerámico, bloque de hormigón o piedra natural.

Higroscopicidad del material componente de la hoja principal:

H1

Debe utilizarse un material de higroscopicidad baja, que corresponde a una fábrica de:

- Ladrillo cerámico de succión £ 4,5 kg/(m².min), según el ensayo descrito en UNE EN 772-11:2001 y UNE EN 772-11:2001/A1:2006;

- Piedra natural de absorción £ 2 %, según el ensayo descrito en UNE-EN 13755:2002.

Resistencia a la filtración de las juntas entre las piezas que componen la hoja principal:

J2

Las juntas deben ser de resistencia alta a la filtración. Se consideran como tales las juntas de mortero con adición de un producto hidrófugo, de las siguientes características:

- Sin interrupción excepto, en el caso de las juntas de los bloques de hormigón, que se interrumpen en la parte intermedia de la hoja;

- Juntas horizontales llagueadas o de pico de flauta;

- Cuando el sistema constructivo así lo permita, con un rejuntable de un mortero más rico.

3.3. Puntos singulares de las fachadas

Deben respetarse las condiciones de disposición de bandas de refuerzo y de terminación, así como las de continuidad o discontinuidad relativas al sistema de impermeabilización que se emplee.

Juntas de dilatación:

- Deben disponerse juntas de dilatación en la hoja principal de tal forma que cada junta estructural coincida con una de ellas y que la distancia entre juntas de dilatación contiguas sea como máximo la que figura en la tabla 2.1 Distancia entre juntas de movimiento de fábricas sustentadas de DB SE-F Seguridad estructural: Fábrica.

Distancia entre juntas de movimiento de fábricas sustentadas

Tipo de fábrica	Distancia entre las juntas (m)
de piedra natural	30
de piezas de hormigón celular en autoclave	22
de piezas de hormigón ordinario	20
de piedra artificial	20
de piezas de árido ligero (excepto piedra pómez o arcilla expandida)	20
de piezas de hormigón ligero de piedra pómez o arcilla expandida	15

de ladrillo cerámico ⁽¹⁾	Retracción final del mortero (mm/m)	Expansión final por humedad de la pieza cerámica (mm/m)	
	£0,15	£0,15	30
	£0,20	£0,30	20
	£0,20	£0,50	15

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

120

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

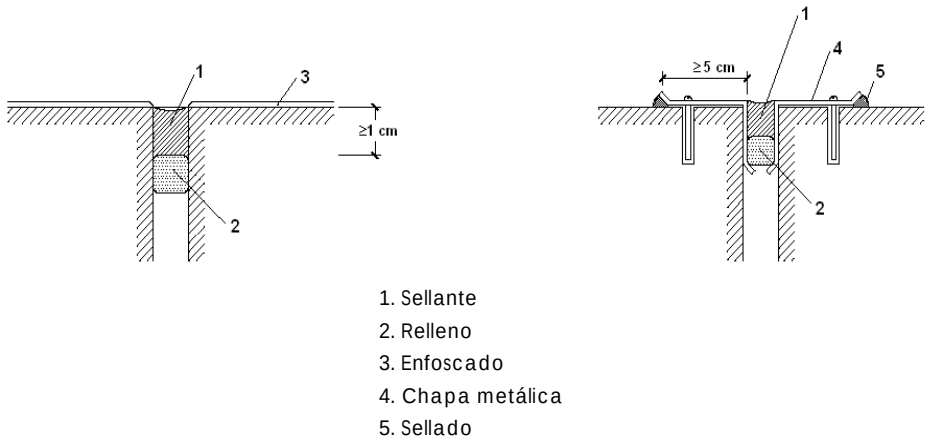
Ayuntamiento de Talavera de la Reina

£0,20	£0,75	12
£0,20	£1,00	8

(1) Puede interpolarse linealmente

- En las juntas de dilatación de la hoja principal debe colocarse un sellante sobre un relleno introducido en la junta. Deben emplearse rellenos y sellantes de materiales que tengan una elasticidad y una adherencia suficientes para absorber los movimientos de la hoja previstos y que sean impermeables y resistentes a los agentes atmosféricos. La profundidad del sellante debe ser mayor o igual que 1 cm y la relación entre su espesor y su anchura debe estar comprendida entre 0,5 y 2. En fachadas enfoscadas debe enrasarse con el paramento de la hoja principal sin enfoscar. Cuando se utilicen chapas metálicas en las juntas de dilatación, deben disponerse las mismas de tal forma que éstas cubran a ambos lados de la junta una banda de muro de 5 cm como mínimo y cada chapa debe fijarse mecánicamente en dicha banda y sellarse su extremo correspondiente (véase la siguiente figura).

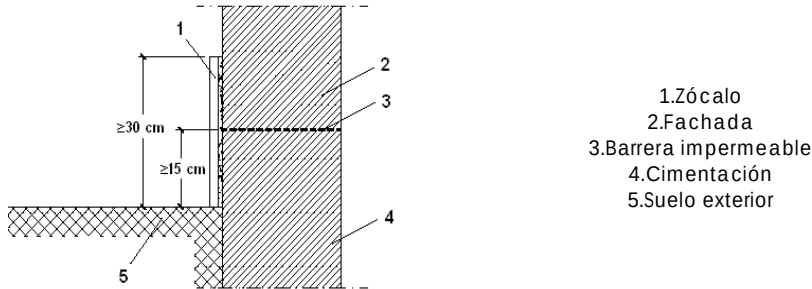
- El revestimiento exterior debe estar provisto de juntas de dilatación de tal forma que la distancia entre juntas contiguas sea suficiente para evitar su agrietamiento.



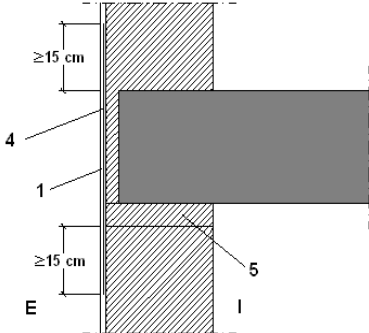
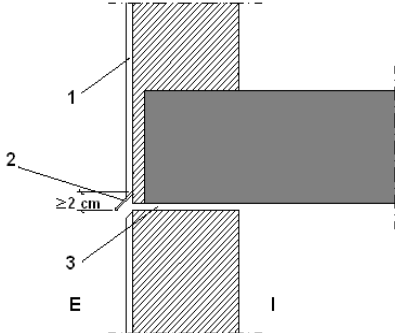
Arranque de la fachada desde la cimentación:

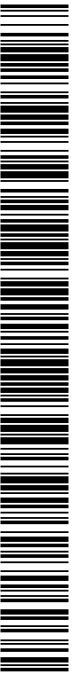
- Debe disponerse una barrera impermeable que cubra todo el espesor de la fachada a más de 15 cm por encima del nivel del suelo exterior para evitar el ascenso de agua por capilaridad o adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto.

- Cuando la fachada esté constituida por un material poroso o tenga un revestimiento poroso, para protegerla de las salpicaduras, debe disponerse un zócalo de un material cuyo coeficiente de succión sea menor que el 3%, de más de 30 cm de altura sobre el nivel del suelo exterior que cubra el impermeabilizante del muro o la barrera impermeable dispuesta entre el muro y la fachada, y sellarse la unión con la fachada en su parte superior, o debe adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto (véase la siguiente figura).

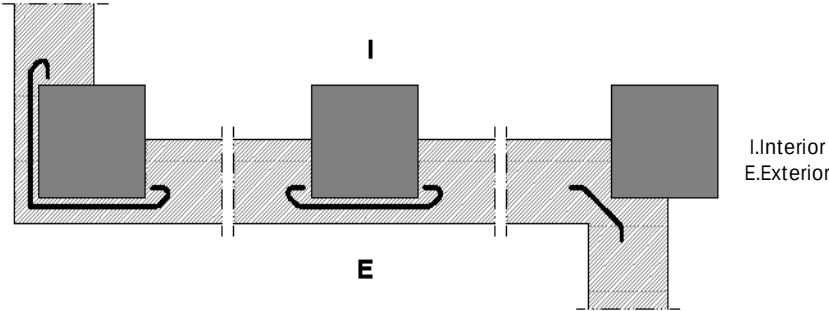
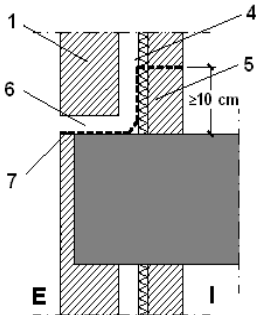
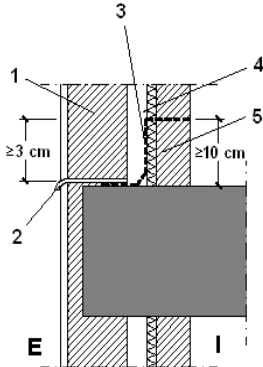


Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
14/10/2024	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Cuando no sea necesaria la disposición del zócalo, el remate de la barrera impermeable en el exterior de la fachada debe realizarse según lo descrito en el apartado 2.4.4.1.2 de DB HS 1 Protección frente a la humedad o disponiendo un sellado. Encuentros de la fachada con los forjados: - Cuando la hoja principal esté interrumpida por los forjados y se tenga revestimiento exterior continuo, debe adoptarse una de las dos soluciones siguientes (véase la siguiente figura): a) Disposición de una junta de desolidarización entre la hoja principal y cada forjado por debajo de éstos dejando una holgura de 2 cm que debe rellenarse después de la retracción de la hoja principal con un material cuya elasticidad sea compatible con la deformación prevista del forjado y protegerse de la filtración con un goterón; b) Refuerzo del revestimiento exterior con mallas dispuestas a lo largo del forjado de tal forma que sobrepasen el elemento hasta 15 cm por encima del forjado y 15 cm por debajo de la primera hilada de la fábrica.  1. Revestimiento continuo 2. Perfil con goterón 3. Junta de desolidarización 4. Armadura 5. 1ª Hilada I. Interior E. Exterior - Cuando en otros casos se disponga una junta de desolidarización, ésta debe tener las características anteriormente mencionadas. Encuentros de la fachada con los pilares:	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26


[00676d742190e182207e83360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
14/10/2024	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Cuando la hoja principal esté interrumpida por los pilares, en el caso de fachada con revestimiento continuo, debe reforzarse éste con armaduras dispuestas a lo largo del pilar de tal forma que lo sobrepasen 15 cm por ambos lados. - Cuando la hoja principal esté interrumpida por los pilares, si se colocan piezas de menor espesor que la hoja principal por la parte exterior de los pilares, para conseguir la estabilidad de estas piezas, debe disponerse una armadura o cualquier otra solución que produzca el mismo efecto (véase la siguiente figura).  Encuentros de la cámara de aire ventilada con los forjados y los dinteles: - Cuando la cámara quede interrumpida por un forjado o un dintel, debe disponerse un sistema de recogida y evacuación del agua filtrada o condensada en la misma. - Como sistema de recogida de agua debe utilizarse un elemento continuo impermeable (lámina, perfil especial, etc.) dispuesto a lo largo del fondo de la cámara, con inclinación hacia el exterior, de tal forma que su borde superior esté situado como mínimo a 10 cm del fondo y al menos 3 cm por encima del punto más alto del sistema de evacuación (véase la siguiente figura). Cuando se disponga una lámina, ésta debe introducirse en la hoja interior en todo su espesor. - Para la evacuación debe disponerse uno de los sistemas siguientes: a) Un conjunto de tubos de material estanco que conduzcan el agua al exterior, separados 1,5 m como máximo (véase la siguiente figura); b) Un conjunto de llagas de la primera hilada desprovistas de mortero, separadas 1,5 m como máximo, a lo largo de las cuales se prolonga hasta el exterior el elemento de recogida dispuesto en el fondo de la cámara.  1. Hoja principal 2. Sistema de evacuación 3. Sistema de recogida 4. Cámara Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

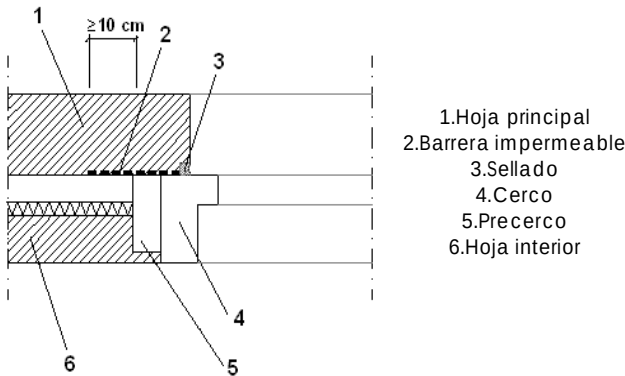


00676d742190e182207e63360a0e1a2

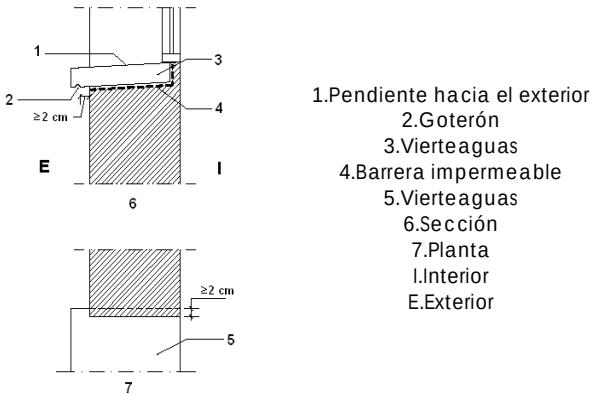
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

5. Hoja interior
6. Llaga desprovista de mortero
7. Sistema de recogida y evacuación
I. Interior
E. Exterior
- Encuentro de la fachada con la carpintería:
- Debe sellarse la junta entre el cerco y el muro con un cordón que debe estar introducido en un llagueado practicado en el muro de forma que quede encajado entre dos bordes paralelos.

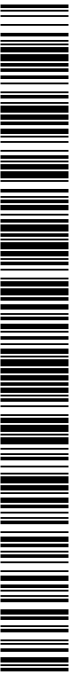


- Cuando la carpintería esté retranqueada respecto del paramento exterior de la fachada, debe rematarse el alféizar con un vierteaguas para evacuar hacia el exterior el agua de lluvia que llegue a él y evitar que alcance la parte de la fachada inmediatamente inferior al mismo y disponerse un goterón en el dintel para evitar que el agua de lluvia discorra por la parte inferior del dintel hacia la carpintería o adoptarse soluciones que produzcan los mismos efectos.
- El vierteaguas debe tener una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo, debe ser impermeable o disponerse sobre una barrera impermeable fijada al cerco o al muro que se prolongue por la parte trasera y por ambos lados del vierteaguas y que tenga una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo. El vierteaguas debe disponer de un goterón en la cara inferior del saliente, separado del paramento exterior de la fachada al menos 2 cm, y su entrega lateral en la jamba debe ser de 2 cm como mínimo (véase la siguiente figura).
- La junta de las piezas con goterón debe tener la forma del mismo para no crear a través de ella un puente hacia la fachada.



Antepedechos y remates superiores de las fachadas:

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Los antepechos deben rematarse con albardillas para evacuar el agua de lluvia que llegue a su parte superior y evitar que alcance la parte de la fachada inmediatamente inferior al mismo o debe adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto. - Las albardillas deben tener una inclinación de 10° como mínimo, deben disponer de goterones en la cara inferior de los salientes hacia los que discurre el agua, separados de los paramentos correspondientes del antepecho al menos 2 cm y deben ser impermeables o deben disponerse sobre una barrera impermeable que tenga una pendiente hacia el exterior de 10° como mínimo. Deben disponerse juntas de dilatación cada dos piezas cuando sean de piedra o prefabricadas y cada 2 m cuando sean cerámicas. Las juntas entre las albardillas deben realizarse de tal manera que sean impermeables con un sellado adecuado. Anclajes a la fachada: - Cuando los anclajes de elementos tales como barandillas o mástiles se realicen en un plano horizontal de la fachada, la junta entre el anclaje y la fachada debe realizarse de tal forma que se impida la entrada de agua a través de ella mediante el sellado, un elemento de goma, una pieza metálica u otro elemento que produzca el mismo efecto. Aleros y cornisas: - Los aleros y las cornisas de constitución continua deben tener una pendiente hacia el exterior para evacuar el agua de 10° como mínimo y los que sobresalgan más de 20 cm del plano de la fachada deben - Ser impermeables o tener la cara superior protegida por una barrera impermeable, para evitar que el agua se filtre a través de ellos; - Disponer en el encuentro con el paramento vertical de elementos de protección prefabricados o realizados in situ que se extiendan hacia arriba al menos 15 cm y cuyo remate superior se resuelva de forma similar a la descrita en el apartado 2.4.4.1.2 de DB HS 1 Protección frente a la humedad, para evitar que el agua se filtre en el encuentro y en el remate; - Disponer de un goterón en el borde exterior de la cara inferior para evitar que el agua de lluvia evacuada alcance la fachada por la parte inmediatamente inferior al mismo. - En el caso de que no se ajusten a las condiciones antes expuestas debe adoptarse otra solución que produzca el mismo efecto. - La junta de las piezas con goterón debe tener la forma del mismo para no crear a través de ella un puente hacia la fachada.	
2.- HS-2 RECOGIDA Y EVACUACIÓN DE RESIDUOS Generalidades Ámbito de aplicación Esta sección se aplica a los edificios de viviendas de nueva construcción, tengan o no locales destinados a otros usos, en lo referente a la recogida de los residuos ordinarios generados en ellos. Para los edificios y locales con otros usos la demostración de la conformidad con las exigencias básicas debe realizarse mediante un estudio específico adoptando criterios análogos a los establecidos en esta sección. Diseño y dimensionado Almacén de contenedores de edificio y espacio de reserva Cada edificio debe disponer como mínimo de un almacén de contenedores de edificio para las fracciones de los residuos que tengan recogida puerta a puerta, y, para las fracciones que tengan recogida centralizada con contenedores de calle de superficie, debe disponer de un espacio de reserva en el que pueda construirse un almacén de contenedores cuando alguna de estas fracciones pase a tener recogida puerta a puerta.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

En la SALA INMERSIVA, NO es de aplicación.

3.- HS-3 CALIDAD DEL AIRE INTERIOR

Generalidades

Ámbito de aplicación

Para locales de cualquier otro tipo se considera que se cumplen las exigencias básicas si se observan las condiciones establecidas en el RITE.

Caracterización y cuantificación de la exigencia

- 1 En los *locales habitables* de las viviendas debe aportarse un caudal de aire exterior suficiente para conseguir que en cada *local* la concentración media anual de CO2 sea menor que 900 ppm y que el acumulado anual de CO2 que exceda 1.600 ppm sea menor que 500.000 ppm·h, en ambos casos con las condiciones de diseño del apéndice C.
- 2 Además, el caudal de aire exterior aportado debe ser suficiente para eliminar los contaminantes no directamente relacionados con la presencia humana. Esta condición se considera satisfecha con el establecimiento de un caudal mínimo de 1,5 l/s por *local habitable* en los periodos de no ocupación.
- 3 Las dos condiciones anteriores se consideran satisfechas con el establecimiento de una *ventilación de caudal constante* acorde con la tabla 2.1

Tabla 2.1 Caudales mínimos para ventilación de caudal constante en locales habitables

Tipo de vivienda	Caudal mínimo qv en l/s				
	Locales secos ^{(1) (2)}			Locales húmedos ⁽²⁾	
	Dormitorio principal	Resto de dormitorios	Salas de estar y comedores ⁽³⁾	Mínimo en total	Mínimo por local
0 ó 1 dormitorios	8	-	6	12	6
2 dormitorios	8	4	8	24	7
3 o más dormitorios	8	4	10	33	8

- 4 En la zona de cocción de las cocinas debe disponerse un sistema que permita extraer los *contaminantes* que se producen durante su uso, de forma independiente a la *ventilación* general de los *locales habitables*. Esta condición se considera satisfecha si se dispone de un sistema en la zona de cocción que permita *extraer* un caudal mínimo de 50 l/s.
- 5 Para los *locales* no habitables incluidos en el ámbito de aplicación debe aportarse al menos el caudal de aire exterior suficiente para eliminar los *contaminantes* propios del uso de cada *local*. En el caso de trasteros, sus zonas comunes y almacenes de residuos los *contaminantes* principales son la humedad, los olores y los compuestos orgánicos volátiles. En el caso de los aparcamientos y garajes son el monóxido de carbono y los óxidos de nitrógeno.
- 6 Esta condición se considera satisfecha si el sistema de *ventilación* es capaz de establecer al menos los *caudales de ventilación* de la tabla 2.2., ya sea mediante *ventilación de caudal constante* o *ventilación de caudal variable* controlada mediante detectores de presencia, detectores de *contaminantes*, programación temporal u otro tipo de sistema.

1. Aberturas de ventilación

Cálculo de las aberturas de ventilación									
Local	Tipo	Au (m²)	No	qv (l/s)	qe (l/s)	Aberturas de ventilación			
						Tab	qa (l/s)	Amin (cm²)	Areal (cm²) Dimensiones (mm)
SALA INMERSIVA	Seco	44.8	-	6.0	6.0	A	6.0	24.0	96.0 800x80x12
						P	6.0	70.0	82.5 Holgura
INSTALACIONES	Húmedo	6.2	-	6.0	6.0	P	6.0	70.0	82.5 Holgura
						E	6.0	24.0	225.0 150x33x150

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cálculo de las aberturas de ventilación

Local	Tipo	Au (m²)	No	qv (l/s)	qe (l/s)	Aberturas de ventilación			
						Tab	qa (l/s)	Amin (cm²)	Areal (cm²)

Abreviaturas utilizadas

Au	Área útil	Tab	Tipo de abertura (A: admisión, E: extracción, P: paso, M: mixta)
No	Número de ocupantes.	qa	Caudal de ventilación de la abertura.
qv	Caudal de ventilación mínimo exigido.	Amin	Área mínima de la abertura.
qe	Caudal de ventilación equilibrado (+/- entrada/salida de aire)	Areal	Área real de la abertura.

2. Conductos de ventilación

Cálculo de conductos

Tramo	qv (l/s)	Sc (cm²)	Sreal (cm²)	Dimensiones (mm)	De (cm)	v (m/s)	Lr (m)	Lt (m)	J (mm.c.a.)
1-VEM - 1.1	6.0	15.0	78.5	100	10.0	0.8	0.8	0.8	0.013

Abreviaturas utilizadas

qv	Caudal de aire en el conducto	v	Velocidad
Sc	Sección calculada	Lr	Longitud medida sobre plano
Sreal	Sección real	Lt	Longitud total de cálculo
De	Diámetro equivalente	J	Pérdida de carga

3. Aspiradores híbridos, aspiradores mecánicos y extractores

Cálculo de aspiradores

Referencia	Caudal (l/s)	Presión (mm.c.a.)
1-VEM	6.0	1.032

4.- HS-4 SUMINISTRO DE AGUA

Generalidades

Ámbito de aplicación

Esta sección se aplica a la instalación de suministro de agua en los edificios incluidos en el ámbito de aplicación general del CTE. Las ampliaciones, modificaciones, reformas o rehabilitaciones de las instalaciones existentes se consideran incluidas cuando se amplía el número o la capacidad de los aparatos receptores existentes en la instalación.

Se acompaña el **CÁLCULO DEL SUMINISTRO DE AGUA.**

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

127

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

1. Acometidas

Tubo de polietileno PE 100, PN=16 atm, según UNE-EN 12201-2

Cálculo hidráulico de las acometidas												
Tramo	Lr (m)	Lt (m)	Qb (l/s)	K	Q (l/s)	h (m.c.a.)	Dint (mm)	Dcom (mm)	v (m/s)	J (m.c.a.)	Pent (m.c.a.)	Psal (m.c.a.)
1-2	1.86	2.24	0.10	1.00	0.10	0.30	16.00	20.00	0.51	0.06	39.50	39.14

Abreviaturas utilizadas

Lr	Longitud medida sobre planos	Dint	Diámetro interior
Lt	Longitud total de cálculo (Lr + Leq)	Dcom	Diámetro comercial
Qb	Caudal bruto	v	Velocidad
K	Coefficiente de simultaneidad	J	Pérdida de carga del tramo
Q	Caudal, aplicada simultaneidad (Qb x K)	Pent	Presión de entrada
h	Desnivel	Psal	Presión de salida

2. Tubos de alimentación

Tubo de acero galvanizado, según UNE-EN 10255

Cálculo hidráulico de los tubos de alimentación												
Tramo	Lr (m)	Lt (m)	Qb (l/s)	K	Q (l/s)	h (m.c.a.)	Dint (mm)	Dcom (mm)	v (m/s)	J (m.c.a.)	Pent (m.c.a.)	Psal (m.c.a.)
2-3	0.30	0.36	0.10	1.00	0.10	-0.30	21.70	20.00	0.28	0.00	35.14	35.43
3-4	0.86	1.03	0.10	1.03	0.10	0.00	21.70	20.00	0.28	0.01	35.43	34.93

Abreviaturas utilizadas

Lr	Longitud medida sobre planos	Dint	Diámetro interior
Lt	Longitud total de cálculo (Lr + Leq)	Dcom	Diámetro comercial
Qb	Caudal bruto	v	Velocidad
K	Coefficiente de simultaneidad	J	Pérdida de carga del tramo
Q	Caudal, aplicada simultaneidad (Qb x K)	Pent	Presión de entrada
h	Desnivel	Psal	Presión de salida

3. Instalaciones particulares

3.1. Instalaciones particulares

Tubo de polietileno reticulado (PE-Xa), serie 5, PN=6 atm, según UNE-EN ISO 15875-2

Cálculo hidráulico de las instalaciones particulares													
Tramo	Ttub	Lr (m)	Lt (m)	Qb (l/s)	K	Q (l/s)	h (m.c.a.)	Dint (mm)	Dcom (mm)	v (m/s)	J (m.c.a.)	Pent (m.c.a.)	Psal (m.c.a.)
4-5	Instalación interior (F)	2.41	2.89	0.10	1.00	0.10	0.05	16.20	20.00	0.50	0.08	34.93	34.80
5-6	Instalación interior (C)	1.25	1.50	0.10	1.00	0.10	-0.05	16.20	20.00	0.50	0.04	33.80	33.31
6-7	Puntal (C)	1.20	1.44	0.07	1.00	0.07	0.60	12.40	16.00	0.54	0.06	33.31	32.64

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

128

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cálculo hidráulico de las instalaciones particulares

Tramo	Ttub	Lr (m)	Lt (m)	Qb (l/s)	K	Q (l/s)	h (m.c.a.)	Dint (mm)	Dcom (mm)	v (m/s)	J (m.c.a.)	Pent (m.c.a.)	Psal (m.c.a.)

Abreviaturas utilizadas

Ttub	Tipo de tubería: F (Agua fría), C (Agua caliente)					Dint	Diámetro interior							
Lr	Longitud medida sobre planos					Dcom	Diámetro comercial							
Lt	Longitud total de cálculo (Lr + Leq)					v	Velocidad							
Qb	Caudal bruto					J	Pérdida de carga del tramo							
K	Coeficiente de simultaneidad					Pent	Presión de entrada							
Q	Caudal, aplicada simultaneidad (Qb x K)					Psal	Presión de salida							
h	Desnivel													

Instalación interior: Unifamiliar (Vivienda)

Punto de consumo con mayor caída de presión (Lvb): Lavabo

3.2. Producción de A.C.S.

Cálculo hidráulico de los equipos de producción de A.C.S.

Referencia	Descripción	Qcal (l/s)
Unifamiliar	Unidad interior para calefacción, refrigeración y ACS, sistema bibloc. Sistemas de aerotermia	0.10

Abreviaturas utilizadas

Qcal	Caudal de cálculo

4. Aislamiento térmico

Aislamiento térmico de tuberías en instalación interior de A.C.S., colocada superficialmente, para la distribución de fluidos calientes (de +60°C a +100°C), formado por coquilla de espuma elastomérica, de 23 mm de diámetro interior y 25 mm de espesor.

Aislamiento térmico de tuberías en instalación interior de A.C.S., empotrada en la pared, para la distribución de fluidos calientes (de +40°C a +60°C), formado por coquilla de espuma elastomérica, con un elevado factor de resistencia a la difusión del vapor de agua, de 16,0 mm de diámetro interior y 9,5 mm de espesor.

5.- HS-5 EVACUACIÓN DE AGUAS

Ámbito de aplicación

Esta Sección se aplica a la instalación de evacuación de aguas residuales y pluviales en los edificiosincluidos en el ámbito de aplicación general del CTE. Las ampliaciones, modificaciones, reformas o rehabilitaciones de las instalaciones existentes se consideran incluidas cuando se amplía elnúmero o la capacidad de los aparatos receptores existentes en la instalación.

Se acompaña el **CÁLCULO DE EVACUACIÓN DE AGUAS.**

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

129

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Acometida 1

Red de pequeña evacuación											
Tramo	L (m)	i (%)	UDs	D _{min} (mm)	Cálculo hidráulico						
					Q _b (l/s)	K	Q _s (l/s)	Y/D (%)	v (m/s)	D _{int} (mm)	D _{com} (mm)
2-3	0.34	5.00	1.00	32	0.47	1.00	0.47	-	-	26	32

Abreviaturas utilizadas

L	Longitud medida sobre planos	Q _s	Caudal con simultaneidad (Q _b x k)
i	Pendiente	Y/D	Nivel de llenado
UDs	Unidades de desagüe	v	Velocidad
D _{min}	Diámetro nominal mínimo	D _{int}	Diámetro interior comercial
Q _b	Caudal bruto	D _{com}	Diámetro comercial
K	Coefficiente de simultaneidad		

Acometida 1

Colectores											
Tramo	L (m)	i (%)	UDs	D _{min} (mm)	Cálculo hidráulico						
					Q _b (l/s)	K	Q _s (l/s)	Y/D (%)	v (m/s)	D _{int} (mm)	D _{com} (mm)
1-2	1.89	2.00	1.00	110	0.47	1.00	0.47	14.46	0.63	104	110

Abreviaturas utilizadas

L	Longitud medida sobre planos	Q _s	Caudal con simultaneidad (Q _b x k)
i	Pendiente	Y/D	Nivel de llenado
UDs	Unidades de desagüe	v	Velocidad
D _{min}	Diámetro nominal mínimo	D _{int}	Diámetro interior comercial
Q _b	Caudal bruto	D _{com}	Diámetro comercial
K	Coefficiente de simultaneidad		

Acometida 1

Arquetas				
Ref.	Ltr (m)	ic (%)	D _{sal} (mm)	Dimensiones comerciales (cm)
2	1.89	2.00	110	50x50x50 cm

Abreviaturas utilizadas

Ref.	Referencia en planos	ic	Pendiente del colector
Ltr	Longitud entre arquetas	D _{sal}	Diámetro del colector de salida

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

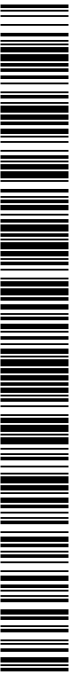
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26



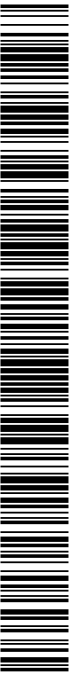
00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

130

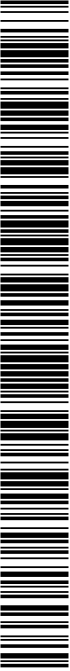
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
6.- HS-6 PROTECCIÓN FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL RADÓN	
Ámbito de aplicación	
1 Esta sección se aplica a los edificios situados en los términos municipales incluidos en el apéndice B, en los siguientes casos:	
a) edificios de nueva construcción; b) intervenciones en edificios existentes: - en ampliaciones, a la parte nueva; - en cambio de uso, ya sea característico del edificio o de alguna zona del mismo; en - obras de reforma, cuando se realicen modificaciones que permitan aumentar la protección frente al radón o alteren la protección inicial.	
2 Esta sección NO será de aplicación en los siguientes casos:	
a) en locales no habitables, por ser recintos con bajo tiempo de permanencia; b) en locales habitables que se encuentren separados de forma efectiva del terreno a través de espacios abiertos intermedios donde el nivel de ventilación sea análogo al del ambiente exterior.	
Esta exigencia NO es de aplicación. La SALA INMERSIVA no es un local habitable.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676d742190e182207e83360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
5.- CTE-DB-HR: PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO	
Ámbito de aplicación El ámbito de aplicación de este DB es el que se establece con carácter general para el CTE en su artículo 2 (Parte I) exceptuándose los casos que se indican a continuación: a) los recintos ruidosos, que se regirán por su reglamentación específica; b) los recintos y edificios de pública concurrencia destinados a espectáculos, tales como auditorios, salas de música, teatros, cines, etc., que serán objeto de estudio especial en cuanto a su diseño para el acondicionamiento acústico, y se considerarán recintos de actividad respecto a las unidades de uso colindantes a efectos de aislamiento acústico; c) las aulas y las salas de conferencias cuyo volumen sea mayor que 350 m3, que serán objeto de un estudio especial en cuanto a su diseño para el acondicionamiento acústico, y se considerarán recintos protegidos respecto de otros recintos y del exterior a efectos de aislamiento acústico; d) las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en los edificios existentes, salvo cuando se trate de rehabilitación integral. Asimismo, quedan excluidas las obras de rehabilitación integral de los edificios protegidos oficialmente en razón de su catalogación, como bienes de interés cultural, cuando el cumplimiento de las exigencias suponga alterar la configuración de su fachada o su distribución o acabado interior, de modo incompatible con la conservación de dichos edificios. Según la normativa, la normativa DB-HR NO ES DE APLICACIÓN por ser excluida de la exigencia ya que este espacio requiere de un Estudio Acústico especial, que se acompaña a continuación.	
00676742190e182207e63360a0e1a2  COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ESTUDIO ACÚSTICO DE LA SALA INMERSIVA

Aislamiento acústico

El presente estudio del aislamiento acústico del edificio es el resultado del cálculo de todas las posibles combinaciones de parejas de emisores y receptores acústicos presentes en el edificio, conforme a la normativa vigente (CTE DB HR), obtenido en base a los métodos de cálculo para la estimación de aislamiento acústico a ruido aéreo entre recintos, nivel de ruido de impacto entre recintos y aislamiento a ruido aéreo proveniente del exterior, descritos en las normas UNE EN 12354-1,2,3.

1.1. Resultados de la estimación del aislamiento acústico

Se presentan aquí los resultados más desfavorables de aislamiento acústico calculados en el edificio, clasificados de acuerdo a las distintas combinaciones de recintos emisores y receptores presentes en la normativa vigente.

En concreto, se comprueba aquí el cumplimiento de las exigencias acústicas descritas en el Apartado 2.1 (CTE DB HR), sobre los valores límite de aislamiento acústico a ruido aéreo interior y exterior, y de aislamiento acústico a ruido de impactos, para los recintos habitables y protegidos del edificio. Los resultados finales mostrados se acompañan de los valores intermedios más significativos, presentando el detalle de los resultados obtenidos en el capítulo de justificación de resultados de este mismo documento, para cada una de las entradas en las tablas de resultados.

Aislamiento a ruido aéreo exterior

Id Recinto receptor	% huecos	R _{Atr,Dd} (dBA)	R' _{Atr} (dBA)	S _s (m²)	V (m³)	D _{2m,nT,Atr} (dBA)	
						exigido	proyecto
1 SALA INMERSIVA Planta baja	4.7	35.3	33.8	131.16	160.9	30	30

Notas:
Id: Identificador de la ficha de cálculo detallado para la entrada de resultados en la tabla
% huecos: Porcentaje de área hueca respecto al área total
R_{Atr,Dd}: Índice ponderado de reducción acústica para la transmisión directa
R'_{Atr}: Índice de reducción acústica aparente
S_s: Área total en contacto con el exterior
V: Volumen del recinto receptor
D_{2m,nT,Atr}: Diferencia de niveles estandarizada, ponderada A

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación



ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cubierta

Elemento estructural básico	m (kg/m²)	R _{Atr} (dBA)	Revestimiento interior	DR _{d,Atr} (dBA)	S _i (m²)
Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas	149	39.1	Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes	0	44.76

Elementos de flanco

Elemento estructural básico	m (kg/m²)	R _{Atr} (dBA)	Revestimiento	DR _{Atr} (dBA)	L _f (m)	S _i (m²)	Uniones
F1 Sin flanco emisor							
f1 Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	3.6	9.4	
F2 Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0		0	3.6	9.4	
f2 Tabique PYL 78/600(48) LM	34	36.0		0			
F3 Sin flanco emisor							
f3 Losa de cimentación	955	64.3	Base de hormigón ligero. Pavimento laminado	0	2.6	9.4	
F4 Sin flanco emisor							
f4 Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas	149	39.1	Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes	0	2.6	9.4	
F5 Sin flanco emisor							
f5 Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	3.6	31.7	
F6 Sin flanco emisor							
f6 Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	3.6	31.7	
F7 Sin flanco emisor							
f7 Losa de cimentación	955	64.3	Base de hormigón ligero. Pavimento laminado	0	8.8	31.7	
F8 Sin flanco emisor							
f8 Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas	149	39.1	Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes	0	8.8	31.7	
F9 Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0		0	3.6	24.4	
f9 Tabique PYL 78/600(48) LM	34	36.0		0			
F10 Sin flanco emisor							
f10 Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	3.6	24.4	
F11 Sin flanco emisor							
f11 Losa de cimentación	955	64.3	Base de hormigón ligero. Pavimento laminado	0	6.8	24.4	
F12 Sin flanco emisor					6.8	24.4	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

135

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

00676742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

f12	Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas	149	39.1	Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes	0	
F13	Sin flanco emisor					
f13	Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	3.6 20.9
F14	Sin flanco emisor					
f14	Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	3.6 20.9
F15	Sin flanco emisor					
f15	Losa de cimentación	955	64.3	Base de hormigón ligero. Pavimento laminado	0	5.8 20.9
F16	Sin flanco emisor					
f16	Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas	149	39.1	Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes	0	5.8 20.9
F17	Sin flanco emisor					
f17	Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	2.6 44.8
F18	Sin flanco emisor					
f18	Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	5.8 44.8
F19	Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas	149	39.1	Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes	0	3.1 44.8
f19	Tabique PYL 78/600(48) LM	34	36.0		0	
F20	Sin flanco emisor					
f20	Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	8.8 44.8
F21	Sin flanco emisor					
f21	Fachada ventilada con paneles composite	125	31.0	PYL 63/600(48)	14	6.8 44.8
F22	Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas	149	39.1	Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes	0	2.0 44.8
f22	Tabique PYL 78/600(48) LM	34	36.0		0	

Cálculo de aislamiento acústico a ruido aéreo en fachadas, cubiertas y suelos en contacto con el aire exterior:

Contribución directa, R_{dd,Atr}:

Elemento separador	R _{D,Atr} (dBA)	DR _{dd,Atr} (dBA)	R _{dd,Atr} (dBA)	S _s (m²)	S _i (m²)	R _{dd,m,Atr} (dBA)	t _{dd}
Fachada ventilada con paneles composite	31.0	13.6667	44.7	131.2	3.2	60.8	8.36292e-007
Fachada ventilada con paneles composite	31.0	13.6667	44.7	131.2	31.7	50.8	8.25265e-006
Fachada ventilada con paneles composite	31.0	13.6667	44.7	131.2	24.4	52.0	6.35438e-006
Fachada ventilada con paneles composite	31.0	13.6667	44.7	131.2	20.9	52.6	5.44557e-006

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

136

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Ventana de triple acristalamiento sgg climalit plus
planistar one f2 planitherm xn f5 8/(16 argón 90%)/6/(16 argón 90%)/8 "saint gobain"

23.0

23.0

131.2

6.2

36.3

0.000235231

Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas

39.1

0

39.1

131.2

44.8

43.8

4.19896e-005

35.3

0.00029811

Contribución de Flanco a flanco, $R_{f,Atr}$:

Flanco	$R_{f,Atr}$ (dBA)	$R_{f,Atr}$ (dBA)	$DR_{f,Atr}$ (dBA)	K_{fF} (dB)	L_f (m)	S_i (m²)	$R_{f,Atr}$ (dBA)	$S_i/S_s \cdot t_{fF}$
2	31.0	36.0	0	15.7	3.6	9.4	53.4	3.26483e-007
9	31.0	36.0	0	15.7	3.6	24.4	57.5	3.30933e-007
19	39.1	36.0	0	16.5	3.1	44.8	65.6	9.40029e-008
22	39.1	36.0	0	16.5	2.0	44.8	67.6	5.93118e-008
							60.9	8.10731e-007

Contribución de Flanco a directo, $R_{fd,Atr}$:

Flanco	$R_{f,Atr}$ (dBA)	$R_{d,Atr}$ (dBA)	$DR_{fd,Atr}$ (dBA)	K_{fd} (dB)	L_f (m)	S_i (m²)	$R_{fd,Atr}$ (dBA)	$S_i/S_s \cdot t_{fd}$
2	31.0	31.0	13.6667	-1.1*	3.6	9.4	47.7	1.213e-006
9	31.0	31.0	13.6667	-1.3*	3.6	24.4	51.7	1.25817e-006
19	39.1	39.1	0	-2.4*	3.1	44.8	48.2	5.16584e-006
22	39.1	39.1	0	-3.7	2.0	44.8	48.9	4.39685e-006
							49.2	1.20339e-005

Contribución de Directo a flanco, $R_{df,Atr}$:

Flanco	$R_{d,Atr}$ (dBA)	$R_{f,Atr}$ (dBA)	$DR_{df,Atr}$ (dBA)	K_{df} (dB)	L_f (m)	S_i (m²)	$R_{df,Atr}$ (dBA)	$S_i/S_s \cdot t_{df}$
1	31.0	31.0	13.6667	-2.0	3.6	9.4	46.8	1.49232e-006
2	31.0	36.0	0	15.7	3.6	9.4	53.4	3.26483e-007
3	31.0	64.3	0	10.2	2.6	9.4	63.4	3.26483e-008
4	31.0	39.1	0	-1.9	2.6	9.4	38.7	9.63521e-006
5	31.0	31.0	13.6667	-2.0	3.6	31.7	52.1	1.49025e-006
6	31.0	31.0	13.6667	-2.0	3.6	31.7	52.1	1.49025e-006
7	31.0	64.3	0	10.2	8.8	31.7	63.4	1.10474e-007
8	31.0	39.1	0	-1.9	8.8	31.7	38.7	3.26032e-005
9	31.0	36.0	0	15.7	3.6	24.4	57.5	3.30933e-007
10	31.0	31.0	13.6667	-2.0	3.6	24.4	51.0	1.47822e-006
11	31.0	64.3	0	10.2	6.8	24.4	63.4	8.50628e-008
12	31.0	39.1	0	-1.9	6.8	24.4	38.7	2.51038e-005
13	31.0	31.0	13.6667	-2.0	3.6	20.9	50.3	1.48837e-006
14	31.0	31.0	13.6667	-2.0	3.6	20.9	50.3	1.48837e-006
15	31.0	64.3	0	10.2	5.8	20.9	63.4	7.2897e-008

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

137

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

16	31.0	39.1	0	-1.9	5.8	20.9	38.7	2.15134e-005
17	39.1	31.0	13.6667	-1.9	2.6	44.8	59.2	4.10338e-007
18	39.1	31.0	13.6667	-1.9	5.8	44.8	55.7	9.18631e-007
19	39.1	36.0	0	16.5	3.1	44.8	65.6	9.40029e-008
20	39.1	31.0	13.6667	-1.9	8.8	44.8	53.9	1.3904e-006
21	39.1	31.0	13.6667	-1.9	6.8	44.8	55.0	1.0793e-006
22	39.1	36.0	0	16.5	2.0	44.8	67.6	5.93118e-008
							39.9	0.000102694

(*) Valor mínimo para el índice de reducción vibracional, obtenido según relaciones de longitud y superficie en la unión entre elementos constructivos, conforme a la ecuación 23 de UNE EN 12354-1.

Índice global de reducción acústica aparente, ponderado A, R'_{Atr} :

	R'_{Atr} (dBA)	t
$R_{Dd,Atr}$	35.3	0.00029811
$R_{Ff,Atr}$	60.9	8.10731e-007
$R_{Fd,Atr}$	49.2	1.20339e-005
$R_{Df,Atr}$	39.9	0.000102694
	33.8	0.000413648

Diferencia de niveles estandarizada, ponderada A, $D_{2m,nT,Atr}$:

R'_{Atr} (dBA)	DL_{fs} (dBA)	V (m³)	T_0 (s)	S_s (m²)	$D_{2m,nT,Atr}$ (dBA)
33.8	0	160.9	0.5	131.2	30

FICHAS JUSTIFICATIVAS DE LA OPCIÓN GENERAL DE AISLAMIENTO ACÚSTICO

Las tablas siguientes recogen las fichas justificativas del cumplimiento de los valores límite de aislamiento acústico, calculado mediante la opción general de cálculo recogida en el punto 3.1.3 (CTE DB HR), correspondiente al modelo simplificado para la transmisión acústica estructural de la UNE EN 12354, partes 1, 2 y 3.

Elementos de separación verticales entre:				
Recinto emisor	Recinto receptor	Tipo	Características	Aislamiento acústico en proyecto exigido
Cualquier recinto no perteneciente a la unidad de uso ⁽¹⁾ (si los recintos no comparten puertas ni ventanas)	Protegido	Elemento base		No procede
		Trasdosado		
Cualquier recinto no perteneciente		Puerta o ventana		No procede

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Elementos de separación verticales entre:

Recinto emisor	Recinto receptor	Tipo	Características	Aislamiento acústico en proyecto exigido
a la unidad de uso ⁽¹⁾ (si los recintos comparten puertas o ventanas)		Cerramiento		No procede
De instalaciones		Elemento base		No procede
		Trasdosado		
De actividad		Elemento base		No procede
		Trasdosado		
Cualquier recinto no perteneciente a la unidad de uso ⁽¹⁾ (si los recintos no comparten puertas ni ventanas)		Habitable	Elemento base	
	Trasdosado			
Cualquier recinto no perteneciente a la unidad de uso ⁽¹⁾⁽²⁾ (si los recintos comparten puertas o ventanas)	Puerta o ventana			No procede
	Cerramiento			No procede
De instalaciones	Elemento base			No procede
	Trasdosado			
De instalaciones (si los recintos comparten puertas o ventanas)	Puerta o ventana			No procede
	Cerramiento			No procede
De actividad	Elemento base			No procede
	Trasdosado			
De actividad (si los recintos comparten puertas o ventanas)	Puerta o ventana			No procede
	Cerramiento			No procede

(1) Siempre que no sea recinto de instalaciones o recinto de actividad

(2) Sólo en edificios de uso residencial u hospitalario

Elementos de separación horizontales entre:

Recinto emisor	Recinto receptor	Tipo	Características	Aislamiento acústico en proyecto exigido

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

139

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cumplimiento de la normativa

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Fachadas, cubiertas y suelos en contacto con el aire exterior:

Ruido exterior	Recinto receptor	Tipo	Aislamiento acústico	
			en proyecto	exigido
L _d = 60 dBA	Protegido (Estancia)	Parte ciega: Fachada ventilada con paneles composite - PYL 63/600(48) Cubierta de panel sandwich + aislamiento para cubiertas - Falso techo continuo de placas de escayola, mediante estopadas colgantes Huecos: Ventana de triple acristalamiento sgg climalit plus planistar one f2 planitherm xn f5 8/(16 argón 90%)/6/(16 argón 90%)/8 "saint gobain"	D _{2m,nT,Atr} = 30 dBA	30 dBA

La tabla siguiente recoge la situación exacta en el edificio de cada recinto receptor, para los valores más desfavorables de aislamiento acústico calculados (D_{nT,A}, L_{nT,w}, y D_{2m,nT,Atr}), mostrados en las fichas justificativas del cumplimiento de los valores límite de aislamiento acústico impuestos en el Documento Básico CTE DB HR, calculados mediante la opción general.

Tipo de cálculo	Emisor	Recinto receptor		
		Tipo	Planta	Nombre del recinto
Ruido aéreo exterior en fachadas, cubiertas y suelos en contacto con el aire exterior		Protegido	Planta baja	SALA INMERSIVA

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

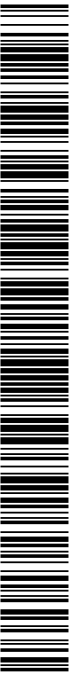
00676d742190e182207683360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

141

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cumplimiento de la normativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
6.- CTE-DB-HE: AHORRO DE ENERGÍA. LIMITACIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA	
Justificación de las prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación con las exigencias básicas del CTE. La justificación se realizará para las soluciones adoptadas conforme a lo indicado en el CTE. Se reducirá a límites sostenibles del consumo de energía, propiciando que parte del consumo de esta energía proceda de fuentes de energía renovable, como consecuencia de las características del proyecto, construcción uso y mantenimiento. El objetivo del requisito básico "Ahorro de energía" consiste en conseguir un uso racional de la energía necesaria para la utilización de los edificios, reduciendo a límites sostenibles su consumo y conseguir asimismo que una parte de este consumo proceda de fuentes de energía renovable, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento. (Artículo 15 de la Parte I de CTE). Artículo 15. Exigencias básicas de ahorro de energía (HE) 1. El objetivo del requisito básico "Ahorro de energía" consiste en conseguir un uso racional de la energía necesaria para la utilización de los edificios, reduciendo a límites sostenibles su consumo y conseguir, asimismo, que una parte de este consumo proceda de fuentes de energía renovable, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento. 2. Para satisfacer este objetivo, los edificios se proyectarán, construirán, utilizarán y mantendrán de forma que se cumplan las exigencias básicas que se establecen en los apartados siguientes. 3. El Documento Básico "DB HE Ahorro de energía" especifica parámetros objetivos y procedimientos cuyo cumplimiento asegura la satisfacción de las exigencias básicas y la superación de los niveles mínimos de calidad propios del requisito básico de ahorro de energía. ÁMBITO DE APLICACIÓN 1. Esta sección es de aplicación a: a) Edificios de nueva construcción. b) Intervenciones en edificios existentes, en los siguientes casos: • ampliaciones en las que se incremente más de un 10% la superficie o el volumen construido de la unidad o unidades de uso sobre las que se intervenga, cuando la superficie útil total ampliada supere los 50 m². • cambios de uso, cuando la superficie útil total supere los 50 m². • reformas en las que se renueven de forma conjunta las instalaciones de generación térmica y más del 25% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio. Las exigencias derivadas de ampliaciones y cambios de uso son de aplicación, respectivamente, a la parte ampliada y a la unidad o unidades de uso que cambian su uso, mientras que en el caso de las reformas referidas en este apartado, son de aplicación al conjunto del edificio. Según la normativa, la normativa DB-HE NO ES DE APLICACIÓN por ser excluida de la exigencia cuando la superficie útil total NO supere los 50 m²	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

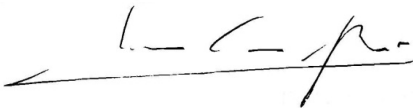
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Memoria administrativa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
5.-MEMORIA ADMINISTRATIVA.	
1.- OBJETO DEL CONTRATO (Cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público).	
1.1.- Datos de la obra.	
Proyecto	
Proyecto Básico y de Ejecución de "Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina" (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2).	
Situación	
Complejo Hidroeléctrico de la Isla de los Molinos de Arriba CP: 45600 Talavera de la Reina Provincia: Toledo	
Promotor	
Titular:Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Dirección: Plaza Padre Juan de Mariana, 1. CP: 45600 Provincia: Toledo	
Encargo de actuación	
Mauro Cano Arquitectos S.L., con CIF B45645579 Dirección: Calle San Isidro, nº 4 - 7º A. 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Teléfono de contacto: 925 822 523 E-mail: mca@maurocano.com	
Técnicos encargados de la Redacción del Proyecto	
Arquitecto	
Mauro Cano Ayala, arquitecto colegiado nº COACM 2391. Con DNI 00390116 J Dirección: Calle San Isidro, nº 4 - 7º A. 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Teléfono de contacto: 925 822 523 Web: www.maurocano.com E-mail: mca@maurocano.com	
1.2.- Declaración de obra completa.	
De acuerdo a lo estipulado en el artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la presente obra se refiere a una OBRA COMPLETA, entendiéndose por tal la susceptible de ser entregada al uso público.	
1.3.- Comprobación de la realidad geométrica.	
Se da conocimiento al técnico de la Administración responsable de la Comprobación del replanteo, que se ha comprobado por el arquitecto redactor la realidad geométrica de la obra, no encontrando ningún obstáculo que impida su correcta ejecución.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



[00676d742190e182207e63360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria administrativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina 1.4.- Clasificación de la obra. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la presente obra se clasifica dentro de los supuestos de OBRA DE PRIMER ESTABLECIMIENTO, REFORMA O GRAN REPARACIÓN. 1.5.- Plazo de ejecución. El plazo de ejecución de las obras será de TRES MESES, contados desde el día siguiente a la fecha de comprobación del replanteo y siendo esta positiva. Se incluirá en esta Memoria Administrativa un PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS en tiempo y coste óptimos mediante cronograma adjunto a esta memoria. 1.6.- Clasificación del contratista. De acuerdo con el RD 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del R.G.L.C.A.P., aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, entre ellos el artículo 26 de éste (categorías de clasificación de los contratos de obras), la clasificación del contratista, en general será: GRUPO C, SUBGRUPOS 4-9, CATEGORÍA 1 2.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA De acuerdo con lo preceptuado en el art. 131 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la forma de adjudicación será determinada por el Órgano de Contratación. 3.- RECEPCIÓN Y PLAZO DE GARANTÍA De acuerdo con lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares redactado por el Órgano de Contratación, el plazo de garantía será de DOS AÑOS. 4.- FÓRMULA DE REVISIÓN DE PRECIOS De acuerdo con los términos establecidos en los art. 103 y siguientes de la Ley 9/2017, y en los casos en que ello proceda, la fórmula tipo de revisión de precios aplicable a las obras de referencia será: No procede. En los casos en que proceda revisión de los precios del contrato de ejecución de las obras, se establecerá la fórmula polinómica que resulte según normativa. RD 1359/2011 5.- ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS De acuerdo con lo especificado en el referido artículo y en los casos en que sea de aplicación, el contratista estará obligado a presentar un programa de trabajo en el plazo de un mes, salvo causa justificada, desde la notificación de la autorización para iniciar las obras. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e83360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 144	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Memoria administrativa  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
6.- NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO En la redacción del presente proyecto se han observado y en la ejecución de las obras a que éste se refiere, se consideran como normas de obligado cumplimiento, las que puedan ser de aplicación a las distintas unidades de obra dictadas por la Presidencia de Gobierno, Ministerio de Fomento, y demás Ministerios, Organismos de la Comunidad de Castilla La Mancha y Entidades Locales, vigentes en materia de edificación, obras públicas e instalaciones, así como la Normativa vigente sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, de cuyo conocimiento y estricto cumplimiento está obligado el Contratista ejecutor de las obras. Estos datos, junto con los contenidos en el resto de los documentos que componen el presente proyecto, se consideran suficientes para que las obras que en él se describen se puedan ejecutar de forma correcta y se puedan otorgar las preceptivas licencias urbanísticas en el Excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Se adjuntan acta de replanteo y declaración de obra completa. 7.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (Cronograma) En Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2024 El arquitecto  Mauro Cano Ayala El autor del encargo Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676742190618220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

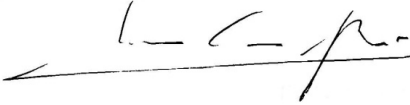
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Proyecto Básico y de Elección de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) (Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

OBRAS MUSEO CENTRO ISLA

Cronograma de obra

TOTAL PEM		347,783.09 €										
CENTRO ISLA DE LA CERAMICA		159,732.81 €										
Fachadas y revestimientos	37,330.24 €											
Iluminación museística	20,266.69 €											
Aislamiento Fachada	11,687.59 €											
Audiovisuales	806.30 €											
Mecanización completa exist	8,603.40 €											
Pasarelas metálicas	7,805.98 €											
Equipamiento museístico	72,632.61 €											
SALA INMERSIVA		137,395.09 €										
Acordionamiento del terreno	3,407.45 €											
Cimentaciones	4,271.06 €											
Estructuras	10,367.88 €											
Fachadas y particiones	62,284.54 €											
Cubiertas	5,452.13 €											
Instalaciones	17,592.53 €											
Carpintería, cerrajería, vidrios	4,580.36 €											
Revestimientos y pavimentos	6,860.89 €											
Aislamientos	12,369.19 €											
Equipamiento museístico	10,209.06 €											
HORNO TEJAR		998.48 €										
Iluminación museística	998.48 €											
ADECUACION CAMINOS		41,910.50 €										
Refino, nivelación, entrecavado	5,997.50 €											
Limpieza, laboreo, poda	7,960.50 €											
Zanorras y labore	27,952.50 €											
GESTION DE RESIDUOS		2,889.71 €										
SEGURIDAD Y SALUD		4,856.50 €										

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Declaración de Obra Completa	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA	
El Proyecto Básico y de ejecución de las Obras de “MUSEALIZACIÓN DEL CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA DE TALAVERA DE LA REINA” se refiere a una obra completa, entendida como aquella susceptible de ser entregada al uso general o al servicio público, sin perjuicio de las ulteriores ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto, y comprenderá todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra, todo ello de acuerdo con el artículo 125.1 del Reglamento general de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.	
El Arquitecto colegiado n.º 2.391 del COACM  Mauro Cano Ayala Arquitecto	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207683360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Acta de Replanteo Previo  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
ACTA DE REPLANTEO PREVIO.	
D. Mauro Cano Ayala, Arquitecto colegiado número 2.391 del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, redactor del Proyecto Básico y de Ejecución de las "Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina"	
CERTIFICA: Que se ha procedido a la comprobación, tanto de la realidad geométrica del entorno de ubicación de la obra de "MUSEALIZACIÓN DEL CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA DE TALAVERA DE LA REINA", como de la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución, apreciándose correspondencia y siendo factible llevarla a cabo en cuanto a sus dimensiones y relaciones geométricas, así como respecto a cuantos supuestos figuran en la Memoria técnica valorada de las obras, haciéndose constar que con la información recabada no existen servidumbres aparentes que condicionen su viabilidad. Así mismo, se hace constar que el Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, promotor de las citadas obras, ha manifestado que ostenta la total potestad para la normal ejecución del contrato, estimándose en consecuencia que no se precisa ninguna otra autorización ni concesión administrativa para la realización de las obras. Lo que certifico a los efectos oportunos de constancia en el expediente de contratación de la obra de referencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), en el lugar y fecha registrados en la firma electrónica. El Arquitecto colegiado n.º 2.391 del COACM  Fdo.: Mauro Cano Ayala	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
6.- ESTUDIO MUSEOLÓGICO	
ÍNDICE 1. PRESENTACIÓN 2. CONDICIONANTES 3. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO? 4. CAPACIDAD MÁXIMA DE VISITANTES EN LOS DISTINTOS ESPACIOS 5. ORGANIZACIÓN CONCEPTUAL DEL CONJUNTO ACCESOS AREAS EXPOSITIVAS SALA PRINCIPAL SALA ANEXA SALA EXPOSICIÓN DEL GRUPO HIDRAÚLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SALA DE PROYECCIONES SALA ARTISTAS RESIDENTES CERAMISTAS SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA SALA INMERSIVA HORNO TEJAR RECORRIDOS DE LA RIBERA 6. EQUIPAMIENTO MUSEÍSTICO MUSEO CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA Sala ESPACIO ARTISTA RESIDENTE. Sala EXPOSICIÓN CERÁMICA. Sala ENTRADA MUSEO. Sala de PROYECCIONES. SALA INMERSIVA 7. PROPUESTA DE MUSEALIZACIÓN DE SALAS VR	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676d742190e182207e68360a0e1a7	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
1. PRESENTACIÓN	
El objetivo principal de este documento es la Musealización del Centro Cultural Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina y su entorno para efectuar un primer acercamiento a los contenidos expositivos de dicho Centro y sus espacios al aire libre. El futuro Centro Cultural se ubicará en el antiguo edificio de la Central Hidroeléctrica, junto a la ribera del río Tajo, actualmente en fase de rehabilitación. El terreno sobre el que se levantará dicho Centro es de propiedad municipal y contiene algunos yacimientos arqueológicos. El Proyecto de Musealización pretende esbozar unos contenidos basados, por un lado, en el patrimonio cerámico de Talavera de la Reina y su área de influencia y, por otro, en actividades que han estado muy ligadas al desarrollo de la ciudad y en las que el río Tajo ha tenido protagonismo fundamental. Se persigue la recuperación de aquellos elementos patrimoniales que construyen la identidad de la ciudad y su entorno y se establecen unos criterios básicos para atraer la afluencia de colectivos y visitantes particulares hacia una zona de especial interés medioambiental y cultural. De esta forma, los dos museos actuales de Talavera de la Reina (el Ruiz de Luna de cerámica y el Etnográfico) encuentran frente a ellos, en la margen opuesta del río y enlazados por el Puente Romano, un centro cultural con identidad propia pero que a la vez completa a dichos museos. Se trata de exponer dichos contenidos de una forma dinámica y didáctica para convertirse en punto de referencia y atraer un número de visitantes cada vez mayor. El objetivo final es "comunicar, conservar, investigar y difundir la riqueza y diversidad cultural de Talavera" en un centro que preserve en la memoria de sus ciudadanos y visitantes sus raíces culturales, a través de exposiciones permanentes y temporales. La musealización debe estar asociada a la sostenibilidad, tanto en el funcionamiento del centro como en las temáticas que aborden sus actividades (talleres, rutas, exposiciones, espacio para artistas residentes...).	
2. CONDICIONANTES	
Este proyecto surge como un encargo por parte del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para crear un centro cultural en un entorno de gran riqueza patrimonial. El espacio físico objeto de este estudio se encuentra en la ribera del río Tajo a su paso por la ciudad e integrado en una zona que está siendo rehabilitada y que cuenta con una buena afluencia de público habitual debido al puente romano y los diversos espacios habilitados, como parques y caminos, para actividades de niños y mayores. El futuro centro cultural ocupará un edificio histórico que actualmente está en desuso y que alberga un yacimiento arqueológico localizado, excavado y preservado. Tras la rehabilitación del edificio que se está llevando a cabo actualmente, se pondrá en marcha el Proyecto de Musealización creando los siguientes espacios que formarán parte del Centro Cultural Isla de la Cerámica:	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

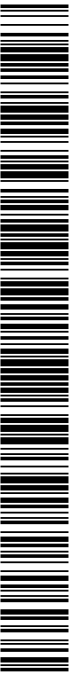


00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Edificio de Hidroeléctrica	
Sala de Exposición Grupo Hidráulico de Energía Eléctrica 1	
Sala de Exposición Grupo Hidráulico de Energía Eléctrica 2	
Sala de Proyecciones	
Sala de Artistas Residentes Ceramistas	
Sala Exposición Cerámica	
Recorrido de la Ribera	
Sala Inmersiva	
Horno Tejar	
Exposiciones al aire libre y observación de la naturaleza	
El Centro se perfila no solamente como un lugar para albergar y explicar el patrimonio histórico y cultural de una ciudad y su entorno, sino también para generar un interés por la valoración y conservación del mismo. Se trata de crear un espacio donde, además de exponer piezas, exista una gran interacción con el visitante. Se dedicará a temas y actividades múltiples con programaciones temporales de interés y vigencia y servirá, además, para alojar actuaciones del ayuntamiento ya en marcha.	
3. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?	
El público objetivo lo forma esencialmente el llamado público general: los habitantes de Talavera de la Reina y sus zonas de influencia. Entre este público general nos interesa también destacar:	
- Alumnos de primaria y secundaria. Consideramos a este público en etapa formativa como el más idóneo para el éxito de los objetivos del futuro museo - Colectivo de la tercera edad. Los mayores son la fuente principal de información y referencia para preservar el patrimonio.	
La función de este centro cultural es la de investigar conservar y difundir un patrimonio artesanal, industrial y tecnológico no de una manera meramente expositiva, sino también participativa, creando una oferta complementaria con actividades destinadas a potenciarlo como foco de referencia e información de actividades culturales y de ocio.	
El presente proyecto trata de definir a grandes rasgos el tipo de intervención que consideramos más adecuada, teniendo en cuenta los temas a tratar, con la intención de crear un lugar dinámico y didáctico, un centro cultural vivo y moderno.	
El proyecto del Centro Cultural Isla de la Cerámica engloba dos modelos expositivos, uno de interior y otro de exterior.	
Contará, por una parte, con un amplio espacio expositivo situado en los edificios central y norte de la Central Hidroeléctrica y que puede considerarse extensión del Museo Etnográfico, en cuanto a la recuperación y exhibición del patrimonio tecnológico ligado al aprovechamiento industrial de las aguas del Tajo en su planta baja, y del Museo Ruiz de Luna, en cuanto a exposición de cerámica contemporánea y actividades relacionadas con ella en la planta alta. Se trata pues de un espacio expositivo dentro de un edificio.	
El otro modelo que se desarrolla en este centro cultural se sitúa al aire libre, estableciéndose un recorrido por la ribera del Tajo donde podemos encontrar la sala inmersiva, el horno tejar y los puntos de observación de la naturaleza en un entorno medioambiental muy atractivo.	
El CENTRO CULTURAL ISLA DE LA CERÁMICA supone un esfuerzo por preservar la historia cultural de Talavera de la Reina y su comarca mostrando una serie de objetos reunidos y expuestos junto a diferentes grados de información complementaria, donde el público visitante entra, a través de ellos, en contacto directo con las raíces de esta tierra.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
La intención es crear un espacio rico, variado y de calidad que se perfile como un destino permanente en el panorama cultural castellano-manchego, tanto por su colección permanente como un por sus actividades paralelas que, unidas al espectáculo multimedia (Salas VR), esperamos reciba un gran número de visitantes durante todo el año. Si bien de todos es conocida la riqueza y valor de la cerámica de Talavera de la Reina, no queremos dejar pasar por alto la importancia de que este CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA también está destinado a difundir y conservar el patrimonio tecnológico industrial de la ciudad centrándose en transmitir al público ciertos aspectos de su pasado que mantienen una especial relevancia en el presente. El centro cultural recupera en sus distintas modalidades la historia tecnológica de la localidad con un planteamiento práctico e interactivo, presentando rehabilitaciones de la maquinaria de distintas épocas. Hablamos de una exposición hidráulica, formada por molinos harineros, que presentará la compleja interrelación histórico-cultural entre la ciudad de Talavera de la Reina y su entorno geográfico a través de un espectáculo visual que permite al visitante viajar a los distintos lugares y temas a los que se hace referencia. En términos generales, se pueden considerar tres tipos de público que a continuación incluimos con una breve descripción de cada uno de ellos: Familiar o individual. En este apartado se sitúan la mayor parte de las visitas, que se realizan durante los periodos vacacionales, festivos y fines de semana, dada la temática del mismo y el tipo de implantación propuesta. La visita resultará atractiva para todos los miembros de la familia. En términos generales las visitas se realizarán por grupos de familia o de amigos considerando la visita como una actividad social-lúdico-cultural. El objetivo es ofrecer al visitante un entorno agradable para su estancia, en el que aprender divirtiéndose, que invite repetir, a la par que se difunde la buena imagen del centro mediante la transmisión boca a boca. Grupos en general. Otra de las principales fuentes de visitantes son las visitas concertadas de grupos. La mayor parte de estas visitas son organizadas por touroperadores, instituciones sociales y asociaciones culturales. Generalmente este tipo de visitas se concreta en los días laborables, con especial incidencia para aquellas organizadas por entidades de carácter social. Enseñanza. Este último tipo de visitas serán constituidas en su totalidad por grupos de escolares de enseñanza primaria y secundaria de los colegios que se encuentren situadas dentro de la zona de influencia. Los grupos escolares requieren de una programación específica de las visitas, atendiendo fundamentalmente a la edad y curso cada uno de ellos, adoptando, consecuentemente, los contenidos y el nivel de explicación. Adicionalmente, será necesario contar con diversos materiales didácticos de trabajo para entregar como complemento a la visita	
 00676d742190e182207e63360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

4. CAPACIDAD MÁXIMA DE VISITANTES EN LOS DISTINTOS ESPACIOS

Para el cálculo de los aforos máximos del centro cultural en las zonas abiertas al público en general serán de aplicación las normas referentes a locales de pública concurrencia especialmente lo recogido en la DB SI que establece los siguientes parámetros aplicados en función de las características de uso del recinto y de la superficie del mismo.

La ocupación de cada zona del edificio se especifica en los planos.

CENTRO CULTURAL ISLA DE LA CERÁMICA – EDIFICIO DE HIDROELÉCTRICA 268 PERSONAS

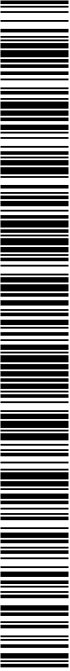
TOTAL OCUPACIÓN PLANTA ALTA				
PLANTA ALTA	S.ÚTIL	USO	(m²/pers)	OCUPACIÓN
Exposición Cerámica	164,69 m²	Pública Concurrencia	2	83
TOTAL OCUPACIÓN PLANTA ALTA				83

TOTAL OCUPACIÓN PLANTA BAJA				
PLANTA BAJA	S.ÚTIL	USO	(m²/pers)	OCUPACIÓN
Exposicion Hidro 1	85,00 m²	Pública Concurrencia	2	43
Sala de Proyecciones	28,96 m²	Pública Concurrencia	2	15
Sala Artistas Residentes Ceram.	47,37 m²	Pública Concurrencia	2	24
Edificio Central Hidro	205,00 m²	Pública Concurrencia	2	103
TOTAL OCUPACIÓN PLANTA BAJA				185
				OCUPACIÓN TOTAL 268 Personas

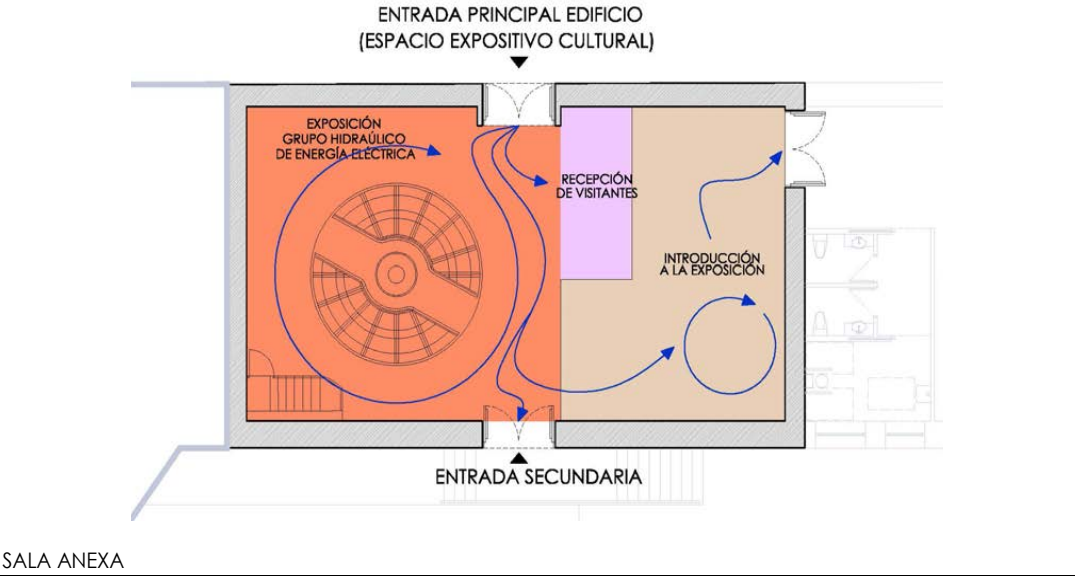
CENTRO CULTURAL ISLA DE LA CERÁMICA – RECORRIDO RIBERA: SALA INMERSIVA 22 PERSONAS

TOTAL OCUPACIÓN SALA INMERSIVA				
	S.ÚTIL	USO	(m²/pers)	OCUPACIÓN
Entrada	4,72 m²	Pública Concurrencia	2	1
Sala Inmersiva	40,50 m²	Pública Concurrencia	2	21
TOTAL OCUPACIÓN SALA INMERSIVA				22

5. ORGANIZACIÓN CONCEPTUAL DEL CONJUNTO

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Este proyecto de musealización dará cabida una gran variedad de temas englobados en la tradición cultural y el patrimonio industrial histórico. El CENTRO CULTURAL ISLA DE LA CERÁMICA albergará en su edificio principal de la Hidroeléctrica exposiciones de cerámica y del patrimonio industrial talaverano y será, además, el espacio de referencia para artistas residentes que decidan elaborar y mostrar sus trabajos. Un espacio cuyo acceso, a través del puente de Santa Catalina (puente romano) conectará e integrará fehacientemente el río Tajo y su margen izquierda con la vida cultural de la ciudad que atraviesa. Por otra parte, los terrenos que albergarán dicho centro cultural también tienen su propia importancia ya que a través de la red de paseos y caminos podremos acceder al resto de los espacios que componen este conjunto: la sala inmersiva, el horno tejar y los observatorios de la naturaleza, quedando íntimamente conectados con la zona expositiva del edificio principal. En este proyecto se pretende cumplir con todos los objetivos de contenidos propuestos estableciendo un reparto espacial compensado y consecuente que, junto con su tratamiento expositivo, proporcione a todos los visitantes la mayor información posible. ACCESOS Al espacio expositivo del Edificio de la Central Hidroeléctrica se accederá desde su puerta principal dando paso a una sala donde se situará una salida, enfrentada a la entrada principal, que dará acceso a las actividades situadas en el exterior: sala inmersiva, horno tejar y exposición aire libre. Existen dos entradas secundarias: la puerta de la Sala Anexa, desde donde se da paso a la zona de aseos, limpieza y archivo, y la puerta de entrada desde la rampa accesible, por la que entraríamos si venimos de alguna de las actividades exteriores. AREAS EXPOSITIVAS SALA PRINCIPAL Desde la Sala Principal se llega al mostrador de información y recepción de visitantes donde se les proporcionará las explicaciones y documentación necesarias para realizar los recorridos y actividades propuestas en ese momento. En esta sala encontraremos la exposición del Grupo Hidráulico de Energía Eléctrica 1 junto con un conjunto expositivo que explicará su historia y funcionamiento. A continuación se proponen dos opciones: salir directamente al exterior para realizar las actividades que se planteen en la ribera del río o continuar hacia la siguiente sala que hemos denominado Sala Anexa.	
 00676742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación



Esta sala sirve de transición entre los dos edificios (el central y el norte de la Hidroeléctrica) y está destinada a albergar la zona de aseos, limpieza y archivo. En el caso de los aseos contarán con uno masculino, otro femenino y otro accesible para ambos sexos.

Desde este espacio se podrá continuar a la siguiente sala de planta baja que albergará la exposición del Grupo Hidráulico de Energía Eléctrica 2, o bien subir directamente mediante escaleras o ascensor hacia la planta alta donde encontraremos la Exposición Cerámica.

Una vez dejemos esta sala accederemos a la siguiente sala: sala de exposición del Grupo Hidráulico de Energía Eléctrica.



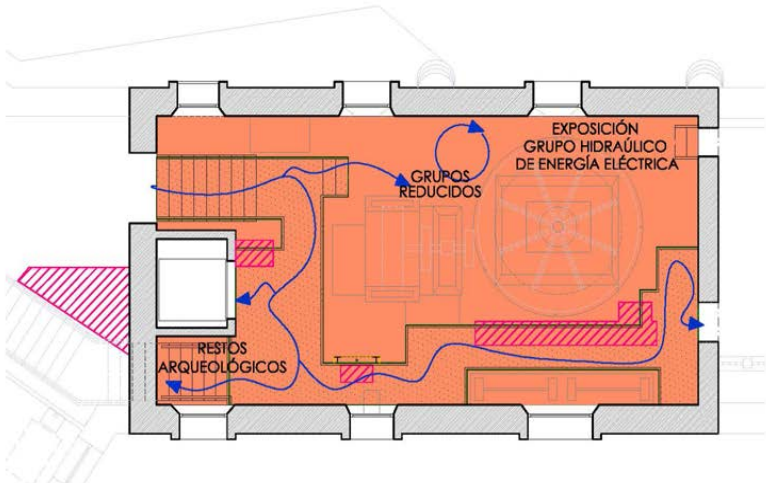
Esta sala incluye la segunda turbina de energía eléctrica existente en este complejo hidroeléctrico.

A través de una pasarela construida en acero y madera, haremos un recorrido por la sala donde podremos ver las piezas restauradas de la impresionante turbina junto con las vistas inferiores del paso del agua a través de unos cristales instalados para su observación y la mejor comprensión del funcionamiento de dicha turbina.

Tenemos acceso a esta sala desde la zona de ascensor y la escalera de subida. En los casos que se requiera, y en función a las actividades que se propongan y dependiendo del tipo de visitante, se puede acceder a la zona baja a través de las escaleras de la pasarela y admirar más cerca la gran turbina que hacía generar la energía eléctrica en este edificio.

Para grupos reducidos de visitantes, accederemos a los restos arqueológicos que se encuentran bajo la Sala Anexa, pero protegidos en su superficie con un vidrio, que conforman un espacio expositivo de gran valor cultural.

Una vez realizado el recorrido de la sala a través de su pasarela, pasamos a la sala siguiente: Sala de Proyecciones.

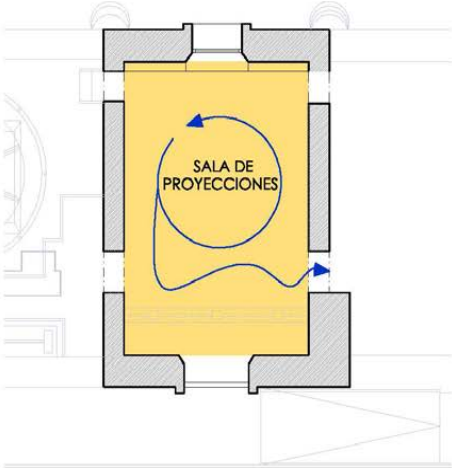


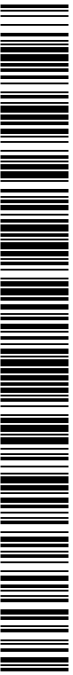
SALA DE PROYECCIONES

En esta sala, a través de proyecciones, el visitante se va a transportar en la historia para conocer cuándo llegó la energía eléctrica a Talavera de la Reina y cómo se generaba dicha energía; y y ayudado por la oscuridad forzada de la sala gracias a mecanismos opacos motorizados que van a instalarse para que una vez entre el grupo de visitantes a la sala pueda disfrutar de la proyección de la película y el sonido sin ninguna distracción exterior.

“Según nos cuenta Julián Quiroga, trabajador del sector eléctrico talaverano e investigador del mismo, el 18 de Noviembre de 1886 se trató en el ayuntamiento talaverano, regido a la sazón por don Justiniano Luengo, de la concesión del servicio de alumbrado público a los hermanos Miguel y Vicente Fernández Santamaría. La fuerza motriz se tomaría de los molinos del puente Viejo y se conduciría por las calles de Puerta del Río, San Bernardo, plazas de San Pedro y Villatoya y Arco de San Pedro, para instalar en la plaza del Reloj una lámpara de cinco bujías que iluminaría la misma desde la puesta del sol hasta la una de la madrugada. En 1891 la misma empresa extiende la red eléctrica a otras calles talaveranas mediante corriente alterna y transformadores que permitan una corriente de 110 voltios”

“Se trata de una de las primeras instalaciones de España junto a la de Girona, propiedad de la misma empresa y considerada como una instalación ejemplar en Europa. En lo que sí parece que Talavera fue pionera, pues no se conoce otra instalación anterior, es en el transporte de corriente alterna de alta tensión, con un recorrido de unos 800 metros desde los molinos del Puente hasta la plaza. Todavía se conservan perdidas por el casco urbano palomillas con aisladores de porcelana de aquella primitiva instalación, y en fotos antiguas del puente se pueden

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
observar los postes de madera que servían para llevar el fluido eléctrico". (Textos de <u>Cuando la luz llegó a Talavera La mejor tierra de Castilla</u>).	
La calidad del visionado de las proyecciones se garantizará forzando la oscuridad de la sala gracias a mecanismos opacos motorizados para que, una vez entre el grupo de visitantes a la sala, pueda disfrutar de la proyección sin ninguna distracción exterior.	
	
SALA ARTISTAS RESIDENTES CERAMISTAS	
En esta sala, descubrimos el mundo de la cerámica de la mano de los artistas ceramistas residentes que elaborarán sus piezas con los utensilios que les proporciona esta sala. El proceso de elaboración abarcará desde la creación de bocetos, ejecución de la pieza, pasando por la cocción, zona para dejar las piezas para su posterior pintado y cocción final. Las piezas de los artistas residentes invitados pasarán a formar parte de la exposición permanente de cerámica. Se facilita el trabajo de los artistas con una zona de trabajo con una mesa de preparación, dos tornos alfareros y dos hornos de cocción de diferentes tamaños además de una pila. En esta sala los visitantes verán el proceso completo de elaboración de piezas de cerámica y se pensará en alguna actividad, tanto para los grupos de edad escolar como otros en edad adulta, que les ponga en contacto directo con esta riqueza cultural que a lo largo de los años perdura en Talavera de la Reina y que forma parte de nuestra historia. A través de esta sala podemos acceder a la Sala de Exposición de Cerámica en planta alta o salir por la salida secundaria hacia el exterior para hacer el recorrido por las diversas actividades que se realizan en la Sala Inmersiva, y horno tejar.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

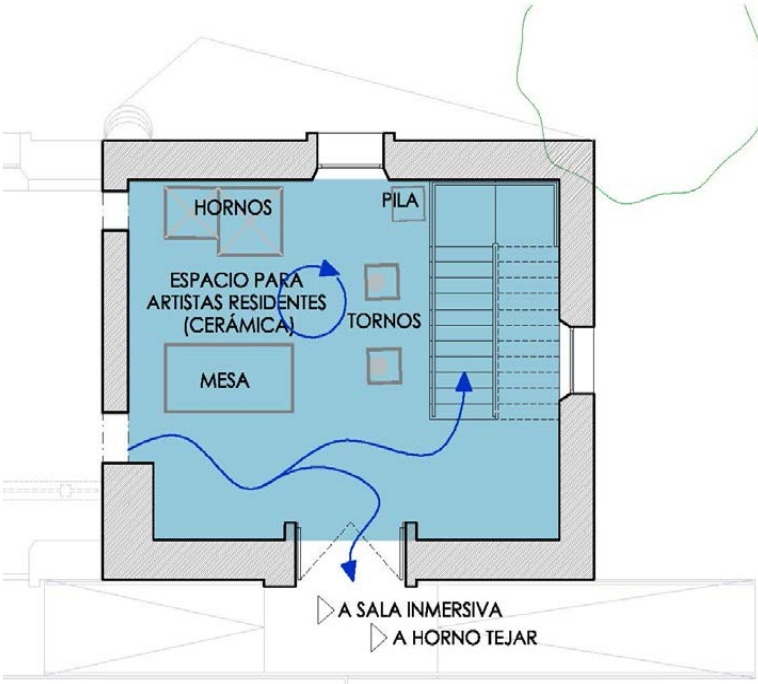

[00676d742190e182207e68360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Museológico

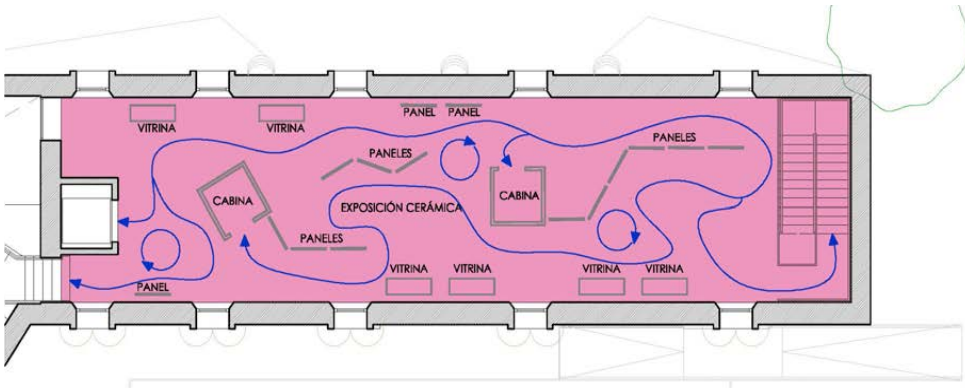


SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA

La Exposición Cerámica se encuentra en la planta alta del edificio. Es un espacio diáfano dedicado exclusivamente a la exhibición de piezas de cerámica contemporánea de los mejores alfareros de nuestra ciudad y comarca.

“En 2019, la Cerámica de Talavera fue declarada [Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad](#) por la [UNESCO](#) bajo la denominación oficial de Fabricación artesanal de cerámica de [estilo talaverano](#) en Talavera de la Reina (España).

A esta sala accedemos desde la escalera o desde el ascensor, por lo que el centro cultural es plenamente accesible en todas sus salas.



Mauro Cano Arquitectos
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

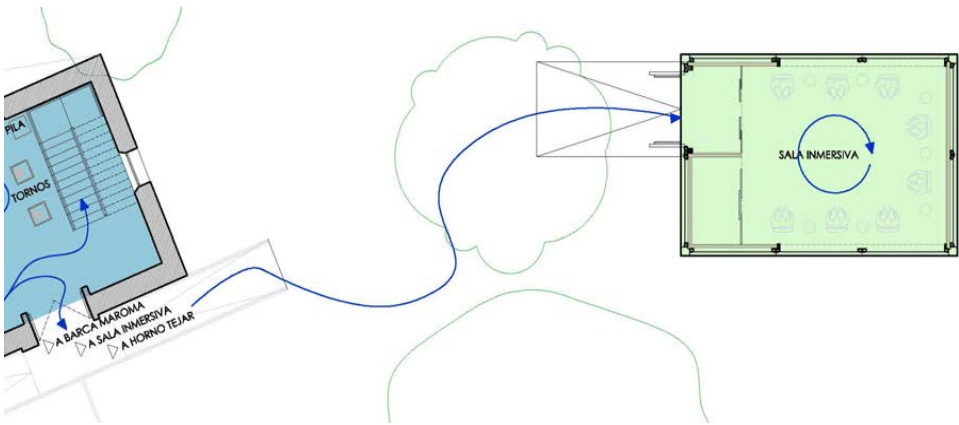
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

SALA INMERSIVA

La creación de una Sala Inmersiva nace de la idea de expandir la experiencia expositiva de pasiva y contemplativa a multisensorial y activa. El objetivo es asemejar la exposición de contenidos a la experiencia real de los cinco sentidos.

En esta sala se utilizará Tecnología de Realidad Virtual (VR), usando unas gafas o casco, para sumergir al espectador en una visión de escenario totalmente digital y con la posibilidad de sumar elementos táctiles, olfativos, gustativos... que aportan sorpresa y simpatía a los visitantes.

A esta Sala Inmersiva llegamos a través de las dos salidas de que dispone el edificio en su parte posterior. A través de estas se accede a los distintos espacios al aire libre. La Sala Inmersiva se encuentra a unos 30 o 40 metros del edificio, mimetizándose con la naturaleza por su composición de espejo.



HORNO TEJAR

Este antiguo horno cerámico tiene un gran valor por ser uno de los pocos que se conserva de estas características y cuya tipología ha seguido utilizándose hasta nuestros días, de hecho existe aún algún horno con idéntico funcionamiento en uso.

Previamente a la restauración del horno, se deberá realizar el pertinente trabajo arqueológico en el que, con toda seguridad, aparecerán y se podrán documentar las estructuras vinculadas a la producción de este horno tejar, como son el pozo o sistema de abastecimiento de agua, los apoyos de la enramada y zonas de manipulado del barro y secado al sol con sus respectivos pavimentos, y las zonas de almacenaje de materias primas y combustible vegetal. Dado que el entorno del horno no ha sido alterado desde su época de producción hasta mediados del siglo XX, probablemente aparezcan estos elementos que, una vez integrados en el conjunto, ayudarán a proporcionar una lectura fiel del proceso productivo de esta pequeña industria.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

[Barcode]

[00676d742190e182207e63360a0e1a2]

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

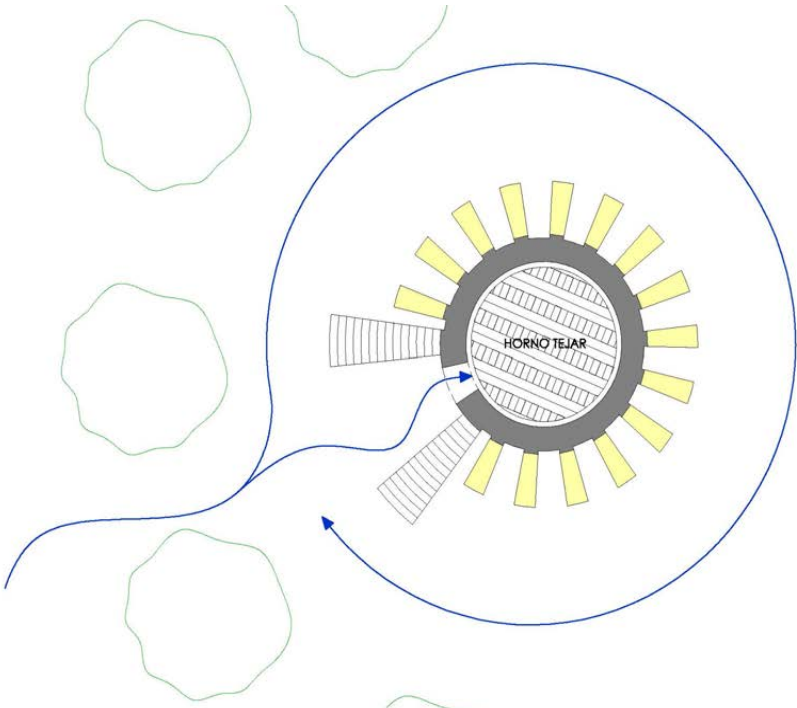


El horno se encuentra en buen estado de conservación pues es una construcción recia con importantes contrafuertes que sirven de sustento al muro circular central. Se conserva en perfecto estado la boca de alimentación del fuego configurada con sillares de granito sobre los que apoya la fábrica de ladrillo refractario que conforma el horno propiamente dicho. La rehabilitación de este elemento etnológico no requiere más que la consolidación del mismo, sin ningún tipo de añadidos, únicamente la protección de la coronación de los muros, tanto del circular del propio horno como de los contrafuertes en los que se apoya. Todo se realizará con los mismos materiales con los que originalmente fue constituido.

La boca del horno que alimenta la cámara de combustión es de sillares de granito. El suelo frente a dicha boca convendría rebajarlo a su cota original, pues ha sido alterado por sucesivas capas de sedimentos. La cámara de combustión presenta un buen estado y únicamente requiere de una limpieza del material acumulado, dejando vista la parrilla de obra existente que sirve de soporte y suelo para la cámara de cocción sobre esta. Aparentemente la parrilla se conserva íntegramente, los arcos de ladrillo sobre los que se apoya presentan algún desprendimiento puntual que deberá ser consolidado.



Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación



RECORRIDOS DE LA RIBERA

Con esta actuación se pretende poner en valor la zona natural adyacente al edificio de la Central Hidroeléctrica. Además de alojar la Sala Inmersiva y el Horno Tejar ya mencionados, este espacio, de gran belleza y valor medioambiental, se utilizará para la ubicación al aire libre de piezas artísticas permanentes así como de exposiciones temporales cuyas características y temática así lo aconsejen.

Así mismo, se diseñan las vías de comunicación del conjunto en su totalidad, ejecutando caminos y pasos que conducirán a los visitantes hacia los espacios culturales citados y hacia determinadas áreas de interés singular concebidas como observatorios de la naturaleza, debidamente señalizados con su cartelería.

6. EQUIPAMIENTO MUSEÍSTICO

Se realizará el equipamiento completo del Centro Cultural Isla de la Cerámica con las actuaciones que a continuación se detallan:

Este espacio contará con las últimas tecnologías digitales a nivel expositivo para proporcionar al visitante una experiencia sensorial sobre la cerámica de Talavera de la Reina.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
MUSEO CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA	
Para equipar las salas mencionadas en el Centro Cultural y de Exposiciones de la musealización de la Central Hidroeléctrica de Talavera de la Reina, es fundamental seleccionar equipos de calidad que garanticen una experiencia audiovisual envolvente y profesional. A continuación, presentamos una propuesta detallada para cada sala:	
1. Sala ESPACIO ARTISTA RESIDENTE.	
En esta sala se incluirán los siguientes elementos:	
1. Proyector de Techo: Modelo recomendado: Epson EB-2250U Características: Resolución WUXGA (1920x1200), 5.000 lúmenes, adecuado para entornos con luz ambiental moderada.	
2. Sistema de sonido: Modelo recomendado: Bose Professional Free Space FS2SE White Características: Altavoz de pared de formato pequeño adecuado para espacios abiertos.	
3. Pantalla LED de Gran Formato: Modelo recomendado: TCL 98C855 (98 pulgadas) Características: Alta resolución 4K, excelente calidad de imagen y brillo, adecuado para exposiciones de arte digital.	
2. Sala EXPOSICIÓN CERÁMICA.	
Esta sala puede dividirse en dos zonas, separadas con un sistema de paneles. Las vitrinas estarán contra las paredes, la zona de cine se plantea con la pantalla en el lado contrario a la escalera. Se expondrá la colección de cerámica del Centro en 6 vitrinas para las piezas más grandes de 120 cm de altura y en otras dos grandes vitrinas de 280 cm que acogerán colecciones de las piezas más pequeñas, y se proyectarán audiovisuales en pantalla de cine. Los elementos que contendrá esta sala serán:	
1. Pantalla de 6 metros de largo y proporción adecuada: Modelo recomendado: Pantalla de proyección eléctrica Euroscreen Frame Vision Características: Formato personalizado de 6 metros de largo, ajuste de proporciones, ideal para proyecciones de gran formato.	
2. Proyector: Modelo recomendado: Panasonic PT-RZ120 Características: Proyector láser DLP, resolución WUXGA, 12.000 lúmenes, perfecto para proyecciones de gran tamaño en alta resolución.	
3. Sistema de sonido: Modelo recomendado: 5 altavoces Dolby 5.1 KEF Ci130QS Pareja subwoofer KEF Ci200QSB-THX Amplificador Sony STR-DH590 Características: Cinco altavoces y dos subwoofer integrables en la pared para un sonido envolvente.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
4. Mobiliario (banco y 6 pufs) 5. Vitrinas (6 unidades estándar y 2 vitrinas de 2,80 m de largo): Características: Vitrinas de cristal con iluminación LED integrada	
3. Sala ENTRADA MUSEO. En esta sala se plantea una estación informativa de holograma y una pantalla interactiva. 1. Estación informativa con Holograma: Modelo recomendado: Hypervsn Holographic Display 56 cm Características: Proyección holográfica de alta resolución, adecuado para información visual impactante. 2. Pantalla interactiva con sistema de sonido integrado: Modelo recomendado: BenQ RE7503 (75 pulgadas) Características: Pantalla táctil interactiva, resolución 4K, sonido integrado.	
4. Sala de PROYECCIONES. La sala incluirá: 1. Monitor interactivo con pantalla táctil: Modelo recomendado: BenQ RE7503 (75 pulgadas) Características: Resolución 4K, pantalla táctil interactiva, funciones de anotación. 2. Sistema de sonido: Modelo recomendado: 5 altavoces Dolby 5.1 KEF Ci130QS Pareja subwoofer KEF Ci200QSB-THX Amplificador Sony STR-DH590 Características: Cinco altavoces y dos subwoofer integrables en la pared para un sonido envolvente. 3. Video-proyectores para exposiciones inmersivas de corta distancia: Modelo recomendado: Optoma GT1080HDR (corta distancia) Características: Proyector de corta distancia, resolución Full HD, 3.800 lúmenes.	
5. Sala INMERSIVA: 1. 20 Gafas de realidad inmersiva Modelo recomendado: Meta Quest 3S Características: Resolución de alta calidad, sistema de seguimiento integrado, controles avanzados. 2. Pantalla LED Modelo recomendado: TCL 98C855 (98 pulgadas) Características: Pantalla LED de gran formato, resolución 4K, alta luminosidad.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



[00676d742190e182207e68360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
7. PROPUESTA DE MUSEALIZACIÓN DE SALAS VR	
Propuesta elaborada por Virginia Paniagua Gutiérrez (DNI 04185172T), Dra en Bellas Artes UCLM.	
Introducción	
Esta memoria presenta una propuesta de musealización para un espacio expositivo innovador, dedicado a la historia y rehabilitación de la Central Hidroeléctrica de Talavera de la Reina. Este espacio está concebido como un cubo integrado en el entorno del Centro Isla de los Molinos, metal y cristal. Su objetivo es ofrecer una experiencia inmersiva, mediante el uso de tecnologías avanzadas como la realidad virtual (VR) 360, permitiendo a los visitantes visualizar contenidos con gafas especiales. Servirá para la puesta en valor del entorno de la Central Hidroeléctrica, situada en la Isla de Los Molinos sobre el río Tajo. Las salas no es un añadido arquitectónico, sino una extensión esencial del museo que completa el relato histórico de manera innovadora. Proporciona una plataforma para explorar la historia de la cerámica y su relación con el río Tajo y con la ciudad de Talavera de la Reina, mientras se alinea con la misión del museo de incorporar la tecnología digital de manera significativa y sostenible. Al integrar la experiencia museística digital en el contexto histórico y natural, estas salas permiten a los visitantes una comprensión más rica y profunda, conectando el pasado y el futuro en un espacio coherente y evocador.	
Sala de Museo Integrada: Parte Esencial de la Musealización	
La nueva <u>SALA INMERSIVA</u> no debe ser considerada como una construcción aislada o simplemente un complemento al museo existente. En cambio, debe ser vista como un elemento necesario para completar la musealización integral del espacio. Esta sala está diseñada para enriquecer y culminar el relato expositivo planteado por la musealización de la Isla de la Cerámica.	
Importancia en la Musealización	
Narrativa Histórica:	
<u>Historia de la Cerámica:</u> La sala servirá como un punto culminante en la narrativa de la historia de la cerámica, conectando el pasado artesanal con las innovaciones digitales del presente. Los visitantes podrán explorar la evolución de las técnicas cerámicas desde sus orígenes hasta las aplicaciones contemporáneas, haciendo uso de tecnologías avanzadas como la realidad virtual. <u>Instalaciones Hidráulicas del Río Tajo:</u> Parte de la exposición destacará la relación entre las instalaciones hidráulicas del río Tajo y el desarrollo de la industria cerámica en la región. La sala ofrecerá experiencias audiovisuales que recrean la interacción entre estos elementos, mostrando su impacto en el desarrollo económico y cultural a lo largo de la historia.	
Metodología Coherente con la Transición Digital	
<u>Metodología Innovadora:</u> Alineada con el eje de Transición Digital, la sala implementará una metodología que utiliza tecnologías inmersivas para contar historias de manera interactiva. Esto permitirá a los visitantes comprender la historia desde múltiples perspectivas y profundizar en el contenido de manera personalizada. <u>Experiencia Museística Digital:</u> La experiencia digital será completamente integrada, ofreciendo una transición fluida desde la exposición física de artefactos históricos hacia experiencias virtuales. Esta integración se logrará mediante el uso de dispositivos de realidad aumentada y virtual, que proporcionarán capas adicionales de información y contexto histórico. <u>Integración con el Entorno Natural:</u> Diseño Sostenible y Armónico: La sala, construida con estructura metálica y espejos, se integrará visualmente con el entorno natural del museo. Este enfoque no solo es estéticamente agradable, sino que también refuerza el compromiso del museo con la	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

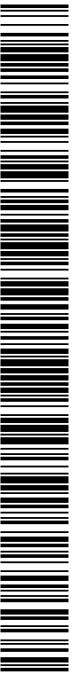


00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina sostenibilidad, demostrando cómo las estructuras modernas pueden coexistir y complementar el paisaje natural. Ecosistema del Entorno del Edificio: La integración del diseño con el ecosistema circundante enfatiza la importancia de la naturaleza en la narrativa histórica, destacando cómo el entorno ha influido en el desarrollo cultural y tecnológico de la región. Propuesta y ejes museográficos La propuesta museográfica para las salas VR materializa la sugerencia de creación de, al menos, una gruta inmersiva en alguno de los espacios expositivos de este centro -creada para asesoría para la musealización del interior de la central Hidroeléctrica de la isla de los Molinos de Arriba en Talavera de la Reina (Expte. Núm:105/2022/TUR- un proyecto para rehabilitar el edificio de la hidroeléctrica y convertirlo en un centro expositivo cultural) que expondrá con las temáticas y los ejes de la propuesta museográfica general y que fomenta, con un espacio expositivo icónico, la imagen de la cerámica de Talavera, el atractivo turístico y el atractivo ecoturístico de Talavera. Las temáticas serán: 1. Historia de la Cerámica (Arte y Patrimonio): Resaltar la importancia cultural e histórica de la cerámica de Talavera, desde su origen hasta su evolución contemporánea. 2. Historia y Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica y Evolución de las Instalaciones Hidráulicas (Historia y Patrimonio Industrial): Explorar el desarrollo histórico y técnico de las infraestructuras hidráulicas en la región y su impacto socioeconómico. 3. Ecosistema del Río Tajo (Medio Ambiente y Turismo Sostenible): Fomentar la conservación del entorno natural a través de la educación sobre la biodiversidad y la promoción del turismo sostenible. Los ejes principales del proyecto museográfico son: 1. Interactividad e Inmersión: Proporcionar experiencias interactivas que involucren al visitante a través de tecnologías como VR y medios audiovisuales. 2. Contextualización Histórica: Situar el desarrollo industrial de Talavera en un contexto histórico amplio, conectando eventos locales con tendencias globales. 3. Divulgación Educativa: Ofrecer contenidos educativos rigurosos y accesibles que combinen hechos históricos contrastados con narrativas culturales. 4. Sostenibilidad y Diseño Innovador: Utilizar un diseño arquitectónico sostenible y portátil que integre la estructura museística con su entorno natural. Contexto Histórico y Cultural Talavera de la Reina es conocida por su rica historia industrial y cultural, siendo la central hidroeléctrica un símbolo del avance tecnológico del siglo XX. Este proyecto busca revitalizar la narrativa museística mediante la integración de elementos históricos contrastados con experiencias tecnológicas inmersivas que ayudará a conocer las conexiones con la historia y el desarrollo de la ciudad de los tres nodos de su patrimonio cultural que presenta el museo (la cerámica de Talavera de la Reina, la central hidroeléctrica y el ecosistema del Tajo). Historia de la Cerámica de Talavera de la Reina Desde el Horno Tejar de la Isla de los Molinos viajaremos al origen y al presente del taller del alfarero talaverano contemporáneo, esta pieza destaca los procesos de la cerámica y su importancia cultural. La historia de las Dos Reinas se vincula con la cerámica a través de la representación de su legado cultural en los diseños y técnicas para decoraciones palaciegas, aunque es importante recordar que Talavera de la Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676742190e182207e63360a0e1a7

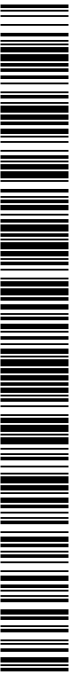
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Reina Talavera de la Reina ha sido capaz de documentar la historia de su cerámica desde la época íbera y Romana (Caesaróbriga) y desde sus inicios hasta su último hito: la inscripción en 2019 de los proceso artesanales de la cerámica en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, muchos han sido los avatares y devenires de esta tradición e industria artesana. La historia de la cerámica de Talavera también discurre por la época medieval con producciones de cerámicas califales, andalusíes y mudéjares. En el año 1565, el ceramista ítalo-flamenco, Ián Floris, se asienta en la ciudad para fabricar la azulejería del Real Monasterio de El Escorial, revolucionando la forma de hacer cerámica medieval. En el siglo XIX las cerámicas de Tavera y Puente del arzobispo entran en declive, y en el siglo XX los alfareros vuelven a resurgir. En Talavera de la Reina diversos artesanos y amantes de la cultura y el arte como Juan Falcó, Francisco Alcántara, Enrique Guijo, Platón Páramo y el conocido Juan Ruiz de Luna consiguen recuperar y devolver la excelencia de la cerámica talaverana y llevarla de nuevo al lugar que le correspondía y en la actualidad hay más de treinta talleres activos. La Cerámica de Talavera de la Reina Los alfares de Talavera tienen sus raíces en el periodo islámico, alcanzando su apogeo durante los siglos XVI y XVII. Este periodo coincide con el reinado de los Habsburgo, cuando la cerámica de Talavera se convirtió en un producto apreciado en toda Europa gracias a sus diseños y técnicas innovadoras. Horno Tejar de la Isla de los Molinos. Este horno fue significativo en el desarrollo de la cerámica de Talavera. Data del año 1841 situado estratégicamente en la Isla de los Molinos, el Horno Tejar jugó un papel crucial en la innovación de técnicas de cocción que mejoraron la calidad y variedad de los productos cerámicos. Su ubicación permitía el acceso a recursos naturales esenciales, como el barro y el agua del río Tajo, lo que facilitó una producción cerámica eficiente y de alta calidad. Además, el horno se convirtió en un centro de producción y comercio que atrajo a artesanos y comerciantes, consolidando a Talavera como un epicentro cerámico en España (De la Llave, 2019). Como toda la ciudad, sufrió los estragos de la Guerra de la Independencia. Sin embargo, sobrevivió y mantuvo las formas de producción tradicionales. Este horno, junto a otros talleres, permitió la continuidad de las técnicas tradicionales de producción, que han sido adaptadas y preservadas hasta el día de hoy. La cerámica de Talavera es famosa por su calidad y diseño, y estos elementos fueron producidos en lugares como el horno Tejar (Patrimonio Inmaterial Cerámica). La Leyenda de las Dos Reinas La leyenda de las Dos Reinas, María de Portugal y Leonor de Guzmán, aunque es más una construcción literaria que un hecho histórico verificado, proporciona un contexto narrativo para ilustrar la importancia de la vida cortesana en el auge de la cerámica talaverana. Importancia de la Vida Cortesana Explora la influencia de ambas figuras en la ciudad y la región, destacando sus legados y las intrincadas relaciones familiares y políticas que marcaron sus vidas y el destino de Castilla. La vida en la corte española durante el reinado de Felipe II estuvo marcada por una gran demanda de arte y decoración que reflejara el poder y el gusto de la monarquía. Los encargos para la decoración de palacios y conventos en Talavera y Madrid fueron abundantes, contribuyendo significativamente al auge de los talleres cerámicos en la región. - Encargos Palaciegos: Durante esta época, los talleres de Talavera recibieron encargos importantes para la decoración de espacios reales y religiosos. La cerámica se utilizó ampliamente en palacios y conventos, donde las baldosas decoradas y otros elementos cerámicos adornaban las paredes y pisos. Estos encargos no solo apoyaron el crecimiento económico de los talleres locales, sino que también elevaron el estatus de la cerámica talaverana en el ámbito artístico europeo. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- <u>Felipe II y la Promoción de las Artes</u>: El rey Felipe II fue un gran mecenas de las artes y promotor de la cerámica como símbolo de prestigio y poder. Su interés en la decoración suntuosa de El Escorial y otros edificios reales fomentó el desarrollo de técnicas cerámicas avanzadas y diseños sofisticados que caracterizaron la cerámica de Talavera durante esta época.	
Historia y Rehabilitación del Edificio de la Central Hidroeléctrica: El Valor del Patrimonio Industrial.	
El patrimonio industrial constituye una parte esencial de la memoria colectiva de una comunidad. Representa no solo los logros técnicos y económicos de una época, sino también las condiciones sociales y culturales que permitieron tales avances. En el caso de la central hidroeléctrica de Talavera, su existencia es una prueba del impulso modernizador de la ciudad, que transformó el paisaje local y la vida de sus habitantes. De la Llave (2020) destaca cómo estas transformaciones industriales influyeron en la estructura social y económica de Talavera. En su estudio sobre la Isla de los Molinos, De la Llave (2019) examina la evolución industrial y la importancia de estas instalaciones en el desarrollo de la ciudad, subrayando su papel como centros de innovación y cambio social.	
Sin embargo, para apreciar plenamente este patrimonio, es necesario conectarlo con la historia más amplia de la región. La realidad virtual y otras tecnologías inmersivas permiten a los visitantes experimentar el pasado de manera interactiva, creando un puente entre el patrimonio industrial y los eventos históricos.	
La historia y rehabilitación de la central hidroeléctrica de Talavera de la Reina se puede vincular con eventos históricos como la Batalla de Talavera mediante varios enfoques que destacan la evolución histórica de la región y su adaptación a los cambios socioeconómicos.	
Continuidad Histórica y Resiliencia Comunitaria	
<u>La Batalla de Talavera</u>, librada en 1809, representa un momento de lucha y resistencia que ha dejado una huella perdurable en la identidad de la ciudad. De manera similar, la construcción y posterior rehabilitación de la central hidroeléctrica reflejan el espíritu resiliente de Talavera. Ambos eventos, aunque separados en el tiempo, demuestran cómo la comunidad ha enfrentado y superado desafíos, ya sean militares o industriales.	
<u>Evolución Socioeconómica</u>. La transición de Talavera de un contexto histórico de conflictos bélicos a un enfoque en el desarrollo industrial muestra un cambio significativo en sus dinámicas socioeconómicas. La rehabilitación de la central hidroeléctrica simboliza la capacidad de la ciudad para adaptarse a las necesidades energéticas y tecnológicas modernas, similar a cómo la ciudad se adaptó y evolucionó después de la Batalla de Talavera. Esta narrativa puede ayudar a los visitantes a comprender cómo los eventos históricos han influido en las decisiones económicas y el desarrollo infraestructural de la región.	
<u>Conexiones Geográficas e Históricas</u>. La ubicación estratégica de Talavera a lo largo del río Tajo ha sido clave tanto en el contexto de la batalla como en el desarrollo industrial posterior. La central hidroeléctrica aprovechó esta geografía para la producción de energía, un recurso crucial que ha influido en el desarrollo y la prosperidad de la región. La narrativa del museo puede destacar cómo la geografía ha jugado un papel crucial en ambos contextos, proporcionando un hilo conductor que conecta la historia militar y la industrial.	
<u>Historia y Evolución de las Instalaciones Hidráulicas</u>. Este recorrido abarca los azudes, presas, las barcas, arenales, así como la importancia del mantenimiento de las riberas y su impacto positivo en las especies vegetales y animales autóctonas. Se plantean los riesgos del abandono de estas instalaciones, integrando conocimiento de las instalaciones hidráulicas de la Isla de los Molinos y su relevancia histórica y fomentando el ecoturismo y las experiencias inmersivas para [re]descubrir el medio ambiente y concienciar.	
<u>Ecosistema del Río Tajo</u>. Destaca la importancia en la sociedad de la valorización del Medio Ambiente y la promoción del Turismo Sostenible. Esta pieza se centra en fomentar la conservación del entorno natural a través de la educación sobre la biodiversidad.	
Una experiencia inmersiva que descubre las especies autóctonas, vegetales y animales del cauce y ribera del río Tajo, así como de la Isla de los Molinos con el bosque de la ribera y el Gran Arenal. Esta pieza destaca la importancia de preservar el ecosistema fluvial y sus interacciones con el desarrollo industrial.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Eventualmente, se podrían añadir referencias históricas a la pesca mudéjar, los espacios irrigados en la Talavera islámica, Ratiè y el aprovechamiento del agua, las lavanderas del Tajo, los poetas talaveranos que mencionan al Tajo, la playa de los Arenales, (desaparecida en 1974), etc.	
Propuesta de Musealización de la SALA INMERSIVA VR	
Diseño del Espacio	
El espacio museístico dedicado a la historia y rehabilitación de la Central Eléctrica se diseñará como un cubo integrado en el paisaje exterior del museo. Esta sala exenta, portátil y construida en acero y cristal, ofrecerá una experiencia única al permitir que los visitantes se sumerjan en la historia mediante el uso de tecnología VR 360. (ver imágenes de referencia en el apartado Mobiliario e Instalaciones)	
Componentes del Proyecto	
En la SALA INMERSIVA se harán 4 proyecciones de audiovisuales con temática diferente y se relaciona a continuación:	
1. Historia y Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica	
- Objetivo: Mostrar la evolución socioeconómica de Talavera y su capacidad de adaptación a los cambios industriales. - Contenido: Se presentará una pieza en VR 360 que conecta la construcción y rehabilitación de la central con eventos históricos como la Batalla de Talavera, destacando la resiliencia comunitaria y las conexiones geográficas e históricas que han definido la región.	
2. Historia de la Cerámica de Talavera	
- Objetivo: Explorar los procesos de producción cerámica desde el horno Tejar de la Isla de los Molinos hasta los talleres contemporáneos. - Contenido: Una experiencia audiovisual que combina la representación del legado cultural de los diseños cerámicos con una descripción detallada de sus procesos históricos de producción. Los alfares de Talavera tienen sus raíces en el periodo islámico, alcanzando su apogeo durante los siglos XVI y XVII. Este periodo coincide con el reinado de los Habsburgo, cuando la cerámica de Talavera se convirtió en un producto apreciado en toda Europa gracias a sus diseños y técnicas innovadoras.. La historia de las Dos reinas y la Corte de Felipe II explicarán el origen de los alfares en Talavera de la Reina. La vida en la corte española durante el reinado de Felipe II estuvo marcada por una gran demanda de arte y decoración que refleja el poder y el gusto de la monarquía. Los encargos para la decoración de palacios y conventos en Talavera y Madrid fueron abundantes, contribuyendo significativamente al auge de los talleres cerámicos en la región. El Horno Tejar será destacado como un centro de innovación y producción que ayudó a establecer la reputación de Talavera en el ámbito cerámico y q resistió los embates de la Primera Guerra Mundial.	
3. Evolución de las Instalaciones Hidráulicas	
- Objetivo: Analizar el impacto de las infraestructuras hidráulicas en el ecosistema local. - Contenido: Este recorrido abarca los azudes, presas, el mantenimiento de las riberas y su impacto en las especies vegetales y animales autóctonas. Se discuten los riesgos del abandono de estas instalaciones, integrando el estudio de la Isla de los Molinos y su relevancia histórica.	
4. Recorrido por el Río Tajo	
- Objetivo: Fomentar la conservación de las especies autóctonas y el ecosistema fluvial.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Contenido: Una experiencia inmersiva que destaca la biodiversidad del río y su relación con el desarrollo industrial. Permite descubrir las especies autóctonas y las invasoras, tanto vegetales como animales que habitan en el río y su cauce, así como en la Isla de los Molinos. Esta pieza destaca la importancia de preservar el ecosistema fluvial y sus interacciones con el desarrollo industrial y el turismo sostenible.	
<u>Valores</u> Beneficios de la Divulgación Histórica Contrastada. La realidad virtual y otras tecnologías inmersivas permiten a los visitantes experimentar el pasado de manera interactiva, creando un puente entre el patrimonio industrial y los eventos históricos. Esto proporciona un contexto más amplio que enriquece la comprensión del visitante sobre cómo la industria y la historia local están interrelacionadas.	
<u>Rigor Científico</u> La combinación de rigor científico con narrativas atractivas proporciona una experiencia educativa enriquecedora. Los visitantes no solo aprenden sobre la historia verificada de Talavera, sino que también exploran las leyendas que han moldeado su identidad cultural.	
<u>Educación y Entretenimiento</u> Las experiencias inmersivas pueden atraer a un público más amplio, incluidos estudiantes y turistas, al ofrecer una forma dinámica y atractiva de aprender sobre el pasado. Esto puede aumentar el interés y la participación en el museo.	
<u>Conservación y accesibilidad</u> Las recreaciones digitales no solo conservan el patrimonio cultural, sino que también hacen que la historia sea accesible para aquellos que no pueden experimentar los sitios físicos directamente, ya sea por limitaciones geográficas o físicas.	
<u>Concienciación</u> Las experiencias inmersivas pueden educar al público sobre la historia industrial y cultural de una ciudad de una manera inolvidable. Los visitantes pueden explorar y comprender el impacto del desarrollo industrial en el paisaje urbano y su evolución y sentido a lo largo del tiempo.	
<u>Divulgación del Patrimonio con museos con tecnologías inmersivas</u> Las tecnologías inmersivas, como la realidad virtual (VR), permiten a los museos revitalizar espacios históricos e industriales al ofrecer experiencias que hacen que los visitantes se sientan transportados en el tiempo. Esto es particularmente beneficioso para redescubrir edificaciones que han sido abandonadas, o que ya no existen en su forma original, o acontecimientos que han sucedido sobre un lugar mismo lugar, a lo largo del tiempo.	
<u>Conclusión</u> La integración de tecnologías inmersivas y la divulgación de historias contrastadas en el Museo de Patrimonio Industrial de Talavera de la Reina ofrece una oportunidad única para revitalizar la narrativa museística de la ciudad. Esta combinación interdisciplinaria no solo honra el pasado industrial de Talavera de la Reina, sino que también celebra su rica herencia histórica y cultural, creando un espacio educativo e inmersivo que beneficiará tanto a la comunidad local como a los visitantes internacionales.	
<u>Referencias</u> 1. Patrimonio Industrial y Museología: - Bertacchini, E., & Morando, F. (2013). "The Future of Museums in the Digital Age: New Models of Access and Use of Digital Collections." International Journal of Arts Management, 15(2), 60-72. - Edensor, T. (2005). Industrial Ruins: Space, Aesthetics and Materiality. Berg Publishers.	
<u>Mauro Cano Arquitectos</u> C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por La Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
2. Tecnologías Inmersivas en Museos:	
- Anderson, E. F., McLoughlin, L., & Liarokapis, F. (2010). "Developing Serious Games for Cultural Heritage: A State-of-the-Art Review." Virtual Reality, 14(4), 255-275. - Roussou, M. (2001). "Immersive Interactive Virtual Reality in the Museum." In Proceedings of the 2001 Conference on Virtual Reality, Archaeology, and Cultural Heritage (pp. 47-56). - Ortega Ventureira, P. (2022). "Revitalizing Abandoned Heritage: The Role of Immersive Technologies in Museums." Journal of Cultural Heritage and Museum Studies, 3(1), 45-58.	
3. Historia de Talavera de la Reina:	
- Esdaile, C. J. (2003). The Peninsular War: A New History. Palgrave Macmillan. [Discusión detallada sobre la Batalla de Talavera]. - López Gómez, J. (2007). Talavera de la Reina: Historia y Leyendas. Editorial Aache. [Cubre la historia local, incluidas las Dos Reinas]. - Méndez Cabeza, M. (2018). Historia de Talavera y su Tierra. Ediciones Covarrubias. [Enfoque en la Batalla de Talavera]. - Monterrubio, Á. (2015). Las Dos Reinas y Otras Leyendas de Talavera. Editorial Talaverana. [Impacto cultural de las leyendas históricas]. - De la Llave, S. (2019). "La Isla de los Molinos: Historia y Evolución Industrial en Talavera." Boletín de la Sociedad de Historia de Talavera, 32, 15-29. - De la Llave, S. (2020). "Transformaciones Industriales en Talavera: Del Pasado al Presente." Revista de Historia Industrial, 28(3), 45-67.	
4. Conservación del Patrimonio:	
- Thwaites, H. (2013). "Digital Heritage: What Happens When We Digitize Everything?" International Journal of Heritage in the Digital Era, 2(4), 483-492.	
5. El Horno Tejar de la Isla de los Molinos de Arriba y su relación con la cerámica de Talavera	
- Luz de Boda. (n.d.). La cerámica de Talavera. Recuperado de [Luz de Boda](https://www.luzdeboda.es/la-ceramica-de-talavera/). - La Voz del Tajo. (2020). TALAVERA Objetivo: recuperar un antiguo horno de 1841 ubicado en la Isla de los Molinos. Recuperado de [La Voz del Tajo](https://www.lavozdeltajo.com/noticia/54641/talavera/talavera--objetivo:-recuperar-un-antiguo-horno-de-1841-ubicado-en-la-isla-de-los-molinos.html). - UNESCO. (n.d.). Ceramics of Talavera de la Reina and El Puente del Arzobispo. Recuperado de [UNESCO](https://ich.unesco.org/en/RL/ceramics-of-talavera-de-la-reina-and-el-puente-del-arzobispo-01490). - European Route of Ceramics. (n.d.). Ceramics in Talavera de la Reina. Recuperado de [European Route of Ceramics](https://www.europeanrouteofceramics.eu/en/members/talavera-de-la-reina-3/).	
Proyecto de Referencia	
El proyecto "Afonso 360" Productora: 1 pouco Dóusadia. Guimarães, Portugal, tf. 960281312, 1poucoudousadia@gmail.com Premios: Premio Lusófono de Arquitectura y diseño de Interiores Web: https://www.facebook.com/watch/?v=800033331316481	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Museológico



Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
 	
Mobiliario e instalaciones Se proponen estos elementos de referencia, aunque pueden ser otros elementos similares. La Gruta Digital debe ser de materiales que se integren con el paisaje de la Isla de los Molinos, es decir, una estructura desmontable o portátil cubierta de madera y cristal espejado o que refleje la vegetación que la rodeará. Tendrá las instalaciones eléctricas necesarias para el funcionamiento de los equipos de VR 360 y monitor LED y el almacenamiento seguro de las gafas y dispositivos de control a distancia de los equipos. Un espacio museístico dedicado a la historia y rehabilitación de la Central Eléctrica se diseñará como un cubo integrado en el paisaje exterior del museo. Esta sala exenta, portátil y construida en madera y cristal, ofrecerá una experiencia única al permitir que los visitantes se sumerjan en la historia mediante el uso de tecnología VR 360.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio Museológico  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
 Vista exterior  Mobiliario  Vista Interior OTRAS SOLUCIONES INMERSIVAS Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Museológico

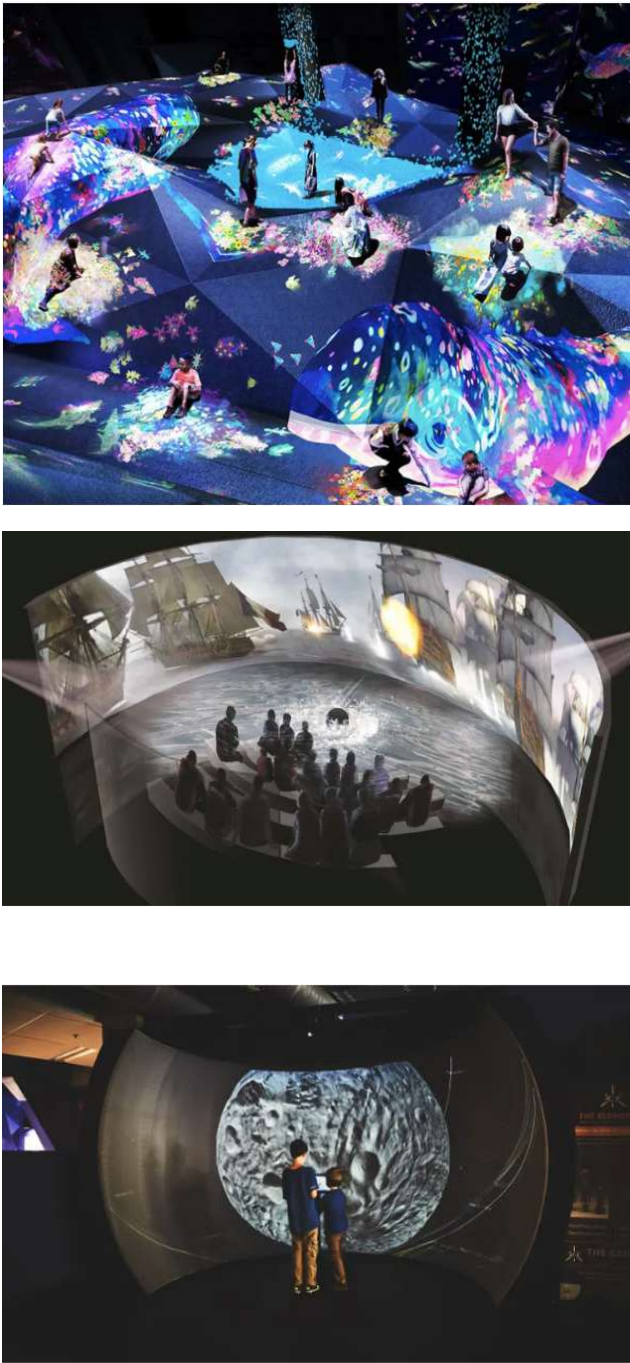
Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina



Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Museológico

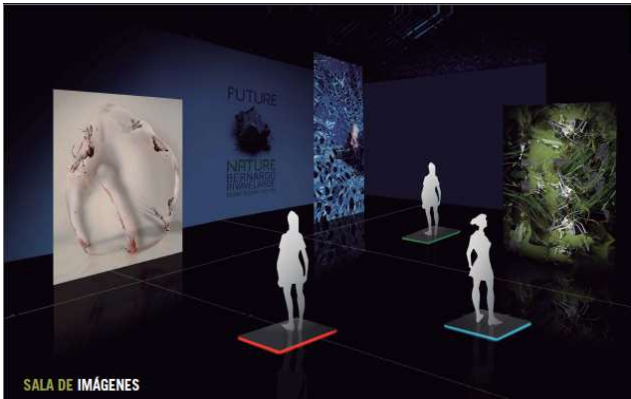
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

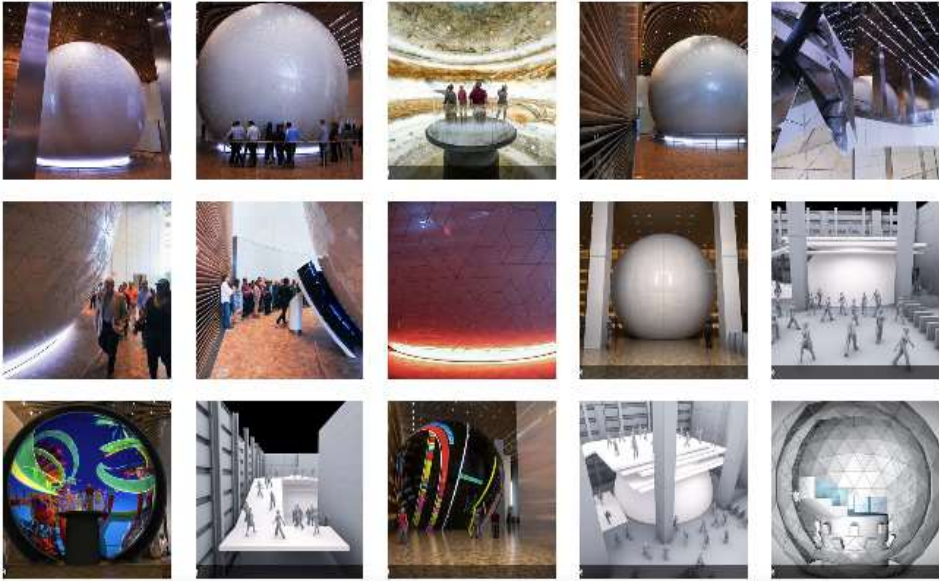
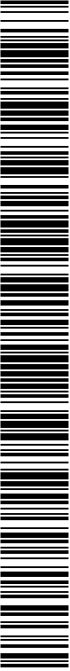


Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Museológico	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
	
 00676d742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos



Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

7.- ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.

ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.

1.- ANTECEDENTES.

El Presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción se redacta en base al **Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina , situado en el complejo Hidroeléctrico de la Isla de los Molinos de Arriba de Talavera de la Reina (Toledo)** de acuerdo con el RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición y del Decreto 189/2005 del Plan de Castilla La Mancha de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

El presente Estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte del Constructor. En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

Sus especificaciones concretas y las Mediciones en particular constan en el documento general del Proyecto al que el presente Estudio complementa.

2.- ESTIMACIÓN DE RESIDUOS A GENERAR.

La estimación de residuos a generar figura en la tabla existente al final del presente Estudio. Tales residuos se corresponden con los derivados del proceso específico de la obra prevista sin tener en cuenta otros residuos derivados de los sistemas de envío, embalajes de materiales, etc. que dependerán de las condiciones de suministro y se contemplarán en el correspondiente Plan de Residuos de las Obra. Dicha estimación se ha codificado de acuerdo a lo establecido en la Orden MAM/304/2002.

Es previsible la generación de otros residuos peligrosos derivados del uso de sustancias peligrosas como disolventes, pinturas, etc. y de sus envases contaminados si bien su estimación habrá de hacerse en el Plan de Gestión de Residuos cuando se conozcan las condiciones de suministro y aplicación de tales materiales.

Se realiza una estimación del volumen de residuo generado, para cada tipo residuo considerado, en función del tipo de actuación (t/m2). Los valores adoptados vienen detallados en la **Tabla 2** y se complementan con el valor de la densidad aparente de los residuos considerados con la que se obtiene el volumen en metros cúbicos correspondiente a las toneladas generadas.

Tabla 1

Posibles residuos peligros presentes en obras de nueva planta

Elemento	Tipo de residuos
Cimentación	Suelos contaminados, aerosoles de marcado vacíos Lodos bentoníticos de perforación
Estructura	Restos de limpieza de hormigonera conteniendo lechada de cemento Portland Restos de aditivos de hormigón y sus envases Restos de aceites desenconfrantes y sus envases Madera tratada con productos conservantes Resto de productos conservantes de la madera Escoria generada en el proceso de soldadura, sellantes, material asfáltico impermeabilizaciones
Aislamientos	Bidones y aerosoles vacíos de poliuretano
Impemeabilización	Recortes de láminas de impermeabilización

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

[00676d742190e18220768360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

177

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Acabados	Restos de alquitranes
	Sobrantes y envases de pinturas y barnices
	Sobrantes y envases de antioxidantes
	Sobrantes y envases de líquidos para pulir terrazo y piedra natural
	Sobrantes y envases de ácidos para acabados de hormigón visto
Instalaciones	Elementos de puesta en obra contaminados con pinturas, pinceles y rodillos
Medios auxiliares	Envases decolas, resinas, siliconas, ...
	Vertido sobre el terreno de aceite de maquinaria, baterías, filtros de aceites, trapos contaminados, ...

Tabla 2
Posibles residuos peligros presentes en obras de rehabilitación, reforma o demolición

Elemento	Tipo de residuos
Cimentación	Suelos contaminados
Estructura	Protección de estructuras metálicas Elementos estructurales de madera tratados con conservantes tóxicos
Aislamientos	Aislamientos con sustancias potencialmente peligrosas
Impermeabilización	Impermeabilizaciones con sustancias potencialmente peligrosas Placas de fibrocemento
Acabados	Placas de falso techo Pavimentos vinílicos Alquitranes Pinturas con contenido de plomo
Instalaciones	Tuberías y bajantes de fibrocemento Tuberías de plomo Depósitos de fibrocemento Calorífugado de tuberías Tubos fluorescentes y lámparas de vapor de mercurio Detectores iónicos de humo susceptibles de generar radiaciones superiores a las admisibles Transformadores eléctricos con PCB o PCT Pararrayos radioactivos

Parámetros del proyecto según tipo de intervención.

La estimación de la cantidad de residuos generados, se realiza a partir de los siguientes parámetros de proyecto:

RESUMEN DE SUPERFICIES	
Total superficie Centro Isla de la Cerámica	682,78 m²
Total superficie Sala Inmersiva	59,32 m²
Total superficie Horno	50,00 m²

Tabla 3
Residuos generados por tipo de actuación t/m²

Tipo de residuo					Obra nueva		Rehabilitación		Demolición									
					Edificación		Urbanización				Edificio			Nave industrial			Viales	
Tipo	Naturaleza	Código LER	Designación	Densidad del residuo t/m3	Residencial	Industrial			Pórticos de hormigón	Muros de fábrica	Pórticos de hormigón	Muros de fábrica	Pórticos metálicos	Estructura mixta				
No peligrosos	No pétreos	17 04 07	Metales mezclados	1,50	0,0050	0,0080	0,0003	0,0450	0,0150	0,0050	0,0250	0,0080	0,3500	0,2200				
		17 02 01	Madera	0,80	0,0100	0,0080	0,0010	0,0600	0,0170	0,0230	0,0170	0,0230	0,0170	0,0170				
		17 02 02	Vidrio	0,40	0,0010	0,0010	0,0001	0,0050	0,0160	0,0010	0,0010	0,0010	0,0010	0,0010				
		17 02 03	Plástico	0,60	0,0020	0,0020	0,0005	0,0400	0,0010	0,0010	0,0010	0,0010	0,0410	0,0310				
		20 01 01	Papel y cartón	0,75	0,0020	0,0020	0,0001	0,0200										

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

		17 03 02	Mezclas bituminosas	1,00	0,0020	0,0020	0,0050	0,0200							0,1100
		17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso	0,90	0,0050	0,0010		0,1000	0,0500	0,0500	0,0250	0,0250	0,0250	0,0250	
	Mezclados	17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición	1,25	0,0100	0,0080	0,0010	0,0250	0,0010	0,0040	0,0250	0,0210	0,0250	0,0250	0,0100
Peligrosos y basuras	Potencialmente peligrosos y basuras	17 09 03 *	Otros residuos, incluidos los residuos mezclados, que contienen sustancias peligrosas	0,80	0,0020	0,0020	0,0005	0,0020							
		20 03 01	Mezcla de residuos municipales (basura)	0,60	0,0010	0,0010	0,0001	0,0050	0,0010	0,0010	0,0010	0,0010	0,0010	0,0010	

Los restantes residuos se entregarán a un Gestor de Residuos de la Construcción no realizándose pues ninguna actividad de eliminación ni transporte a vertedero directa desde la obra.

En general los residuos que se generarán de forma esporádica y espaciada en el tiempo salvo los procedentes de las excavaciones que se generan de forma más puntual. No obstante, la periodicidad de las entregas se fijará en el Plan de Gestión de Residuos en función del ritmo de trabajos previsto.

Tabla 4
Identificación LER y estimación de la cantidad de residuos generada (masa y volumen)

Tipo de residuo				Edificación											
Tipo	Naturaleza	Código LER	Designación	Movimiento de tierras		Derribos y demoliciones		Rehabilitación		Edificación		Urbanización		Total	
				t	m3	t	m3	t	m3	t	m3	t	m3	t	m3
No peligrosos	Terrenos	20 02 01	Desbroce y poda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17 05 04	Tierra y piedras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Pétreos	17 01 01	Hormigón	0.00	0.00	0.00	0.00	26,61	15,21	0.00	0.00	0,72	0,41	27,33	15,62
		17 01 03	Tejas y materiales cerámicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	No pétreos	17 04 07	Metales mezclados	0.00	0.00	0.00	0.00	23,95	15,97	0.00	0.00	0,07	0,05	24,02	16,01
		17 02 01	Madera	0.00	0.00	0.00	0.00	31,93	39,91	0.00	0.00	0,24	0,30	32,17	40,22
		17 02 02	Vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,66	6,65	0.00	0.00	0,02	0,06	2,69	6,71
		17 02 03	Plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	21,29	35,48	0.00	0.00	0,12	0,20	21,41	35,68
		20 01 01	Papel y cartón	0.00	0.00	0.00	0.00	10,64	14,19	0.00	0.00	0,02	0,03	10,67	14,22
		17 03 02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Mezclados	17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso	0.00	0.00	0.00	0.00	53,22	59,13	0.00	0.00	0.00	0.00	53,22	59,13
		17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición	0.00	0.00	0.00	0.00	13,30	10,64	0.00	0.00	0,24	0,19	13,55	10,84

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e68360a0e1a2

CODIGO

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Peligrosos y basuras	Potencialmente peligrosos y basuras	17 09 03 *	Otros residuos, incluidos los residuos mezclados, que contienen sustancias peligrosas	0,00	0,00	0,00	0,00	1,06	1,33	0,00	0,00	0,12	0,15	1,19	1,48
		20 03 01	Mezcla de residuos municipales (basura)	0,00	0,00	0,00	0,00	2,66	4,43	0,00	0,00	0,02	0,04	2,69	4,48

3.- MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS.

Con el objetivo de reducir la generación de residuos durante la ejecución de la obra, se adoptarán las siguientes medidas:

Formación y seguimiento del Plan de gestión de residuos.

Como medida general, el personal de obra debe tener la formación y el conocimiento suficiente sobre la gestión de los residuos en la obra y sobre los procedimientos establecidos para la correcta gestión de los residuos generados (rellenar la documentación de transferencia de residuos, comprobar la calificación de los transportistas y la correcta manipulación de los residuos). Todos los intervinientes en la ejecución de la obra, incluidos las subcontratas, deben ser conocedores de sus obligaciones en relación con los residuos y que han de cumplir con las directrices del Plan de gestión de residuos.

El gestor de los residuos se encargará de presentar y explicar, tanto al personal propio como a las subcontratas participantes en la ejecución de las obras, el Plan de gestión de residuos, especialmente las partes relacionadas con las obligaciones y derechos de los operarios, las buenas prácticas y los criterios de señalización y etiquetado de los residuos.

mismo se establecerá un sistema para informar periódicamente sobre el seguimiento y control de la gestión de residuos realizados.

Minimizar los embalajes de los suministros.

Los embalajes de los suministros son una de las principales fuentes generadoras de residuos en las obras de nueva planta, por lo que resulta necesario minimizar su presencia:

- Se dará preferencia a proveedores que empleen para sus productos envases con materiales reciclados, biodegradables o reutilizables.
- Se fomentará la reutilización los pallets y embalajes evitando su deterioro en obra.
- Se solicitará a los proveedores que minimicen los envasados de cartón, papel y plástico, reduciéndolos a los imprescindibles y evitando los decorativos o superfluos. Así mismo se les solicitará que retiren los embalajes de sus suministros.
- Se fomentará el uso de envases de gran capacidad y la realización de compras a granel.

Optimizar los materiales empleados.

- En general, se adquirirán las cantidades justas de los materiales, evitando los sobrantes o excedentes innecesarios y el consiguiente incremento del volumen de residuos generados.
- Evitar la compra de productos que contengan componentes con sustancias peligrosas.
- Se priorizará la contratación de materiales de reutilización, reciclables, de origen reciclado o con etiquetado o "certificados ambientales" y el uso de elementos prefabricados frente a los elaborados en obra.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio de Gestión de Residuos  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Los suministros se almacenarán en sus embalajes originales hasta el momento de su utilización. Se preverán zonas de acopio protegidas de la lluvia y del viento, situadas fuera de los recorridos de tránsito de la obra, para proteger a los materiales de posibles deterioros o roturas accidentales. - Se programarán las entregas de hormigones de central de manera que se evite el principio de fraguado del hormigón y su obligada devolución a planta. - Se preverá el empleo los restos de hormigón fresco en otras partes de la obra, como hormigón de limpieza, base de solados, mejora de accesos, etc. Los restos no utilizados se almacenarán sobre una superficie dura para reducir los desperdicios y, posteriormente, se depositará en contenedores específicos evitando su contaminación. - Se priorizará las armaduras de acero elaboradas en taller, evitando los recortes y despuntes realizados en obra. - Antes de su colocación, se replanteará la disposición de tejas y piezas cerámicas de manera que se minimicen los recortes y elementos sobrantes. Los restos de ladrillos, tejas y material cerámico se segregarán de los restos de aglomerante antes de depositarlos en el contenedor correspondiente. - Se dispondrá de una zona de corte para evitar la dispersión de restos de ladrillos, baldosas, bloques... - Los elementos de madera se replantearán junto con el oficial de carpintería, con el fin de optimizar la solución, minimizar su consumo y generar el menor volumen de residuos. - Se pactará con el proveedor la devolución de los materiales de naturaleza pétreo (bolos, grava, arena, etc.), que no se utilice en la obra, evitando así la acumulación de residuos. - Elegir preferentemente gestores de tierras, rocas y piedras dedicados a la reutilización o la valorización. - Las unidades de obra finalizadas se protegerán frente posibles roturas accidentales. Demoliciones. En la medida de lo posible, las tareas de demolición se realizarán empleando técnicas de desconstrucción selectiva y de desmontaje con el fin de favorecer la reutilización, reciclado y valorización de los residuos. Como norma general, la demolición se iniciará con los residuos peligrosos, posteriormente los residuos destinados a reutilización, tras ellos los que se valoricen y finalmente el resto. 4.- OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN. En la Tabla 5 se especifican las operaciones y destino previstos para cada una de las cantidades de los residuos que se prevé se generarán durante la ejecución de las obras detalladas en la Tabla 1, conforme a las definiciones y criterios que más adelante se detallan. Estas previsiones se adoptan en función de la información disponible en el momento de la redacción del presente Estudio de gestión de residuos. El contratista principal, como poseedor de los residuos, tiene la posibilidad en función de su planificación y medios, de proponer operaciones y gestores alternativos en el Plan de gestión de residuos, previa aprobación por parte de la dirección facultativa. En cualquiera de los casos se deberá cumplir que: - De acuerdo con el RD 105/2008, queda expresamente prohibido la eliminación (depósito en vertedero) de los residuos generados que no hayan sido sometidos a un tratamiento previo, salvo para aquellos que sea técnicamente inviable. - Todo residuo potencialmente valorizable deberá ser destinado a este fin, evitando su eliminación. - La eliminación de los residuos se limitará a aquellos residuos o fracciones residuales no susceptibles de valorización. - Cada entrega de residuos debe constar en un documento en el que figuren al menos: - Identificación del poseedor. - Identificación del productor. - Obra de procedencia. - Número de licencia. - Cantidad en toneladas y/o en metros cúbicos de RCD identificados según la codificación en vigor. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

6. Identificación del gestor de destino.

Tabla 5
Operaciones y destinos previstos de los residuos generados

Naturaleza	Código	Residuo	Operación	Gestor de destino
No pétreos	17 04 07	Metales mezclados	Valorización	Planta de tratamiento
	17 02 01	Madera	Valorización	Planta de tratamiento
	17 02 02	Vidrio	Valorización	Planta de tratamiento
	17 02 03	Plástico	Valorización	Planta de tratamiento
	20 01 01	Papel y cartón	Valorización	Planta de tratamiento
Mezclados	17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición	Almacenamiento	Planta de tratamiento
Potencialmente peligrosos y basuras	17 09 03 *	Otros residuos, incluidos los residuos mezclados, que contienen sustancias peligrosas	Almacenamiento	Planta de tratamiento RP
	20 03 01	Mezcla de residuos municipales (basura)	-	-

5.- MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS.

Mediante la separación de residuos se facilita su reutilización, valorización y eliminación posterior. Para la separación de los residuos peligrosos que se generen se dispondrá de un contenedor adecuado cuya ubicación se señala en el plano que compone el presente Estudio. La recogida y tratamiento será objeto del Plan de Gestión de Residuos.

En relación con los restantes residuos previstos, las cantidades no superan las establecidas en la normativa para requerir tratamiento separado de los mismos.

Para separar los mencionados residuos se dispondrán de contenedores específicos cuya recogida se preverá en el Plan de Gestión de Residuos específico. Para situar dichos contenedores se ha reservado una zona con acceso desde la vía pública en el recinto de la obra que se señalizará convenientemente y que se encuentra marcada en el plano del presente Estudio de Gestión de Residuos.

Para toda la recogida de residuos se contará con la participación de un Gestor de Residuos autorizado de acuerdo con lo que se establezca en el Plan de Gestión de Residuos.

No obstante, lo anterior, en el Plan de Gestión de Residuos habrá de preverse la posibilidad de que sean necesarios más contenedores en función de las condiciones de suministro, embalajes y ejecución de los trabajos.

Separación en fracciones

De acuerdo con el artículo 5.5 del Real Decreto 105/2008, los residuos generados en la obra se almacenarán o acopiarán de manera separada cuando se rebasen las siguientes cantidades:

Tabla 6
Cantidades límite para separar en fracciones

Residuo	Cantidad
Metál	2,00 t

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Madera	1,00 t
Vidrio	1,00 t
Plástico	0,50 t
Papel y cartón	0,50 t

Por razones de eficiencia económica (una mayor inversión en medios para el almacenaje fraccionado supone un ahorro en los costes de depósito en instalaciones de gestión), se adoptan los siguientes criterios adicionales para optar entre la separación en fracciones o por un almacenamiento mezclado:

- Independientemente del volumen de tierras y piedras no contaminadas y los residuos procedentes del desbroce o la poda generados, estos se almacenarán o acopiarán separadamente del resto de los residuos.
- Los restos de tierras y piedras procedentes de préstamos autorizados que no se empleen en la obra para la que han sido autorizados, deben almacenarse de manera separada para posteriormente devolver al proveedor para utilizarse en la restauración de los terrenos afectados por dicho préstamo.
- Para fomentar su reciclaje, el papel y cartón, la madera y el plástico -especialmente los procedentes del embalaje de los suministros- y el vidrio -en el caso de derribos o demoliciones- se almacenarán fraccionadamente con independencia del volumen de los residuos generados.
- En obras de nueva planta o demoliciones en los que la presencia material de construcción a base de yeso (placas de yeso laminado, placas de escayola, ...) se prevea elevada, estos residuos se almacenarán por separado. Aunque el reciclado de elementos de yeso es incipiente (actualmente inexistente en nuestro entorno) la separación de ese tipo de residuo evita la contaminación que supondría su mezcla con otros residuos valorizables y el correspondiente sobrecoste de su gestión.
- En obras de urbanización de viales los residuos procedentes de mezclas bituminosas se almacenarán por separado con independencia del volumen generado.

En la tabla siguiente se resume el modo de separación y almacenaje de los residuos previstos en obra:

Tabla 7
Separación y modo de almacenaje en obra según tipo de residuo

Naturaleza	Código	Designación	Cantidad (t)	Límite (t)	Mezclado	Fraccionado
No pétreos	17 04 07	Metales mezclados	24,02	2,00		X
	17 02 01	Madera	32,17	1,00		X
	17 02 02	Vidrio	2,69	1,00		X
	17 02 03	Plástico	21,41	0,50		X
	20 01 01	Papel y cartón	10,67	0,50		X
Mezclados	17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición	13,55	0,00	X	
Potencialmente peligrosos y basuras	17 09 03 *	Otros residuos, incluidos los residuos mezclados, que contienen sustancias peligrosas	1,19	0,00		X
	20 03 01	Mezcla de residuos municipales (basura)	0,00	0,00		X

Cumplimiento del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
El presente documento corresponde con estudio de gestión de residuos de construcción y demolición requerido en el Real Decreto 853/2021 y en la Ley 7/2022.
El **39%** (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluyendo el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida por la Decisión 2014/955/UE) generados en el sitio de construcción quedará preparado para su reutilización, reciclaje y

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio de Gestión de Residuos  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
recuperación de otros materiales, por lo que no se cumple el mínimo del 70% establecido en el Real Decreto 853/2021 y en la Ley 7/2022. Nota: se han considerado susceptibles de reutilización, reciclaje y recuperación el total de residuos excluyendo residuos peligrosos (LER 17 09 03) y tierra y piedras (LER 17 05 04) según RD 853/2021. Para el cálculo del porcentaje de residuos preparados para su reutilización, reciclaje y recuperación sobre el total susceptible, se han excluido los residuos a base de yeso (LER 17 08 02), residuos mezclados (LER 17 09 04) y basuras (20 03 01), así como todas las fracciones marcadas como mezcladas.	
6.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.	
Descripción. Operaciones destinadas al almacenamiento, el manejo, la separación y en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción o demolición generados dentro de la obra. Se considera residuo lo expuesto en la Ley 22/2011, de 28 de julio, y obra de construcción o demolición, la actividad descrita en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero.	
Criterios de medición y valoración. La valoración del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición, que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente, debe contemplar y desglosarse en los siguientes conceptos: - Clasificación y almacenaje de residuos en obra; comprendiendo el conjunto de medios (contenedores, contenedores de tajo, sacos, depósitos, ...) y tareas destinadas a clasificar y almacenar en obra los residuos generados. - Carga y transporte de los residuos a instalación autorizada - Depósito de los residuos en instalación autorizada - Medios para la valorización de los residuos en obra (plantas móviles, ensayos, ...) La valoración debe incluir los costes de implantación del Plan de gestión de residuos y el control y la supervisión de su puesta en práctica. La unidad de medida de los residuos es la tonelada, complementada con su volumen en m3, referidos y codificados conforme a la vigente Lista Europea de Residuos (LER) en Decisión 2014/955/UE de la Comisión, de 18 de diciembre de 2014.	
Prescripción de carácter general. El criterio para la gestión de residuos deberá seguir los siguientes objetivos por este orden, quedando expresamente desautorizado el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo: - Reducción. - Reutilización. - Reciclaje. - Valorización. Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (planta de reciclaje, vertedero, cantera, incineradora, centro de reciclaje de plásticos/madera...) son centros con la autorización del órgano competente en materia medioambiental de la Comunidad Autónoma, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicho órgano, e inscritos en los registros correspondientes. Para la contratación de los gestores de residuos, se buscará la mejor opción para cada fracción de residuo. Como mejor opción se entiende a aquel gestor que, estando a menos de 30 Km de la obra, ofrezca la reutilización, reciclaje o valorización al mejor precio y utilizando las mejores tecnologías disponibles.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



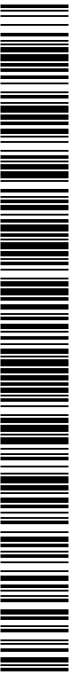
00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio de Gestión de Residuos	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
El poseedor de residuos está obligado a presentar a la propiedad de los mismos el Plan de gestión de residuos que acredite como llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con la gestión de residuos en la obra; se ajustará a lo expresado en el Estudio de gestión de residuos incluido, por el productor de residuos, en el proyecto de ejecución. El Plan, una vez aprobado por la dirección facultativa, y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra. El Plan de gestión de residuos preverá la realización reuniones periódicas a las que asistirán contratistas, subcontratistas, dirección facultativa y cualquier otro agente afectado. En las mismas se evaluará el cumplimiento de los objetivos previstos, el grado de aplicación del Plan y la documentación generada para la justificación del mismo. Se deberá planificar la ejecución de la obra teniendo en cuenta las expectativas de generación de residuos y de su posible minimización o reutilización, así como designar un coordinador responsable de poner en marcha el Plan de gestión de residuos y explicarlo a todos los miembros del equipo. El poseedor de residuos tiene la obligación, mientras se encuentren en su poder, de mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación. Los residuos generados en las casetas de obra producidos en tareas de oficina, vestuarios, comedores, etc., tendrán la consideración de Residuos Sólidos Urbanos y se gestionarán como tales según estipule la normativa reguladora vigente y las autoridades municipales. Las actividades de valorización en la obra se llevarán a cabo sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar procedimientos ni métodos que perjudiquen al medio ambiente y, en particular, al agua, al aire, al suelo, a la fauna o a la flora, sin provocar molestias por ruido ni olores y sin dañar el paisaje y los espacios naturales que gocen de algún tipo de protección de acuerdo con la legislación aplicable. La dirección facultativa de la obra deberá aprobar los medios previstos para dicha valorización in situ. En el caso en que se adopten otras medidas de minimización de residuos, se deberá informar, de forma fehaciente, a la Dirección Facultativa para su conocimiento y aprobación, sin que éstas supongan menoscabo de la calidad de la ejecución. En el caso en que la legislación de la Comunidad Autónoma exima de la autorización administrativa para las operaciones de valorización de los residuos no peligrosos de construcción y demolición en la misma obra, las actividades deberán quedar obligatoriamente registradas en la forma que establezca la Comunidad Autónoma. Prescripción en cuanto a la separación y almacenamiento de residuos en obra. La separación en las diferentes fracciones se llevará a cabo, preferentemente por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra. Cuando, por falta de espacio físico en la obra, no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, se podrá encomendar a un gestor de residuos en una instalación externa a la obra, con la obligación, por parte del poseedor, de sufragar los correspondientes costes de gestión y de obtener la documentación acreditativa de que se ha cumplido, en su nombre, la obligación que le correspondía. El contratista dispondrá de los medios necesarios para el almacenamiento, acopio y transporte de los residuos en el interior de la obra, seleccionando los contenedores más adecuados para cada tipo de residuo. La obra deberá contar, como mínimo, con una zona para el almacenaje de residuos No Peligrosos y otra para los residuos Peligrosos correctamente señalizadas. Ambas deberán adecuarse a las condiciones de seguridad e higiene necesarias en función de la tipología de residuos que se depositen en ellos y de las ordenanzas municipales vigentes. Ambas zonas deberán tener la capacidad de almacenar la totalidad de fracciones de residuo que se plantee separar, respetando la heterogeneidad necesaria entre residuos para evitar su mezcla. Residuos no peligrosos. Se dispondrá de un espacio especialmente habilitado en zona de afección de la obra –punto verde o limpio- para almacenar los contenedores y acopios necesarios para la separación de los residuos no peligrosos Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio de Gestión de Residuos  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
generados durante la ejecución de la obra. Este espacio, quedará convenientemente señalizado y, para cada fracción, se dispondrá un cartel señalizador que indique el tipo de residuo que recoge. Los contenedores, sacos, depósitos y demás recipientes de almacenaje y transporte de los diversos residuos deben estar etiquetados debidamente. Estas etiquetas tendrán el tamaño y disposición adecuada, de forma que sean visibles, inteligibles y duraderas, esto es, capaces de soportar el deterioro de los agentes atmosféricos y el paso del tiempo. Las etiquetas deben informar sobre qué materiales pueden, o no, almacenarse en cada recipiente. La información debe ser clara y comprensible y facilitar la correcta separación de cada residuo. En los mismos debe figurar aquella información que se detalla en la correspondiente reglamentación de cada Comunidad Autónoma, así como las ordenanzas municipales, y que como mínimo comprenderá la denominación del residuo a contener y su código LER. El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio. Los residuos se almacenarán en contenedores adecuados, tanto en número como en volumen, evitando en todo caso la sobrecarga de los contenedores por encima de sus capacidades límite. Una vez alcanzado el volumen máximo admisible para el saco o contenedor, el productor del residuo tapaná el mismo y solicitará, de forma inmediata, al transportista autorizado, su retirada. El productor deberá proceder a la limpieza del espacio ocupado por el contenedor o saco al efectuar las sustituciones o retirada de los mismos. Los transportistas de tierras deberán proceder a la limpieza de la vía afectada, en el supuesto de que la vía pública se ensucie a consecuencia de las operaciones de carga y transporte. Los materiales pétreos, tierras y hormigones procedentes de la excavación o demolición, podrán almacenarse sin contenedores específicos, sobre el terreno en un área limitada y convenientemente separados unos de otros para evitar la mezcla y contaminación. Los contenedores de residuos de materiales pétreos destinados a su reciclaje como el relleno de zanjas, acondicionamiento de terrenos áridos reciclados, ... deben permanecer limpios de materiales contaminantes, debiéndose realizar controles periódicos para garantizar el correcto almacenamiento. El Plan de gestión de residuos concretará la necesidad y dimensión de los contenedores en función de la planificación y ejecución de obra. Como norma para minimizar los costes de transporte, se utilizarán contenedores con la mayor capacidad posible para cada tipo de residuo. Residuos peligrosos. Cuando se generen residuos clasificados como peligrosos, el poseedor (constructor, los subcontratistas o los trabajadores autónomos) deberá disponer de un espacio especialmente habilitado en zona de afección de la obra para el acopio en el que almacenarlos a cubierto de la lluvia en un recinto cerrado, en un espacio exterior cubierto o en envases cerrados, evitando el arrastre de los residuos peligrosos por lluvia o nieve. El suelo deberá estar adecuadamente impermeabilizado y contar con un sistema de recogida de residuos líquidos, independiente y separado de la red de alcantarillado, para evitar la contaminación por derrames accidentales del tipo: • Cubeto de retención de vertidos de recogida con una capacidad mínima igual al 10% del depósito. • Un bordillo perimetral que permita la recogida de líquidos en una arqueta estanca que actúe como depósito de fugas. • Otros sistemas que garanticen el confinamiento de cualquier derrame. Se evitará la exposición a fuertes corrientes de viento que puedan propiciar el arrastre o transporte por viento de los residuos peligrosos. Los recipientes y envases que contengan residuos peligrosos deberán estar etiquetados de forma clara, legible e indeleble, conteniendo la siguiente información: 1. Datos del productor del residuo: Nombre de la empresa, dirección y teléfono. 2. Código LER (Lista Europea de Residuos) del residuo. 3. Fecha de inicio del almacenamiento. 4. Pictograma de la naturaleza del riesgo conforme el Anexo II del RD 833/1988.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

El tiempo máximo de acopio de los residuos peligrosos no debe superar nunca los 6 meses.

Almacenaje en el tajo.

Se dispondrán los medios de acopio necesario para que se realice la adecuada recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución de las unidades de obra. Las sacas o los contenedores que se utilicen deberán estar correctamente señalizados informando del tipo de RCD para el que estén destinados y, en caso necesario, con la denominación del industrial responsable de ellos. Estos se situarán el mismo punto donde se general los residuos y deberán permitir que cualquier operario los pueda desplazar manualmente. Como criterio general se recomienda:

Tabla 8
Tipo de contenedor para almacenaje de residuos en tajo

Residuo	Tipo de contenedor
Residuos pequeños de instalación: Banales pequeños: cables, tubos, bridas, enganches, etc....	Contenedor de basura con ruedas o similar
Residuos pesados: Escombro, madera, yeso laminado, vidrio y chatarra	Contenedor metálico autoportante
Residuos ligeros: Papel y cartón, plástico de embalaje y banales	Saca tipo Big Bag

Queda prohibido el empleo de bateas o cajones de obras.

Transporte de los residuos por el interior de la obra.

Se organizará el tráfico determinando zonas de trabajos y vías de circulación.
La zona de contenedores y acopios se ubicará lo más cerca posible de los accesos a obra, facilitando así la carga y descarga de contenedores al transportista.

No se permitirá la descarga directa sobre camión por medio de grúa torre ni de residuos sobre contenedor ni del propio contenedor lleno. En caso que la grúa desplace un contenedor de camión, lo ubicará sobre terreno firme y será el camión de cadenas o gancho el que procederá a cargarse el contenedor.

El transportista deberá mostrar el albarán de ubicación, cambio o retirada del contenedor/contenedores correctamente cumplimentado y dejará una copia en obra.

Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo. Cuando sea marcha atrás o el conductor esté falto de visibilidad estará auxiliado por otro operario en el exterior del vehículo. Se extremarán estas precauciones cuando el vehículo o máquina cambie de tajo y/o se entrecrucen itinerarios.

En la operación de vertido de materiales con camiones, un auxiliar se encargará de dirigir la maniobra con objeto de evitar atropellos a personas y colisiones con otros vehículos.

Para transportes de tierras situadas por niveles inferiores a la cota 0 el ancho mínimo de la rampa será de 4,50 m, ensanchándose en las curvas, y sus pendientes no serán mayores del 12% o del 8%, según se trate de tramos rectos o curvos, respectivamente. En cualquier caso, se tendrá en cuenta la maniobrabilidad de los vehículos utilizados.
Los vehículos de carga, antes de salir a la vía pública, contarán con un tramo horizontal de terreno consistente, de longitud no menor de vez y media la separación entre ejes, ni inferior a 6 m.

Las rampas para el movimiento de camiones y/o máquinas conservarán el talud lateral que exija el terreno. Se controlará que cada contenedor contenga el residuo que se negoció con el transportista ya que de esta manera el camión no deba transportar una carga superior a la autorizada.

Prescripción en cuanto a la ejecución de la obra.

Condiciones generales.

Mauro Cano Arquitectos
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

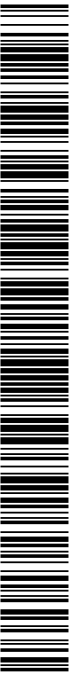
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

187

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio de Gestión de Residuos  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Reclamar al encargado general los contenedores de tajo para poder retirar los residuos que generen tus trabajadores. - Asegurarse de que tus trabajadores limpian las herramientas y los tajos al final de cada jornada. - Asegurarse de que tus trabajadores no mezclan los residuos. - Acordar con el gruísta o carretilero la retirada de residuos en un momento concreto de la jornada. - En el caso de residuos peligrosos, tapar los líquidos y seguir las indicaciones del fabricante en las fichas de seguridad (control de apilamientos, no mezclarlos con otros residuos, etc.). os residuos especiales tales como aceites, pinturas y productos químicos, deben separarse y guardarse en contenedor seguro o en zona reservada y cerrada. Se prestará especial atención al derrame o vertido de productos químicos (por ejemplo, líquidos de batería) o aceites usados en la maquinaria de obra. Igualmente, se deberá evitar el derrame de lodos o residuos procedentes del lavado de la maquinaria que, frecuentemente, pueden contener también disolventes, grasas y aceites. Es obligación del contratista mantener limpias las obras y sus alrededores tanto de escombros como de materiales sobrantes, retirar las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como ejecutar todos los trabajos y adoptar las medidas que sean apropiadas para que la obra presente buen aspecto. Demoliciones. En las obras de demolición, deberá primarse los trabajos de deconstrucción sobre los de demolición indiscriminada. Se realizarán actuaciones previas tales como apeos, apuntalamientos, estructuras auxiliares... para las partes o elementos peligrosos, referidos tanto a la propia obra como a los edificios colindantes. Se retirarán los elementos contaminantes y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos a conservar o reutilizar (cerámicos, mármoles...). Los residuos reutilizables, se tratarán con cuidado para no deteriorarlos y se almacenarán en lugar seguro evitando que se mezclen con otros residuos. Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpintería, y demás elementos que lo permitan. Por último, se procederá derribando el resto. El depósito temporal de los escombros, tanto en planta como fuera de ella, se realizará bien en sacos industriales iguales o inferiores a 1 metro cúbico, contenedores metálicos específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito en acopios también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos. Movimiento de tierras Las excavaciones se ajustarán a las dimensiones especificadas en proyecto. Las tierras superficiales que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, será retirada y almacenada durante el menor tiempo posible, en caballones de altura no superior a 2 metros. Se evitará la humedad excesiva, la manipulación, y la contaminación con otros materiales. Los depósitos de tierra deberán situarse en los lugares que al efecto señale la dirección facultativa y se cuidará de evitar arrastres hacia la excavación o las obras de desagüe y de que no se obstaculice la circulación de la maquinaria de obra. Se solicitará de las correspondientes compañías la posición y solución a adoptar para las instalaciones que puedan verse afectadas, así como las distancias de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica. Se solicitará la documentación complementaria acerca de los cursos naturales de aguas superficiales o profundas, cuya solución no figure en la documentación técnica. Antes del inicio de los trabajos, se presentarán a la aprobación de la dirección facultativa los cálculos justificativos de los entibaciones a realizar, que podrán ser modificados por la misma cuando lo considere necesario.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e8360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio de Gestión de Residuos	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
La elección del tipo de entibación dependerá del tipo de terreno, de las solicitudes por cimentación próxima o vial y de la profundidad del corte. En general, la Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre, contiene las normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron. En estas situaciones, no es necesario acreditar la valorización de estos residuos. Pero si no es éste el caso, se ha de considerar lo siguiente. Posibles residuos peligrosos: Tierra y piedras contaminadas Ante la detección de un suelo como potencialmente contaminado se deberá dar aviso a las autoridades ambientales pertinentes, y seguir las instrucciones descritas en el Real Decreto 9/2005, y en aplicación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Estructuras de hormigón. Se centralizarán los trabajos de corte de madera y tabloneros para facilitar la limpieza y aprovechamiento de piezas de encofrado. El uso de mesas de corte sobre sacos facilita la recogida del serrín. Evitar en la medida de lo posible soldar materiales impregnados con sustancias tóxicas o peligrosas. Se protegerá siempre el suelo del vertido de desencofrante. El sobrante del camión hormiguera debe ser devuelto a planta. Una vez desencofrados, se limpiarán los tabloneros y placas de encofrado de restos y se barrerán las superficies terminadas. Los restos de lavado de canaletas/cubas de hormigón, serán depositados en una balsa de decantación o en un contenedor que hará de balsa de decantación impermeabilizado adecuadamente con plásticos. El objetivo de dicho contenedor o balsa de decantación es el de separar la fracción sólida de la líquida para poder tratar el hormigón como residuo inerte. Posibles residuos peligrosos: Envases metálicos de restos de desencofrantes, aditivos (retardadores, acelerantes, plastificantes y aireantes), siliconas, masillas y otros materiales de sellado, etc.... Tapos sucios manchados con residuos tóxicos. Restos de electrodos de soldadura. Botellas y bombonas de gas u oxígeno. Envases que han contenido producto tóxico. Fachadas y particiones. La obra de fábrica debe ejecutarse preferentemente con piezas completas; los recortes se reutilizarán únicamente para solucionar detalles que deban resolverse con piezas pequeñas, evitando de este modo la rotura de nuevas piezas. Para facilitar esta tarea es conveniente delimitar un área donde almacenar estas piezas que luego serán reutilizadas. Prever el paso de instalaciones a la hora de levantar tabiques: dejar sin colocar las dos/tres últimas hileras de material cerámico o equivalente con un ancho suficiente para facilitar el paso de instalaciones y evitar el repicado innecesario.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190618220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio de Gestión de Residuos  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina Acercar al máximo los puntos de generación de mortero a los tajos de consumo para evitar trayectos largos con carretón u otros medios de contención que normalmente se llenan demasiado y dejan restos por todo el trayecto. Centralizar los trabajos de corte de piezas para facilitar la limpieza del tajo y aprovechamiento de dichas piezas. Es recomendable situarlos cerca de un contenedor. Posibles residuos peligrosos: Envases plásticos de restos de aditivos, retardadores, acelerantes, plastificantes y aireantes, desengrasantes, siliconas, adhesivos, aceites, combustibles y productos de limpieza, etc.... Tapos sucios manchados con residuos tóxicos. Revestimientos cerámicos, de piedra y terrazo de paramentos, suelos y escaleras. Acercar al máximo los puntos de generación de mortero y adhesivo a los tajos de consumo para evitar trayectos largos con carretón u otros medios de contención que normalmente se llenan demasiado y dejan restos por todo el trayecto. Centralizar los trabajos de corte de piezas para facilitar la limpieza del tajo y aprovechamiento de dichas piezas. Es recomendable situarlos cerca de un contenedor. Facilitar con previsión los medios de contención de lechada en planta y prever el acercamiento de contenedores a los puntos de generación de lodos de pulido. Acondicionar los contenedores metálicos que se utilicen para desechar lodos de pulido con plásticos de retráctilado. Posibles residuos peligrosos: Sacos de papel que han contenido productos tapa poros o tapajuntas o morteros indicados como productos tóxicos o peligrosos. Envases que han contenido aditivos, desengrasantes, disolventes, material de sellado o productos de limpieza y abrillantado de superficies. Envases plásticos de desengrasantes y disolventes, aceites, siliconas, adhesivos, colas y otros materiales de sellado, productos de limpieza y otros productos relacionados con tratamientos de saneamiento de superficies a tratar Aislamientos e impermeabilizaciones. Los materiales se pedirán en rollos o piezas, lo más ajustados posible, a las dimensiones necesarias para evitar sobrantes. Antes de su colocación, se planificará su disposición para proceder a la apertura del menor número de rollos. Reutilizar las sacas que transportan la arena o grava de protección de membrana impermeable, en caso de que se utilice, para residuos poco pesados como por ejemplo papel-cartón o plástico de embalaje (nunca volver a utilizar con áridos u otros residuos pesados). Posibles residuos peligrosos: Aerosoles (espumas de poliuretano proyectado, etc....). Envases plásticos de desengrasantes y disolventes, siliconas, adhesivos, aceites, combustible y otros productos relacionados con tratamientos de saneamiento de superficies a tratar. Envases de productos para impermeabilización, como bituminosos que contienen alquitrán de hulla. Pinturas. Gestionar los envases de pintura, barnices y disolventes por medio de su propia empresa y no dejarlos en obra. Las latas vacías de los materiales tóxicos se deben ubicar en sistemas de contención estancos adecuados. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e8360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA		
2024 - 46955	14/10/2024	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Estudio de Gestión de Residuos  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Posibles residuos peligrosos: Polvo metálico proveniente del pulido de las superficies a tratar. Envases plásticos de desengrasantes y disolventes, siliconas, adhesivos, detergentes y otros materiales de sellado, productos de limpieza y otros productos relacionados con tratamientos de saneamiento de superficies a tratar. Electricidad. Procurar que los trabajadores que fijen instalaciones lleven consigo una bolsa de plástico para desechar los pequeños recortes de material. Posibles residuos peligrosos: Lámparas y fluorescentes, compactas y otras lámparas de descarga. Detectores radioactivos, pararrayos, líquidos de centros de transformación, mecanismos que contienen mercurio, etc.... Pilas y baterías. Prescripción en cuanto al control documental de la gestión. El poseedor de los residuos (contratista) deberá entregar al productor (promotor) los certificados y la documentación acreditativa de la gestión de residuos realizada, que ésta ha sido realizada en los términos regulados por la normativa vigente y por el Plan de gestión de residuos, o en sus modificaciones. El gestor de los residuos deberá extender al poseedor o al gestor que le entregue residuos de construcción y demolición, los certificados acreditativos de la gestión de los residuos recibidos, especificando: - Identificación del poseedor, del productor y del gestor de las operaciones de destino. - La obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra. - Tipo de los residuos entregados codificados con arreglo a la lista europea de residuos vigente o norma que la sustituya. - Las cantidades de los residuos entregados, expresada en toneladas y en metros cúbicos. Además, el poseedor deberá aportar los albaranes del transporte junto con los tickets de la báscula de pesaje de los residuos. Cuando se trate de un gestor que lleve a cabo una operación exclusivamente de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, deberá además transmitir al poseedor o gestor que le entregó los residuos, los certificados de la operación de valorización o de eliminación subsiguiente a que fueron destinados los residuos. Para aquellos residuos que sean reutilizados en otras obras, se deberá aportar evidencia documental del destino final. Tanto el productor como el poseedor deberán mantener la documentación correspondiente a cada año natural durante los cinco años siguientes. Se deberá lleva a cabo un control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCD aporten los albaranes de transporte además de los tickets báscula de los residuos. El transportista deberá estar autorizado por el órgano ambiental competente para transportar los RCD que se separen en obra. 7.- NORMATIVA DE REFERENCIA Y DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO. Normativa nacional Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com		
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		Fecha/hora: 14/10/2024 14:26



[00676d742190e182207e63360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA		Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
2024 - 46955		Estudio de Gestión de Residuos	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	14/10/2024	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	
		GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	
		Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	
		Castilla-La Mancha	
		Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
		PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN Norma: Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. Publicado en: «BOE» núm. 38, de 13/02/2008. Departamento: Ministerio de la Presidencia Referencias posteriores: - SE DICTA DE CONFORMIDAD sobre normas de valoración materiales de excavación: Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre (Ref. BOE-A-2017-12043). Referencias anteriores - MODIFICA el art. 8.1.b).10 del Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre (Ref. BOE-A-2002-1697). - DE CONFORMIDAD con el art. 11.1 de la Ley 10/1998, de 21 de abril (Ref. BOE-A-1998-9478). - CITA Ley 34/2007, de 15 de noviembre (Ref. BOE-A-2007-19744). LEY DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS Norma: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Publicado en: «BOE» núm. 85, de 9 de abril de 2022. Departamento: Jefatura del Estado Referencias posteriores: - SE MODIFICA el preámbulo VIII y los arts. 27 y 108, por Ley 30/2022, de 23 de diciembre (Ref. BOE-A-2022-22127). - Referencias anteriores: - DEROGA - salvo los arts. 6, 8 a 11, 14 y disposición adicional 2, el Real Decreto 198/2015, de 23 de marzo (Ref. BOE-A-2015-3182). - la disposición transitoria 1 de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre (Ref. BOE-A-2012-15649). - la Ley 22/2011, de 28 de julio (Ref. BOE-A-2011-13046). - la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero (Ref. BOE-A-2002-3285). - la Orden de 13 de octubre de 1989 (Ref. BOE-A-1989-26488). - el Real Decreto 833/1988, de 20 de julio (Ref. BOE-A-1988-18848). - MODIFICA: - el art. 24 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en la redacción dada por el Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre (Ref. BOE-A-2004-4214). - el art. 112 bis la Ley de Aguas, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (Ref. BOE-A-2001-14276). - los arts. 79.3 y 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre (Ref. BOE-A-1992-28740). - TRANSPONE: - la Directiva (UE) 2019/904, de 5 de junio (Ref. DOUE-L-2019-81016). - la Directiva (UE) 2018/851, de 30 de mayo (Ref. DOUE-L-2018-80998). - CITA Ley 11/1997, de 24 de abril (Ref. BOE-A-1997-8875). TRABAJOS CON RIESGO DE EXPOSICIÓN AL AMIANTO Norma: Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. Publicado en: «BOE» núm. 86, de 11/04/2006. Departamento: Ministerio de la Presidencia Referencias anteriores: - DEROGA: - con efectos desde el 11 de octubre de 2006, la Orden de 26 de julio de 1993 (Ref. BOE-A-1993-20513). - con efectos desde el 11 de octubre de 2006, la Resolución de 20 de febrero de 1989 (Ref. BOE-A-1989-4950). - con efectos desde el 11 de octubre de 2006, la Orden de 22 de diciembre de 1987 (Ref. BOE-A-1987-28548). - con efectos desde el 11 de octubre de 2006, la Resolución de 8 de septiembre de 1987 (Ref. BOE-A-1987-23108).	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos		mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570			
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523			
Documento firmado por:		Fecha/hora:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		14/10/2024 14:26	

Estudio de Gestión de Residuos



- ### Normativa autonómica

- **PLAN DE CASTILLA-LA MANCHA DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**
Norma: Decreto 189/2005, de 13-12-2005, por el que se aprueba el Plan de Castilla-La Mancha de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.
Publicado en: DOCM núm. 253 de 16 de diciembre de 2005
Departamento: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.
- **PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CASTILLA-LA MANCHA**
Norma: Decreto 35/2024, de 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha 2030.
Publicado en: DOCM núm. 133 de 11 de julio de 2024
Departamento: Consejería de Desarrollo Sostenible.

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

8.- TABLA DE RESIDUOS ESTIMADOS.

La estimación económica del "Estudio de gestión de residuos" tiene por objetivo garantizar la disponibilidad de suficientes recursos económicos para implantar el correspondiente "Plan de gestión de residuos" durante la ejecución de la obra.

Para poder realizar la estimación, es necesario presuponer unos medios de gestión, almacenaje y transporte que puede diferir, como consecuencia de la planificación de la obra y recursos del contratista, de los que se contemplen en el Plan de gestión de residuos.

Esto puede suponer que existan ligeras diferencias entre estimación económica del Estudio y la posterior valoración detallada del Plan, pero nunca supondrá la supresión o eliminación de conceptos o trabajos previstos en la valoración del Estudio.

A partir de las fracciones en las que se recogerán los residuos definidas en la tabla del punto 4.1, en la tabla siguiente se indica, para cada fracción de residuo, el medio de almacenaje previsto y su capacidad.

Los residuos de vertido mezclado -no fraccionado- se almacenarán en el depósito destinado a los "Residuos mezclados de construcción y demolición".

Se opera con una distancia de transporte de 30 km desde la ubicación de la obra hasta las instalaciones autorizadas de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

Tabla 9
Medio de almacenaje según tipo de residuos

Residuo			Vertido		Almacenaje	
Tipo	Código	Designación	Tipo	Volumen m3	Medio	Capacidad
No peligrosos	20 01 01	Papel y cartón	Fraccionado	14,22	Contenedor	12 m³
	17 04 07	Metales mezclados	Fraccionado	16,01	Contenedor	12 m³
	17 02 01	Madera	Fraccionado	40,22	Contenedor	12 m³
	17 02 02	Vidrio	Fraccionado	6,71	Contenedor	12 m³
	17 02 03	Plástico	Fraccionado	35,68	Contenedor	12 m³
	17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición				
	17 08 02	Materiales de construcción a base de yeso	Mezclado	129,67	Contenedor	12 m³
Peligrosos y basuras	17 03 02	Mezclas bituminosas				
	17 09 03 *	Otros residuos, incluidos los residuos mezclados, que contienen sustancias peligrosas	Fraccionado	1,48	Bidón	200 l

9.- INVENTARIO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS.

	Tipo Residuo	Código	Densidad t/m²	Cantidad presente			
				ud	m²	t	m³
Generados por la propia actividad							
☐	Otros residuos de construcción y demolición que contienen sustancias peligrosas	17 09 03*	0,8				
Tierra, piedras y lodos de drenaje contaminados							
Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.							
Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.							
☐	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	17 05 03*	1,8				
☐	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas	17 05 05*	1				
☐	Balasto de vías férreas que contiene sustancias peligrosas	17 05 07*	1,5				
Materiales que contienen otras sustancias peligrosas							

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10						
☐	Plomo Tuberías de plomo Pinturas con plomo Baterías	17 04 03	11,2			
☐	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que contienen sustancias peligrosas	17 01 06*	1,5			
☐	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	17 02 04*	0,5			
☐	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla	17 03 01*	0,8			
☐	Alquitrán de hulla y productos alquitranados	17 03 03*	0,8			
☐	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas	17 04 09*	4			
☐	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas					
☐	Materiales de construcción a base de yeso contaminados con sustancias peligrosas	17 08 01*	0,7			
☐	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio	17 09 01*				
☐	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB (por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a base de resinas que contienen PCB, acristalamientos dobles que contienen PCB, condensadores que contienen PCB)	17 09 02*	1			
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos						
Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.						
Real Decreto 1428/1986, de 13 de junio, sobre pararrayos radiactivos (modificado por el Real Decreto 903/1987, de 10 de julio).						
☐	Detectores iónicos de humo susceptibles de generar radiaciones superiores a las admitidas		1,25			
☐	Pararrayos radiactivos	16 02 09*	1,25			
☐	Transformadores y condensadores que contienen PCB	16 02 10*	1,25			
☐	Equipos desechados que contienen PCB, o están contaminados por ellos, distintos de los especificados en el código 16 02 09. Equipos de aire acondicionado o refrigeración con clorofluorocarburos.	16 02 11*	1,25			
☐	Pilas alcalinas y salinas	16 06 04	1,25			
☐	Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio	20 01 21*	0,4			

Anexo 1
Etiquetado de los residuos peligrosos

Los recipientes o envases que contengan residuos peligrosos deberán estar etiquetados de forma clara, legible e indeleble, al menos en la lengua española. La etiqueta tendrá un tamaño mínimo de 10x10 centímetros y contendrá la siguiente información:

- Datos del productor y poseedor del residuo: nombre de la empresa, dirección y teléfono.
- Código y descripción del residuo conforme a la lista europea de residuos LER vigente.
- Fecha de envasado (desde que se inicie el depósito del residuo en el lugar de almacenamiento).
- Pictogramas identificativos del peligro conforme al reglamento nº 1272/2008 de la CE. En el caso de coincidir varios riesgos, los pictogramas deben ajustarse al criterio de prioridad del artículo 26 del citado reglamento.
- Los pictogramas, la palabra de advertencia, las indicaciones de peligro y los consejos de precaución aparecerán juntos en la etiqueta.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

El color y la presentación de las etiquetas serán tales que el pictograma de peligro resalte claramente.

Tabla 10

Pictogramas de peligro para sustancias químicas según el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Símbolo	Clase de peligro y precauciones recomendadas
 GHS01	HP1 Explosivo Sustancias y preparaciones que pueden explotar bajo efecto de una llama, chispa, electricidad estática, bajo el efecto del calor o que son más sensibles a los choques o fricciones que el dinitrobenceno. Precaución: Evitar golpes, sacudidas, fricción, flamas o fuentes de calor.
 GHS02	HP3 Inflamable Sustancias y preparaciones que pueden calentarse y finalmente inflamarse en contacto con el aire a una temperatura normal sin necesidad de energía, o que pueden inflamarse fácilmente por una breve acción de una fuente de inflamación y que continúan ardiendo o consumiéndose después de haber apartado la fuente de inflamación, o inflamables en contacto con el aire a presión normal, o que, en contacto con el agua o el aire húmedo, emanan gases fácilmente inflamables en cantidades peligrosas. Precaución: Evitar contacto con materiales ignitivos (aire, agua).
 GHS03	HP2 Comburente Sustancias que tienen la capacidad de incendiar otras sustancias, facilitando la combustión e impidiendo el combate del fuego. Precaución: Evitar su contacto con materiales combustibles.
 GHS04	Gas bajo presión Sustancias gaseosas comprimidas, líquidas o disueltas, contenidas a presión de 200 kPa o superior, en un recipiente que pueden explotar con el calor. Los licuados refrigerados pueden producir quemaduras o heridas relacionadas con el frío, son las llamadas quemaduras o heridas criogénicas. Precaución: No lanzarlas nunca al fuego.
 GHS05	HP4 Irritante HP8 Corrosivo Estos productos químicos causan destrucción de tejidos vivos y/o materiales inertes. Precaución: No inhalar y evitar el contacto con la piel, ojos y ropas.
 GHS06	HP6 Toxicidad aguda Sustancias y preparaciones que, por inhalación, ingesta o absorción a través de la piel, provoca graves problemas de salud e incluso la muerte. Precaución: Todo el contacto con el cuerpo humano debe ser evitado.
	HP4 Irritación cutánea HP6 Toxicidad aguda HP5 Toxicidad específica HP13 Sensibilizante Sustancias y preparaciones que, por penetración cutánea, pueden implicar riesgos graves, agudos o crónicos en la salud.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

196

GHS07	Precaución: Todo el contacto con el cuerpo humano debe ser evitado.
	HP5 Toxicidad específica HP7 Carcinógeno HP10 Tóxico para la reproducción HP11 Mutágeno Sustancias y preparaciones que, por inhalación, ingestión o penetración cutánea, pueden implicar riesgos a la salud graves o agudos.
GHS08	Precaución: Debe ser evitado el contacto con el cuerpo humano, así como la inhalación de los vapores.
	HP14 Peligroso para el medio ambiente El contacto de esa sustancia con el medio ambiente puede provocar daños al ecosistema a corto o largo plazo.
GHS09	Manipulación: Debido a su riesgo potencial, no debe ser liberado en las cañerías, en el suelo o el medio ambiente.

Tabla 11
Residuos peligrosos más habituales, forma de almacenaje, etiquetado de la clase de riesgo y origen del residuo

Símbolo	Clase de peligro y precauciones recomendadas	Origen
Envases metálicos Bidón		Envases metálicos con restos de desencofrantes, aditivos (retardadores, acelerantes, plastificantes y aireantes), siliconas, adhesivos, masillas y otros materiales relacionados con el saneado de superficies a tratar, etc. Envases metálicos con restos de disolventes, desengrasantes, detergentes, productos de limpieza etc. Envases metálicos de productos bituminosos que contienen alquitrán de hulla. Envases metálicos que han contenido producto tóxico.
Envases plásticos Bidón		Envases plásticos con restos de desencofrantes, aditivos (retardadores, acelerantes, plastificantes y aireantes), siliconas, adhesivos, masillas y otros materiales relacionados con tratamientos de saneamiento de superficies a tratar, etc. Envases plásticos con restos de disolventes, desengrasantes, detergentes, productos de limpieza etc. Envases plásticos que han contenido producto tóxico.
Envases de pinturas Jaulas metálicas sobre cubeta estanca		Envases de pintura, lacas y barnices de todo tipo.
Aerosoles Bidón		Aerosoles de pintura, espumas de poliuretano proyectado, etc.
Trapos y otros materiales contaminados Bidón		Mascarillas, rodillos, brochas, pinceles, etc.... impregnados de pinturas, barnices, disolventes, etc. Trapos impregnados de aceites o

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

		combustibles. Trapos sucios impregnados de disolventes, desengrasantes o productos de limpieza o abrillantado. Trapos sucios impregnados de alquitranes, disolventes etc. Trapos sucios o impregnados por sustancias tóxicas o peligrosas.
Envases de papel contaminado Saca		Envases de papel que han contenido productos tapa poros o tapajuntas o morteros indicados como productos tóxicos o peligrosos.
Madera contaminada Contenedor		Restos de maderas tratadas con barnices, conservantes, aglomerantes tóxicos, etc.
Lámparas y fluorescentes Bidón/contenedor		Lámparas y fluorescentes, compactas y otras lámparas de descarga.
Puntas de electrodos Bidón		Restos de electrodos de soldadura.
Pilas Bidón		Pilas y baterías.

10.- CONCLUSIONES.

Todo lo redactado anteriormente junto a los planos y anexos que se acompañan se considera suficiente para su interpretación y ejecución de la demolición que se pretende realizar, quedando el Arquitecto/a que suscribe a la disposición de los Órganos Oficiales competentes en cuanto a las aclaraciones que estimen oportunas.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

MEDICIONES Y PRESUPUESTO ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.

Presupuesto parcial nº 1 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
1.1	T	Carga mec RCDs material de desbroce 20 02 01					
Carga de RCDs compuestos por madera procedente de desbroce y poda (LER 20 02 01) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.							
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1,00	5,00			5,00	
						5,00	5,00
				Total t	5,00	0,58	2,90
1.2	T	Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04					
Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.							
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1,00	111,00			111,00	
						111,00	111,00
				Total t	111,00	0,26	28,86
1.3	T	Clasificación mecánica RCDs en obra					
Recogida y clasificación selectiva por fracciones de residuos no peligrosos en la zona de almacenamiento de residuos de la obra (excepto tierras y piedras de excavación) realizados mediante medios mecánicos, sin incluir la carga en contenedor o camión.							
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1,00	4,80			4,80	
						4,80	4,80
				Total t	4,80	5,58	26,78
1.4	T	Carga mec RCDs tejas y materiales cerámicos 17 01 03					
Carga de RCDs compuestos por tejas y materiales cerámicos (LER 17 01 03) de una densidad aproximada de 0.9 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.							
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1,00	30,00			30,00	
						30,00	30,00
				Total t	30,00	0,51	15,30
1.5	T	Carga mec RCDs metales mezclados 17 04 07					
Carga de RCDs compuestos por metales mezclados (LER 17 04 07) de una densidad aproximada de 2 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.							

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

199

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total †				10,00	0,23	2,30

1.6

T

Carga mec RCDs madera 17 02 01

Carga de RCDs compuestos por madera (LER 17 02 01) de una densidad aproximada de 0.5 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	9,00			9,00	
					9,00	9,00
Total †				9,00	0,92	8,28

1.7

T

Carga man RCDs vidrio 17 02 02

Carga de RCDs compuestos por vidrio (LER 17 02 02) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en contenedor realizada mediante medios manuales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	1,47			1,47	
					1,47	1,47
Total †				1,47	18,72	27,52

1.8

T

Carga man RCDs plástico 17 02 03

Carga de RCDs compuestos por plástico (LER 17 02 03) de una densidad aproximada de 0.5 t/m3 en contenedor realizada mediante medios manuales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	4,80			4,80	
					4,80	4,80
Total †				4,80	18,72	89,86

1.9

T

Carga man RCDs papel y cartón 20 01 01

Carga de RCDs compuestos por papel y cartón (LER 20 01 01) de una densidad aproximada de 0.3 t/m3 en contenedor realizada mediante medios manuales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	5,38			5,38	
					5,38	5,38
Total †				5,38	18,73	100,77

1.10

T

Carga mec RCDs residuos mezclados 17 09 04

Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	30,00			30,00	
					30,00	30,00

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

200

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha



Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Total t:30,000,4613,80

1.11U Suministro y llenado contenedor RP 1000 l

Suministro, etiquetado y llenado de contenedor de 1000 litros de capacidad con residuos peligrosos de construcción y demolición.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1,00				1,00	
				1,00	1,00
Total u:				1,00	262,41
				262,41	262,41
Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1,00				1,00	
				1,00	1,00
Total u:				1,00	103,50
				103,50	103,50
Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1,00	4,80			4,80	
				4,80	4,80
Total u:				4,80	103,50
				103,50	496,80
Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Contenedores de 1m3 de residuos peligrosos	1,00			1,00	
				1,00	1,00
Total u:				1,00	49,45
				49,45	49,45

00676742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

201

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	4,80			4,80	
					4,80	4,80
Total t:				4,80	6,38	30,62

1.16

T

Depósito de RCDs metales mezclados

Depósito de residuos compuestos por metales mezclados, con una densidad aproximada de 4 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 04 07 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	6,00			6,00	
					6,00	6,00
Total t:				6,00	7,00	42,00

1.17

T

Depósito de RCDs madera

Depósito de residuos compuestos por madera con una densidad aproximada de 0.5 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 02 01 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	9,00			9,00	
					9,00	9,00
Total t:				9,00	15,00	135,00

1.18

T

Depósito de vidrio

Depósito de residuos compuestos por vidrio con una densidad aproximada de 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 02 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	1,47			1,47	
					1,47	1,47
Total t:				1,47	30,00	44,10

1.19

T

Depósito de plástico

Depósito de residuos compuestos por plástico con una densidad aproximada de 0.5 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 02 03 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	4,80			4,80	
					4,80	4,80
Total t:				5,80	30,00	144,00

1.20

T

Depósito de RCDs papel y cartón

Depósito de residuos compuestos por papel y cartón con una densidad aproximada de 0.1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 20 01 01 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

202

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio de Gestión de Residuos

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	5,38			5,38	
					5,38	5,38
Total †				5,38	17,00	91,46

1.21

T

Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04

Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con entre el 50% y 70% de material no reciclable con una densidad de entre 0.50 y 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00	30,00			30,00	
					30,00	30,00
Total †				30,00	22,00	660,00

1.22

U

Depósito RP LER 17 09 03* contenedor 1000 l

Depósito de contenedor de 1000 litros de residuos peligrosos con código 17 09 03* de la Lista Europea de Residuos (LER) según Decisión 2014/955/UE compuestos por otros residuos de construcción y demolición que contienen sustancias peligrosas, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos peligrosos de construcción y demolición, según la normativa vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00				1,00	
					1,00	1,00
Total u				1,00	475,00	475,00

1.23

T

Depósito de mezcla residuos municipales

Depósito de mezcla de residuos municipales (basura), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos con código 20 03 01 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00				1,00	
					1,00	1,00
Total †				1,00	9,00	9,00

Total presupuesto parcial nº 1 Gestión de residuos de construcción y demolición :2.889,71

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

203

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio de Gestión de Residuos	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
HOJA RESUMEN	
1 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS Etiqueta climática 045 bis)	
2889,71	
Total:	
2889,71	
Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS.	
Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2024	
Estudio de Arquitectura Mauro Cano Arquitectos	
 Mauro Cano Ayala Arquitecto	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

En la tabla siguiente se indican las características generales de la obra a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, y se describen brevemente las fases de que consta:

DESCRIPCION DE LA OBRA Y SUS FASES	
Demoliciones	No
Movimiento de tierras	Existen movimiento de tierras en la adecuación de los caminos y en la construcción de la Sala Inmersiva
Cimentación y estructuras	Losa de cimentación de hormigón armado + encachado.
Cubiertas	Paneles sándwich acústicos como estructura metálica
Albañilería y cerramientos	Trasdosado auto portante libre , con resistencia al fuego EI 90, sistema W628.es "KNAUF", de 93 mm de espesor, con nivel de calidad del acabado Q1, formado por tres placas de yeso laminado tipo cortafuego (DF) de 15 mm de espesor, Fachada de muro cortina de aluminio con acabado efecto espejo Construcción de pasarela metálica .
Acabados	Acabados exteriores. Estructura metálica y vidrios, en la SALA INMERSIVA. Acabados interiores: Pintura sobre acabados interiores. Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate. Falso techo continuo suspendido , liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar
Instalaciones	MECANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA COMPUERTA. Se trata de restaurar la compuerta central y poner en valor el ecosistema fluvial del río Tajo. Se mantendrá el sistema tradicional que hace subir la compuerta mecánicamente para dejar pasar el agua. Instalación de ILUMINACIÓN . Instalarán en cada una de las ventanas de la Sala de exposición de Cerámica, la Sala de Proyecciones y Sala del grupo hidráulico.
OBSERVACIONES:	

INSTALACIONES PROVISIONALES Y ASISTENCIA SANITARIA.

De acuerdo con el apartado 15 del Anexo 4 del R.D.1627/97, la obra dispondrá de los servicios higiénicos que se indican en la tabla siguiente:

SERVICIOS HIGIENICOS	
X	Vestuarios con asientos y taquillas individuales, provistas de llave.
X	Lavabos con agua fría, agua caliente, y espejo.
X	Duchas con agua fría y caliente.
X	Retretes.
OBSERVACIONES:	

De acuerdo con el apartado A 3 del Anexo VI del R.D. 486/97, la obra dispondrá del material de primeros auxilios que se indica en la tabla siguiente, en la que se incluye además la identificación y las distancias a los centros de asistencia sanitaria más cercanos:

PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA SANITARIA		
NIVEL DE ASISTENCIA	NOMBRE Y UBICACION	DISTANCIA APROX. (Km)
Primeros auxilios	Botiquín portátil	En la obra
Asistencia Primaria (Urgencias)	Centro de Salud Talavera 1 Centro Calle Jose Luis Gallo, 2 45600.- Talavera de la Reina (Toledo)	1,00 Km

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

206

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud



	925 81 51 00	
Asistencia Especializada (Hospital)	Hospital Nuestra Sra. del Prado Carretera Madrid – Extremadura, km 114 45600.- Talavera de la Reina (Toledo) 925 82 36 00	3,50 Km

MAQUINARIA DE OBRA.

La maquinaria que se prevé emplear en la ejecución de la obra se indica en la relación (no exhaustiva) de tabla adjunta:

MAQUINARIA PREVISTA			
X	Grúas-torre	X	Hormigoneras
X	Montacargas	X	Camiones
X	Maquinaria para movimiento de tierras	X	Cabrestantes mecánicos
X	Sierra circular		
OBSERVACIONES:			

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

MEDIOS AUXILIARES.

En la tabla siguiente se relacionan los medios auxiliares que van a ser empleados en la obra y sus características más importantes:

MEDIOS AUXILIARES		
MEDIOS		CARACTERISTICAS
X	Andamios colgados móviles	Deben someterse a una prueba de carga previa. Correcta colocación de los pestillos de seguridad de los ganchos. Los pescantes serán preferiblemente metálicos. Los cabrestantes se revisarán trimestralmente. Correcta disposición de barandilla de seguridad, barra intermedia y rodapié. Obligatoriedad permanente del uso de cinturón de seguridad.
X	Andamios tubulares apoyados	Deberán montarse bajo la supervisión de persona competente. Se apoyarán sobre una base sólida y preparada adecuadamente. Se dispondrán anclajes adecuados a las fachadas. Las cruces de San Andrés se colocarán por ambos lados. Correcta disposición de las plataformas de trabajo. Correcta disposición de barandilla de segur., barra intermedia y rodapié. Correcta disposición de los accesos a los distintos niveles de trabajo. Uso de cinturón de seguridad de sujeción Clase A, Tipo I durante el montaje y el desmontaje.
X	Andamios sobre borriquetas	La distancia entre apoyos no debe sobrepasar los 3,5 m.
X	Escaleras de mano	Zapatas antideslizantes. Deben sobrepasar en 1 m la altura a salvar. Separación de la pared en la base = 1/4 de la altura total.
X	Instalación eléctrica	Cuadro general en caja estanca de doble aislamiento, situado a h>1m: I. diferenciales de 0,3A en líneas de máquinas y fuerza. I. diferenciales de 0,03A en líneas de alumbrado a tensión > 24V. I. magnetotérmico general omnipolar accesible desde el exterior. I. magnetotérmicos en líneas de máquinas, tomas de cte. y alumbrado. La instalación de cables será aérea desde la salida del cuadro. La puesta a tierra (caso de no utilizar la del edificio) será ≤ 80 Ω.
OBSERVACIONES:		

2.- RIESGOS LABORABLES EVITABLES COMPLETAMENTE.

La tabla siguiente contiene la relación de los riesgos laborales que pudiendo presentarse en la obra, van a ser totalmente evitados mediante la adopción de las medidas técnicas que también se incluyen:

RIESGOS EVITABLES		MEDIDAS TECNICAS ADOPTADAS	
X	Derivados de la rotura de instalaciones existentes	X	Neutralización de las instalaciones existentes
X	Presencia de líneas eléctricas de alta tensión aéreas o subterráneas	X	Corte del fluido, puesta a tierra y cortocircuito de los cables
OBSERVACIONES:			

3.- RIESGOS LABORABLES NO EVITABLES COMPLETAMENTE.

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Este apartado contiene la identificación de los riesgos laborales que no pueden ser completamente eliminados, y las medidas preventivas y protecciones técnicas que deberán adoptarse para el control y la reducción de este tipo de riesgos. La primera tabla se refiere a aspectos generales afectan a la totalidad de la obra, y las restantes a los aspectos específicos de cada una de las fases en las que ésta puede dividirse.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
X	Caídas de operarios al mismo nivel	
X	Caídas de operarios a distinto nivel	
X	Caídas de objetos sobre operarios	
X	Caídas de objetos sobre terceros	
X	Choques o golpes contra objetos	
X	Fuertes vientos	
X	Trabajos en condiciones de humedad	
X	Contactos eléctricos directos e indirectos	
X	Cuerpos extraños en los ojos	
X	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
X	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	permanente
X	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	permanente
X	Recubrimiento, o distancia de seguridad (1m) a líneas eléctricas de B.T.	permanente
X	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	permanente
X	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	permanente
X	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	permanente
X	Señalización de la obra (señales y carteles)	permanente
X	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia	alternativa al vallado
X	Vallado del perímetro completo de la obra, resistente y de altura ≥ 2m	permanente
X	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	permanente
X	Pantalla inclinada rígida sobre aceras, vías de circulación o ed. colindantes	permanente
X	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A - 113B	permanente
X	Evacuación de escombros	frecuente
X	Escaleras auxiliares	ocasional
X	Información específica	para riesgos concretos
X	Cursos y charlas de formación	frecuente
X	Grúa parada y en posición veleta	con viento fuerte
X	Grúa parada y en posición veleta	final de cada jornada
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Cascos de seguridad	permanente
X	Calzado protector	permanente
X	Ropa de trabajo	permanente
X	Ropa impermeable o de protección	con mal tiempo
X	Gafas de seguridad	frecuente
X	Cinturones de protección del tronco	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

FASE: DEMOLICIONES	
RIESGOS	
X	Desplomes en edificios colindantes

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

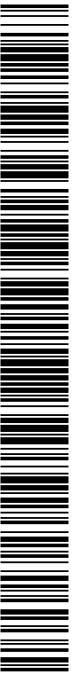
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

209

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud



X	Caídas de materiales transportados	
X	Desplome de andamios	
X	Atrapamientos y aplastamientos	
X	Atropellos, colisiones y vuelcos	
X	Contagios por lugares insalubres	
X	Ruidos	
X	Vibraciones	
X	Ambiente pulverígeno	
X	Electrocuciones	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
X	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
X	Apuntalamientos y apeos	frecuente
X	Pasos o pasarelas	frecuente
X	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas	permanente
X	Redes verticales	permanente
X	Barandillas de seguridad	permanente
X	Arriostramiento cuidadoso de los andamios	permanente
X	Riegos con agua	frecuente
X	Andamios de protección	permanente
X	Conductos de desescombro	permanente
X	Anulación de instalaciones antiguas	definitivo
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Botas de seguridad	permanente
X	Guantes contra agresiones mecánicas	frecuente
X	Gafas de seguridad	frecuente
X	Mascarilla filtrante	ocasional
X	Protectores auditivos	ocasional
X	Cinturones y arneses de seguridad	permanente
X	Mástiles y cables fiadores	permanente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

FASE: MOVIMIENTO DE TIERRAS		
RIESGOS		
X	Desplomes, hundimientos y desprendimientos del terreno	
X	Desplomes en edificios colindantes	
X	Caídas de materiales transportados	
X	Atrapamientos y aplastamientos	
X	Atropellos, colisiones, vuelcos y falsas maniobras de máquinas	
X	Contagios por lugares insalubres	
X	Ruidos	
X	Vibraciones	
X	Ambiente pulverígeno	
X	Interferencia con instalaciones enterradas	
X	Electrocuciones	
X	Condiciones meteorológicas adversas	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
X	Observación y vigilancia del terreno	diaria
X	Talud natural del terreno	permanente

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

X	Entibaciones	frecuente
X	Limpieza de bolos y viseras	frecuente
X	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
X	Apuntalamientos y apeos	ocasional
X	Achique de aguas	frecuente
X	Pasos o pasarelas	permanente
X	Separación de tránsito de vehículos y operarios	permanente
X	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas (Rops y Fops)	permanente
X	No acopiar junto al borde de la excavación	permanente
X	Plataformas para paso de personas, en bordes de excavación	ocasional
X	No permanecer bajo el frente de excavación	permanente
X	Barandillas en bordes de excavación (0,9 m)	permanente
X	Rampas con pendientes y anchuras adecuadas	permanente
X	Acotar las zonas de acción de las máquinas	permanente
X	Topes de retroceso para vertido y carga de vehículos	permanente
	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	EMPLEO
X	Botas de seguridad	permanente
X	Botas de goma	ocasional
X	Guantes de cuero	ocasional
X	Guantes de goma	ocasional
	MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA
	OBSERVACIONES:	

FASE: CIMENTACION Y ESTRUCTURAS		
RIESGOS		
X	Desplomes y hundimientos del terreno	
X	Desplomes en edificios colindantes	
X	Caídas de operarios al vacío	
X	Caídas de materiales transportados	
X	Atrapamientos y aplastamientos	
X	Atropellos, colisiones y vuelcos	
X	Contagios por lugares insalubres	
X	Lesiones y cortes en brazos y manos	
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
X	Dermatitis por contacto con hormigones y morteros	
X	Ruidos	
X	Vibraciones	
X	Quemaduras producidas por soldadura	
X	Radiaciones y derivados de la soldadura	
X	Ambiente pulvígeno	
X	Electrocuciones	
	MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION
X	Apuntalamientos y apeos	permanente
X	Achique de aguas	frecuente
X	Pasos o pasarelas	permanente
X	Separación de tránsito de vehículos y operarios	ocasional
X	Cabinas o pórticos de seguridad en máquinas (Rops y Fops)	permanente
X	No acopiar junto al borde de la excavación	permanente
X	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	diaria
X	No permanecer bajo el frente de excavación	permanente

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

211

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud



X	Redes verticales perimetrales (correcta colocación y estado)	permanente
X	Redes horizontales (interiores y bajo los forjados)	frecuente
X	Andamios y plataformas para encofrados	permanente
X	Plataformas de carga y descarga de material	permanente
X	Barandillas resistentes (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)	permanente
X	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
X	Escaleras peldañeadas y protegidas, y escaleras de mano	permanente
	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)	EMPLEO
X	Gafas de seguridad	ocasional
X	Guantes de cuero o goma	frecuente
X	Botas de seguridad	permanente
X	Botas de goma o P.V.C. de seguridad	ocasional
X	Pantallas faciales, guantes, manguitos, mandiles y polainas para soldar	en estructura metálica
X	Cinturones y arneses de seguridad	frecuente
X	Mástiles y cables fiadores	frecuente
	MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION	GRADO DE EFICACIA
	OBSERVACIONES:	

FASE: CUBIERTAS		
RIESGOS		
X	Caídas de operarios al vacío, o por el plano inclinado de la cubierta	
X	Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores	
X	Lesiones y cortes en manos	
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
X	Dermatitis por contacto con materiales	
X	Inhalación de sustancias tóxicas	
X	Quemaduras producidas por soldadura de materiales	
X	Vientos fuertes	
X	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
X	Derrame de productos	
X	Electrocuciones	
X	Hundimientos o roturas en cubiertas de materiales ligeros	
X	Proyecciones de partículas	
X	Condiciones meteorológicas adversas	
	MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	GRADO DE ADOPCION
X	Redes verticales perimetrales (correcta colocación y estado)	permanente
X	Redes de seguridad (interiores y/o exteriores)	permanente
X	Andamios perimetrales en aleros	permanente
X	Plataformas de carga y descarga de material	permanente
X	Barandillas rígidas y resistentes (con listón intermedio y rodapié)	permanente
X	Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales	permanente
X	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
X	Escaleras de tejador, o pasarelas	permanente
X	Parapetos rígidos	permanente
X	Acopio adecuado de materiales	permanente
X	Señalizar obstáculos	permanente
X	Plataforma adecuada para grústa	permanente
X	Ganchos de servicio	permanente
X	Accesos adecuados a las cubiertas	permanente
X	Paralización de los trabajos en condiciones meteorológicas adversas	ocasional

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Guantes de cuero o goma	ocasional
X	Botas de seguridad	permanente
X	Cinturones y arneses de seguridad	permanente
X	Mástiles y cables fiadores	permanente
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

FASE: ALBAÑILERIA Y CERRAMIENTOS

RIESGOS

X

Caídas de operarios al vacío

X

Caídas de materiales transportados, a nivel y a niveles inferiores

X

Atrapamientos y aplastamientos en manos durante el montaje de andamios

X

Atrapamientos por los medios de elevación y transporte

X

Lesiones y cortes en manos

X

Lesiones, pinchazos y cortes en pies

X

Dermatitis por contacto con hormigones, morteros y otros materiales

X

Incendios por almacenamiento de productos combustibles

X

Golpes o cortes con herramientas

X

Electrocuciones

X

Proyecciones de partículas al cortar materiales

MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS

X

Apuntalamientos y apeos

X

Pasos o pasarelas

X

Redes verticales

X

Redes horizontales

X

Andamios (constitución, arriostramiento y accesos correctos)

X

Plataformas de carga y descarga de material en cada planta

X

Barandillas rígidas (0,9 m de altura, con listón intermedio y rodapié)

X

Tableros o planchas rígidas en huecos horizontales

X

Escaleras peldañeadas y protegidas

X

Evitar trabajos superpuestos

X

Bajante de escombros adecuadamente sujetas

X

Protección de huecos de entrada de material en plantas

EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)

X

Gafas de seguridad

X

Guantes de cuero o goma

X

Botas de seguridad

X

Cinturones y arneses de seguridad

X

Mástiles y cables fiadores

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION

GRADO DE EFICACIA

OBSERVACIONES:

FASE: ACABADOS

RIESGOS

X

Caídas de operarios al vacío

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

213

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

X	Caídas de materiales transportados	
X	Ambiente pulverígeno	
X	Lesiones y cortes en manos	
X	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
X	Dermatitis por contacto con materiales	
X	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
X	Inhalación de sustancias tóxicas	
X	Quemaduras	
X	Electrocución	
X	Atrapamientos con o entre objetos o herramientas	
X	Deflagraciones, explosiones e incendios	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCION
X	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	permanente
X	Andamios	permanente
X	Plataformas de carga y descarga de material	permanente
X	Barandillas	permanente
X	Escaleras peldañeadas y protegidas	permanente
X	Evitar focos de inflamación	permanente
X	Equipos autónomos de ventilación	permanente
X	Almacenamiento correcto de los productos	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
X	Gafas de seguridad	ocasional
X	Guantes de cuero o goma	frecuente
X	Botas de seguridad	frecuente
X	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
X	Mástiles y cables fiadores	ocasional
X	Mascarilla filtrante	ocasional
X	Equipos autónomos de respiración	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

FASE: INSTALACIONES	
RIESGOS	
X	Caídas a distinto nivel por el hueco del ascensor
X	Lesiones y cortes en manos y brazos
X	Dermatitis por contacto con materiales
X	Inhalación de sustancias tóxicas
X	Quemaduras
X	Golpes y aplastamientos de pies
X	Incendio por almacenamiento de productos combustibles
X	Electrocuciones
X	Contactos eléctricos directos e indirectos
X	Ambiente pulverígeno
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS	
X	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)
X	Escalera portátil de tijera con calzos de goma y tirantes
X	Protección del hueco del ascensor
X	Plataforma provisional para ascensoristas

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

214

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina **Estudio Básico Seguridad y Salud**



X	Realizar las conexiones eléctricas sin tensión	permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS)		EMPLEO
X	Gafas de seguridad	ocasional
X	Guantes de cuero o goma	frecuente
X	Botas de seguridad	frecuente
X	Cinturones y arneses de seguridad	ocasional
X	Mástiles y cables fiadores	ocasional
X	Mascarilla filtrante	ocasional
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE PREVENCION Y PROTECCION		GRADO DE EFICACIA
OBSERVACIONES:		

4.- RIESGOS LABORALES ESPECIALES.

En la siguiente tabla se relacionan aquellos trabajos que siendo necesarios para el desarrollo de la obra definida en el Proyecto de referencia, implican riesgos especiales para la seguridad y la salud de los trabajadores, y están por ello incluidos en el Anexo II del R.D. 1627/97.
También se indican las medidas específicas que deben adoptarse para controlar y reducir los riesgos derivados de este tipo de trabajos.

TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES	MEDIDAS ESPECIFICAS PREVISTAS
Especialmente graves de caídas de altura, sepultamientos y hundimientos	Colocación de redes en los andamios y apuntalamientos adecuados.
En proximidad de líneas eléctricas de alta tensión	Señalizar y respetar la distancia de seguridad (5m).Pórticos protectores de 5 m de altura. Calzado de seguridad.
Con exposición a riesgo de ahogamiento por inmersión	No existe
Que implican el uso de explosivos	No existe
Que requieren el montaje y desmontaje de elementos prefabricados pesados	No existe
OBSERVACIONES:	

5.- PREVISIONES PARA TRABAJOS FUTUROS.

ELEMENTOS PREVISTOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.

En el Proyecto de Ejecución a que se refiere el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud se han especificado una serie de elementos que han sido previstos para facilitar las futuras labores de mantenimiento y reparación del edificio en condiciones de seguridad y salud, y que una vez colocados, también servirán para la seguridad durante el desarrollo de las obras.
Estos elementos son los que se relacionan en la tabla siguiente:

UBICACIÓN	ELEMENTOS	PREVISION
Cubiertas	Ganchos de servicio	No
	Elementos de acceso a cubierta (puertas, trampillas)	No
	Barandillas en cubiertas planas	No

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

6.- NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD APLICABLES A LA OBRA.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

individual. (transposición Directiva 89/656/CEE).					
[] EPI contra caída de altura. Disp. de descenso.	UNEEN341	22-05-97	AENOR	23-06-97	
[] Requisitos y métodos de ensayo: calzado seguridad/protección/trabajo.	UNEEN344/A	20-10-97	AENOR	07-11-97	
[] Especificaciones calzado seguridad uso profesional.	1				
[] Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN345/A	20-10-97	AENOR	07-11-97	
[] Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	1				
[] Especificaciones calzado protección uso profesional.	UNEEN346/A	20-10-97	AENOR	07-11-97	
[] Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	1				
[] Especificaciones calzado trabajo uso profesional.	UNEEN347/A	20-10-97	AENOR	07-11-97	
	1				

7.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO EBSS

Presupuesto parcial nº 1 SEGURIDAD Y SALUD							
Nº	Ud	Descripción			Medición	Precio	Importe
1.1	Ud	SEÑAL TRIANGULAR CON SOPORTE					
Ud. Señal de peligro tipo triangular normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado. (3 usos)							
	Uds.	Largo	Ancho	Alto		Parcial	Subtotal
.	3					3,00	
						3,00	3,00
Total Ud:				3,00	22,35		67,05
1.2	Ud	SEÑAL CUADRADA CON SOPORTE					
Ud. Señal de recomendación cuadrada normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado. (3 usos)							
	Uds.	Largo	Ancho	Alto		Parcial	Subtotal
.	3					3,00	
						3,00	3,00
Total Ud:				3,00	24,16		72,48
1.3	Ud	SEÑAL CIRCULAR CON SOPORTE					
Ud. Señal de obligatoriedad tipo circular de D=600 mm. normalizada, con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura incluso parte proporcional de apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado. (3 usos)							
	Uds.	Largo	Ancho	Alto		Parcial	Subtotal
.	3					3,00	
						3,00	3,00
Total Ud:				3,00	21,52		64,56

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

1.4

Ud

CARTEL INDICAT.RIESGO I/SOPOR

Ud. Cartel indicativo de riesgo de 0,30x0,30 m. con soporte metálico de hierro galvanizado 80x40x2 mm. y 1,3 m. de altura, incluso apertura de pozo, hormigonado, colocación y desmontado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00
Total Ud:				3,00	10,88	32,64

1.5

Ud

CARTEL USO OBLIGATORIO CASCO

Ud. Cartel indicativo de uso obligatorio de casco de 0,40x0,30 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00
Total Ud:				3,00	3,64	10,92

1.6

Ud

CARTEL PROHIBICIÓN DE PASO

Ud. Cartel indicativo de prohibido el paso a la obra de 0,40x0,30 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00
Total Ud:				3,00	3,64	10,92

1.7

Ud

CARTEL USO OBLIGATORIO CINTURÓN

Ud. Cartel indicativo de uso obligatorio de cinturón ó arnés de 0,40x0,30 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00
Total Ud:				3,00	3,66	10,98

1.8

Ud

BOYAS INTERMITENTES C/CELULA

Ud. Boya Nightflasher 5001 con carcasa de plástico y pieza de anclaje, con célula fotoeléctrica y dos pilas, incluso colocación y desmontado. (5 usos)

	UD	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	4				4,00	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e83360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

218

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud



Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Total Ud:

4,00

4,84

4,00

4,00

19,36

1.9

Ud

CARTEL COMBINADO 100X70 CM.

Ud. Cartel combinado de advertencia de riesgos de 1,00x0,70 m. sin soporte metálico, incluso colocación y desmontado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	2				2,00	
					2,00	2,00
Total Ud:				2,00	14,50	29,00

1.10

MI

VALLA METÁLICA MÓVIL

MI. Valla metálica galvanizada en caliente, en paños de 3,50x1,90 m., colocada sobre soportes de hormigón (5 usos).

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1	15,00			14,00	
					14,00	15,00
Total MI:				15,00	3,86	57,90

1.11

MI

CINTA DE BALIZAMIENTO R/B

MI. Cinta corrida de balizamiento plástica pintada a dos colores roja y blanca, incluso colocación y desmontado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1	250,00			249,94	
					249,94	249,94
Total MI:				249,94	0,64	159,96

1.12

MI

RED SEGU.PERIMETRO FORJ.1ºPUE

MI. Red de seguridad en perímetro de forjado de poliamida de hilo de D=4 mm. y malla de 75x75 mm. de 10 m. de altura, incluso pescante metálico tipo horca de 8 m. de altura, anclajes de red, pescante y cuerdas de unión de paños de red, en primera puesta.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1	50,00			50,00	
					50,00	50,00
Total MI:				50,00	6,74	337,00

1.13

MI

BAJANTE DE ESCOMBROS PLÁSTICO

MI. Bajante de escombros de plastico, incluso p.p. de bocas de vertido, arandelas de sujección y puntales de acodalamiento, montaje y desmontaje.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

219

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	6				6,00	
					6,00	6,00
Total MI:				6,00	15,19	91,14

1.14

MI

PROT. H. CRUCE DE LÍNEAS CONDUCT.

MI. Protección horizontal enterrada, realizada con tubería de fibrocemento D=80 mm. para cruce de líneas de conducción en pasos, incluso apertura de zanja a mano y posterior tapado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1	25,00			25,00	
					25,00	25,00
Total MI:				25,00	20,79	519,75

1.15

Ud

CUADRO GENERAL INT. DIF. 300 mA.

Ud. Armario tipo PLT2 de dos cuerpos y hasta 26Kw con protección, compuesto por: Dos armarios para un abonado trifásico; brida de unión de cuerpos; contador activa 30-90A; caja IPC-4M practicable; Int.Gen.Aut.4P 40A-U; IGD.4P 40A 0,03A; Int.Gen.Dif.2P 40A 0,03A; Int.Aut.4P 32A-U; Int.Aut.3P 32A-U; Int.Aut.3P 16A-U; Int.Aut.2P 32A-U; 2Int.Aut.16A-U; toma de corriente Prisinter c/interruptor IP 447,3P+N+T 32A con clavija; toma Prisinter IP 447,3P+T 32A c/c; toma Prisinter IP 447,3P+T 16A c/c; dos tomas Prisinter IP 447,2P+T 16A c/c; cinco bornas DIN 25 mm2., i/p.p de canaleta, borna tierra, cableado y rótulos totalmente instalado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1				1,00	
					1,00	1,00
Total Ud:				1,00	1.100,54	1.100,54

1.16

Ud

CASCO DE SEGURIDAD

Ud. Casco de seguridad con desudador, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	1,32	13,20

1.17

Ud

PANT. SEGURID. PARA SOLDADURA

Ud. Pantalla de seguridad para soldadura con fijación en cabeza, homologada CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	6,30	63,00

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

220

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

1.18

Ud

PANTALLA CONTRA PARTICULAS

Ud. Pantalla para protección contra partículas con arnes de cabeza y visor de policarbonato claro rígido, homologada CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	5,70	57,00

1.19

Ud

GAFAS CONTRA IMPACTOS

Ud. Gafas contra impactos antirayadura, homologadas CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	4,89	48,90

1.20

Ud

MASCARILLA ANTIPOLVO

Ud. Mascarilla antipolvo, homologada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	1,45	14,50

1.21

Ud

FILTRO RECAMBIO MASCARILLA

Ud. Filtro recambio mascarilla, homologado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	0,35	3,50

1.22

Ud

PROTECTORES AUDITIVOS

Ud. Protectores auditivos, homologados.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

221

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud		10,00	4,04			40,40

1.23

Ud

GAFAS ANTIPOLVO

Ud. Gafas antipolvo tipo visitante incolora, homologadas CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud			10,00	1,09		10,90

1.24

Ud

FILTRO RESPI.BUCONASAL POLVO

Ud. Filtro 100 cc recambio respirador buconasal doble, contra partículas de polvo 100 P3, homologada CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud			10,00	3,41		34,10

1.25

Ud

MASCARILLA POLVOS TÓXICOS FFP2

Ud. Mascarilla polvos tóxicos FFP2 con válvula, desechable, homologada CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud			10,00	1,23		12,30

1.26

Ud

MONO DE TRABAJO

Ud. Mono de trabajo, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud			10,00	6,12		61,20

1.27

Ud

IMPERMEABLE

Ud. Impermeable de trabajo, homologado CE.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

222

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	3,16	31,60

1.28

Ud

CINTURON SEGURIDAD CLASE A

Ud. Cinturón de seguridad clase A (sujección), con cuerda regulable de 1,8 m. con guarda cabos y 2 mosquetones, homologada CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	28,79	287,90

1.29

Ud

CINTURON PORTAHERRAMIENTAS

Ud. Cinturón portaherramientas, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	9,53	95,30

1.30

Ud

ARNÉS AM. DORSAL C/ANILLA TORSAL

Ud. Arnés de seguridad con amarre dorsal y con anilla torsal, fabricado con cincha de nylon de 45 mm. y elementos metálicos de acero inoxidable. Homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	25,60	256,00

1.31

Ud

CINTURÓN ANTILUMBAGO

Ud. Cinturón antilumbago cierre hebilla, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	8,93	89,30

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207683360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

223

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

1.32

Ud

PROTECTORES AUDITIVOS VERST.

Ud. Protectores auditivos tipo orejera versatil, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	8,01	80,10

1.33

Ud

MANO PARA PUNTERO

Ud. Protector de mano para puntero, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	1,24	12,40

1.34

Ud

PAR GUANTES LONA/SERRAJE

Ud. Par de guantes de lona/serraje tipo americano primera calidad, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	1,15	11,50

1.35

Ud

PROTECTORES AUDITIVOS EXIG.

Ud. Protectores auditivos tipo orejera para, entornos exigentes, homologado CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:				10,00	12,62	126,20

1.36

Ud

PAR BOTAS AGUA MONOCOLOR

Ud. Par de botas de agua monocolor, homologadas CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

224

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Total Ud:10,005,1651,60

1.37UdPAR GUANTES AISLANTES

Ud. Par de guantes aislantes para electricista, homologados CE.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:10,0014,54145,40						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	10				10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:10,0012,55125,50						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:10,0010,58105,80						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.						
- Trabajadores	1	10,00			10,00	
					10,00	10,00
Total Ud:10,005,5555,50						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

225

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Total Ud:

3,00

9,16

3,00

3,00

27,48

1.42

Ud

JABONERA INDUSTRIAL

Ud. Jabonera de uso industrial con dosificador de jabón, en acero inoxidable, colocada. (10 usos)

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1				1,00	
					1,00	1,00
Total Ud:				1,00	2,29	2,29

1.43

Ud

ESPEJO PARA VESTUARIOS Y ASEOS

Ud. Espejo de 80x40 cm. en vestuarios y aseos, colocado (un uso).

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00
Total Ud:				3,00	20,42	61,26

1.44

Ud

DEPOSITO DE BASURAS DE 800 L.

Ud. Depósito de basuras de 800 litros de capacidad realizado en polietileno inyectado, acero y bandas de caucho, con ruedas para su transporte, colocado. (10 usos)

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1				1,00	
					1,00	1,00
Total Ud:				1,00	7,66	7,66

1.45

Ud

PORTARROLLOS INDUS.C/CERRADUR

Ud. Portarrollos de uso industrial con cerradura, en acero inoxidable, colocado. (10 usos)

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1				1,00	
					1,00	1,00
Total Ud:				1,00	2,29	2,29

1.46

Ud

BOTIQUIN DE OBRA

Ud. Botiquín de obra instalado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documentó firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

226

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Estudio Básico Seguridad y Salud

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Total Ud:

3,00

9,54

28,62

1.47

Ud

REPOSICION DE BOTIQUIN

Ud. Reposición de material de botiquín de obra.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00

1.48

Ud

TRANSPORTE CASETA PREFABRICADA

Ud. Transporte de caseta prefabricada a obra, incluso descarga y posterior recogida.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	1				1,00	
					1,00	1,00

Total Ud:

1,00

92,09

92,09

1.49

Ud

ALQUILER CASETA P.VESTUARIOS

Ud. Mes de alquiler de caseta prefabricada para vestuarios de obra de 6x2.35 m., con estructura metálica mediante perfiles conformados en frío y cerramiento chapa nervada y galvanizada con terminación de pintura prelacada. Aislamiento interior con lana de vidrio combinada con poliestireno expandido. Revestimiento de P.V.C. en suelos y tablero melaminado en paredes. Ventanas de aluminio anodizado, con persianas correderas de protección, incluso instalación eléctrica con distribución interior de alumbrado y fuerza con toma exterior a 220 V.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00

Total Ud:

3,00

36,55

109,65

1.50

Ud

EXTINTOR POL. ABC6Kg.EF 21A-113B

Ud. Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 Kg. de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-231 10, totalmente instalado. Certificado por AENOR.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
.	3				3,00	
					3,00	3,00

Total Ud:

3,00

19,23

57,69

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

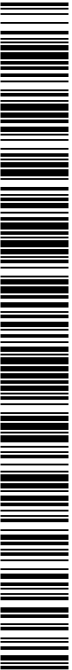
00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

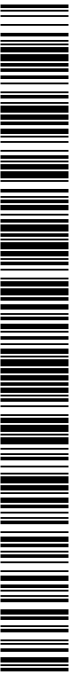
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

227

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estudio Básico Seguridad y Salud	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
HOJA RESUMEN	
1 SEGURIDAD Y SALUD	
Total: 4.856,50 €	
Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS.	
Talavera de la Reina, a 11 de octubre de 2024	
Estudio de Arquitectura Mauro Cano Arquitectos	
 Mauro Cano Ayala Arquitecto	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Mediciones y presupuesto	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
PLIEGO DE CONDICIONES	
 00676742190e182207e83360a0e1a7	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
M C A arquitectos C/ San Isidro, 4 – 7ºA 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Tel.: +34 925 82 25 23 Email: mauro@maurocano.com Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 28023 Madrid Tel.: +34 915 27 25 70 Web: www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
229	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
9.- PLIEGO DE CONDICIONES.	
ÍNDICE	
A.- PLIEGO PARTICULAR	
CAPITULO PRELIMINAR: DISPOSICIONES GENERALES	
Naturaleza y objeto del pliego	
Documentación del contrato de obra	
CAPITULO I: CONDICIONES FACULTATIVAS	
EPÍGRAFE 1º: DELIMITACION GENERAL DE FUNCIONES TÉCNICAS	
El Arquitecto Director	
El Aparejador o Arquitecto Técnico	
El Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	
El Constructor	
El Promotor-El Coordinador de Gremios	
EPÍGRAFE 2º: DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS GENERALES DEL CONSTRUCTOR O CONTRATISTA	
Verificación de los documentos del Proyecto	
Plan de Seguridad y Salud	
Oficina en la obra	
Representación del Contratista	
Presencia del Constructor en la obra	
Trabajos no estipulados expresamente	
Interpretaciones, aclaraciones y modificaciones de los documentos del Proyecto	
Reclamaciones contra las órdenes de la Dirección Facultativa	
Recusación por el Contratista del personal nombrado por el Arquitecto	
Faltas de personal	
EPÍGRAFE 3. º: PRESCRIPCIONES GENERALES RELATIVAS A LOS TRABAJOS, A LOS MATERIALES Y A LOS MEDIOS AUXILIARES	
Caminos y accesos	
Replanteo	
Comienzo de la obra. Ritmo de ejecución de los trabajos	
Orden de los trabajos	
Facilidades para otros Contratistas	
Ampliación del Proyecto por causas imprevistas o de fuerza mayor	
Prórroga por causa de fuerza mayor	
Responsabilidad de la Dirección Facultativa en el retraso de la obra	
Condiciones generales de ejecución de los trabajos	
Obras ocultas	
Trabajos defectuosos	
Vicios ocultos	
De los materiales y de los aparatos. Su procedencia	
Presentación de muestras	
Materiales no utilizables	
Materiales y aparatos defectuosos	
Gastos ocasionados por pruebas y ensayos	
Limpieza de las obras	
Obras sin prescripciones	
EPÍGRAFE 4. º: DE LAS RECEPCIONES DE EDIFICIOS Y OBRAS ANEJAS	
De las recepciones provisionales	
Documentación final de la obra	
Medición definitiva de los trabajos y liquidación provisional de la obra	
Plazo de garantía	
Conservación de las obras recibidas provisionalmente	
De las recepciones de trabajos cuya contrata haya sido rescindida	
CAPITULO II: CONDICIONES ECONÓMICAS	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
230	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	
EPÍGRAFE I.º Principio general EPÍGRAFE 2.º: FIANZAS Y GARANTIAS Fianzas Fianza provisional Ejecución de trabajos con cargo a la fianza De su devolución en general Devolución de la fianza en el caso de efectuarse recepciones parciales EPÍGRAFE 3.º: DE LOS PRECIOS Composición de los precios unitarios Precios de contrata. Importe de contrata Precios contradictorios Reclamaciones de aumento de precios por causas diversas Formas tradicionales de medir o de aplicar los precios De la revisión de los precios contratados Acopio de materiales EPÍGRAFE 4.º: OBRAS POR ADMINISTRACIÓN Administración Obras por Administración directa Obras por Administración delegada o indirecta Liquidación de obras por Administración Abono al Constructor de las cuentas de Administración delegada Normas para la adquisición de los materiales y aparatos Responsabilidad del Constructor en el bajo rendimiento de los obreros Responsabilidad del Constructor EPÍGRAFE 5.º: DE LA VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS Formas varias de abono de las obras Relaciones valoradas y certificaciones Mejoras de obras libremente ejecutadas Abono de trabajos presupuestados con partida alzada Abono de agotamientos y otros trabajos especiales no contratados Pagos Abono de trabajos ejecutados durante el plazo de garantía EPÍGRAFE 6.º: DE LAS INDEMNIZACIONES MUTUAS Importe de la indemnización por retraso no justificado en el plazo de terminación de las obras Demora de los pagos EPÍGRAFE 7.º: VARIOS Mejoras y aumentos de obra. Casos contrarios Unidades de obra defectuosas pero aceptables Seguro de las obras Conservación de la obra Uso por el Contratista de edificios o bienes del propietario CAPITULO III: CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES. EPÍGRAFE 1.º: CONDICIONES GENERALES Calidad de los materiales Pruebas y ensayos de los materiales Materiales no consignados en proyecto Condiciones generales de ejecución EPÍGRAFE 2.º: CONDICIONES QUE HAN DE CUMPLIR LOS MATERIALES CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA Movimiento de tierras Hormigones Forjados Unidireccionales Soportes de hormigón armado Vigas de hormigón armado Albañilería Alicatados	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	
Solados Carpintería de madera Carpintería metálica Pintura Fontanería Calefacción Instalación de climatización Instalación eléctrica. Baja Tensión Instalación de puesta a tierra Instalación de Telecomunicaciones Impermeabilizaciones Aislamiento Termoacústico Cubiertas Instalación de iluminación interior Instalación de iluminación de emergencia Instalación de sistemas de protección contra el rayo Instalación de sistemas solares térmicos para producción de a.c.s. Precauciones a adoptar	
EPÍGRAFE 3.º: CONTROL DE LA OBRA Control de hormigón	
EPÍGRAFE 4.º: OTRAS CONDICIONES	
CAPITULO IV: ANEXOS - CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES	
EPÍGRAFE 1.º: ANEXO 1. INSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL (CÓDIGO ESTRUCTURAL)	
EPÍGRAFE 2.º: ANEXO 2. LIMITACION DE LA DEMANDA ENERGETICA EN LOS EDIFICIOS DB-HE 1 (PARTE II DEL CTE)	
EPÍGRAFE 3.º: ANEXO 3. CONDICIONES ACÚSTICAS EN LOS EDIFICIOS DB-HR	
EPÍGRAFE 4.º: ANEXO 4. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO EN LOS EDIFICIOS DB-SI (PARTE II –CTE)	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
CAPITULO PRELIMINAR. DISPOSICIONES GENERALES	
NATURALEZA Y OBJETO DEL PLIEGO GENERAL.	
Artículo 1. El presente Pliego de Condiciones particulares del Proyecto tiene por finalidad regular la ejecución de las obras fijando los niveles técnicos y de calidad exigibles, precisando las intervenciones que corresponden, según el contrato y con arreglo a la legislación aplicable, al Promotor o dueño de la obra, al Contratista o constructor de la misma, sus técnicos y encargados, al Arquitecto y al Aparejador o Arquitecto Técnico, así como las relaciones entre todos ellos y sus correspondientes obligaciones en orden al cumplimiento del contrato de obra. Este contrato se enmarca en el Eje 3 del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, actuación 10 "Rehabilitación Sostenible del Centro Isla de la Cerámica de Talavera" y es financiado por los fondos Next Generation-EU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.S2) En este contexto, la Resolución de 29 de abril de 2021 de la Subsecretaría, publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021 por el que aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en el que se enmarca dicho PSTD. Posteriormente, con fecha de 21 de diciembre de 2021 se adopta el «Acuerdo de la Conferencia Sectorial por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las Comunidades Autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. No obstante, el 17 de octubre de 2023, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) aprueba la Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), introduciendo modificaciones en la redacción de los hitos y objetivos CID del Programa Extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino. Esto provoca que, el 29 de diciembre de 2023, se procediera a modificar el citado Acuerdo de 21 de diciembre de 2021, con objeto de incorporar las modificaciones de los hitos y objetivos introducidos en la Adenda, publicando así a través de la Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 21 de diciembre de 2021, modificado por Acuerdo de 29 de diciembre de 2023, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	
COMPONENTE E INVERSIÓN	
El objeto de este contrato está financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), articulado en España a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y más concretamente para este caso, a través de la Política V "Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora", Componente 14 "Plan de Modernización y competitividad del sector turístico" Inversión 1 "Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad", y Submedida 2 "Planes de Sostenibilidad Turística en Destino" en su convocatoria extraordinaria (C14.I1.S2).	
HITOS Y OBJETIVOS	
Se deberá contribuir a la consecución del Objetivo 217 e hitos 220 y 221, actualizados con la aprobación, por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN), del Anexo de la Propuesta de decisión de ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución del Consejo (UE) (ST 10150/2021; ST 10150/2021 ADD 1 REV 1), de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España.	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	
La financiación de este contrato procede de la Unión Europea – fondos Next Generation-EU, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Además, deberá exhibirse de forma correcta y destacada el emblema de la UE con la declaración "financiado por la Unión Europea – Next Generation-EU", e incluir el logo del NG-UE y PRTR, disponibles en el enlace: https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual. Asimismo, este contrato está sujeto a las obligaciones en materia de comunicación; controles de la Comisión Europea, la Oficina de Lucha Antifraude, el Tribunal de Cuentas Europeo y la Fiscalía Europea y el derecho de estos órganos al acceso a la información sobre el contrato, en especial para evitar el fraude, el favoritismo, la corrupción y la doble financiación; así como a las normas sobre conservación de la documentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento Financiero de la Unión Europea.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ADJUDICATARIO Y SUBCONTRATISTAS DERIVADAS DE LOS CONTRATOS FINANCIADOS CON EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) En base a lo dispuesto en este Pliego Técnico, el presente contrato es financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecida por el Reglamento (UE) 2020/2094 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establece un Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El artículo 8 del citado Reglamento, relativo a la ejecución del PRTR, determina que «La Comisión ejecutará el Mecanismo en régimen de gestión directa de conformidad con las normas pertinentes adoptadas en virtud del artículo 322 del TFUE, en particular el Reglamento Financiero y el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2092 del Parlamento Europeo y del Consejo». Este planteamiento conlleva el diseño de instrumentos específicos y la adaptación de los procedimientos al marco que se define. Por ende, el Ayuntamiento de Talavera de la Reina deben adoptar múltiples medidas que consigan hacer efectivas las iniciativas planteadas en un periodo temporal lo más reducido posible. Por consiguiente, entre las múltiples medidas que ha de adoptar el Ayuntamiento de Talavera de la Reina se encuentran la adaptación de los procedimientos de gestión y el modelo de control, junto a la configuración y desarrollo de un Sistema de Gestión que facilite la tramitación eficaz de las solicitudes de desembolso a los Servicios de la Comisión Europea, conforme a los estándares requeridos, tanto desde el punto de vista formal como operativo. En consecuencia, al encuadrarse el presente contrato en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), se hace necesario el cumplimiento de una serie de obligaciones y responsabilidades por parte del contratista, así como por parte de los posibles subcontratistas, en el caso de aplicación. En base a lo dispuesto anteriormente, se establecen las obligaciones y responsabilidades a las que se encuentre sujeto el contratista y subcontratista del presente contrato financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: 1.- El contratista tiene la obligación de garantizar que la ejecución del contrato participa en la consecución de los hitos y objetivos críticos/no críticos del nodo en el que se enmarca. Por ello, deberá colaborar y comunicar toda la información que el Ayuntamiento requiera en relación con el seguimiento de la ejecución del contrato y la consecución de los hitos y objetivos correspondientes. 2.- El contratista deberá cumplir el compromiso establecido en base al etiquetado verde y digital, compromiso el cual se encuentra regulado en el artículo 4 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre. El cumplimiento del presente compromiso se ejecutará bajo la supervisión del Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Asimismo, con la finalidad de facilitar el seguimiento, verificación y evaluación del cumplimiento del compromiso del etiquetado verde y digital, el sistema de información y seguimiento incorporará una estructura de datos que permita determinar la aportación de este contrato al objetivo fijado en el CID. 3.- De conformidad con el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se establece la observancia obligatoria en la ejecución del contrato el principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH) a los seis objetivos medioambientales definidos en el Reglamento (UE) n.º 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. Estos seis objetivos medioambientales son la mitigación del cambio climático, la adaptación al cambio climático, el uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, la transición hacia una economía circular, la prevención y control de la contaminación, y la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas. Por consiguiente, resulta obligatoria, por la parte del contratista, la aportación de los documentos y la información específica que le pueda solicitar el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en términos de poder verificar que se han cumplido y respetado, de forma íntegra y efectiva, el principio de No Causar Perjuicio Significativo al Medio Ambiente (DNSH). Además, el adjudicatario deberá aportar debidamente cumplimentado el Anexo VI del presente documento. 4.- Bajo la premisa de dar cumplimiento a las obligaciones que se le imponen a España en materia de protección de los intereses financieros de la Unión como beneficiario de los fondos del MRR, las cuales se encuentran recogidas en el artículo 22 del Reglamento (UE) 241/2021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, es de aplicación al presente contrato el Plan de Medidas Antifraude aprobado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina a fecha 24/02/2022. Este Plan se estructura como garantía de que los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables en materia de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses. MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676d742190e18220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina El Ayuntamiento de Talavera de la Reina dispone también de un procedimiento para abordar el conflicto de interés y el fraude, que será aplicable en caso de que proceda. Para el cumplimiento de las obligaciones y requisitos específicos que componen el presente principio de gestión específico del PRTR, serán de aplicación las definiciones de fraude, corrupción y conflicto de intereses contenidas en la Directiva (UE) 2017/1371, sobre la lucha contra el fraude que afecta a los intereses financieros de la Unión (Directiva PIF), y en el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (Reglamento Financiero de la UE). Por ende, se hace obligatoria la cumplimentación y la firma, por parte de del contratista, de una Declaración Responsable de adhesión al Plan de Medidas Antifraude aprobado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a fecha 24/02/2022. Este documento se encuentra presente en el Anexo V del presente documento. Los subcontratistas quedarán obligados solo ante el contratista principal que asumirá, por tanto, la total responsabilidad de la ejecución del contrato frente a la entidad contratante, con arreglo estricto a los términos del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones en materia medioambiental, social o laboral, así como de la obligación al sometimiento a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. 5.- Con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden HFP/55/2023, del 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, será obligatorio para el contratista la cumplimentación de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cuyo modelo actualizado en base al contenido mínimo establecido en la Orden 55/2023, del 24 de enero, se encuentra en el Anexo IV del presente documento. 6.- Con los objetivos de sujetarse al mandato establecido en la letra d) del apartado 2 del artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre, relativo a la identificación de los contratistas y subcontratistas, se articula la obligatoriedad de remitir por parte del contratista la siguiente información en el momento de la formalización del contrato, siempre y cuando no se haya realizado con anterioridad a la formalización: NIF del contratista y, en su caso, de los subcontratistas. Nombre o razón social. Domicilio fiscal del contratista y, en su caso, subcontratistas. Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas, mediante el Modelo de declaración de "Cesión y Tratamiento de Datos entre las Administraciones Públicas" presente en el Anexo I del presente documento, con el objetivo de dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea que es de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Declaración responsable relativa al compromiso de cumplimiento de los principios transversales establecidos en el PRTR y que pudieran afectar al ámbito objeto de gestión, a través del Modelo de declaración de "Compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia". En el Anexo II del presente documento, se adjunta un modelo de declaración. Acreditación de la inscripción en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o en el Censo equivalente de la Administración Foral, que debe reflejar la actividad efectivamente desarrollada en la fecha de participación en el procedimiento de licitación. 7.- Dentro del principio de identificación del perceptor final de los fondos, el contratista deberá aportar también la información prevista en el artículo 10 de la Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre. Por ello, se hace necesaria la aportación de la siguiente información por parte del contratista: Nombre del destinatario de los fondos y Fecha de Nacimiento, por la condición de contratista o subcontratista, tal y como se define la titularidad real en el punto 6 del artículo 3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo ("persona o personas físicas que tengan la propiedad o el control en último término del cliente o la persona por cuenta de las cuales se lleva a cabo la transacción o actividad..."). 8.- El contratista está sujeto a los controles que la Comisión Europea, la Oficina de Lucha Antifraude, el Tribunal de Cuentas Europeo y la Fiscalía Europea puedan desplegar, así como a las demandas de acceso a la información sobre el contrato, de conformidad con el artículo 22.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e18220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina 9.- El contratista se someterá a las normas sobre conservación de documentación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22.f) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, con arreglo al artículo 132 del Reglamento Financiero. 10.- Resulta de obligado cumplimiento para el contratista los requisitos existentes en materia de comunicación, encabezamientos y logos que se contienen en el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, destacando: Las actuaciones de comunicación relacionadas con la ejecución de este contrato incorporarán el logo oficial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reino de España. En todas las actuaciones de ejecución del contrato, deberá exhibirse de forma correcta y destacada el emblema de la UE con una declaración de financiación adecuada que diga "financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU", junto con el logo del PRTR, disponible en el link https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual. Del mismo modo, el resto de los instrumentos jurídicos vinculados al contrato deberán contener tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión europea - NextGenerationEU". Cualquier actividad de comunicación o difusión relacionada con el contrato deberá contener información fidedigna, garantizando así la visibilidad y el origen de la financiación de la Unión Europea. Cuando proceda, se indicará la siguiente cláusula de exención de responsabilidad: "Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas" OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE DNSH. En relación con el cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH), el adjudicatario colaborará aportando información específica del proyecto al Ayuntamiento de Talavera de la Reina, con el objetivo de ayudarlo a dar cumplimiento a este principio. Asimismo, se asegurará de que el proyecto en cuestión cumple, de forma íntegra, con la siguiente normativa asociada al ámbito del Componente 14, Inversión 1 del PRTR, en el caso en que resulte de aplicación: Directiva (UE) 2018/844, relativa a la eficacia energética de los edificios de cara a que sean edificios de consumo de energía casi nulo, permitiendo reducir de forma significativa el consumo de energía primaria no renovable. Cuando se instalen aparatos de agua, estos tendrán una etiqueta producto existente en la Unión. Para evitar el impacto de la obra, se identificarán y abordarán los riesgos de degradación ambiental relacionados con la preservación de la calidad del agua y la prevención del estrés hídrico, de acuerdo con un plan de gestión de uso y protección del agua. Al menos el 70% (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluidos el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida en la Decisión 2000/532 / EC) generados, en las actuaciones previstas en esta inversión, será preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE. Los operadores limitarán la generación de residuos en los procesos relacionados con la construcción y demolición, de conformidad con el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE y teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles y utilizando la demolición selectiva para permitir la eliminación y manipulación segura de sustancias peligrosas y facilitar la reutilización y reciclaje de alta calidad mediante la eliminación selectiva de materiales, utilizando los sistemas de clasificación disponibles para residuos de construcción y demolición. Los diseños de los edificios y las técnicas de construcción apoyarán la circularidad en lo referido a la norma ISO 20887, o equivalente, para evaluar la capacidad de desmontaje o adaptabilidad de los edificios, cómo estos están diseñados para ser más eficientes en el uso de los recursos, adaptables, flexibles y desmontables para permitir la reutilización y el reciclaje. Los componentes y materiales de construcción utilizados en la construcción no contendrán amianto ni sustancias muy preocupantes identificadas sobre la base de la lista de sustancias sujetas a autorización que figura en el anexo XIV del Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. Los componentes y materiales de construcción Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 236	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones utilizados en la construcción que puedan entrar en contacto con los usuarios emitirán menos de 0,06 mg de formaldehído por m³ de material o componente y menos de 0,001 mg de compuestos orgánicos volátiles cancerígenos de categorías 1A y 1B por m³ de material o componente, previa prueba de acuerdo con CEN / TS 16516 e ISO 16000-3, u otras condiciones de prueba estandarizadas y métodos de determinación comparables y equivalentes. Cuando las actuaciones de rehabilitación tengan lugar en de áreas sensibles a la biodiversidad (incluida la red Natura 2000 de áreas protegidas, sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO y áreas clave para la biodiversidad, así como otras áreas protegidas) o en áreas próximas, se requerirá el cumplimiento de los artículos 6 (3) y 12 de la Directiva de hábitats y el artículo 5 de la Directiva de aves. Además, cuando sea preceptivo, se llevará a cabo una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) de acuerdo con la Directiva EIA. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE DNSH Con el objetivo verificar el cumplimiento íntegro de los requisitos y la normativa del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH) por parte del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, el adjudicatario ha de incorporar en su proyecto, la obligatoriedad de cumplir y acreditar, por parte de la empresa encargada de la ejecución de la obra, la necesidad de aportar pruebas técnicas de cumplimiento en relación con los seis objetivos medioambientales. De esta forma, además de la citada obligatoriedad de cumplimiento de las normativas detalladas en el apartado 14 del presente documento, se hará constar en la redacción del proyecto, la obligación de entregar la siguiente documentación acreditativa por parte de la empresa encargada de la ejecución de la obra. Con carácter genérico, se aportará por parte de la empresa encargada de la ejecución de la obra: Cumplimiento de la normativa medioambiental vigente que resulte de aplicación. Aplicación o utilización de sistemas de gestión medioambiental (EMAS y/o ISO 14001) Acreditación efectiva de la utilización de bienes o servicios con etiqueta ecológica de la UE u otra etiqueta de tipo I prevista en la norma ISO 14024:2018. Acreditación efectiva de que se ha respetado todos los criterios de contratación pública ecológica. En el caso de las infraestructuras, aportación de pruebas documentales del sometimiento de las infraestructuras en cuestión a verificación climática y ambiental. Con carácter específico, se aportará por parte de la empresa encargada de la ejecución de la obra: Mitigación del cambio climático: Los edificios de nueva construcción deben ser edificios de consumo casi nulo (ZEB). Las renovaciones de edificios deben cumplir con la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios (EPBD). Adaptación al cambio climático: La actuación deberá contener Una evaluación de riesgos climáticos Las "soluciones de adaptación" que se implementarán en las construcciones/renovaciones (tanto físicas como no físicas) para reducir los riesgos climáticos más importantes. Economía circular, incluidos la prevención y en reciclado de residuos. La actuación deber incluir al menos las siguientes condiciones: La actuación apoyará el objetivo europeo de garantizar que al menos el 70% (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluyendo el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532/EC) generados en el sitio de construcción está preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para sustituir otros materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE. Los operadores limitan la generación de residuos en procesos relacionados con la construcción y demolición, de conformidad con el Protocolo de gestión de residuos y demolición de la UE; teniendo en cuenta las mejores prácticas disponibles, y utilizando la demolición selectiva para permitir la eliminación y manipulación segura de sustancias peligrosas y facilitar la reutilización y el reciclaje de alta calidad mediante la eliminación selectiva de materiales, utilizando la clasificación disponible sistemas para residuos de construcción y demolición. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e63360a0e1a2 Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Los diseños de edificios y las técnicas de construcción apoyan la circularidad y, en particular, demuestran con referencia a la norma ISO 20887 u otras normas para evaluar la capacidad de desmontaje o adaptabilidad de los edificios, como están diseñados para ser más eficientes en el uso de recursos, adaptables, flexibles, y desmontables para permitir la reutilización y reciclaje utilizando los sistemas de clasificación disponibles para residuos de construcción y demolición. Prevención y control de la contaminación: La actuación debe cumplir al menos las siguientes condiciones: Los componentes y materiales utilizados no se encuentran en la lista de sustancias sujetas a autorización que figura en el anexo XIV del Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. Los componentes y materiales utilizados que pueden entrar en contacto con los ocupantes estarán a lo dispuesto en CEN/TS 16516 e ISO 16000-3 u otras condiciones de prueba estandarizadas y métodos de determinación comparables y equivalentes. Los componentes y materiales utilizados deberán cumplir con la Directiva 2004/42/CE en relación con la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) ocasionadas por el uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices. Biodiversidad. La actuación debe cumplir al menos las siguientes condiciones: Señalar si las nuevas actividades de construcción se llevarán a cabo en o cerca de áreas sensibles para la biodiversidad. En caso afirmativo, se requerirá el cumplimiento de los artículos 6 y 12 de la Directiva de hábitats y el artículo 4 de la Directiva de aves. Señalar si las actividades pueden suponer un deterioro para el estado de conservación de hábitats y especies. Señalar si se llevará a cabo una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) o un cribado, de acuerdo con la Directiva EIA Incluir el cumplimiento de la legislación nacional aplicable. NORMATIVA DE APLICACIÓN Para la ejecución del presente contrato será necesario dar cumplimiento a la siguiente normativa de aplicación, además de la anteriormente citada: Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Reglamento (UE, EURATOM) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión. Reglamento Financiero. Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el resto de normativa que lo desarrolla. Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, PRTR, (documento CID, en sus siglas en inglés). Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia. Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas y de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) aprobada por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) el 17 de octubre de 2023. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e8360a0e1a27 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 238	

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

00676742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Decreto 59/2022, de 5 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a entidades locales para la ejecución de los planes de sostenible turística en destino incluidos en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destino de Castilla-La Mancha, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – Next Generation EU. [2022/6584]

Componente 14 del PRTR.

DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

Artículo 2. Integran el contrato los siguientes documentos relacionados por orden de prelación en cuanto al valor de: sus especificaciones en caso de omisión o aparente contradicción:

- 1.º Las condiciones fijadas en el propio documento de contrato de empresa o arrendamiento de obra, si existiera.
- 2.º Memoria, planos, mediciones y presupuesto.
- 3.º El presente Pliego de Condiciones particulares.

Las órdenes e instrucciones de la Dirección facultativa de las obras se incorporan al Proyecto como interpretación, complemento o precisión de sus determinaciones.

En cada documento, las especificaciones literales prevalecen sobre las gráficas y en los planos, la cota prevalece sobre la medida a escala.

CAPITULO I. CONDICIONES FACULTATIVAS

EPÍGRAFE 1.º
DELIMITACION GENERAL DE FUNCIONES TÉCNICAS

EL ARQUITECTO DIRECTOR

Artículo 3. Corresponde al Arquitecto Director:

- a) Comprobar la adecuación de la cimentación proyectada a las características reales del suelo.
- b) Redactar los complementos o rectificaciones del proyecto que se precisen.
- c) Asistir a las obras, cuantas veces lo requiera su naturaleza y complejidad, a fin de resolver las contingencias que se produzcan e impartir las instrucciones complementarias que sean precisas para conseguir la correcta solución arquitectónica.
- d) Coordinar la intervención en obra de otros técnicos que, en su caso, concurren a la dirección con función propia en aspectos parciales de su especialidad.
- e) Aprobar las certificaciones parciales de obra, la liquidación final y asesorar al promotor en el acto de la recepción.
- f) Preparar la documentación final de la obra y expedir y suscribir en unión del Aparejador o Arquitecto Técnico, el certificado final de la misma.

EL APAREJADOR O ARQUITECTO TÉCNICO

Artículo 4. Corresponde al Aparejador o Arquitecto Técnico:

- a) Redactar el documento de estudio y análisis del Proyecto con arreglo a lo previsto en el epígrafe 1.4. de R.D. 314/1979, de 19 de Enero.
- b) Planificar, a la vista del proyecto arquitectónico, del contrato y de la normativa técnica de aplicación, el control de calidad y económico de las obras.
- c) Efectuar el replanteo de la obra y preparar el acta correspondiente, suscribiéndola en unión del Arquitecto y del Constructor.
- d) Ordenar y dirigir la ejecución material con arreglo al proyecto, a las normas técnicas de obligado cumplimiento y a las reglas de buenas construcciones.

EL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA

Artículo 5. Corresponde al Coordinador de seguridad y salud:

- a) Aprobar antes del comienzo de la obra, el Plan de Seguridad y Salud redactado por el constructor
- b) Tomas las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.
- c) Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de acción preventiva.
- d) Contratar las instalaciones provisionales, los sistemas de seguridad y salud, y la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- e) Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a las obras.

EL CONSTRUCTOR

Artículo 6. Corresponde al Constructor:

- a) Organizar los trabajos de construcción, redactando los planes de obra que se precisen y proyectando o autorizando las instalaciones provisionales y medios auxiliares de la obra.

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina b) Elaborar, antes del comienzo de las obras, el Plan de Seguridad y Salud de la obra en aplicación del estudio correspondiente, y disponer, en todo caso, la ejecución de las medidas preventivas, velando por su cumplimiento y por la observancia de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo. c) Suscribir con el Arquitecto y el Aparejador o Arquitecto Técnico, el acta de replanteo de la obra. d) Ostentar la Jefatura de todo el personal que intervenga en la obra y coordinar las intervenciones de los subcontratistas y trabajadores autónomos. e) Asegurar la idoneidad de todos y cada uno de los materiales y elementos constructivos que se utilicen, comprobando los preparados en obra y rechazando, por iniciativa propia o por prescripción del Aparejador o Arquitecto Técnico, los suministros o prefabricados que no cuenten con las garantías o documentos de idoneidad requeridos por las normas de aplicación. f) Llevar a cabo la ejecución material de las obras de acuerdo con el proyecto, las normas técnicas de obligado cumplimiento y las reglas de la buena construcción. g) Custodiar el Libro de órdenes y seguimiento de la obra, y dar el enterado a las anotaciones que se practiquen en el mismo. h) Facilitar al Aparejador o Arquitecto Técnico, con antelación suficiente, los materiales precisos para el cumplimiento de su cometido. i) Preparar las certificaciones parciales de obra y la propuesta de liquidación final. j) Suscribir con el Promotor el acta de recepción de la obra. k) Concertar los seguros de accidentes de trabajo y de daños a terceros durante la obra. EL PROMOTOR - COORDINADOR DE GREMIOS Artículo 7. Corresponde al Promotor- Coordinador de Gremios: Cuando el promotor, cuando en lugar de encomendar la ejecución de las obras a un contratista general, contrate directamente a varias empresas o trabajadores autónomos para la realización de determinados trabajos de la obra, asumirá las funciones definitivas para el constructor en el artículo 6. EPÍGRAFE 2.º DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS GENERALES DEL CONSTRUCTOR O CONTRATISTA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO Artículo 8. Antes de dar comienzo a las obras, el Constructor manifestará que la documentación aportada le resulta suficiente para la comprensión de la totalidad de la obra contratada, o en caso contrario, solicitará por escrito las aclaraciones pertinentes. OFICINA EN LA OBRA Artículo 9. El Constructor habilitará en la obra una oficina. En dicha oficina tendrá siempre con Contratista a disposición de la Dirección Facultativa: - El Proyecto de Ejecución. - La Licencia de Obras. - El Libro de Órdenes y Asistencias. - El Plan de Seguridad e Higiene. - El Libro de Incidencias. - El Reglamento y Ordenanza de Seguridad e Higiene en el Trabajo. - La documentación de los seguros mencionados en el artículo 6k. Dispondrá además el Constructor una oficina para la Dirección facultativa, convenientemente acondicionada para que en ella se pueda trabajar con normalidad a cualquier hora de la jornada. REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA Artículo 10. El Constructor viene obligado a comunicar al promotor y a la Dirección Facultativa, la persona designada como delegado suyo en la obra, que tendrá el carácter de Jefe de la misma, con dedicación plena y con facultades para representarle y adoptar en todo momento cuantas decisiones competen a la contrata. Serán sus funciones las del Constructor según se especifica en el artículo 6. Cuando la importancia de las obras lo requiera y así se consigne en el Pliego de "Condiciones particulares de índole facultativa", el Delegado del Contratista será un facultativo de grado superior o grado medio, según los casos. El incumplimiento de esta obligación o, en general, la falta de cualificación suficiente por parte del personal según la naturaleza de los trabajos, facultará al Arquitecto para ordenar la paralización de las obras sin derecho a reclamación alguna, hasta que se subsane la deficiencia. PRESENCIA DEL CONSTRUCTOR EN LA OBRA Artículo 11. El Constructor, por si o por medio de sus técnicos, o encargados estará presente durante la jornada legal de trabajo y acompañará al Arquitecto o al Aparejador o Arquitecto Técnico, en las visitas que hagan a las obras, poniéndose a su disposición para la práctica de los reconocimientos que se consideren necesarios y suministrándoles los datos precisos para la comprobación de mediciones y liquidaciones. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ª A - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676d742190e18220768360a9e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Piiego de condiciones

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

TRABAJOS NO ESTIPULADOS EXPRESAMENTE

Artículo 12. Es obligación de la contrata el ejecutar cuando sea necesario para la buena construcción y aspecto de las obras, aun cuando no se halle expresamente determinado en los documentos de Proyecto, siempre que, sin separarse de su espíritu y recta interpretación, lo disponga el Arquitecto dentro de los límites de posibilidades que los presupuestos habiliten para cada unidad de obra y tipo de ejecución.

Se requerirá reformado de proyecto con consentimiento expreso del promotor, toda variación que suponga incremento de precios de alguna unidad de obra en más del 20 por 100 ó del total del presupuesto en más de un 10 por 100.

INTERPRETACIONES, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Artículo 13. Cuando se trate de aclarar, interpretar o modificar preceptos de los Pliegos de Condiciones o indicaciones de los planos o croquis, las órdenes e instrucciones correspondientes se comunicarán al Constructor, pudiendo éste solicitar que se le comuniquen por escrito, con detalles necesarios para la correcta ejecución de la obra.

Cualquier reclamación que en contra de las disposiciones tomadas por éstos crea oportuno hacer el Constructor, habrá de dirigirla, dentro precisamente del plazo de tres días, a quién la hubiere dictado, el cual dará al Constructor el correspondiente recibo, si éste lo solicitase.

Artículo 14. El Constructor podrá requerir del Arquitecto o del Aparejador o Arquitecto Técnico, según sus respectivos cometidos, las instrucciones o aclaraciones que se precisen para la correcta interpretación y ejecución de lo proyectado.

RECLAMACIONES CONTRA LAS ÓRDENES DE LA DIRECCION FACULTATIVA

Artículo 15. Las reclamaciones que el Contratista quiera hacer contra las órdenes o instrucciones dimanadas de la Dirección Facultativa, solo podrá presentarlas, ante el promotor, si son de orden económico y de acuerdo con las condiciones estipuladas en los Pliegos de Condiciones correspondientes. Contra disposiciones de orden técnico del Arquitecto o del Aparejador o Arquitecto Técnico, no se admitirá reclamación alguna, pudiendo el Contratista salvar su responsabilidad, si lo estima oportuno, mediante exposición razonada dirigida al Arquitecto, el cual podrá limitar su contestación al acuse de recibo, que en todo caso será obligatorio para este tipo de reclamaciones.

RECUSACIÓN POR EL CONTRATISTA DEL PERSONAL NOMBRADO POR EL ARQUITECTO

Artículo 16. El Constructor no podrá recusar a los Arquitectos, Aparejadores o personal encargado por éstos de la vigilancia de las obras, ni pedir que por parte del promotor se designen otros facultativos para los reconocimientos y mediciones.

Cuando se crea perjudicado por la labor de éstos procederá de acuerdo con lo estipulado en el artículo precedente, pero sin que por esta causa puedan interrumpirse ni perturbarse la marcha de los trabajos.

FALTAS DEL PERSONAL

Artículo 17. El Arquitecto, en supuestos de desobediencia a sus instrucciones, manifiesta incompetencia o negligencia grave que comprometan o perturben la marcha de los trabajos, podrá requerir al Contratista para que aparte de la obra a los dependientes u operarios causantes de la perturbación.

Artículo 18. El Contratista podrá subcontratar capítulos o unidades de obra a otros contratistas e industriales, con sujeción en su caso, a lo estipulado en el Contrato de obras y sin perjuicio de sus obligaciones como Contratista general de la obra.

EPÍGRAFE 3.º

PRESCRIPCIONES GENERALES RELATIVAS A LOS TRABAJOS, A LOS MATERIALES Y A LOS MEDIOS AUXILIARES

CAMINOS Y ACCESOS

Artículo 19. El Constructor dispondrá por su cuenta los accesos a la obra y el cerramiento o vallado de ésta.

El Coordinador de seguridad y salud podrá exigir su modificación o mejora.

REPLANTEO

Artículo 20. El Constructor iniciará las obras con el replanteo de las mismas en el terreno, señalando las referencias principales que mantendrá como base de ulteriores replanteos parciales. Dichos trabajos se considerarán a cargo del Contratista e incluido en su oferta.

El Constructor someterá el replanteo a la aprobación del Aparejador o Arquitecto Técnico y una vez esto haya dado su conformidad preparará un acta acompañada de un plano que deberá ser aprobada por el Arquitecto, siendo responsabilidad del Constructor la omisión de este trámite.

COMIENZO DE LA OBRA. RITMO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Artículo 21. El Constructor dará comienzo a las obras en el plazo marcado en el Contrato suscrito con el Promotor, desarrollándolas en la forma necesaria para que dentro de los períodos parciales en aquél señalados queden ejecutados los trabajos correspondientes y, en consecuencia, la ejecución total se lleve a efecto dentro del plazo exigido en el Contrato.

De no existir mención alguna al respecto en el contrato de obra, se estará al plazo previsto en el Estudio de Seguridad y Salud, y si este tampoco lo contemplara, las obras deberán comenzarse un mes antes de que venza el plazo previsto en las normativas urbanísticas de aplicación.

Obligatoriamente y por escrito, deberá el Contratista dar cuenta al Arquitecto y al Aparejador o Arquitecto Técnico y al Coordinador de seguridad y salud del comienzo de los trabajos al menos con tres días de antelación.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

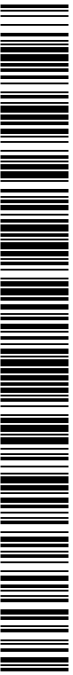
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

241

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina ORDEN DE LOS TRABAJOS Artículo 22.En general, la determinación del orden de los trabajos es facultad de la contrata, salvo aquellos casos en que, por circunstancias de orden técnico, estime conveniente su variación la Dirección Facultativa. FACILIDADES PARA OTROS CONTRATISTAS Artículo 23.De acuerdo con lo que requiera la Dirección Facultativa, el Contratista General deberá dar todas las facilidades razonables para la realización de los trabajos que le sean encomendados a todos los demás Contratistas que intervengan en la obra. Ello sin perjuicio de las compensaciones económicas a que haya lugar entre Contratistas por utilización de medios auxiliares o suministros de energía u otros conceptos. En caso de litigio, ambos Contratistas estarán a lo que resuelva la Dirección Facultativa. AMPLIACIÓN DEL PROYECTO POR CAUSAS IMPREVISTAS O DE FUERZA MAYOR Artículo 24.Cuando sea preciso por motivo imprevisto o por cualquier accidente, ampliar el Proyecto, no se interrumpirán los trabajos, continuándose según las instrucciones dadas por el Arquitecto en tanto se formula o se tramita el Proyecto Reformado. El Constructor está obligado a realizar con su personal y sus materiales cuanto la Dirección de las obras disponga para apeos, apuntalamientos, derribos, recalzos o cualquier otra obra de carácter urgente, anticipando de momento este servicio, cuyo importe le será consignado en un presupuesto adicional o abonado directamente, de acuerdo con lo que se convenga. PRORROGA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR Artículo 25.Si por causa de fuerza mayor o independiente de la voluntad del Constructor, éste no pudiese comenzar las obras, o tuviese que suspenderlas, o no le fuera posible terminarl as en los plazos prefijados, se le otorgará una prórroga proporcionada para el cumplimiento de la contrata, previo informe favorable del Arquitecto. Para ello, el Constructor expondrá, en escrito dirigido al Arquitecto, la causa que impide la ejecución o la marcha de los trabajos y el retraso que por ello se originaría en los plazos acordados, razonando debidamente la prórroga que por dicha causa solicita. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN EL RETRASO DE LA OBRA Artículo 26.El Contratista no podrá excusarse de no haber cumplido los plazos de obras estipulados, alegando como causa la carencia de planos u órdenes de la Dirección Facultativa, a excepción del caso en que habiéndolo solicitado por escrito no se le hubiesen proporcionado. CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Artículo 27.Todos los trabajos se ejecutarán con estricta sujeción al Proyecto, a las modificaciones del mismo que previamente hayan sido aprobadas y a las órdenes e instrucciones que bajo su responsabilidad impartan el Arquitecto o el Aparejador o Arquitecto Técnico, o el coordinador de seguridad y salud, al Constructor, dentro de las limitaciones presupuestarias y de conformidad con lo especificado en el artículo 12. OBRAS OCULTAS Artículo 28.De todos los trabajos y unidades de obra que hayan de quedar ocultos a la terminación del edificio, el constructor levantará los planos precisos para que queden perfectamente definidos; estos documentos se extenderán por triplicado, entregándose: uno, al Arquitecto; otro, al Aparejador; y, el tercero, al Contratista, firmados todos ellos por los tres. Dichos planos, que deberán ir suficientemente acotados, se considerarán documentos indispensables e irrecusables para efectuar las mediciones. TRABAJOS DEFECTUOSOS Artículo 29.El Constructor debe emplear los materiales que cumplan las condiciones exigidas en el Proyecto, y realizará todos y cada uno de los trabajos contratados de acuerdo con lo especificado también en dicho documento. Por ello, y hasta que tenga lugar la recepción sin reservas del edificio, es responsable de la ejecución de los trabajos que ha contratado y de las faltas y defectos que en éstos puedan existir por su mala ejecución o por la deficiente calidad de los materiales empleados o aparatos colocados, sin que le exonere de responsabilidad el control que compete al Aparejador o Arquitecto Técnico, ni tampoco el hecho de que estos trabajos hayan sido valorados en las certificaciones parciales de obra, que siempre se entenderán extendidas y abonadas a buena cuenta. Como consecuencia de lo anteriormente expresado, cuando el Aparejador o Arquitecto Técnico advierta vicios o defectos en los trabajos ejecutados, o que los materiales empleados o los aparatos colocados no reúnen las condiciones preceptuadas, ya sea en el curso de la ejecución de los trabajos, o finalizados éstos, y antes de verificarse la recepción definitiva de la obra, podrá disponer que las partes defectuosas sean demolidas y reconstruidas de acuerdo con lo contratado, y todo ello a expensas de la contrata. Si ésta no estimase justa la decisión y se negase a la demolición y reconstrucción ordenadas, se planteará la cuestión ante el Arquitecto de la obra, quien resolverá. VICIOS OCULTOS Artículo 30.Si el Aparejador o Arquitecto Técnico tuviese fundadas razones para creer en la existencia de vicios ocultos de construcción en las obras ejecutadas, ordenará efectuar en cualquier tiempo, y antes de la recepción de la obra, los ensayos, destructivos o no, que crea necesarios para reconocer los trabajos que suponga defectuosos, dando cuenta de la circunstancia al Arquitecto. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

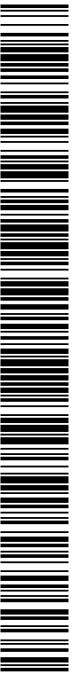
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina Los gastos que se ocasionen serán de cuenta del Constructor, siempre que los vicios existan realmente, en caso contrario serán a cargo del Promotor. DE LOS MATERIALES Y DE LOS APARATOS. SU PROCEDENCIA Artículo 31.El Constructor tiene libertad de proveerse de los materiales y aparatos de 'todas clases en los puntos que le parezca conveniente, excepto en los casos en que el Proyecto preceptúe una procedencia determinada. Obligatoriamente, y antes de proceder a su empleo o acopio, el Constructor deberá presentar al Aparejador o Arquitecto Técnico una lista completa de los materiales y aparatos que vaya a utilizar en la que se especifiquen todas las indicaciones sobre marcas, calidades, procedencia e idoneidad de cada uno de ellos. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Artículo 32.A petición del Arquitecto, el Constructor le presentará las muestras de los materiales siempre con la antelación prevista en el Calendario de la Obra. MATERIALES NO UTILIZABLES Artículo 33.El Constructor, a su costa, transportará y colocará, agrupándolos ordenadamente y en el lugar adecuado, los materiales procedentes de las excavaciones, derribos, etc., que no sean utilizables en la obra. Se retirarán de ésta o se llevarán al vertedero, cuando así estuviese establecido en el Proyecto. Si no se hubiese preceptuado nada sobre el particular, se retirarán de ella cuando así lo ordene el Aparejador o Arquitecto Técnico, pero acordando previamente con el Constructor su justa tasación, teniendo en cuenta el valor de dichos materiales y los gastos de su transporte. MATERIALES Y APARATOS DEFECTUOSOS Artículo 34.Cuando los materiales, elementos de instalaciones o aparatos no fuesen de la calidad prescrita en este Pliego, o no tuvieran la preparación en él exigida o, en fin, cuando la falta de prescripciones formales de aquél, se reconociera o demostrara que no eran adecuados para su objeto, el Arquitecto a instancias del Aparejador o Arquitecto Técnico, dará orden al Constructor de sustituirlos por otros que satisfagan las condiciones o llenen el objeto a que se destinen. Si a los quince (15) días de recibir el Constructor orden de que retire los materiales que no estén en condiciones, no ha sido cumplida, podrá hacerlo el Promotor cargando los gastos a la contrata. Si los materiales, elementos de instalaciones o aparatos fueran de calidad inferior a la preceptuada pero no defectuosos, y aceptables a juicio del Arquitecto, se recibirán, pero con la rebaja del precio que aquél determine, a no ser que el Constructor prefiera sustituirlos por otros en condiciones. GASTOS OCASIONADOS POR PRUEBAS Y ENSAYOS Artículo 35.Todos los gastos originados por las pruebas y ensayos de materiales o elementos que intervengan en la ejecución de las obras, serán de cuenta del Constructor. Todo ensayo que no haya resultado satisfactorio o que no ofrezca las suficientes garantías podrá comenzarse de nuevo a cargo del mismo. LIMPIEZA DE LAS OBRAS Artículo 36.Es obligación del Constructor mantener limpias las obras y sus alrededores, tanto de escombros como de materiales sobrante, hacer desaparecer las instalaciones provisionales que no sean necesarias, así como adoptar las medidas y ejecutar todos los trabajos que sean necesarios para que la obra ofrezca buen aspecto. OBRAS SIN PRESCRIPCIONES Artículo 37.En la ejecución de trabajos que entran en la construcción de las obras y para los cuales no existan prescripciones consignadas explícitamente en el Proyecto, el Constructor se atenderá, en primer término, a las instrucciones que dicte la Dirección Facultativa de las obras y, en segundo lugar, a lo dispuesto en el Pliego General de la Dirección General de Arquitectura, o en su defecto, en lo dispuesto en las Normas Tecnológicas de la Edificación (NTE), cuando estas sean aplicables. EPÍGRAFE 4.º DE LAS RECEPCIONES DE EDIFICIOS Y OBRAS ANEJAS DE LAS RECEPCIONES PROVISIONALES Artículo 38.Treinta días antes de dar fin a las obras, comunicará el Arquitecto al Promotor la proximidad de su terminación a fin de convenir la fecha para el acto de recepción provisional. Esta se realizará con la intervención del Promotor, del Constructor, del Arquitecto y del Aparejador o Arquitecto Técnico. Se convocará también a los restantes técnicos que, en su caso, hubiesen intervenido en la dirección con función propia en aspectos parciales o unidades especializadas. Practicado un detenido reconocimiento de las obras, se extenderá un Certificado Final de Obra y si alguno lo exigiera, se levantará un acta con tantos ejemplares como intervinientes y firmados por todos ellos. Desde esta fecha empezará a correr el plazo de garantía, si las obras se hallasen en estado de ser admitidas sin reservas. Cuando las obras no se hallen en estado de ser recibidas, se hará constar en el acta y se darán al Constructor las oportunas instrucciones para remediar los defectos observados, fijando un plazo para subsanarlos, expirado el cual, se efectuará un nuevo reconocimiento a fin de proceder a la recepción de la obra. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	


[00676d742190e182207e68360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina Si el Constructor no hubiese cumplido, podrá declararse resuelto el contrato con pérdida de la fianza o de la retención practicada por el Promotor. DOCUMENTACIÓN FINAL DE LA OBRA Artículo 39.El Arquitecto Director facilitará al Promotor la documentación final de las obras, con las especificaciones y contenido dispuestos por la legislación vigente. MEDICIÓN DEFINITIVA DE LOS TRABAJOS Y LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA Artículo 40.Recibidas las obras, se procederá inmediatamente por el Aparejador o Arquitecto Técnico a su medición definitiva, con precisa asistencia del Constructor o de su representante. Se extenderá la oportuna certificación por triplicado que, aprobada por el Arquitecto con su firma, servirá para el abono por la Propiedad del saldo resultante salvo la cantidad retenida en concepto de fianza o recepción. PLAZO DE GARANTÍA Artículo 41.El plazo de garantía deberá estipularse en el Contrato suscrito entre la Propiedad y el Constructor en dos años. Si durante este periodo de dos años el constructor no llevase a cabo las obras de conservación o reparación a que viniese obligado, estas se llevarán a cabo con cargo a la fianza o a la retención. CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS RECIBIDAS PROVISIONALMENTE Artículo 42.Los gastos de conservación durante el plazo de garantía comprendido entre las recepciones provisional y definitiva, correrán a cargo del Contratista. Si el edificio fuese ocupado o utilizado antes de la recepción definitiva, la guarda, limpieza y reparaciones causadas por el uso correrán a cargo del propietario y las reparaciones por vicios de obra o por defectos en las instalaciones, serán a cargo de la contrata. DE LAS RECEPCIONES DE TRABAJOS CUYA CONTRATA HAYA SIDO RESCINDIDA Artículo 43.En el caso de resolución del contrato, el Contratista vendrá obligado a retirar, en el plazo que se fije en el Contrato suscrito entre el Promotor y el Constructor, o de no existir plazo, en el que establezca el Arquitecto Director, la maquinaria, medios auxiliares, instalaciones, etc., a resolver los subcontratos que tuviese concertados y a dejar la obra en condiciones de ser reanudada por otra empresa. Las obras y trabajos terminados por completo se recibirán con los trámites establecidos en el artículo 35. Para las obras y trabajos no terminados pero aceptables a juicio del Arquitecto Director, se efectuará una sola y definitiva recepción. CAPITULO II. CONDICIONES ECONÓMICAS EPÍGRAFE 1.º PRINCIPIO GENERAL Artículo 44.Todos los que intervienen en el proceso de construcción tienen derecho a percibir puntualmente las cantidades devengadas por su correcta actuación con arreglo a las condiciones contractualmente establecidas. Artículo 45.El Promotor, el contratista y, en su caso, los técnicos pueden exigirse recíprocamente las garantías adecuadas al cumplimiento puntual de sus obligaciones de pago. EPÍGRAFE 2.º FIANZAS Y GARANTIAS Artículo 46.El contratista garantizará la correcta ejecución de los trabajos en la forma prevista en el Proyecto. FIANZA PROVISIONAL Artículo 47.En el caso de que la obra se adjudique por subasta pública, el depósito provisional para tomar parte en ella se especificará en el anuncio de la misma. El Contratista a quien se haya adjudicado la ejecución de una obra o servicio para la misma, deberá depositar la fianza en el punto y plazo fijados en el anuncio de la subasta. La falta de cumplimiento de este requisito dará lugar a que se declare nula la adjudicación, y el adjudicatario perderá el depósito provisional que hubiese hecho para tomar parte en la subasta. EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARGO A LA FIANZA Artículo 48.Si el Contratista se negase a hacer por su cuenta los trabajos precisos para ultimar la obra en las condiciones contratadas. el Arquitecto-Director, en nombre y representación del Promotor, los ordenará ejecutar a un tercero, o, podrá realizarlos directamente por administración, abonando su importe con la fianza o garantía, sin perjuicio de las acciones a que tenga derecho el Promotor, en el caso de que el importe de la fianza o garantía no bastare para cubrir el importe de los gastos efectuados en las unidades de obra que no fuesen de recibo. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

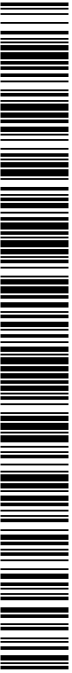
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina DE SU DEVOLUCIÓN EN GENERAL Artículo 49.La fianza o garantía retenida será devuelta al Contratista en un plazo que no excederá de treinta (30) días una vez transcurrido el año de garantía. El Promotor podrá exigir que el Contratista le acredite la liquidación y finiquito de sus deudas causadas por la ejecución de la obra, tales como salarios, suministros, subcontratos. DEVOLUCIÓN DE LA FIANZA O GARANTIA EN EL CASO DE EFECTUARSE RECEPCIONES PARCIALES Artículo 50.Si el Promotor, con la conformidad del Arquitecto Director, accediera a hacer recepciones parciales, tendrá derecho el Contratista a que se le devuelva la parte proporcional de la fianza o cantidades retenidas como garantía. EPÍGRAFE 3.º DE LOS PRECIOS COMPOSICIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS Artículo 51.El cálculo de los precios de las distintas unidades de obra es el resultado de sumar los costes directos, los indirectos, los gastos generales y el beneficio industrial. Se considerarán costes directos a) La mano de obra, con sus pluses y cargas y seguros sociales, que interviene directamente en la ejecución de la unidad de obra. b) Los materiales, a los precios resultantes a pie de obra, que queden integrados en la unidad de que se trate o que sean necesarios para su ejecución. c) Los equipos y sistemas técnicos de seguridad e higiene para la prevención y protección de accidentes y enfermedades profesionales. d) Los gastos de personal, combustible, energía, etc., que tengan lugar por el accionamiento o funcionamiento de la maquinaria e instalaciones utilizadas en la ejecución de la unidad de obra. e) Los gastos de amortización y conservación de la maquinaria, instalaciones, sistemas y equipos anteriormente citados. Se considerarán costes indirectos Los gastos de instalación de oficinas a pie de obra, comunicaciones edificación de almacenes, talleres, pabellones temporales para obreros, laboratorios, seguros, etc., los del personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente a la obra y los imprevistos. Todos estos gastos, se cifrarán en un porcentaje de los costes directos. Se considerarán gastos generales Los gastos generales de empresa, gastos financieros, cargas fiscales y tasas de la Administración, legalmente establecidas. Se cifrarán como un porcentaje de la suma de los costes directos e indirectos. 5.1 BENEFICIO INDUSTRIAL El beneficio industrial del Contratista será el pactado en el Contrato suscrito entre el Promotor y el Constructor. PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL Se denominará Precio de Ejecución material el resultado obtenido por la suma de los Costes Directos más Costes Indirectos. 5.2 PRECIO DE CONTRATA El precio de Contrata es la suma de los costes directos, los indirectos, los Gastos Generales y el Beneficio Industrial. El IVA gira sobre esta suma pero no integra el precio. PRECIOS DE CONTRATA. IMPORTE DE CONTRATA Artículo 52.En el caso de que los trabajos a realizar en un edificio u obra aneja cualquiera se contratase a tanto alzado, se entiende por Precio de contrata el que importa el coste total de la unidad de obra. El Beneficio Industrial del Contratista se fijará en el contrato entre el contratista y el Promotor. PRECIOS CONTRADICTORIOS Artículo 53.Se producirán precios contradictorios sólo cuando el Promotor por medio del Arquitecto decida introducir unidades nuevas o cambios de calidad en alguna de las previstas, o cuando sea necesario afrontar alguna circunstancia imprevista. El Contratista estará obligado a efectuar los cambios. A falta de acuerdo, el precio se resolverá contradictoriamente entre el Arquitecto y el Contratista antes de comenzar la ejecución de los trabajos. Si subsiste la diferencia se acudirá, en primer lugar, al concepto más análogo dentro del cuadro de precios del proyecto, y en segundo lugar al banco de precios de uso más frecuente en la localidad. Los contradictorios que hubiere se referirán siempre a los precios unitarios de la fecha del contrato. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676d742190e182207e83360a0e1a27 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 245 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	
FORMAS TRADICIONALES DE MEDIR O DE APLICAR LOS PRECIOS	
<i>Artículo 54.</i> En ningún caso podrá alegar el Contratista los usos y costumbres del país respecto de la aplicación de los precios o de la forma de medir las unidades de obras ejecutadas. Se estará a lo previsto en primer lugar, al Pliego Particular de Condiciones Técnicas y, en segundo lugar, al Pliego de Condiciones particulares, y en su defecto, a lo previsto en las Normas Tecnológicas de la Edificación.	
DE LA REVISIÓN DE LOS PRECIOS CONTRATADOS	
<i>Artículo 55.</i> Contratándose las obras a tanto alzado, no se admitirá la revisión de los precios en tanto que el incremento no alcance, en la suma de las unidades que falten por realizar de acuerdo con el calendario, un montante superior al tres por 100 (3 por 100) del importe total del presupuesto de Contrato. Caso de producirse variaciones en alza superiores a este porcentaje, se efectuará la correspondiente revisión de acuerdo con lo previsto en el contrato, percibiendo el Contratista la diferencia en más que resulte por la variación del IPC superior al 3 por 100. No habrá revisión de precios de las unidades que puedan quedar fuera de los plazos fijados en el Calendario de la oferta.	
ACOPIO DE MATERIALES	
<i>Artículo 56.</i> El Contratista queda obligado a ejecutar los acopios de materiales o aparatos de obra que el Promotor ordene por escrito. Los materiales acopiados, una vez abonados por el Promotor son, de la exclusiva propiedad de éste; de su guarda y conservación será responsable el Contratista, siempre que así se hubiese convenido en el contrato.	
EPÍGRAFE 4.º OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	
ADMINISTRACIÓN	
<i>Artículo 57.</i> Se denominan "Obras por Administración" aquellas en las que las gestiones que se precisan para su realización las lleva directamente el propietario, bien por sí o por un representante suyo o bien por mediación de un constructor. En tal caso, el propietario actúa como Coordinador de Gremios, aplicándosele lo dispuesto en el artículo 7 del presente Pliego de Condiciones Particulares. Las obras por administración se clasifican en las dos modalidades siguientes: a) Obras por administración directa. b) Obras por administración delegada o indirecta.	
OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
<i>Artículo 58.</i> Se denominan "Obras por Administración directa" aquellas en las que el Promotor por sí o por mediación de un representante suyo, que puede ser el propio Arquitecto-Director, expresamente autorizado a estos efectos, lleve directamente las gestiones precisas para la ejecución de la obra, adquiriendo los materiales, contratando su transporte a la obra y, en suma interviniendo directamente en todas las operaciones precisas para que el personal y los obreros contratados por él puedan realizarla; en estas obras el constructor, si lo hubiese, o el encargado de su realización, es un mero dependiente del propietario, ya sea como empleado suyo o como autónomo contratado por él, que es quien reúne en sí, por tanto, la doble personalidad de Promotor y Contratista.	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA O INDIRECTA	
<i>Artículo 59.</i> Se entiende por 'Obra por Administración delegada o indirecta' la que convienen un Propietario y un Constructor para que éste, por cuenta de aquél y como delegado suyo, realice las gestiones y los trabajos que se precisen y se convengan. Son, por tanto, características peculiares de las Obras por Administración delegada o indirecta las siguientes: a) Por parte del Promotor, la obligación de abonar directamente o por mediación del Constructor todos los gastos inherentes a la realización de los trabajos convenidos, reservándose el Promotor la facultad de poder ordenar, bien por sí o por medio del Arquitecto-Director en su representación, el orden y la marcha de los trabajos, la elección de los materiales y aparatos que en los trabajos han de emplearse y, en suma, todos los elementos que crea preciso para regular la realización de los trabajos convenidos. b) Por parte del Constructor, la obligación de llevar la gestión práctica de los trabajos, aportando sus conocimientos constructivos, los medios auxiliares precisos y, en suma, todo lo que, en armonía con su cometido, se requiera para la ejecución de los trabajos, percibiendo por ello del Promotor un tanto por ciento (%) prefijado sobre el importe total de los gastos efectuados y abonados por el Constructor.	
LIQUIDACIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	
<i>Artículo 60.</i> Para la liquidación de los trabajos que se ejecuten por administración delegada o indirecta, regirán las normas que a tales fines se establezcan en las "Condiciones particulares de índole económica" vigentes en la obra; a falta de ellas, las cuentas de administración las presentará el Constructor al Promotor, en relación valorada a la que deberá acompañarse y agrupados en el orden que se expresan los documentos siguientes todos ellos conformados por el Aparejador o Arquitecto Técnico: a) Las facturas originales de los materiales adquiridos para los trabajos y el documento adecuado que justifique el depósito o el empleo de dichos materiales en la obra.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e63360a9e1a27



ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

AYUNTAMIENTO DE TALavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Pliego de condiciones

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

AYUNTAMIENTO de Talavera de la Reina

b) Las nóminas de los jornales abonados, ajustadas a lo establecido en la legislación vigente, especificando el número de horas trabajadas en las obras por los operarios de cada oficio y su categoría, acompañando, a dichas nóminas una relación numérica de los encargados, capataces, jefes de equipo, oficiales y ayudantes de cada oficio, peones especializados y sueltos, listeros, guardas, etc., que hayan trabajado en la obra durante el plazo de tiempo a que correspondan las nóminas que se presentan.

c) Las facturas originales de los transportes de materiales puestos en la obra o de retirada de escombros.

d) Los recibos de licencias, impuestos y demás cargas inherentes a la obra que haya pagado o en cuya gestión haya intervenido el Constructor, ya que su abono es siempre de cuenta del Propietario.

A la suma de todos los gastos inherentes a la propia obra en cuya gestión o pago haya intervenido el Constructor se le aplicará, a falta de convenio especial, el porcentaje convenido en el contrato suscrito entre Promotor y el constructor, entendiéndose que en este porcentaje están incluidos los medios auxiliares y los de seguridad preventivos de accidentes, los Gastos Generales que al Constructor originen los trabajos por administración que realiza y el Beneficio Industrial del mismo.

ABONO AL CONSTRUCTOR DE LAS CUENTAS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA

Artículo 61. Salvo pacto distinto, los abonos al Constructor de las cuentas de Administración delegada los realizará el Promotor mensualmente según las partes de trabajos realizados aprobados por el propietario o por su delegado representante.

Independientemente, el Aparejador o Arquitecto Técnico redactará, con igual periodicidad, la medición de la obra realizada, valorándola con arreglo al presupuesto aprobado. Estas valoraciones no tendrán efectos para los abonos al Constructor salvo que se hubiese pactado lo contrario contractualmente.

NORMAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES Y APARATOS

Artículo 62. No obstante, las facultades que en estos trabajos por Administración delegada se reserva el Promotor para la adquisición de los materiales y aparatos, si al Constructor se le autoriza para gestionarlos y adquirirlos, deberá presentar al Promotor, o en su representación al Arquitecto-Director, los precios y las muestras de los materiales y aparatos ofrecidos, necesitando su previa aprobación antes de adquirirlos.

RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR POR BAJO RENDIMIENTO DE LOS OBREROS

Artículo 63. Si de los partes mensuales de obra ejecutada que preceptivamente debe presentar el Constructor al Arquitecto-Director, éste advirtiéndose que los rendimientos de la mano de obra, en todas o en algunas de las unidades de obra ejecutada, fuesen notoriamente inferiores a los rendimientos normales generalmente admitidos para unidades de obra iguales o similares, se lo notificará por escrito al Constructor, con el fin de que éste haga las gestiones precisas para aumentar la producción en la cuantía señalada por el Arquitecto-Director.

Si hecha esta notificación al Constructor, en los meses sucesivos, los rendimientos no llegasen a los normales, el Promotor queda facultado para resarcirse de la diferencia, rebajando su importe del porcentaje indicado en el artículo 59 b, que por los conceptos antes expresados correspondería abonarle al Constructor en las liquidaciones quincenales que preceptivamente deben efectuársele. En caso de no llegar ambas partes a un acuerdo en cuanto a los rendimientos de la mano de obra, se someterá el caso a arbitraje.

RESPONSABILIDADES DEL CONSTRUCTOR

Artículo 64. En los trabajos de "Obras por Administración delegada", el Constructor solo será responsable de los efectos constructivos que pudieran tener los trabajos o unidades por él ejecutadas y también de los accidentes o perjuicios que pudieran sobrevenir a los obreros o a terceras personas por no haber tomado las medidas precisas que en las disposiciones legales vigentes se establecen. En cambio, y salvo lo expresado en el artículo 61 precedente, no será responsable del mal resultado que pudiesen dar los materiales y aparatos elegidos con arreglo a las normas establecidas en dicho artículo.

En virtud de lo anteriormente consignado, el Constructor está obligado a reparar por su cuenta los trabajos defectuosos y a responder también de los accidentes o perjuicios expresados en el párrafo anterior.

EPÍGRAFE 5.º

DE LA VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS

FORMAS VARIAS DE ABONO DE LAS OBRAS

Artículo 65. Según la modalidad elegida para la contratación de las obras y salvo que en el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor se preceptúe otra cosa, el abono de los trabajos se efectuará así:

1.º Tipo fijo o tanto alzado total. Se abonará la cifra previamente fijada como base de la adjudicación, disminuida en su caso en el importe de la baja efectuada por el adjudicatario.

2.º Tipo fijo o tanto alzado por unidad de obra, cuyo precio invariable se haya fijado de antemano, pudiendo variar solamente el número de unidades ejecutadas.

Prevía medición y aplicando al total de las diversas unidades de obra ejecutadas, del precio invariable estipulado de antemano para cada una de ellas, se abonará al Contratista el importe de las comprendidas en los trabajos ejecutados y ultimados con arreglo y sujeción a los documentos que constituyen el Proyecto, los que servirán de base para la medición y valoración de las diversas unidades.

3.º Tanto variable por unidad de obra, según las condiciones en que se realice y los materiales diversos empleados en su ejecución de acuerdo con las órdenes del Arquitecto-Director.

Se abonará al Contratista en idénticas condiciones al caso anterior.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ª A - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e18220768360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

247

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
4.º Por listas de jornales y recibos de materiales, autorizados en la forma que el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor determina. 5.º Por horas de trabajo, ejecutado en las condiciones determinadas en el contrato.	
RELACIONES VALORADAS Y CERTIFICACIONES	
Artículo 66. En cada una de las épocas o fechas que se fijen en el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor, formará el Contratista una relación valorada de las obras ejecutadas durante los plazos previstos, según la medición que habrá practicado el Aparejador. Lo ejecutado por el Contratista en las condiciones preestablecidas, se valorará aplicando al resultado de la medición general, cúbica, superficial, lineal, ponderada o numeral correspondiente para cada unidad de obra, los precios señalados en el presupuesto para cada una de ellas, teniendo presente además lo establecido en el presente "Pliego Particular de Condiciones Económicas" respecto a mejoras o sustituciones de material y a las obras accesorias y especiales, etc. Al Contratista, que podrá presenciar las mediciones necesarias para extender dicha relación se le facilitarán por el Aparejador los datos correspondientes de la relación valorada, acompañándolos de una nota de envío, al objeto de que, dentro del plazo de diez (10) días a partir de la fecha del recibo de dicha nota, pueda el Contratista examinarlos y devolverlos firmados con su conformidad o hacer, en caso contrario, las observaciones o reclamaciones que considere oportunas. Dentro de los diez (10) días siguientes a su recibo, el Arquitecto-Director aceptará o rechazará las reclamaciones del Contratista si las hubiere, dando cuenta al mismo de su resolución, pudiendo éste, en el segundo caso, acudir ante el Propietario contra la resolución del Arquitecto-Director en la forma referida en los "Pliegos Generales de Condiciones Facultativas y Legales". Tomando como base la relación valorada indicada en el párrafo anterior, expedirá el Arquitecto-Director la certificación de las obras ejecutadas. De su importe se deducirá el tanto por ciento que para la constitución de la fianza o retención como garantía de correcta ejecución que se haya preestablecido. El material acopiado a pie de obra por indicación expresa y por escrito del Promotor, podrá certificarse hasta el noventa por ciento (90 por 100) de su importe, a los precios que figuren en los documentos del Proyecto, sin afectarlos del tanto por ciento de contrata. Las certificaciones se remitirán al Promotor, dentro del mes siguiente al período a que se refieren, y tendrán el carácter de documento y entregas a buena cuenta, sujetas a las rectificaciones y variaciones que se deriven de la liquidación final, no suponiendo tampoco dichas certificaciones aprobación ni recepción de las obras que comprenden. Las relaciones valoradas contendrán solamente la obra ejecutada en el plazo a que la valoración se refiere. En el caso de que el Arquitecto-Director lo exigiera, las certificaciones se extenderán al origen.	
MEJORAS DE OBRAS LIBREMENTE EJECUTADAS	
Artículo 67. Cuando el Contratista, incluso con autorización del Arquitecto-Director, emplease materiales de más esmerada preparación o de mayor tamaño que el señalado en el Proyecto o sustituyese una clase de fábrica con otra que tuviese asignado mayor precio o ejecutase con mayores dimensiones cualquiera parte de la obra, o, en general, introdujese en ésta y sin pedírsela, cualquiera otra modificación que sea beneficiosa a juicio del Arquitecto-Director, no tendrá derecho, sin embargo, más que al abono de lo que pudiera corresponder en el caso de que hubiese construido la obra con estricta sujeción a la proyectada y contratada o adjudicada.	
ABONO DE TRABAJOS PRESUPUESTADOS CON PARTIDA ALZADA	
Artículo 68. Salvo lo preceptuado en el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor, el abono de los trabajos presupuestados en partida alzada, se efectuará de acuerdo con el procedimiento que corresponda entre los que a continuación se expresan: a) Si existen precios contratados para unidades de obras iguales, las presupuestadas mediante partida alzada, se abonarán previa medición y aplicación del precio establecido. b) Si existen precios contratados para unidades de obra similares, se establecerán precios contradictorios para las unidades con partida alzada, deducidos de los similares contratados. c) Si no existen precios contratados para unidades de obra iguales o similares, la partida alzada se abonará íntegramente al Contratista, salvo el caso de que en el Presupuesto de la obra se exprese que el importe de dicha partida debe justificarse, en cuyo caso el Arquitecto-Director indicará al Contratista y con anterioridad a su ejecución, el procedimiento que de seguirse para llevar dicha cuenta, que en realidad será de Administración, valorándose los materiales y jornales a los precios que figuren en el Presupuesto aprobado o, en su defecto, a los que con anterioridad a la ejecución convengan las dos partes, incrementándose su importe total con el porcentaje que se fije en el Pliego de Condiciones Particulares en concepto de Gastos Generales y Beneficio Industrial del Contratista.	
ABONO DE AGOTAMIENTOS, ENSAYOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALES NO CONTRATADOS	
Artículo 69. Cuando fuese preciso efectuar agotamientos, ensayos, inyecciones y otra clase de trabajos de cualquiera índole especial y ordinaria, que por no estar contratados no sean de cuenta del Contratista, y si no se contratasen con tercera persona, tendrá el Contratista la obligación de realizarlos y de satisfacer los gastos de toda clase que ocasionen, los cuales le serán abonados por el Propietario por separado de la contrata. Además de reintegrar mensualmente estos gastos al Contratista, se le abonará juntamente con ellos el tanto por ciento del importe total que, en su caso, se especifique en el el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Piiego de condiciones

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

PAGOS

Artículo 70. Los pagos se efectuarán por el Promotor en los plazos previamente establecidos, y su importe corresponderá precisamente al de las certificaciones de obra conformadas por el Arquitecto-Director, en virtud de las cuales se verifican aquéllos.

ABONO DE TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA

Artículo 71. Efectuada la recepción provisional y si durante el plazo de garantía se hubieran ejecutado trabajos cualesquiera, para su abono se procederá así:
1.º Si los trabajos que se realicen estuvieran especificados en el Proyecto, y sin causa justificada no se hubieran realizado por el Contratista a su debido tiempo; y el Arquitecto-Director exigiera su realización durante el plazo de garantía, serán valorados a los precios que figuren en el Presupuesto y abonados de acuerdo con lo establecido en el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor, o en su defecto, en el presente Pliego Particular o en su defecto en los Generales, en el caso de que dichos precios fuesen inferiores a los que rijan en la época de su realización; en caso contrario, se aplicarán estos últimos.
2.º Si se han ejecutado trabajos precisos para la reparación de desperfectos ocasionados por el uso del edificio, por haber sido éste utilizado durante dicho plazo, se valorarán y abonarán a los precios del día, previamente acordados.
3.º Si se han ejecutado trabajos para la reparación de desperfectos ocasionados por deficiencia de la construcción o de la calidad de los materiales, nada se abonará por ellos al Contratista.

EPÍGRAFE 6.º

DE LAS INDEMNIZACIONES MUTUAS

IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN POR RETRASO NO JUSTIFICADO EN EL PLAZO DE TERMINACIÓN DE LAS OBRAS

Artículo 72. La indemnización por retraso en la terminación se establecerá en un porcentaje del importe total de los trabajos contratados o cantidad fija, que deberá indicarse en el Contrato suscrito entre Contratista y Promotor, por cada día natural de retraso, contados a partir del día de terminación fijado en el Calendario de obra.
Las sumas resultantes se descontarán y retendrán con cargo a la fianza o a la retención.

DEMORA DE LOS PAGOS

Artículo 73. Si el Promotor no efectuase el pago de las obras ejecutadas, dentro del mes siguiente al que se hubiere comprometido, el Contratista tendrá el derecho de percibir la cantidad pactada en el Contrato suscrito con el Promotor, en concepto de intereses de demora, durante el espacio de tiempo del retraso y sobre el importe de la mencionada certificación. Si aún transcurrieran dos meses a partir del término de dicho plazo de un mes sin realizarse dicho pago, tendrá derecho el Contratista a la resolución del contrato, procediéndose a la liquidación correspondiente de las obras ejecutadas y de los materiales acopiados, siempre que éstos reúnan las condiciones preestablecidas y que su cantidad no exceda de la necesaria para la terminación de la obra contratada o adjudicada.
No obstante, lo anteriormente expuesto, se rechazará toda solicitud de resolución del contrato fundada en dicha demora de pagos, cuando el Contratista no justifique que en la fecha de dicha solicitud ha invertido en obra o en materiales acopiados admisibles la parte de presupuesto correspondiente al plazo de ejecución que tenga señalado en el contrato.

EPÍGRAFE 7.º

VARIOS

MEJORAS Y AUMENTOS DE OBRA. CASOS CONTRARIOS

Artículo 74. No se admitirán mejoras de obra, más que en el caso en que el Arquitecto-Director haya ordenado por escrito la ejecución de trabajos nuevos o que mejoren la calidad de los contratados, así como la de los materiales y aparatos previstos en el contrato. Tampoco se admitirán aumentos de obra en las unidades contratadas, salvo caso de error en las mediciones del Proyecto a menos que el Arquitecto-Director ordene, también por escrito, la ampliación de las contratadas.
En todos estos casos será condición indispensable que ambas partes contratantes, antes de su ejecución o empleo, convengan por escrito los importes totales de las unidades mejoradas, los precios de los nuevos materiales o aparatos ordenados emplear y los aumentos que todas estas mejoras o aumentos de obra supongan sobre el importe de las unidades contratadas.
Se seguirán el mismo criterio y procedimiento, cuando el Arquitecto-Director introduzca innovaciones que supongan una reducción apreciable en los importes de las unidades de obra contratadas.

UNIDADES DE OBRA DEFECTUOSAS PERO ACEPTABLES

Artículo 75. Cuando por cualquier causa fuera menester valorar obra defectuosa, pero aceptable a juicio del Arquitecto-Director de las obras, éste determinará el precio o partida de abono después de oír al Contratista, el cual deberá conformarse con dicha resolución, salvo el caso en que, estando dentro del plazo de ejecución, prefiera demoler la obra y rehacerla con arreglo a condiciones, sin exceder de dicho plazo.

SEGURO DE LAS OBRAS

Artículo 76. El Contratista estará obligado a asegurar la obra contratada durante todo el tiempo que dure su ejecución hasta la recepción definitiva; la cuantía del seguro coincidirá en cada momento con el valor que tengan por contrata los

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

249

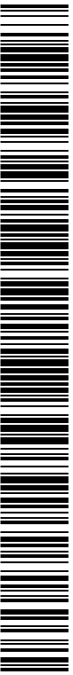
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina objetos asegurados. El importe abonado por la Sociedad Aseguradora, en el caso de siniestro, se ingresará en cuenta a nombre del Promotor, para que con cargo a ella se abone la obra que se construya, y a medida que ésta se vaya realizando. El reintegro de dicha cantidad al Contratista se efectuará por certificaciones, como el resto de los trabajos de la construcción. En ningún caso, salvo conformidad expresa del Contratista, hecho en documento público, el Promotor podrá disponer de dicho importe para menesteres distintos del de reconstrucción de la parte siniestrada; la infracción de lo anteriormente expuesto será motivo suficiente para que el Contratista pueda resolver el contrato, con devolución de fianza, abono completo de gastos, materiales acopiados, etc., y una indemnización equivalente al importe de los daños causados al Contratista por el siniestro y que no se le hubiesen abonado, pero solo en proporción equivalente a lo que suponga la indemnización abonada por la Compañía Aseguradora, respecto al importe de los daños causados por el siniestro, que serán tasados a estos efectos por el Arquitecto-Director. En las obras de reforma o reparación, se fijarán previamente la porción de edificio que debe ser asegurada y su cuantía, y si nada se prevé, se entenderá que el seguro ha de comprender toda la parte del edificio afectada por la obra. Los riesgos asegurados y las condiciones que figuren en la póliza o pólizas de Seguros, los pondrá el Contratista, antes de contratarlos, en conocimiento del Promotor, al objeto de recabar de éste su previa conformidad o reparos. CONSERVACIÓN DE LA OBRA Artículo 77. Si el Contratista, siendo su obligación, no atiende a la conservación de la obra durante el plazo de garantía, en el caso de que el edificio no haya sido ocupado por el Promotor, el Arquitecto-Director, en representación del Propietario, podrá disponer todo lo que sea preciso para que se atienda a la guardería, limpieza y todo lo que fuese menester para su buena conservación, abonándose todo ello por cuenta de la contrata. Al abandonar el Contratista el edificio, tanto por buena terminación de las obras, como en el caso de resolución del contrato, está obligado a dejarlo desocupado y limpio en el plazo que el Arquitecto-Director fije, salvo que existan circunstancias que justifiquen que estas operaciones no se realicen. Después de la recepción provisional del edificio y en el caso de que la conservación del edificio corra cargo del Contratista, no deberá haber en él más herramientas, útiles, materiales, muebles, etc., que los indispensables para su guardería y limpieza y para los trabajos que fuese preciso ejecutar. En todo caso, ocupado o no el edificio, está obligado el Contratista a revisar y reparar la obra, durante el plazo de garantía, procediendo en la forma prevista en el presente "Pliego de Condiciones Económicas". USO POR EL CONTRATISTA DE EDIFICIO O BIENES DEL PROMOTOR Artículo 78. Cuando durante la ejecución de las obras ocupe el Contratista, con la necesaria y previa autorización del Promotor, edificios o haga uso de materiales o útiles pertenecientes al mismo, tendrá obligación de repararlos y conservarlos para hacer entrega de ellos a la terminación del contrato, en perfecto estado de conservación, reponiendo los que se hubiesen inutilizado, sin derecho a indemnización por esta reposición ni por las mejoras hechas en los edificios, propiedades o materiales que haya utilizado. En el caso de que al terminar el contrato y hacer entrega del material, propiedades o edificaciones, no hubiese cumplido el Contratista con lo previsto en el párrafo anterior, lo realizará el Promotor a costa de aquél y con cargo a la fianza o retención. CAPITULO III. CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES EPÍGRAFE 1.º CONDICIONES GENERALES Artículo 1. Calidad de los materiales. Todos los materiales a emplear en la presente obra serán de primera calidad y reunirán las condiciones exigidas vigentes referentes a materiales y prototipos de construcción. Los productos de construcción que se incorporen con carácter permanente a los edificios, en función de su uso previsto, llevarán el marcado CE, de conformidad con la Directiva 89/106/CEE de productos de construcción, transpuesta por el Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1329/1995, de 28 de julio, y disposiciones de desarrollo, u otras Directivas Europeas que les sean de aplicación. Artículo 2. Pruebas y ensayos de materiales. Todos los materiales a que este capítulo se refiere podrán ser sometidos a los análisis o pruebas, por cuenta de la contrata, que se crean necesarios para acreditar su calidad. Cualquier otro que haya sido especificado y sea necesario emplear deberá ser aprobado por la Dirección de las obras, bien entendido que será rechazado el que no reúna las condiciones exigidas por la buena práctica de la construcción. Artículo 3. Materiales no consignados en proyecto. Los materiales no consignados en proyecto que dieran lugar a precios contradictorios reunirán las condiciones de bondad necesarias, a juicio de la Dirección Facultativa no teniendo el contratista derecho a reclamación alguna por estas condiciones exigidas. Artículo 4. Condiciones generales de ejecución. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676d742190e182207e68360a0e1a27 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Condiciones generales de ejecución. Todos los trabajos, incluidos en el presente proyecto se ejecutarán esmeradamente, con arreglo a las buenas prácticas de la construcción, de acuerdo con las condiciones establecidas en el artículo 7 del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.	
EPÍGRAFE 2.º	
CONDICIONES QUE HAN DE CUMPLIR LOS MATERIALES	
CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE OBRA	
Artículo 5. Movimiento de tierras.	
5.1 Explanación y préstamos.	
Ejecución de desmontes y terraplenes para obtener en el terreno una superficie regular definida por los planos donde habrá de realizarse otras excavaciones en fase posterior, asentarse obras o simplemente para formar una explanada. Comprende además los trabajos previos de limpieza y desbroce del terreno y la retirada de la tierra vegetal.	
- El desmonte a cielo abierto consiste en rebajar el terreno hasta la cota de profundidad de la explanación. - El terraplenado consiste en el relleno con tierras de huecos del terreno o en la elevación del nivel del mismo. - Los trabajos de limpieza del terreno consisten en extraer y retirar de la zona de excavación, los árboles, tocones, plantas, maleza, broza, escombros, basuras o cualquier tipo de material no deseable, así como excavación de la capa superior de los terrenos cultivados o con vegetación, mediante medios manuales o mecánicos. - La retirada de la tierra vegetal consiste en rebajar el nivel del terreno mediante la extracción, por medios manuales o mecánicos, de la tierra vegetal para obtener una superficie regular definida por los planos donde se han de realizar posteriores excavaciones.	
5.1.1 De los componentes	
Productos constituyentes	
Tierras de préstamo o propias.	
Control y aceptación	
- En la recepción de las tierras se comprobará que no sean expansivas, no contengan restos vegetales y no estén contaminadas. - Préstamos. - El contratista comunicará al director de obra, con suficiente antelación, la apertura de los préstamos, a fin de que se puedan medir su volumen y dimensiones sobre el terreno natural no alterado. - En el caso de préstamos autorizados, una vez eliminado el material inadecuado, se realizarán los oportunos ensayos para su aprobación, si procede, necesarios para determinar las características físicas y mecánicas del nuevo suelo: Identificación granulométrica. Límite líquido. Contenido de humedad. Contenido de materia orgánica. Índice CBR y hinchamiento. Densificación de los suelos bajo una determinada energía de compactación (ensayos "Proctor Normal" y "Proctor Modificado"). - El material inadecuado, se depositará de acuerdo con lo que se ordene al respecto. - Los taludes de los préstamos deberán ser suaves y redondeados y, una vez terminada su explotación, se dejarán en forma que no dañen el aspecto general del paisaje. - Caballeros. - Los caballeros que se forman, deberán tener forma regular, y superficies lisas que favorezcan la escorrentía de las aguas y taludes estables que eviten cualquier derrumbamiento. - Deberán situarse en los lugares que al efecto señale el director de obra y se cuidará de evitar arrastres hacia la excavación o las obras de desagüe y de que no se obstaculice la circulación por los caminos que haya establecidos, ni el curso de los ríos, arroyos o acequias que haya en las inmediaciones. - El material vertido en caballeros no se podrá colocar de forma que represente un peligro para construcciones existentes, por presión directa o por sobrecarga sobre el terreno contiguo.	
5.1.2 De la ejecución.	
Preparación	
- Se solicitará de las correspondientes compañías la posición y solución a adoptar para las instalaciones que puedan verse afectadas, así como las distancias de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica. - Se solicitará la documentación complementaria acerca de los cursos naturales de aguas superficiales o profundas, cuya solución no figure en la documentación técnica. - Replanteo. Se marcarán unos puntos de nivel sobre el terreno, indicando el espesor de tierra vegetal a excavar. - En el terraplenado se excavará previamente el terreno natural, hasta una profundidad no menor que la capa vegetal, y como mínimo de 15 cm, para preparar la base del terraplenado.	
A continuación, para conseguir la debida trabazón entre el relleno y el terreno, se escarificará éste.	
Cuando el terreno natural presente inclinaciones superiores a 1/5, se excavará, realizando bermas de una altura entre 50 y 80 cm y una longitud no menor de 1,50 m, con pendientes de mesetas del 4%, hacia adentro en terrenos permeables y hacia afuera en terrenos impermeables.	
Si el terraplén hubiera de construirse sobre terreno inestable, turba o arcillas blandas, se asegurará la eliminación de éste material o su consolidación.	
Fases de ejecución	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ª A - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA			
2024 - 46955	14/10/2024		
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO			
Ayuntamiento de Talavera de la Reina			
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Durante la ejecución de los trabajos se tomarán las precauciones adecuadas para no disminuir la resistencia del terreno no excavado. En especial, se adoptarán las medidas necesarias para evitar los siguientes fenómenos: inestabilidad de taludes en roca debida a voladuras inadecuadas, deslizamientos ocasionados por el descalce del pie de la excavación, erosiones locales y encharcamientos debidos a un drenaje defectuoso de las obras. · Limpieza y desbroce del terreno y retirada de la tierra vegetal. Los árboles a derribar caerán hacia el centro de la zona objeto de limpieza, levantándose vallas que acoten las zonas de arbolado o vegetación destinadas a permanecer en su sitio. Todos los tocones y raíces mayores de 10 cm de diámetro serán eliminados hasta una profundidad no inferior a 50 cm por debajo de la rasante de excavación y no menor de 15 cm bajo la superficie natural del terreno. Todas las oquedades causadas por la extracción de tocones y raíces, se rellenarán con material análogo al suelo que ha quedado descubierto, y se compactará hasta que su superficie se ajuste al terreno existente. La tierra vegetal se podrá acopiar para su posterior utilización en protecciones de taludes o superficies erosionables. · Sostenimiento y entibaciones. El contratista deberá asegurar la estabilidad de los taludes y paredes de todas las excavaciones que realice, y aplicar oportunamente los medios de sostenimiento, entibación, refuerzo y protección superficial del terreno apropiados, a fin de impedir desprendimientos y deslizamientos que pudieran causar daños a personas o a las obras, aunque tales medios no estuviesen definidos en el proyecto, ni hubieran sido ordenados por el director de obra. · Evacuación de las aguas y agotamientos. El contratista adoptará las medidas necesarias para evitar la entrada de agua y mantener libre de agua la zona de las excavaciones. Las aguas superficiales serán desviadas y encauzadas antes de que alcancen las proximidades de los taludes o paredes de la excavación, para evitar que la estabilidad del terreno pueda quedar disminuida por un incremento de presión del agua intersticial y para que no se produzcan erosiones de los taludes. · Tierra vegetal. La tierra vegetal que se encuentre en las excavaciones y que no se hubiera extraído en el desbroce, se removerá y se acopiará para su utilización posterior en protección de taludes o superficies erosionables, o donde ordene el director de obra. · Desmontes. Se excavará el terreno con pala cargadora, entre los límites laterales, hasta la cota de base de la máquina. Una vez excavado un nivel descenderá la máquina hasta el siguiente nivel ejecutando la misma operación hasta la cota de profundidad de la explanación. La diferencia de cota entre niveles sucesivos no será superior a 1,65 m. En bordes con estructura de contención, previamente realizada, la máquina trabajará en dirección no perpendicular a ella y dejará sin excavar una zona de protección de ancho no menor de 1 m que se quitará a mano, antes de descender la máquina, en ese borde, a la franja inferior. En los bordes ataluzados se dejará el perfil previsto, redondeando las aristas de pie, quiebro y coronación a ambos lados, en una longitud igual o mayor de 1/4 de la altura de la franja ataluzada. Cuando las excavaciones se realicen a mano, la altura máxima de las franjas horizontales será de 150 cm. Cuando el terreno natural tenga una pendiente superior a 1:5 se realizarán bermas de 50-80 cm de altura, 1,50 m de longitud y 4% de pendiente hacia dentro en terrenos permeables y hacia afuera en terrenos impermeables, para facilitar los diferentes niveles de actuación de la máquina. · Empleo de los productos de excavación. Todos los materiales que se obtengan de la excavación se utilizarán en la formación de rellenos, y demás usos fijados en el proyecto, o que señale el director de obra. Las rocas o bolas de piedra que aparezcan en la explanada en zonas de desmonte en tierra, deberán eliminarse. · Excavación en roca. Las excavaciones en roca se ejecutarán de forma que no se dañe, quebrante o desprenda la roca no excavada. Se pondrá especial cuidado en no dañar los taludes del desmonte y la cimentación de la futura explanada. · Terraplenes. La temperatura ambiente será superior a 2º C. Con temperaturas menores se suspenderán los trabajos. Sobre la base preparada del terraplén, regada uniformemente y compactada, se extenderán tongadas sucesivas de anchura y espesor uniforme, paralelas a la explanación y con un pequeño desnivel, de forma que saquen aguas afuera. Los materiales de cada tongada serán de características uniformes. Los terraplenes sobre zonas de escasa capacidad portante se iniciarán vertiendo las primeras capas con el espesor mínimo para soportar las cargas que produzcan los equipos de movimiento y compactación de tierras. Salvo prescripción en contrario, los equipos de transporte y extensión operarán sobre todo el ancho de cada capa. Una vez extendida la tongada se procederá a su humectación si es necesario, de forma que el humedecimiento sea uniforme. En los casos especiales en que la humedad natural del material sea excesiva para conseguir la compactación prevista, se tomarán las medidas adecuadas, pudiéndose proceder a la desecación por oreo, o a la adición y mezcla de materiales secos o sustancias apropiadas, tales como cal viva. Conseguida la humectación más conveniente (según ensayos previos), se procederá a la compactación. En función del tipo de tierras, se pasará el compactador a cada tongada, hasta alcanzar una densidad seca no inferior en el ensayo Próctor al 95%, o a 1,45 kg/dm3. En los bordes, si son con estructuras de contención, se compactarán con compactador de arrastre manual y si son ataluzados, se redondearán todas sus aristas en una longitud no menor de 1/4 de la altura de cada franja ataluzada. En la coronación del terraplén, en los 50 cm últimos, se extenderán y compactarán las tierras de igual forma, hasta alcanzar una densidad seca de 100%, e igual o superior a 1,75 kg/dm3. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com			
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:		Fecha/hora:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		14/10/2024 14:26	

ENTRADA		
2024 - 46955	14/10/2024	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
La última tongada se realizará con material seleccionado. Cuando se utilicen para compactar rodillos vibrantes, deberán darse al final unas pasadas sin aplicar vibración, para corregir las perturbaciones superficiales que hubiese podido causar la vibración, y sellar la superficie. El relleno del trasdós de los muros, se realizará cuando éstos tengan la resistencia necesaria. Sobre las capas en ejecución debe prohibirse la acción de todo tipo de tráfico hasta que se haya completado su compactación. Si ello no es factible, el tráfico que necesariamente tenga que pasar sobre ellas se distribuirá de forma que no se concentren huellas de rodadas en la superficie. · Taludes. La excavación de los taludes se realizará adecuadamente para no dañar su superficie final, evitar la descompresión prematura o excesiva de su pie e impedir cualquier otra causa que pueda comprometer la estabilidad de la excavación final. Si se tienen que ejecutar zanjas en el pie del talud, se excavarán de forma que el terreno afectado no pierda resistencia debido a la deformación de las paredes de la zanja o a un drenaje defectuoso de ésta. La zanja se mantendrá abierta el tiempo mínimo indispensable, y el material del relleno se compactará cuidadosamente. Cuando sea preciso adoptar medidas especiales para la protección superficial del talud, tales como plantaciones superficiales, revestimiento, cunetas de guarda, etc., dichos trabajos se realizarán inmediatamente después de la excavación del talud. Acabados La superficie de la explanada quedará limpia y los taludes estables. Control y aceptación Unidad y frecuencia de inspección: 2 comprobaciones cada 1000 m2 de planta. Controles durante la ejecución: Puntos de observación. · Limpieza y desbroce del terreno. El control de los trabajos de desbroce se realizará mediante inspección ocular, comprobando que las superficies desbrozadas se ajustan a lo especificado. Se controlará: - Situación del elemento. - Cota de la explanación. - Situación de vértices del perímetro. - Distancias relativas a otros elementos. - Forma y dimensiones del elemento. - Horizontalidad: nivelación de la explanada. - Altura: grosor de la franja excavada. - Condiciones de borde exterior. - Limpieza de la superficie de la explanada en cuanto a eliminación de restos vegetales y restos susceptibles de pudrición. · Retirada de tierra vegetal. - Comprobación geométrica de las superficies resultantes tras la retirada de la tierra vegetal. - Desmontes. · Control geométrico: se comprobarán, en relación con los planos, las cotas de replanteo del eje, bordes de la explanación y pendiente de taludes, con mira cada 20 m como mínimo. · Base del terraplén. · Control geométrico: se comprobarán, en relación con los planos, las cotas de replanteo. · Excavación. · Terraplenes: - Nivelación de la explanada. - Densidad del relleno del núcleo y de coronación. - En el núcleo del terraplén, se controlará que las tierras no contengan más de un 25% en peso de piedras de tamaño superior a 15 cm. El contenido de material orgánico será inferior al 2%. - En el relleno de la coronación, no aparecerán elementos de tamaño superior a 10 cm, y su cernido por el tamiz 0,08 UNE, será inferior al 35% en peso. El contenido de materia orgánica será inferior al 1%. Conservación hasta la recepción de las obras · Terraplenes. Se mantendrán protegidos los bordes ataluzados contra la erosión, cuidando que la vegetación plantada no se seque y en su coronación contra la acumulación de agua, limpiando los desagües y canaletas cuando estén obstruidos, asimismo se cortará el suministro de agua cuando se produzca una fuga en la red, junto a un talud. No se concentrarán cargas superiores a 200 kg/m2 junto a la parte superior de bordes ataluzados ni se modificará la geometría del talud socavando en su pie o coronación. Cuando se observen grietas paralelas al borde del talud se consultará a técnico competente que dictaminará su importancia y en su caso la solución a adoptar. No se depositarán basuras, escombros o productos sobrantes de otros tajos, y se regará regularmente. Se mantendrán exentos de vegetación, tanto en la superficie como en los taludes. 5.1.3 Medición y abono. · Metro cuadrado de limpieza y desbroce del terreno. Con medios manuales o mecánicos. · Metro cúbico de retirada de tierra vegetal.		
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com		
Documento firmado por:		Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		14/10/2024 14:26



00676742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Retirado y apilado de capa de tierra vegetal, con medios manuales o mecánicos. · Metro cúbico de desmonte. Medido el volumen excavado sobre perfiles, incluyendo replanteo y afinado. Si se realizaran mayores excavaciones que las previstas en los perfiles del proyecto, el exceso de excavación se justificará para su abono. · Metro cúbico de base del terraplén. Medido el volumen excavado sobre perfiles, incluyendo replanteo, desbroce y afinado. · Metro cúbico de terraplén. Medido el volumen rellenado sobre perfiles, incluyendo la extensión, riego, compactación y refino de taludes. 5.2 Vaciados Excavaciones a cielo abierto realizadas con medios manuales y/o mecánicos, que en todo su perímetro quedan por debajo del suelo, para anchos de excavación superiores a 2 m. 5.2.1. De los componentes Productos constituyentes · Entibaciones: tabloneros y codales de madera, clavos, cuñas, etc. · Maquinaria: pala cargadora, compresor, martillo neumático, martillo rompedor. · Materiales auxiliares: explosivos, bomba de agua. El soporte El terreno propio. 5.2.2. De la ejecución Preparación Antes de empezar el vaciado, el director de obra aprobará el replanteo efectuado. Las camillas del replanteo serán dobles en los extremos de las alineaciones y estarán separadas del borde del vaciado no menos de 1 m. Se dispondrán puntos fijos de referencia en lugares que no puedan ser afectados por el vaciado, a los cuales se referirán todas las lecturas de cotas de nivel y desplazamientos horizontales y verticales de los puntos del terreno. Las lecturas diarias de los desplazamientos referidos a estos puntos se anotarán en un estadiómetro para su control por la dirección facultativa. Para las instalaciones que puedan ser afectadas por el vaciado, se recabará de sus Compañías la posición y solución a adoptar, así como la distancia de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica. Además, se comprobará la distancia, profundidad y tipo de la cimentación y estructura de contención de los edificios que puedan ser afectados por el vaciado. Antes de comenzar los trabajos, se revisará el estado de las entibaciones, reforzándolas si fuera necesario, así como las construcciones próximas, comprobando si se observan asientos o grietas. Fases de ejecución El contratista deberá asegurar la estabilidad de los taludes y paredes de todas las excavaciones que realice, y aplicar oportunamente los medios de sostenimiento, entibación, refuerzo y protección superficial del terreno apropiados, a fin de impedir desprendimientos y deslizamientos que pudieran causar daños a personas o a las obras. Además, el director de obra podrá ordenar la colocación de apeos, entibaciones, protecciones, refuerzos o cualquier otra medida de sostenimiento o protección en cualquier momento de la ejecución del elemento de las obras. El contratista adoptará las medidas necesarias para evitar la entrada de agua y mantener libre de agua la zona de las excavaciones. A estos fines se construirán las protecciones, zanjas y cunetas, drenajes y conductos de desagüe que sean necesarios. Si apareciera el nivel freático, se mantendrá la excavación en cimientas libre de agua así como el relleno posterior, para ello se dispondrá de bombas de agotamiento, desagües y canalizaciones de capacidad suficiente. Los pozos de acumulación y aspiración de agua se situarán fuera del perímetro de la cimentación y la succión de las bombas no producirá socavación o erosiones del terreno, ni del hormigón colocado. No se realizará la excavación del terreno a tumbos, socavando el pie de un macizo para producir su vuelco. No se acumularán terrenos de excavación junto al borde del vaciado, separándose del mismo una distancia igual o mayor a dos veces la profundidad del vaciado. En tanto se efectúe la consolidación definitiva de las paredes y fondo del vaciado, se conservarán las contenciones, apuntalamientos y apeos realizados. El refino y saneo de las paredes del vaciado, se realizará para cada profundidad parcial no mayor de 3 m. En caso de lluvia y suspensión de los trabajos, los frentes y taludes quedarán protegidos. Se suspenderán los trabajos de excavación cuando se encuentre cualquier anomalía no prevista, como variación de los estratos, cursos de aguas subterráneas, restos de construcciones, valores arqueológicos y se comunicará a la dirección facultativa. El vaciado se podrá realizar: a. Sin bataches. El terreno se excavará entre los límites laterales hasta la profundidad definida en la documentación. El ángulo del talud será el especificado. El vaciado se realizará por franjas horizontales de altura no mayor de 1,50 m o de 3 m, según se ejecute a mano o a máquina, respectivamente. En los bordes con elementos estructurales de contención y/o medianeros, Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207683360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina la máquina trabajará en dirección no perpendicular a ellos y se dejará sin excavar una zona de protección de ancho no menor de 1 m, que se quitará a mano antes de descender la máquina en ese borde a la franja inferior. b. Con bataches. Una vez replanteados los bataches se iniciará, por uno de los extremos del talud, la excavación alternada de los mismos. A continuación, se realizarán los elementos estructurales de contención en las zonas excavadas y en el mismo orden. Los bataches se realizarán, en general, comenzando por la parte superior cuando se realicen a mano y por su parte inferior cuando se realicen con máquina. · Excavación en roca. Cuando las diaclasas y fallas encontradas en la roca, presenten buzamientos o direcciones propicias al deslizamiento del terreno de cimentación, estén abiertas o rellenas de material milonizado o arcilloso, o bien destaquen sólidos excesivamente pequeños, se profundizará la excavación hasta encontrar terreno en condiciones favorables. Los sistemas de diaclasas, las individuales de cierta importancia y las fallas, aunque no se consideren peligrosas, se representarán en planos, en su posición, dirección y buzamiento, con indicación de la clase de material de relleno, y se señalarán en el terreno, fuera de la superficie a cubrir por la obra de fábrica, con objeto de facilitar la eficacia de posteriores tratamientos de inyecciones, anclajes, u otros. Acabados · Nivelación, compactación y saneo del fondo. En la superficie del fondo del vaciado, se eliminarán la tierra y los trozos de roca sueltos, así como las capas de terreno inadecuado o de roca alterada que por su dirección o consistencia pudieran debilitar la resistencia del conjunto. Se limpiarán también las grietas y hendiduras rellenándolas con hormigón o con material compactado. También los laterales del vaciado quedarán limpios y perfilados. La excavación presentará un aspecto cohesivo. Se eliminarán los lentejones y se repasará posteriormente. Control y aceptación Unidad y frecuencia de inspección: 2 comprobaciones cada 1000 m2 de planta. Controles durante la ejecución: Puntos de observación. Replanteo: - Dimensiones en planta y cotas de fondo. - Durante el vaciado del terreno: - Comparar terrenos atravesados con lo previsto en Proyecto y Estudio Geotécnico. - Identificación del terreno de fondo en la excavación. Compacidad. - Comprobación cota de fondo. - Excavación colindante a medianerías. Precauciones. Alcanzada la cota inferior del vaciado, se hará una revisión general de las edificaciones medianeras. - Nivel freático en relación con lo previsto. - Defectos evidentes, cavernas, galerías, colectores, etc. - Entibación. Se mantendrá un control permanente de las entibaciones y sostenimientos, reforzándolos y/o sustituyéndolos si fuera necesario. - Altura: grosor de la franja excavada, una vez por cada 1000 m3 excavados, y no menos de una vez cuando la altura de la franja sea igual o mayor de 3 m. - Condiciones de no aceptación. - Errores en las dimensiones del replanteo superiores al 2,5/1000 y variaciones de 10 cm. - Zona de protección de elementos estructurales inferior a 1 m. - Angulo de talud: superior al especificado en más de 2 °. Las irregularidades que excedan de las tolerancias admitidas, deberán ser corregidas por el contratista. Conservación hasta la recepción de las obras Se tomarán las medidas necesarias para asegurar que las características geométricas permanezcan estables, protegiéndose el vaciado frente a filtraciones y acciones de erosión o desmoronamiento por parte de las aguas de escorrentía. 5.2.3. Criterios de medición · Metro cúbico de excavación a cielo abierto. Medido en perfil natural una vez comprobado que dicho perfil es el correcto, en todo tipo de terrenos (deficientes, blandos, medios, duros y rocosos), con medios manuales o mecánicos (pala cargadora, compresor, martillo rompedor). Se establecerán los porcentajes de cada tipo de terreno referidos al volumen total. El exceso de excavación deberá justificarse a efectos de abono. 5.3 Excavación en zanjas y pozos. Excavaciones abiertas y asentadas en el terreno, accesibles a operarios, realizadas con medios manuales o mecánicos, con ancho o diámetro no mayor de 2 m ni profundidad superior a 7 m. Las zanjas son excavaciones con predominio de la longitud sobre las otras dos dimensiones, mientras que los pozos son excavaciones de boca relativamente estrecha con relación a su profundidad. Los bataches son excavaciones por tramos en el frente de un talud, cuando existen viales o cimentaciones próximas. 5.3.1 De los componentes Productos constituyentes Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e68360a0e1a27 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
· Entibaciones: tabloneros y codales de madera, clavos, cuñas, etc. · Maquinaria: pala cargadora, compresor, retroexcavadora, martillo neumático, martillo rompedor, motoniveladora, etc. · Materiales auxiliares: explosivos, bomba de agua, etc.	
5.3.2De la ejecución.	
Preparación	
Antes de comenzar las excavaciones, estarán aprobados por la dirección facultativa el replanteo y las circulaciones que rodean al corte.	
Las camillas de replanteo serán dobles en los extremos de las alineaciones, y estarán separadas del borde del vaciado no menos de 1 m.	
Se solicitará de las correspondientes Compañías, la posición y solución a adoptar para las instalaciones que puedan ser afectadas por la excavación, así como la distancia de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica.	
Se protegerán los elementos de Servicio Público que puedan ser afectados por la excavación, como bocas de riego, tapas y sumideros de alcantarillado, farolas, árboles, etc.	
Se dispondrán puntos fijos de referencia, en lugares que no puedan ser afectados por la excavación, a los que se referirán todas las lecturas de cotas de nivel y desplazamientos horizontales y/o verticales de los puntos del terreno y/o edificaciones próximas señalados en la documentación técnica. Las lecturas diarias de los desplazamientos referidos a estos puntos, se anotarán en un estadillo para su control por la dirección facultativa.	
Se determinará el tipo, situación, profundidad y dimensiones de cimentaciones que estén a una distancia de la pared del corte igual o menor de dos veces la profundidad de la zanja.	
Se evaluará la tensión de compresión que transmite al terreno la cimentación próxima.	
El contratista notificará al director de las obras, con la antelación suficiente el comienzo de cualquier excavación, a fin de que éste pueda efectuar las mediciones necesarias sobre el terreno inalterado.	
Fases de ejecución	
Una vez efectuado el replanteo de las zanjas o pozos, el director de obra autorizará el inicio de la excavación.	
La excavación continuará hasta llegar a la profundidad señalada en los planos y obtenerse una superficie firme y limpia a nivel o escalonada, según se ordene por la dirección facultativa.	
El director de obra podrá autorizar la excavación en terreno meteorizable o erosionable hasta alcanzar un nivel equivalente a 30 cm por encima de la generatriz superior de la tubería o conducción a instalar y posteriormente excavar, en una segunda fase, el resto de la zanja hasta la rasante definitiva del fondo.	
El comienzo de la excavación de zanjas o pozos, cuando sea para cimientos, se acometerá cuando se disponga de todos los elementos necesarios para proceder a su construcción, y se excavarán los últimos 30 cm en el momento de hormigonar.	
Los fondos de las zanjas se limpiarán de todo material suelto y sus grietas o hendiduras se rellenarán con el mismo material que constituya el apoyo de la tubería o conducción.	
En general, se evitará la entrada de aguas superficiales a las excavaciones, achicándolas lo antes posible cuando se produzcan, y adoptando las soluciones previstas para el saneamiento de las profundas.	
Cuando los taludes de las excavaciones resulten inestables, se entibarán.	
En tanto se efectúe la consolidación definitiva de las paredes y fondo de la excavación, se conservarán las contenciones, apuntalamientos y apeos realizados para la sujeción de las construcciones y/o terrenos adyacentes, así como de vallas y/o cerramientos.	
Una vez alcanzadas las cotas inferiores de los pozos o zanjas de cimentación, se hará una revisión general de las edificaciones medianeras.	
Los productos de excavación de la zanja, aprovechables para su relleno posterior, se podrán depositar en caballeros situados a un solo lado de la zanja, y a una separación del borde de la misma de un mínimo de 60 cm.	
· Los pozos junto a cimentaciones próximas y de profundidad mayor que ésta, se excavarán con las siguientes prevenciones: - reduciendo, cuando se pueda, la presión de la cimentación próxima sobre el terreno, mediante apeos, - realizando los trabajos de excavación y consolidación en el menor tiempo posible, - dejando como máximo media cara vista de zapata pero entibada, - separando los ejes de pozos abiertos consecutivos no menos de la suma de las separaciones entre tres zapatas aisladas o mayor o igual a 4 m en zapatas corridas o losas, - no se considerarán pozos abiertos los que ya posean estructura definitiva y consolidada de contención o se hayan rellenado compactando el terreno. · Cuando la excavación de la zanja se realice por medios mecánicos, además, será necesario: - que el terreno admita talud en corte vertical para esa profundidad, - que la separación entre el tajo de la máquina y la entibación no sea mayor de vez y media la profundidad de la zanja en ese punto. · En general, los bataches comenzarán por la parte superior cuando se realicen a mano y por la inferior cuando se realicen a máquina. Se acotará, en caso de realizarse a máquina, la zona de acción de cada máquina. Podrán vaciarse los bataches sin realizar previamente la estructura de contención, hasta una profundidad máxima, igual a la altura del plano de cimentación próximo más la mitad de la distancia horizontal, desde el borde de coronación del talud a la cimentación o vial más próximo. Cuando la anchura del batache sea igual o mayor de 3 m, se entibará. Una vez replanteados en el frente del talud, los bataches se iniciarán por uno de los extremos, en excavación alternada.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
256	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina No se acumulará el terreno de excavación, ni otros materiales, junto al borde del batache, debiendo separarse del mismo una distancia no menor de dos veces su profundidad. Acabados Refino, limpieza y nivelación. Se retirarán los fragmentos de roca, lascas, bloques, y materiales térreos, que hayan quedado en situación inestable en la superficie final de la excavación, con el fin de evitar posteriores desprendimientos. El refino de tierras se realizará siempre recortando y no recreciendo, si por alguna circunstancia se produce un sobreancho de excavación, inadmisibles bajo el punto de vista de estabilidad del talud, se rellenará con material compactado. En los terrenos meteorizables o erosionables por lluvias, las operaciones de refino se realizarán en un plazo comprendido entre 3 y 30 días, según la naturaleza del terreno y las condiciones climatológicas del sitio. Control y aceptación Unidad y frecuencia de inspección. - Zanjais: cada 20 m o fracción. - Pozos: cada unidad. - Batallas: cada 25 m, y no menos de uno por pared. Controles durante la ejecución: Puntos de observación. · Replanteo: - Cotas entre ejes. - Dimensiones en planta. - Zanjais y pozos. No aceptación de errores superiores al 2,5/1000 y variaciones iguales o superiores a + - 10 cm. · Durante la excavación del terreno: - Comparar terrenos atravesados con lo previsto en Proyecto y Estudio Geotécnico. - Identificación del terreno de fondo en la excavación. Compacidad. - Comprobación cota de fondo. - Excavación colindante a medianerías. Precauciones. - Nivel freático en relación con lo previsto. - Defectos evidentes, cavernas, galerías, colectores, etc. - Agresividad del terreno y/o del agua freática. - Pozos. Entibación en su caso. · Comprobación final: - Batallas: No aceptación: zonas macizas entre batallas de ancho menor de 90 cm del especificado en el plano y el batache, mayor de 110 cm de su dimensión. - El fondo y paredes de las zanjais y pozos terminados, tendrán las formas y dimensiones exigidas, con las modificaciones inevitables autorizadas, debiendo refinarse hasta conseguir unas diferencias de + - 5 cm, con las superficies teóricas. - Se comprobará que el grado de acabado en el refino de taludes, será el que se pueda conseguir utilizando los medios mecánicos, sin permitir desviaciones de línea y pendiente, superiores a 15 cm, comprobando con una regla de 4 m. - Las irregularidades localizadas, previa a su aceptación, se corregirán de acuerdo con las instrucciones de la dirección facultativa. - Se comprobarán las cotas y pendientes, verificándolo con las estacas colocadas en los bordes del perfil transversal de la base del firme y en los correspondientes bordes de la coronación de la trinchera. Conservación hasta la recepción de las obras Se conservarán las excavaciones en las condiciones de acabado, tras las operaciones de refino, limpieza y nivelación, libres de agua y con los medios necesarios para mantener la estabilidad. En los casos de terrenos meteorizables o erosionables por las lluvias, la excavación no deberá permanecer abierta a su rasante final más de 8 días sin que sea protegida o finalizados los trabajos de colocación de la tubería, cimentación o conducción a instalar en ella. 5.3.3 Medición y abono. - Metro cúbico de excavación a cielo abierto Medidos sobre planos de perfiles transversales del terreno, tomados antes de iniciar este tipo de excavación, y aplicadas las secciones teóricas de la excavación, en terrenos deficientes, blandos, medios, duros y rocosos, con medios manuales o mecánicos. - Metro cuadrado de refino, limpieza de paredes y/o fondos de la excavación y nivelación de tierras. En terrenos deficientes, blandos, medios y duros, con medios manuales o mecánicos, sin incluir carga sobre transporte. 5 Relleno y apisonado de zanjais de pozos. Se definen como obras de relleno, las consistentes en la extensión y compactación de suelos procedentes de excavaciones o préstamos que se realizan en zanjais y pozos. 5.3.1 De los componentes. Productos constituyentes Tierras o suelos procedentes de la propia excavación o de préstamos autorizados por la dirección facultativa. Control y aceptación Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	

00676742190e182207e63360a9e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Prevía a la extensión del material se comprobará que es homogéneo y que su humedad es la adecuada para evitar su segregación durante su puesta en obra y obtener el grado de compactación exigido. Los acopios de cada tipo de material se formarán y explotarán de forma que se evite su segregación y contaminación, evitándose una exposición prolongada del material a la intemperie, formando los acopios sobre superficies no contaminantes y evitando las mezclas de materiales de distintos tipos. El soporte La excavación de la zanja o pozo presentará un aspecto cohesivo. Se habrán eliminado los lentejones y los laterales y fondos estarán limpios y perfilados. 5.3.2 De la ejecución. Preparación Cuando el relleno haya de asentarse sobre un terreno en el que existan corrientes de agua superficial o subálvea, se desviarán las primeras y captarán las segundas, conduciéndolas fuera del área donde vaya a realizarse el relleno, ejecutándose éste posteriormente. Fases de ejecución En general, se verterán las tierras en el orden inverso al de su extracción cuando el relleno se realice con tierras propias. Se rellenará por tongadas apisonadas de 20 cm, exentas las tierras de áridos o terrones mayores de 8 cm. En los últimos 50 cm se alcanzará una densidad seca del 100% de la obtenida en el ensayo Próctor Normal y del 95% en el resto. Cuando no sea posible este control, se comprobará que el pisón no deje huella tras apisonarse fuertemente el terreno y se reducirá la altura de tongada a 10 cm y el tamaño del árido o terrón a 4 cm. Si las tierras de relleno son arenosas, se compactará con bandeja vibratoria. Control y aceptación Unidad y frecuencia de inspección: cada 50 m3 o fracción, y no menos de uno por zanja o pozo. · Compactación. Rechazo: si no se ajusta a lo especificado o si presenta asientos en su superficie. Se comprobará, para volúmenes iguales, que el peso de muestras de terreno apisonado no sea menor que el terreno inalterado colindante. Conservación hasta la recepción de las obras El relleno se ejecutará en el menor plazo posible, cubriéndose una vez terminado, para evitar en todo momento la contaminación del relleno por materiales extraños o por agua de lluvia que produzca encharcamientos superficiales. Si a pesar de las precauciones adoptadas, se produjese una contaminación en alguna zona del relleno, se eliminará el material afectado, sustituyéndolo por otro en buenas condiciones. 5.3.3 Medición y abono. · Metro cúbico de relleno y extendido de material filtrante. Compactado, incluso refino de taludes. · Metro cúbico de relleno de zanjas o pozos. Con tierras propias, tierras de préstamo y arena, compactadas por tongadas uniformes, con pisón manual o bandeja vibratoria. Artículo 6. Hormigones. El hormigón armado es un material compuesto por otros dos: el hormigón (mezcla de cemento, áridos y agua y, eventualmente, aditivos y adiciones, o solamente una de estas dos clases de productos) y el acero, cuya asociación permite una mayor capacidad de absorber solicitaciones que generen tensiones de tracción, disminuyendo además la fisuración del hormigón y confiriendo una mayor ductilidad al material compuesto. Nota: Todos los artículos y tablas citados a continuación se corresponden con el "Código Estructural", salvo indicación expresa distinta. 6.1 De los componentes. Productos constituyentes · Hormigón para armar. Se tipificará de acuerdo con el artículo 39.2 indicando: - la resistencia característica especificada, que no será inferior a 25 N/mm2 en hormigón armado, (artículo 30.5); - el tipo de consistencia, medido por su asiento en cono de Abrams, (artículo 30.6); - el tamaño máximo del árido (artículo 28.2) y - la designación del ambiente (artículo 8.2.1). Tipos de hormigón: A. Hormigón fabricado en central de obra o preparado. B. Hormigón no fabricado en central. Materiales constituyentes: · Cemento. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e83360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Los cementos empleados podrán ser aquellos que cumplan la vigente Instrucción para la Recepción de Cementos (RC-97), correspondan a la clase resistente 32,5 o superior y cumplan las especificaciones del artículo 26 del Código Estructural. El cemento se almacenará de acuerdo con lo indicado en el artículo 26.3; si el suministro se realiza en sacos, el almacenamiento será en lugares ventilados y no húmedos; si el suministro se realiza a granel, el almacenamiento se llevará a cabo en silos o recipientes que lo aislen de la humedad. · Agua. El agua utilizada, tanto para el amasado como para el curado del hormigón en obra, no contendrá sustancias nocivas en cantidades tales que afecten a las propiedades del hormigón o a la protección de las armaduras. En general, podrán emplearse todas las aguas sancionadas como aceptables por la práctica. Se prohíbe el empleo de aguas de mar o salinas análogas para el amasado o curado de hormigón armado, salvo estudios especiales. Deberá cumplir las condiciones establecidas en el artículo 27. · Áridos. Los áridos deberán cumplir las especificaciones contenidas en el artículo 28. Como áridos para la fabricación de hormigones pueden emplearse arenas y gravas existentes en yacimientos naturales o rocas machacadas, así como otros productos cuyo empleo se encuentre sancionado por la práctica o resulte aconsejable como consecuencia de estudios realizados en laboratorio. Se prohíbe el empleo de áridos que contengan sulfuros oxidables. Los áridos se designarán por su tamaño mínimo y máximo en mm. El tamaño máximo de un árido grueso será menor que las dimensiones siguientes: - 0,8 de la distancia horizontal libre entre armaduras que no formen grupo, o entre un borde de la pieza y una armadura que forme un ángulo mayor de 45° con la dirección del hormigonado; - 1,25 de la distancia entre un borde de la pieza y una armadura que forme un ángulo no mayor de 45° con la dirección de hormigonado, - 0,25 de la dimensión mínima de la pieza, excepto en los casos siguientes: - Losa superior de los forjados, donde el tamaño máximo del árido será menor que 0,4 veces el espesor mínimo. - Piezas de ejecución muy cuidada y aquellos elementos en los que el efecto pared del encofrado sea reducido (forjados, que sólo se encofran por una cara), en cuyo caso será menor que 0,33 veces el espesor mínimo. Los áridos deberán almacenarse de tal forma que queden protegidos de una posible contaminación por el ambiente, y especialmente, por el terreno, no debiendo mezclarse de forma incontrolada las distintas fracciones granulométricas. Deberán también adoptarse las necesarias precauciones para eliminar en lo posible la segregación, tanto durante el almacenamiento como durante el transporte. · Otros componentes. Podrán utilizarse como componentes del hormigón los aditivos y adiciones, siempre que se justifique con la documentación del producto o los oportunos ensayos que la sustancia agregada en las proporciones y condiciones previstas produce el efecto deseado sin perturbar excesivamente las restantes características del hormigón ni representar peligro para la durabilidad del hormigón ni para la corrosión de armaduras. En los hormigones armados se prohíbe la utilización de aditivos en cuya composición intervengan cloruros, sulfuros, sulfitos u otros componentes químicos que puedan ocasionar o favorecer la corrosión de las armaduras. El Código Estructural recoge únicamente la utilización de cenizas volantes y el humo de sílice (artículo 29.2). · Armaduras pasivas: Serán de acero y estarán constituidas por: - Barras corrugadas: Los diámetros nominales se ajustarán a la serie siguiente: 6- 8- 10 - 12 - 14 - 16 - 20 - 25 - 32 y 40 mm - Mallas electrosoldadas: Los diámetros nominales de los alambres corrugados empleados se ajustarán a la serie siguiente: 5 - 5,5 - 6- 6,5 - 7 - 7,5 - 8- 8,5 - 9 - 9,5 - 10 - 10,5 - 11 - 11,5 - 12 y 14 mm. - Armaduras electrosoldadas en celosía: Los diámetros nominales de los alambres, lisos o corrugados, empleados se ajustarán a la serie siguiente: 5 - 6- 7 - 8- 9 - 10 y 12 mm. Cumplirán los requisitos técnicos establecidos en las UNE 36068:94, 36092:96 y 36739:95 EX, respectivamente, entre ellos las características mecánicas mínimas, especificadas en el artículo 31 del Código Estructural Tanto durante el transporte como durante el almacenamiento, las armaduras pasivas se protegerán de la lluvia, la humedad del suelo y de posibles agentes agresivos. Hasta el momento de su empleo se conservarán en obra, cuidadosamente clasificadas según sus tipos, calidades, diámetros y procedencias. Control y aceptación A. Hormigón fabricado en central de obra u hormigón preparado. - Control documental: En la recepción se controlará que cada carga de hormigón vaya acompañada de una hoja de suministro, firmada por persona física, a disposición de la dirección de obra, y en la que figuren, los datos siguientes: Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
00676d742190e18220768360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina 1. Nombre de la central de fabricación de hormigón. 2. Número de serie de la hoja de suministro. 3. Fecha de entrega. 4. Nombre del peticionario y del responsable de la recepción. 5. Especificación del hormigón: a. En el caso de que el hormigón se designe por propiedades: - Designación de acuerdo con el artículo 39.2. - Contenido de cemento en kilogramos por metro cúbico de hormigón, con una tolerancia de + - 15 kg. - Relación agua/cemento del hormigón, con una tolerancia de + - 0,02. En el caso de que el hormigón se designe por dosificación: - Contenido de cemento por metro cúbico de hormigón. - Relación agua/cemento del hormigón, con una tolerancia de + - 0,02. - Tipo de ambiente de acuerdo con la tabla 8.2.2. b. Tipo, clase, y marca del cemento. c. Consistencia. d. Tamaño máximo del árido. e. Tipo de aditivo, según UNE-EN 934-2:98, si lo hubiere, y en caso contrario, indicación expresa de que no contiene. f. Procedencia y cantidad de adición (cenizas volantes o humo de sílice, artículo 29.2) si la hubiere, y en caso contrario, indicación expresa de que no contiene. 6. Designación específica del lugar del suministro (nombre y lugar). 7. Cantidad del hormigón que compone la carga, expresada en metros cúbicos de hormigón fresco. 8. Identificación del camión hormigonera (o equipo de transporte) y de la persona que proceda a la descarga, según artículo 69.2.9.2. 9. Hora límite de uso para el hormigón. La dirección de obra podrá eximir de la realización del ensayo de penetración de agua cuando, además, el suministrador presente una documentación que permita el control documental sobre los siguientes puntos: 1. Composición de las dosificaciones de hormigón que se va a emplear. 2. Identificación de las materias primas. 3. Copia del informe con los resultados del ensayo de determinación de profundidad de penetración de agua bajo presión realizados por laboratorio oficial o acreditado, como máximo con 6 meses de antelación. 4. Materias primas y dosificaciones empleadas en la fabricación de las probetas utilizadas en los anteriores ensayos, que deberán coincidir con las declaradas por el suministrador para el hormigón empleado en obra. - Ensayos de control del hormigón. El control de la calidad del hormigón comprenderá el de su resistencia, consistencia y durabilidad: 1. Control de la consistencia (artículo 83.2). Se realizará siempre que se fabriquen probetas para controlar la resistencia, en control reducido o cuando lo ordene la dirección de obra. 2. Control de la durabilidad (artículo 85). Se realizará el control documental, a través de las hojas de suministro, de la relación a/c y del contenido de cemento. Si las clases de exposición son III o IV o cuando el ambiente presente cualquier clase de exposición específica, se realizará el control de la penetración de agua. Se realizará siempre que se fabriquen probetas para controlar la resistencia, en control reducido o cuando lo ordene la dirección de obra. 3. Control de la resistencia (artículo 84). Con independencia de los ensayos previos y característicos (preceptivos si no se dispone de experiencia previa en materiales, dosificación y proceso de ejecución previstos), y de los ensayos de información complementaria, el Código Estructural establece con carácter preceptivo el control de la resistencia a lo largo de la ejecución del elemento mediante los ensayos de control, indicados en el artículo 88. Ensayos de control de resistencia: Tienen por objeto comprobar que la resistencia característica del hormigón de la obra es igual o superior a la de proyecto. El control podrá realizarse según las siguientes modalidades: 1. Control a nivel reducido (artículo 88.2). 2. Control al 100 por 100, cuando se conozca la resistencia de todas las amasadas (artículo 88.3). 3. Control estadístico del hormigón cuando sólo se conozca la resistencia de una fracción de las amasadas que se colocan (artículo 88.4 del Código Estructural). Este tipo de control es de aplicación general a obras de hormigón estructural. Para la realización del control se divide la obra en lotes con unos tamaños máximos en función del tipo de elemento estructural de que se trate. Se determina la resistencia de N amasadas por lote y se obtiene la resistencia característica estimada. Los criterios de aceptación o rechazo del lote se establecen en el artículo 88.5. B. Hormigón no fabricado en central. En el hormigón no fabricado en central se extremarán las precauciones en la dosificación, fabricación y control. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 [00676742190e182207e63360a0e1a2] COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 260	

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Pliego de condiciones

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cuando se utilicen cenizas volantes o humo de sílice, se exigirá el correspondiente certificado de garantía emitido por un laboratorio oficial u oficialmente acreditado con los resultados de los ensayos prescritos en el artículo 29.2.

- Ensayos de control:
Se realizarán los ensayos de aditivos y adiciones indicados en los artículos 29 y 81.4 acerca de su composición química y otras especificaciones.
Antes de comenzar la obra se comprobará en todos los casos el efecto de los aditivos sobre las características de calidad del hormigón. Tal comprobación se realizará mediante los ensayos previos citados en el artículo 86.

- Acero en armaduras pasivas:
- Control documental.
a. Aceros certificados (con distintivo reconocido o CC-EHE según artículo 1):
Cada partida de acero irá acompañada de:
- Acreditación de que está en posesión del mismo;
- Certificado específico de adherencia, en el caso de barras y alambres corrugados;
- Certificado de garantía del fabricante, firmado por persona física, en el que se indiquen los valores límites de las diferentes características expresadas en los artículos 31.2 (barras corrugadas), 31.3 (mallas electrosoldadas) y 31.4 (armaduras básicas electrosoldadas en celosía) que justifiquen que el acero cumple las exigencias contenidas del Código Estructural.
b. Aceros no certificados (sin distintivo reconocido o CC-EHE según artículo 1):
Cada partida de acero irá acompañada de:
- Resultados de los ensayos correspondientes a la composición química, características mecánicas y geométricas, efectuados por un organismo de los citados en el artículo 1º del Código Estructural
- Certificado específico de adherencia, en el caso de barras y alambres corrugados.
- CC-EHE, que justifiquen que el acero cumple las exigencias establecidas en los artículos 31.2, 31.3 y 31.4, según el caso.

- Ensayos de control.
Se tomarán muestras de los aceros para su control según lo especificado en el artículo 90, estableciéndose los siguientes niveles de control:
Control a nivel reducido, sólo para aceros certificados.
Se comprobará sobre cada diámetro:
- que la sección equivalente cumple lo especificado en el artículo 31.1, realizándose dos verificaciones en cada partida;
- no formación de grietas o fisuras en las zonas de doblado y ganchos de anclaje, mediante inspección en obra.
Las condiciones de aceptación o rechazo se establecen en el artículo 90.5.
Control a nivel normal:
Las armaduras se dividirán en lotes que correspondan a un mismo suministrador, designación y serie. Se definen las siguientes series:
Serie fina: diámetros inferiores o iguales 10 mm.
Serie media: diámetros de 12 a 25 mm.
Serie gruesa: diámetros superiores a 25 mm.
El tamaño máximo del lote será de 40 t para acero certificado y de 20 t para acero no certificado.
Se comprobará sobre una probeta de cada diámetro, tipo de acero y suministrador en dos ocasiones:
- Límite elástico, carga de rotura y alargamiento en rotura.
Por cada lote, en dos probetas:
- se comprobará que la sección equivalente cumple lo especificado en el artículo 31.1,
- se comprobarán las características geométricas de los resaltes, según el artículo 31.2,
- se realizará el ensayo de doblado-desdoblado indicado en el artículo 31.2 y 31.3.
En el caso de existir empalmes por soldadura se comprobará la soldabilidad (artículo 90.4).
Las condiciones de aceptación o rechazo se establecen en el artículo 90.5.
Compatibilidad
Se prohíbe el empleo de aluminio en moldes que vayan a estar en contacto con el hormigón.
Se tomarán las precauciones necesarias, en función de la agresividad ambiental a la que se encuentre sometido cada elemento, para evitar su degradación pudiendo alcanzar la duración de la vida útil acordada. Se adoptarán las prescripciones respecto a la durabilidad del hormigón y de las armaduras, según el artículo 37, con la selección de las formas estructurales adecuadas, la calidad adecuada del hormigón y en especial de su capa exterior, el espesor de los recubrimientos de las armaduras, el valor máximo de abertura de fisura, la disposición de protecciones superficiales en al caso de ambientes muy agresivos y en la adopción de medidas contra la corrosión de las armaduras, quedando prohibido poner en contacto las armaduras con otros metales de muy diferente potencial galvánico.

6.2 De la ejecución del elemento.
Preparación
- Deberán adoptarse las medidas necesarias durante el proceso constructivo, para que se verifiquen las hipótesis de carga consideradas en el cálculo de las estructura (empotramientos, apoyos, etc.).
- Además de las especificaciones que se indican a continuación, son de observación obligada todas las normas y disposiciones que exponen del Código Estructural, la Instrucción para el Proyecto y la Ejecución de Forjados Unidireccionales de Hormigón Armado o Pretensado EF-96 y la Norma de Construcción Sismorresistente NCSE-94. En

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc/?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

262

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina No se mezclarán masas frescas de hormigones fabricados con cementos no compatibles debiendo limpiarse las hormigoneras antes de comenzar la fabricación de una masa con un nuevo tipo de cemento no compatible con el de la masa anterior. a. Hormigón fabricado en central de obra o preparado En cada central habrá una persona responsable de la fabricación, con formación y experiencia suficiente, que estará presente durante el proceso de producción y que será distinta del responsable del control de producción. En la dosificación de los áridos, se tendrá en cuenta las correcciones debidas a su humedad, y se utilizarán básculas distintas para cada fracción de árido y de cemento. El tiempo de amasado no será superior al necesario para garantizar la uniformidad de la mezcla del hormigón, debiéndose evitar una duración excesiva que pudiera producir la rotura de los áridos. La temperatura del hormigón fresco debe, si es posible, ser igual o inferior a 30 °C e igual o superior a 5°C en tiempo frío o con heladas. Los áridos helados deben ser descongelados por completo previamente o durante el amasado. b. Hormigón no fabricado en central La dosificación del cemento se realizará por peso. Los áridos pueden dosificarse por peso o por volumen, aunque no es recomendable este segundo procedimiento. El amasado se realizará con un período de batido, a la velocidad del régimen, no inferior a noventa segundos. El fabricante será responsable de que los operarios encargados de las operaciones de dosificación y amasado tengan acreditada suficiente formación y experiencia. - Transporte del hormigón preparado El transporte mediante amasadora móvil se efectuará siempre a velocidad de agitación y no de régimen. El tiempo transcurrido entre la adición de agua de amasado y la colocación del hormigón no debe ser mayor a una hora y media. En tiempo caluroso, el tiempo límite debe ser inferior salvo que se hayan adoptado medidas especiales para aumentar el tiempo de fraguado. • Cimbras, encofrados y moldes (artículo 65) Serán lo suficientemente estancos para impedir una pérdida apreciable de pasta entre las juntas, indicándose claramente sobre el encofrado la altura a hormigonar y los elementos singulares. El encofrado (los fondos y laterales) estará limpio en el momento de hormigonar, quedando el interior pintado con desencofrante antes del montaje, sin que se produzcan goteos, de manera que el desencofrante no impedirá la ulterior aplicación de revestimiento ni la posible ejecución de juntas de hormigonado, especialmente cuando sean elementos que posteriormente se hayan de unir para trabajar solidariamente. El empleo de estos productos deberá se expresamente autorizado por la dirección facultativa. Las superficies internas se limpiarán y humedecerán antes del vertido del hormigón. La sección del elemento no quedará disminuida en ningún punto por la introducción de elementos del encofrado ni de otros. No se transmitirán al encofrado vibraciones de motores. El desencofrado se realizará sin golpes y sin sacudidas. Los encofrados se realizarán de madera o de otro material suficientemente rígido. Podrán desmontarse fácilmente, sin peligro para las personas y la construcción, apoyándose las cimbras, pies derechos, etc. que sirven para mantenerlos en su posición, sobre cuñas, cajas de arena y otros sistemas que faciliten el desencofrado. Las cimbras, encofrados y moldes poseerán una resistencia y rigidez suficientes para garantizar el cumplimiento de las tolerancias dimensionales y para resistir sin deformaciones perjudiciales las acciones que puedan producirse como consecuencia del proceso de hormigonado, las presiones del hormigón fresco y el método de compactación empleado. Las caras de los moldes estarán bien lavadas. Los moldes ya usados que deban servir para unidades repetidas serán cuidadosamente rectificadas y limpiados. • Puesta en obra del hormigón - Colocación, según artículo 70.1 No se colocarán en obra masas que acusen un principio de fraguado. No se colocarán en obra tongadas de hormigón cuyo espesor sea superior al que permita una compactación completa de la masa. No se efectuará el hormigonado en tanto no se obtenga la conformidad de la dirección de obra. El hormigonado de cada elemento se realizará de acuerdo con un plan previamente establecido en el que se deberán tenerse en cuenta las deformaciones previsibles de encofrados y cimbras. En general, se controlará que el hormigonado del elemento, se realice en una jornada. Se adoptarán las medidas necesarias para que, durante el vertido y colocación de las masas de hormigón, no se produzca disgregación de la mezcla, evitándose los movimientos bruscos de la masa, o el impacto contra los encofrados verticales y las armaduras. Queda prohibido el vertido en caída libre para alturas superiores a un metro. - Compactación, según artículo 70.2. Se realizará mediante los procedimientos adecuados a la consistencia de la mezcla, debiendo prolongarse hasta que refluya la pasta a la superficie. Como criterio general el hormigonado en obra se compactará por: Picado con barra: los hormigones de consistencia blanda o fluida, se picarán hasta la capa inferior ya compactada Vibrado energético: Los hormigones secos se compactarán, en tongadas no superiores a 20 cm. MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	

00676d742190e182207e68360a0e1a27

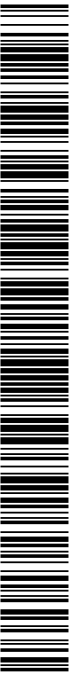
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Vibrado normal en los hormigones plásticos o blandos. - Juntas de hormigonado, según artículo 71. Las juntas de hormigonado, que deberán, en general, estar previstas en el proyecto, se situarán en dirección lo más normal posible a la de las tensiones de compresión, y allí donde su efecto sea menos perjudicial, alejándolas, con dicho fin, de las zonas en las que la armadura esté sometida a fuertes tracciones. Se les dará la forma apropiada que asegure una unión lo más íntima posible entre el antiguo y el nuevo hormigón. Cuando haya necesidad de disponer juntas de hormigonado no previstas en el proyecto se dispondrán en los lugares que apruebe la dirección de obra, y preferentemente sobre los puntales de la cimbra. Se evitarán juntas horizontales. No se reanudará el hormigonado de las mismas sin que hayan sido previamente examinadas y aprobadas, si procede, por la dirección de obra. Antes de reanudar el hormigonado se limpiará la junta de toda suciedad o árido suelto y se retirará la capa superficial de mortero utilizando para ello chorro de arena o cepillo de alambre. Se prohíbe a tal fin el uso de productos corrosivos. Para asegurar una buena adherencia entre el hormigón nuevo y el antiguo se eliminará toda lechada existente en el hormigón endurecido, y en el caso de que esté seco, se humedecerá antes de proceder al vertido del nuevo hormigón. No se autorizará el hormigonado directo sobre superficies de hormigón que hayan sufrido los efectos de las heladas, sin haber retirado previamente las partes dañadas por el hielo. - Hormigonado en temperaturas extremas. La temperatura de la masa del hormigón en el momento de verterla en el molde o encofrado, no será inferior a 5°C. Se prohíbe verter el hormigón sobre elementos cuya temperatura sea inferior a 0°C. En general se suspenderá el hormigonado cuando llueva con intensidad, nieve, exista viento excesivo, una temperatura ambiente superior a 40°C o se prevea que dentro de las 48 horas siguientes, pueda descender la temperatura ambiente por debajo de los 0°C. El empleo de aditivos anticongelantes requerirá una autorización expresa, en cada caso, de la dirección de obra. Cuando el hormigonado se efectúe en tiempo caluroso, se adoptarán las medidas oportunas para evitar la evaporación del agua de amasado, en particular durante el transporte del hormigón y para reducir la temperatura de la masa. Para ello, los materiales y encofrados deberán estar protegidos el soleamiento y una vez vertido se protegerá la mezcla del sol y del viento, para evitar que se deseque. - Curado del hormigón, según artículo 74. Se deberán tomar las medidas oportunas para asegurar el mantenimiento de la humedad del hormigón durante el fraguado y primer período de endurecimiento, mediante un adecuado curado. Este se prolongará durante el plazo necesario en función del tipo y clase de cemento, de la temperatura y grado de humedad del ambiente, etc. y será determinada por la dirección de obra. Si el curado se realiza mediante riego directo, éste se hará sin que produzca deslavado de la superficie y utilizando agua sancionada como aceptable por la práctica. Queda prohibido el empleo de agua de mar. - Descimbrado, desencofrado y desmoldeo, según artículo 75. Las operaciones de descimbrado, desencofrado y desmoldeo no se realizarán hasta que el hormigón haya alcanzado la resistencia necesaria para soportar, con suficiente seguridad y sin deformaciones excesivas, los esfuerzos a los que va a estar sometido, durante y después de estas operaciones, y, en cualquier caso, precisarán la autorización de la dirección de obra. En el caso de haber utilizado cemento de endurecimiento normal, pueden tomarse como referencia los períodos mínimos de la tabla 75. Acabados Las superficies vistas, una vez desencofradas o desmoldeadas, no presentarán coqueras o irregularidades que perjudiquen al comportamiento de la obra a su aspecto exterior. Para los acabados especiales se especificarán los requisitos directamente o bien mediante patrones de superficie. Para el recubrimiento o relleno de las cabezas de anclaje, orificios, entalladuras, cajetines, etc., que deba efectuarse una vez terminadas las piezas, en general se utilizarán morteros fabricados con masas análogas a las empleadas en el hormigonado de dichas piezas, pero retirando de ellas los áridos de tamaño superior a 4mm. Todas las superficies de mortero se acabarán de forma adecuada. Control y aceptación • Comprobaciones previas al comienzo de la ejecución: - Directorio de agentes involucrados - Existencia de libros de registro y órdenes reglamentarios. - Existencia de archivo de certificados de materias, hojas de suministro, resultados de control, documentos de proyecto y sistema de clasificación de cambios de proyecto o de información complementaria. - Revisión de planos y documentos contractuales. - Existencia de control de calidad de materiales de acuerdo con los niveles especificados - Comprobación general de equipos: certificados de tarado, en su caso. - Suministro y certificado de aptitud de materiales. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
00676d742190e182207e68360a9e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
265	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

- Comprobaciones de replanteo y geométricas
 - Comprobación de cotas, niveles y geometría.
 - Comprobación de tolerancias admisibles.
 - Cimbras y andamiajes
 - Existencia de cálculo, en los casos necesarios.
 - Comprobación de planos
 - Comprobación de cotas y tolerancias
 - Revisión del montaje
 - Armaduras
 - Disposición, número y diámetro de barras, según proyecto.
 - Corte y doblado,
 - Almacenamiento
 - Tolerancias de colocación
 - Recubrimientos y separación entre armaduras. Utilización de calzos, separadores y elementos de suspensión de las armaduras para obtener el recubrimiento adecuado y posición correcta.
 - Estado de anclajes, empalmes y accesorios.
 - Encofrados
 - Estanqueidad, rigidez y textura.
 - Tolerancias.
 - Posibilidad de limpieza, incluidos los fondos.
 - Geometría.
 - Transporte, vertido y compactación del hormigón.
 - Tiempos de transporte
 - Limitaciones de la altura de vertido. Forma de vertido no contra las paredes de la excavación o del encofrado.
 - Espesor de tongadas.
 - Localización de amasadas a efectos del control de calidad del material.
 - Frecuencia del vibrador utilizado
 - Duración, distancia y profundidad de vibración en función del espesor de la tongada (cosido de tongadas).
 - Vibrado siempre sobre la masa hormigón.
 - Curado del hormigón
 - Mantenimiento de la humedad superficial en los 7 primeros días.
 - Protección de superficies.
 - Predicción meteorológica y registro diario de las temperaturas.
 - Actuaciones:
 - En tiempo frío: prevenir congelación
 - En tiempo caluroso: prevenir el agrietamiento en la masa del hormigón
 - En tiempo lluvioso: prevenir el lavado del hormigón
 - En tiempo ventoso: prevenir evaporación del agua
 - Temperatura registrada menor o igual a -4°C o mayor o igual a 40°C , con hormigón fresco: Investigación.
 - Juntas
 - Disposición y tratamiento de la superficie del hormigón endurecido para la continuación del hormigonado (limpieza no enérgica y regado).
 - Tiempo de espera
 - Armaduras de conexión.
 - Posición, inclinación y distancia.
 - Dimensiones y sellado, en los casos que proceda.
 - Desmoldeado y descimbrado
 - Control de sobrecargas de construcción
 - Comprobación de los plazos de descimbrado
 - Comprobación final
 - Reparación de defectos y limpieza de superficies
 - Tolerancias dimensionales. En caso de superadas, investigación.
- Se comprobará que las dimensiones de los elementos ejecutados presentan unas desviaciones admisibles para el funcionamiento adecuado de la construcción. El autor del proyecto podrá adoptar el sistema de tolerancias del Código Estructural, Anejo 10, completado o modificado según estime oportuno.

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina mediciones todas las desigualdades y aumentos de espesor debidas a las diferencias de la capa inferior. Si en el Cuadro de Precios se indicara que está incluido el encofrado, acero, etc., siempre se considerará la misma medición del hormigón por metro cúbico o por metro cuadrado. En el precio van incluidos siempre los servicios y costos de curado de hormigón. Artículo 7. Morteros. 7.1 Dosificación de morteros. Se fabricarán los tipos de morteros especificados en las unidades de obra, indicándose cual ha de emplearse en cada caso para la ejecución de las distintas unidades de obra. 7.2 Fabricación de morteros. Los morteros se fabricarán en seco, continuándose el batido después de verter el agua en la forma y cantidad fijada, hasta obtener una plasta homogénea de color y consistencia uniforme sin palomillas ni grumos. 7.3 Medición y abono. El mortero suele ser una unidad auxiliar y, por tanto, su medición va incluida en las unidades a las que sirve: fábrica de ladrillos, enfoscados, pavimentos, etc. En algún caso excepcional se medirá y abonará por metro cúbico, obteniéndose su precio del Cuadro de Precios si lo hay u obteniendo un nuevo precio contradictorio. Artículo 8. Encofrados. Elementos auxiliares destinados a recibir y dar forma a la masa de hormigón vertida, hasta su total fraguado o endurecimiento. Según el sistema y material de encofrado se distinguen los siguientes tipos: 1. Sistemas tradicionales de madera, montados en obra. 2. Sistemas prefabricados, de metal y/o madera, de cartón o de plástico. 8.1 De los componentes. Productos constituyentes · Material encofrante. Superficie en contacto con el elemento a hormigonar, constituida por tableros de madera, chapas de acero, moldes de poliestireno expandido, cubetas de polipropileno, tubos de cartón, etc. · Elementos de rigidización. El tipo de rigidización vendrá determinado por el tipo y las características de la superficie del encofrado. Con los elementos de rigidización se deberá impedir cualquier abolladura de la superficie y deberá tener la capacidad necesaria para absorber las cargas debidas al hormigonado y poder transmitir las a los elementos de atirantamiento y a los apoyos. · Elementos de atirantamiento. En encofrados de muros, para absorber las compresiones que actúan durante el hormigonado sobre el encofrado se atarán las dos superficies de encofrado opuestas mediante tirantes de alambres. La distancia admisible entre alambres está en función de la capacidad de carga de los elementos de rigidización. · Elementos de arriostramiento. En encofrados de forjados se dispondrán elementos de arriostramiento en cruz entre los elementos de apoyo para garantizar la estabilidad del conjunto. · Elementos de apoyo y diagonales de apuntalamiento. Los apoyos y puntales aseguran la estabilidad del encofrado y transmiten las cargas que se produzcan a elementos de construcción ya existentes o bien al subsuelo. · Elementos complementarios. Piezas diseñadas para sujeción y unión entre elementos, acabados y encuentros especiales. · Productos desencofrantes. Compatibilidad Se prohíbe el empleo de aluminio en moldes que hayan de estar en contacto con el hormigón. Si se reutilizan encofrados se limpiarán con cepillo de alambre para eliminar el mortero que haya quedado adherido a la superficie y serán cuidadosamente rectificadas. Se evitará el uso de gasóleo, grasa corriente o cualquier otro producto análogo, pudiéndose utilizar para estos fines barnices antiadherentes compuestos de siliconas, o preparados a base de aceites solubles en agua o grasa diluida. 8.2 De la ejecución del elemento. Preparación Se replantearán las líneas de posición del encofrado y se marcarán las cotas de referencia. Se planificará el encofrado de cada planta procediéndose, en general, a la ejecución de encofrados de forma que se hormigonan en primer lugar los elementos verticales, como soportes y muros, realizando los elementos de arriostramiento como núcleos rigidizadores o pantallas, antes de hormigonar los elementos horizontales o inclinados que en ellos se apoyen, salvo estudio especial del efecto del viento en el conjunto del encofrado. En elementos de hormigón inclinados, como vigas-zanca, tiros de escalera o rampas, será necesario que en sus extremos, el encofrado se apoye en elemento estructural que impida su deslizamiento. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e8360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Se localizarán en cada elemento a hormigonar las piezas que deban quedar embebidas en el hormigón, como anclajes y manguitos. Cuando el elemento de hormigón se considere que va a estar expuesto a un medio agresivo, no se dejarán embebidos separadores o tirantes que sobresalgan de la superficie del hormigón. Fases de ejecución · Montaje de encofrados. Se seguirán las prescripciones señaladas para la ejecución de elementos estructurales de hormigón armado en el artículo 65 del Código Estructural. Antes de verter el hormigón se comprobará que la superficie del cofre se presenta limpia y húmeda y que se han colocado correctamente, además de las armaduras, las piezas auxiliares que deban ir embebidas en el hormigón, como manguitos, patillas de anclaje y calzos o separadores. Antes del vertido se realizará una limpieza a fondo, en especial en los rincones y lugares profundos de los elementos desprendidos (clavos, viruta, serrín, etc., recomendándose el empleo de chorro de agua, aire o vapor). Para ello, en los encofrados estrechos o profundos, como los de muros y pilares, se dispondrán junto al fondo aberturas que puedan cerrarse después de efectuada la limpieza. Un aspecto de importancia es asegurar los ajustes de los encofrados para evitar movimientos ascensionales durante el hormigonado. Los encofrados laterales de paramentos vistos deben asegurar una gran inmovilidad, no debiendo admitir flechas superiores a 1/300 de la distancia libre entre elementos estructurales, adoptando si es preciso la oportuna contraflecha. Es obligatorio tener preparados dispositivos de ajuste y corrección (gatos, cuñas, puntales ajustables, etc.) que permitan corregir movimientos apreciables que se presenten durante el hormigonado. - Resistencia y rigidez. Los encofrados y las uniones entre sus distintos elementos, tendrán resistencia suficiente para soportar las acciones que sobre ellos vayan a producirse durante el vertido y la compactación del hormigón, y la rigidez precisa para resistirlas, de modo que las deformaciones producidas sean tales que los elementos del hormigón, una vez endurecidos, cumplan las tolerancias de ejecución establecidas. - Condiciones de paramento. Los encofrados tendrán estanquidad suficiente para impedir pérdidas apreciables de lechada de cemento dado el sistema de compactación previsto. La circulación entre o sobre los encofrados, se realizará evitando golpearlos o desplazarlos. Cuando el tiempo transcurrido entre la realización del encofrado y el hormigonado sea superior a tres meses se hará una revisión total del encofrado. · Desencofrado. Los encofrados se construirán de modo que puedan desmontarse fácilmente sin peligro para la construcción. El desencofrado se realizará sin golpes y sin causar sacudidas ni daños en el hormigón. Para desencofrar los tableros de fondo y planos de apeo se tomará el tiempo fijado en el artículo 75º del Código Estructural, con la previa aprobación de la dirección facultativa una vez comprobado que el tiempo transcurrido es no menor que el fijado. Las operaciones de desencofrado se realizarán cuando el hormigón haya alcanzado la resistencia necesaria para soportar, con suficiente seguridad y sin deformaciones excesivas, los esfuerzos a que va a estar sometido durante y después del desencofrado. Cuando los tableros ofrezcan resistencia al desencofrar se humedecerá abundantemente antes de forzarlos o previamente se aplicará en su superficie un desencofrante, antes de colocar la armadura, para que ésta no se engrase y perjudique su adherencia con el hormigón. Dichos productos no deben dejar rastros en los paramentos de hormigón, ni deslizar por las superficies verticales o inclinadas de los moldes o encofrados. Además, el desencofrante no impedirá la ulterior aplicación de revestimiento ni la posible ejecución de juntas de hormigonado, especialmente cuando sean elementos que posteriormente se hayan de unir para trabajar solidariamente. Los productos desencofrantes se aplicarán en capas continuas y uniformes sobre la superficie interna del encofrado, colocándose el hormigón durante el tiempo en que sean efectivos. Acabados Para los elementos de hormigón que vayan a quedar vistos se seguirán estrictamente las indicaciones de la dirección facultativa en cuanto a formas, disposiciones y material de encofrado, y el tipo de desencofrantes permitidos. Control y aceptación Puntos de observación sistemáticos: · Cimbras: - Superficie de apoyo suficiente de puntales y otros elementos para repartir cargas. - Fijación de bases y capiteles de puntales. Estado de las piezas y uniones. - Correcta colocación de codales y tirantes. - Buena conexión de las piezas contraviento. - Fijación y templado de cuñas. - Correcta situación de juntas de estructura respecto a proyecto. · Encofrado: - Dimensiones de la sección encofrada. Altura. - Correcto emplazamiento. Verticalidad. - Contraflecha adecuada en los elementos a flexión.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



[00676d742190e182207e63360a0e1a2]

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Estandaridad de juntas de tableros, en función de la consistencia del hormigón y forma de compactación. Limpieza del encofrado. - Recubrimientos según especificaciones de proyecto. - Unión del encofrado al apuntalamiento, impidiendo todo movimiento lateral o incluso hacia arriba (levantamiento), durante el hormigonado. - Descimbrado. Desencofrado: - Tiempos en función de la edad, resistencia y condiciones de curado. - Orden de desapuntalamiento. - Flechas y contraflechas. Combas laterales. En caso de desviación de resultados previstos, investigación. - Defectos superficiales. En su caso, orden de reparación. - Tolerancias dimensionales. En caso de superadas, investigación. Conservación hasta la recepción de las obras Se mantendrá la superficie limpia de escombros y restos de obra, evitándose que actúen cargas superiores a las de cálculo, con especial atención a las dinámicas. Cuando se prevea la presencia de fuertes lluvias, se protegerá el encofrado mediante lonas impermeabilizadas o plásticos. 8.3 Medición y abono. Los encofrados se medirán siempre por metros cuadrados de superficie en contacto con el hormigón, no siendo de abono las obras o excesos de encofrado, así como los elementos auxiliares de sujeción o apeos necesarios para mantener el encofrado en una posición correcta y segura contra esfuerzos de viento, etc. En este precio se incluyen, además, los desencofrantes y las operaciones de desencofrado y retirada del material. En el caso de que en el cuadro de precios esté incluido el encofrado la unidad de hormigón, se entiende que tanto el encofrado como los elementos auxiliares y el desencofrado van incluidos en la medición del hormigón. Artículo 9. Forjados Unidireccionales. Forjados unidireccionales, constituidos por elementos superficiales planos con nervios de hormigón armado, flectando esencialmente en una dirección, cuyo canto no excede de 50 cm, la luz de cada tramo no excede de 10 m y la separación entre nervios es menor de 100 cm. 9.1 De los componentes Productos constituyentes - Viguetas prefabricadas de hormigón u hormigón y cerámica, para armar. En las viguetas armadas prefabricadas la armadura básica estará dispuesta en toda su longitud. La armadura complementaria inferior podrá ir dispuesta solamente en parte de su longitud. - Piezas de entrevigado para forjados de viguetas, con función de aligeramiento o resistente. Las piezas de entrevigado pueden ser de cerámica u hormigón (aligerantes y resistentes), poliestireno expandido y otros materiales suficientemente rígidos que no produzcan daños al hormigón ni a las armaduras (aligerantes). En piezas resistentes, la resistencia característica a compresión no será menor que la resistencia de proyecto del hormigón de obra con que se ejecute el forjado. - Hormigón para armar (HA), de resistencia o dosificación especificados en proyecto, vertido en obra para relleno de nervios y formando losa superior (capa de compresión). El tamaño máximo del árido no será mayor que 20 mm. - Armadura colocada en obra. No se utilizarán alambres lisos como armaduras pasivas, excepto como componentes de mallas electrosoldadas y en elementos de conexión en armaduras básicas electrosoldadas en celosía. Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. - Piezas de entrevigado. Se cumplirá que toda pieza de entrevigado sea capaz de soportar una carga característica de 1 kN, repartida uniformemente en una placa de 200x75x25 mm, situada en la zona más desfavorable de la pieza y su comportamiento de reacción al fuego alcanzará al menos una clasificación M-1 de acuerdo con la norma UNE correspondiente. - El hormigón para armar y las barras corrugadas de acero deberán cumplir las condiciones indicadas en el subcapítulo EEH-Hormigón armado, para su aceptación. - En cada suministro que llegue a la obra de elementos resistentes y piezas de entrevigado se realizarán las comprobaciones siguientes: - Que los elementos y piezas están legalmente fabricados y comercializados. - Que el sistema dispone de "Autorización de uso" en vigor, justificada documentalmente por el fabricante, de acuerdo con la instrucción EF-96, y que las condiciones allí reflejadas coinciden con las características geométricas y de armado del elemento resistente y con las características geométricas de la pieza de entrevigado. Esta comprobación no será necesaria en el caso de productos que posean un distintivo de calidad reconocido oficialmente. MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 00676d742190e182207e63360a0e1a27 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 269	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Sello CIETAN en viguetas. - Identificación de cada vigueta o losa alveolar con la identificación del fabricante y el tipo de elemento. - Que los acopios cumplen con la instrucción EF-96. - Que las viguetas no presentan daños. - Otros componentes. Deberán recibirse en obra conforme a la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. El soporte El encofrado y otros elementos estructurales de apoyo. Quedarán nivelados los fondos del encofrado. Se preparará el perímetro de apoyo de las viguetas, limpiándolo y nivelándolo. Compatibilidad Se tomarán las precauciones necesarias en ambientes agresivos, respecto a la durabilidad del hormigón y de las armaduras, de acuerdo con el artículo 37 del Código Estructural, indicadas en el subcapítulo EEH-Hormigón armado. Estas medidas incluyen la adecuada elección del tipo de cemento a emplear (según la Instrucción RC-97), de la dosificación y permeabilidad del hormigón, del espesor de recubrimiento de las armaduras, etc. 9.2 De la ejecución Preparación - El izado y acopio de las viguetas en obra se realizará siguiendo las instrucciones indicadas por cada fabricante, de forma que las tensiones a las que son sometidas se encuentren dentro de los límites aceptables, almacenándose en su posición normal de trabajo, sobre apoyos que eviten el contacto con el terreno o con cualquier producto que las pueda deteriorar. - En los planos de forjado se consignará si las viguetas requieren o no apuntalamiento y, en su caso, la separación máxima entre sopandas. Fases de ejecución Los forjados de hormigón armado se regirán por la Instrucción EF-96, para el proyecto y la ejecución de forjados unidireccionales de hormigón armado o pretensado, debiendo cumplir, en lo que no se oponga a ello, los preceptos del Código Estructural - Apeos. Se dispondrán durmientes de reparto para el apoyo de los puntales. Si los durmientes de reparto descansan directamente sobre el terreno, habrá que cerciorarse de que no puedan asentar en él. En los puntales se colocarán arriostramientos en dos direcciones, para conseguir un apuntalamiento capaz de resistir los esfuerzos horizontales que puedan producirse durante el montaje de los forjados. En caso de forjados de peso propio mayor que 3 kN/m2 o cuando la altura de los puntales sea mayor que 3 m, se realizará un estudio detallado de los apeos. Las sopandas se colocarán a las distancias indicadas en proyecto. En los forjados de viguetas armadas se colocarán los apeos nivelados con los apoyos y sobre ellos se colocarán las viguetas. El espesor de cofres, sopandas y tableros se determinará en función del apuntalamiento. Los tableros llevarán marcada la altura a hormigonar. Las juntas de los tableros serán estancas, en función de la consistencia del hormigón y forma de compactación. Se unirá el encofrado al apuntalamiento, impidiendo todo movimiento lateral o incluso hacia arriba (levantamiento), durante el hormigonado. Se fijarán las cuñas y, en su caso, se tensarán los tirantes. - Replanteo de la planta de forjado. - Colocación de las piezas de forjado. Se izarán las viguetas desde el lugar de almacenamiento hasta su lugar de ubicación, cogidas de dos o más puntos, siguiendo las instrucciones indicadas por cada fabricante para la manipulación, a mano o con grúa. Se colocarán las viguetas en obra apoyadas sobre muros y/o encofrado, colocándose posteriormente las piezas de entrevigado, paralelas, desde la planta inferior, utilizándose bovedillas ciegas y apeándose según lo dispuesto en el apartado de cálculo. Si alguna resultara dañada afectando a su capacidad portante será desechada. En los forjados no reticulares, la vigueta quedará empotrada en la viga, antes de hormigonar. Finalizada esta fase, se ajustarán los puntales y se procederá a la colocación de las bovedillas, las cuales no invadirán las zonas de macizado o del cuerpo de vigas o soportes. Se dispondrán los pasatubos y encofrarán los huecos para instalaciones. En los voladizos se realizarán los oportunos resaltes, molduras y goterones, que se detallen en el proyecto; así mismo se dejarán los huecos precisos para chimeneas, conductos de ventilación, pasos de canalizaciones, etc., especialmente en el caso de encofrados para hormigón visto. Se encofrarán las partes macizas junto a los apoyos. - Colocación de las armaduras. La armadura de negativos se colocará preferentemente sobre la armadura de reparto, a la cual se fijará para que mantenga su posición. - Hormigonado. Se regará el encofrado y las piezas de entrevigado. Se procederá al vertido y compactación del hormigón.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190e18220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
El hormigonado de los nervios y de la losa superior se realizará simultáneamente. En el caso de vigas planas el hormigonado se realizará tras la colocación de las armaduras de negativos, siendo necesario el montaje del forjado. En el caso de vigas de canto: - el hormigonado de la viga será anterior a la colocación del forjado, en el caso de forjados apoyados y tras la colocación del forjado, en el caso de forjados semiempotrados. El hormigón colocado no presentará disgregaciones o vacíos en la masa, su sección en cualquier punto del forjado no quedará disminuida en ningún punto por la introducción de elementos del encofrado ni otros. Las juntas de hormigonado perpendiculares a las viguetas deberán disponerse a una distancia de apoyo no menor que 1/5 de la luz, más allá de la sección en que acaban las armaduras para momentos negativos. Las juntas de hormigonado paralelas a las mismas es aconsejable situarlas sobre el eje de las bovedillas y nunca sobre los nervios. La compactación del hormigón se hará con vibrador, controlando la duración, distancia, profundidad y forma del vibrado. No se rastrillará en forjados. Se nivelará la capa de compresión, se curará el hormigón y se mantendrán las precauciones para su posterior endurecimiento. - Desapuntalamiento. Se retirarán los apeos según se haya previsto. No se entresacarán ni retirarán puntales de forma súbita y sin previa autorización del director de obra y se adoptarán precauciones para impedir el impacto de los encofrados sobre el forjado. Acabados El forjado acabado presentará una superficie uniforme, sin irregularidades, con las formas y texturas de acabado en función de la superficie encofrante. Control y aceptación Unidad y frecuencia de inspección: 2 comprobaciones por cada 1000 m2 de planta. Controles durante la ejecución: puntos de observación. - Niveles y replanteo. - Pasados los niveles a pilares sobre la planta y antes de encofrar la siguiente, verificar: - Distancia vertical entre los trazos de nivel de dos plantas consecutivas. - Diferencia entre trazos de nivel de la misma planta. - Replanteo de ejes de vigas. Tolerancias entre ejes de viga real y de replanteo, según proyecto. - Encofrado. - Número y posición de puntales, adecuado. - Superficie de apoyo de puntales y otros elementos, suficientes para repartir cargas. - Fijación de bases y capiteles de puntales. Estado de piezas y uniones. - Correcta colocación de codales y tirantes. - Correcta disposición y conexión de piezas a cortaviento. - Espesor de cofres, sopandas y tableros, adecuado en función del apuntalamiento. - Dimensiones y emplazamiento correcto del encofrado de vigas y forjados. - Estandarización de juntas de tableros, función de la consistencia del hormigón y forma de compactación. - Unión del encofrado al apuntalamiento, impidiendo todo movimiento lateral o incluso hacia arriba (levantamiento), durante el hormigonado. - Fijación y templado de cuñas. Tensado de tirantes en su caso. - Correcta situación de juntas estructurales, según proyecto. - Colocación de piezas de forjado. - Verificación de la adecuada colocación de las viguetas y tipo según la luz de forjado. - Separación entre viguetas. - Empotramiento de las viguetas en viga, antes de hormigonar. Longitud. - Replanteo de pasatubos y huecos para instalaciones. - Verificación de la adecuada colocación de cada tipo de bovedilla. Apoyos. - No invasión de zonas de macizado o del cuerpo de vigas o de soportes con bovedillas. - Disposiciones constructivas previstas en el proyecto. - Colocación de armaduras. - Longitudes de espera y solapo. Cortes de armadura. Correspondencia en situación para la continuidad. - Colocación de armaduras de negativos en vigas. Longitudes respecto al eje del soporte. - Separación de barras. Agrupación de barras en paquetes o capas evitando el tamizado del hormigón. - Anclaje de barras en vigas extremo de pórtico o brochales. - Colocación de las armaduras de negativos de forjados. Longitudes respecto al eje de viga. - Colocación de la armadura de reparto en la losa superior de forjado. Distancia entre barras. - Vertido y compactación del hormigón. - Limpieza y regado de las superficies antes del vertido del hormigón. - Espesor de la losa superior de forjados. - Juntas. - Correcta situación de juntas en vigas. - Distancia máxima de juntas de retracción en hormigonado continuo tanto en largo como en ancho, 16 m.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina · Curado del hormigón. · Desencofrado. - Tiempos en función de la edad, resistencia y condiciones de curado. - Orden de desapuntalamiento. · Comprobación final. - Flechas y contraflechas excesivas, o combas laterales: investigación. - Tolerancias. · Se realizarán además las comprobaciones correspondientes del subcapítulo EEH-Hormigón Armado. · Normativa: ver Anexo de Normativa Técnica. Conservación hasta la recepción de las obras No es conveniente mantener más de tres plantas apeadas, ni tabicar sin haber desapuntalado previamente. 9.3 Medición y abono · Metro cuadrado de forjado unidireccional. Hormigón de resistencia o dosificación especificados, con una cuantía media del tipo de acero especificada, con semivigüeta armada o nervios in situ, del canto e intereje especificados, con bovedillas del material especificado, incluso encofrado, vibrado, curado y desencofrado, según el Código Estructural. 9.4 Mantenimiento. Uso La propiedad conservará en su poder la documentación técnica relativa al forjado realizado, en la que figurarán las sobrecargas previstas en cada una de las zonas. Conservación No se permitirá la acumulación de cargas de uso superiores a las previstas. A estos efectos, especialmente en locales comerciales, de almacenamiento y de paso, deberá indicarse en ellos y de manera visible la limitación de sobrecargas a que quedan sujetos. Se prohíbe cualquier uso que someta a los forjados a humedad habitual y se denunciará cualquier fuga observada en las canalizaciones de suministro o evacuación de agua. Reparación. Reposición En el caso de encontrar alguna anomalía como fisuras en el cielo raso, tabiquería, otros elementos de cerramiento y flechas excesivas, así como señales de humedad, será estudiada por el Técnico competente que dictaminará su importancia y peligrosidad y, en su caso, las reparaciones que deban realizarse. Artículo 10. Soportes de hormigón armado. Elementos de directriz recta y sección rectangular, cuadrada, poligonal o circular, de hormigón armado, pertenecientes a la estructura del edificio, que transmiten las cargas al cimiento. 10.1 De los componentes Productos constituyentes · Hormigón para armar (HA), de resistencia o dosificación especificados en proyecto. · Barras corrugadas de acero, de características físicas y mecánicas indicadas en proyecto. Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. · El hormigón para armar y las barras corrugadas de acero deberán cumplir las condiciones indicadas en el subcapítulo EEH-Hormigón armado, para su aceptación. · Otros componentes. Deberán recibirse en obra conforme a la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. El soporte Las cimentaciones o los soportes inferiores. Se colocarán y hormigonarán los anclajes de arranque, a los que se atarán las armaduras de los soportes. Compatibilidad Se tomarán las precauciones necesarias en ambientes agresivos, respecto a la durabilidad del hormigón y de las armaduras, de acuerdo con el artículo 37 de la del Código Estructural, indicadas en el subcapítulo EEH-Hormigón armado. Estas medidas incluyen la adecuada elección del tipo de cemento a emplear (según la Instrucción RC-97), de la dosificación y permeabilidad del hormigón, del espesor de recubrimiento de las armaduras, etc. 10.2 De la ejecución Preparación · Replanteo. Plano de replanteo de soportes, con sus ejes marcados, indicando los que se reducen a ejes y los que mantienen cara o caras fijas, señalándolas. · Condiciones de diseño. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e63360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
[Barcode]	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Dimensión mínima de soporte de hormigón armado 25 cm, según el artículo 55 del Código Estructural, o de 30 cm, en zona sísmica con aceleración sísmica de cálculo mayor o igual a 0,16g, siendo g la aceleración de la gravedad, para estructuras de ductilidad muy alta, según la norma NBE NCSE-94. La disposición de las armaduras se ajustará a las prescripciones del Código Estructural, en caso de zona sísmica, siendo algunas de ellas las siguientes: - Se cumplirán las cuantías mínimas y máximas, establecidas por limitaciones mecánicas, y las cuantías mínimas, por motivos térmicos y reológicos. Se establecen cuantías máximas para conseguir un correcto hormigonado del elemento y por consideraciones de protección contra incendios. - La armadura principal estará formada, al menos, por cuatro barras, en el caso de secciones rectangulares y por seis, en el caso de secciones circulares. - La separación máxima entre armaduras longitudinales será de 35 cm. - El diámetro mínimo de la armadura longitudinal será de 12 mm. Las barras irán sujetas por cercos o estribos con las separaciones máximas y diámetros mínimos de la armadura transversal que se indican en el artículo 42.3. del Código Estructural - Si la separación entre las armaduras longitudinales es inferior o igual a 15 cm, éstas pueden arriostrarse alternativamente. - El diámetro del estribo debe ser superior a la cuarta parte del diámetro de la barra longitudinal más gruesa. La separación entre estribos deberá ser inferior o igual a 15 veces el diámetro de la barra longitudinal más fina. - En zona sísmica, el número mínimo de barras longitudinales en cada cara del soporte será de tres y su separación máxima de 15 cm. Los estribos estarán separados, con separación máxima y diámetro mínimo de los estribos según la Norma NCSE-94. - En soportes circulares los estribos podrán ser circulares o adoptar una distribución helicoidal. Fases de ejecución Además de las prescripciones del subcapítulo EEH-Hormigón armado, se seguirán las siguientes indicaciones particulares: · Colocación del armado. Colocación y aplomado de la armadura del soporte; en caso de reducir su sección se grifará la parte correspondiente a la espera de la armadura, solapándose la siguiente y atándose ambas. Los cercos se sujetarán a las barras principales mediante simple atado u otro procedimiento idóneo, prohibiéndose expresamente la fijación mediante puntos de soldadura una vez situada la ferralla en los moldes o encofrados, según el artículo 66.1 de la del Código Estructural Se colocarán separadores con distancias máximas de 100d o 200 cm; siendo d, el diámetro de la armadura a la que se acople el separador. Además, se dispondrán, al menos, tres planos de separadores por tramo, acoplados a los cercos o estribos. · Encofrado. Según subcapítulo EEE-Encofrados. Los encofrados pueden ser de madera, cartón, plástico o metálicos, evitándose el metálico en tiempos fríos y los de color negro en tiempo soleado. Se colocarán dando la forma requerida al soporte y cuidando la estanquidad de la junta. Los de madera se humedecerán ligeramente, para no deformarlos, antes de verter el hormigón. En la colocación de las placas metálicas de encofrado y posterior vertido de hormigón, se evitará la disgregación del mismo, picándose o vibrándose sobre las paredes del encofrado. Tendrán fácil desencofrado, no utilizándose gasoil, grasas o similares. Encofrado, aplomado y apuntalado del mismo, hormigonándose a continuación el soporte. · Hormigonado y curado. El hormigón colocado no presentará disgregaciones o vacíos en la masa, su sección en cualquier punto no se quedará disminuida por la introducción de elementos del encofrado ni otros. Se verterá y compactará el hormigón dentro del molde mediante entubado, tolvas, etc. Se vibrará y curará sin que se produzcan movimientos de las armaduras. Terminado el hormigonado, se comprobará nuevamente su aplomado. · Desencofrado. Según se haya previsto, cumpliendo las prescripciones de los subcapítulos EEH-Hormigón armado y EEE-Encofrados. Acabados Los pilares presentarán las formas y texturas de acabado en función de la superficie encofrante elegida. Control y aceptación Unidad y frecuencia de inspección: 2 comprobaciones por cada 1000 m2 de planta. Controles durante la ejecución: puntos de observación. · Replanteo: - Verificación de distancia entre ejes de arranque de cimentación. - Verificación de ángulos de esquina y singulares en arranque de cimentación. - Diferencia entre eje real y de replanteo de cada planta. Mantenimiento de caras de soportes aplomadas. · Colocación de armaduras. - Longitudes de espera. Correspondencia en situación para la continuidad. - Solapo de barras de pilares de última planta con las barras en tracción de las vigas. - Continuidad de cercos en soportes, en los nudos de la estructura. - Cierres alternativos de los cercos y atado a la armadura longitudinal. - Utilización de separadores de armaduras, al encofrado. · Encofrado. - Dimensiones de la sección encofrada. - Correcto emplazamiento. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Estandaridad de juntas de tableros, función de la consistencia del hormigón y forma de compactación. Limpieza del encofrado. - Vertido y compactación del hormigón. - Curado del hormigón. - Desencofrado: - Tiempos en función de la edad, resistencia y condiciones de curado. - Orden para desencofrar. - Comprobación final. - Verificación del aplomado de soportes de la planta. - Verificación del aplomado de soportes en la altura del edificio construida. - Tolerancias. - Se realizarán además las comprobaciones correspondientes del subcapítulo EEH-Hormigón armado. - Normativa: ver Anexo de Normativa Técnica. Conservación hasta la recepción de las obras Se evitará la actuación de cualquier carga estática o dinámica que pueda provocar daños en los elementos ya hormigonados. 10.3 Medición y abono - Metro lineal de soporte de hormigón armado. Completamente terminado, de sección y altura especificadas, de hormigón de resistencia o dosificación especificados, de la cuantía del tipo acero especificada, incluyendo encofrado, elaboración, desencofrado y curado, según del Código Estructural - Metro cúbico de hormigón armado para pilares. Hormigón de resistencia o dosificación especificados, con una cuantía media del tipo de acero especificada, en soportes de sección y altura determinadas incluso recortes, separadores, alambre de atado, puesta en obra, vibrado y curado del hormigón del Código Estructural, incluyendo encofrado y desencofrado. 10.4 Mantenimiento. Uso La propiedad conservará en su poder la documentación técnica relativa a los soportes construidos, en la que figurarán las solicitudes para las que han sido previstos. Cuando se prevea una modificación que pueda altera las solicitudes previstas en los soportes, será necesario el dictamen de un técnico competente. No se realizarán perforaciones ni cajeados en los soportes de hormigón armado. Conservación Cada 5 años se realizará una inspección, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, observando si aparecen fisuras o cualquier otro tipo de lesión. Reparación. Reposición En el caso de ser observado alguno de los síntomas anteriores, será estudiado por técnico competente que dictaminará su importancia y peligrosidad y, en su caso, las reparaciones que deban realizarse. Artículo 11. Vigas de hormigón armado. Elementos estructurales, planos o de canto, de directriz recta y sección rectangular que salvan una determinada luz, soportando cargas principales de flexión. 11.1 De los componentes Productos constituyentes - Hormigón para armar (HA), de resistencia o dosificación especificados en proyecto. - Barras corrugadas de acero, de características físicas y mecánicas indicadas en proyecto. Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. - El hormigón para armar y las barras corrugadas de acero deberán cumplir las condiciones indicadas en el subcapítulo EEH-Hormigón armado, para su aceptación. - Otros componentes. Deberán recibirse en obra conforme a la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. El soporte Se dispondrá de la información previa de las condiciones de apoyo de las vigas en los elementos estructurales que las sustentan. Compatibilidad Se tomarán las precauciones necesarias en ambientes agresivos, respecto a la durabilidad del hormigón y de las armaduras, de acuerdo con el artículo 37 del Código Estructural, indicadas en el subcapítulo EEH-Hormigón armado. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e83360a0e1a27 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Estas medidas incluyen la adecuada elección del tipo de cemento a emplear (según la Instrucción RC-97), de la dosificación y permeabilidad del hormigón, del espesor de recubrimiento de las armaduras, etc.	
11.2 De la ejecución	
Preparación	
· Replanteo.	
Pasado de niveles a pilares sobre la planta y antes de encofrar, verificar la distancia vertical entre los trazos de nivel de dos plantas consecutivas, y entre los trazos de la misma planta.	
· Condiciones de diseño.	
La disposición de las armaduras, así como el anclaje y solapes de las armaduras, se ajustará a las prescripciones del Código Estructural y de la norma NCSE-94, en caso de zona sísmica.	
En zona sísmica, con aceleración sísmica de cálculo mayor o igual a 0,16g, siendo g la aceleración de la gravedad, no se podrán utilizar vigas planas, según el artículo 4.4.2 de la norma NBE NCSE-94.	
Fases de ejecución	
La organización de los trabajos necesarios para la ejecución de las vigas es la misma para vigas planas y de canto: encofrado de la viga, armado y posterior hormigonado.	
En el caso de vigas planas el hormigonado se realizará tras la colocación de las armaduras de negativos, siendo necesario el montaje del forjado.	
En el caso de vigas de canto con forjados apoyados o empotrados, el hormigonado de la viga será anterior a la colocación del forjado, en el caso de forjados apoyados y tras la colocación del forjado, en el caso de forjados semiempotrados.	
Además de las prescripciones del subcapítulo EEH-Hormigón armado, se seguirán las siguientes indicaciones particulares:	
· Encofrado: según subcapítulo EEE-Encofrados.	
Los fondos de las vigas quedarán horizontales y las caras laterales, verticales, formando ángulos rectos con aquellos.	
· Colocación del armado.	
Encofrada la viga, previo al hormigonado, se colocarán las armaduras longitudinales principales de tracción y compresión, y las transversales o cercos según la separación entre sí obtenida.	
Se utilizarán calzos separadores y elementos de suspensión de las armaduras para obtener el recubrimiento adecuado y posición correcta de negativos en vigas.	
Se colocarán separadores con distancias máximas de 100 cm. Se dispondrán, al menos, tres planos de separadores por vano, acoplados a los cercos o estribos.	
· Hormigonado y curado.	
Se seguirán las prescripciones del subcapítulo EEH-Hormigón armado.	
El hormigón colocado no presentará disgregaciones o vacíos en la masa, su sección en cualquier punto no se quedará disminuida por la introducción de elementos del encofrado ni otros.	
Se verá y compactará el hormigón dentro del molde mediante entubado, tolvas, etc.	
La compactación se realizará por vibrado. El vibrado se realizará de forma, que su efecto se extienda homogéneamente por toda la masa.	
Se vibrará y curará sin que se produzcan movimientos de las armaduras.	
· Desencofrado.	
Según se haya previsto, cumpliendo las prescripciones de los subcapítulos EEH-Hormigón armado y EEE-Encofrados.	
Control y aceptación	
Unidad y frecuencia de inspección: 2 comprobaciones por cada 1000 m2 de planta.	
Controles durante la ejecución: puntos de observación.	
· Niveles y replanteo.	
- Pasados los niveles a pilares sobre la planta y antes de encofrar la siguiente verificar:	
- Distancia vertical entre los trazos de nivel de dos plantas consecutivas.	
- Diferencia entre trazos de nivel de la misma planta.	
- Replanteo de ejes de vigas. Tolerancias entre ejes de viga real y de replanteo, según proyecto.	
· Encofrado.	
- Número y posición de puntales, adecuado.	
- Superficie de apoyo de puntales y otros elementos, suficientes para repartir cargas.	
- Fijación de bases y capiteles de puntales. Estado de piezas y uniones.	
- Correcta colocación de codales y tirantes.	
- Correcta disposición y conexión de piezas a cortaviento.	
- Espesor de cofres, sopandas y tableros, adecuado en función del apuntalamiento.	
- Dimensiones y emplazamiento correcto del encofrado de vigas y forjados.	
- Estanquidad de juntas de tableros, función de la consistencia del hormigón y forma de compactación.	
- Unión del encofrado al apuntalamiento, impidiendo todo movimiento lateral o incluso hacia arriba (levantamiento), durante el hormigonado.	
- Fijación y templado de cuñas. Tensado de tirantes en su caso.	
- Correcta situación de juntas estructurales, según proyecto.	
· Colocación de piezas de forjado.	
- Verificación de la adecuada colocación de las viguetas y tipo según la luz de forjado.	
- Separación entre viguetas.	
- Empotramiento de las viguetas en viga, antes de hormigonar. Longitud.	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
275	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA			
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	14/10/2024	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina			
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Replanteo de pasatubos y huecos para instalaciones. - Verificación de la adecuada colocación de cada tipo de bovedilla. Apoyos. - No invasión de zonas de macizado o del cuerpo de vigas o de soportes con bovedillas. - Colocación de armaduras. - Longitudes de espera y solapo. Cortes de armadura. Correspondencia en situación para la continuidad. - Colocación de armaduras de negativos en vigas. Longitudes respecto al eje del soporte. - Separación de barras. Agrupación de barras en paquetes o capas evitando el tamizado del hormigón. - Anclaje de barras en vigas extremo de pórtico o brochales. - Colocación de las armaduras de negativos de forjados. Longitudes respecto al eje de viga. - Colocación de la armadura de reparto en la losa superior de forjado. Distancia entre barras. - Vertido y compactación del hormigón. - Espesor de la losa superior de forjados. - Juntas. - Correcta situación de juntas en vigas. - Distancia máxima de juntas de retracción en hormigonado continuo tanto en largo como en ancho, 16 m. - Curado del hormigón: según especificaciones del subcapítulo EEH-Hormigón Armado. - Desencofrado: - Tiempos en función de la edad, resistencia y condiciones de curado. - Orden de desapuntalamiento. - Comprobación final. - Flechas y contraflechas excesivas, o combas laterales: investigación. - Tolerancias. - Se realizarán además las comprobaciones correspondientes del subcapítulo EEH-Hormigón armado. - Normativa: ver Anexo de Normativa Técnica. Conservación hasta la recepción de las obras Se evitará la actuación de cualquier carga estática o dinámica que pueda provocar daños en los elementos ya hormigonados. 11.3 Medición y abono - Metro cúbico de hormigón armado para vigas y zunchos. Hormigón de resistencia o dosificación especificados, con una cuantía media del tipo de acero especificada, en vigas o zunchos de la sección determinada, incluso recortes, encofrado, vibrado, curado y desencofrado, del Código Estructural Mantenimiento. Uso La propiedad conservará en su poder la documentación técnica relativa a las vigas construidas, en la que figurarán las sobrecargas para las que han sido previstas. No se realizarán perforaciones ni oquedades en las vigas de hormigón armado. Conservación Las vigas, salvo haberlo previsto con anterioridad, no estarán expuestas a humedad habitual y se denunciará cualquier fuga observada en las canalizaciones de suministro o evacuación. Cada 5 años se realizará una inspección, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, observando si aparecen fisuras, flechas excesivas o cualquier otro tipo de lesión. Reparación. Reposición En el caso de ser observado alguno de los síntomas anteriores, será estudiado por técnico competente que dictaminará su importancia y peligrosidad y, en su caso, las reparaciones que deban realizarse. Artículo 12. Albañilería. 12.1 Fábrica de ladrillo. Cerramiento de ladrillo cerámico tomado con mortero compuesto por cemento y/o cal, arena, agua y a veces aditivos, que constituye fachadas compuestas de varias hojas, con / sin cámara de aire, pudiendo ser sin revestir (ladrillo caravista), o con revestimiento, de tipo continuo o aplacado. 12.1.1 De los componentes Productos constituyentes - Cerramiento sin cámara de aire: estará formado por las siguientes hojas: - Con / sin revestimiento exterior: si el aislante se coloca en la parte exterior de la hoja principal de ladrillo, podrá ser de mortero cola armado con malla de fibra de vidrio de espesor mínimo acabado con revestimiento plástico delgado, etc. Si el aislante se coloca en la parte interior, podrá ser de mortero bastardo (Cemento: cal: arena), etc. - Hoja principal de ladrillo, formada por: - Ladrillos: cumplirán las siguientes condiciones que se especifican en el Pliego general de condiciones para la recepción de los ladrillos cerámicos en las obras de construcción, RL-88. Los ladrillos presentarán regularidad de dimensiones y forma que permitan la obtención de tendeles de espesor uniforme, igualdad de hiladas, paramentos regulares y asiento uniforme de las fábricas, satisfaciendo para ello las características dimensionales y de forma Para asegurar la resistencia mecánica, durabilidad y aspecto de las fábricas, los ladrillos satisfarán las condiciones relativas a masa, resistencia a compresión, Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26			

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA			
2024 - 46955	14/10/2024		
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO			
Ayuntamiento de Talavera de la Reina			
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina heladicidad, eflorescencias, succión y coloración especificadas. Los ladrillos no presentarán defectos que deterioren el aspecto de las fábricas y de modo que se asegure su durabilidad; para ello, cumplirán las limitaciones referentes a fisuras, exfoliaciones y desconchados por caliche. - Mortero: en la confección de morteros, se utilizarán las cales aéreas y orgánicas clasificadas en la Instrucción para la Recepción de Cales RCA-92. Las arenas empleadas cumplirán las limitaciones relativas a tamaño máximo de granos, contenido de finos, granulometría y contenido de materia orgánica establecidas en la Norma NBE FL-90. Asimismo, se admitirán todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas. En caso de duda, el agua deberá cumplir las condiciones de acidez, contenido en sustancias disueltas, sulfatos, cloruros., especificadas en las normas UNE. Por otro lado, el cemento utilizado cumplirá las exigencias en cuanto a composición, características mecánicas, físicas y químicas que establece la Instrucción para la recepción de cementos RC-97. Los posibles aditivos incorporados al mortero antes de o durante el amasado, llegarán a obra con la designación correspondiente según normas UNE, así como la garantía del fabricante de que el aditivo, agregado en las proporciones y condiciones previstas, produce la función principal deseada. Las mezclas preparadas, (envasadas o a granel) en seco para morteros llevarán el nombre del fabricante y la dosificación según la Norma NBE-FL-90, así como la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias de los morteros tipo. La resistencia a compresión del mortero estará dentro de los mínimos establecidos en la Norma NBE FL-90: su consistencia, midiendo el asentamiento en cono de Abrams, será de 17+ - 2 cm. Asimismo, la dosificación seguirá lo establecido en la Norma NBE FL-90 (Tabla 3.5), en cuanto a partes en volumen de sus componentes. En caso de fábrica de ladrillo caravista, será adecuado un mortero algo menos resistente que el ladrillo: un M-8 para un ladrillo R-10, o un M-16 para un ladrillo R-20. - Revestimiento intermedio: se colocará sólo en caso de que la hoja exterior sea de ladrillo caravista. Será de enfoscado de mortero bastardo (Cemento: cal: arena), mortero de cemento hidrófugo, etc. - Aislamiento térmico: podrá ser de lana mineral, paneles de poliuretano, de poliestireno expandido, de poliestireno extrusionado, etc., según las especificaciones recogidas en el subcapítulo ENT Termoacústicos del presente Pliego de Condiciones. - Hoja interior: (sólo en caso de que el aislamiento vaya colocado en el interior): podrá ser de hoja de ladrillo cerámico, panel de cartón-yeso sobre estructura portante de perfiles de acero galvanizado, panel de cartón-yeso con aislamiento térmico incluido, fijado con mortero, etc. - Revestimiento interior: será de guarnecido y enlucido de yeso y cumplirá lo especificado en el pliego del apartado ERPG Guarnecidos y enlucidos. · Cerramiento con cámara de aire ventilada: estará formado por las siguientes hojas: - Con / sin revestimiento exterior: podrá ser mediante revestimiento continuo o bien mediante aplacado pétreo, fibrocemento, cerámico, compuesto, etc. - Hoja principal de ladrillo. - Cámara de aire: podrá ser ventilada o semiventilada. En cualquier caso, tendrá un espesor mínimo de 4 cm y contará con separadores de acero galvanizado con goterón. En caso de revestimiento con aplacado, la ventilación se producirá a través de los elementos del mismo. - Aislamiento térmico. - Hoja interior. - Revestimiento interior. Control y aceptación · Ladrillos: Cuando los ladrillos suministrados estén amparados por el sello INCE, la dirección de obra podrá simplificar la recepción, comprobando únicamente el fabricante, tipo y clase de ladrillo, resistencia a compresión en kp/cm2, dimensiones nominales y sello INCE, datos que deberán figurar en el albarán y, en su caso, en el empaquetado. Lo mismo se comprobará cuando los ladrillos suministrados procedan de Estados miembros de la Unión Europea, con especificaciones técnicas específicas, que garanticen objetivos de seguridad equivalentes a los proporcionados por el sello INCE. - Identificación, clase y tipo. Resistencia (según RL-88). Dimensiones nominales. - Distintivos: Sello INCE-AENOR para ladrillos caravista. - Ensayos: con carácter general se realizarán ensayos, conforme lo especificado en el Pliego General de Condiciones para la Recepción de los Ladrillos Cerámicos en las Obras de Construcción, RL-88 de características dimensionales y defectos, nódulos de cal viva, succión de agua y masa. En fábricas caravista, los ensayos a realizar, conforme lo especificado en las normas UNE, serán absorción de agua, eflorescencias y heladicidad. En fábricas exteriores en zonas climáticas X e Y se realizarán ensayos de heladicidad. · Morteros: - Identificación: - Mortero: tipo. Dosificación. - Cemento: tipo, clase y categoría. - Agua: fuente de suministro. - Cales: tipo. Clase. - Arenas (áridos): tipo. Tamaño máximo. - Distintivos: - Mortero: Documento de Idoneidad Técnica o bien otros sistemas de certificación de la calidad del fabricante. - Cemento: Marca AENOR u Homologación del Ministerio de Fomento. - Arenas: Marca AENOR u Homologación por el Ministerio de Fomento. - Ensayos: Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e68360a9e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26			

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Mortero: resistencia a compresión y consistencia con Cono de Abrams. - Cemento: resistencia a compresión. Tiempos de fraguado. Expansión por agujas de Le Chatelier. Pérdida al fuego. Residuo insoluble. Trióxido de azufre. Cloruros Cl. Sulfuros. Oxido de aluminio. Puzolanidad. - Agua: exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono, sustancias orgánicas solubles en éter. - Cales: análisis químico de cales en general según RCA-92, finura de molido de cales aéreas y finura de molido, fraguado y estabilidad de volumen de cales hidráulicas. - Arenas: materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08. - Aislamiento térmico: Cumplirá todo lo referente a control y aceptación especificado en el subcapítulo ENT Termoacústicos, del presente Pliego de Condiciones. - Panel de cartón-yeso: Cumplirá todo lo referente a control y aceptación especificado en el subcapítulo EFT Tabiques y tableros, del presente Pliego de Condiciones. - Revestimiento interior y exterior: Cumplirá todo lo referente a control y aceptación especificado en el subcapítulo ERP Paramentos, del presente Pliego de Condiciones. Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes. El soporte Se exigirá la condición de limitación de flecha a los elementos estructurales flectados: vigas de borde o remates de forjado. Se comprobará el nivel del forjado terminado y si hay alguna irregularidad se rellenará con una torta de mortero Los perfiles metálicos de los dinteles que conforman los huecos se protegerán con pintura antioxidante, antes de su colocación. Compatibilidad Se seguirán las recomendaciones para la utilización de cemento en morteros para muros de fábrica de ladrillo dadas en la Norma NBE FL-90 (Tabla 3.1). En caso de fachada, la hoja interior del cerramiento podrá ser de paneles de cartón-yeso cuando no lleve instalaciones empotradas o éstas sean pequeñas. Cuando el aislante empleado se vea afectado por el contacto con agua se emplearán separadores para dejar al menos 1 cm entre el aislante y la cara interna de la hoja exterior. El empleo de lana de roca o fibra de vidrio hidrofugados en la cámara del aplacado, será sopesado por el riesgo de humedades y de condensación intersticial en climas fríos que requerirían el empleo de barreras de vapor. En caso de cerramiento de fachada revestido con aplacado, se valorará la repercusión del material de sellado de las juntas en la mecánica del sistema, y la generación de manchas en el aplacado. En caso de fábricas de ladrillos silicocalcareos se utilizarán morteros de cal o bastardos. 12.1.2 De la ejecución. Preparación Estará terminada la estructura, se dispondrá de los precercos en obra y se marcarán niveles en planta. En cerramientos exteriores, se sacarán planos y de ser necesario se recortarán voladizos. Antes del inicio de las fábricas cerámicas, se replantearán; realizado el replanteo, se colocarán miras escantilladas a distancias no mayores que 4 m, con marcas a la altura de cada hilada. Los ladrillos se humedecerán en el momento de su colocación, para que no absorban el agua del mortero, regándose los ladrillos, abundantemente, por aspersión o por inmersión, apilándolos para que al usarlos no goteen. Fases de ejecución - En general: Las fábricas cerámicas se levantarán por hiladas horizontales enteras, salvo cuando 2 partes tengan que levantarse en distintas épocas, en cuyo caso la primera se dejará escalonada. Las llagas y tendeles tendrán en todo el grueso y altura de la fábrica el espesor especificado. El espacio entre la última hilada y el elemento superior, se rellenará con mortero cuando hayan transcurrido un mínimo de 24 horas. Los encuentros de esquinas o con otras fábricas, se harán mediante enjarjes en todo su espesor y en todas las hiladas. Los dinteles de los huecos se realizarán mediante viguetas pretensadas, perfiles metálicos, ladrillo a sardinel, etc. Las fábricas de ladrillo se trabajarán siempre a una temperatura ambiente que oscile entre 5 y 40 °C. Si se sobrepasan estos límites, 48 horas después, se revisará la obra ejecutada. Durante la ejecución de las fábricas cerámicas, se adoptarán las siguientes protecciones: - Contra la lluvia: las partes recientemente ejecutadas se protegerán con láminas de material plástico o similar, para evitar la erosión de las juntas de mortero. - Contra el calor: en tiempo seco y caluroso, se mantendrá húmeda la fábrica recientemente ejecutada, para evitar el riesgo de una rápida evaporación del agua del mortero.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190e182207e8360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Contra heladas: si ha helado antes de iniciar el trabajo, se revisará escrupulosamente lo ejecutado en las 48 horas anteriores, demoliéndose las zonas dañadas. Si la helada se produce una vez iniciado el trabajo, se suspenderá protegiendo lo recientemente construido. - Contra derribos: hasta que las fábricas no estén estabilizadas, se arristrarán y apuntalarán. - Cuando el viento sea superior a 50 km/h, se suspenderán los trabajos y se asegurarán las fábricas de ladrillo realizadas. La terminación de los antepechos y del peto de las azoteas se podrá realizar con el propio ladrillo mediante un remate a sardinel, o con otros materiales, aunque siempre con pendiente suficiente para evacuar el agua, y disponiendo siempre un cartón asfáltico, e irán provistas de un goterón. En cualquier caso, la hoja exterior de ladrillo apoyará 2/3 de su profundidad en el forjado. Se dejarán juntas de dilatación cada 20 m. En caso de que el cerramiento de ladrillo constituya una medianera, irá anclado en sus 4 lados a elementos estructurales verticales y horizontales, de manera que quede asegurada su estabilidad, cuidando que los posibles desplomes no invadan una de las propiedades. El paño de cerramiento dispondrá al menos de 60 mm de apoyo. - En caso de cerramiento de fachada compuesto de varias hojas y cámara de aire: Se levantará primero el cerramiento exterior y se preverá la eliminación del agua que pueda acumularse en la cámara de aire. Asimismo, se eliminarán los contactos entre las dos hojas del cerramiento, que pueden producir humedades en la hoja interior. La cámara se ventilará disponiendo orificios en las hojas de fábrica de ladrillo caravista o bien mediante llagas abiertas en la hilada inferior. Se dejarán sin colocar uno de cada 4 ladrillos de la primera hilada para poder comprobar la limpieza del fondo de la cámara tras la construcción del paño completo. En caso de ladrillo caravista con juntas verticales a tope, se trasdosará la cara interior con mortero hidrófugo. En caso de recurrir a angulares para resolver las desigualdades del frente de los forjados y dar continuidad a la hoja exterior del cerramiento por delante de los soportes, dichos angulares estarán galvanizados y no se harán soldaduras en obra. - En caso de cerramiento de fachada aplacado con cámara de aire: Los orificios que deben practicarse en el aislamiento para el montaje de los anclajes puntuales deberán ser rellenados posteriormente con proyectores portátiles del mismo aislamiento o recortes del mismo adheridos con colas compatibles. En aplacados ventilados fijados mecánicamente y fuertemente expuestos a la acción del agua de lluvia, deberán sellarse las juntas. - En caso de cerramiento de fachada con aplacado tomado con mortero, sin cámara de aire: Se rellenarán las juntas horizontales con mortero de cemento compacto en todo su espesor; el aplacado se realizará después de que el muro de fábrica haya tenido su retracción más importante (45 días después de su terminación). Acabados Las fábricas cerámicas quedarán planas y aplomadas, y tendrán una composición uniforme en toda su altura. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: 2 cada 400 m2 en fábrica caravista y cada 600 m2 en fábrica para revestir. - Replanteo: - Se comprobará si existen desviaciones respecto a proyecto en cuanto a replanteo y espesores de las hojas. - En caso de cerramientos exteriores, las juntas de dilatación, estarán limpias y aplomadas. Se respetarán las estructurales siempre. - Ejecución: - Barrera antihumedad en arranque de cimentación. - Enjarjes en los encuentros y esquinas de muros. - Colocación de piezas: existencia de miras aplomadas, limpieza de ejecución, traba. - Aparejo y espesor de juntas en fábrica de ladrillo caravista. - Dinteles: dimensión y entrega. - Arriostamiento durante la construcción. - Revoco de la cara interior de la hoja exterior del cerramiento en fábrica caravista. - Holgura del cerramiento en el encuentro con el forjado superior (de 2 cm y relleno a las 24 horas). - Aislamiento térmico: - Espesor y tipo. - Correcta colocación. Continuidad. - Puentes térmicos (capialzados, frentes de forjados soportes). - Comprobación final: - Planeidad. Medida con regla de 2 m. - Desplome. No mayor de 10 mm por planta, ni mayor de 30 mm en todo el edificio. - En general, toda fábrica de ladrillo hueco deberá ir protegida por el exterior (enfoscado, aplacado, etc.) - Prueba de servicio: - Estandquidad de paños de fachada al agua de escorrentía. 12.1.3 Medición y abono Metro cuadrado de cerramiento de ladrillo cerámico tomado con mortero de cemento y o cal, de una o varias hojas, con o sin cámara de aire, con o sin enfoscado de la cara interior de la hoja exterior con mortero de cemento, incluyendo o no	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

00676742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina aislamiento térmico, con o sin revestimiento interior y exterior, con o sin trasdosado interior, aparejada, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de los ladrillos y limpieza, incluso ejecución de encuentros y elementos especiales, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. 12.1.4 Mantenimiento. Uso No se permitirán sobrecargas de uso superiores a las previstas, ni alteraciones en la forma de trabajo de los elementos estructurales o en las condiciones de arriostramiento. Sin la autorización del técnico competente no se abrirán huecos en muros resistentes o de arriostramiento, ni se permitirá la ejecución de rozas de profundidad mayor a 1/6 del espesor del muro, ni se realizará ninguna alteración en la fachada. Conservación Cuando se precise la limpieza de la fábrica de ladrillo con cara vista, se lavará con cepillo y agua, o una solución de ácido acético. Reparación. Reposición En general, cada 10 años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía se realizará una inspección, observando si aparecen en alguna zona fisuras de retracción, o debidas a asientos o a otras causas. Cualquier alteración apreciable debida a desplomes, fisuras o envejecimiento indebido, deberá ser analizada por técnico competente que dictaminará su importancia y peligrosidad, y en su caso las reparaciones que deban realizarse. 12.2 Fábrica de bloques de hormigón. Descripción Fábricas realizadas con el empleo de bloques prefabricados huecos. Condiciones Previas La superficie de apoyo deberá estar limpia y nivelada. Se habrá realizado el replanteo con dimensiones referidas a un origen definido. En fachadas se habrán definido los planos verticales. En cada regla o mira, se habrán marcado las alturas de todas las hiladas, así como los niveles de antepechos y dinteles de los huecos. Deberán estar replanteados todos los elementos singulares que puedan afectar a la ejecución. Condiciones de Ejecución Procesos y procedimientos: Las reglas se colocarán aplomadas y arriostradas en esquinas, quiebras, juntas, encuentros, y con separación máxima de 4 m en zonas rectas. Los bloques se colocarán secos, humedeciendo únicamente la superficie en contacto con el mortero. No se utilizarán piezas inferiores a medio bloque. Las hiladas se asentarán con juntas alternadas, aparejos a soga y tendeles a nivel. Se extenderá el mortero sobre la superficie de asiento con espesor normal de juntas de 1 cm, retirándose las rebabas a medida que se sube. Se macizarán con mortero las juntas entre bloques. Los encuentros de esquina con otros muros, se harán mediante enjarjes en todo su espesor, y en todas sus hiladas, utilizando piezas de esquina. Se dejará una junta horizontal entre la última hilada y el forjado, que se rellenará con mortero de cemento, transcurridas al menos 24 horas. Se suspenderán los trabajos en caso de fuertes lluvias o heladas, y se protegerán las fábricas realizadas. Se tomarán las medidas necesarias para evitar el vuelco de las fábricas, hasta que estén estabilizadas. El rejuntableo de llagas y tendeles, se realizará antes de que el mortero haya endurecido. Se cuidará especialmente el rejuntableo en todos los rincones encuentros con carpintería, alféizares, mochetas y revestidos de elementos estructurales. Tolerancias: Replanteo: 10 mm Desplomes: 10 mm por planta 30 mm en la altura total de fachada Planeidad: 10 mm en 2 m. Horizontalidades hiladas: 2 mm por m. Espesor tendeles: + 2 mm y -0 mm. Terminaciones: Las fábricas tendrán una composición uniforme y no presentarán bloques rotos. Los paramentos presentarán un aspecto limpio y ordenado. Control de Ejecución Las fábricas no serán sometidas a esfuerzos superiores a aquellos para los cuales han sido previstas. Se cubrirán y protegerán las fábricas vistas, para impedir golpes y manchas. Bloques de hormigón: Descripción Fábrica con bloque hueco ligero de hormigón, recibido con mortero de cemento M-4a. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 280	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Componentes: Bloques Mortero de cemento con fluidificante preparado 'in situ' Criterios de Medición La unidad de medida será el metro cuadrado, medida la superficie, deduciendo los huecos mayores de 3.00 m2.	
12.3 Tabiques cerámicos. Tabique de ladrillo cerámico tomado con mortero de cemento y/o cal o yeso, que constituye particiones interiores. 12.3.1 De los componentes Productos constituyentes · Ladrillos: Los ladrillos utilizados cumplirán las siguientes condiciones que se especifican en el Pliego general de condiciones para la recepción de los ladrillos cerámicos en las obras de construcción, RL-88: Los ladrillos presentarán regularidad de dimensiones y forma que permitan la obtención de tendeles de espesor uniforme, igualdad de hiladas, paramentos regulares y asiento uniforme de las fábricas, satisfaciendo para ello las características dimensionales y de forma Para asegurar la resistencia mecánica, durabilidad y aspecto de las fábricas, los ladrillos satisfarán las condiciones relativas a masa, resistencia a compresión, heladicidad, eflorescencias, succión y coloración especificadas Los ladrillos no presentarán defectos que deterioren el aspecto de las fábricas y de modo que se asegure su durabilidad; para ello, cumplirán las limitaciones referentes a fisuras, exfoliaciones y desconchados por caliche. · Mortero: En la confección de morteros, se utilizarán las cales aéreas y orgánicas clasificadas en la Instrucción para la Recepción de Cales RCA-92. Las arenas empleadas cumplirán las limitaciones relativas a tamaño máximo de granos, contenido de finos, granulometría y contenido de materia orgánica establecidas en la Norma NBE FL-90. Asimismo, se admitirán todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas. En caso de duda, el agua deberá cumplir las condiciones de acidez, contenido en sustancias disueltas, sulfatos, cloruros., especificadas en las normas UNE. Por otro lado, el cemento utilizado cumplirá las exigencias en cuanto a composición, características mecánicas, físicas y químicas que establece la Instrucción para la recepción de cementos RC-97. Los posibles aditivos incorporados al mortero antes de o durante el amasado, llegarán a obra con la designación correspondiente según normas UNE, así como la garantía del fabricante de que el aditivo, agregado en las proporciones y condiciones previstas, produce la función principal deseada. Las mezclas preparadas, (envasadas o a granel) en seco para morteros llevarán el nombre del fabricante y la dosificación según la Norma NBE-FL-90, así como la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias de los morteros tipo. La resistencia a compresión del mortero estará dentro de los mínimos establecidos en la Norma NBE FL-90; su consistencia, midiendo el asentamiento en cono de Abrams, será de 17 + - 2 cm. Asimismo, la dosificación seguirá lo establecido en la Norma NBE FL-90 (Tabla 3.5), en cuanto a partes en volumen de sus componentes. · Revestimiento interior: Será de guarnecido y enlucido de yeso, etc. Cumplirá las especificaciones recogidas en el subcapítulo ERP Paramentos del presente Pliego de Condiciones. Control y aceptación · Ladrillos: Cuando los ladrillos suministrados estén amparados por el sello INCE, la dirección de obra podrá simplificar la recepción, comprobando únicamente el fabricante, tipo y clase de ladrillo, resistencia a compresión en kp/cm2, dimensiones nominales y sello INCE, datos que deberán figurar en el albarán y, en su caso, en el empaquetado. Lo mismo se comprobará cuando los ladrillos suministrados procedan de Estados miembros de la Unión Europea, con especificaciones técnicas específicas, que garanticen objetivos de seguridad equivalentes a los proporcionados por el sello INCE. - Identificación, clase y tipo. Resistencia (según RL-88). Dimensiones nominales. - Distintivos: Sello INCE-AENOR para ladrillos caravista. - Con carácter general se realizarán ensayos, conforme lo especificado en el Pliego General de Condiciones para la Recepción de los Ladrillos Cerámicos en las Obras de Construcción, RL-88 de características dimensionales y defectos, nódulos de cal viva, succión de agua y masa. En fábricas caravista, los ensayos a realizar, conforme lo especificado en las normas UNE, serán absorción de agua, eflorescencias y heladicidad. En fábricas exteriores en zonas climáticas X e Y se realizarán ensayos de heladicidad. · Morteros: - Identificación: - Mortero: tipo. Dosificación. - Cemento: tipo, clase y categoría. - Agua: fuente de suministro. - Cales: tipo. Clase. - Arenas (áridos): tipo. Tamaño máximo. - Distintivos: - Mortero: Documento de Idoneidad Técnica o bien otros sistemas de certificación de la calidad del fabricante. - Cemento: Marca AENOR u Homologación del Ministerio de Fomento. - Arenas: Marca AENOR u Homologación por el Ministerio de Fomento. - Ensayos:	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
00676d742190e182207e63360a9e1a2 Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
281	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU - Mortero: resistencia a compresión y consistencia con Cono de Abrams. - Cemento: resistencia a compresión. Tiempos de fraguado. Expansión por agujas de Le Chatelier. Pérdida al fuego. Residuo insoluble. Trióxido de azufre. Cloruros Cl. Sulfuros. Óxido de aluminio. Puzolanidad. - Agua: exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono, sustancias orgánicas solubles en éter. - Cales: análisis químico de cales en general según RCA-92, finura de molido de cales aéreas y finura de molido, fraguado y estabilidad de volumen de cales hidráulicas. - Arenas: materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08. Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes. El soporte Se exigirá la condición de limitación de flecha a los elementos estructurales flectados: vigas de borde o remates de forjado. Se comprobará el nivel del forjado terminado y si hay alguna irregularidad se rellenará con una torta de mortero Compatibilidad Se seguirán las recomendaciones para la utilización de cemento en morteros para muros de fábrica de ladrillo dadas en la Norma NBE FL-90 (Tabla 3.1). 12.3.2 De la ejecución Preparación Estará terminada la estructura, se dispondrá de los precercos en obra y se marcarán niveles en planta. Antes del inicio de las fábricas cerámicas, se replantearán; realizado el replanteo, se colocarán miras escantilladas a distancias no mayores que cuatro m, con marcas a la altura de cada hilada. Los ladrillos se humedecerán en el momento de su colocación, para que no absorban el agua del mortero, regándose los ladrillos, abundantemente, por aspersión o por inmersión, apilándolos para que al usarlos no goteen. Fases de ejecución Las fábricas cerámicas se levantarán por hiladas horizontales enteras, salvo cuando dos partes tengan que levantarse en distintas épocas, en cuyo caso la primera se dejará escalonada. Los encuentros de esquinas o con otras fábricas, se harán mediante enjarjes en todo su espesor y en todas las hiladas. Entre la hilada superior del tabique y el forjado o elemento horizontal de arriostramiento, se dejará una holgura de 2 cm que se rellenará transcurridos un mínimo de 24 horas con pasta de yeso o con mortero de cemento. El encuentro entre tabiques con elementos estructurales, se hará de forma que no sean solidarios. Las rozas tendrán una profundidad no mayor que 4 cm. Sobre ladrillo macizo y de un canuto sobre ladrillo hueco. El ancho no será superior a dos veces su profundidad. Se ejecutarán preferentemente a máquina una vez guarnecido el tabique. Los dinteles de huecos superiores a 100 cm, se realizarán por medio de arcos de descarga o elementos resistentes. Las fábricas de ladrillo se trabajarán siempre a una temperatura ambiente que oscile entre cinco y cuarenta grados centígrados (5 a 40 °C). Si se sobrepasan estos límites, 48 horas después, se revisará la obra ejecutada. Cuando el viento sea superior a 50 km/h, se suspenderán los trabajos y se asegurarán las fábricas de ladrillo realizadas. Durante la ejecución de las fábricas cerámicas, se adoptarán las siguientes protecciones: - Contra la lluvia: las partes recientemente ejecutadas se protegerán con láminas de material plástico o similar, para evitar la erosión de las juntas de mortero. - Contra el calor: en tiempo seco y caluroso, se mantendrá húmeda la fábrica recientemente ejecutada, para evitar el riesgo de una rápida evaporación del agua del mortero. - Contra heladas: si ha helado antes de iniciar el trabajo, se revisará escrupulosamente lo ejecutado en las 48 horas anteriores, demoliéndose las zonas dañadas. Si la helada se produce una vez iniciado el trabajo, se suspenderá protegiendo lo recientemente construido. - Contra derribos: hasta que las fábricas no estén estabilizadas, se arriostarán y apuntalarán. Acabados Las fábricas cerámicas quedarán planas y aplomadas, y tendrán una composición uniforme en toda su altura. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: 2 cada planta. - Replanteo: - Adecuación a proyecto. - Comprobación de espesores (tabiques con conducciones de diámetro > ó = 2 cm serán de hueco doble). - Comprobación de huecos de paso, y de desplomes y escuadría del cerco o premarco. - Ejecución del tabique: - Unión a otros tabiques. - Encuentro no solidario con los elementos estructurales verticales. - Holgura de 2 cm en el encuentro con el forjado superior rellenada a las 24 horas con pasta de yeso. - Comprobación final: - Planeidad medida con regla de 2 m. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e63360a0e1a27 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 282	

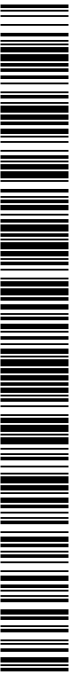
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Desplome inferior a 1 cm en 3 m de altura. - Fijación al tabique del cerco o premarco (huecos de paso, descuadres y alabeos). - Rozas distanciadas al menos 15 cm de cercos rellenas a las 24 horas con pasta de yeso. 12.3.3 Medición y abono. Metro cuadrado de fábrica de ladrillo cerámico tomado con mortero de cemento y/o cal o yeso, aparejada, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de los ladrillos y limpieza, ejecución de encuentros y elementos especiales, medida deduciendo huecos superiores a 1 m2. 12.3.4 Mantenimiento. Uso No se colgarán elementos ni se producirán empujes que puedan dañar la tabiquería. Los daños producidos por escapes de agua o condensaciones se repararán inmediatamente. Conservación Cuando se precise la limpieza de la fábrica de ladrillo con cara vista, se lavará con cepillo y agua, o una solución de ácido acético. Reparación. Reposición En caso de particiones interiores, cada 10 años en locales habitados, cada año en locales inhabitados, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una revisión de la tabiquería, inspeccionando la posible aparición de fisuras, desplomes o cualquier otro tipo de lesión. En caso de ser observado alguno de estos síntomas, será estudiado por técnico competente, que dictaminará su importancia y, en su caso, las reparaciones que deban efectuarse. 12.4 Guarnecido y enlucido de yeso. Revestimiento continuo de paramentos interiores, maestreados o no, de yeso, pudiendo ser monocapa, con una terminación final similar al enlucido o bicapa, con un guarnecido de 1 a 2 cm de espesor realizado con pasta de yeso grueso (YG) y una capa de acabado o enlucido de menos de 2 mm de espesor realizado con yeso fino (YF); ambos tipos podrán aplicarse manualmente o mediante proyectado. 12.4.1 De los componentes Productos constituyentes - Yeso grueso (YG): se utilizará en la ejecución de guarnecidos y se ajustará a las especificaciones relativas a su composición química, finura de molido, resistencia mecánica a flexotracción y trabajabilidades recogidas en el Pliego general de condiciones para la recepción de yesos y escayolas RY-85. - Yeso fino (YF): se utilizará en la ejecución de enlucidos y se ajustará a las especificaciones relativas a su composición química, finura de molido, resistencia mecánica a flexotracción y trabajabilidades recogidas en el Pliego general de condiciones para la recepción de yesos y escayolas RY-85. - Aditivos: plastificantes, retardadores del fraguado, etc. - Agua. - Guardavivos: podrá ser de chapa de acero galvanizada, etc. Control y aceptación - Yeso: - Identificación de yesos y correspondencia conforme a proyecto. - Distintivos: Sello INCE / Marca AENOR u Homologación del Ministerio de Fomento. - Ensayos: identificación, tipo, muestreo, agua combinada, índice de pureza, contenido en SO4Ca+1/2H2O, determinación del PH, finura de molido, resistencia a flexotracción y trabajabilidad detallados en el Pliego general de condiciones para la recepción de yesos y escayolas RY-85. - Agua: - Fuente de suministro. - Ensayos: exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono, sustancias orgánicas solubles en éter. - Lotes: según el Código Estructural suministro de aguas no potables sin experiencias previas. Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes. El soporte La superficie a revestir con el guarnecido estará limpia y humedecida. El guarnecido sobre el que se aplique el enlucido deberá estar fraguado y tener consistencia suficiente para no desprenderse al aplicar éste. La superficie del guarnecido deberá estar, además, rayada y limpia. Compatibilidad No se revestirán con yeso las paredes y techos de locales en los que esté prevista una humedad relativa habitual superior al 70%, ni en aquellos locales que frecuentemente hayan de ser salpicados por agua, como consecuencia de la actividad desarrollada. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina No se revestirán directamente con yeso las superficies metálicas, sin previamente revestirlas con una superficie cerámica. Tampoco las superficies de hormigón realizadas con encofrado metálico si previamente no se han dejado rugosas mediante rayado o salpicado con mortero. 12.4.2 De la ejecución. Preparación En las aristas verticales de esquina se colocarán guardavivos, aplomándolos y punteándolo con pasta de yeso su parte perforada. Una vez colocado se realizará una maestra a cada uno de sus lados. En caso de guarnecido maestreado, se ejecutarán maestras de yeso en bandas de al menos 12 mm de espesor, en rincones, esquinas y guarniciones de huecos de paredes, en todo el perímetro del techo y en un mismo paño cada 3 m como mínimo. Previamente al revestido, se habrán recibido los cercos de puertas y ventanas y repasado la pared, tapando los desperfectos que pudiera haber; asimismo se habrán recibido los ganchos y repasado el techo. Los muros exteriores deberán estar terminados, incluso el revestimiento exterior si lo lleva, así como la cubierta del edificio o tener al menos tres forjados sobre la planta en que se va a realizar el guarnecido. Antes de iniciar los trabajos se limpiará y humedecerá la superficie que se va a revestir. Fases de ejecución No se realizará el guarnecido cuando la temperatura ambiente sea inferior a 5 °C La pasta de yeso se utilizará inmediatamente después de su amasado, sin adición posterior de agua. Se aplicará la pasta entre maestras, apretándola contra la superficie, hasta enrasar con ellas. El espesor del guarnecido será de 12 mm y se cortará en las juntas estructurales del edificio. Se evitarán los golpes y vibraciones que puedan afectar a la pasta durante su fraguado. Cuando el espesor del guarnecido deba ser superior a 15 mm, deberá realizarse por capas sucesivas de este espesor máximo, previo fraguado de la anterior, terminada rayada para mejorar la adherencia. Acabados Sobre el guarnecido fraguado se enlucirá con yeso fino terminado con llana, quedando a línea con la arista del guardavivos, consiguiendo un espesor de 3 mm. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación Unidad y frecuencia de inspección: exteriores, 2 cada 200 m2. Interiores, 2 cada 4 viviendas o equivalente. · Comprobación del soporte: - Se comprobará que el soporte no esté liso (rugoso, rayado, picado, salpicado de mortero), que no haya elementos metálicos en contacto y que esté húmedo en caso de guarnecidos. · Ejecución: - Se comprobará que no se añada agua después del amasado. - Comprobar la ejecución de maestras u disposición de guardavivos. · Comprobación final: - Se verificará espesor según proyecto. - Comprobar planeidad con regla de 1 m. - Ensayo de dureza superficial del guarnecido de yeso según las normas UNE; el valor medio resultante deberá ser mayor que 45 y los valores locales mayores que 40, según el CSTB francés, DTU nº 2. 12.4.3 Medición y abono Metro cuadrado de guarnecido con o sin maestreado y enlucido, realizado con pasta de yeso sobre paramentos verticales u horizontales, acabado manual con llana, incluso limpieza y humedecido del soporte, deduciendo los huecos y desarrollando las mochetas. 12.4.4 Mantenimiento. Uso Las paredes y techos con revestimiento de yeso no se someterán a humedad relativa habitual superior al 70% o salpicado frecuente de agua. No se admitirá la sujeción de elementos pesados en el espesor del revestimiento de yeso. Si el yeso se revistiera a su vez con pintura, ésta deberá ser compatible con el mismo. Conservación Se realizará inspecciones periódicas para detectar desconchados, abombamientos, humedades estado de los guardavivos, etc. Reparación. Reposición Las reparaciones del revestimiento por deterioro u obras realizadas que le afecten, se realizarán con los mismos materiales utilizados en el revestimiento original. Cuando se aprecie alguna anomalía en el revestimiento de yeso, se levantará la superficie afectada y se estudiará la causa por técnico competente que dictaminará su importancia y en su caso, las reparaciones que deban efectuarse. Cuando se efectúen reparaciones en los revestimientos de yeso, se revisará el estado de los guardavivos, sustituyendo aquellos que estén deteriorados. 12.5 Enfoscados Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina Revestimiento continuo para acabados de paramentos interiores o exteriores con morteros de cemento, de cal, o mixtos, de 2 cm de espesor, maestreados o no, aplicado directamente sobre las superficies a revestir, pudiendo servir de base para un revoco u otro tipo de acabado. 12.5.1 De los componentes. Productos constituyentes · Material aglomerante: - Cemento, cumplirá las condiciones fijadas en la Instrucción para la Recepción de cementos RC-97 en cuanto a composición, prescripciones mecánicas, físicas, y químicas. - Cal: apagada, se ajustará a lo definido en la Instrucción para la Recepción de Cales RCA-92. · Arena: Se utilizarán arenas procedentes de río, mina, playa, machaqueo o mezcla de ellas, pudiendo cumplir las especificaciones en cuanto a contenido de materia orgánica, impurezas, forma y tamaño de los granos y volumen de huecos recogidas en NTE-RPE. · Agua: Se admitirán todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas; en caso de duda, el agua deberá cumplir las condiciones de acidez, contenido en sustancias disueltas, sulfatos, cloruros... especificadas en las Normas UNE. · Aditivos: plastificante, hidrofugante, etc. · Refuerzo: malla de tela metálica, armadura de fibra de vidrio etc. Control y aceptación · Morteros: - Identificación: - Mortero: tipo. Dosificación. - Cemento: tipo, clase y categoría. - Agua: fuente de suministro. - Cales: tipo. Clase. - Arenas (áridos): tipo. Tamaño máximo. - Distintivos: - Mortero: Documento de Idoneidad Técnica o bien otros sistemas de certificación de la calidad del fabricante. - Cemento: Marca AENOR u Homologación del Ministerio de Fomento. - Arenas: Marca AENOR u Homologación por el Ministerio de Fomento. - Ensayos: - Mortero: resistencia a compresión y consistencia con Cono de Abrams. - Cemento: resistencia a compresión. Tiempos de fraguado. Expansión por agujas de Le Chatelier. Pérdida al fuego. Residuo insoluble. Trióxido de azufre. Cloruros Cl. Sulfuros. Óxido de aluminio. Puzolanidad. - Agua: exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono, sustancias orgánicas solubles en éter. - Cales: análisis químico de cales en general según RCA-92, finura de molido de cales aéreas y finura de molido, fraguado y estabilidad de volumen de cales hidráulicas. - Arenas: materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08. Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes. El soporte El soporte deberá presentar una superficie limpia y rugosa. En caso de superficies lisas de hormigón, será necesario crear en la superficie rugosidades por picado, con retardadores superficiales del fraguado o colocando una tela metálica. Según sea el tipo de soporte (con cal o sin cal), se podrán elegir las proporciones en volumen de cemento, cal y arena según Tabla 1 de NTE-RPE. Si el paramento a enfoscar es de fábrica de ladrillo, se rascarán las juntas, debiendo estar la fábrica seca en su interior. Compatibilidad No son aptas para enfoscar las superficies de yeso, ni las realizadas con resistencia análoga o inferior al yeso. Tampoco lo son las superficies metálicas que no hayan sido forradas previamente con piezas cerámicas. 12.5.2 De la ejecución. Preparación Se habrán recibido los cercos de puertas y ventanas, bajantes, canalizaciones y demás elementos fijados a los paramentos. Ha fraguado el mortero u hormigón del soporte a revestir. Para enfoscados exteriores estará terminada la cubierta. Para la dosificación de los componentes del mortero se podrán seguir las recomendaciones establecidas en al Tabla 1 de la NTE-RPE. No se confeccionará el mortero cuando la temperatura del agua de amasado sea inferior a 5 °C o superior a 40 °C. Se amasará exclusivamente la cantidad que se vaya a necesitar. Se humedecerá el soporte, previamente limpio. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Fases de ejecución · En general: Se suspenderá la ejecución en tiempo de heladas, en tiempo lluvioso cuando el soporte no esté protegido, y en tiempo extremadamente seco y caluroso. En enfoscados exteriores vistos se hará un llagueado, en recuadros de lado no mayor que 3 m, para evitar, agrietamientos. Una vez transcurridas 24 horas desde su ejecución, se mantendrá húmeda la superficie enfoscada hasta que el mortero haya fraguado. Se respetarán las juntas estructurales. · Enfoscados maestreados: Se dispondrán maestras verticales formadas por bandas de mortero, formando arista en esquinas, rincones y guarniciones de hueco de paramentos verticales y en todo el perímetro del techo con separación no superior a 1 m en cada paño. Se aplicará el mortero entre maestras hasta conseguir un espesor de 2 cm; cuando sea superior a 15 mm se realizará por capas sucesivas. En caso de haber discontinuidades en el soporte, se colocará un refuerzo de tela metálica en la junta, tensa y fijada con un solape mínimo de 10 cm a cada lado. · Enfoscados sin maestrear. Se utilizará en paramentos donde el enfoscado vaya a quedar oculto o donde la planeidad final se obtenga con un revoco, estuco o aplacado. Acabados - Rugoso, cuando sirve de soporte a un revoco o estuco posterior o un alicatado. - Fratasado, cuando sirve de soporte a un enlucido, pintura rugosa o aplacado con piezas pequeñas recibidas con mortero o adhesivo. - Bruñido, cuando sirve de soporte a una pintura lisa o revestimiento pegado de tipo ligero o flexible o cuando se requiere un enfoscado más impermeable. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: exteriores, una cada 300 m2. Interiores una cada 4 viviendas o equivalente. · Comprobación del soporte: - Comprobar que el soporte está limpio, rugoso y de adecuada resistencia (no yeso o análogos). · Ejecución: - Idoneidad del mortero conforme a proyecto. - Inspeccionar tiempo de utilización después de amasado. - Disposición adecuada del maestreado. · Comprobación final: - Planeidad con regla de 1 m. - Normativa: ver Anexo de Normativa Técnica. 12.5.3 Medición y abono Metro cuadrado de superficie de enfoscado realmente ejecutado, incluso preparación del soporte, incluyendo mochetas y dinteles y deduciéndose huecos. 12.5.4 Mantenimiento Uso No se admitirá la sujeción de elementos pesados en el espesor del enfoscado, debiendo sujetarse en el soporte o elemento resistente. Se evitará el vertido sobre el enfoscado de aguas que arrastren tierras u otras impurezas. Conservación Se realizarán inspecciones para detectar anomalías como agrietamientos, abombamientos, exfoliación, desconchados, etc. La limpieza se realizará con agua a baja presión. Reparación. Reposición Cuando se aprecie alguna anomalía, no imputable al uso, se levantará la superficie afectada y se estudiará la causa por profesional cualificado. Las reparaciones se realizarán con el mismo material que el revestimiento original. Artículo 13. Alicatados. Revestimiento continuo para acabados de paramentos interiores o exteriores con morteros de cemento, de cal, o mixtos, de 2 cm de espesor, maestreados o no, aplicado directamente sobre las superficies a revestir, pudiendo servir de base para un revoco u otro tipo de acabado. 13.1 De los componentes. Productos constituyentes · Material aglomerante: - Cemento, cumplirá las condiciones fijadas en la Instrucción para la Recepción de cementos RC-97 en cuanto a composición, prescripciones mecánicas, físicas, y químicas. - Cal: apagada, se ajustará a lo definido en la Instrucción para la Recepción de Cales RCA-92. · Arena:	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Se utilizarán arenas procedentes de río, mina, playa, machaqueo o mezcla de ellas, pudiendo cumplir las especificaciones en cuanto a contenido de materia orgánica, impurezas, forma y tamaño de los granos y volumen de huecos recogidas en NTE-RPE. · Agua: Se admitirán todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas; en caso de duda, el agua deberá cumplir las condiciones de acidez, contenido en sustancias disueltas, sulfatos, cloruros... especificadas en las Normas UNE. · Aditivos: plastificante, hidrofugante, etc. · Refuerzo: malla de tela metálica, armadura de fibra de vidrio etc. Control y aceptación · Morteros: - Identificación: - Mortero: tipo. Dosificación. - Cemento: tipo, clase y categoría. - Agua: fuente de suministro. - Cales: tipo. Clase. - Arenas (áridos): tipo. Tamaño máximo. - Distintivos: - Mortero: Documento de Idoneidad Técnica o bien otros sistemas de certificación de la calidad del fabricante. - Cemento: Marca AENOR u Homologación del Ministerio de Fomento. - Arenas: Marca AENOR u Homologación por el Ministerio de Fomento. - Ensayos: - Mortero: resistencia a compresión y consistencia con Cono de Abrams. - Cemento: resistencia a compresión. Tiempos de fraguado. Expansión por agujas de Le Chatelier. Pérdida al fuego. Residuo insoluble. Trióxido de azufre. Cloruros Cl. Sulfuros. Óxido de aluminio. Puzolanidad. - Agua: exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono, sustancias orgánicas solubles en éter. - Cales: análisis químico de cales en general según RCA-92, finura de molido de cales aéreas y finura de molido, fraguado y estabilidad de volumen de cales hidráulicas. - Arenas: materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08. Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes. El soporte El soporte deberá presentar una superficie limpia y rugosa. En caso de superficies lisas de hormigón, será necesario crear en la superficie rugosidades por picado, con retardadores superficiales del fraguado o colocando una tela metálica. Según sea el tipo de soporte (con cal o sin cal), se podrán elegir las proporciones en volumen de cemento, cal y arena según Tabla 1 de NTE-RPE. Si el paramento a enfoscar es de fábrica de ladrillo, se rascarán las juntas, debiendo estar la fábrica seca en su interior. Compatibilidad No son aptas para enfoscar las superficies de yeso, ni las realizadas con resistencia análoga o inferior al yeso. Tampoco lo son las superficies metálicas que no hayan sido forradas previamente con piezas cerámicas. 13.2 De la ejecución. Preparación Se habrán recibido los cercos de puertas y ventanas, bajantes, canalizaciones y demás elementos fijados a los paramentos. Ha fraguado el mortero u hormigón del soporte a revestir. Para enfoscados exteriores estará terminada la cubierta. Para la dosificación de los componentes del mortero se podrán seguir las recomendaciones establecidas en al Tabla 1 de la NTE-RPE. No se confeccionará el mortero cuando la temperatura del agua de amasado sea inferior a 5 °C o superior a 40 °C. Se amasará exclusivamente la cantidad que se vaya a necesitar. Se humedecerá el soporte, previamente limpio. Fases de ejecución · En general: Se suspenderá la ejecución en tiempo de heladas, en tiempo lluvioso cuando el soporte no esté protegido, y en tiempo extremadamente seco y caluroso. En enfoscados exteriores vistos se hará un llagueado, en recuadros de lado no mayor que 3 m, para evitar, agrietamientos. Una vez transcurridas 24 horas desde su ejecución, se mantendrá húmeda la superficie enfoscada hasta que el mortero haya fraguado. Se respetarán las juntas estructurales. · Enfoscados maestreados: Se dispondrán maestras verticales formadas por bandas de mortero, formando arista en esquinas, rincones y guarniciones de hueco de paramentos verticales y en todo el perímetro del techo con separación no superior a 1 m en cada paño.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	

00676d742190e182207e63360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

287

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Se aplicará el mortero entre maestras hasta conseguir un espesor de 2 cm; cuando sea superior a 15 mm se realizará por capas sucesivas. En caso de haber discontinuidades en el soporte, se colocará un refuerzo de tela metálica en la junta, tensa y fijada con un solape mínimo de 10 cm a cada lado. · Enfoscados sin maestrear. Se utilizará en paramentos donde el enfoscado vaya a quedar oculto o donde la planeidad final se obtenga con un revoco, estuco o aplacado. Acabados - Rugoso, cuando sirve de soporte a un revoco o estuco posterior o un alicatado. - Fratasado, cuando sirve de soporte a un enlucido, pintura rugosa o aplacado con piezas pequeñas recibidas con mortero o adhesivo. - Bruñido, cuando sirve de soporte a una pintura lisa o revestimiento pegado de tipo ligero o flexible o cuando se requiere un enfoscado más impermeable. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: exteriores, una cada 300 m2. Interiores una cada 4 viviendas o equivalente. · Comprobación del soporte: - Comprobar que el soporte está limpio, rugoso y de adecuada resistencia (no yeso o análogos). · Ejecución: - Idoneidad del mortero conforme a proyecto. - Inspeccionar tiempo de utilización después de amasado. - Disposición adecuada del maestreado. · Comprobación final: - Planeidad con regla de 1 m. 13.3 Medición y abono. Metro cuadrado de superficie de enfoscado realmente ejecutado, incluso preparación del soporte, incluyendo mochetas y dinteles y deduciéndose huecos. 13.4 Mantenimiento. Uso Se evitarán los golpes que puedan dañar el alicatado, así como roces y punzonamiento. No se sujetarán sobre el alicatado elementos que puedan dañarlo o provocar la entrada de agua, es necesario profundizar hasta encontrar el soporte. Conservación Se eliminarán las manchas que puedan penetrar en las piezas, dada su porosidad. La limpieza se realizará con esponja humedecida, con agua jabonosa y detergentes no abrasivos. En caso de alicatados de cocinas se realizará con detergentes con amoníaco o con bioalcohol. Se comprobará periódicamente el estado de las piezas de piedra para detectar posibles anomalías, o desperfectos. Solamente algunos productos porosos no esmaltados (baldosas de barro cocido y baldosín catalán) pueden requerir un tratamiento de impermeabilización superficial, par evitar la retención de manchas y/o aparición de eflorescencias procedentes del mortero de cemento. La aparición de manchas negras o verduscas en el revestimiento, normalmente se debe a la aparición de hongos por existencia de humedad en el recubrimiento. Para eliminarlo se debe limpiar, lo más pronto posible, con lejía doméstica (comprobar previamente su efecto sobre una baldosa). Se debe identificar y eliminar las causas de la humedad. Reparación. Reposición Al concluir la obra es conveniente que el propietario disponga de una reserva de cada tipo de revestimiento, equivalente al 1% del material colocado, para posibles reposiciones. Las reparaciones del revestimiento o sus materiales componentes, ya sean por deterioro u otras causas, se realizarán con los mismos materiales utilizados en el original. Cada dos años se comprobará la existencia o no de erosión mecánica o química, grietas y fisuras, desprendimientos, humedades capilares o accidentales. En caso de desprendimiento de las piezas se comprobará el estado del mortero. Se inspeccionará el estado de las juntas de dilatación, reponiendo en su caso el material de sellado. Artículo 14. Solados. Revestimiento para acabados de paramentos horizontales interiores y exteriores y peldaños de escaleras con baldosas cerámicas, o con mosaico cerámico de vidrio, y piezas complementarias y especiales, recibidos al soporte mediante material de agarre, con o sin acabado rejuntado. 14.1 De los componentes Productos constituyentes · Baldosas: - Gres esmaltado: absorción de agua baja o media - baja, prensadas en seco, esmaltadas. - Gres porcelánico: muy baja absorción de agua, prensadas en seco o extruídas, generalmente no - esmaltadas. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

- Agua: fuente de suministro.
 - Cales: tipo. Clase.
 - Arenas (áridos): tipo. Tamaño máximo.
 - Distintivos:
 - Mortero: Documento de Idoneidad Técnica o bien otros sistemas de certificación de la calidad del fabricante.
 - Cemento: Marca AENOR u Homologación del Ministerio de Fomento.
 - Arenas: Marca AENOR u Homologación por el Ministerio de Fomento.
 - Ensayos:
 - Mortero: resistencia a compresión y consistencia con Cono de Abrams.
 - Cemento: resistencia a compresión. Tiempos de fraguado. Expansión por agujas de Le Chatelier. Pérdida al fuego. Residuo insoluble. Trióxido de azufre. Cloruros Cl. Sulfuros. Óxido de aluminio. Puzzolanidad.
 - Agua: exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO₃, ión Cloro Cl⁻, hidratos de carbono, sustancias orgánicas solubles en éter.
 - Cales: análisis químico de cales en general según RCA-92, finura de molido de cales aéreas y finura de molido, fraguado y estabilidad de volumen de cales hidráulicas.
 - Arenas: materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08.
- Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.
- El soporte**
- El forjado soporte del revestimiento cerámico deberá cumplir las siguientes condiciones en cuanto a:
- Flexibilidad: la flecha activa de los forjados no será superior a 10 mm.
 - Resistencia mecánica: el forjado deberá soportar sin rotura o daños las cargas de servicio, el peso permanente del revestimiento y las tensiones del sistema de colocación.
 - Sensibilidad al agua: los soportes sensibles al agua (madera, aglomerados de madera, etc.), pueden requerir una imprimación impermeabilizante.
 - Planicidad: en caso de sistema de colocación en capa fina, tolerancia de defecto no superior a 3 mm con regla de 2 m, o prever una capa de mortero o pasta niveladora como medida adicional. En caso de sistema de colocación en capa gruesa, no será necesaria esta comprobación.
 - Rugosidad en caso de soportes muy lisos y poco absorbentes, se aumentará la rugosidad por picado u otros medios. En caso de soportes disgregables se aplicará una imprimación impermeabilizante.
 - Impermeabilización: sobre soportes de madera o yeso será conveniente prever una imprimación impermeabilizante.
 - Estabilidad dimensional: tiempos de espera desde fabricación: en caso de bases o morteros de cemento, 2-3 semanas y en caso de forjado y solera de hormigón, 6 meses.
 - Limpieza: ausencia de polvo, pegotes, aceite o grasas, productos para el desencofrado, etc.
 - Humedad: en caso de capa fina, la superficie tendrá una humedad inferior al 3%.
 - En algunas superficies como soportes preexistentes en obras de rehabilitación, pueden ser necesarias actuaciones adicionales para comprobar el acabado y estado de la superficie (rugosidad, porosidad, dureza superficial, presencia de zonas huecas, etc.)
- Compatibilidad**
- En soportes deformables o sujetos a movimientos importantes, se usará el material de rejuntado de con mayor deformabilidad (J2), salvo en caso de usos alimentarios, sanitarios o de agresividad química en los que ineludiblemente debe utilizarse el material JR.
- Se evitará el contacto del embaldosado con otros elementos tales como paredes, pilares exentos y elevaciones de nivel mediante la disposición de juntas perimetrales de ancho mayor de 5 mm.
- En caso de embaldosado tomado con capa fina sobre madera o revestimiento cerámico existente, se aplicará previamente una imprimación como puente de adherencia, salvo que el adhesivo a utilizar sea C2 de dos componentes, o R.
- En caso de embaldosado tomado con capa fina sobre revestimiento existente de terrazo o piedra natural, se tratará éste con agua acidulada para abrir la porosidad de la baldosa preexistente.
- En pavimentos que deban soportar agresiones químicas, el material de rejuntado debe ser de resinas de reacción de tipo epoxi.

14.2. De la ejecución.

Preparación.

Aplicación, en su caso, de base de mortero de cemento.

Disposición de capa de desolidarización, caso de estar prevista en proyecto.

Aplicación, en su caso, de imprimación

Fases de ejecución

La puesta en obra de los revestimientos cerámicos deberá llevarse a cabo por profesionales especialistas con la supervisión de la dirección facultativa de las obras.

La colocación debe efectuarse en unas condiciones climáticas normales (5 °C a 30 °C), procurando evitar el soleado directo y las corrientes de aire.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocigno.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
[Barcode]	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina La separación mínima entre baldosas será de 1,50 mm; separaciones menores no permiten la buena penetración del material de rejuntado y no impiden el contacto entre baldosas. En caso de soportes deformables, la baldosa se colocará con junta, esto es la separación entre baldosas será mayor o igual a 3 mm. Se respetarán las juntas estructurales con un sellado elástico, preferentemente con junta prefabricada con elementos metálicos inoxidables de fijación y fuelle elástico de neopreno y se preverán juntas de dilatación que se sellarán con silicona, su anchura será entre 1,50 y 3 mm. el sellado de juntas se realizará con un material elástico en una profundidad mitad o igual a su espesor y con el empleo de un fondo de junta compresible que alcanzará el soporte o la capa separadora. Los taladros que se realicen en las piezas para el paso de tuberías, tendrán un diámetro de 1 cm mayor que el diámetro de estas. Siempre que sea posible los cortes se realizarán en los extremos de los paramentos. Acabados Limpieza final, y en su caso medidas de protección: los restos de cemento en forma de película o pequeñas acumulaciones se limpiarán con una solución ácida diluida, como vinagre comercial o productos comerciales específicos. Se debe tener cuidado al elegir el agente de limpieza; se comprobará previamente para evitar daños, por altas concentraciones o la inclusión de partículas abrasivas. Nunca debe efectuarse la limpieza ácida sobre revestimientos recién colocados porque reaccionaría con el cemento no fraguado. Aclarar con agua inmediatamente para eliminar los restos del producto. En caso de revestimientos porosos es habitual aplicar tratamientos superficiales de impermeabilización con líquidos hidrófugos y ceras para mejorar su comportamiento frente a las manchas y evitar la aparición de eflorescencias procedentes del mortero de cemento. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: exteriores, dos cada 200 m2. Interiores, dos cada 4 viviendas o equivalente. · De la preparación: - En caso de aplicar base de mortero de cemento: dosificación, consistencia y planeidad final. - En caso de capa fina: desviación máxima medida con regla de 2 m: 3 mm. - En caso de aplicar imprimación: idoneidad de la imprimación y modo de aplicación. · Comprobación de los materiales y colocación del embaldosado: - En caso de recibir las baldosas con mortero de cemento (capa gruesa): las baldosas se han humedecido por inmersión en agua y antes de la colocación de las baldosas se ha espolvoreado cemento sobre el mortero fresco extendido. Regleado y nivelación del mortero fresco extendido. - En caso de recibir las baldosas con adhesivo (capa fina): aplicación según instrucciones del fabricante. Espesor, extensión y peinado con llana dentada. Las baldosas se colocan antes de que se forme una película sobre la superficie del adhesivo. - En caso de colocación por doble encolado, se comprobará que se utiliza esta técnica para baldosas de lados mayores de 35 cm o superficie mayor de 1.225 m2. - En los dos casos, levantando al azar una baldosa, el reverso no presenta huecos. · Juntas de movimiento: - Estructurales: no se cubren y se utiliza un material de sellado adecuado. - Perimetrales y de partición: disposición, no se cubren de adhesivo y se utiliza un material adecuado para su relleno (ancho < ó = 5 mm). - Juntas de colocación: rellenar a las 24 horas del embaldosado. Eliminación y limpieza del material sobrante. · Comprobación final: - Desviación de la planeidad del revestimiento. Entre dos baldosas adyacentes, no debe exceder de 1 mm. La desviación máxima medida con regla de 2 m no debe exceder de 4 mm. - Alineación de juntas de colocación: diferencia de alineación de juntas, medida con regla de 1 m, no debe exceder de + - 2 mm. 14.3. Medición y abono. Metro cuadrado de embaldosado realmente ejecutado, incluyendo cortes, rejuntado, eliminación de restos y limpieza. Los revestimientos de peldaño y los rodapiés, se medirán y valorarán por metro lineal. 14.4. Mantenimiento. Uso Se evitarán abrasivos, golpes y punzonamientos que puedan rayar, romper o deteriorar las superficies del suelo. Evitar contacto con productos que deterioren su superficie, como los ácidos fuertes (sulfumán). No es conveniente el encharcamiento de agua que, por filtración puede afectar al forjado y las armaduras del mismo, o manifestarse en el techo de la vivienda inferior y afectar a los acabados e instalaciones. Conservación Se eliminarán las manchas que puedan penetrar en las piezas, dada su porosidad. La limpieza se realizará mediante lavado con agua jabonosa y detergentes no abrasivos. En caso de alicatados de cocinas se realizará con detergentes con amoníaco o bioalcohol. Se comprobará periódicamente el estado de las piezas de piedra para detectar posibles anomalías, o desperfectos. Solamente algunos productos porosos no esmaltados (baldosas de barro cocido y baldosín catalán) pueden requerir un tratamiento de impermeabilización superficial, par evitar la retención de manchas y/o aparición de eflorescencias procedentes del mortero de cemento. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina



La aparición de manchas negras o verduscas en el revestimiento, normalmente se debe a la aparición de hongos por existencia de humedad en el recubrimiento. Para eliminarlo se debe limpiar, lo más pronto posible, con lejía doméstica (comprobar previamente su efecto sobre una baldosa). Se debe identificar y eliminar las causas de la humedad.

Reparación. Reposición

Al concluir la obra es conveniente que el propietario disponga de una reserva de cada tipo de revestimiento, equivalente al 1% del material colocado, para posibles reposiciones.

Las reparaciones del revestimiento o sus materiales componentes, ya sea por deterioro u otras causas, se realizarán con los mismos materiales utilizados en el original.

Cada 2 años se comprobará la existencia o no de erosión mecánica o química, grietas y fisuras, desprendimientos, humedades capilares o accidentales.

En caso de desprendimiento de las piezas se comprobará el estado del mortero.

Se inspeccionará el estado de las juntas de dilatación, reponiendo en su caso el material de sellado.

Artículo 15. Carpintería de madera.

Puertas y ventanas compuestas de hoja/s plegables, abatible/s o corredera/s, realizadas con perfiles de madera. Recibidas con cerco sobre el cerramiento. Incluirán todos los junquillos cuando sean acristaladas, patillas de fijación, tornillos, burletes de goma, accesorios, así como los herrajes de cierre y de colgar necesarios.

15.1 De los componentes

Productos constituyentes

· Cerco, en los casos que se incluye, este podrá ser de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado, o de madera.

· Perfiles de madera.

La madera utilizada en los perfiles será de peso específico no inferior a 450 kg/m3 y un contenido de humedad no mayor del 15% ni menor del 12% y no mayor del 10% cuando sea maciza. Deberá ir protegida exteriormente con pintura, lacado o barniz.

· Accesorios para el montaje de los perfiles: escuadras, tornillos, patillas de fijación, etc.; y burletes de goma, cepillos, además de todos accesorios y herrajes necesarios. Juntas perimetrales. Cepillos en caso de correderas.

Control y aceptación

Los materiales y equipos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o el equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, se recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.

El suministrador acreditará la vigencia de la Certificación de Conformidad de los perfiles con los requisitos reglamentarios.

Distintivo de calidad ALTIM (puertas exteriores).

Los tableros de madera listonados y los de madera contrachapados cumplirán con las normas UNE correspondientes.

En el albarán, y en su caso, en el empaquetado deberá figurar el nombre del fabricante o marca comercial del producto, clase de producto, dimensiones y espesores.

Los perfiles no presentarán alabeos, ataques de hongos o insectos, fendas ni abolladuras y sus ejes serán rectilíneos. Se prestará especial cuidado con las dimensiones y características de los nudos y los defectos aparentes de los perfiles.

Las uniones entre perfiles se harán por medio de ensambles que aseguren su rigidez, quedando encoladas en todo su perímetro de contacto.

Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano, y sus encuentros formarán ángulo recto.

En puertas al exterior, la cámara o canales que recogen el agua de condensación tendrán las dimensiones adecuadas. Y los orificios de desagüe serán al menos 3 por m.

Ensayos sobre perfiles (según las normas UNE):

- Las dimensiones e inercia (pudiendo seguir las condiciones fijadas en NTE-FCM).
- Humedad, nudos, fendas y abolladuras, peso específico y dureza.

Ensayos sobre puertas (según las normas UNE):

- Medidas y tolerancias.
- Resistencia a la acción de la humedad variable.
- Medidas de alabeo de la puerta.
- Penetración dinámica y resistencia al choque.
- Resistencia del extremo inferior de la puerta a la inmersión y arranque de tornillos.
- Exposición de las dos caras a humedad diferente (puertas expuestas a humedad o exteriores).

Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.

El soporte

La fábrica que reciba la carpintería deberá estar terminada, a falta de revestimientos. El cerco deberá estar colocado y aplomado.

15.2 De la ejecución

Preparación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
El almacenamiento en obra será en un lugar protegido de lluvias y focos húmedos, en zonas alejadas de posibles impactos. No estarán en contacto con el terreno. Antes de su colocación hay que asegurarse de que la carpintería conserva su protección, igual que llegó a la obra. Se comprobará el replanteo y dimensiones del hueco y del cerco. Fases de ejecución Repaso general de la carpintería: ajuste de herrajes, nivelación de hojas, etc. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener las tolerancias del producto y del recibido. Fijación de la carpintería al precerco, o recibido de las patillas de la puerta a la fábrica, con mortero de cemento. Los mecanismos de cierre y maniobra serán de funcionamiento suave y continuo. Se podrán tener en cuenta las especificaciones de la norma NTE-FCP/74. Acabados La carpintería quedará aplomada. Se limpiará para recibir el acristalamiento, si lo hubiere. Una vez colocadas se sellarán las juntas de la carpintería con la fachada en todo su perímetro exterior. La junta será continua y uniforme, y se aplicará sobre superficies limpias y secas. Así se asegura la estanquidad al aire y al agua. El acristalamiento podrá ajustarse a lo dispuesto en NTE-FVP. Fachadas. Vidrios. Planos. Cuando existan persianas, guías y hueco de alojamiento, podrán atenderse las especificaciones fijadas en NTE-FDP. Fachadas. Defensas. Persianas. Control y aceptación Los materiales que no se ajusten a lo especificado deberán ser retirados o, en su caso, demolida o reparada la parte de obra afectada. Se realizará la apertura y cierre de todas las puertas practicables de la carpintería. · Controles durante la ejecución: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: cada 50 unidades. - Fijaciones laterales deficientes. - Holgura de la hoja a cerco no mayor de 3 mm. - Junta de sellado continua. - Protección y del sellado perimetral. - Holgura con el pavimento. - Número, fijación y colocación de los herrajes. - Se permitirá un desplome máximo de 6 mm fuera de la vertical y una flecha máxima del cerco de 6mm y en algunos casos ésta deberá estar enrasada con el paramento. Conservación hasta la recepción de las obras Se conservará la protección de la carpintería hasta el revestimiento de la fábrica y la colocación del acristalamiento. No se apoyarán pescantes de sujeción de andamios, poleas para elevar cargas, mecanismos para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla. 15.3 Medición y abono Metro cuadrado de carpintería o superficie del hueco a cerrar, totalmente terminada, incluyendo los herrajes de cierre y de colgar, con todos los accesorios necesarios; así como colocación, sellado, protección durante las obras y limpieza final. No se incluyen persianas o todos, pintura, lacado o barniz, ni acristalamientos. Totalmente terminada, incluyendo los herrajes de cierre y de colgar, con todos los accesorios necesarios; así como colocación, sellado, protección durante las obras, pintura, lacado o barniz y limpieza final. No se incluyen persianas o todos, ni acristalamientos. 15.4 Mantenimiento. Uso No se modificará la carpintería, ni se colocarán acondicionadores de aire sujetos a la misma, sin que previamente se aprueben estas operaciones por técnico competente. Conservación Cada 5 años, o antes si se apreciara falta de estanquidad, roturas o mal funcionamiento, se inspeccionará la carpintería. Se repararán los defectos que puedan aparecer en ella. Periódicamente se limpiará la suciedad y residuos de polución con trapo húmedo. Cada 5 años se repasará la protección de las carpinterías pintadas, y cada 2 años la protección de las carpinterías que vayan vistas. Reparación. Reposición En caso de rotura o pérdida de estanquidad de perfiles, deberán reintegrarse las condiciones iniciales o procederse a la sustitución de los elementos afectados. Artículo 16. Carpintería metálica. Ventanas y puertas compuestas de hoja/s fija/s, abatible/s, corredera/s, plegables, oscilobatiente/s o pivotante/s, realizadas con perfiles de aluminio, con protección de anodizado o lacado. Recibidas sobre el cerramiento o en ocasiones fijadas sobre precerco. Incluirán todos los junquillos, patillas de fijación, chapas, tornillos, bultetes de goma, accesorios, así como los herrajes de cierre y de colgar necesarios. 16.1 De los componentes. Productos constituyentes	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190618220768360a9e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	
Precerco, en los casos que se incluye, este podrá ser de perfil tubular conformado en frío de acero galvanizado, o de madera. Perfiles y chapas de aleación de aluminio con protección anódica de espesor variable, en función de las condiciones ambientales en que se vayan a colocar: - 15 micras, exposición normal y buena limpieza. - 20 micras, en interiores con rozamiento. - 25 micras, en atmósferas marina o industrial agresiva. El espesor mínimo de pared en los perfiles es 1,5 mm, En el caso de perfiles vierteaguas 0,5 mm y en el de junquillos 1 mm. Accesorios para el montaje de los perfiles: escuadras, tornillos, patillas de fijación, etc.; y burletes de goma, cepillos, además de todos accesorios y herrajes necesarios. Juntas perimetrales. Cepillos en caso de correderas. Control y aceptación El nombre del fabricante o marca comercial del producto. Ensayos (según normas UNE): - Medidas y tolerancias. (Inercia del perfil). - Espesor del recubrimiento anódico. - Calidad del sellado del recubrimiento anódico. El suministrador acreditará la vigencia de la Certificación de Conformidad de los perfiles con los requisitos reglamentarios. Inercia de los perfiles (podrá atenderse a lo especificado en la norma NTE-FCL). Marca de Calidad EWAA/EURAS de película anódica. Distintivo de calidad (Sello INCE). Los perfiles y chapas serán de color uniforme y no presentarán alabeos, fisuras, ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos. Las uniones entre perfiles se harán por medio de soldadura o vulcanizado, o escuadras interiores, unidas a los perfiles por tornillos, remaches o ensamble a presión. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano, y sus encuentros formarán ángulo recto. La cámara o canales que recogen el agua de condensación tendrán las dimensiones adecuadas. Y los orificios de desagüe serán al menos 3 por m. Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes. El soporte La fábrica que reciba la carpintería deberá estar terminada, a falta de revestimientos. En su caso el precerco deberá estar colocado y aplomado. Deberá estar dispuesta la lámina impermeabilizante entre antepecho y el vierteaguas de la ventana. Compatibilidad Protección del contacto directo con el cemento o la cal, mediante precerco de madera, o si no existe precerco, mediante algún tipo de protección, cuyo espesor será según el certificado del fabricante. Deberá tenerse especial precaución en la posible formación de puentes galvánicos por la unión de distintos materiales (soportes formados por paneles ligeros, montantes de muros cortina, etc.). 16.2 De la ejecución Preparación El almacenamiento en obra será en un lugar protegido de lluvias y focos húmedos, en zonas alejadas de posibles impactos. No estarán en contacto con el terreno. Antes de su colocación hay que asegurarse de que la carpintería conserva su protección, igual que llegó a la obra. Se comprobará el replanteo y dimensiones del hueco, o en su caso del precerco. Fases de ejecución Repaso general de la carpintería: ajuste de herrajes, nivelación de hojas, etc. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener las tolerancias del producto y del recibido. Fijación de la carpintería al precerco, o recibido de las patillas de la ventana a la fábrica, con mortero de cemento. Los mecanismos de cierre y maniobra serán de funcionamiento suave y continuo. Los herrajes no interrumpirán las juntas perimetrales de los perfiles. Se podrán tener en cuenta las especificaciones de la norma NTE-FLC/74. Acabados La carpintería quedará aplomada. Se retirará la protección después de revestir la fábrica; y se limpiará para recibir el acristalamiento. Una vez colocadas se sellarán las juntas de la carpintería con la fachada en todo su perímetro exterior. La junta será continua y uniforme, y se aplicará sobre superficies limpias y secas. Así se asegura la estanquidad al aire y al agua. El acristalamiento de la carpintería podrá ajustarse a lo dispuesto en la norma NTE-FVP. Fachadas. Vidrios. Planos. Las persianas, guías y hueco de alojamiento podrán seguir las condiciones especificadas en la norma NTE-FDP. Fachadas. Defensas. Persianas. Control y aceptación Los materiales que no se ajusten a lo especificado deberán ser retirados o, en su caso, demolida o reparada la parte de obra afectada.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Pliego de condiciones

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

La prueba de servicio, para comprobar su estanqueidad, debe consistir en someter los paños más desfavorables a escorrentía durante 8 horas conjuntamente con el resto de la fachada, pudiendo seguir las disposiciones de la norma NTE-FCA.

- Controles durante la ejecución: puntos de observación.
- Unidad y frecuencia de inspección: 2 cada 50 unidades.
- Fijaciones laterales: mínimo dos en cada lateral. Empotramiento adecuado.
- Fijación a la caja de persiana o dintel: tres tornillos mínimos.
- Fijación al antepecho: taco expansivo en el centro del perfil (mínimo)
- Comprobación de la protección y del sellado perimetral.
- Se permitirá un desplome máximo de 2 mm por m en la carpintería. Y en algunos casos ésta deberá estar enrasada con el paramento.
- Normativa: ver Anexo de Normativa Técnica.

Conservación hasta la recepción de las obras

Se conservará la protección de la carpintería hasta el revestimiento de la fábrica y la colocación del acristalamiento.

No se apoyarán pescantes de sujeción de andamios, poleas para elevar cargas, mecanismos para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla.

16.3 Medición y abono

Metro cuadrado de carpintería o superficie del hueco a cerrar, totalmente terminada, incluyendo los herrajes de cierre y de colgar, con todos los accesorios necesarios; así como colocación, sellado, protección durante las obras y limpieza final. No se incluyen persianas o todos, ni acristalamientos.

16.4 Mantenimiento.

Uso

No se modificará la carpintería, ni se colocarán acondicionadores de aire sujetos a la misma, sin que previamente se aprueben estas operaciones por técnico competente.

Conservación

Cada tres años, o antes si se apreciara falta de estanquidad, roturas o mal funcionamiento, se inspeccionará la carpintería. Se repararán los defectos que puedan aparecer en ella.

Todos los años se limpiará la suciedad y residuos de polución, detergente no alcalino y utilizando trapos o esponjas que no rayen la superficie.

Reparación. Reposición

En caso de rotura o pérdida de estanquidad de perfiles, deberán reintegrarse las condiciones iniciales o procederse a la sustitución de los elementos afectados.

Artículo 17. Pintura.

Revestimiento continuo con pinturas y barnices de paramentos y elementos de estructura, carpintería, cerrajería e instalaciones, previa preparación de la superficie o no con imprimación, situados al interior o al exterior, que sirven como elemento decorativo o protector.

17.1 De los componentes.

Productos constituyentes

- Imprimación: servirá de preparación de la superficie a pintar, podrá ser: imprimación para galvanizados y metales no féreos, imprimación anticorrosiva (de efecto barrera o de protección activa), imprimación para madera o tapaporos, imprimación selladora para yeso y cemento, etc.
- Pinturas y barnices: constituirán mano de fondo o de acabado de la superficie a revestir. Estarán compuestos de:
- Medio de disolución:
- Agua (es el caso de la pintura al temple, pintura a la cal, pintura al silicato, pintura al cemento, pintura plástica, etc.).
- Disolvente orgánico (es el caso de la pintura al aceite, pintura al esmalte, pintura martelé, laca nitrocelulósica, pintura de barniz para interiores, pintura de resina vinílica, pinturas bituminosas, barnices, pinturas intumescentes, pinturas ignífugas, pinturas intumescentes, etc.).
- Aglutinante (colas celulósicas, cal apagada, silicato de sosa, cemento blanco, resinas sintéticas, etc.).
- Pigmentos.
- Aditivos en obra: antisisiconas, aceleradores de secado, aditivos que matizan el brillo, disolventes, colorantes, tintes, etc.

Control y aceptación

- Pintura:
- Identificación de la pintura de imprimación y de acabado.
- Distintivos: Marca AENOR.
- Ensayos: determinación del tiempo de secado, viscosidad, poder cubriente, densidad, peso específico, determinación de la materia fija y volátil, resistencia a la inmersión, determinación de adherencia por corte enrejado, plegado, espesor de la pintura sobre material ferromagnético.
- Lotes: cada suministro y tipo.

Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o equipo llegue a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

295

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
 Financiado por la Unión Europea  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
El soporte En caso de ladrillo, cemento y derivados, éstos estarán limpios de polvo y grasa y libres de adherencias o imperfecciones. Las fábricas nuevas deberán tener al menos tres semanas antes de aplicar sobre ellas impermeabilizantes de silicona. En caso de madera, estará limpia de polvo y grasa. El contenido de humedad de una madera en el momento de pintarse o barnizarse será para exteriores, 14-20 % y para interiores, 8-14 % demasiado húmeda. Se comprobará que la madera que se pinta o barniza tiene el contenido en humedad normal que corresponde al del ambiente en que ha de estar durante su servicio. En caso de soporte metálico, estará libre de óxidos. En general, las superficies a recubrir deberán estar secas si se usan pinturas de disolvente orgánico; en caso de pinturas de cemento, el soporte deberá estar humedecido. Compatibilidad · En exteriores, y según el tipo de soporte, podrán utilizarse las siguientes pinturas y barnices: - Sobre ladrillo, cemento y derivados: pintura a la cal, al silicato, al cemento, plástica, al esmalte y barniz hidrófugo. - Sobre madera: pintura al óleo, al esmalte y barnices. - Soporte metálico: pintura al esmalte. · En interiores, y según el tipo de soporte, podrán utilizarse las siguientes pinturas y barnices: - Sobre ladrillo: pintura al temple, a la cal y plástica. - Sobre yeso o escayola: pintura al temple, plástica y al esmalte. - Sobre cemento y derivados: pintura al temple, a la cal, plástica y al esmalte. - Sobre madera: pintura plástica, al óleo, al esmalte, laca nitrocelulósica y barniz. - Soporte metálico: pintura al esmalte, pintura martelé y laca nitrocelulósica. 17.2 De la ejecución. Preparación Estarán recibidos y montados cercos de puertas y ventanas, canalizaciones, instalaciones, bajantes, etc. Según el tipo de soporte a revestir, se considerará: · Superficies de yeso, cemento, albañilería y derivados: se eliminarán las eflorescencias salinas y la alcalinidad con un tratamiento químico; asimismo se rascarán las manchas superficiales producidas por moho y se desinfectará con fungicidas. Las manchas de humedades internas que lleven disueltas sales de hierro, se aislarán con productos adecuados. En caso de pintura cemento, se humedecerá totalmente el soporte. · Superficies de madera: en caso de estar afectada de hongos o insectos se tratará con productos fungicidas, asimismo se sustituirán los nudos mal adheridos por cuñas de madera sana y se sangrarán aquellos que presenten exudado de resina. Se realizará una limpieza general de la superficie y se comprobará el contenido de humedad. Se sellarán los nudos mediante goma laca dada a pincel, asegurándose que haya penetrado en las oquedades de los mismos y se liján las superficies. · Superficies metálicas: se realizará una limpieza general de la superficie. Si se trata de hierro se realizará un raspado de óxidos mediante cepillo metálico, seguido de una limpieza manual esmerada de la superficie. Se aplicará un producto que desengrase a fondo de la superficie. · En cualquier caso, se aplicará o no una capa de imprimación tapaporos, selladora, anticorrosiva, etc. Fases de ejecución · En general: La aplicación se realizará según las indicaciones del fabricante y el acabado requerido. La superficie de aplicación estará nivelada y uniforme. La temperatura ambiente no será mayor de 28 °C a la sombra ni menor de 12 °C durante la aplicación del revestimiento. El soleamiento no incidirá directamente sobre el plano de aplicación. En tiempo lluvioso se suspenderá la aplicación cuando el paramento no esté protegido. Se dejarán transcurrir los tiempos de secado especificados por el fabricante. Asimismo, se evitarán, en las zonas próximas a los paramentos en periodo de secado, la manipulación y trabajo con elementos que desprendan polvo o dejen partículas en suspensión. · Pintura al temple: se aplicará una mano de fondo con temple diluido, hasta la impregnación de los poros del ladrillo, yeso o cemento y una mano de acabado. · Pintura a la cal: se aplicará una mano de fondo con pintura a la cal diluida, hasta la impregnación de los poros del ladrillo o cemento y dos manos de acabado. · Pintura al silicato: se protegerán las carpinterías y vidrierías dada la especial adherencia de este tipo de pintura y se aplicará una mano de fondo y otra de acabado. · Pintura al cemento: se preparará en obra y se aplicará en dos capas espaciadas no menos de 24 horas. · Pintura plástica, acrílica, vinílica: si es sobre ladrillo, yeso o cemento, se aplicará una mano de imprimación selladora y dos manos de acabado; si es sobre madera, se aplicará una mano de imprimación tapaporos, un plastecido de vetas y golpes con posterior lijado y dos manos de acabado. Dentro de este tipo de pinturas también las hay monocapa, con gran poder de cubrición. · Pintura al aceite: se aplicará una mano de imprimación con brocha y otra de acabado, espaciándolas un tiempo entre 24 y 48 horas. · Pintura al esmalte: previa imprimación del soporte se aplicará una mano de fondo con la misma pintura diluida en caso de que el soporte sea yeso, cemento o madera, o dos manos de acabado en caso de superficies metálicas. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
296	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

Pliego de condiciones



298

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Electricidad-alta: 30 y 30 cm. - Electricidad-baja: 20 y 20 cm. - Telefonía: 30 cm en horizontal y vertical. Fases de ejecución Manteniendo la zanja libre de agua, disponiendo en obra de los medios adecuados de bombeo, se colocará la tubería en el lado opuesto de la zanja a aquel en que se depositen los productos de excavación, evitando que el tubo quede apoyado en puntos aislados, y aislado del tráfico. Preparada la cama de la zanja según las características del tubo y del terreno (como se ha especificado en el apartado de soporte), se bajarán los tubos examinándolos y eliminando aquellos que hayan podido sufrir daños, y limpiando la tierra que se haya podido introducir en ellos. A continuación, se centrarán los tubos, calzándolos para impedir su movimiento. La zanja se rellenará parcialmente, dejando las juntas descubiertas. Si la junta es flexible, se cuidará en el montaje que los tubos no queden a tope. Dejando entre ellos la separación fijada por el fabricante. Cuando se interrumpa la colocación, se taponarán los extremos libres. Una vez colocadas las uniones-anclajes y las piezas especiales se procederá al relleno total de la zanja con tierra apisonada, en casos normales, y con una capa superior de hormigón en masa para el caso de conducciones reforzadas. Cuando la pendiente sea superior al 10%, la tubería se colocará en sentido ascendente. No se colocarán más de 100 m de tubería sin proceder al relleno de la zanja. En el caso en que la instalación incluya boca de incendio: - Estarán conectadas a la red mediante una conducción para cada boca, provista en su comienzo de una llave de paso, fácilmente registrable. - En redes malladas se procurará no conectar distribuidores ciegos, en caso de hacerlo se limitará a una boca por distribuidor. - En calles con dos conducciones se conectará a ambas. - Se situarán preferentemente en intersecciones de calles y lugares fácilmente accesibles por los equipos de bomberos. - La distancia entre bocas de incendio, en una zona determinada, será función del riesgo de incendio en la zona, de su posibilidad de propagación y de los daños posibles a causa del mismo. Como máximo será de 200 m. - Se podrá prescindir de su colocación en zonas carentes de edificación como parques públicos. Acabados Limpieza interior de la red, por sectores, aislando un sector mediante las llaves de paso que la definen, se abrirán las de desagüe y se hará circular el agua, haciéndola entrar sucesivamente por cada uno de los puntos de conexión del sector de la red, mediante la apertura de la llave de paso correspondiente, hasta que salga completamente limpia. Desinfección de la red por sectores, dejando circular una solución de cloro, aislando cada sector con las llaves de paso y las de desagüe cerradas. Evacuación del agua clorada mediante apertura de llaves de desagüe y limpieza final circulando nuevamente agua según el primer paso. Limpieza exterior de la red, limpiando las arquetas y pintando y limpiando todas las piezas alojadas en las mismas. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Para la ejecución de las conducciones enterradas: Conducciones enterradas: Unidades y frecuencia de inspección: cada ramal - Zanjás. Profundidad. Espesor del lecho de apoyo de tubos. Uniones. Pendientes. Compatibilidad del material de relleno. - Tubos y accesorios. Material, dimensiones y diámetro según especificaciones. Conexión de tubos y arquetas. Sellado. Anclajes. Arquetas: Unidades y frecuencia de inspección: cada ramal - Disposición, material y dimensiones según especificaciones. Tapa de registro. - Acabado interior. Conexiones a los tubos. Sellado Acometida: Unidades y frecuencia de inspección: cada una. - Verificación de características de acuerdo con el caudal suscrito, presión y consumo. - La tubería de acometida atraviesa el muro por un orificio con pasatubos rejuntado e impermeabilizado. - Llave de registro. Pruebas de servicio: Prueba hidráulica de las conducciones: Unidades y frecuencia de inspección: uno por instalación. - Prueba de presión - Prueba de estanquidad - Comprobación de la red bajo la presión estática máxima. - Circulación del agua en la red mediante la apertura de las llaves de desagüe. - Caudal y presión residual en las bocas de incendio. Conservación hasta la recepción de las obras 00676742190618220768360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

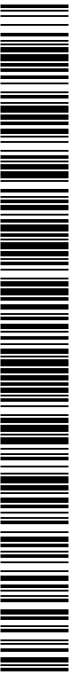
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina Una vez realizada la puesta en servicio de la instalación, se cerrarán las llaves de paso y se abrirán las de desagüe hasta la finalización de las obras. También se taparán las arquetas para evitar su manipulación y la caída de materiales y objetos en ellas. 18.1.3 Medición y abono Se medirá y valorará por metro lineal de tubería, incluso parte proporcional de juntas y complementos, completamente instalada y comprobada; por metro cúbico la cama de tuberías, el nivelado, relleno y compactado, completamente acabado; y por unidad la acometida de agua. 18.1.4 Mantenimiento. Conservación Cada 2 años se efectuará un examen de la red para detectar y eliminar las posibles fugas, se realizará por sectores. A los 15 años de la primera instalación, se procederá a la limpieza de los sedimentos e incrustaciones producidos en el interior de las conducciones, certificando la inocuidad de los productos químicos empleados para la salud pública. Cada 5 años a partir de la primera limpieza se limpiará la red nuevamente. Reparación. Reposición En el caso de que se haya que realizar cualquier reparación, se vaciará y se aislará el sector en el que se encuentre la avería, procediendo a cerrar todas las llaves de paso y abriendo las llaves de desagüe. Cuando se haya realizado la reparación se procederá a la limpieza y desinfección del sector. Durante los procesos de conservación de la red se deberán disponer de unidades de repuesto, de llaves de paso, ventosas..., de cada uno de los diámetros existentes en la red, que permitan la sustitución temporal de las piezas que necesiten reparación el taller. Será necesario un estudio, realizado por técnico competente, siempre que se produzcan las siguientes modificaciones en la instalación: - Incremento en el consumo sobre el previsto en cálculo en más de un 10%. - Variación de la presión en la toma. - Disminución del caudal de alimentación superior al 10% del necesario previsto en cálculo. 18.2 Agua fría y caliente. Instalación de agua fría y caliente en red de suministro y distribución interior de edificios, desde la toma de la red interior hasta las griferías, ambos inclusive. 18.2.1 De los componentes Productos constituyentes Agua fría: Genéricamente la instalación contará con: Acometida. Contador general y/o contadores divisionarios. Tubos y accesorios de la instalación interior general y particular. El material utilizado podrá ser cobre, acero galvanizado, polietileno Llaves: llaves de toma, de registro y de paso. Grifería. En algunos casos la instalación incluirá: Válvulas: válvulas de retención, válvulas flotador Otros componentes: Antiariete, depósito acumulador, grupo de presión, descalcificadores, desionizadores. Agua caliente: Genéricamente la instalación contará con: Tubos y accesorios que podrán ser de polietileno reticulado, polipropileno, polibutileno, acero inoxidable Llaves y grifería. Aislamiento. Sistema de producción de agua caliente, como calentadores, calderas, placas En algunos casos la instalación incluirá: Válvulas: válvulas de seguridad, antirretorno, de retención, válvulas de compuerta, de bola... Otros componentes: dilatador y compensador de dilatación, vaso de expansión cerrado, acumuladores de A.C.S., calentadores, intercambiadores de placas, bomba aceleradora Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. Tubos de acero galvanizado: - Identificación, marcado y diámetros. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676d742190e18220768360a0e1a2 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
contadores divisionarios se situarán en un armario o cuarto en planta baja, con ventilación, iluminación eléctrica, desagüe a la red de alcantarillado y seguridad para su uso. Cada montante dispondrá de llave de paso con/sin grifo de vaciado. Las derivaciones particulares, partirán de dicho montante, junto al techo, y en todo caso, a un nivel superior al de cualquier aparato, manteniendo horizontal este nivel. De esta derivación partirán las tuberías de recorrido vertical a los aparatos. La holgura entre tuberías y de estas con los paramentos no será inferior a 3 cm. En la instalación de agua caliente, las tuberías estarán diseñadas de forma que la pérdida de carga en tramos rectos sea inferior a 40 milicalorias por minuto sin sobrepasar 2 m/s en tuberías enterradas o galerías. Se aislará la tubería con coquillas de espumas elastoméricas en los casos que proceda, y se instalarán de forma que se permita su libre dilatación con fijaciones elásticas. Las tuberías de la instalación procurarán seguir un trazado de aspecto limpio y ordenado por zonas accesibles para facilitar su reparación y mantenimiento, dispuestas de forma paralela o a escuadra con los elementos estructurales del edificio o con tres ejes perpendiculares entre si, que permita así evitar puntos de acumulación de aire. La colocación de la red de distribución de A:C:S se hará siempre con pendientes que eviten la formación de bolsas de aire. Para todos los conductos se realizarán las rozas cuando sean empotrados para posteriormente fijar los tubos con pastas de cemento o yeso, o se sujetarán y fijarán los conductos vistos, todo ello de forma que se garantice un nivel de aislamiento al ruido de 35 dBA. Una vez realizada toda la instalación se interconectarán hidráulica y eléctricamente todos los elementos que la forman, y se montarán los elementos de control, regulación y accesorios. En el caso de existencia de grupo de elevación, el equipo de presión se situará en planta sótano o baja, y su recipiente auxiliar tendrá un volumen tal que no produzca paradas y puestas en marcha demasiado frecuentes. Las instalaciones que dispongan de descalcificadores tendrán un dispositivo aprobado por el Ministerio de Industria, que evite el retorno. Y si se instala en un calentador, tomar precauciones para evitar sobrepresiones. Acabados Una vez terminada la ejecución, las redes de distribución deben ser limpiadas internamente antes de realizar las pruebas de servicio, para eliminar polvo, cascarillas, aceites y cualquier otro elemento extraño. Posteriormente se hará pasar una solución acuosa con producto detergente y dispersantes orgánicos compatibles con los materiales empleados en el circuito. Posteriormente se enjuagará con agua procedente del dispositivo de alimentación. En el caso de A.C.S se medirá el pH del agua, repitiendo la operación de limpieza y enjuague hasta que este sea mayor de 7,5. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Instalación general del edificio. Acometida: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Llave de paso, alojada en cámara impermeabilizada en el interior del edificio. - Contador general y llave general en el interior del edificio, alojados en cámara de impermeabilización y con desagüe. Tubo de alimentación y grupo de presión: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Tubo de igual diámetro que el de la acometida, a ser posible aéreo. - Grupo de presión de marca y modelo especificado y depósito hidroneumático homologado por el Ministerio de Industria. - Equipo de bombeo, marca, modelo caudal presión y potencia especificados. Llevará válvula de asiento a la salida del equipo y válvula de aislamiento en la aspiración. Se atenderá específicamente a la fijación, que impida la transmisión de esfuerzos a la red y vibraciones. Batería de contadores divisionarios: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Batería para contadores divisionarios: tipo conforme a Norma Básica de instalaciones de agua. - Local o armario de alojamiento, impermeabilizado y con sumidero sifónico. - Estará separado de otras centralizaciones de contadores (gas, electricidad) Instalación particular del edificio. Montantes: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Grifos para vaciado de columnas, cuando se hayan previsto. - En caso de instalación de antiarrietes, estarán colocados en extremos de montantes y llevarán asociada llave de corte. - Diámetro y material especificados (montantes). - Pasatubos en muros y forjados, con holgura suficiente. - Posición paralela o normal a los elementos estructurales. - Comprobación de las separaciones entre elementos de apoyo o fijación. Derivación particular: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Canalizaciones a nivel superior de los puntos de consumo. - Llaves de paso en locales húmedos. - Distancia a una conducción o cuadro eléctrico mayor o igual a 30 cm. - Diámetros y materiales especificados. - Tuberías de acero galvanizado, en el caso de ir empotradas, no estarán en contacto con yeso o mortero mixto.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Tuberías de cobre, recibida con grapas de latón. La unión con galvanizado mediante manguitos de latón. Protección, en el caso de ir empotradas. - Prohibición de utilizar las tuberías como puesta a tierra de aparatos eléctricos. Grifería: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Verificación con especificaciones de proyecto. - Colocación correcta con junta de aprieto. Calentador individual de agua caliente y distribución de agua caliente: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Cumple las especificaciones de proyecto. - Calentador de gas. Homologado por Industria. Distancias de protección. Conexión a conducto de evacuación de humos. Rejillas de ventilación, en su caso. - Termo eléctrico. Acumulador. Conexión mediante interruptor de corte bipolar. - En cuartos de baño, se respetan los volúmenes de prohibición y protección. - Disposición de llaves de paso en entrada y salida de agua de calentadores o termos. Pruebas de servicio: Instalación general del edificio. Prueba hidráulica de las conducciones. Unidad y frecuencia de inspección: uno por instalación. - Prueba de presión. - Prueba de estanquidad. - Grupo de presión: verificación del punto de tarado de los presostatos. Nivel de agua/aire en el depósito. Lectura de presiones y verificación de caudales. Comprobación del funcionamiento de válvulas. Instalación particular del edificio. Prueba hidráulica de las conducciones. Unidad y frecuencia de inspección: uno por instalación. - Prueba de presión. - Prueba de estanquidad. Prueba de funcionamiento: Unidad y frecuencia de inspección: uno por instalación. - Simultaneidad de consumo. - Caudal en el punto más alejado. Conservación hasta la recepción de las obras Se colocarán tapones que cierren las salidas de agua de las conducciones hasta la recepción de los aparatos sanitarios y grifería, con el fin de evitar inundaciones. 18.2.3 Medición y abono Las tuberías y aislamientos se medirán y valorarán por metro lineal de longitud de iguales características, sin descontar los elementos intermedios como válvulas, accesorios, todo ello completamente colocado e incluyendo la parte proporcional de accesorios, manguitos, soportes para tuberías, y la protección en su caso cuando exista para los aislamientos. El resto de componentes de la instalación se medirán por unidad totalmente colocada y comprobada incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarios para su correcto funcionamiento. 18.2.4 Mantenimiento. Se recomiendan las siguientes condiciones de mantenimiento: Uso No se manipulará ni modificará las redes ni se realizarán cambios de materiales. No se debe dejar la red sin agua. No se conectarán tomas de tierra a la instalación de fontanería. No se eliminarán los aislamientos. Conservación Cada dos años se revisará completamente la instalación. Cada cuatro años se realizará una prueba de estanquidad y funcionamiento. Reparación. Reposición Cuando se efectúe la revisión completa de la instalación, se repararán todas aquellas tuberías, accesorios y equipos que presenten mal estado o funcionamiento deficiente, todo ello realizado por técnico acreditado, debiendo quedar las posibles modificaciones que se realicen modificadas en planos para la propiedad. 18.3 Aparatos sanitarios Elementos de servicio de distintas formas, materiales y acabados para la higiene y limpieza. Cuentan con suministro de agua fría y caliente (pliego EIFF) mediante grifería y están conectados a la red de saneamiento (pliego EISS). 18.3.1 De los componentes Productos constituyentes Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e18220768360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 303	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Bañeras, platos de ducha, lavabos, inodoros, bidés, vertederos, urinarios colocados de diferentes maneras, e incluidos los sistemas de fijación utilizados para garantizar su estabilidad contra el vuelco, y su resistencia necesaria a cargas estáticas. Estos a su vez podrán ser de diferentes materiales: porcelana, porcelana vitrificada, acrílicos, fundición, chapa de acero esmaltada... Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. Aparatos sanitarios: - Identificación. Tipos. Características. - Verificar con especificaciones de proyecto, y la no-existencia de manchas, bordes desportillados, falta de esmalte, ni otros defectos en las superficies lisas, verificar un color uniforme y una textura lisa en toda su superficie. - Comprobar que llevan incorporada la marca del fabricante, y que esta será visible aún después de la colocación del aparato. - Distintivos: Marca AENOR. Homologación MICT. - Ensayos: consultar a laboratorio. El soporte El soporte en algunos casos será el paramento horizontal, siendo el pavimento terminado para los inodoros, vertederos, bidés y lavabos con pie; y el forjado limpio y nivelado para bañeras y platos de ducha. El soporte será el paramento vertical ya revestido para el caso de sanitarios suspendidos (inodoro, bidé y lavabo) El soporte de fregaderos y lavabos encastrados será el propio mueble o meseta. En todos los casos los aparatos sanitarios irán fijados a dichos soportes sólidamente con las fijaciones suministradas por el fabricante y rejuntados con silicona neutra. Compatibilidad No habrá contacto entre el posible material de fundición o planchas de acero de los aparatos sanitarios con yeso. 18.3.2 De la ejecución Preparación Se preparará el soporte, y se ejecutarán las instalaciones de agua fría- caliente y saneamiento, como previos a la colocación de los aparatos sanitarios y posterior colocación de griferías. Se mantendrá la protección o se protegerán los aparatos sanitarios para no dañarlos durante el montaje. Se comprobará que la colocación y el espacio de todos los aparatos sanitarios coinciden con el proyecto, y se procederá al marcado por Instalador autorizado de dicha ubicación y sus sistemas de sujeción. Fases de ejecución Los aparatos sanitarios se fijarán al soporte horizontal o vertical con las fijaciones suministradas por el fabricante, y dichas uniones se sellarán con silicona neutra o pasta selladora, al igual que las juntas de unión con la grifería. Los aparatos metálicos, tendrán instalada la toma de tierra con cable de cobre desnudo, para la conexión equipotencial eléctrica. Las válvulas de desagüe se solaparán a los aparatos sanitarios interponiendo doble anillo de caucho o neopreno para asegurar la estanquidad. Los aparatos sanitarios que se alimentan de la distribución de agua, esta deberá verter libremente a una distancia mínima de 20 mm por encima del borde superior de la cubeta, o del nivel máximo del rebosadero. Los mecanismos de alimentación de cisternas, que conlleven un tubo de vertido hasta la parte inferior del depósito, deberán incorporar un orificio antisifón u otro dispositivo eficaz antiretorno. Una vez montados los aparatos sanitarios, se montarán sus griferías y se conectarán con la instalación de fontanería y con la red de saneamiento. Acabados Todos los aparatos sanitarios quedarán nivelados en ambas direcciones en la posición prevista y fijados solidariamente a sus elementos soporte. Quedará garantizada la estanquidad de las conexiones, con el conducto de evacuación. Los grifos quedarán ajustados mediante roscas. (junta de aprieto) El nivel definitivo de la bañera será en correcto para el alicatado, y la holgura entre revestimiento- bañera no será superior a 1,5 mm, que se sellará con silicona neutra. Control y aceptación Puntos de observación durante la ejecución de la obra: Aparatos sanitarios: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Verificación con especificaciones de proyecto. - Unión correcta con junta de aprieto entre el aparato sanitario y la grifería. - Fijación de aparatos Durante la ejecución de se tendrán en cuenta las siguientes tolerancias: - En bañeras y duchas: horizontalidad 1 mm/m - En lavabo y fregadero: nivel 10 mm y caída frontal respecto al plano horizontal < ó = 5 mm. - Inodoros, bidés y vertederos: nivel 10 mm y horizontalidad 2 mm Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
00676d742190e18220768360a0e1a2	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Conservación hasta la recepción de las obras Todos los aparatos sanitarios, permanecerán precintados o en su caso se precintarán evitando su utilización y protegiéndolos de materiales agresivos, impactos, humedad y suciedad. 18.3.3 Medición y abono Se medirá y valorará por unidad de aparato sanitario, completamente terminada su instalación incluidas ayudas de albañilería y fijaciones, y sin incluir grifería ni desagües. 18.3.4 Mantenimiento. Uso Las manipulaciones de aparatos sanitarios se realizarán habiendo cerrado las llaves de paso correspondientes. Evitar el uso de materiales abrasivos, productos de limpieza y de elementos duros y pesados que puedan dañar el material. Atender a las recomendaciones del fabricante para el correcto uso de los diferentes aparatos. Conservación El usuario evitará la limpieza con agentes químicos agresivos, y sí con agua y jabones neutros. Cada 6 meses comprobación visual del estado de las juntas de desagüe y con los tabiques. Cada 5 años rejuntar las bases de los sanitarios. Reparación. Reposición Las reparaciones y reposiciones se deben hacer por técnico cualificado, cambiando las juntas de desagüe cuando se aprecie su deterioro. En el caso de material esmaltado con aparición de óxido, reponer la superficie afectada para evitar la extensión del daño. Para materiales sintéticos eliminar los rayados con pulimentos. Artículo 19. Calefacción. Instalación de calefacción que se emplea en edificios, para modificar la temperatura de su interior con la finalidad de conseguir el confort deseado. 19.1 De los componentes. Productos constituyentes Bloque de generación, formado por caldera (según ITE04.9 del RITE) o bomba de calor. - Sistemas en función de parámetros como: - Demanda a combatir por el sistema (calefacción y agua caliente sanitaria). - Grado de centralización de la instalación (individual y colectiva) - Sistemas de generación (caldera, bomba de calor y energía solar) - Tipo de producción de agua caliente sanitaria (con y sin acumulación) - Según el fluido caloportador (sistema todo agua y sistema todo aire) - Equipos: - Calderas - Bomba de calor (aire-aire o aire-agua) - Energía solar. - Otros. Bloque de transporte: - Red de transporte formada por tuberías o conductos de aire. (según ITE04.2 y ITE04.4 del RITE) - Canalizaciones de cobre calorifugado, acero calorifugado,... - Piezas especiales y accesorios. Bomba de circulación o ventilador. Bloque de control: - Elementos de control como termostatos, válvulas termostáticas. (según ITE04.12 del RITE) - Termostato situado en los locales. - Control centralizado por temperatura exterior. - Control por válvulas termostáticas - Otros. Bloque de consumo: - Unidades terminales como radiadores, convectores. (según ITE04.13 del RITE) - Accesorios como rejillas o difusores. En algunos sistemas la instalación contará con bloque de acumulación. Accesorios de la instalación: (según el RITE) - Válvulas de compuerta, de esfera, de retención, de seguridad... - Conductos de evacuación de humos. (según ITE04.5 del RITE) - Purgadores. - Vaso de expansión cerrado o abierto. - Intercambiador de calor. - Grifo de macho. - Aislantes térmicos. Control y aceptación	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Se realizará para todos los componentes de la instalación según las indicaciones iniciales del pliego sobre control y aceptación. Todos los componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. El soporte El soporte serán los paramentos horizontales y verticales, donde la instalación podrá ser vista o estar empotrada. En el caso de instalación vista, los tramos horizontales, pasarán preferentemente cerca del forjado o pavimento. Los elementos de fijación de las tuberías se colocarán con tacos y tornillos sobre tabiques, con una separación máxima entre ellos de 2,00 m. Para la instalación empotrada, en tramos horizontales irá bajo el solado (suelo radiante) o suspendida del forjado, evitando atravesar elementos estructurales; en tramos verticales, discurrirán a través de rozas practicadas en los paramentos, que se ejecutarán preferentemente a máquina y una vez guarnecido el tabique. Tendrán una profundidad no mayor de 4 cm cuando sea ladrillo macizo y de 1 canuto para ladrillo hueco, siendo el ancho nunca mayor a dos veces su profundidad. Las rozas se realizarán preferentemente en las tres hiladas superiores. Si no es así, tendrá una longitud máxima de 1 m. Cuando se practique rozas por las dos caras del tabique, la distancia entre rozas paralelas, será de 50 cm. La separación de las rozas a cercos y premarcos será como mínimo de 20 cm. Las conducciones se fijarán a los paramentos o forjados mediante grapas interponiendo entre estas y el tubo un anillo elástico. Cuando se deba atravesar un elemento estructural u obras de albañilería se hará a través de pasamuros según RITE-ITE 05.2.4. Compatibilidad No se utilizarán los conductos metálicos de la instalación como tomas de tierra. Se interpondrá entre los elementos de fijación y las tuberías un anillo elástico y en ningún caso se soldarán al tubo. Para la fijación de los tubos, se evitará la utilización de acero/mortero de cal (no muy recomendado) y de acero/yeso (incompatible) Se evitará utilizar materiales diferentes en una misma instalación, y si se hace se aislarán eléctricamente de manera que no se produzca corrosión, pares galvánicos, (por incompatibilidad de materiales: acero galvanizado/cobre.) Se evitarán las instalaciones mixtas cobre/acero galvanizado. El recorrido de las tuberías no debe de atravesar chimeneas ni conductos. 19.2 De la ejecución. Preparación El Instalador de climatización coordinará sus trabajos con la empresa constructora y con los instaladores de otras especialidades, tales como electricidad, fontanería, etc., que puedan afectar a su instalación y al montaje final del equipo. Se comprobará que la situación, el espacio y los recorridos de la instalación coinciden con el proyecto, y en caso contrario se redefinirá por la dirección facultativa, se procederá al marcado por instalador autorizado de todos los componentes de la instalación en presencia de esta. Procediendo a la colocación de la caldera, bombas y vaso de expansión cerrado. Se replanteará el recorrido de las tuberías, coordinándolas con el resto de instalaciones que puedan tener cruces, paralelismos y encuentros. Al marcar los tendidos de la instalación, se tendrá en cuenta la separación mínima de 25 cm entre los tubos de la instalación de calefacción y tuberías vecinas. Se deberá evitar la proximidad con cualquier conducto eléctrico. Antes de su instalación, las tuberías deben reconocerse y limpiarse para eliminar los cuerpos extraños. Fases de ejecución Las calderas y bombas de calor se colocarán según recomendaciones del fabricante en bancada o paramento quedando fijada sólidamente. Las conexiones roscadas o embreadas irán selladas con cinta o junta de estanquidad de manera que los tubos no produzcan esfuerzos en las conexiones con la caldera. Alrededor de la caldera se dejarán espacios libres para facilitar labores de limpieza y mantenimiento. Se conectará al conducto de evacuación de humos y a la canalización del vaso de expansión si este es abierto. Los conductos de evacuación de humos se instalarán con módulos rectos de cilindros concéntricos con aislamiento intermedio conectados entre sí con bridas de unión normalizadas. Se montarán y fijarán las tuberías y conductos ya sean vistas o empotradas en rozas que posteriormente se rellenarán con pasta de yeso. Las tuberías y conductos serán como mínimo del mismo diámetro que las bocas que les correspondan, y sus uniones en el caso de circuitos hidráulicos se realizará con acoplamientos elásticos. Cada vez que se interrumpa el montaje se tapan los extremos abiertos. Las tuberías y conductas se ejecutarán siguiendo líneas paralelas y a escuadra con elementos estructurales y con tres ejes perpendiculares entre sí, buscando un aspecto limpio y ordenado. Se colocarán de forma que dejen un espacio mínimo de 3 cm para colocación posterior del aislamiento térmico y que permitan manipularse y sustituirse sin desmontar el resto. Cuando circulen gases con condensados, tendrán una pendiente de 0,5% para evacuar los mismos. Las uniones, cambios de dirección y salidas se podrán hacer mediante accesorios soldados o bien con accesorios roscados asegurando la estanquidad de las uniones pintando las roscas con minio y empleando estopas, pastas o cintas. Si no se especifica las reducciones de diámetro serán excéntricas y se colocarán enrasadas con las generatrices de los tubos a unir. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	

00676d742190e182207683360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Se colocarán las unidades terminales de consumo (radiadores, convectores,) fijadas sólidamente al paramento y niveladas, con todos sus elementos de control, maniobra, conexión, visibles y accesibles. Se conectarán todos los elementos de la red de distribución de agua o aire, de la red de distribución de combustible y de la red de evacuación de humos y el montaje de todos los elementos de control y demás accesorios. Se ejecutará toda la instalación, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normativas DB-HR y DB-SI del CTE. En el caso de instalación de calefacción por suelo radiante se extenderán las tuberías por debajo del pavimento en forma de serpentín o caracol, siendo el paso entre tubos no superior a 20 cm. El corte de tubos para su unión o conexión se realizará perpendicular al eje y eliminando rebabas. Con accesorios de compresión hay que achafanar la arista exterior. La distribución de agua se hará a 40-50 °C, alcanzando el suelo una temperatura media de 25-28 °C nunca mayor de 29 °C. Acabados Una vez terminada la ejecución, las redes de tuberías deben ser limpiadas internamente antes de realizar las pruebas de servicio, para eliminar polvo, cascarillas, aceites y cualquier otro elemento extraño. Posteriormente se hará pasar una solución acuosa con producto detergente y dispersantes orgánicos compatibles con los materiales empleados en el circuito. Posteriormente se enjuagará con agua procedente del dispositivo de alimentación. En el caso de A.C.S se medirá el PH del agua, repitiendo la operación de limpieza y enjuague hasta que este sea mayor de 7.5. (RITE-ITE 06.2). En el caso de red de distribución de aire, una vez completado el montaje de la misma y de la unidad de tratamiento de aire, pero antes de conectar las unidades terminales y montar los elementos de acabado, se pondrán en marcha los ventiladores hasta que el aire de salida de las aberturas parezca a simple vista no contener polvo. (RITE-ITE-06.2) Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Calderas: Unidad y frecuencia de inspección: uno por cada equipo. - Instalación de la caldera. Uniones, fijaciones, conexiones y comprobación de la existencia de todos los accesorios de la misma. Canalizaciones, colocación: Unidad y frecuencia de inspección: uno cada 30 m. - Diámetro distinto del especificado. - Puntos de fijación con tramos menores de 2 m. - Buscar que los elementos de fijación no estén en contacto directo con el tubo, que no existan tramos de más de 30 m sin lira, y que sus dimensiones correspondan con especificaciones de proyecto. - Comprobar que las uniones tienen minio o elementos de estanquidad. En el calorifugado de las tuberías: Unidad y frecuencia de inspección: uno cada 30 m. - Comprobar la existencia de pintura protectora. - Comprobar que el espesor de la coquilla se corresponde al del proyecto. - Comprobar que a distancia entre tubos y entre tubos y paramento es superior a 20 mm. Colocación de manguitos pasamuros: Unidad y frecuencia de inspección: uno cada planta. - Existencia del mismo y del relleno de masilla. Holgura superior a 10 mm. Colocación del vaso de expansión: Unidad y frecuencia de inspección: uno por instalación. - Fijación. Uniones roscadas con minio o elemento de estanquidad. Situación y colocación de la válvula de seguridad, grifo de macho, equipo de regulación exterior y ambiental... Uniones roscadas o embridadas con elementos de estanquidad: Unidad y frecuencia de inspección: uno por instalación. Situación y colocación del radiador. Fijación al suelo o al paramento. Uniones. Existencia de purgador. Pruebas de servicio: Prueba hidrostática de redes de tuberías: (ITE 06.4.1 del RITE) Unidad y frecuencia de inspección: una por instalación. - Una vez lleno el circuito de agua, purgado y aislado el vaso de expansión, la bomba y la válvula de seguridad, se someterá antes de instalar los radiadores, a una presión de vez y media la de su servicio, siendo siempre como mínimo de 6 bar, y se comprobará la aparición de fugas. - Se realizarán pruebas de circulación de agua, poniendo las bombas en marcha, comprobando la limpieza de los filtros y midiendo presiones y, finalmente, se realizará la comprobación de la estanquidad del circuito con el fluido a la temperatura de régimen. - Posteriormente se comprobará el tarado de todos los elementos de seguridad. Pruebas de redes de conductos: (ITE 06.4.2 del RITE) Unidad y frecuencia de inspección: una por instalación. - Taponando los extremos de la red, antes de que estén instaladas las unidades terminales. Los elementos de taponamiento deben instalarse en el curso del montaje, de tal manera que sirvan, al mismo tiempo, para evitar la entrada en la red de materiales extraños. Pruebas de libre dilatación: (ITE 06.4.3 del RITE) Unidad y frecuencia de inspección: una por instalación.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ª A - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
307	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Las instalaciones equipadas con calderas, se elevarán a la temperatura de tarado de los elementos de seguridad, habiendo anulado previamente la actuación de los aparatos de regulación automática. - Durante el enfriamiento de la instalación y al finalizar el mismo, se comprobará que no han tenido lugar deformaciones apreciables en ningún elemento o tramo de la tubería y que el sistema de expansión ha funcionado correctamente. Eficiencia térmica y funcionamiento: (ITE 06.4.5 del RITE) Unidad y frecuencia de inspección: 3, en última planta, en planta intermedia y en planta baja. - Se medirá la temperatura en locales similares en planta inferior, intermedia y superior, debiendo ser igual a la estipulada en la documentación técnica del proyecto, con una variación admitida de +/- 2 °C. - El termómetro para medir la temperatura se colocará a una altura del suelo de 1,5 m y estará como mínimo 10 minutos antes de su lectura, y situado en un soporte en el centro del local. - La lectura se hará entre tres y cuatro horas después del encendido de la caldera. - En locales donde dé el sol se hará dos horas después de que deje de dar. - Cuando haya equipo de regulación, esté se desconectará. - Se comprobará simultáneamente el funcionamiento de las llaves y accesorios de la instalación. Conservación hasta la recepción de las obras Se preservarán todos los componentes de la instalación de materiales agresivos, impactos, humedades y suciedad. Se protegerán convenientemente las roscas. 19.3 Medición y abono. Las tuberías y conductos se medirán y valorarán por metro lineal de longitud de iguales características, incluso codos, reducciones, piezas especiales de montaje y calorifugados, colocados y probados. El resto de componentes de la instalación, como calderas, radiadores termostatos, se medirán y valorarán por unidad totalmente colocada y comprobada incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarios para su correcto funcionamiento. 19.4 Mantenimiento. Para mantener las características funcionales de las instalaciones y su seguridad, y conseguir la máxima eficiencia de sus equipos, es preciso realizar las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo que se incluyen en ITE 08.1. Se obliga a realizar tareas de mantenimiento en instalaciones con potencia instalada mayor que 100 kw, la cual deberá ser realizada por el titular de la instalación mediante la contratación de empresas mantenedoras o mantenedores debidamente autorizados. Uso La bomba aceleradora se pondrá en marcha, previo al encendido de la caldera y se parará después de apagada esta. Con fuertes heladas, y si la instalación dispone de vaso de expansión abierto, se procederá en los periodos de no funcionamiento a dejar en marcha lenta la caldera, sin apagarla totalmente. Después de una helada, el encendido se hará de forma muy lenta, procurando un deshielo paulatino. La instalación se mantendrá llena de agua incluso en periodos de no-funcionamiento para evitar la oxidación por entradas de aire. Se vigilará la llama del quemador (color azulado) y su puesta en marcha, y se comprobará que el circuito de evacuación de humos este libre y expedito. Se vigilará el nivel de llenado del circuito de calefacción, rellenándolo con la caldera en frío. Avisando a la empresa o instalador cuando rellenarlo sea frecuente por existir posibles fugas. Las tuberías se someterán a inspección visual para comprobar su aislamiento, las posibles fugas y el estado de los elementos de sujeción. Purgar los radiadores al principio de cada temporada y después de cualquier reparación. Pintado en frío. Conservación Para el caso tratado de potencias menores de 100 Kw, cada año se realizará el mantenimiento de todos los componentes de la instalación siguiendo cuando sea posible el manual de la casa fabricante y pudiéndolas realizar persona competente sin exigirse el carnet de mantenedor. Cada 4 años se realizarán pruebas de servicio a la instalación. Reparación. Reposición Cuando se efectúe la revisión completa de la instalación, se repararán todas aquellas tuberías, accesorios y equipos que presenten mal estado o funcionamiento deficiente, todo ello realizado por técnico acreditado, debiendo quedar las posibles modificaciones que se realicen señaladas en planos para la propiedad. Artículo 20. Instalación de climatización. Instalaciones de climatización, que con equipos de acondicionamiento de aire modifican sus características (temperatura, contenido de humedad, movimiento y pureza) con la finalidad de conseguir el confort deseado en los recintos interiores. Los sistemas de aire acondicionado, dependiendo del tipo de instalación, se clasifican en: Centralizados - Todos los componentes se hallan agrupados en una sala de máquinas. - En las distintas zonas para acondicionar existen unidades terminales de manejo de aire, provistas de baterías de intercambio de calor con el aire a tratar, que reciben el agua enfriada de una central o planta enfriadora. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207e63360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

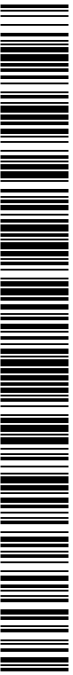
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Unitarios y semi-centralizados: - Acondicionadores de ventana. - Unidades autónomas de condensación: por aire, o por agua. - Unidades tipo consola de condensación: por aire, o por agua. - Unidades tipo remotas de condensación por aire. - Unidades autónomas de cubierta de condensación por aire. La distribución de aire tratado en el recinto puede realizarse por impulsión directa del mismo, desde el equipo si es para un único recinto o canalizándolo a través de conductos provistos de rejillas o aerodifusores en las distintas zonas a acondicionar. En estos sistemas, a un fluido refrigerante, mediante una serie de dispositivos se le hace absorber calor en un lugar, transportarlo, y cederlo en otro lugar. 20.1 De los componentes. Productos constituyentes En general un sistema de refrigeración se puede dividir en cuatro grandes bloques o subsistemas: Bloque de generación: Los elementos básicos en cualquier unidad frigorífica de un sistema por absorción son: - Compresor - Evaporador - Condensador - Sistema de expansión Bloque de control: - Controles de flujo. El equipo dispondrá de termostatos de ambiente con mandos independiente de frío, calor y ventilación. (ITE 02.11, ITE 04.12). Bloque de transporte - Conductos, y accesorios que podrán ser de chapa metálica o de fibra (ITE 02.9). - Los de chapa galvanizada. El tipo de acabado interior del conducto impedirá el desprendimiento de fibras y la absorción o formación de esporas o bacterias, y su cara exterior estará provista de revestimiento estanco al aire y al vapor de agua. - Los de fibras estarán formados por materiales que no propaguen el fuego, ni desprendan gases tóxicos en caso de incendio; además deben tener la suficiente resistencia para soportar los esfuerzos debidos a su peso, al movimiento del aire, a los propios de su manipulación, así como a las vibraciones que puedan producirse como consecuencia de su trabajo. - Tuberías y accesorios de cobre. (ITE 02.8, ITE 04.2, ITE 05.2). Las tuberías serán lisas y de sección circular, no presentando rugosidades ni rebabas en sus extremos. Bloque de consumo: - Unidades terminales: ventiloconvectores (fan-coils), inductores, rejillas, difusores etc. Otros componentes de la instalación son: - Filtros, ventiladores, compuertas,... Control y aceptación Se realizará para todos los componentes de la instalación según las indicaciones iniciales del pliego sobre control y aceptación. Todos los componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, las especificaciones de proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. En una placa los equipos llevarán indicado: nombre del fabricante, modelo y número de serie, características técnicas y eléctricas, así como carga del fluido refrigerante. El soporte El soporte serán los paramentos horizontales y verticales, donde la instalación podrá ser vista o estar empotrada. En el caso de instalación vista, los tramos horizontales, pasarán preferentemente cerca del forjado o pavimento. Los elementos de fijación de las tuberías se fijarán con tacos y tornillos sobre tabiques, con una separación máxima entre ellos de 2,00 m. Para la instalación empotrada, en tramos horizontales irá bajo el solado o por el forjado, evitando atravesar elementos estructurales; en tramos verticales, discurrirán a través de rozas practicadas en los paramentos, que se ejecutarán preferentemente a máquina y una vez guarnecido el tabique y tendrán una profundidad no mayor de 4 cm cuando sea ladrillo macizo y de 1 canuto para ladrillo hueco, siendo el ancho nunca mayor a dos veces su profundidad. Las rozas se realizarán preferentemente en las tres hiladas superiores. Cuando se practique rozas por las dos caras del tabique, la distancia entre rozas paralelas, será de 50 cm. La separación de las rozas a cercos y premarcos será como mínimo de 20 cm. Las conducciones se fijarán a los paramentos o forjados mediante grapas interponiendo entre estas y el tubo un anillo elástico. Cuando se deba atravesar un elemento estructural u obras de albañilería se hará a través de pasamuros según RITE-ITE 05.2.4. Compatibilidad No se utilizarán los conductos metálicos de la instalación como tomas de tierra. Se interpondrá entre los elementos de fijación y las tuberías un anillo elástico y en ningún caso se soldarán al tubo. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207e8360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Para la fijación de los tubos, se evitará la utilización conjunta de acero con mortero de cal (no muy recomendado) y de acero con yeso (incompatible) Se evitará utilizar materiales diferentes en una misma instalación, y si se hace se aislarán eléctricamente de manera que no se produzca corrosión, pares galvánicos, (por incompatibilidad de materiales: acero galvanizado con cobre.) En las instalaciones mixtas cobre/acero galvanizado, se procurará que el acero vaya primero en el sentido de circulación del agua evitando la precipitación de iones de cobre sobre el acero, formando cobre de cementación, disolviendo el acero y perforando el tubo. El recorrido de las tuberías no debe de atravesar chimeneas ni conductos. 20.2 De la ejecución Preparación El Instalador de climatización coordinará sus trabajos con la empresa constructora y con los instaladores de otras especialidades, tales como electricidad, fontanería, etc., que puedan afectar a su instalación y al montaje final del equipo. Se comprobará que la situación, el espacio y los recorridos de la instalación coinciden con el proyecto, y en caso contrario se redefinirá por la dirección facultativa, procediéndose al marcado por instalador autorizado de todos los componentes en presencia de esta. Se replanteará el recorrido de las tuberías, coordinándolas con el resto de instalaciones que puedan tener cruces, paralelismos o encuentros. Al marcar los tendidos de la instalación, se tendrá en cuenta la separación mínima de 25 cm entre las tuberías de la instalación y tuberías vecinas. Y la distancia a cualquier conducto eléctrico será como mínimo de 30 cm, debiendo pasar por debajo de este último. Fases de ejecución Tuberías: a) De agua: - Las tuberías estarán instaladas de forma que su aspecto sea limpio y ordenado, dispuestas en líneas paralelas o a escuadra con los elementos estructurales del edificio o con tres ejes perpendiculares entre sí. Las tuberías horizontales, en general, deberán estar colocadas lo más próximas al techo o al suelo, dejando siempre espacio suficiente para manipular el aislamiento térmico. La accesibilidad será tal que pueda manipularse o sustituirse una tubería sin tener que desmontar el resto. - El paso por elementos estructurales se hará con pasamuros y el espacio que quede se llenará con material elástico. La tubería no atravesará chimeneas ni conductos. - Los dispositivos de sujeción estarán situados de tal manera que aseguren la estabilidad y alineación de la tubería. Sobre tabiques, los soportes se fijarán con tacos y tornillos. Entre la abrazadera del soporte y el tubo se interpondrá un anillo elástico. No se soldará el soporte al tubo. - Todas las uniones, cambios de dirección y salidas de ramales se harán únicamente mediante accesorios soldados, si fuese preciso aplicar un elemento roscado, no se roscará al tubo, se utilizará el correspondiente enlace de cono elástico a compresión. - La bomba se apoyará sobre bancada con elementos antivibratorios, y la tubería en la que va instalada dispondrá de acoplamientos elásticos para no transmitir ningún tipo de vibración ni esfuerzo radial o axial a la bomba. Las tuberías de entrada y salida de agua, quedarán bien sujetas a la enfriadora y su unión con el circuito hidráulico se realizará con acoplamientos elásticos. - Las tuberías de conexión para líquido y aspiración de refrigerante, se instalarán en obra, utilizando manguitos para su unión. - Las tuberías serán cortadas exactamente a las dimensiones establecidas a pie de obra y se colocarán en su sitio sin necesidad de forzarlas o deformarlas. Estarán colocadas de forma que puedan contraerse y dilatarse, sin deterioro para sí mismas ni cualquier otro elemento de la instalación. - Todos los cambios de dirección y uniones se realizarán con accesorios con soldadura incorporada. Todo paso de tubos por forjados y tabiques, llevará una camisa de tubo de plástico o metálico que le permita la libre dilatación. - Las líneas de aspiración de refrigerante se aislarán por medio de coquillas preformadas de caucho esponjoso tipo Armaflex o equivalente, de 13 mm de espesor, con objeto de evitar condensaciones y el recalentamiento del refrigerante. Conductos: - Los conductos se soportarán y fijarán, de tal forma que estén exentos de vibraciones en cualquier condición de funcionamiento. Los elementos de soporte irán protegidos contra la oxidación. - Preferentemente no se abrirán huecos en los conductos para el alojamiento de rejillas y difusores, hasta que no haya sido realizada la prueba de estanquidad. - Las uniones entre conductos de chapa galvanizada se harán mediante las correspondientes tiras de unión transversal suministradas con el conducto y se engatillarán, haciendo un pliegue, en cada conducto. Todas las uniones de conductos a los equipos se realizarán mediante juntas de lona u otro material flexible e impermeable. Los traslapes se harán en el sentido del flujo del aire y los bordes y abolladuras se igualarán hasta presentar una superficie lisa, tanto en el interior como en el exterior del conducto de 50 mm de ancho mínimo. - El soporte del conducto horizontal se empotrá en el forjado y quedará sensiblemente vertical para evitar que transmita esfuerzos horizontales a los conductos.	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Rejillas y difusores: - Todas las rejillas y difusores se instalarán enrasados, nivelados y escuadrados y su montaje impedirá que entren en vibración. - Los difusores de aire estarán contruidos de aluminio anodizado preferentemente, debiendo generar en sus elementos cónicos, un efecto inductivo que produzca aproximadamente una mezcla del aire de suministro con un 30% de aire del local y estarán dotados de compuertas de regulación de caudal. - Las rejillas de impulsión estarán contruidas de aluminio anodizado extruido, serán de doble deflexión, con láminas delanteras horizontales y traseras verticales ajustables individualmente, con compuerta de regulación y fijación invisible con marco de montaje metálico. - Las rejillas de retorno estarán contruidas de aluminio anodizado extruido, con láminas horizontales fijas a 45° y fijación invisible con marco de montaje metálico. - Las rejillas de extracción estarán contruidas de aluminio anodizado extruido, con láminas horizontales fijas, a 45°, compuerta de regulación y fijación invisible con marco de montaje metálico. - Las rejillas de descarga estarán contruidas de aluminio anodizado extruido, con láminas horizontales fijas, su diseño o colocación impedirá la entrada de agua de lluvia y estarán dotadas de malla metálica contra los pájaros. - Las bocas de extracción serán de diseño circular, contruidas en material plástico lavable, tendrán el núcleo central regulable y dispondrán de contramarco para montaje. - Se comprobará que la situación, espacio y los recorridos de todos los elementos integrantes en la instalación coinciden con las de proyecto y en caso contrario se procederá a su nueva ubicación o definición en presencia de la Dirección Facultativa. - Se procederá al marcado por el Instalador autorizado en presencia de la dirección facultativa de los diversos componentes de la instalación marcadas en el Pliego de Condiciones. - Se realizarán las rozas de todos los elementos que tengan que ir empotrados para posteriormente proceder al falcado de los mismos con elementos específicos o a base pastas de yeso o cemento. Al mismo tiempo se sujetarán y fijarán los elementos que tengan que ir en modo superficie y los conductos enterrados se colocarán en sus zanjas, así como se realizarán y montarán las conducciones que tengan que realizarse in situ.	
Equipos de aire acondicionado: - Los conductos de aire quedarán bien fijados a las bocas correspondientes de la unidad y tendrán una sección mayor o igual a la de las bocas de la unidad correspondiente. - El agua condensada se canalizará hacia la red de evacuación - Se fijará sólidamente al soporte por los puntos previstos, con juntas elásticas, al objeto de evitar la transmisión de vibraciones a la estructura del edificio. La distancia entre los accesos de aire y los paramentos de obra será >= 1 m. - Una vez colocados los tubos, conductos, equipos etc., se procederá a la interconexión de los mismos, tanto frigorífica como eléctrica y al montaje de los elementos de regulación, control y accesorios. Acabados Una vez terminada la ejecución, las redes de tuberías deben ser limpiadas internamente antes de realizar las pruebas de servicio, para eliminar polvo, cascarillas, aceites y cualquier otro elemento extraño. Posteriormente se hará pasar una solución acuosa con producto detergente y dispersantes orgánicos compatibles con los materiales empleados en el circuito. Posteriormente se enjuagará con agua procedente del dispositivo de alimentación. En el caso de red de distribución de aire, una vez completado el montaje de la misma y de la unidad de tratamiento de aire, pero antes de conectar las unidades terminales y montar los elementos de acabado, se pondrán en marcha los ventiladores hasta que el aire de salida de las aberturas parezca a simple vista no contener polvo. (RITE-ITE-06.2) Una vez fijada la estanquidad de los circuitos, se dotará al sistema de cargas completas de gas refrigerante. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. La instalación se rechazará en caso de: Unidad y frecuencia de inspección: una vivienda, cada cuatro o equivalente. - Cambio de situación, tipo o parámetros del equipo, accesibilidad o emplazamiento de cualquier componente de la instalación de climatización. Diferencias a lo especificado en proyecto o a las indicaciones de la dirección facultativa. - Variaciones en diámetros y modo de sujeción de las tuberías y conductos. Equipos desnivelados. - Los materiales no sean homologados, siempre que los exija el Reglamento de instalaciones de Calefacción, Climatización y Agua Caliente Sanitaria IT.IC. o cualquiera de los reglamentos en materia frigorífica. - Las conexiones eléctricas o de fontanería sean defectuosas. - No se disponga de aislamiento para el ruido y vibración en los equipos frigoríficos, o aislamiento en la línea de gas. - El aislamiento y barrera de vapor de las tuberías sean diferentes de las indicadas en la tabla 19.1 de la IT.IC y/o distancias entre soportes superiores a las indicadas en la tabla 16.1. - El trazado de instalaciones no sea paralelo a las paredes y techos. - El nivel sonoro en las rejillas o difusores sea mayor al permitido en IT.IC.	
Pruebas de servicio: Prueba hidrostática de redes de tuberías: (ITE 06.4.1 del RITE) Unidad y frecuencia de inspección: una por instalación. - Una vez lleno el circuito de agua, purgado y aislado el vaso de expansión, la bomba y la válvula de seguridad, se someterá antes de instalar los radiadores, a una presión de vez y media la de su servicio, siendo siempre como mínimo de 6 bar, y se comprobará la aparición de fugas.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e68360a9e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

312

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Productos constituyentes Genéricamente la instalación contará con: Acometida. Caja general de protección. (CGP) Línea repartidora. - Conductores unipolares en el interior de tubos de PVC, en montaje superficial o empotrados. - Canalizaciones prefabricadas. - Conductores de cobre aislados con cubierta metálica en montaje superficial. - Interruptor seccionador general. Centralización de contadores. Derivación individual. - Conductores unipolares en el interior de tubos en montaje superficial o empotrados. - Canalizaciones prefabricadas. - Conductores aislados con cubierta metálica en montaje superficial siendo de cobre. Cuadro general de distribución. - Interruptores diferenciales. - Interruptor magnetotérmico general automático de corte omnipolar. - Interruptores magnetotérmicos de protección bipolar. Interruptor de control de potencia. Instalación interior. - Circuitos - Puntos de luz y tomas de corriente. Regletas de la instalación como cajas de derivación, interruptores, conmutadores, base de enchufes, pulsadores, zumbadores. En algunos casos la instalación incluirá: Grupo electrógeno y/o SAI. Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. Conductores y mecanismos: - Identificación, según especificaciones de proyecto - Distintivo de calidad: Marca de Calidad AENOR homologada por el Ministerio de Fomento para materiales y equipos eléctricos. Contadores y equipos: - Distintivos: centralización de contadores. Tipo homologado por el MICT. Cuadros generales de distribución. Tipos homologados por el MICT. - El instalador posee calificación de Empresa Instaladora. Aparatos y pequeño material eléctrico para instalaciones de baja tensión. - Distintivo de calidad: Marca AENOR homologada por el Ministerio de Fomento. Cables eléctricos, accesorios para cables e hilos para electrobobinas. - Distintivo de calidad: Marca AENOR homologada por el Ministerio de Fomento. El resto de componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, la normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. El soporte El soporte serán los paramentos horizontales y verticales, donde la instalación podrá ser vista o empotrada. En el caso de instalación vista, esta se fijará con tacos y tornillos a paredes y techos, utilizando como aislante protector de los conductores tubos, bandejas o canaletas. Para la instalación empotrada los tubos flexibles de protección, se dispondrán en el interior de rozas practicadas a los tabiques. Las rozas no tendrán una profundidad mayor de 4 cm sobre ladrillo macizo y de un canuto sobre el ladrillo hueco, el ancho no será superior a dos veces su profundidad. Las rozas se realizarán preferentemente en las tres hiladas superiores. Si no es así tendrá una longitud máxima de 100 cm. Cuando se realicen rozas por las dos caras del tabique, la distancia entre rozas paralelas, será de 50 cm. 21.2 De la ejecución Preparación Se comprobará que todos los elementos de la instalación de baja tensión, coinciden con su desarrollo en proyecto, y en caso contrario se redefinirá en presencia de la dirección facultativa. Se marcará por Instalador autorizado y en presencia de la dirección facultativa los diversos componentes de la instalación, como tomas de corriente, puntos de luz, canalizaciones, cajas. Al marcar los tendidos de la instalación se tendrá en cuenta la separación mínima de 30 cm con la instalación de fontanería.	
00676742190818220768360a0e1a2	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Se comprobará la situación de la acometida, ejecutada esta según R.E.B.T. y normas particulares de la compañía suministradora. Fases de ejecución Se colocará la caja general de protección en lugar de permanente acceso desde la vía pública, y próxima a la red de distribución urbana o centro de transformación. La caja de la misma deberá estar homologada y disponer de dos orificios que alojarán los conductos (metálicos protegidos contra la corrosión, fibrocemento o PVC rígido, autoextinguible de grado 7 de resistencia al choque) para la entrada de la acometida de la red general. Dichos conductos tendrán un diámetro mínimo de 150 mm o sección equivalente, y se colocarán inclinados hacia la vía pública. La caja de protección quedará empotrada y fijada sólidamente al paramento por un mínimo de 4 puntos, las dimensiones de la hornacina superarán las de la caja en 15 cm en todo su perímetro y su profundidad será de 30 cm como mínimo. Se colocará un conducto de 100 mm desde la parte superior del nicho, hasta la parte inferior de la primera planta para poder realizar alimentaciones provisionales en caso de averías, suministros eventuales. Las puertas serán de tal forma que impidan la introducción de objetos, colocándose a una altura mínima de 20 cm sobre el suelo, y con hoja y marco metálicos protegidos frente a la corrosión. Dispondrán de cerradura normalizada por la empresa suministradora y se podrá revestir de cualquier material. Se ejecutará la línea repartidora hasta el recinto de contadores, discurriendo por lugares de uso común con conductores aislados en el interior de tubos empotrados, tubos en montaje superficial o con cubierta metálica en montaje superficial, instalada en tubo cuya sección permita aumentar un 100% la sección de los conductos instalada inicialmente. La unión de los tubos será roscada o embutida. Cuando tenga una longitud excesiva se dispondrán los registros adecuados. Se procederá a la colocación de los conductores eléctricos, sirviéndose de pasa hilos (guías) impregnadas de sustancias que permitan su deslizamiento por el interior. El recinto de contadores, se construirá con materiales no inflamables, no estará atravesado por conducciones de otras instalaciones que no sean eléctricas. Sus paredes no tendrán resistencia inferior a la del tabicón del 9 y dispondrá de sumidero, ventilación natural e iluminación (mínimo 100 lx). Los módulos de centralización quedarán fijados superficialmente con tornillos a los paramentos verticales, con una altura mínima de 50 cm y máxima de 1,80 cm. Se ejecutarán las derivaciones individuales, previo trazado y replanteo, que se realizarán a través de canaladuras empotradas o adosadas o bien directamente empotradas o enterradas en el caso de derivaciones horizontales, disponiéndose los tubos como máximo en dos filas superpuestas, manteniendo distancia entre ejes de tubos de 5 cm como mínimo. En cada planta se dispondrá un registro y cada tres una placa cortafuego. Los tubos por los que se tienden los conductores se sujetarán mediante bases soportes y con abrazaderas y los empalmes entre los mismos se ejecutarán mediante manguitos de 100 mm de longitud. Se colocarán los cuadros generales de distribución e interruptores de potencia ya sea en superficie fijada como mínimo por 4 puntos o empotrada, en cuyo caso se ejecutará como mínimo en tabicón de 12 cm de espesor. Se ejecutará la instalación interior, que si es empotrada se realizarán, rozas siguiendo un recorrido horizontal y vertical y en el interior de las mismas se alojarán los tubos de aislante flexible. Se colocarán registros con una distancia máxima de 15 m. Las rozas verticales se separarán de los cercos y premarcos al menos 20 cm y cuando se dispongan rozas por dos caras de paramento la distancia entre dos paralelas será como mínimo de 50 cm, y su profundidad de 4 cm para ladrillo macizo y 1 canuto para hueco, el ancho no será superior a dos veces su profundidad. Las cajas de derivación quedarán a una distancia de 20 cm del techo. El tubo aislante penetrará 0,5 cm en las cajas donde se realizará la conexión de los cables (introducidos estos con ayuda de pasahilos) mediante bornes o dedos aislantes. Las tapas de las cajas de derivación quedarán adosadas al paramento. Si el montaje fuera superficial el recorrido de los tubos, de aislante rígido, se sujetará mediante grapas y las uniones de conductores se realizarán en cajas de derivación igual que en la instalación empotrada. Se realizará la conexión de los conductores a las regletas, mecanismos y equipos. Acabados Las rozas quedarán cubiertas de mortero o yeso, y enrasadas con el resto de la pared. Terminada la instalación eléctrica interior, se protegerán las cajas y cuadros de distribución para evitar que queden tapados por los revestimientos posteriores de los paramentos. Una vez realizados estos trabajos se descubrirán y se colocarán los automatismos eléctricos, embellecedores y tapas. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Instalación general del edificio: Caja general de protección: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Dimensiones del nicho mural. Fijación (4 puntos) - Conexión de los conductores. Tubos de acometidas. Líneas repartidoras: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Tipo de tubo. Diámetro y fijación en trayectos horizontales. Sección de los conductores. - Dimensión de patinillo para líneas repartidoras. Registros, dimensiones. - Número, situación, fijación de pletinas y placas cortafuegos en patinillos de líneas repartidoras. Recinto de contadores: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Centralización de contadores: número y fijación del conjunto prefabricado y de los contadores. Conexiones de líneas repartidoras y derivaciones individuales. - Contadores trifásicos independientes: número y fijación del conjunto prefabricado y de los contadores. Conexiones.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
- Cuarto de contadores: dimensiones. Materiales (resistencia al fuego). Ventilación. Desagüe. - Cuadro de protección de líneas de fuerza motriz: situación, alineaciones, fijación del tablero. Fijación del fusible de desconexión, tipo e intensidad. Conexiones. - Cuadro general de mando y protección de alumbrado: situación, alineaciones, fijación. Características de los diferenciales, conmutador rotativo y temporizadores. Conexiones. Derivaciones individuales: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Patinillos de derivaciones individuales: dimensiones. Registros, (uno por planta) dimensiones. Número, situación y fijación de pletinas y placas cortafuegos. - Derivación individual: tipo de tubo protector, sección y fijación. Sección de conductores. Señalización en la centralización de contadores. Canalizaciones de servicios generales: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Patinillos para servicios generales: dimensiones. Registros, dimensiones. Número, situación y fijación de pletinas, placas cortafuegos y cajas de derivación. - Líneas de fuerza motriz, de alumbrado auxiliar y generales de alumbrado: tipo de tubo protector, sección. Fijación. Sección de conductores. Tubo de alimentación y grupo de presión: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento. - Tubo de igual diámetro que el de la acometida, a ser posible aéreo. Instalación interior del edificio: Cuadro general de distribución: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Situación, adosado de la tapa. Conexiones. Identificación de conductores. Instalación interior: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Dimensiones trazado de las rozas. - Identificación de los circuitos. Tipo de tubo protector. Diámetros. - Identificación de los conductores. Secciones. Conexiones. - Paso a través de elementos constructivo. Juntas de dilatación. - Acometidas a cajas. - Se respetan los volúmenes de prohibición y protección en locales húmedos. - Red de equipotencialidad: dimensiones y trazado de las rozas. Tipo de tubo protector. Diámetro. Sección del conductor. Conexiones. Cajas de derivación: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Número, tipo y situación. Dimensiones según nº y diámetro de conductores. Conexiones. Adosado a la tapa del paramento. Mecanismos: Unidad y frecuencia de inspección: cada 4 viviendas o equivalente. - Número, tipo y situación. Conexiones. Fijación al paramento. Pruebas de servicio: Instalación general del edificio: Resistencia al aislamiento: Unidad y frecuencia de inspección: una por instalación - De conductores entre fases (sí es trifásica o bifásica), entre fases y neutro y entre fases y tierra. Conservación hasta la recepción de las obras Se preservarán todos los componentes de la instalación del contacto con materiales agresivos y humedad. 21.3 Medición y abono Los conductores se medirán y valorarán por metro lineal de longitud de iguales características, todo ello completamente colocado incluyendo tubo, bandeja o canal de aislamiento y parte proporcional de cajas de derivación y ayudas de albañilería cuando existan. El resto de elementos de la instalación, como caja general de protección, módulo de contador, mecanismos. - Por unidad totalmente colocada y comprobada incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarios para su correcto funcionamiento. - Por unidades de enchufes y de puntos de luz incluyendo partes proporcionales de conductores, tubos, cajas y mecanismos. 21.4 Mantenimiento. Uso El papel del usuario debe limitarse a la observación de la instalación y sus prestaciones, y dar aviso a instalador Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
autorizado de cualquier anomalía encontrada. Limpieza superficial con trapo seco de los mecanismos interiores, tapas, cajas... Conservación Caja general de protección: Cada 2 años, o después de producirse algún incidente en la instalación, se comprobará mediante inspección visual el estado del interruptor de corte y de los fusibles de protección, el estado frente a la corrosión de la puerta del nicho y la continuidad del conductor de puesta a tierra del marco metálico de la misma. Cada 5 años se comprobarán los dispositivos de protección contra cortocircuitos, contactos directos e indirectos, así como sus intensidades nominales en relación a la sección de los conductores que protegen. Línea repartidora: Cada 2 años, o después de producirse algún incidente en la instalación, se comprobará mediante inspección visual los bornes de abroche de la línea repartidora en la CGP. Cada 5 años se comprobará el aislamiento entre fases y entre cada fase y neutro. Centralización de contadores: Cada 2 años se comprobarán las condiciones de ventilación, desagüe e iluminación, así como de apertura y accesibilidad al local. Cada 5 años se verificará el estado del interruptor de corte en carga, comprobándose su estabilidad y posición. Derivaciones individuales: Cada 5 años se comprobará el aislamiento entre fases y entre cada fase y neutro. Cuadro general de distribución: Cada año se comprobará el funcionamiento de todos los interruptores del cuadro y cada dos se realizará por personal especializado una revisión general, comprobando el estado del cuadro, los mecanismos alojados y conexiones. Instalación interior: Cada 5 años, revisar la rigidez dieléctrica entre los conductores. Revisión general de la instalación cada 10 años por personal cualificado, incluso tomas de corriente, mecanismos interiores... Reparación. Reposición Siempre que se revisen las instalaciones, se repararán los defectos encontrados y, en el caso que sea necesario, se repondrán las piezas que lo precisen. Artículo 22. Instalación de puesta a tierra. Instalación que comprende toda la ligazón metálica directa sin fusible ni protección alguna, de sección suficiente, entre determinados elementos o partes de una instalación y un electrodo, o grupo de electrodos, enterrados en el suelo, con objeto de conseguir que el conjunto de instalaciones, edificios y superficie próxima del terreno no existan diferencias de potencial peligrosas y que, al mismo tiempo, permita el paso a tierra de las corrientes de fuga o la de descarga de origen atmosférico. 22.1 De los componentes Productos constituyentes Tomas de tierra. - Electrodo, de metales inalterables a la humedad y a la acción química del terreno, tal como el cobre, el acero galvanizado o sin galvanizar con protección catódica o fundición de hierro. Los conductores serán de cobre rígido desnudo, de acero galvanizado u otro metal con alto punto de fusión - Electrodos simples, constituidos por barras, tubos, placas, cables, pletinas, - Anillos o mallas metálicas constituidos por elementos indicados anteriormente o por combinación de ellos. - Líneas de enlace con tierra, con conductor desnudo enterrado en el suelo. - Punto de puesta a tierra. Arquetas de conexión. Línea principal de tierra, aislado el conductor con tubos de PVC rígido o flexible. Derivaciones de la línea principal de tierra, aislado el conductor con tubos de PVC rígido o flexible. Conductor de protección. Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. Conductores: - Identificación, según especificaciones de proyecto. - Distintivo de calidad: Marca de Calidad AENOR homologada por el Ministerio de Fomento para materiales y equipos eléctricos. El resto de componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, la normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. El soporte	
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
El soporte de la instalación de puesta a tierra de un edificio será por una parte el terreno ya sea el lecho del fondo de las zanjas de cimentación a una profundidad no menor de 80 cm, o bien el terreno propiamente dicho donde se hincarán picas, placas, El soporte para el resto de la instalación sobre nivel de rasante, líneas principales de tierra y conductores de protección, serán los paramentos verticales u horizontales totalmente acabados o a falta de revestimiento, sobre los que se colocarán los conductores en montaje superficial o empotrados, aislados con tubos de PVC rígido o flexible respectivamente. Compatibilidad Los metales utilizados en la toma de tierra en contacto con el terreno deberán ser inalterables a la humedad y a la acción química del mismo. Para un buen contacto eléctrico de los conductores, tanto con las partes metálicas y masas que se quieren poner a tierra como con el electrodo, dicho contacto debe disponerse limpio, sin humedad y en forma tal que no sea fácil que la acción del tiempo destruya por efectos electroquímicos las conexiones efectuadas. Así se protegerán los conductores con envoltentes y/o pastas, si se estimase conveniente. 22.2 De la ejecución Preparación Se comprobará que la situación, el espacio y los recorridos de la instalación coinciden con el proyecto, principalmente la situación de las líneas principales de bajada a tierra, de las instalaciones y masas metálicas y en caso contrario se redefinirá por la dirección facultativa, se procederá al marcado por instalador autorizado de todos los componentes de la instalación en presencia de esta. Durante la ejecución de la obra se realizará una puesta a tierra provisional que estará formada por un cable conductor que unirá las máquinas eléctricas y masas metálicas que no dispongan de doble aislamiento, y un conjunto de electrodos de picas. Fases de ejecución Al iniciarse las obras de cimentación del edificio se pondrá en el fondo de la zanja, a una profundidad no inferior a 80 cm, el cable conductor, formando un anillo cerrado exterior al perímetro del edificio, al que se conectarán los electrodos, hasta conseguir un valor mínimo de resistencia a tierra. Una serie de conducciones enterradas, unirá todas las conexiones de puesta tierra situadas en el interior del edificio. Estos conductores irán conectados por ambos extremos al anillo y la separación entre dos de estos conductores no será inferior a 4 m. Para la ejecución de los electrodos, en el caso de que se trate de elementos longitudinales hincados (picas) verticalmente, se realizará excavaciones para alojar las arquetas de conexión, se preparará la pica montando la punta de penetración y la cabeza protectora, se introducirá el primer tramo manteniendo verticalmente la pica con una llave, mientras se compruebe la verticalidad de la plomada, paralelamente se golpeará con una maza, enterrado el primer tramo de pica, se quitará la cabeza protectora y se enrosca el segundo tramo, enroscando de nuevo la cabeza protectora se vuelve a golpear; cada vez que se introduzca un nuevo tramo se medirá la resistencia a tierra. A continuación, se debe soldar o fijar el collar de protección y una vez acabado el pozo de inspección se realizará la conexión del conductor de tierra con la pica. Si los electrodos fueran elementos superficiales colocados verticalmente en el terreno, se realizará un hoyo y se colocará la placa verticalmente, con su arista superior a 50 cm como mínimo de la superficie del terreno, se recubrirá totalmente de tierra arcillosa y se regará, se realizará el pozo de inspección y la conexión entre la placa y el conductor de tierra con soldadura aluminotérmica. Se ejecutarán las arquetas registrables en cuyo interior alojarán los puntos de puesta a tierra al que se suelda en un extremo la línea de enlace con tierra y en el otro la línea principal de tierra, mediante soldadura. La puesta a tierra se ejecutará sobre apoyos de material aislante. La línea principal se ejecutará empotrada o en montaje superficial, aisladas con tubos de PVC, y las derivaciones de puesta a tierra con conducto empotrado aislado con PVC flexible, sus recorridos serán lo más cortos posibles y sin cambios bruscos de dirección y las conexiones de los conductores de tierra serán realizadas mediante dispositivos, con tornillos de aprieto u otros elementos de presión o con soldadura de alto punto de fusión. Acabados Para garantizar una continua y correcta conexión los contactos dispuestos limpios y sin humedad, se protegerán con envoltentes o pastas. Las rozas quedarán cubiertas de mortero o yeso, y enrasadas con el resto de la pared. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Línea de enlace con tierra: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento - Conexiones. Punto de puesta a tierra: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento - Conexiones. Barra de puesta a tierra: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento - Fijación de la barra. Sección del conductor de conexión. Conexiones y terminales. Línea principal de tierra: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento	
00676d742190e182207e63360a0e1a2	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Tipo de tubo protector. Diámetro. Fijación. Sección de conductor. Conexión. Picas de puesta a tierra, en su caso: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento - Número y separación. Conexiones. Arqueta de conexión: Unidad y frecuencia de inspección: cada elemento - La conexión de la conducción enterrada, registrable. Ejecución y disposición. Pruebas de servicio: Resistencia de puesta a tierra del edificio. Verificando los siguientes controles. Unidad y frecuencia de inspección: una por instalación. - La línea de puesta a tierra se empleará específicamente para ella misma, sin utilizar otras conducciones no previstas para tal fin. - Comprobación de que la tensión de contacto es inferior a 24 V en locales húmedos y 50 V en locales secos, en cualquier masa del edificio. - Comprobación de que la resistencia es menor de 10 ohmios. 22.3 Medición y abono Los conductores de las líneas principales o derivaciones de la puesta a tierra se medirán y valorarán por metro lineal, incluso tubo de aislamiento y parte proporcional de cajas de derivación, ayudas de albañilería y conexiones. El conductor de puesta a tierra se medirá y valorará por metro lineal, incluso excavación y relleno. El resto de componentes de la instalación, como picas, placas, arquetas, se medirán y valorarán por unidad, incluso ayudas y conexiones. 22.4 Mantenimiento. Uso Al usuario le corresponde ante una sequedad excesiva del terreno y cuando lo demande la medida de la resistividad del terreno, el humedecimiento periódico de la red bajo supervisión de personal cualificado. Conservación En la puesta a tierra de la instalación provisional cada 3 días se realizará una inspección visual del estado de la instalación. Una vez al año se realizará la medida de la resistencia de tierra por personal cualificado, en los meses de verano coincidiendo con la época más seca, garantizando que el resto del año la medición sea mayor. Si el terreno fuera agresivo para los electrodos, se revisarán estos cada 5 años con inspección visual. En el mismo plazo se revisarán las corrosiones de todas las partes visibles de la red. Cada 5 años se comprobará el aislamiento de la instalación interior que, entre cada conductor y tierra, y entre cada dos conductores no debe ser inferior a 250.000 ohmios. Reparación. Reposición Todas las operaciones sobre el sistema, de reparación y reposición, serán realizadas por personal especializado, que es aquel con el título de instalador electricista autorizado, y que pertenece a empresa con la preceptiva autorización administrativa. Siempre que se revisen las instalaciones, se repararán los defectos encontrados y, en el caso que sea necesario, se repondrán las piezas que lo precisen. Artículo 23. Instalación de Telecomunicaciones. 23.1 Antenas Instalación de la infraestructura común de Telecomunicaciones, para sistemas colectivos de captación, adaptación y distribución de señales de radiodifusión sonora y de televisión procedentes de emisiones terrestres o de satélite. 23.1.1 De los componentes Productos constituyentes Equipo de captación. - Mástil o torre y sus piezas de fijación, generalmente de acero galvanizado. - Antenas para UHF, radio y satélite, y elementos anexos: soportes, anclajes, riostras. deberán ser de materiales resistentes a la corrosión o tratados convenientemente a estos efectos. - Cable coaxial de tipo intemperie y en su defecto protegido adecuadamente. - Conductor de puesta a tierra desde el mástil. Equipamiento de cabecera. - Canalización de enlace. - Recintos (armario o cuarto) de instalación de telecomunicaciones superior (RITS). - Equipo amplificador. - Cajas de distribución. - Cable coaxial Red. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
- Red de alimentación, red de distribución, red de dispersión y red interior del usuario, con cable coaxial, con conductor central de hilo de cobre, otro exterior con entramado de hilos de cobre, un dieléctrico intercalado entre ambos, y su recubrimiento exterior plastificado (tubo de protección), con registros principales. - Punto de acceso al usuario. (PAU) - Toma de usuario, con registros de terminación de red y de toma. - Registros Control y aceptación Se realizará para todos los componentes de la instalación según las indicaciones iniciales del pliego sobre control y aceptación. Todos los componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. En especial deberán ser sometidos a control de recepción los materiales reflejados en el punto 6 del anexo IV del Real Decreto 279/1999: arquetas de entrada y enlace, conductos, tubos, canaletas y sus accesorios, armarios de enlace registros principales, secundarios y de terminación de la red y toma. El soporte Para el equipo de captación, el soporte será todo muro o elemento resistente, situado en cubierta, a la que se pueda anclar mediante piezas de fijación el mástil aplomado, sobre el que se montarán las diferentes antenas. (no se recibirá en la impermeabilización de la terraza o su protección) Para el equipamiento de cabecera, irá adosado o empotrado a un elemento soporte vertical del RITS en todo su contorno. El resto de la instalación con su red de distribución, cajas de derivación y de toma, su soporte será los paramentos verticales u horizontales, ya sea discurriendo en superficie, sobre canaletas o galerías en cuyo caso los paramentos estarán totalmente acabados, o empotrados en los que se encontrarán estos a falta de revestimientos. Compatibilidad No se permite adosar el equipo de amplificación en los paramentos del cuarto de máquinas del ascensor. Para mantener la compatibilidad electromagnética de la instalación, se tendrán en cuenta las especificaciones establecidas en el punto 7 del anexo IV del Real Decreto 279/1999, en cuanto a tierra local, interconexiones equipotenciales y apantallamiento y compatibilidad electromagnética entre sistemas en el interior de los recintos de telecomunicaciones. 23.1.2 De la ejecución Preparación Se comprobará que la situación, el espacio y los recorridos de la instalación coinciden con el proyecto, y en caso contrario se redefinirá por la dirección facultativa, se procederá al marcado por instalador autorizado de todos los componentes de la instalación en presencia de esta. Al marcar el tendido (replanteo) de la instalación se tendrá en cuenta la separación mínima de este con respecto a otras instalaciones. Fases de ejecución Se fijará el mástil al elemento resistente de cubierta mediante piezas de fijación y aplomado, se unirán al mismo las antenas con sus elementos de fijación especiales, manteniendo distancia entre antenas no menor de 1 m, y colocando en la parte superior del mástil UHF y debajo FM si existe instalación de radiodifusión (independientes de las antenas parabólicas). La distancia de la última antena por debajo al muro o suelo no será menor de 1 m. El cable coaxial se tenderá desde la caja de conexión de cada antena y discurriendo por el interior del mástil hasta el punto de entrada al inmueble a través de elemento pasamuros, a partir de aquí discurrirá la canalización de enlace formada por 4 tubos empotrados o superficiales de PVC o acero, fijados mediante grapas separadas como máximo 1 m. Se ejecutará el registro de enlace en pared. Se realizará conexión de puesta a tierra del mástil. Ejecutado el RITS, se fijará el equipo de amplificación y distribución que se adosará o empotrará al paramento vertical en todo su contorno, se realizará la instalación eléctrica del recinto para los cuadros de protección y el alumbrado, su toma a tierra, y los sistemas de ventilación ya sea natural directa, forzada o mecánica. Al fondo se fijará el equipo amplificador y se conectará a la caja de distribución mediante cable coaxial y a la red eléctrica interior del edificio. El registro principal se instalará en la base del mismo vertical de la canalización principal, si excepcionalmente no pudiera ser así, se proyectará lo más próximo posible admitiéndose cierta curvatura, en ángulos no mayores de 90º, en los cables para enlazar con la canalización principal. La canalización principal se ejecutará para edificios en altura empotrada mediante tubos de PVC rígido, galería vertical o canaleta. Si la canalización es horizontal, esta se ejecutará o bien enterrada o empotrada o irá superficial, mediante tubos o galerías en los que se alojarán, exclusivamente redes de telecomunicación. Se colocarán los registros secundarios que se podrán ejecutar practicando en el muro o pared de la zona comunitaria un hueco, con las paredes del fondo y laterales enlucidas, y en el fondo se adaptará una placa de material aislante (madera o plástico) para sujetar con tornillos los elementos de conexión necesarios; quedando cerrado con tapa o puerta de plástico o metálica y con cerco metálico, o bien empotrando en el muro una caja de plástico o metálica, en el caso de canalización principal subterránea los registros secundarios se ejecutarán como arquetas de dimensiones mínimas 40x40x40 cm. Se ejecutará la red de dispersión a través de tubos o canaletas, hasta llegar a los PAU y a la instalación interior del usuario, que se ejecutará con tubos de material plástico, corrugados o lisos, que irán empotrados por el interior de la vivienda hasta llegar las tomas de usuario.	
MAURO CANO ARQUITECTOS C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Los tramos de instalación empotrada (verticales u horizontales), la anchura de las rozas no superará el doble de su profundidad, y cuando se dispongan rozas por las dos caras del tabique la distancia entre las mismas será como mínimo de 50 cm. El cable se doblará en ángulos mayores de 90°. Para tramos de la instalación mayores de 1,20 m y cambios de sección se intercalarán cajas de registro. Los tubos-cable coaxial quedarán alojados dentro de la roza ejecutada, y penetrará el tubo de protección 5 mm en el interior de cada caja de derivación, que conectarán mediante el cable coaxial con las cajas de toma. Las cajas de derivación se instalarán en cajas de registro en lugar fácilmente accesible y protegida de los agentes atmosféricos. Se procederá a la colocación de los conductores, sirviendo de ayuda la utilización de guías impregnadas de componentes que hagan más fácil su deslizamiento por el interior. En todos los tubos se dejará instalado un tubo guía que será de alambre de acero galvanizado de 2 mm de diámetro o cuerda plástica de 5 mm sobresaliendo 20 cm en los extremos de cada tubo. Se realizará la conexión de los conductores a las regletas de empalme y distribución y a la conexión de mecanismos y equipos. Acabado Las antenas quedarán en contacto metálico directo con el mástil. Se procederá al montaje de equipos y aparatos y a la colocación de las placas embellecedoras de los mecanismos. Las rozas quedarán cubiertas de mortero o yeso y enrasadas con el resto de la pared. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Equipo de captación: Unidad y frecuencia de inspección: una por cada equipo. - Anclaje y verticalidad del mástil. - Situación de las antenas en el mástil. Equipo de amplificación y distribución: Unidad y frecuencia de inspección: una por cada equipo. - Sujeción de armario de protección. - Verificación de existencia de punto de luz y base y clavija para conexión del alimentador. Unidad y frecuencia de inspección: una por cada equipo o caja. - Fijación del equipo amplificador y de la caja de distribución. - Conexión con la caja de distribución. Canalización de distribución: Unidad y frecuencia de inspección: una por derivación. - Comprobación de la existencia de tubo de protección. Cajas de derivación y de toma: Unidad y frecuencia de inspección: una por planta. - Conexiones con el cable coaxial. - Altura de situación de la caja y adosado al paramento de la tapa. Pruebas de servicio: Uso de la instalación: Unidad y frecuencia de inspección: una por toma, en presencia de instalador. - Donde se comprueben los niveles de calidad para los servicios de radiodifusión sonora y de televisión establecidos en el Real Decreto 279/1999. Conservación hasta la recepción de las obras Se preservará de impactos mecánicos, así como del contacto con materiales agresivos, humedad y suciedad. 23.1.3 Medición y abono La medición y valoración de la instalación de antenas, se realizará por metro lineal para los cables coaxiales, los tubos protectores... como longitudes ejecutadas con igual sección y sin descontar el paso por cajas si existieran y con la parte proporcional de codos o manguitos. El resto de componentes de la instalación, como antenas, mástil, amplificador, cajas de distribución, derivación... se medirán y valorarán por unidad (Ud.) completa e instalada, incluso ayudas de albañilería. 23.1.4 Mantenimiento. Uso El usuario desde la azotea u otros puntos que no entrañen peligro deberá realizar inspecciones visuales de los sistemas de captación, para poder detectar problemas de corrosión de torre y mástil; pérdida de tensión en los vientos, desprendimiento parcial de antenas, goteras en la base de la torre... No se podrá modificar la instalación, ni ampliar el número de tomas, sin estudio realizado por técnico competente. Conservación Cada 6 meses, realizar por el usuario una inspección visual, y con cualquier anomalía dar aviso al instalador competente, (revisión especial después de vendavales). El mantenimiento será realizado por instalador competente de empresa responsable. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676d742190e182207e68360a0e1a27 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Cada año, por instalador competente revisar todo el sistema de captación, como reorientación de antenas y parábolas que se hayan desviado, reparación de preamplificadores de antenas terrestres, reparación de conversores de parábolas, sustitución de antenas u otro material dañado, cables, ajuste de la tensión de los vientos y de la presión de las tuercas y tornillos, imprimación de pintura antioxidante y reparación de la impermeabilización de los anclajes del sistema. Además, se comprobará la ganancia de señal en el amplificador, midiendo la señal a la entrada y salida del mismo. Reparación. Reposición Siempre que se revisen las instalaciones, se repararán los defectos encontrados y, en el caso que sea necesario, se repondrán las piezas que lo precisen. 23.2 Telecomunicaciones por cable Instalación de la infraestructura común de Telecomunicaciones, destinada a proporcionar el acceso al servicio de telecomunicación por cable, desde la red de alimentación de los diferentes operadores del servicio hasta las tomas de los usuarios. 23.2.1 De los componentes Productos constituyentes * Red de alimentación. - Enlace mediante cable: - Arqueta de entrada y registro de enlace. - Canalización de enlace hasta recinto principal situado en el recinto de instalaciones de telecomunicaciones inferior (RITI), donde se ubica punto de interconexión. - Enlace mediante medios radioeléctricos: - Elementos de captación, situados en cubierta. - Canalización de enlace hasta el recinto de instalaciones de telecomunicaciones superior (RITS) - Equipos de recepción y procesado de dichas señales. - Cables de canalización principal y unión con el RITI, donde se ubica el punto de interconexión en el recinto principal. * Red de distribución. - Conjunto de cables (coaxiales) y demás elementos que van desde el registro principal situado en el RITI y, a través de las canalizaciones principal, secundaria e interior de usuario; y apoyándose en los registros secundarios y de terminación de la red, llega hasta los registros de toma de los usuarios. * Elementos de conexión. - Punto de distribución final (interconexión) - Punto de terminación de la red (punto de acceso al usuario) de los servicios de difusión de televisión, el vídeo a la carta y vídeo bajo demanda. Este punto podrá ser, punto de conexión de servicios, una toma de usuario o un punto de conexión de una red privada de usuario. La infraestructura común para el acceso a los servicios de telecomunicaciones por cable podrá no incluir inicialmente el cableado de la red de distribución, caso de incluirlo se tendrá en cuenta que, desde el repartidor de cada operador, en el registro principal, partirá un cable para cada usuario que desee acceder a dicho operador (distribución en estrella). Todas estas características y limitaciones se completarán con las especificaciones establecidas en el Anexo III del Real Decreto 279/1999. Control y aceptación Se realizará para todos los componentes de la instalación según las indicaciones iniciales del pliego sobre control y aceptación. Todos los componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. En especial deberán ser sometidos a un control de recepción de materiales para cada caso, aquellos reflejados en el anexo III y en el punto 6 del anexo IV del Real Decreto 279/1999, arquetas de entrada y enlace, conductos, tubos, canaletas y sus accesorios, armarios de enlace registros principales, secundarios y de terminación de la red y toma. El soporte El soporte de la instalación serán todos los paramentos verticales y horizontales desde la red de alimentación hasta el punto de terminación de la misma, ya sea discurriendo en superficie, sobre canaletas o galerías en cuyo caso los paramentos estarán totalmente acabados, o a falta de revestimientos si son empotrados. Compatibilidad Para mantener la compatibilidad electromagnética de la instalación, le será de aplicación lo previsto, a este respecto, en el punto 7 del anexo IV del Real Decreto 279/1999, en cuanto a tierra local, interconexiones equipotenciales y apantallamiento y compatibilidad electromagnética entre sistemas en el interior de los recintos de telecomunicaciones. Se evitará que los recintos de instalaciones de telecomunicaciones se encuentren en la vertical de canalizaciones o desagües, y se garantizará su protección frente a la humedad. 23.2.2 De la ejecución Preparación Se comprobará que la situación, el espacio y los recorridos de la instalación coinciden con el proyecto, y en caso contrario se redefinirá por la dirección facultativa, se procederá al marcado por instalador autorizado de todos los componentes de la instalación en presencia de esta.	
00676d742190e18220768360a0e1a2	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
321	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Fases de ejecución Se ejecutará la arqueta de entrada, con unas dimensiones mínimas de 800x700x820 mm, dispondrá de dos puntos para el tendido de cables, y en paredes opuestas la entrada de conductos, su tapa será de hormigón o fundición y estará provista de cierre de seguridad, se situará en muro de fachada o medianero según indicación de la compañía. Se ejecutará la canalización externa hasta el punto de entrada general del inmueble con 2 conductos para TLCA (telecomunicación por cable), protegidos con tubos de PVC rígido de paredes interiores lisas, y fijadas al paramento mediante grapas, separadas 1 m como máximo y penetrando 4 mm en las cajas de empalme. Posteriormente se procederá al tendido de la canalización de enlace, con los registros intermedios que sean precisos (cada 30 m en canalización empotrada o superficial o cada 50 m en subterránea, o en puntos de intersección de dos tramos rectos no alineados), hasta el RITI. Esta canalización de enlace se podrá ejecutar por tubos de PVC rígido o acero, en número igual a los de la canalización externa o bien por canaletas, que alojarán únicamente redes de telecomunicación. En ambos casos podrá instalarse empotrada, en superficie o en canalizaciones subterráneas. En los tramos superficiales, los tubos se fijarán mediante grapas separadas como máximo 1 m. Se ejecutará el registro de enlace ya sea en pared o como arqueta. Se ejecutará el RITI, donde se fijará la caja del registro principal de TLCA, se fijará a los paramentos horizontales un sistema de escalerillas o canaletas horizontales para el tendido de los cables oportunos, se realizará la instalación eléctrica del recinto para los cuadros de protección y el alumbrado, su toma a tierra, y los sistemas de ventilación ya sea natural directa, forzada o mecánica. El registro principal, tendrá las dimensiones necesarias para albergar los elementos de derivación que proporcionan las señales a los distintos usuarios, se instalará en la base del mismo vertical de la canalización principal, si excepcionalmente no pudiera ser así, se proyectará lo más próximo posible admitiéndose cierta curvatura en los cables para enlazar con la canalización principal. Se ejecutará para edificios en altura empotrada mediante tubos de PVC rígido, galería vertical o canaleta (2 para TLCA). Si la canalización es horizontal, esta se ejecutará o bien enterrada o empotrada o irá superficial, mediante tubos o galerías en los que se alojarán, exclusivamente redes de telecomunicación. En la canalización principal se colocarán los registros secundarios que se podrán ejecutar practicando en el muro o pared de la zona comunitaria un hueco, con las paredes del fondo y laterales enlucidas, y en el fondo se adaptará una placa de material aislante (madera o plástico) para sujetar con tornillos de los elementos conexión necesarios; quedando cerrado con tapa o puerta de plástico o metálica y con cerco metálico para garantizar la indeformabilidad del conjunto, o bien empotrando en el muro una caja de plástico o metálica, en el caso de canalización principal subterránea los registros secundarios se ejecutarán como arquetas de dimensiones mínimas 40X40x40 cm. Se ejecutará la red secundaria a través de tubos o canaletas, hasta llegar a la instalación interior del usuario, que se ejecutará con tubos de material plástico, corrugados o lisos, que irán empotrados por el interior de la vivienda, uniendo posteriormente los registros de terminación de la red con los distintos registros de toma para los servicios de difusión de televisión, el vídeo a la carta y vídeo bajo demanda. Se procederá a la colocación de los conductores, sirviendo de ayuda la utilización de pasahilos (guías) impregnados de componentes que hagan más fácil su deslizamiento por el interior. En todos los tubos se dejará instalado un tubo guía que será de alambre de acero galvanizado de 2 mm de diámetro o cuerda plástica de 5 mm sobresaliendo 20 cm en los extremos de cada tubo. Se realizará la conexión de los conductores a las regletas de empalme y distribución y a la conexión de mecanismos y equipos. En el caso de acceso radioeléctrico del servicio, se ejecutará también la unión entre el RITS (donde llega la señal a través de pasamuros desde el elemento de captación en cubierta) y el RITI desde donde se desarrolla la instalación como se indica anteriormente partiendo desde el registro principal. Acabado Se procederá al montaje de equipos y aparatos, y a la colocación de las placas embellecedoras de los mecanismos. Las rozas quedarán cubiertas de mortero o yeso, y enrasadas con el resto de la pared. Control y aceptación Controles durante la ejecución: Puntos de observación. * Fijación de canalizaciones y de registros. * Profundidad de empotramientos. * Penetración de tubos en las cajas. * Enrase de tapas con paramentos. * Situación de los distintos elementos, registros, elementos de conexión... Pruebas de servicio: * Prueba de señal de televisión analógica en el punto de terminación de la red: - Unidad y frecuencia de inspección: una por toma, en presencia de instalador. - Donde se compruebe las características de la misma según punto 4 del anexo III del Real Decreto 279/1999. * Uso de la canalización: - Unidad y frecuencia de inspección: 25% de los conductos. - Existencia de hilo guía. * Normativa de obligado cumplimiento: - Infraestructuras comunes en los edificios para el Acceso a los Servicios de Telecomunicación. - Reglamento regulador de la Infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de edificios y de la actividad de instalación de equipos y sistemas de telecomunicaciones.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
- Normas para la instalación de antenas colectivas de radiodifusión en frecuencia modulada y televisión. - Instalación de inmuebles de sistemas de distribución de la señal de televisión por cable. - Distribución de señal de televisión por cable y televisión en circuito cerrado. - Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Conservación hasta la recepción de las obras Se preservará de impactos mecánicos, así como del contacto con materiales agresivos, humedad y suciedad.	
23.2.3 Medición y abono La medición y valoración de la instalación de televisión por cables, se realizará por metro lineal para los cables, los tubos protectores...como longitudes ejecutadas con igual sección, y sin descontar el paso por cajas si existieran, y con la parte proporcional de codos o manguitos. El resto de componentes de la instalación, como arquetas, registros, tomas de usuario... se medirán y valorarán por unidad completa e instalada, incluso ayudas de albañilería.	
23.2.4 Mantenimiento. Uso En el caso de la existencia de elementos de captación de señales radioeléctricas, realizar inspecciones visuales de posibles problemas en el sistema de captación, como corrosión, pérdida de tensión en los vientos, desprendimiento parcial... En instalaciones colectivas, mantener limpios y despejados los recintos de la instalación, así como los patinillos y canaladuras previstos para telecomunicaciones, sin que puedan ser utilizados por otros usos diferentes. Comprobar la buena recepción de las emisoras y canales disponibles. Procurar el buen estado de las tomas de señal. Conservación En el caso de existencia de elementos de captación de señales radioeléctricas, cada 6 meses, realizar por el usuario una inspección visual, y con cualquier anomalía dar aviso al instalador competente, (revisión especial después de vendavales) y una revisión anual por personal cualificado de todo el sistema de captación, con atención prioritaria sobre todo lo que implique un riesgo de desprendimiento. El usuario dará aviso sin fecha definida de cualquier anomalía en el correcto funcionamiento del sistema. El personal cualificado, comprobará una vez al año, con una revisión general, los niveles de la salida de la señal a la salida del recinto principal y en las tomas de usuario correspondientes, y cada 6 meses comprobará la sintonía de los canales, con realización de ajustes y reparaciones pertinentes. Reparación. Reposición Siempre que se revisen las instalaciones, se repararán los defectos encontrados y, en el caso que sea necesario, se repondrán las piezas que lo precisen.	
23.3 Telefonía Instalación de la infraestructura común de Telecomunicaciones, para permitir el acceso al servicio de telefonía al público, desde la cometida de la compañía suministradora hasta cada toma de los usuarios de teléfono o red digital de servicios integrados (RDSI).	
23.3.1 De los componentes Productos constituyentes Red de alimentación. - Enlace mediante cable: - Arqueta de entrada y registro de enlace. - Canalización de enlace hasta recinto principal situado en el recinto de instalaciones de telecomunicaciones inferior (RITI), donde se ubica punto de interconexión. - Enlace mediante medios radioeléctricos: - Elementos de captación, situados en cubierta. - Canalización de enlace hasta el recinto de instalaciones de telecomunicaciones superior (RITS) - Equipos de recepción y procesamiento de dichas señales. - Cables de canalización principal y unión con el RITI, donde se ubica el punto de interconexión en el recinto principal. Red de distribución. - Conjunto de cables multipares (pares sueltos hasta 25) desde el punto de interconexión en el RITI hasta los registros secundarios. Dichos cables estarán cubiertos por una cinta de aluminio lisa y una capa continua de plástico de características ignífugas, cuando la red de distribución se considera exterior, la cubierta de los cables será una cinta de aluminio-copolímero de etileno y una capa continua de polietileno colocada por extrusión para formar un conjunto totalmente estanco. Red de dispersión. - Conjunto de pares individuales (cables de acometida interior) y demás elementos que parten de los registros secundarios o punto de distribución hasta los puntos de acceso al usuario (PAU), en los registros de terminación de la red para TB+RSDI (telefonía básica + líneas RDSI). Serán uno o dos pares cuya cubierta estará formada por una capa continua de características ignífugas. En el caso que la red de dispersión sea exterior la cubierta estará formada por una malla de alambre de acero, colocada entre dos capas de plástico de características ignífugas. Red interior de usuario.	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

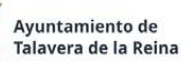
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Se ejecutará la red de dispersión a través de tubos o canaletas, hasta llegar a los PAU y a la instalación interior del usuario, que se ejecutará con tubos de material plástico, corrugados o lisos, que irán empotrados por el interior de la vivienda; hasta llegar a los puntos de interconexión, de distribución, de acceso al usuario y bases de acceso terminal. Se procederá a la colocación de los conductores, sirviendo de ayuda la utilización de pasahilos (guías) impregnados de componentes que hagan más fácil su deslizamiento por el interior. En todos los tubos se dejará instalado un tubo guía que será de alambre de acero galvanizado de 2 mm de diámetro o cuerda plástica de 5 mm sobresaliendo 20 cm en los extremos de cada tubo. Se realizará la conexión de los conductores a las regletas de empalme y distribución y a la conexión de mecanismos y equipos. En el caso de acceso radioeléctrico del servicio, se ejecutará también la unión entre las RITS (donde llega la señal a través de pasamuros desde el elemento de captación en cubierta) y RITI desde donde se desarrolla la instalación como se indica anteriormente partiendo desde el registro principal. Acabado Se procederá al montaje de equipos y aparatos, y a la colocación de las placas embellecedoras de los mecanismos. Las rozas quedarán cubiertas de mortero o yeso, y enrasadas con el resto de la pared. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Fijación de canalizaciones y de registros. Profundidad de empotramientos. Penetración de tubos en las cajas. Enrase de tapas con paramentos. Situación de los distintos elementos, registros, elementos de conexión. Pruebas de servicio: Requisitos eléctricos: Unidad y frecuencia de inspección: una por toma, en presencia de instalador. - Según punto 6 anexo II del Real Decreto 279/1999. Uso de la canalización: Unidad y frecuencia de inspección: 25% de los conductos. - Existencia de hilo guía. Conservación hasta la recepción de las obras Se preservará de impactos mecánicos, así como del contacto con materiales agresivos, humedad y suciedad. 23.3.3 Medición y abono La medición y valoración de la instalación de telefonía, se realizará por metro lineal para los cables, los tubos protectores como longitudes ejecutadas con igual sección y sin descontar el paso por cajas si existieran, y con la parte proporcional de codos o manguitos y accesorios. El resto de componentes de la instalación, como arquetas, registros, tomas de usuario... se medirán y valorarán por unidad completa e instalada, incluso ayudas de albañilería. 23.3.4 Mantenimiento. Uso En el caso de la existencia de elementos de captación de señales radioeléctricas, realizar inspecciones visuales de posibles problemas en el sistema de captación, como corrosión, pérdida de tensión en los vientos, desprendimiento parcial... En instalaciones colectivas, mantener limpios y despejados los recintos de la instalación, así como los patinillos y canaladuras previstos para telecomunicaciones, sin que puedan ser utilizados por otros usos diferentes. Comprobar la buena comunicación entre interlocutores y procurar el buen estado de las tomas de señal. Ante cualquier anomalía dar aviso al operador del que se depende, descartando el problema en la línea con la central o en el punto de terminación de la red, solicitar los servicios de personal cualificado para la red interior y sus terminales. Conservación En el caso de existencia de elementos de captación de señales radioeléctricas, cada 6 meses, realizar por el usuario una inspección visual, y con cualquier anomalía dar aviso al instalador competente (revisión especial después de vendavales) y una revisión anual por personal cualificado de todo el sistema de captación, con atención prioritaria sobre todo lo que implique un riesgo de desprendimiento. El usuario dará aviso de cualquier anomalía en el correcto funcionamiento del sistema. El personal cualificado, deberá realizar una revisión anual general de la instalación tanto de las redes comunes como de la red interior. Reparación. Reposición Siempre que se revisen las instalaciones, se repararán los defectos encontrados y, en el caso que sea necesario, se repondrán las piezas que lo precisen. Artículo 24. Impermeabilizaciones. Materiales o productos que tienen propiedades protectoras contra el paso del agua y la formación de humedades interiores. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com 00676d742190e182207e68360a0e1a27 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Estos materiales pueden ser imprimadores o pinturas, para mejorar la adherencia del material impermeabilizante con el soporte o por si mismos, láminas y placas.	
24.1 De los componentes	
Productos constituyentes	
· Imprimadores:	
Podrán ser bituminosos (emulsiones asfálticas o pinturas bituminosas de imprimación), polímeros sintéticos (poliuretanos, epoxi-poliuretano, epoxi-silicona, acrílicos, emulsiones de estireno-butadieno, epoxi-betún, poliéster...) o alquitrán-brea (alquitrán con resinas sintéticas...).	
· Láminas:	
Podrán ser láminas bituminosas (de oxiásfalto, de oxiásfalto modificado, de betún modificado, láminas extruídas de betún modificado con polímeros, láminas de betún modificado con plastómeros, placas asfálticas, láminas de alquitrán modificado con polímeros), plásticas (policloruro de vinilo, polietileno de alta densidad, polietileno clorado, polietileno clorosulfonado) o de cauchos (butilo, etileno propileno dieno monómero, cloropreno...).	
Control y aceptación	
Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos.	
Los imprimadores deberán llevar en el envase del producto sus incompatibilidades y el intervalo de temperaturas en el que debe ser aplicado. En la recepción del material debe controlarse que toda la partida suministrada sea del mismo tipo. Si durante el almacenamiento las emulsiones asfálticas se sedimentan, deben poder adquirir su condición primitiva mediante agitación moderada.	
Las láminas y el material bituminoso deberán llevar, en la recepción en obra, una etiqueta identificativa indicando la clase de producto, el fabricante, las dimensiones y el peso neto por metro cuadrado. Dispondrán de SELLO INCE-AENOR y de homologación MICT.	
Ensayos (según normas UNE):	
· Cada suministro y tipo.	
· Identificación y composición de las membranas, dimensiones y masa por unidad de área, resistencia al calor y pérdida por calentamiento, doblado y desdoblado, resistencia a la tracción y alargamiento de rotura, estabilidad dimensional, composición cuantitativa y envejecimiento artificial acelerado.	
· En plásticos celulares destinados a la impermeabilización de cerramientos verticales, horizontales y de cubiertas: dimensiones y tolerancias y densidad aparente cada 1.000 m2 de superficie o fracción.	
Si el producto posee un Distintivo de Calidad homologado por el Ministerio de Fomento, la dirección facultativa puede simplificar la recepción, reduciéndola a la identificación del material cuando éste llegue a obra.	
El soporte	
El soporte deberá tener una estabilidad dimensional para que no se produzcan grietas, debe ser compatible con la impermeabilización a utilizar y con la pendiente adecuada.	
El soporte deberá estar limpio, seco y exento de roturas, fisuras, resaltes u oquedades	
Compatibilidad	
Deberá utilizarse una capa separadora cuando puedan existir alteraciones de los paneles de aislamiento al instalar las membranas impermeabilizantes o al instalarse los impermeabilizantes sobre un soporte incompatible. Podrán ser fieltros de fibra de vidrio o de poliéster, láminas de PVC con fieltro de poliéster, etc.	
No deberán utilizarse en la misma membrana, materiales a base de betunes asfálticos y másticos de alquitrán modificado, oxiásfalto o láminas de oxiásfalto con láminas de betún plastómero que no sean específicamente compatibles con aquellas.	
Se evitará el contacto entre láminas de policloruro de vinilo plastificado y betunes asfálticos (emulsiones, láminas, aislamientos con asfaltos o restos de anteriores impermeabilizaciones asfálticas), salvo que el PVC esté especialmente formulado para ser compatible con el asfalto.	
Se evitará el contacto entre láminas de policloruro de vinilo plastificado y las espumas rígidas de poliestireno (expandido o extruido), así como el contacto entre láminas de policloruro de vinilo plastificado y las espumas rígidas de poliuretano (en paneles o proyectado).	
Se evitará el contacto de las láminas impermeabilizantes bituminosas, de plásticos o de caucho, con petróleos, aceites, grasas, disolventes en general y especialmente con sus disolventes específicos.	
24.2 De la ejecución	
Preparación	
Se seguirán las instrucciones indicadas por cada fabricante para la manipulación y colocación de los impermeabilizantes.	
No deben realizarse trabajos de impermeabilización cuando las condiciones climatológicas puedan resultar perjudiciales, en particular cuando esté nevando o el soporte esté mojado o cuando sople viento fuerte. Tampoco deben realizarse trabajos cuando la temperatura no sea la adecuada para la correcta utilización de cada material.	
Fases de ejecución	
En cubiertas, siempre que sea posible, la membrana impermeable debe independizarse del soporte y de la protección. Sólo debe utilizarse la adherencia total de la membrana cuando no sea posible garantizar su permanencia en la cubierta ya sea frente a succiones del viento o cuando las pendientes son superiores al 5%; si la pendiente es superior al 15% se utilizará el sistema clavado.	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina Cuando se precise una resistencia a punzonamiento se emplearán láminas armadas, estas aumentan la sensibilidad térmica de las láminas, por lo que es recomendable para especiales riesgos de punzonamiento recurrir a capas protectoras antipunzonantes en lugar de armar mucho las láminas. Las láminas de PVC sin refuerzo deben llevar una fijación perimetral al objeto de contener las variaciones dimensionales que sufre este material. Las láminas de PVC en cubiertas deberán instalarse con pendientes del 2% y se evitará que elementos sobresalientes detengan el curso del agua hacia el sumidero. Sólo podrán admitirse cubiertas con pendiente 0%, en sistemas de impermeabilización con membranas de PVC constituidos por láminas cuya resistencia a la migración de plastificante sea igual o inferior al 2% y que además sean especialmente resistentes a los microorganismos y al ataque y perforación de las raíces. En la instalación de láminas prefabricadas de caucho no se hará uso de la llama, las juntas irán contrapeadas, con un ancho inferior a 6 mm y empleando fijaciones mecánicas. Acabados El aislamiento irá protegido con los materiales necesarios para que no se deteriore con el paso del tiempo. El recubrimiento o protección del aislamiento se hará de tal manera que este quede firme y lo haga duradero. Control y aceptación Se verificarán las soldaduras y uniones de las láminas. 24.3 Medición y abono Metro cuadrado de material impermeabilizante totalmente colocado, incluso limpieza previa del soporte, imprimación, mermas y solapos. 24.4 Mantenimiento Uso No se colocarán elementos que perforen la impermeabilización, como antenas, mástiles, aparatos de aire acondicionado, etc. Conservación Se eliminará cualquier tipo de vegetación y de los materiales acumulados por el viento. En cubiertas, se retirarán, periódicamente, los sedimentos que puedan formarse por retenciones ocasionales de agua. Se conservarán en buen estado los elementos de albañilería relacionados con el sistema de estanquidad. Se comprobará la fijación de la impermeabilización al soporte en las cubiertas sin protección pesada. Los daños producidos por cualquier causa, se repararán inmediatamente. Si el material de protección resultara dañado como consecuencia de circunstancias imprevistas y se produjeran filtraciones, o se estancara el agua de lluvia, deberán repararse inmediatamente los desperfectos. Reparación. Reposición Las reparaciones deberán realizarse por personal especializado. Artículo 25. Aislamiento Termoacústico. Materiales que por sus propiedades sirven para impedir o retardar la propagación del calor, frío, y/o ruidos. El aislamiento puede ser, por lo tanto, térmico, acústico o termoacústico. Para ello se pueden utilizar diferentes elementos rígidos, semirígidos o flexibles, granulares, pulverulentos o pastosos. Así se pueden distinguir las coquillas (aislamiento de conductos), las planchas rígidas o semirígidas, las mantas flexibles y los rellenos. 25.1 De los componentes Productos constituyentes · Elemento para el aislamiento: Los materiales para el aislamiento se pueden diferenciar por su forma de presentación. A estos efectos de considerar los aislantes rígidos (poliestireno expandido, vidrio celular, lanas de vidrio revestidas con una o dos láminas de otro material,...); coquillas, semirígidos y flexibles (lanas de vidrio aglomerado con material sintético, lanas de roca aglomerada con material industrial, poliuretano, polietileno,...); granulares o pulverulentos (agregados de escoria, arcilla expandida, diatomeas, perlita expandida,...); y finalmente los pastosos que se conforman en obra, adoptando este aspecto en primer lugar para pasar posteriormente a tener las características de rígido o semirígido (espuma de poliuretano hecha in situ, espumas elastoméricas, hormigones celulares, hormigones de escoria expandida,...). · Fijación: Cuando se requieran, las fijaciones de los elementos para el aislamiento serán según aconseje el fabricante. Para ello se podrá utilizar un material de agarre (adhesivos o colas de contacto o de presión, pegamentos térmicos...) o sujeciones (fleje de aluminio, perfiles laterales, clavos inoxidables con cabeza de plástico, cintas adhesivas...). Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. · Etiqueta identificativa indicando la clase de producto, el tipo y los espesores. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26



Cubierta inclinada, no ventilada, invertida y sobre forjado inclinado.

www.maurocagno.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación



ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina La superficie del forjado debe ser uniforme, plana, estar limpia y carecer de cuerpos extraños para la correcta recepción de la impermeabilización. Se comprobará la pendiente de los faldones. Fases de ejecución Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o la velocidad del viento sea superior a 50 km/h. En este último caso se retirarán los materiales y herramientas que puedan desprenderse. Si una vez realizados los trabajos se dan estas condiciones, se revisarán y asegurarán las partes realizadas. · Impermeabilización: Cuando se decida la utilización de membrana asfáltica como impermeabilizante, esta se situará sobre soporte resistente previamente imprimado con una emulsión asfáltica, debiendo quedar firmemente adherida con soplete y fijadas mecánicamente con los listones o rastreles. De no utilizarse láminas asfálticas LO o LBM se comprobará su compatibilidad con el material aislante y la correcta fijación con el mismo. Las láminas de impermeabilización se colocarán a rompejuntas (solapes superiores a 8 cm y paralelos o perpendiculares a la línea de máxima pendiente). La imprimación tiene que ser del mismo material que la lámina. Se evitarán bolsas de aire en las láminas adheridas. · Aislamiento térmico: En el caso de emplear rastreles, el espesor del aislamiento coincidirá con el de estos. Cuando se utilicen paneles rígidos de poliestireno extruido, mantas aglomeradas de lana mineral o paneles semirrígidos para el aislamiento térmico, con cantos lisos, estarán dispuestos entre rastreles de madera o metálicos y adheridos al soporte mediante adhesivo bituminoso PB-II u otros compatibles. Si los paneles rígidos son de superficie acanalada estarán dispuestos con los canales paralelos a la dirección del alero y fijados mecánicamente al soporte resistente. · Tejado: Tejas cerámicas o de hormigón Las tejas y piezas cobijas se recibirán o fijarán al soporte en el porcentaje necesario para garantizar su estabilidad, intentando mantener la capacidad de adaptación del tejado a los movimientos diferenciales ocasionados por los cambios de temperatura, para ello se tomarán en consideración la pendiente de la cubierta, el tipo de tejas a utilizar y el solapo de las mismas, la zona geográfica, la exposición del tejado y el grado sísmico del emplazamiento del edificio. En el caso de piezas cobijas estas se recibirán siempre en aleros, cumbres y bordes laterales de faldón y demás puntos singulares. Con pendientes de cubierta mayores del 70% (35° de inclinación) y zonas de máxima intensidad de viento, se fijarán la totalidad de las tejas. Cuando las condiciones lo permitan y si no se fijan la totalidad de las tejas, se alternarán fila e hilera. El solapo de las tejas o su encaje, a efectos de la estanquidad al agua, así como su sistema de adherencia o fijación, será el indicado por el fabricante. Se evitará la recepción de tejas con morteros ricos en cemento. En el caso en que las tejas vayan recibidas con mortero sobre paneles de poliestireno extrusionado acanalados, el mortero será bastardo de cal, cola u otros másticos adhesivos compatibles con el aislante y las tejas, según especificaciones del fabricante del sistema. Se exigirá la necesaria correspondencia morfológica y las tejas quedarán correctamente encajadas sobre las placas. Cuando la fijación sea mediante listones y rastreles de madera o entablados, estos se fijarán al soporte tanto para asegurar su estabilidad como para evitar su alabeo. La madera estará estabilizada y tratada contra el ataque de hongos e insectos. La distancia entre listones o rastreles de madera será tal que coincidan los encajes de las tejas o en caso de no disponer estas de encaje, tal que el solapo garantice la estabilidad y estanquidad de la cubierta. Los clavos y tornillos para la fijación de la teja a los rastreles o listones de madera serán preferentemente de cobre o de acero inoxidable, y los enganches y corchetes de acero inoxidable o acero zincado. La utilización de fijaciones de acero galvanizado, se reserva para aplicaciones con escaso riesgo de corrosión. Se evitarán la utilización de acero sin tratamiento anticorrosión. Cuando la fijación sea sobre chapas onduladas mediante rastreles metálicas, estos serán perfiles omegas de chapa de acero galvanizado de 0'60 mm de espesor mínimo, dispuestos paralelo al alero y fijados en las crestas de las ondas con remaches tipo flor. Las fijaciones de las tejas a los rastreles metálicos se harán con tornillos rosca chapa y se realizarán del mismo modo que en el caso de rastreles de madera. Todo ello se realizará según especificaciones del fabricante del sistema. Además de lo mencionado, se podrá tener en cuenta las especificaciones de la normativa NTE-QTT/74. Placas conformadas: se podrán realizar según las especificaciones de la normativa NTE-QTZ/74, NTE-QTS/74, NTE-QTL/74, NTE-QTG/74 y NTE-QTF/74. Pizarras: Se podrán realizar según las especificaciones de la normativa NTE-QTP/74. · Elementos de recogida de aguas. Los canalones se dispondrán con una pendiente mínima del 1%, con una ligera pendiente hacia el exterior. Para la construcción de canalones de zinc, se soldarán las piezas en todo su perímetro, las abrazaderas a las que se sujetará la chapa, se ajustarán a la forma de la misma y serán de pletina de acero galvanizado. Se colocarán a una distancia máxima de 50 cm y remetido al menos 15 mm de la línea de tejas del alero. Cuando se utilicen sistemas prefabricados, con acreditación de calidad o documento de idoneidad técnica, se seguirán las instrucciones del fabricante. Acabados Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	

00676742190818220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

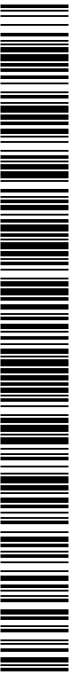
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina La prueba de servicio debe consistir en un riego continuo de la cubierta durante 48 horas para comprobar su estanquidad. 26.3 Medición y abono Metro cuadrado de cubierta, totalmente terminada, medida sobre los planos inclinados y no referida a su proyección horizontal, incluyendo los solapos, parte proporcional de mermas y roturas, con todos los accesorios necesarios; así como colocación, sellado, protección durante las obras y limpieza final. No se incluyen canalones ni sumideros. 26.4 Mantenimiento Uso No se recibirán sobre la cobertura elementos que la perforen o dificulten su desagüe, como antenas y mástiles, que deberán ir sujetos a paramentos. Las cubiertas inclinadas serán accesibles únicamente para su conservación. Para la circulación por ella se establecerán dispositivos portantes, permanentes o accidentales que establezcan caminos de circulación, de forma que el operario no pise directamente las piezas de acabado. El personal encargado del mantenimiento irá provisto de calzado adecuado y de cinturón de seguridad que irán anclando en las anillas de seguridad situadas en los faldones. Conservación Cada cinco años, o antes si se observará algún defecto de estanquidad o de sujeción, se revisarán el tejado y los elementos de recogida de aguas, reparando los defectos observados con materiales y ejecución análogo a los de la construcción original. Cada año, coincidiendo con la época más seca, se procederá a la limpieza de hojarasca y tierra de los canalones y limahoyas. Reparación. Reposición Las reparaciones que sea necesario efectuar, por deterioro u obras realizadas que le afecten, se realizarán con materiales y ejecución análogos a los de la construcción original. Artículo 27. Instalaciones de Iluminación interior. Iluminación general de locales con equipos de incandescencia o de fluorescencia conectados con el circuito correspondiente mediante clemas o regletas de conexión. 27.1 De los componentes Productos constituyentes - Luminarias para lámparas de incandescencia o de fluorescencia y otros tipos de descarga e inducción. Las luminarias podrán ser de varios tipos: empotrable, para adosar, para suspender, con celosía, con difusor continuo, estanca, antideflagrante... - Accesorios para las lámparas de fluorescencia (reactancia, condensador y cebadores). - Conductores. - Lámpara Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. Cuando el material o equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones su recepción se realizará comprobando únicamente sus características aparentes. • Luminaria: se indicará - La clase fotométrica referida a la clasificación UTE o BZ y DIN. - Las iluminancias medias. - El rendimiento normalizado. - El valor del ángulo de protección, en luminarias abiertas. - La lámpara a utilizar (ampolla clara o mateada, reflectora...), así como su número y potencia. - Las dimensiones en planta. - El tipo de luminaria. • Lámpara: se indicará la marca de origen, la potencia en vatios, la tensión de alimentación en voltios y el flujo nominal en lúmenes. Además, para las lámparas fluorescentes, se indicarán las condiciones de encendido y color aparente, la temperatura de color en °K (según el tipo de lámpara), el flujo nominal en lúmenes y el índice de rendimiento de color. • Accesorios para lámparas de fluorescencia: llevarán grabadas de forma clara e identificables siguientes indicaciones: Reactancia: marca de origen, modelo, esquema de conexión, potencia nominal, tensión de alimentación, factor de frecuencia y tensión, frecuencia y corriente nominal de alimentación. Condensador: marca de origen, tipo o referencia al catálogo del fabricante, capacidad, tensión de alimentación, tensión de ensayo cuando ésta sea mayor que 3 veces la nominal, tipo de corriente para la que está previsto, temperatura máxima de funcionamiento. Cebador: marca de origen, tipo o referencia al catálogo del fabricante. Se indicará el circuito y el tipo de lámpara para las que sea utilizable. El soporte La fijación se realizará una vez acabado completamente el paramento que lo soporte. 27.2 De la ejecución Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 00676d742190e182207e63360a0e1a2 Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Preparación El almacenamiento en obra será en un lugar protegido de lluvias y focos húmedos, en zonas alejadas de posibles impactos. No estarán en contacto con el terreno. Fases de ejecución Una vez replanteada la situación de la luminaria y efectuada su fijación al soporte, se conectarán tanto la luminaria como sus accesorios, con el circuito correspondiente mediante clemas. Control y aceptación La prueba de servicio, para comprobar el funcionamiento del alumbrado, deberá consistir en el accionamiento de los interruptores de encendido del alumbrado con todas las luminarias equipadas con sus lámparas correspondientes. Controles durante la ejecución: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: 1 cada 400 m2. - Luminarias, lámparas y número de estas especificadas en proyecto. - Fijaciones y conexiones - Se permitirán oscilaciones en la situación de las luminarias de más menos 5 cm. 27.3 Medición y abono Unidad de equipo de luminaria, totalmente terminada incluyendo el equipo de encendido, fijaciones, conexión con clemas y pequeño material. Podrán incluirse la parte proporcional de difusores, celosías o rejillas. 27.4 Mantenimiento Conservación Todos los años se limpiará la suciedad y residuos de polución preferentemente en seco, utilizando trapos o esponjas que no rayen la superficie. Para la limpieza de luminarias de aluminio anodizado se utilizarán soluciones jabonosas no alcalinas. Reparación. Reposición La reposición de las lámparas de los equipos se efectuará cuando éstas almacenen su vida media mínima. Dicha reposición se efectuará preferentemente por grupos de equipos completos y áreas de iluminación. Todas las lámparas repuestas serán de las mismas características que las reemplazadas. Durante las fases de realización del mantenimiento, se mantendrán desconectados los interruptores automáticos de seguridad de la instalación. Artículo 28. Instalaciones de Iluminación de emergencia. Alumbrado con lámparas de fluorescencia o incandescencia, diseñado para entrar en funcionamiento al producirse un fallo de alimentación en la instalación de alumbrado normal, en las zonas indicadas en el DB-SI y en el REBT. El aparato podrá ser autónomo o alimentado por fuente central. Cuando sea autónomo, todos sus elementos, tales como la batería, el conjunto de mando y los dispositivos de verificación y control, están contenidos dentro de la luminaria o junto a ella (es decir, a menos de 1 m). 28.1 De los componentes Productos constituyentes - Luminarias para lámparas de incandescencia o de fluorescencia. - Lámparas de incandescencia o fluorescencia que aseguren el alumbrado de un local y/o de un difusor con la señalización asociada. En cada aparato de incandescencia existirán dos lámparas como mínimo. - En el caso de luminarias de fluorescencia, un aparato podrá comprender una sola lámpara de emergencia, si dispone de varias, cada lámpara debe tener su propio dispositivo convertidor y encenderse en estado de funcionamiento de emergencia sin ayuda de cebador. - La batería de acumuladores eléctricos o la fuente central debe alimentar las lámparas o parte de ellas. La corriente de entretenimiento de los acumuladores debe ser suficiente para mantenerlos cargados y tal que pueda ser soportada permanentemente por los acumuladores mientras que la temperatura ambiente permanezca inferior a 30 °C y la tensión de alimentación esté comprendida entre 0,9 y 1,1 veces su valor nominal. - Equipos de control y unidades de mando: dispositivos de puesta en servicio, recarga y puesta en estado de reposo. El dispositivo de puesta en estado de reposo puede estar incorporado al aparato o situado a distancia. En ambos casos, el restablecimiento de la tensión de alimentación normal debe provocar automáticamente la puesta en estado de alerta o bien poner en funcionamiento una alarma sonora. Control y aceptación Según las indicaciones iniciales del pliego sobre el control y la aceptación de los componentes, el control que podrá llegar a realizarse sobre estos, se expone a continuación. Cuando proceda hacer ensayos para la recepción de los productos, según su utilización, estos podrán ser los que se indican, además de la comprobación de la documentación de suministro en todos los casos. Los materiales y equipos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad, que se fijan en las correspondientes normas y disposiciones vigentes, relativas a fabricación y control industrial. Cuando el material o el equipo lleguen a obra con certificado de origen industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas o disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes. • Luminaria: se indicará - Su tensión asignada o la(s) gama(s) de tensiones - Su clasificación de acuerdo con las UNE correspondientes - Las indicaciones relativas al correcto emplazamiento de las lámparas en un lugar visible. - La gama de temperaturas ambiente en el folleto de instrucciones proporcionado por la luminaria. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
00676d742190e182207e68360a0e1a2 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
333	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones	
- Su flujo luminoso. - Equipos de control y unidades de mando: - Los dispositivos de verificación destinados a simular el fallo de la alimentación nominal, si existen, deben estar claramente marcados. - Las características nominales de los fusibles y/o de las lámparas testigo cuando estén equipadas con estos. - Los equipos de control para el funcionamiento de las lámparas de alumbrado de emergencia y las unidades de mando incorporadas deben cumplir con las CEI correspondientes. La batería de acumuladores eléctricos o la fuente central de alimentación: - Los aparatos autónomos deben estar claramente marcados con las indicaciones para el correcto emplazamiento de la batería, incluyendo el tipo y la tensión asignada de la misma. - Las baterías de los aparatos autónomos deben estar marcadas, con el año y el mes o el año y la semana de fabricación, así como el método correcto a seguir para su montaje. Lámpara: Se indicará la marca de origen, la potencia en vatios, la tensión de alimentación en voltios y el flujo nominal en lúmenes. Además, para las lámparas fluorescentes, se indicarán las condiciones de encendido y color aparente, el flujo nominal en lúmenes, la temperatura de color en °K y el índice de rendimiento de color. Además, se tendrán en cuenta las características contempladas en las UNE correspondientes. El soporte La fijación se realizará una vez acabado completamente el paramento que lo soporte. 28.2 De la ejecución El almacenamiento en obra será en un lugar protegido de lluvias y focos húmedos, en zonas alejadas de posibles impactos. No estarán en contacto con el terreno. Fases de ejecución Una vez replanteada la situación de la luminaria y efectuada su fijación al soporte, se conectarán tanto la luminaria como sus accesorios utilizando los aislamientos correspondientes. Se tendrán en cuenta las especificaciones de la norma UNE correspondientes. Acabados El instalador o ingeniero deberá marcar en el espacio reservado en la etiqueta, la fecha de puesta en servicio de la batería. Control y aceptación Los materiales que no se ajusten a lo especificado deberán ser retirados o, en su caso, reparada la parte de obra afectada. Prueba de servicio: - La instalación cumplirá las siguientes condiciones de servicio durante 1 hora, como mínimo a partir del instante en que tenga lugar una caída al 70% de la tensión nominal: - Proporcionará una iluminancia de 1 lx, como mínimo, en el nivel del suelo en los recorridos de evacuación, medida en el eje en pasillos y escaleras, y en todo punto cuando dichos recorridos discurren por espacios distintos a los citados. - La iluminancia será, como mínimo, de 5 lx en los puntos en los que estén situados los equipos de las instalaciones de protección contra incendios que exijan utilización manual y en los cuadros de distribución del alumbrado. - La uniformidad de la iluminación proporcionada en los distintos puntos de cada zona será tal que el cociente entre la iluminancia máxima y la mínima sea menor que 40. - Los niveles de iluminación establecidos deben obtenerse considerando nulo el factor de reflexión sobre paredes y techos y contemplando un factor de mantenimiento que englobe la reducción del rendimiento luminoso debido a la suciedad de las luminarias y al envejecimiento de las lámparas. Controles durante la ejecución del cerco: puntos de observación. Unidad y frecuencia de inspección: 1 cada 400 m2. - Luminarias, lámparas y número de estas especificadas en proyecto. - Fijaciones y conexiones - Se permitirán oscilaciones en la situación de las luminarias de más menos 5 cm. 28.3 Medición y abono Unidad de equipo de alumbrado de emergencia, totalmente terminada, incluyendo las luminarias, lámparas, los equipos de control y unidades de mando, la batería de acumuladores eléctricos o la fuente central de alimentación, fijaciones, conexión con los aislamientos necesarios y pequeño material. 28.4 Mantenimiento Conservación Todos los años se limpiará la suciedad y residuos de polución preferentemente en seco, utilizando trapos o esponjas que no rayen la superficie. Para la limpieza de luminarias de aluminio anodizado se utilizarán soluciones jabonosas no alcalinas. Reparación. Reposición La reposición de las lámparas de los equipos se efectuará cuando éstas almacenen su duración media mínima. Dicha reposición se efectuará preferentemente por grupos de equipos completos y áreas de iluminación. Todas las lámparas repuestas serán de las mismas características que las reemplazadas. Durante las fases de realización del mantenimiento, se mantendrán desconectados los interruptores automáticos de seguridad de la instalación. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliogo de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Artículo 29. Instalación de sistema de protección contra el rayo. Instalación de protección contra el rayo desde la cabeza o red de captación del pararrayos, hasta su conexión a la puesta a tierra del edificio. El obligatoria la instalación de pararrayos en edificios con altura mayor de 43 m, o en los que se manipulen sustancias tóxicas, radiactivas, explosivas o fácilmente inflamables, o aquellos en los que la frecuencia de impactos Ne sea mayor que el riesgo admisible Na, de acuerdo a lo establecido en el DB-SU 8 de la Parte II del CTE. 29.1 De los componentes Productos constituyentes Según el sistema elegido en el diseño de la instalación, los materiales serán: • Sistema de pararrayos de puntas: - Cabeza de captación soldada al cable de la red conductora. - Pieza de adaptación. - Mástil. - Piezas de fijación. • Sistema reticular: - Cable conductor de cobre rígido desnudo como material más empleado por su potencial eléctrico. - Grapas - Tubo de protección normalmente de acero galvanizado. • Sistema iónico, dieléctrico-condensador o seguidor de campo. Control y aceptación Se realizará para todos los componentes de la instalación según las indicaciones iniciales del pliego sobre control y aceptación. Todos los componentes de la instalación deberán recibirse en obra conforme a: la documentación del fabricante, normativa si la hubiere, especificaciones del proyecto y a las indicaciones de la dirección facultativa durante la ejecución de las obras. El soporte El soporte de una instalación de pararrayos dependerá del tipo de sistema elegido en su diseño: En el caso de pararrayos de puntas el soporte del mástil serán muros o elementos de fábrica que sobresalgan de la cubierta (peanas, pedestales...) y con un espesor mínimo de 1/2 pie, al que se anclarán mediante las piezas de fijación. Para las bajadas del cable de la red conductora serán paramentos verticales por los que discurra la instalación. En el caso de sistema reticular el soporte a nivel de cubierta será la propia cubierta y los muros (preferentemente las aristas más elevadas del edificio) de la misma, y su red vertical serán los paramentos verticales de fachadas y patios Compatibilidad Para la instalación de pararrayos todas las piezas deben de estar protegidas contra la corrosión, tanto en la instalación aérea como subterránea, es decir contra agentes externos y electroquímicos. Así los materiales constituyentes serán preferentemente de acero galvanizado y aluminio. Como material conductor se utilizará el cobre desnudo, y en casos de suelos o atmósferas agresivas acero galvanizado en caliente por inmersión con funda plástica. Cuando el cobre desnudo como conductor discurra en instalaciones de tierra, el empleo combinado con otros materiales (por ejemplo, acero) puede interferir electrolíticamente con el paso del tiempo. 29.2 De la ejecución Preparación Hasta la puesta en obra se mantendrán los componentes protegidos con el embalaje de fábrica y almacenados en un lugar que evite el contacto con materiales agresivos, impactos y humedad. Se comprobará que la situación, el espacio y los recorridos de la instalación coinciden con el proyecto, y en caso contrario se redefinirá por la dirección facultativa, se procederá al marcado por instalador autorizado de todos los componentes de la instalación en presencia de esta. Para la instalación con pararrayos de puntas se tendrá ejecutada la fábrica, pedestal... donde se va a situar el pararrayos. Para la instalación con sistema reticular, se replanteará en la planta de cubierta la situación de las cabezas de la malla diseñada como red conductora. Fases de ejecución Para la instalación de pararrayos de puntas: Colocación de las piezas de sujeción que irán empotradas al muro o elemento de fábrica al que se sujeten. Colocación del mástil (preferentemente de acero galvanizado) entre estas piezas, con un diámetro nominal mínimo de 50 mm y una altura entre 2 y 4 m. Se colocará la cabeza de captación, y se soldará en su base al cable de la red conductora. Entre la cabeza de captación y el mástil se soldará una pieza de adaptación. Posteriormente se conectará la red conductora con la toma de tierra. El recorrido de la red conductora desde la cabeza de captación hasta la toma de tierra seguirá las condiciones de ejecución establecidas para la misma en el sistema reticular. Para la instalación con sistema reticular: Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Se colocará el cable conductor que será de cobre rígido, siguiendo el diseño de la red, sujeto a cubierta y muros con grapas colocadas a una distancia no mayor de 1 m. Se realizará la unión entre cables mediante soldadura por sistema de aluminio térmico. Las curvas que efectúe el cable en su recorrido tendrán un radio mínimo de 20 cm. Y una abertura en ángulo no superior a 60°. En la base inferior de la red conductora se dispondrá un tubo protector de acero galvanizado. Posteriormente se conectará la red conductora con la toma de tierra. Control y aceptación Controles durante la ejecución: puntos de observación. Pararrayos de puntas: Unidad y frecuencia de inspección: el 50% o fracción. - La conexión con la red conductora, desechándose si es defectuosa o no existe. - La soldadura de la cabeza de captación a la red conductora. - La unión entre el mástil y la cabeza de captación, mediante la pieza de adaptación - El empotramiento a las fábricas de las piezas de fijación. Red conductora: Unidad y frecuencia de inspección: inspección visual. - La fijación y la distancia entre los anclajes. - Conexiones o empalmes de la red conductora. Pruebas de servicio: Resistencia eléctrica podrá ser según NTE-IPP: Unidad y frecuencia de inspección: 100%. 29.3 Medición y abono La medición y valoración del pararrayos de punta se realizará por unidad, incluyendo todos sus elementos y piezas especiales de sujeción incluyendo ayudas de albañilería y totalmente terminada. La red conductora se medirá y valorará por ml. Incluyendo piezas especiales, tubos de protección y ayudas de albañilería. (Medida desde los puntos de captación hasta la puesta a tierra.) 29.4 Mantenimiento. Uso Al usuario le corresponde la detección visual de anomalías como corrosiones, desprendimientos, corte...de los elementos visibles del conjunto. La consecuencia de estos hechos, al igual que el haber caído algún rayo en el sistema supone la llamada al instalador autorizado. Conservación Una vez al año en los meses de verano, es preceptivo que el instalador cualificado compruebe que la resistencia a tierra no supere los 10 ohmios, de lo contrario se modificará o ampliará la toma de tierra. Cada 4 años y después de cada descarga eléctrica, se realizará una inspección general del sistema, con especial atención a su conservación frente a la corrosión y la firmeza de las fijaciones, y en el caso de la red conductora su conexión a tierra. Reparación. Reposición En las instalaciones de protección contra el rayo debe procederse con la máxima urgencia a las reparaciones precisas, ya que un funcionamiento deficiente supondría un riesgo muy superior al que supone su inexistencia. Todas las operaciones sobre el sistema, de reparación y reposición, tanto las puramente eléctricas como las complementarias de albañilería serán realizadas por personal especializado. Siempre que se revisen las instalaciones, se repararán los defectos encontrados y, en el caso que sea necesario, se repondrán las piezas que lo precisen. Artículo 30. Instalación de sistemas solares térmicos para producción de agua caliente sanitaria. Instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente sanitaria. Se consideran las siguientes clases de instalaciones: Sistemas solares de calentamiento prefabricados, y sistemas solares de calentamiento a medida o por elementos. 30.1 De los componentes. - Captadores solares. - Acumuladores. - Intercambiadores de calor. - Bombas de circulación. - Tuberías. - Válvulas. - Vasos de expansión. - Aislamientos. - Purga de aire. - Sistema de llenado. - Sistema eléctrico y de control. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
00676d742190e18220768360a0e1a2 Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
336	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	

ENTRADA					
2024 - 46955	14/10/2024				
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO					
Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Sistema de monitorización. - Equipos de medida. Control y aceptación. Los materiales de la instalación deben soportar las máximas temperaturas y presiones que puedan alcanzarse. Todos los componentes y materiales cumplirán lo dispuesto en el Reglamento de Aparatos a Presión que les sea de aplicación. Cuando sea imprescindible utilizar en el mismo circuito, materiales diferentes, especialmente cobre y acero, en ningún caso estarán en contacto, debiendo situar entre ambos juntas o manguitos dieléctricos. En todos los casos es aconsejable prever la protección catódica del acero. Los materiales situados en intemperie se protegerán contra los agentes ambientales, en particular contra el efecto de la radiación solar y la humedad. Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por el fabricante de cada uno de los componentes. 30.2 De la ejecución. Preparación El suministrador deberá comprobar que el edificio reúne las condiciones necesarias para soportar la instalación, indicándolo expresamente en la documentación. El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y el montaje, hasta la recepción provisional. Las aperturas de conexión de todos los aparatos y máquinas deberán estar convenientemente protegidas durante el transporte, el almacenamiento y el montaje, hasta tanto no se proceda a su unión, por medio de elementos de taponamiento de forma y resistencia adecuada para evitar la entrada de cuerpos extraños y suciedades dentro del aparato. Fases de ejecución. - Montaje de estructura soporte y captadores. Los captadores solares deberán poseer la certificación emitida por un organismo competente en la materia o por un laboratorio de ensayos según lo regulado en el RD 891/1980, sobre homologación de captadores solares y la Orden de 28 de julio de 1980 por la que se aprueban las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de captadores solares Los captadores se dispondrán en filas constituidas, preferentemente, por el mismo número de elementos. Las filas de captadores pueden conectarse entre sí en paralelo, en serie o en serie-paralelo. En el caso de que la aplicación sea de A.C.S no deben conectarse más de dos captadores en serie. Se dispondrá de un sistema para asegurar igual recorrido hidráulico en todas las baterías de captadores. Si el sistema posee una estructura soporte que es montada normalmente al exterior, el fabricante deberá especificar los valores máximos de carga de nieve y velocidad media del viento. Si los captadores son instalados en los tejados de edificios, deberá asegurarse la estanqueidad en los puntos de anclaje. La instalación permitirá el acceso a los captadores de forma que su desmontaje sea posible en caso de rotura, pudiendo desmontar cada captador con el mínimo de actuaciones sobre los demás. Las tuberías flexibles se conectarán a los captadores utilizando accesorios para mangueras flexibles. El suministrador evitará que los captadores queden expuestos al sol por periodos prolongados durante el montaje. Durante el tiempo previo al arranque de la instalación, si se prevé que éste pueda prolongarse, el suministrador procederá a tapar los captadores. - Montaje del acumulador e intercambiador. Los acumuladores para A.C.S y las partes de acumuladores combinados que estén en contacto con agua potable, deberán cumplir los requisitos de UNE EN 12897. Preferentemente los acumuladores serán de configuración vertical y se ubicarán en zonas interiores. Para aplicaciones combinadas con acumulación centralizada es obligatoria la configuración vertical del depósito, debiéndose cumplir además que la relación altura/diámetro del mismo sea mayor de dos. En caso de que el acumulador esté conectado directamente con la red de distribución de agua caliente sanitaria, deberá ubicarse un termómetro visible para el usuario. El sistema deberá ser capaz de elevar la temperatura del acumulador a 60 °C y hasta 70°C con objeto de prevenir la legionelosis. La estructura soporte para depósitos y su fijación se realizará según la normativa vigente y teniendo en cuenta el diseño estructural del edificio. El intercambiador debe ser accesible para operaciones de sustitución o reparación. - Montaje de bomba. El diámetro de las tuberías de acoplamiento no podrá ser nunca inferior al diámetro de la boca de aspiración de la bomba. La conexión de las tuberías a las bombas no podrá provocar esfuerzos recíprocos (se utilizarán manguitos antivibratorios cuando la potencia de accionamiento sea superior a 700W). Todas las bombas estarán dotadas de tomas para la medición de presiones en aspiración e impulsión. - Montaje de tuberías y accesorios. Antes del montaje deberá comprobarse que las tuberías no estén rotas, fisuradas, dobladas, aplastadas, oxidadas o de cualquier manera dañadas. Se almacenarán en lugares donde estén protegidas contra los agentes atmosféricos. Las piezas especiales, manguitos, gomas de estanqueidad, etc. se guardarán en locales cerrados. 00676742190e182207e63360a0e1a2 Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165 Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación 337 <table><tr><td>Documento firmado por:</td><td>Fecha/hora:</td></tr><tr><td>MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)</td><td>14/10/2024 14:26</td></tr></table>		Documento firmado por:	Fecha/hora:	MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26
Documento firmado por:	Fecha/hora:				
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26				

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Las tuberías discurrirán siempre por debajo de canalizaciones eléctricas que crucen o corran paralelamente. Las tuberías no se instalarán nunca encima de equipos eléctricos como cuadros o motores. No se permitirá la instalación de tuberías en huecos y salas de máquinas de ascensores, centros de transformación, chimeneas y conductos de climatización o ventilación. Las conexiones de las tuberías a los componentes se realizarán de forma que no se transmitan esfuerzos mecánicos. Las conexiones de componentes al circuito deben ser fácilmente desmontables por bridas o racores, con el fin de facilitar su sustitución o reparación. Las uniones de tuberías de acero podrán ser por soldadura o roscadas. Las uniones de valvulería y equipos podrán ser roscadas hasta 2", para diámetros superiores se realizarán las uniones por bridas. En ningún caso se permitirán ningún tipo de soldadura en tuberías galvanizadas. Las uniones de tuberías de cobre se realizarán mediante manguitos soldados por capilaridad. - Montaje de aislamiento. El aislamiento no podrá quedar interrumpido al atravesar elementos estructurales del edificio. El manguito pasamuros deberá tener las dimensiones suficientes para que pase la conducción con su aislamiento, con una holgura máxima de 3 cm. Tampoco se permitirá la interrupción del aislamiento térmico en los soportes de las conducciones, que podrán estar o no completamente envueltos por el material aislante. El puente térmico constituido por el mismo soporte deberá quedar interrumpido por la interposición de un material elástico (goma, fieltro, etc.) entre el mismo y la conducción. Después de la instalación del aislamiento térmico, los instrumentos de control y medida, así como válvulas de desagües, volante, etc., deberán quedar visibles y accesibles. Las franjas y flechas que distinguen el tipo de fluido transportado en el interior de las conducciones, se pintarán o se pegarán sobre la superficie exterior del aislamiento o de su protección. - Montaje de contadores. Se instalarán siempre entre dos válvulas de corte para facilitar su desmontaje. El suministrador deberá prever algún sistema (by-pass o carrete de tubería) que permita el funcionamiento de la instalación, aunque el contador sea desmontado para calibración o mantenimiento. En cualquier caso, no habrá ningún obstáculo hidráulico a una distancia igual, al menos, diez veces el diámetro de la tubería antes y cinco veces después del contador. Cuando el agua pueda arrastrar partículas sólidas en suspensión, se instalará un filtro de malla fina antes del contador, del tamiz adecuado. - Montaje de instalaciones por circulación natural. Los cambios de dirección en el circuito primario se realizarán con curvas con un radio mínimo de tres veces el diámetro del tubo. Se cuidará de mantener rigurosamente la sección interior de paso de las tuberías, evitando aplastamientos durante el montaje. Se permite reducir el aislamiento de la tubería de retorno, para facilitar el efecto termosifón. Pruebas El suministrador entregará al usuario un documento en el que conste el suministro de componentes, materiales y manuales de uso y mantenimiento de la instalación. Las pruebas a realizar por el instalador serán, como mínimo, las siguientes: - Llenado, funcionamiento y puesta en marcha del sistema. - Se probarán hidrostáticamente los equipos y el circuito de energía auxiliar. - Se comprobará que las válvulas de seguridad funcionan y que las tuberías de descarga de las mismas no están obturadas y están en conexión con la atmósfera. La prueba se realizará incrementando hasta un valor de 1,1 veces el de tarado y comprobando que se produce la apertura de la válvula. - Se comprobará la correcta actuación de las válvulas de corte, llenado, vaciado y purga de la instalación. - Se comprobará que, alimentando eléctricamente las bombas del circuito, entran en funcionamiento y el incremento de presión indicado por los manómetros se corresponde en la curva con el caudal del diseño del circuito. - Se comprobará la actuación del sistema de control y el comportamiento global de la instalación realizando una prueba de funcionamiento diario, consistente en verificar, que, en un día claro, las bombas arrancan por la mañana, en un tiempo prudencial, y paran al atardecer, detectándose en el depósito saltos de temperatura significativos. 30.3 Medición y abono. Las tuberías y conductos se medirán y valorarán por metro lineal de longitud de iguales características, incluso codos, reducciones, piezas especiales de montaje y calorifugados, colocados y probados. El resto de componentes de la instalación, como captadores, acumuladores, bombas, sistema de control y medida, etc., se medirán y valorarán por unidad totalmente colocada y comprobada incluyendo todos los accesorios y conexiones necesarios para su correcto funcionamiento. 30.4 Mantenimiento. El mantenimiento de este tipo de instalación se realizará de acuerdo a lo establecido en el apartado 4 del DB-HE 4, del CTE; en el que se definen dos escalones de actuación:	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676d742190e182207e68360a0e1a27

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

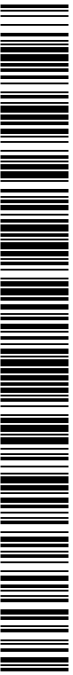
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina - Plan de vigilancia. Es un plan de observación simple de los parámetros funcionales principales para verificar el correcto funcionamiento de la instalación, y tendrá el alcance descrito en la tabla 4.1, del apartado 4 del DB-HE 4, del CTE. - Plan de mantenimiento preventivo. El mantenimiento implicará, como mínimo, una revisión anual de la instalación para instalaciones con superficie de captación inferior a 20 m2 y una revisión cada seis meses para instalaciones con superficie de captación superior a 20 m2. El plan de mantenimiento debe realizarse por personal técnico competente que conozca la tecnología solar térmica y las instalaciones mecánicas en general. La instalación tendrá un libro de mantenimiento en el que se reflejen todas las operaciones realizadas, así como el mantenimiento correctivo. El mantenimiento ha de incluir todas las operaciones de mantenimiento y sustitución de elementos fungibles o desgastados por el uso, necesarias para asegurar que el sistema funcione correctamente durante su vida útil. Las operaciones de mantenimiento que deben realizarse en las instalaciones de energía solar térmica para producción de agua caliente estarán a lo dispuesto en las tablas 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7 del apartado 4 del DB-HE 4, del CTE. Artículo 31. Precauciones a adoptar. Las precauciones a adoptar durante la construcción de la obra serán las previstas por la Ordenanza de Seguridad e Higiene en el trabajo aprobada por O.M. de 9 de marzo de 1971 y R.D. 1627/97 de 24 de octubre. EPÍGRAFE 3.º CONTROL DE LA OBRA Artículo 32. Control del hormigón. Además de los controles establecidos en anteriores apartados y los que en cada momento dictamine la Dirección Facultativa de las obras, se realizarán todos los que prescribe la " Código Estructural " para el proyecto y ejecución de obras de hormigón Estructural: EPÍGRAFE 4.º OTRAS CONDICIONES CAPITULO IV. CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES PLIEGO PARTICULAR ANEXOS CÓDIGO ESTRUCTURAL- DB HE1 – DB HR – DB SI ANEXOS PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES EPÍGRAFE 1.º ANEXO 1 INSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL (CÓDIGO ESTRUCTURAL) 1) CARACTERÍSTICAS GENERALES - Ver cuadro en planos de estructura. 2) ENSAYOS DE CONTROL EXIGIBLES AL HORMIGÓN - Ver cuadro en planos de estructura. 3) ENSAYOS DE CONTROL EXIGIBLES AL ACERO - Ver cuadro en planos de estructura. 4) ENSAYOS DE CONTROL EXIGIBLES A LOS COMPONENTES DEL HORMIGÓN - Ver cuadro en planos de estructura. CEMENTO: ANTES DE COMENZAR EL HORMIGONADO O SI VARÍAN LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO. Se realizarán los ensayos físicos, mecánicos y químicos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de cementos RC-97. DURANTE LA MARCHA DE LA OBRA Cuando el cemento carezca de Sello o Marca de conformidad se comprobará al menos una vez cada tres meses de obra; como mínimo tres veces durante la ejecución de la obra; y cuando lo indique el Director de Obra, se comprobará al menos; pérdida al fuego, residuo insoluble, principio y fin de fraguado, resistencia a compresión y estabilidad de volumen, según RC-97. AGUA DE AMASADO Antes de comenzar la obra si no se tiene antecedentes del agua que vaya a utilizarse, si varían las condiciones de suministro, y cuando lo indique el Director de Obra se realizarán los ensayos del Art. 27 del Código Estructural. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	

00676d742190e18220768360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA		
2024 - 46955	14/10/2024	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Piiego de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
ÁRIDOS Antes de comenzar la obra si no se tienen antecedentes de los mismos, si varían las condiciones de suministro o se vayan a emplear para otras aplicaciones distintas a los ya sancionados por la práctica y siempre que lo indique el Director de Obra, se realizarán los ensayos de identificación mencionados en el Art. 28.2. y los correspondientes a las condiciones físicoquímicas, fisicomecánicas y granulométricas del Art. 28.3.1., Art. 28.3.2, y del Art. 28.3.3. del Código Estructural EPÍGRAFE 2.º ANEXO 2 LIMITACION DE LA DEMANDA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS DB-HE 1 (PARTE II DEL CTE) 1.- CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIBLES A LOS MATERIALES AISLANTES. Serán como mínimo las especificadas en el cálculo de los parámetros límite de transmitancia térmica y factor solar modificado, que figura como anexo la memoria del presente proyecto. Los productos de construcción que componen la envolvente térmica del edificio se ajustarán a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 del DB-HE 1. 2.- CONTROL DE RECEPCIÓN EN OBRA DE PRODUCTOS. En cumplimiento del punto 4.3 del DB-HE 1, en obra debe comprobarse que los productos recibidos: - a) corresponden a los especificados en el pliego de condiciones del proyecto. - b) disponen de la documentación exigida. - c) están caracterizados por las propiedades exigidas. - d) han sido ensayados cuando así se establezca en el pliego de condiciones o lo determine el director de la ejecución de la obra con el visto bueno del director de la obra. En control se seguirán los criterios indicados en el artículo 7.2 de la Parte I del CTE. 3.- CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN Deberá ejecutarse con sujeción al proyecto, a la legislación aplicable, a las normas de buena práctica constructiva y a las instrucciones del director de obra y del director de la ejecución de la obra, conforme a lo indicado en el artículo 7 de la Parte I del CTE. 4.- CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. El control de la ejecución se realizará conforme a lo indicado en el artículo 7.3 de la Parte I del CTE y de acuerdo con las especificaciones del proyecto, sus anexos y modificaciones autorizados por el director de la obra y las instrucciones del director de la ejecución de la obra. 5.- CONTROL DE LA OBRA TERMINADA Se seguirán los criterios indicados en el artículo 7.4 de la Parte I del CTE. EPÍGRAFE 3.º ANEXO 3 CONDICIONES ACÚSTICAS DE LOS EDIFICIOS: DB HR 1.- CARACTERÍSTICAS BÁSICAS EXIGIBLES A LOS MATERIALES El fabricante indicará la densidad aparente, y el coeficiente de absorción "r" para las frecuencias preferentes y el coeficiente medio de absorción "m" del material. Podrán exigirse además datos relativos a aquellas propiedades que puedan interesar en función del empleo y condiciones en que se vaya a colocar el material en cuestión. 2.- CARACTERÍSTICAS BÁSICAS EXIGIBLES A LAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS 2.1. Aislamiento a ruido aéreo y a ruido de impacto. Se justificará preferentemente mediante ensayo, pudiendo no obstante utilizarse los métodos de cálculo detallados en el anexo 3 de la DB-HR 3.- PRESENTACIÓN, MEDIDAS Y TOLERANCIAS Los materiales de uso exclusivo como aislante o como acondicionantes acústicos, en sus distintas formas de presentación, se expedirán en embalajes que garanticen su transporte sin deterioro hasta su destino, debiendo indicarse en el etiquetado las características señaladas en los apartados anteriores. Asimismo, el fabricante indicará en la documentación técnica de sus productos las dimensiones y tolerancias de los mismos. Para los materiales fabricados "in situ", se darán las instrucciones correspondientes para su correcta ejecución, que deberá correr a cargo de personal especializado, de modo que se garanticen las propiedades especificadas por el fabricante. Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com		
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		Fecha/hora: 14/10/2024 14:26



00676742190818220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA		
2024 - 46955	14/10/2024	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Plego de condiciones Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
4.- GARANTÍA DE LAS CARACTERÍSTICAS		
El fabricante garantizará las características acústicas básicas señaladas anteriormente. Esta garantía se materializará mediante las etiquetas o marcas que preceptivamente deben llevar los productos según el epígrafe anterior.		
5.- CONTROL, RECEPCIÓN Y ENSAYO DE LOS MATERIALES		
5.1. Suministro de los materiales. Las condiciones de suministro de los materiales, serán objeto de convenio entre el consumidor y el fabricante, ajustándose a las condiciones particulares que figuren en el proyecto de ejecución. Los fabricantes, para ofrecer la garantía de las características mínimas exigidas anteriormente en sus productos, realizarán los ensayos y controles que aseguren el autocontrol de su producción.		
5.2.- Materiales con sello o marca de calidad. Los materiales que vengan avalados por sellos o marca de calidad, deberán tener la garantía por parte del fabricante del cumplimiento de los requisitos y características mínimas exigidas en esta Norma para que pueda realizarse su recepción sin necesidad de efectuar comprobaciones o ensayos.		
5.3.- Composición de las unidades de inspección. Las unidades de inspección estarán formadas por materiales del mismo tipo y proceso de fabricación. La superficie de cada unidad de inspección, salvo acuerdo contrario, la fijará el consumidor.		
5.4.- Toma de muestras. Las muestras para la preparación de probetas utilizadas en los ensayos se tomarán de productos de la unidad de inspección sacados al azar. La forma y dimensión de las probetas serán las que señale para cada tipo de material la Norma de ensayo correspondiente.		
5.5.- Normas de ensayo. Las normas UNE que a continuación se indican se emplearán para la realización de los ensayos correspondientes. Asimismo, se emplearán en su caso las Normas UNE que la Comisión Técnica de Aislamiento acústico del IRANOR CT-74, redacte con posterioridad a la publicación de esta NBE. Ensayo de aislamiento a ruido aéreo: UNE 74040/I, UNE 74040/II, UNE 74040/III, UNE 74040/IV y UNE 74040/V. Ensayo de aislamiento a ruido de impacto: UNE 74040/VI, UNE 74040/VII y UNE 74040/VIII. Ensayo de materiales absorbentes acústicos: UNE 70041. Ensayo de permeabilidad de aire en ventanas: UNE 85-20880.		
6.- LABORATORIOS DE ENSAYOS. Los ensayos citados, de acuerdo con las Normas UNE establecidas, se realizarán en laboratorios reconocidos a este fin por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.		
EPÍGRAFE 4.º ANEXO 4 SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO EN LOS EDIFICIOS DB-SI (PARTE II –CTE)		
1.- CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIBLES A LOS MATERIALES		
Los materiales a emplear en la construcción del edificio de referencia, se clasifican a los efectos de su reacción ante el fuego, de acuerdo con el R.D. 312/2005 y la norma UNE-EN 13501-1:2002, en las clases siguientes, dispuestas por orden creciente a su grado de combustibilidad: A1, A2, B, C, D, E, F. La clasificación, según las características de reacción al fuego o de resistencia al fuego, de los productos de construcción que aún no ostenten el marcado CE o los elementos constructivos, así como los ensayos necesarios para ello deben realizarse por laboratorios acreditados por una entidad oficialmente reconocida conforme al Real Decreto 2200/1995 de 28 de diciembre, modificado por el Real Decreto 411/1997 de 21 de marzo. En el momento de su presentación, los certificados de los ensayos antes citados deberán tener una antigüedad menor que 5 años cuando se refieran a reacción al fuego y menor que 10 años cuando se refieran a resistencia al fuego. Los fabricantes de materiales que se empleen vistos o como revestimiento o acabados superficiales, deberán acreditar su grado de combustibilidad mediante los oportunos certificados de ensayo, realizados en laboratorios oficialmente homologados para poder ser empleados. Aquellos materiales con tratamiento adecuado para mejorar su comportamiento ante el fuego (materiales ignífugados), serán clasificados por un laboratorio oficialmente homologado, fijando de un certificado el periodo de validez de la ignifugación.		
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com		
Documento firmado por:		Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

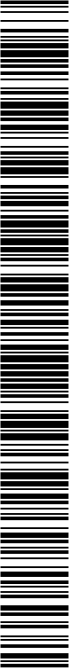
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Pliego de condiciones	
Pasado el tiempo de validez de la ignifugación, el material deberá ser sustituido por otro de la misma clase obtenida inicialmente mediante la ignifugación, o sometido a nuevo tratamiento que restituya las condiciones iniciales de ignifugación. Los materiales que sean de difícil sustitución y aquellos que vayan situados en el exterior, se consideran con clase que corresponda al material sin ignifugación. Si dicha ignifugación fuera permanente, podrá ser tenida en cuenta. Los materiales cuya combustión o pirólisis produzca la emisión de gases potencialmente tóxicos, se utilizarán en la forma y cantidad que reduzca su efecto nocivo en caso de incendio.	
2: CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIBLES A LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS.	
Las propiedades de resistencia al fuego de los elementos constructivos se clasifican de acuerdo con el R.D. 312/2005 y la norma UNE-EN 13501-2:2004, en las clases siguientes: - R(t): tiempo que se cumple la estabilidad al fuego o capacidad portante. - RE(t): tiempo que se cumple la estabilidad y la integridad al paso de las llamas y gases calientes. - REI(t): tiempo que se cumple la estabilidad, la integridad y el aislamiento térmico. La escala de tiempo normalizada es 15,20,30,45,60,90,120,180 y 240 minutos. La comprobación de dichas condiciones para cada elemento constructivo, se verificará mediante los ensayos descritos en las siguientes Normas: - UNE-EN 1363(Partes 1 y 2): Ensayos de resistencia al fuego. - UNE-EN 1364(Partes 1 a 5): Ensayos de resistencia al fuego de elementos no portantes. - UNE-EN 1365(Partes 1 a 6): Ensayos de resistencia al fuego de elementos portantes. - UNE-EN 1366(Partes 1 a 10): Ensayos de resistencia al fuego de instalaciones de servicio. - UNE-EN 1634(Partes 1 a 3): Ensayos de resistencia al fuego de puertas y elementos de cerramiento de huecos. - UNE-EN 81-58:2004(Partes 58): Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. - UNE-EN 13381(Partes 1 a 7): Ensayos para determinar la contribución a la resistencia al fuego de elementos estructurales. - UNE-EN 14135:2005: Revestimientos. Determinación de la capacidad de protección contra el fuego. - UNE-prEN 15080(Partes 2,8,12,14,17,19): Extensión de la aplicación de los resultados de los ensayos de resistencia al fuego. - UNE-prEN 15254(Partes 1 a 6): Extensión de la aplicación de los resultados de los ensayos de resistencia al fuego de paredes no portantes. - UNE-prEN 15269(Partes 1 a 10 y 20): Extensión de la aplicación de los resultados de los ensayos de resistencia al fuego de puertas y persianas. En los Anejos SI B, C, D, E, F, se dan resultados de resistencia al fuego de elementos constructivos. Los fabricantes de materiales específicamente destinados a proteger o aumentar la resistencia ante el fuego de los elementos constructivos, deberán demostrar mediante certificados de ensayo las propiedades de comportamiento ante el fuego que figuren en su documentación. Los fabricantes de otros elementos constructivos que hagan constar en la documentación técnica de los mismos su clasificación a efectos de resistencia ante el fuego, deberán justificarlo mediante los certificados de ensayo en que se basan. La realización de dichos ensayos, deberá llevarse a cabo en laboratorios oficialmente homologados para este fin por la Administración del Estado.	
3.- INSTALACIONES	
3.1.- Instalaciones propias del edificio.	
Las instalaciones deberán cumplir en lo que les afecte, las especificaciones determinadas en la Sección SI 1 (puntos 2, 3 y 4) del DB-SI.	
3.2.- Instalaciones de protección contra incendios:	
La dotación y señalización de las instalaciones de protección contra incendios se ajustará a lo especificado en la Sección SI 4 y a las normas del Anejo SI G relacionadas con la aplicación del DB-SI.	
El diseño, la ejecución, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de dichas instalaciones, así como sus materiales, componentes y equipos, deben cumplir lo establecido en el "Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios", en sus disposiciones complementarias y en	
cualquier otra reglamentación específica que le sea de aplicación. La puesta en funcionamiento de las instalaciones requiere la presentación, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma, del certificado de la empresa instaladora al que se refiere el artículo 18 del citado reglamento.	
Extintores móviles.	
Mauro Cano Arquitectos	
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
mauro@maurocano.com	
www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora:	
14/10/2024 14:26	



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

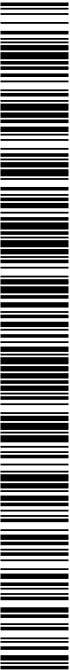
ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Pliago de condiciones  Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Las características, criterios de calidad y ensayos de los extintores móviles, se ajustarán a lo especificado en el REGLAMENTO DE APARATOS A PRESIÓN del M. de I. y E., así como las siguientes normas: UNE 23-110/75: Extintores portátiles de incendio; Parte 1: Designación, duración de funcionamiento. Ensayos de eficacia. Hogares tipo. UNE 23-110/80: Extintores portátiles de incendio; Parte 2: Estanqueidad. Ensayo dieléctrico. Ensayo de asentamiento. Disposiciones especiales. UNE 23-110/82: Extintores portátiles de incendio; Parte 3: Construcción. Resistencia a la presión. Ensayos mecánicos. Los extintores se clasifican en los siguientes tipos, según el agente extintor: - Extintores de agua. - Extintores de espuma. - Extintores de polvo. - Extintores de anhídrido carbonizo (CO2). - Extintores de hidrocarburos halogenados.- Extintores específicos para fuegos de metales. Los agentes de extinción contenidos en extintores portátiles cuando consistan en polvos químicos, espumas o hidrocarburos halogenados, se ajustarán a las siguientes normas UNE: UNE 23-601/79: Polvos químicos extintores: Generalidades. UNE 23-602/81: Polvo extintor: Características físicas y métodos de ensayo. UNE 23-607/82: Agentes de extinción de incendios: Carburos halogenados. Especificaciones. En todo caso la eficacia de cada extintor, así como su identificación, según UNE 23-110/75, estará consignada en la etiqueta del mismo. Se consideran extintores portátiles aquellos cuya masa sea igual o inferior a 20 kg. Si dicha masa fuera superior, el extintor dispondrá de un medio de transporte sobre ruedas. Se instalará el tipo de extintor adecuado en función de las clases de fuego establecidas en la Norma UNE 23-010/76 "Clases de fuego". En caso de utilizarse en un mismo local extintores de distintos tipos, se tendrá en cuenta la posible incompatibilidad entre los distintos agentes extintores. Los extintores se situarán conforme a los siguientes criterios: - Se situarán donde exista mayor probabilidad de originarse un incendio, próximos a las salidas de los locales y siempre en lugares de fácil visibilidad y acceso. - Su ubicación deberá señalizarse, conforme a lo establecido en la Norma UNE 23-033-81 "Protección y lucha contra incendios. Señalización". - Los extintores portátiles se colocarán sobre soportes fijados a paramentos verticales o pilares, de forma que la parte superior del extintor quede como máximo a 1,70 m. del suelo. - Los extintores que estén sujetos a posibles daños físicos, químicos o atmosféricos deberán estar protegidos. 4.- CONDICIONES DE MANTENIMIENTO Y USO Todas las instalaciones y medios a que se refiere el DB-SI, deberán conservarse en buen estado. En particular, los extintores móviles, deberán someterse a las operaciones de mantenimiento y control de funcionamiento exigibles, según lo que estipule el reglamento de instalación contra Incendios R.D.1942/1993 - B.O.E.14.12.93. El presente Pliego General y Particular con Anexos, es suscrito en prueba de conformidad por la Propiedad y el Contratista en cuadruplicado ejemplar, uno para cada una de las partes, el tercero para el Arquitecto-Director y el cuarto para el expediente del Proyecto depositado en el Colegio de Arquitectos, el cual se conviene que hará fe de su contenido en caso de dudas o discrepancias. Talavera de la Reina, a 11 de Octubre de 2024 Estudio de Arquitectura Mauro Cano Arquitectos  Mauro Cano Ayala Arquitecto LA PROPIEDAD Fdo.: LA CONTRATA Fdo.: Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com	
Documento firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	
Fecha/hora: 14/10/2024 14:26	



00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA	
2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Mediciones y presupuesto	
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
 006767421908182207683360a0e1a7 COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165	
M C A arquitectos C/ San Isidro, 4 – 7ºA 45600 Talavera de la Reina (Toledo) Tel.: +34 925 82 25 23 Email: mauro@maurocano.com Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 28023 Madrid Tel.: +34 915 27 25 70 Web: www.maurocano.com	
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
344	
Documento firmado por:	Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)	14/10/2024 14:26

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

10.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO.

1.- CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

CUADRO DE PRECIOS DE MANO DE OBRA

Cuadro de mano de obra						
Núm.	Código	Denominación de la mano de obra	Precio	Horas		Total
1	mo123	Especialista en la puesta en marcha de instalaciones.	43,010	9,000	h	387,09
2	mo055	Oficial 1º cristalero.	23,550	4,357	h	102,63
3	mo006	Oficial 1º instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	23,160	2,225	h	51,55
4	mo043	Oficial 1º ferrallista.	23,030	6,894	h	158,78
5	mo053	Oficial 1º montador de prefabricados interiores.	22,740	164,912	h	3.750,93
6	mo001	Oficial 1º instalador de telecomunicaciones/electricista.	22,740	24,000	h	545,76
7	mo011	Oficial 1º montador.	22,740	90,062	h	2.047,98
8	mo049	Oficial 1º montador de muro cortina.	22,740	170,100	h	3.868,56
9	mo008	Oficial 1º fontanero.	22,740	1,190	h	27,06
10	mo015	Oficial 1º montador de falsos techos.	22,740	14,953	h	340,24
11	mo017	Oficial 1º carpintero.	22,450	11,515	h	258,52
12	mo110	Ayudante cristalero.	22,350	3,357	h	75,05
13	mo038	Oficial 1º pintor.	22,130	132,713	h	2.933,71
14	mo025	Oficial 1º instalador de pavimentos de madera.	22,130	12,500	h	276,75
15	mo105	Ayudante instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	21,750	2,225	h	48,40
16	mo045	Oficial 1º estructurista, en trabajos de puesta en obra del hormigón.	21,150	0,114	h	2,41
17	mo047	Oficial 1º montador de estructura metálica.	21,150	101,231	h	2.123,00
18	mo063	Ayudante instalador de pavimentos de madera.	21,020	12,500	h	262,75
19	mo096	Ayudante montador de muro cortina.	21,020	243,000	h	5.107,86
20	mo080	Ayudante montador.	21,020	108,688	h	2.284,66
21	mo082	Ayudante montador de falsos techos.	21,020	14,953	h	314,27
22	mo076	Ayudante pintor.	21,020	79,406	h	1.670,61
23	mo100	Ayudante montador de prefabricados interiores.	21,020	164,912	h	3.469,22
24	mo056	Ayudante instalador de telecomunicaciones/electricista.	20,980	24,000	h	503,52
25	mo107	Ayudante fontanero.	20,980	0,530	h	11,12
26	mo003	Oficial 1º electricista.	20,890	129,504	h	2.705,78
27	mo005	Oficial 1º instalador de climatización.	20,890	10,876	h	227,20
28	mo054	Oficial 1º montador de aislamientos	20,890	44,015	h	916,98

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

345

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

29	mo094	Ayudante montador de estructura metálica.	20,630	77,908	h	1.619,01
30	mo092	Ayudante estructurista, en trabajos de puesta en obra del hormigón.	20,630	1,521	h	31,43
31	mo090	Ayudante ferrallista.	20,630	10,340	h	213,27
32	mo018	Oficial 1ª cerrajero.	20,590	96,450	h	1.985,52
33	mO01OB370	Podador y espec.arboricultor	20,530	180,000	h	3.696,00
34	mo020	Oficial 1ª construcción.	20,330	70,144	h	1.426,22
35	mO01OA020	Capataz	20,320	37,500	h	765,00
36	mo058	Ayudante carpintero.	19,930	11,817	h	235,53
37	mo059	Ayudante cerrajero.	19,850	139,338	h	2.766,37
38	mo077	Ayudante construcción.	19,800	4,193	h	83,07
39	mo101	Ayudante montador de aislamientos	19,800	21,274	h	418,14
40	mo102	Ayudante electricista.	19,780	61,966	h	1.226,36
41	mo104	Ayudante instalador de climatización.	19,780	10,876	h	215,13
42	mo113	Peón ordinario construcción.	19,110	454,083	h	8.674,53
43	mO01OA060	Peón especializado	17,560	40,000	h	700,00
44	mO01OB380	Peón jardinería	17,020	141,250	h	2.405,50

Total mano de obra:	60.933,47

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

CUADRO DE PRECIOS DE MAQUINARIA

Cuadro de maquinaria						
Núm.	Código	Denominación de la maquinaria	Precio	Cantidad		Total
1	mq06bhe010	Camión bomba estacionado en obra, para bombeo de hormigón.	188,720	0,532	h	100,49
2	mq07ple010bg	Alquiler diario de cesta elevadora de brazo articulado, motor diésel, de 16 m de altura máxima de trabajo, incluso mantenimiento y seguro de responsabilidad civil.	106,666	0,916	Ud	98,00
3	mq02cia020j	Camión cisterna, de 8 m³ de capacidad.	98,317	9,090	h	892,60
4	mM08RN040	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	60,870	37,500	h	2.280,00
5	mM08N010	Motoniveladora de 135 CV	57,870	37,500	h	2.167,50
6	mq02rot030b	Compactador tándem autopropulsado, de 63 kW, de 9,65 t, anchura de trabajo 168 cm.	46,830	82,500	h	3.862,50
7	mq04cab010c	Camión basculante de 12 t de carga, de 162 kW.	44,990	9,658	h	434,09
8	mq01pan010a	Pala cargadora sobre neumáticos de 120 kW/1,9 m³.	44,470	0,840	h	37,10
9	mM07CB030	Camión basculante de 12 t	40,710	0,250	h	10,00
10	mq05per010	Perforadora con corona diamantada y soporte, por vía húmeda.	28,000	0,380	h	10,77
11	mM05RN040	Mini retroexcavadora	25,520	0,250	h	7,50
12	mq04dua020b	Dumper de descarga frontal de 2 t de carga útil.	10,580	82,500	h	870,00
13	mM10AD020	Motosierra de poda a gasolina	6,000	180,000	h	1.080,00
14	mq02rod010d	Bandeja vibrante de guiado manual, de 300 kg, anchura de trabajo 70 cm, reversible.	5,923	0,840	h	4,90
15	mq06vib020	Regla vibrante de 3 m.	5,230	11,894	h	62,39
16	mM07N050	Canon tierras/mat.pétreos act. restauración	4,000	5,000	m3	20,00
17	mq09bro010	Desbrozadora equipada con disco de dientes de sierra o con hilo de corte, de 0,42 kW de potencia.	3,633	8,856	h	32,40
18	mq08sol020	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.	3,380	89,028	h	312,23
19	mq09sie010	Motosierra a gasolina, de 50 cm de espada y 2 kW de potencia.	3,330	4,968	h	17,28
20	mq04res035a	Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.	2,140	101,660	m³	217,55
Total maquinaria:						12.517,30

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por 9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

347

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

CUADRO DE PRECIOS DE MATERIALES

Cuadro de materiales					
Núm.	Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
1	mt35gir070bb	Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI PT-RZ120	9.000,000	1,000 Ud	9.000,00
2	mt22tma010a	Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRSN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033)	9.000,000	1,000 Ud	9.000,00
3	mt32hok010dab	Horno alfarero mod. Alfa-Delta 410	7.950,000	1,000 Ud	7.950,00
4	mt42bcc120fea	Bomba de calor reversible, aire-agua, potencia frigorífica nominal de 19,5 kW (temperatura de entrada del aire: 35°C; temperatura de salida del agua: 7°C, salto térmico: 5°C), potencia calorífica nominal de 21,8 kW (temperatura húmeda de entrada del aire: 6°C; temperatura de salida del agua: 45°C), con grupo hidráulico (vaso de expansión de 12 l, presión nominal disponible de 102 kPa) y depósito de inercia de 100 l, caudal de agua nominal de 3,4 m³/h, caudal de aire nominal de 10000 m³/h y potencia sonora de 73,8 dBA; con interruptor de caudal, filtro, termomanómetros, válvula de seguridad tarada a 4 bar y purgador automático de aire; incluso transporte hasta pie de obra sobre camión.	7.075,690	1,000 Ud	7.075,69
5	mt40gbg601A	TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando	4.168,000	2,000 Ud	8.336,00
6	mt40gbg600AC	Pantalla Marco Frame Vision V300w 6 metros	3.500,000	1,000 Ud	3.500,00
7	mt26pes040c	Rehabilitacion de Compuerta existente	3.225,820	1,000 Ud	3.225,82
8	mt39mch010af	Motorización tipo montacargas hidráulico para 50 kg, con guías y un pistón.	3.000,000	1,000 Ud	3.000,00
9	mt45tvg010bb	Vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y urna de cristal óptico laminado 4+4.,de 2.80m de largo, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005).	2.500,000	2,000 Ud	5.000,00
10	mt40gbg601Ab	BenQ RE7503 Pantalla de Señalización Interactiva 75" LED UltraHD 4K	2.143,000	2,000 Ud	4.286,00

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

348



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

11	mt26pes030a	Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de una hoja deslizante de 100x210 cm y una hoja fija de 120x210 cm, compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado, color blanco, para fijar sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno. Según UNE-EN 16005.	1.994,510	1,000	Ud	1.994,51
12	mt35gir070b	Proyector LCD-1920x1200-13000Lúmens-Láser para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes.	1.426,150	1,000	Ud	1.426,15
13	mt45tvg010b	Vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y urna de cristal óptico laminado 4+4., standar, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005).	1.200,000	6,000	Ud	7.200,00
14	mt30vag040a	Torno alfarero mod. Bisbal PW-DC 560w.300rpm	1.095,000	2,000	Ud	2.190,00
15	mt35cgp010x	Caja de medida con transformador de intensidad CMT-300E, de hasta 300 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación empotrada. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora. Según UNE-EN 60439-1, grado de inflamabilidad según se indica en UNE-EN 60439-3, con grados de protección IP43 según UNE 20324 e IK09 según UNE-EN 50102.	927,080	1,000	Ud	927,08
16	mt16lri060feb	Subwoofer KEF Ci200Q\$B-THX	838,000	2,000	Ud	1.676,00

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

17	mt44stm013aic	Estor enrollable, de 1200 mm de anchura y 2600 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, incluso anclajes mecánicos para fijación al soporte.	750,000	26,000	Ud	19.500,00
18	mt35gir070bc	Video Proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes	725,000	3,000	Ud	2.175,00
19	mt35cgm021ajeay	Interruptor general automático (IGA), tetrapolar (4P), con 36 kA de poder de corte, de 160 A de intensidad nominal, umbral regulable. Según UNE-EN 60947-2.	717,174	1,000	Ud	717,17
20	mt30sig015a	Banco para sala de visitantes	500,000	1,000	Ud	500,00
21	mt19ema010a	Mesa de trabajo 120x240	495,000	2,000	Ud	990,00
22	mt16lri060febb	Subwoofer KEF Ci200QSB-THX	450,000	2,000	Ud	900,00
23	mt34sch050	Perfil de alojamiento de tiras de led de aluminio imitación acero inoxidable, acabado cepillado, Schlüter-LT-VB 80 AEEB "SCHLÜTER-SYSTEMS", de 8 mm de altura, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, con perforaciones trapezoidales para su fijación.	419,990	4,000	m	1.679,96
24	mt35cgm031cj	Interruptor diferencial selectivo, 4P/80A/300 mA, de 4 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	403,979	1,000	Ud	403,98
25	mt42dai776a	Fancoil de pared, sistema de dos tubos, modelo FWT02GT "DAIKIN", potencia frigorífica total 2,4 kW, potencia frigorífica sensible 1,85 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de entrada del agua 7°C, salto térmico 5°C), potencia calorífica 2,69 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de entrada del agua 50°C), caudal de aire 442 m³/h, dimensiones 288x800x206 mm, peso 10 kg, potencia sonora 45 dBA, alimentación monofásica (230V/50Hz), con control automático de la dirección del flujo de aire y tres etapas de filtración del aire.	382,338	1,000	Ud	382,34

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

350

ENTRADA								
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)						
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina						
14/10/2024		Mediciones y presupuesto						
		 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina						
26	mt42trx370ah1	Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con elementos de fijación.	325,360	4,000	Ud	1.301,44	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
27	mt32cue020ama	Mostrador para recepción	300,000	3,500	Ud	1.050,00		
28	mt35cgm021bdear	Interruptor automático magnetotérmico, de 6 módulos, tetrapolar (4P), con 15 kA de poder de corte, de 80 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60898-1.	284,639	1,000	Ud	284,64		
29	mt50epj010ace	Gafas de protección con montura universal, EPI de categoría II, según UNE-EN 166, cumpliendo todos los requisitos de seguridad según el Reglamento (UE) 2016/425.	270,000	20,000	Ud	5.400,00		
30	mt34ael010j	Luminaria de emergencia, con led de 2 W, flujo luminoso 196 lúmenes, carcasa de 75x75x50 mm, clase II, protección IP20, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 12 h. Incluso accesorios y elementos de fijación.	269,590	3,000	Ud	808,77		
31	mt35cgm031ch	Interruptor diferencial selectivo, 4P/40A/300mA, de 4 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	268,540	1,000	Ud	268,54		
32	mt35cgm029ae	Interruptor diferencial instantáneo, 2P/100A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	265,935	1,000	Ud	265,94		
33	mt34lle240jg	Proyector para carril electrificado trifásico, de aluminio inyectado, con tija y caja portaequipos con potenciómetro, de aluminio y compuesto termoplástico, de color blanco, acabado mate, regulación de 1 a 10 V, de 35 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 85 mm de diámetro y 179 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 3200 lúmenes, grado de protección IP20.	263,860	26,000	Ud	6.860,36		
		MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com						
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165						
		Documento firmado por:						
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)						
		Fecha/hora:						
		14/10/2024 14:26						

ENTRADA							
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
		Mediciones y presupuesto					
		 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
34	mt16lri060fe	Altavoz KEF Ci130QS El elegante bisel y el borde estrecho del Ci130QS permiten una integración visual impecable en su pared o techo. El controlador patentado Uni-Q de KEF propaga el sonido en un área más amplia, lo que le permite utilizar menos parlantes y aun así experimentar un sonido uniforme. Con el conjunto de transductores Uni-Q sofisticado 'sit anywhere', que coloca el tweeter en el centro acústico del cono de graves/medios, esto permite que el tweeter y el woofer actúen como fuente de un solo punto que dispersa el sonido de manera amplia y uniforme por la habitación. Junto con el discreto diseño Ultra Thin Bezel (UTB) que ofrece el borde visible más delgado posible alrededor del altavoz, la gama Ci Q Series le ofrece una tremenda libertad para colocar los altavoces donde desee.	261,000	10,010	Ud	2.612,62	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación
35	mt35cgm029ad	Interruptor diferencial instantáneo, 2P/80A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	233,532	2,000	Ud	467,06	
36	mt44stm030a	Motorización de estor enrollable vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura.	222,630	26,000	Ud	5.788,38	
37	mt41pig025a	Central de detección automática de incendios, convencional, microprocesada, de 2 zonas de detección, con caja metálica y tapa de ABS, con módulo de alimentación, rectificador de corriente y cargador de batería, panel de control con indicador de alarma y avería, y conmutador de corte de zonas, para el control de un máximo de 32 detectores y pulsadores de alarma, convencionales, según UNE 23007-2 y UNE 23007-4.	199,820	1,000	Ud	199,82	
38	mt30fxs010t	Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, de 2 cubetas, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe.	177,900	1,000	Ud	177,90	
39	mt35cgm029af	Bloque diferencial instantáneo, 2P/125A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	176,386	1,000	Ud	176,39	
		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165					
		Documento firmado por:					
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)					
		Fecha/hora:					
		14/10/2024 14:26					

ENTRADA		Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
2024 - 46955		Mediciones y presupuesto					
14/10/2024		 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
40		mt34lle235e	Proyector para carril electrificado monofásico, de aluminio inyectado, de color blanco acabado mate texturizado, con tija de aluminio anodizado acabado brillante y caja portaequipos de compuesto termoplástico, no regulable, de 15 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 67 de diámetro y 145 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24º, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 1146 lúmenes, grado de protección IP20.	161,690	14,000	Ud	2.263,66
41		mt40mhm040a	FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE	150,000	2,000	Ud	300,00
42		mt09pye010b	Pasta de yeso de construcción B1, según UNE-EN 13279-1.	148,500	0,950	m³	141,29
43		mt42dai868j	Control remoto, modelo MERCA "DAIKIN".	144,476	1,000	Ud	144,48
44		mt21veg040yaca	Doble acristalamiento templado de control solar, color azul, 6/6/6, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total.	126,710	73,386	m²	9.298,40
45		mt40eaf045d	Fuente de alimentación, de 2500 mA de intensidad máxima a 12 Vcc de tensión.	117,640	1,000	Ud	117,64
46		mt30bas010a	PUFF para sala de visitantes	110,000	6,000	Ud	660,00
47		mt22pxl020ad	Puerta interior ciega con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller, de 203x92,5x4 cm. Según UNE 56803.	107,927	3,000	Ud	323,79
48		mt40apf032bb	Soporte para techo (Blanco) - ELPMB23	103,360	2,000	Ud	206,72
49		mt40apf034a	Soporte fijo para fijación de antena en L, de pared o techo, de 35 mm de diámetro. Incluso base de fijación.	103,360	2,000	Ud	206,72
50		mt35cgm029aa	Interruptor diferencial instantáneo, 2P/25A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	96,810	4,000	Ud	387,24
51		mt10hes100ctLe	Hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central.	88,200	13,306	m³	1.173,55
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
Documento firmado por:		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)				Fecha/hora:	
						14/10/2024 14:26	

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA							
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
14/10/2024		Mediciones y presupuesto					
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
52	mt26dbe030a	Bastidor doble, compuesta de pasamanos de 200x60x2 mm sujeto a bastidor formado por barandal superior e inferior de 80x40x2 mm, para sujeción de entrepaño de malla electrosoldada de 50x50 mm, montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 100 cm.	87,830	23,900	m	2.099,14	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación
53	mt10hes105tLe	Hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central.	87,300	8,307	m³	725,44	
54	mt21vtf030f	Vidrio de silicato sodocálcico templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C1, según UNE-EN 12600. Según UNE-EN 12150-1.	81,100	48,843	m²	3.960,90	
55	mt31gma030a	Grifo mezclador monomando de repisa para fregadero, gama básica, de latón, acabado cromado, con cartucho cerámico, caño alto giratorio y aireador, incluso elementos de conexión, enlaces de alimentación flexibles de 3/8" de diámetro y 350 mm de longitud, válvula antirretorno y dos llaves de paso; UNE-EN 200.	79,990	1,000	Ud	79,99	
56	mt35tta010	Arqueta de polipropileno para toma de tierra, de 300x300 mm, con tapa de registro.	78,740	1,000	Ud	78,74	
57	mt35cgm021bdbap	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 63 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	78,069	1,000	Ud	78,07	
58	mt25mcc010q	Montante de aluminio, "CORTIZO", de 175x52 mm (Ix= 1171,67 cm4), acabado lacado RAL, incluso junta central de estanqueidad y juntas interiores de montante, provisto de canal de desagüe y ventilación.	77,790	101,210	m	7.873,20	
59	mt31gmg030a	Grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, según UNE-EN 200.	76,980	1,000	Ud	76,98	
60	mt34sch200a	Fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.	70,110	58,000	Ud	4.066,38	
		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165					
		Documento firmado por:					
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)					
		Fecha/hora:					
		14/10/2024 14:26					

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

61	mt35cgm020c	Guardamotor, de 5 módulos, tripolar (3P), para protección frente a sobrecargas y cortocircuitos con mando manual local, de 4-6,3 A de intensidad nominal regulable, incluso accesorios de montaje.	68,200	1,000	Ud	68,20
62	mt34ilg010a	Luminaria de pie, de 252 mm de diámetro y 1750 mm de altura, de 30 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color regulable entre 3000 y 5000 K, flujo luminoso 2400 lúmenes, grado de protección IP20, con cuerpo de luminaria de acero, acabado lacado color negro; cabezal orientable; mástil; regulador de intensidad; mando a distancia y base circular.	58,310	6,000	Ud	349,86
63	mt09mif010ia	Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-5 (resistencia a compresión 5 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2.	57,480	1,204	t	69,06
64	mt35cgm021bdbal	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 40 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	55,253	1,000	Ud	55,25
65	mt09mif010ca	Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, categoría M-5 (resistencia a compresión 5 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2.	52,540	0,359	t	18,88
66	mt34est120a	Aplicador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes, con elementos de fijación.	50,000	18,000	Ud	900,00

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia auténtica que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

355

ENTRADA							
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
14/10/2024		Mediciones y presupuesto					
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
67	mt34est125a	Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento, con elementos de fijación.	50,000	18,000	Ud	900,00	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación
68	mt35tta030	Puente para comprobación de puesta a tierra de la instalación eléctrica.	48,940	1,000	Ud	48,94	
69	mt35cgm021bdbaj	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 32 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	48,128	2,000	Ud	96,26	
70	mt35cgm011c	Placa soporte para interruptor automático magnetotérmico de <=250 A, tetrapolar (4P).	46,985	1,000	Ud	46,99	
71	mt35cgm010c	Juego de 2 cubrebornes largos para interruptor automático magnetotérmico de <=250 A, tetrapolar (4P), para la protección contra los contactos directos.	46,985	1,000	Ud	46,99	
72	mt35cgm021bdbah	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 25 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	45,383	1,000	Ud	45,38	
73	mt21ves020s	Vidrio laminar de seguridad, antiagresión, compuesto por dos lunas de 5 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P2A, según UNE-EN 356. Según UNE-EN ISO 12543-2 y UNE-EN 14449.	44,930	6,753	m²	303,43	
74	mt35cgm021bdbad	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 16 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	43,251	18,000	Ud	778,52	
		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165					
		Documento firmado por:					
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)					
		Fecha/hora:					
		14/10/2024 14:26					

ENTRADA		Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
2024 - 46955		Mediciones y presupuesto					
14/10/2024		Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
75		mt13dcp011bulb	Panel sándwich acústico de acero galvanizado, para cubiertas, de 100 mm de espesor y 1150 mm de anchura, formado por cara exterior de chapa grecada con cinco grecas acabado lacado color oxidón o marrón, RC3 y RUV2, según UNE-EN 10169, de 0,5 mm de espesor, alma aislante de lana de roca de densidad media 95 kg/m³ y cara interior de chapa nervada acabado lacado color blanco mate, de 0,5 mm de espesor, con perforaciones de 3 mm de diámetro, conductividad térmica 0,35 W/(mK), Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, con 35 dB de índice global de reducción acústica, Rw, proporcionando una reducción del nivel global ponderado de presión de ruido aéreo de 34,7 dBA y coeficiente de absorción acústica medio 0,85, según UNE-EN ISO 354.	43,074	63,360	m²	2.728,92
76		mt35cgm040s	Caja empotrable con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) en compartimento independiente y precintable y de los interruptores de protección de la instalación, 1 fila de 4 módulos (ICP) + 2 filas de 44 módulos. Fabricada en ABS autoextinguible, con grado de protección IP40, doble aislamiento (clase II), color blanco RAL 9010. Según UNE-EN 60670-1.	43,039	1,000	Ud	43,04
77		mt40eaf102d	Soporte metálico	42,560	12,000	Ud	510,72
78		mt35cgm021bdbab	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 10 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	42,463	1,000	Ud	42,46
79		mt21vtf030g	Vidrio de silicato sodocálcico templado de control solar, incoloro, de 6 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C2, según UNE-EN 12600. Según UNE-EN 12150-1.	40,750	122,229	m²	4.980,29
80		mt18mta030an	Tablas de madera maciza, de pino Suecia, de 30x100x1600/2400 mm, con tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica	40,000	26,250	m²	1.050,00
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación							
Documento firmado por:		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)				Fecha/hora:	
						14/10/2024 14:26	

ENTRADA						
2024 - 46955	14/10/2024					
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO						
Ayuntamiento de Talavera de la Reina						
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)		Mediciones y presupuesto				
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina						
						
115	mt35cgm021bbbab	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 6 kA de poder de corte, de 10 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60898-1.	10,838	10,000	Ud	108,38
116	mt32war010	Sellador elástico de poliuretano monocomponente para juntas.	10,750	0,094	kg	1,02
117	mt19ewa020	Material auxiliar para anclaje d	10,600	7,000	Ud	74,20
118	mt25mcc030b	Perfil bastidor de aluminio, sistema Fachada ST 52, "CORTIZO", acabado lacado RAL, incluso perfil anodizado especial para el pegado del vidrio y junta exterior de la hoja.	10,400	389,408	m	4.049,60
119	mt18mva015e	Rastrel de 65x38 mm de sección, de madera de pino pinaster (Pinus pinaster), tratada en autoclave, con clase de uso 4, según UNE-EN 335, acabado cepillado, con humedad inferior al 20%.	10,000	52,500	m	525,00
120	mt28mcm070k	Imprimación monocomponente, diluida en dos partes de agua, a base de resinas sintéticas en dispersión acuosa, para regularizar la porosidad y mejorar la adherencia de los soportes absorbentes y no absorbentes, para aplicar con rodillo.	9,910	8,554	l	84,90
121	mt07ala140aoa	Perfil de acero UNE-EN 10025 S275JR, serie L 60x5, laminado en caliente, para aplicaciones estructurales. Trabajado y montado en taller, para colocar en obra.	9,860	10,000	m	98,60
122	mt41sny020da	Placa de señalización de medios de evacuación, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 224x224 mm, según UNE 23034. Incluso elementos de fijación.	9,420	5,000	Ud	47,10
123	mt30sif020b	Sifón botella doble de 1 1/2" para fregadero de 2 cubetas, con válvula extensible y toma central de electrodomésticos.	9,230	1,000	Ud	9,23
124	mt35cgm013b	Tapa plena para interruptor automático magnetotérmico de 2 módulos y 100 mm de altura.	8,968	2,000	Ud	17,94
125	mt40gmg705a	Tapa para toma simple, gama media, de color blanco.	8,570	10,000	Ud	85,70
126	mt23ppb102c	Carril puerta corredera doble aluminio.	8,109	5,610	m	45,48
127	mt42www080	Kit de amortiguadores antivibración de suelo, formado por cuatro amortiguadores de caucho, con sus tornillos, tuercas y arandelas correspondientes.	8,000	1,000	Ud	8,00
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com						
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación						
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165						
Documento firmado por:						
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)						
Fecha/hora:						
14/10/2024 14:26						

ENTRADA							
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
14/10/2024		Mediciones y presupuesto					
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
138	mt27pfi010	Imprimación de secado rápido, formulada con resinas alquídicas modificadas y fosfato de zinc.	4,630	4,576	l	21,14	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación
139	mt07ali005a	Acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, incluso accesorios, tornillería y elementos de anclaje.	4,500	316,800	kg	1.425,60	
140	mt35fts010b	Soldadura aluminotérmica del cable conductor a redondo.	4,390	3,000	Ud	13,17	
141	mt27pfp010b	Imprimación, a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, para favorecer la cohesión de soportes poco consistentes y la adherencia de pinturas.	4,270	79,356	l	336,47	
142	mt33gmg520a	Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439, para empotrar, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V.	4,240	39,000	Ud	165,36	
143	mt12ppk010aa	Placa de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados, Standard "KNAUF"; Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1.	4,130	414,700	m²	1.713,10	
144	mt12psg010a	Placa de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados.	4,010	66,528	m²	266,75	
145	mt22agc010fbm	Galce macizo, pino melis, 120x20 mm, barnizado en taller.	3,972	30,600	m	121,53	
146	mt35cgp040f	Tubo de PVC liso, serie B, de 110 mm de diámetro exterior y 3,2 mm de espesor, según UNE-EN 1329-1.	3,970	1,000	m	3,97	
147	mt35cgm014	Obturador fraccionable, de 85 mm de altura y 147 mm de longitud.	3,863	2,000	Ud	7,73	
148	mt28mcm080nW1d	Microcemento monocomponente, textura lisa, color blanco, compuesto de cemento, áridos seleccionados y aditivos, de gran dureza, adherencia y flexibilidad, como capa decorativa, previo amasado con agua, para aplicar con llana.	3,860	38,016	kg	147,00	
149	mt28mcm080mW1e	Microcemento monocomponente, color blanco, compuesto de cemento, áridos seleccionados y aditivos, de gran dureza, adherencia y flexibilidad, como capa base, previo amasado con agua, para aplicar con llana.	3,860	126,720	kg	489,14	
		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165					
		Documento firmado por:					
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)					
		Fecha/hora:					
		14/10/2024 14:26					

ENTRADA							
2024 - 46955							
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO							
Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
14/10/2024							
		</					

ENTRADA							
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
14/10/2024		Mediciones y presupuesto					
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
161	mt13dcp020a	Cinta flexible de butilo, adhesiva por ambas caras, para el sellado de estanqueidad de los solapes entre paneles sándwich.	2,050	133,056	m	273,08	
162	mt16pea020c	Panel rígido de poliestireno expandido, según UNE-EN 13163, mecanizado lateral recto, de 30 mm de espesor, resistencia térmica 0,8 m²K/W, conductividad térmica 0,036 W/(mK), para junta de dilatación.	2,010	3,956	m²	7,92	
163	mt34ct1100a	Elemento de fijación de acero, de color negro, incluso tacos y tornillos de fijación.	2,000	120,000	Ud	240,00	
164	mt22atc010fi	Tapajuntas macizo, roble, 70x15 mm, barnizado en taller.	1,955	31,200	m	60,99	
165	mt40mhm050a	Adaptador para incorporar elementos de sonido.	1,950	2,000	Ud	3,90	
166	mt40mhm041a	Caja de empotrar para altavoz de 2", 2 W/8 Ohm. Incluso garras de enganche a techo.	1,940	2,000	Ud	3,88	
167	mt35caj020a	Caja de derivación para empotrar de 105x105 mm, con grado de protección normal, regletas de conexión y tapa de registro.	1,900	44,000	Ud	83,60	
168	mt07ala010dab	Acero laminado UNE-EN 10025 S275JR, en perfiles laminados en caliente, piezas simples, para aplicaciones estructurales, de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante. Trabajado y montado en taller, para colocar con uniones soldadas en obra.	1,890	4.616,588	kg	8.725,35	
169	mt12pfk010b	Montante 48/35 "KNAUF" de acero galvanizado, según UNE-EN 14195.	1,630	1.979,277	m	3.222,99	
170	mt28mcm060e	Malla de fibra de vidrio antiálcalis, de 80 g/m² de masa superficial y de 1x50 m, para armar microcementos.	1,620	66,528	m²	107,71	
171	mt35www010	Material auxiliar para instalaciones eléctricas.	1,570	12,000	Ud	18,84	
172	mt07aco010c	Ferralla elaborada en taller industrial con acero en barras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, de varios diámetros.	1,570	24,850	kg	39,06	
173	mt08aaa010a	Agua.	1,480	0,776	m³	1,50	
174	mt08var050	Alambre galvanizado para atar, de 1,30 mm de diámetro.	1,480	5,386	kg	7,98	
175	mt37www010	Material auxiliar para instalaciones de fontanería.	1,400	1,000	Ud	1,40	
176	mt12pfk020b	Canal 48/30 "KNAUF" de acero galvanizado, según UNE-EN 14195.	1,350	646,113	m	872,25	
177	mt07www040a	Juego de arandelas, tuerca y contratuerca, para perno de anclaje de 12 mm de diámetro.	1,312	56,000	Ud	73,50	
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com							
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación							
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165							
Documento firmado por:			Fecha/hora:				
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)			14/10/2024 14:26				

ENTRADA							
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
14/10/2024		Mediciones y presupuesto					
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
178	mt35aia090aa	Tubo rígido de PVC, enchufable, curvable en caliente, de color negro, de 16 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1 y UNE-EN 61386-22. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles).	1,310	5,000	m	6,55	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación
179	mt36tie010ac	Tubo de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro y 3 mm de espesor, con extremo abocardado, según UNE-EN 1329-1, con el precio incrementado el 10% en concepto de accesorios y piezas especiales.	1,309	80,000	m	104,80	
180	mt21vva021	Material auxiliar para la colocación de vidrios.	1,260	129,213	Ud	162,81	
181	mP28W010	Pequeño material jardinería	1,250	337,500	ud	422,00	
182	mt35www020	Material auxiliar para instalaciones de toma de tierra.	1,220	1,000	Ud	1,22	
183	mt18mva085a	Taco expansivo metálico y tirafondo, para fijación de elementos de madera sobre soporte base de hormigón.	1,200	100,000	Ud	120,00	
184	mt07aco010g	Acero en barras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, suministrado en obra en barras sin elaborar, de varios diámetros.	1,200	1.098,662	kg	1.318,39	
185	mt40mhm101	Caja de distribución universal con tapa de registro.	1,170	2,000	Ud	2,34	
186	mt34sch100iay	Tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400 "SCHLÜTER-SYSTEMS", con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia.	1,000	58,000	m	58,00	
187	mt27pfi150a	Pintura antioxidante de secado rápido, a base de resinas, pigmentos de aluminio con resistencia a los rayos UV y partículas de vidrio termoendurecido, con resistencia a la intemperie y al envejecimiento, repelente del agua y la suciedad y con alta resistencia a los agentes químicos; para aplicar con brocha, rodillo o pistola.	1,000	4,435	kg	4,44	
		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165					
		Documento firmado por:					
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)					
		Fecha/hora:					
		14/10/2024 14:26					

ENTRADA							
2024 - 46955							
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO							
Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
14/10/2024							
</							

ENTRADA							
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)					
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
14/10/2024		Mediciones y presupuesto					
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
201	mt35aia010b	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diámetro nominal, para canalización empotrada en obra de fábrica (paredes y techos). Resistencia a la compresión 320 N, resistencia al impacto 1 julio, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP545 según UNE 20324, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1 y UNE-EN 61386-22.	0,420	40,000	m	16,80	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación
202	mt35cun010b1	Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1 según UNE-EN 50575, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Según UNE 21123-4.	0,417	20,000	m	8,40	
203	mt40mhm102	Línea de alimentación de 2x0,75 mm².	0,410	30,000	m	12,30	
204	mt35cun040ba	Cable unipolar H07V-K, siendo su tensión asignada de 450/750 V, reacción al fuego clase Eca según UNE-EN 50575, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de PVC (V), para circuito C1, iluminación. Según UNE 21031-3.	0,400	150,000	m	60,00	
205	mt12psg190	Varilla de cuelgue.	0,370	76,032	Ud	27,88	
206	mt33cmg010a	Caja universal para empotrar de 1 elemento, de plástico ABS autoextinguible, libre de halógenos, enlazable por los cuatro lados, de 70x70x42 mm, con grados de protección IP30 e IK07, según IEC 60439, incluso tornillos de fijación del mecanismo.	0,370	6,000	Ud	2,22	
207	mt12psg210a	Cuelgue para falsos techos suspendidos.	0,360	76,032	Ud	27,24	
208	mt12pck020b	Banda acústica de dilatación, autoadhesiva, de espuma de poliuretano de celdas cerradas "KNAUF", de 3,2 mm de espesor y 50 mm de anchura, resistencia térmica 0,10 m²K/W, conductividad térmica 0,032 W/(mK).	0,250	998,791	m	249,70	
		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165					
		Documento firmado por:					
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)					
		Fecha/hora:					
		14/10/2024 14:26					

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



209	mt12psg041b	Banda autoadhesiva desolidarizante de espuma de poliuretano de celdas cerradas, de 3,2 mm de espesor y 50 mm de anchura, resistencia térmica 0,10 m²K/W, conductividad térmica 0,032 W/(mK).	0,240	25,344	m	6,34
210	mt18mva090	Tirafondo latonado, para madera, de cabeza avellanada hexagonal, para llave Allen.	0,230	700,000	Ud	161,00
211	mt12pek020da	Conector tipo caballete, para maestra 60/27.	0,230	145,728	Ud	33,58
212	mt12pek020la	Conector, para maestra 60/27.	0,190	38,016	Ud	6,97
213	mt35caj010a	Caja universal, con enlace por los 2 lados, para empotrar.	0,180	11,000	Ud	1,98
214	mt16aaa020ab	Fijación mecánica para paneles aislantes de lana mineral, colocados directamente sobre la superficie soporte.	0,166	2.934,352	Ud	484,17
215	mt07aco020a	Separador homologado para cimentaciones.	0,150	63,360	Ud	9,50
216	mt16aaa020ec	Fijación mecánica para paneles aislantes de lana de roca, colocados directamente sobre la superficie soporte.	0,140	16,000	Ud	2,24
217	mt12psg220	Fijación compuesta por taco y tornillo 5x27.	0,060	442,682	Ud	26,36
218	mt12psg040a	Cinta microperforada de papel, según UNE-EN 13963.	0,040	76,032	m	3,17
219	mt12pck010a	Cinta microperforada de papel "KNAUF" de 50 mm de anchura, según UNE-EN 13963.	0,040	1.331,722	m	50,93
220	mt12psg210b	Seguro para la fijación del cuelgue, en falsos techos suspendidos.	0,040	76,032	Ud	3,17
221	mt12psg081c	Tornillo autoperforante 3,5x25 mm.	0,010	1.077,120	Ud	10,77
222	mt12ptk010cc	Tornillo autoperforante TN "KNAUF" 3,5x25.	0,010	11.201,296	Ud	112,02
223	mt12ptk010ce	Tornillo autoperforante TN "KNAUF" 3,5x35.	0,010	3.752,044	Ud	37,52
				Total materiales: 259.854,04		

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cuadro de precios nº 1			
Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1	M3 Excavación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arcilla semidura, con medios manuales, y carga manual a camión.	31,21	TREINTA Y UN EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS
2	M2 Desbroce y limpieza del terreno con arbustos, con medios manuales. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación o urbanización: arbustos, pequeñas plantas, tocones, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basuras o cualquier otro material existente, hasta una profundidad no menor que el espesor de la capa de tierra vegetal, considerando como mínima 25 cm; y carga manual a camión.	7,64	SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
3	M2 Encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm de gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm; y posterior compactación mediante equipo manual con bandeja vibrante, sobre la explanada homogénea y nivelada.	8,84	OCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
4	M2 Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.	15,31	QUINCE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
5	M2 Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.	15,31	QUINCE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
6	Ud Banco para sala de visitantes	531,44	QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
7	M3 Losa de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante. Incluso armaduras para formación de foso de ascensor, refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, alambre de atar, y separadores.	244,52	DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS
8	Ud SEGURIDAD Y SALUD	4.856,50	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

370

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

9	Ud GESTION DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)	2.889,71	DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS
10	Ud Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con taladro central, de 300x450 mm y espesor 12 mm, y montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 12 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento. Incluso mortero autonivelante expansivo para relleno del espacio resultante entre el hormigón endurecido y la placa y protección anticorrosiva aplicada a las tuercas y extremos de los pernos. Incluso Limpieza y preparación de la superficie de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la placa. Aplomado y nivelación.	39,55	TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS
11	Kg Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.	2,54	DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
12	Kg Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.	2,54	DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
13	M2 Estructura metálica ligera autoportante de cubierta plana (1% pendiente), formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m². Suspendida de estructura superior a base de IPNs, no incluida.	35,69	TREINTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

371

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

19	M2 Muro cortina de aluminio realizado mediante el sistema Fachada ST 52, de "CORTIZO", con estructura portante compuesta por una retícula con una separación entre montantes de 120 cm y una distancia entre puntos de anclaje de 390 cm, comprendiendo 3 divisiones entre plantas. Montantes de sección 175x52 mm, lacado RAL; travesaños de 70,5x52 mm (Iy=23,46 cm4), lacado RAL; perfil bastidor sin rotura de puente térmico, lacado RAL; con cerramiento compuesto de: un 40% de superficie opaca con acristalamiento exterior, (antepechos, cantos de forjado y falsos techos), formada por panel de chapa de aluminio, de 9 mm de espesor total, acabado lacado en color a elegir, formado por lámina de aluminio de 0,7 mm y alma aislante de poliestireno extruido (densidad 35 kg/m³) y vidrio templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones IC1; un 60% de superficie transparente fija realizada con doble acristalamiento templado de control solar, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral con silicona, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total, con EFECTO ESPEJO. Incluso accesorios de muros cortina para el sistema Fachada ST 52 "CORTIZO"; silicona neutra Elastosil 605 "SIKA" para el sellado de la zona opaca; anclajes de fijación de acero, compuestos por placa unida al forjado y angular para fijación de montantes al edificio; chapa de aluminio de 1,5 mm de espesor para la realización de los remates de muro a obra. Los vidrios y ciegos de aluminio podrán sustituirse por espejos en la cara exterior según detalles de la DF.	462,26	CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS
20	Ud Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033). Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Proyección holográfica de alta resolución, adecuado para información visual impactante.	9.344,76	NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS
21	M3 Transporte de tierras con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a una distancia máxima de 20 km.	4,36	CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS
22	M3 Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.	2,18	DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
23	M2 Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalaciones del edificio incluido todos sus accesorios y piezas especiales y cualquier otro elemento componente de la instalación y p/p de conexiones con un grado de complejidad alto, en edificio de otros usos, incluida p/p de elementos comunes. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Incluye trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de agujeros en paramentos, falsos techos, muros, forjados y losas, para el paso de instalaciones, colocación de pasamuros, colocación y recibido de cajas para elementos empotrados, sellado de agujeros y huecos de paso de instalaciones.	5,00	CINCO EUROS

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

ENTRADA		2024 - 46955		14/10/2024			
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Mediciones y presupuesto Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina							
24	Ud Limpieza final de obra en edificio de otros usos, con una superficie construida media de 440 m², incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado. Incluye trabajos de limpieza, retirada y acopio de los restos generados, carga manual de los restos generados sobre camión o contenedor.	860,33	OCHOCIENTOS SESENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación			
25	Ud Suministro e instalación de pantalla marco FRAME VISION 300 x 169 cm tela frontal, montada y tensionada sobre un marco lacado en negro, formato 16:9. Incluso fuente de alimentación, soporte y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación y funcionando.	4.344,71	CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS				
26	Ud Suministro e instalación FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE. Con p.p. elementos auxiliares y totalmente mmontado y funcionando. Calidad tonal homogénea con voces compartidas en todos los modelos FS Escuche lo mejor de la música y de la voz con transductores que ofrecen una reproducción clara de la voz y una respuesta suave para la música de fondo. Personalice los sistemas con total confianza gracias a las opciones de montaje empotrado en el techo, de superficie y colgante, que permiten combinar instalaciones a medida. Los subwoofers de DesignMax y los modelos de mayor tamaño pueden ampliar aún más las opciones de diseño de su sistema. Combina con los diseños de más habitaciones gracias a las carcassas actualizadas, disponibles en blanco y negro, que combinan una estética moderna con funciones prácticas, como logotipos extraíbles. Afronte los retos específicos de cada lugar con la ayuda de un completo conjunto de accesorios, diseñados para manejar una amplia gama de aplicaciones y opciones de montaje. Instalación sencilla: todos los modelos incluyen entradas Euroblock y ubicación de entrada frontal en los modelos empotrables en el techo. Apoyo a la seguridad pública - EN54-24 para Sistemas de Alarma por Voz para la Detección de Incendios y Sistemas de Alarma de Incendios para Edificios Lleve el sonido de calidad a más lugares con el FS2SE: apto para instalaciones húmedas en exteriores	441,88	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS				
27	Ud Fancoil de pared, sistema de dos tubos, modelo FWT02GT "DAIKIN", potencia frigorífica total 2,4 kW, potencia frigorífica sensible 1,85 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de entrada del agua 7°C, salto térmico 5°C), potencia calorífica 2,69 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de entrada del agua 50°C), caudal de aire 442 m³/h, dimensiones 288x800x206 mm, peso 10 kg, potencia sonora 45 dBA, alimentación monofásica (230V/50Hz), con control automático de la dirección del flujo de aire y tres etapas de filtración del aire. Regulación: control remoto, modelo MERCA. Totalmente montado, conexionado y puesto en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.	639,93	SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS				
MAURO CANO Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com							
Documento firmado por:						Fecha/hora:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)						14/10/2024 14:26	



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

ENTRADA		2024 - 46955		14/10/2024	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		Ayuntamiento de Talavera de la Reina			
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2) PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina Mediciones y presupuesto Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Castilla-La Mancha Ayuntamiento de Talavera de la Reina					
28	Ud Bomba de calor reversible, aire-agua, potencia frigorífica nominal de 10 kW (temperatura de entrada del aire: 35°C; temperatura de salida del agua: 7°C, salto térmico: 5°C), potencia calorífica nominal de 21,8 kW (temperatura húmeda de entrada del aire: 6°C; temperatura de salida del agua: 45°C), con grupo hidráulico (vaso de expansión de 12 l, presión nominal disponible de 102 kPa) y depósito de inercia de 100 l, caudal de agua nominal de 3,4 m³/h, caudal de aire nominal de 10000 m³/h y potencia sonora de 73,8 dBA; con interruptor de caudal, filtro, termomanómetros, válvula de seguridad tarada a 4 bar y purgador automático de aire, con refrigerante R-410A, para instalación en exterior. Incluso elementos antivibratorios de suelo. Totalmente montada, conexionada y puesta en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.	7.697,50	SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS		
29	Ud Suministro e instalación en el interior de hornacina mural, en vivienda unifamiliar o local, de caja de medida con transformador de intensidad CMT-300E, de hasta 300 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación empotrada. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida subterránea. Totalmente montada, conexionada y probada.	994,46	NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS		
30	MI Cable unipolar H07Z1-K (AS), reacción al fuego clase Cca-s1a,d1,a1, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.	0,79	SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS		
31	MI Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.	0,93	NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS		
32	Ud Cuadro secundario Subcuadro Cuadro individual 1.1 formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento de dispositivos individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.	373,61	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS		
33	Ud Cuadro individual formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) (no incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable, 1 interruptor general automático (IGA) tetrapolar (4P) y otros dispositivos generales e individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.	4.267,68	CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS		
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación					
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com					
Documento firmado por:				Fecha/hora:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)				14/10/2024 14:26	

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

34	Ud Componentes para la red eléctrica de distribución interior de subcuadro: mecanismos gama básica con tecla o tapa y marco de color blanco y embellecedor de color blanco; cajas de empotrar con tornillos de fijación, cajas de derivación con tapas y regletas de conexión. Incluso accesorios necesarios para su correcta instalación. Totalmente montados, conexicionados y probados.	15,31	QUINCE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS
35	Ud Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.	17,63	DIECISIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS
36	Ud Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.	17,63	DIECISIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS
37	Ud TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando Características Brillo sorprendente, control preciso del contraste: La exclusiva tecnología de retroiluminación aporta un contraste, brillo y uniformidad sin concesiones para una visualización increíble en cualquier entorno. Los colores ultra intensos de QLED: Experimenta una calidad de imagen real y una gama de colores ultra alta con colores vivos y amplios y un contraste sorprendente. Contraste, detalles y brillo sorprendentes: Con 4K HDR PREMIUM 3500, disfruta de detalles de imagen, brillo impactante, negros ultraprofundos y colores vivos y precisos. Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium: Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium en imágenes de movimiento rápido. HDR impresionante sea cual sea la fuente: Hay muchas formas de conseguir la mejor calidad de imagen HDR en el TV: HDR10, HDR HLG, HDR10+, HDR DOLBY VISION y DOLBY VISION IQ.	4.701,06	CUATRO MIL SETECIENTOS UN EUROS CON SEIS CÉNTIMOS
38	Ud Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Incluido Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Potencie a sus equipos para que compartan ideas libremente y resuelvan problemas de manera efectiva con la pantalla interactiva más potente de BenQ. Pizarra colaborativa para lluvias de ideas. Presenta de la forma que gustes. Inicio de sesión seguro con NFC de un solo toque. Sonido Dolby Digital Plus. Pantalla, lápiz y control remoto resistentes a los gérmenes. Diseñada para profesionales. Actualice sus espacios de trabajo con la pantalla interactiva corporativa de BenQ que ayuda a los equipos a colaborar de manera más creativa y eficiente. No ponga límites a las ideas! Características Interior Panel plano interactivo Negro 190,5 cm (75") 3840 x 2160 Píxeles LED 400 cd / m² Pantalla táctil Direct-LED 8 ms Ethernet Altavoces incorporados 32 W	2.748,03	DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON TRES CÉNTIMOS

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

39	Ud Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.	32,47	TREINTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS
40	Ud Toma USB 2.0, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.	22,83	VEINTIDOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
41	Ud Toma HDMI 1.4, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.	27,83	VEINTISIETE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
42	Ud Toma Jack de 3,5 mm, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.	22,83	VEINTIDOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
43	Ud Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada. Criterio de valoración económica: El precio no incluye la caja para mecanismo empotrado.	25,59	VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
44	Ud Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.	25,59	VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
45	MI Canalización de tubo de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.	2,89	DOS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
46	MI Canalización de tubo de PVC, serie B, de 50 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.	4,29	CUATRO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS
47	MI Canalización de bandeja de rejilla de alambre de acero galvanizado, de 35x60 mm, con resistencia al fuego de 90 minutos a 1000°C E90 según DIN 4102-12, resistencia al impacto 20 julios, temperatura de trabajo -50°C hasta 150°C. Instalación fija en superficie. Incluso elementos de sujeción y accesorios.	42,64	CUARENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
48	Ud Red de toma de tierra para estructura de hormigón del edificio compuesta por 220 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea principal de toma de tierra del edificio, enterrado a una profundidad mínima de 80 cm, 8 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea de enlace de toma de tierra de los pilares de hormigón a conectar. Incluso, soldaduras aluminotérmicas, registro de comprobación y puente de prueba. Totalmente montada, conexionada y probada.	1.054,81	MIL CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS
49	Ud Luminaria de pie para vitrinas, de 252 mm de diámetro y 1750 mm de altura, de 30 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color regulable entre 3000 y 5000 K, flujo luminoso 2400 lúmenes, grado de protección IP20, con cuerpo de luminaria de acero, acabado lacado color negro; cabezal orientable; mástil; regulador de intensidad; mando a distancia y base circular.	63,63	SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

COPA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.atlavera.org/validacionDoc?entidad=45.165>

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

14/10/2024

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

50	MI Carril electrificado, formado por perfil de aluminio extruido, de 31,5x32,5x4000 mm, de color blanco; tres circuitos independientes más uno neutro y otro de toma de tierra; protección IP20 y aislamiento clase F, con sistema de fijación compuesto por 2 elementos de fijación de acero, de color negro. Instalación en la superficie del techo. Incluso tacos y tornillos de fijación.	35,20	TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS
51	Ud Pieza de derivación en ángulo recto, de color blanco, para carril electrificado.	40,15	CUARENTA EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS
52	Ud Proyector de aluminio inyectado, con tija y caja portaequipos con potenciómetro, de aluminio y compuesto termoplástico, de color blanco, acabado mate, regulación de 1 a 10 V, de 35 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 85 mm de diámetro y 179 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 3200 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado. Incluso lámparas.	273,29	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS
53	Ud Downlight de aluminio inyectado, de color blanco acabado mate texturizado, con tija de aluminio anodizado acabado brillante y caja portaequipos de compuesto termoplástico, no regulable, de 15 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 67 de diámetro y 145 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 1146 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado.	169,08	CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS
54	Ud Sistemas de línea de luz, de 1 m de longitud, compuesto de perfil de alojamiento de tiras de led de aluminio imitación acero inoxidable, acabado cepillado, Schlüter-LT-VB 80 AEEB, de 8 mm de altura, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, con perforaciones trapezoidales para su fijación, difusor de luz directa e indirecta de polimetilmetacrilato, Schlüter-LT-VB D, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400, con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia, y fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.	78,02	SETENTA Y OCHO EUROS CON DOS CÉNTIMOS
55	Ud Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación	61,37	SESENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS
56	Ud Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación	63,44	SESENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

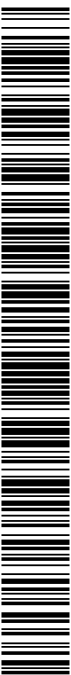
14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

378

ENTRADA			
2024 - 46955	14/10/2024		
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO			
Ayuntamiento de Talavera de la Reina			
			
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165			
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)			
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina			
Mediciones y presupuesto			
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina			
57	Ud Suministro e instalación de Proyector LCD-1920x1200-5000 Lúmens-Láser para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. La potente salida de luz permite realizar presentaciones en pantalla grande con una alta asistencia,incluso en salas con mucha iluminación.Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Cuenta con una superficie de pantalla plana que se adapta de forma discreta a cualquier espacio cuando el proyector está instalado en el techo. Pantalla de hasta 300 pulgadas y calidad excepcional La resolución Full HD combinada con la tecnología 3LCD de Epson garantiza que el contenido de alta calidad tenga imágenes más luminosas y colores más vivos. La conectividad HDMI garantiza presentaciones más nítidas y más claras en un tamaño de imagen escalable de hasta 300 pulgadas. Configuración y conectividad sencillas El EB-2250U ofrece una amplia gama de opciones de conectividad, incluidas la función screen mirroring, la conectividad LAN inalámbrica (opcional) y dos entradas de HDMI. Se configura con facilidad gracias a funciones como el encendido automático, la ayuda de enfoque, la corrección Keystone y el ajuste de pantallas; lo que permite realizar presentaciones de forma rápida y eficaz. Reducción de costes Proyecta durante más tiempo gracias a una mejor fiabilidad y una vida útil de la lámpara más larga, hasta 10.000 horas en modo ecológico. Pantalla de inicio La pantalla de inicio proporciona un acceso rápido y sencillo a varias funciones útiles, como el origen de la conexión. Asimismo, se pueden establecer las conexiones inalámbricas con facilidad mediante la información en pantalla. Presentador de movimientos Cambia de una diapositiva a otra con solo mover tu mano. De este modo, las presentaciones más inteligentes serán una realidad, ya que el usuario no necesita usar ni un ratón ni un mando a distancia. Flexibilidad de valor añadido El software Multi-PC Projection incluido en el EB-2250U posibilita la conexión de hasta 50 ordenadores y la capacidad de dividir la pantalla de proyección en varias pantallas, lo que proporciona una rentabilidad y una flexibilidad mucho mejores que las de una pantalla plana.	1.830,29	MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS
58	Ud Suministro e instalación de Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Características principales Láser de 1 chip DLP, 12.600 lm (en el centro) / 12.000 lm (ANSI), WUXGA Alto brillo y excelente calidad de imagen con fuente de luz láser No necesita mantenimiento durante un mínimo de 20.000 horas, con un bloque óptico resistente a la entrada de polvo y un motor láser de gran duración Relación de contraste de 10.000:1 Entrada 4K disponible (HDMI/DIGITAL LINK)	9.555,62	NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación			
Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com			
Documento firmado por:			Fecha/hora:
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)			14/10/2024 14:26

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

59	Ud Suministro e instalación de Video Proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Compatible con HDR10: la tecnología HDR10 (con entrada 4K) permite blancos más brillantes y niveles de negro más profundos; una rueda de color de 6 segmentos (RYGCWB) produce un color preciso con sRGB y REC. Perfil de color 709 Tiempo de respuesta rápido: el modo de juego mejorado permite un tiempo de respuesta ultrarrápido de 8. 4 ms con una frecuencia de actualización de 120 Hz Lente de tiro corto: experimenta una gran imagen de 120 pulgadas proyectada desde 4 pies de distancia, lo que permite una colocación más cerca de la pantalla, ideal para espacios más pequeños y una instalación más fácil Imágenes brillantes y nítidas: 3, 800 lúmenes, 50, 000: relación de contraste 1 y Full HD 1080p (1920 x 1080) Habilita una imagen detallada y clara Larga vida de la lámpara: Disfruta de hasta 15, 000 horas de vida útil de la lámpara, lo que permite un promedio de 4 horas de tiempo de visualización cada día 10 años más. Conectividad flexible: conéctese a consolas de juegos, reproductores multimedia y otros dispositivos HDMI como Google Chromecast, Fire Stick y Apple TV; las entradas incluyen HDMI dual (1. 4a soporte 3D) Fácil configuración de la imagen: corrección trapezoidal vertical más/- 40 grados permite que el GT1080HDR esté descentrado sin tener que elevarlo para proyectar la imagen en la pantalla, lo que resulta en una configuración de imagen fácil y más flexible	1.026,54	MIL VEINTISEIS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
60	Ud Luminaria de emergencia, con led de 2 W, flujo luminoso 196 lúmenes, carcasa de 75x75x50 mm, clase II, protección IP20, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 12 h. Instalación empotrada en techo en zonas comunes. Incluso accesorios y elementos de fijación.	282,70	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS
61	Ud Central de detección automática de incendios, convencional, microprocesada, de 2 zonas de detección, con caja metálica y tapa de ABS, con módulo de alimentación, rectificador de corriente y cargador de batería, panel de control con indicador de alarma y avería, y conmutador de corte de zonas. Incluso baterías.	273,68	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
62	Ud Detector óptico de humos convencional, de ABS color blanco, formado por un elemento sensible a los humos claros, para alimentación de 12 a 30 Vcc, con doble led de activación e indicador de alarma color rojo, salida para piloto de señalización remota y base universal. Incluso elementos de fijación.	44,14	CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS
63	Ud Pulsador de alarma convencional de rearme manual, de ABS color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme. Incluso elementos de fijación.	33,25	TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS
64	Ud Sirena electrónica, de color rojo, con señal acústica, alimentación a 24 Vcc, potencia sonora de 100 dB a 1 m y consumo de 14 mA. Instalación en paramento interior. Incluso elementos de fijación.	59,66	CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS
65	Ud Placa de señalización de equipos contra incendios, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 210x210 mm. Incluso elementos de fijación.	10,75	DIEZ EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

380

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

66	Ud Placa de señalización de medios de evacuación, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 224x224 mm. Incluso elementos de fijación.	14,13	CATORCE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS
67	Ud Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente, con presión incorporada con nitrógeno, con 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A-183B, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, anilla de seguridad, manómetro, base de plástico y manguera con boquilla difusora.	47,07	CUARENTA Y SIETE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS
68	Ud Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, fijada en el cerramiento de fachada, como toma o salida de aire. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación.	341,19	TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS
69	Ud Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de dos hojas deslizantes de 75x270 cm y dos hojas fijas de 75x270 cm,de 2,70x2,85 cms de dimensiones totales. Compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado color según DF, fijadas sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno.	2.260,70	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS
70	Ud Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente industrial de acero, de 1x3 m, acabado lacado de color RAL a elegir en la cara exterior y de color RAL a elegir en la cara interior. Incluye motorización de sistema hidráulico, y limpieza y engrase de pistones de acero, incluso sustitución y acoplamiento motor y sistema hidráulico de accionamiento de pistón, incluido pistón hidráulico.	8.603,40	OCHO MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
71	Ud Puerta interior corredera, ciega, de una hoja de 203x82,5x4 cm, con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller; precerco de pino país de 120x35 mm; galces macizos, de pino melis de 120x20 mm; tapajuntas macizos,de roble de 70x15 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela acero inox.	318,30	TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS
72	Ud Estor enrollable motorizado, de anchura entre 1000 y 3000 mm y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.	1.072,43	MIL SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS
73	Ud Estor enrollable motorizado, de 3000 mm de anchura y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color blanco, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.	1.072,43	MIL SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

381

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

74	M2 Vidrio laminar de seguridad en suelos, antiagresión, compuesto por dos lunas de 5 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P2A, según UNE-EN 356, fijado sobre carpintería con perfil continuo de neopreno.	73,87	SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS
75	M3 Base granular con zahorra natural granítica, y compactación al 95% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al al 95% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501, para mejora de las propiedades resistentes del terreno.	37,27	TREINTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS
76	M2 Pavimento continuo de microcemento, de 3 mm de espesor, realizado sobre superficie absorbente. IMPRIMACIÓN: a base de resinas sintéticas en dispersión acuosa, diluida en dos partes de agua. CAPA BASE: microcemento monocomponente, color blanco, en dos capas, (1 kg/m ² cada capa) y malla de fibra de vidrio antiálcalis, de 80 g/m ² de masa superficial. CAPA DECORATIVA: microcemento monocomponente, textura lisa, color blanco, en dos capas, (0,3 kg/m ² cada capa). CAPA DE SELLADO: imprimación selladora transpirable y dos manos de sellador de poliuretano alifático, sin disolventes, acabado brillante.	64,15	SESENTA Y CUATRO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS
77	M2 Refino, nivelación y apisonado, por medios mecánicos, de la explanación.	7,16	SIETE EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS
78	M2 Laboreo del terreno para plantaciones realizada mediante herramienta manual, hasta una profundidad de 20 cm, incluido desterronado.	1,44	UN EURO CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
79	M2 Cava manual de terreno medio (franco-arcillo-arenoso con poca pedregosidad), libre de plantación, a 10 cm de profundidad, con saca, amontonado y retirada de elementos extraños, mediante azada, rastra, pala y carretilla. Incluso retirada de restos a límite de zona verde.	2,51	DOS EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS
80	M1 Perfilado manual de bordes de céspedes y praderas que lindan con bordillos, pavimentos, macizos de flor o arbustos etc., mediante pala jardinera o de recorte, incluida recogida y retirada de restos a destino final. Medida la longitud ejecutada.	0,48	CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
81	Ud Poda de arbolado o arbusto con motosierra, hasta una altura de 4 m, para cualquier tipo de terreno y pendiente <25%, i/recogida y saca de residuos a claros, medida la superficie ejecutada.	47,47	CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS
82	M2 Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m ² K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.	18,41	DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS
83	M2 Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m ² K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.	18,41	DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

ENTRADA		Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina		Mediciones y presupuesto					
2024 - 46955		Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU		GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO		Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia		Castilla-La Mancha		Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		14/10/2024		84		Ud Sistema de altavoces Dolby 5.1. Formado por: 5 Altavoces KEF Ci130QS (261€x5) 1 Pareja subwoofer KEF Ci200Qsb-THX (838€) 1 Amplificador sony STR-DH590 (350-500€) El elegante bisel y el borde estrecho del Ci130QS permiten una integración visual impecable en su pared o techo. El controlador patentado Uni-Q de KEF propaga el sonido en un área más amplia, lo que le permite utilizar menos parlantes y aun así experimentar un sonido uniforme. Con el conjunto de transductores Uni-Q sofisticado 'sit anywhere', que coloca el tweeter en el centro acústico del cono de graves/medios, esto permite que el tweeter y el woofer actúen como fuente de un solo punto que dispersa el sonido de manera amplia y uniforme por la habitación. Junto con el discreto diseño Ultra Thin Bezel (UTB) que ofrece el borde visible más delgado posible alrededor del altavoz, la gama Ci Q Series le ofrece una tremenda libertad para colocar los altavoces donde desee. Certificado por los estándares THX ULTRA2 y THX SELECT2, el formidable subwoofer empotrable Ci200Qsb-THX es capaz de producir salidas de graves profundos y golpes en la habitación, combinados con la asombrosa capacidad de ofrecer todo el drama y la intensidad emocional de la calidad de sonido total del cine. Con un potente subwoofer de alto rendimiento de 200 mm (8 pulgadas), el Ci200Qsb-THX se puede utilizar en modo pasivo para complementar la salida de baja frecuencia de la serie Ci de KEF en altavoces de pared o de techo. En modo activo, cuando 2 pares del subwoofer Ci200Qsb-THX funcionan con el potente amplificador del sistema KASA500 KEF de 250Wx 2, el rendimiento cumple con la especificación THX Select2. Cuando 4 pares del Ci200Qsb-THX funcionan con dos amplificadores de sistema KEF KASA500, el rendimiento cumple con la especificación THX Ultra2.		2.781,12		DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON DOCE CÉNTIMOS	
85		M2 Cobertura de paneles sándwich acústicos de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa lisa acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF), RC3 y RUV2, según UNE-EN 10169, de 0,5 mm de espesor, alma aislante de lana de roca de densidad media 95 kg/m³ y cara interior de chapa nervada acabado lacado color blanco mate, de 0,5 mm de espesor, con perforaciones de 3 mm de diámetro, conductividad térmica 0,35 W/(mK), Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, con 35 dB de índice global de reducción acústica, Rw, proporcionando una reducción del nivel global ponderado de presión de ruido aéreo de 34,7 dBA y coeficiente de absorción acústica medio 0,85, según UNE-EN ISO 354, colocados con un solape del panel superior de 200 mm y fijados mecánicamente sobre entramado ligero metálico, en cubierta con una pendiente del 1%. Incluso accesorios de fijación de los paneles sándwich, cinta flexible de butilo, adhesiva por ambas caras, para el sellado de estanqueidad de los solapes entre paneles sándwich y pintura antioxidante de secado rápido, para la protección de los solapes entre paneles sándwich.		50,36		CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS					
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Mauro Cano Arquitectos		C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570		mauro@maurocano.com		www.maurocano.com		Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Documento firmado por:		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		Fecha/hora:		14/10/2024 14:26		383			

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

86	M2 Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, vertical, de más de 3 m de altura. Color a elegir.	5,63	CINCO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS
87	M2 Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura.	6,16	SEIS EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS
88	M2 Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, color según DF acabado mate (rendimiento: 0,077 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante, acabado mate (rendimiento: 0,125 l/m²), sobre cercha de perfiles laminados de acero. Incluye la preparación y limpieza de la superficie soporte. Aplicación de una mano de imprimación. Aplicación de dos manos de acabado.	21,53	VEINTIUN EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS
89	M2 Trasdosado autoportante libre, con resistencia al fuego EI 20, sistema W628.es "KNAUF", de 63 mm de espesor, con nivel de calidad del acabado Q1, formado por placa de yeso laminado tipo cortafuego (DF) de 15 mm de espesor, atornillada directamente a una estructura autoportante de acero galvanizado formada por canales horizontales, sólidamente fijados al suelo y al techo y montantes verticales de 48 mm y 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N", montados sobre canales junto al paramento vertical. Incluso banda desolidarizadora; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller F-1 GLS "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".	23,18	VEINTITRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
90	M2 Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), constituido por: ESTRUCTURA: estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm con una modulación de 1000 mm y suspendidas de la superficie soporte de hormigón con cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las maestras primarias con conectores tipo caballete con una modulación de 500 mm; PLACAS: una capa de placas de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados. Incluso banda autoadhesiva desolidarizante, fijaciones para el anclaje de los perfiles, tornillería para la fijación de las placas, pasta de juntas, cinta microperforada de papel y accesorios de montaje.	20,92	VEINTE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS
91	Ud PUFF para sala de visitantes	133,64	CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
92	Ud Torno eléctrico alfarero para 20 kg de arcilla. Potencia 560 W 220V (3/4 CV), 2 sentidos de rotación. Diam. plato 355mm. Velocidad de 0 a 300 vueltas/minuto. Ruido 59 dB. Peso 55 kg.	1.127,56	MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

384

ENTRADA		Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)	
2024 - 46955		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO		Mediciones y presupuesto	
14/10/2024		Ayuntamiento de Talavera de la Reina	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU	
		GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	
		Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	
		Castilla-La Mancha	
		8.119,66	
		OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
		8.119,66	
		OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
		Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación	
Copia auténtica que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Mauro Cano Arquitectos	
		C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570	
		C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523	
		mauro@maurocano.com	
		www.maurocano.com	
Documento firmado por:		Fecha/hora:	
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		14/10/2024 14:26	

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

95

Ud Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, de 2 cubetas, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona.

432,81

CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

96

Ud Mostrador para recepción, según diseño DF

1.338,80

MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS

97

Ud Mesa de trabajo de tablero aglomerado hidrófugo.

584,15

QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS

98

Ud Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4. de 2,80m largo, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED. Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.

2.698,05

DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS

99

Ud Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4., acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED. Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.

1.372,05

MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS

100

M2 Tarima maciza con junta abierta en madera de Pino tratada 2,2x120 cms., incluso tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica, y lijado y aceitado en obra. Atornillado sobre rastreles de pino tratado para exteriores de 5x10 cms., con tornillos de acero inox. 3,5/30 mm., resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Incluye replanteo, nivelación y fijación de los rastreles, colocación de las tablas de la primera hilada, fijadas con un punto de masilla elastomérica de poliuretano, fijación de las tablas de la primera hilada sobre los rastreles y colocación y fijación de las sucesivas hiladas.

97,74

NOVENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

386

ENTRADA		Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)		
2024 - 46955		Mediciones y presupuesto		
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	14/10/2024	Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Ayuntamiento de Talavera de la Reina		Ayuntamiento de Talavera de la Reina		
Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165		Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación		
101		Ud Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s, 128 GB, 8 GB RAM, Snapdragon XR2 Gen 2, 1832x1920p, 2.5h Autonomía. Descubre las Gafas de Realidad Virtual Meta Quest 3S de 128 GB, donde la realidad y la fantasía se entrelazan para llevarte más allá de lo imaginable. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2, tu mundo virtual cobra vida con una claridad y viveza excepcionales. Comodidad y compatibilidad con gafas graduadas No dejes que las gafas sean un obstáculo para tu aventura en realidad virtual. Las Meta Quest 3S vienen con un separador para gafas graduadas, asegurando que todos los usuarios disfruten de una experiencia visual óptima y confortable. Conectividad con aplicaciones favoritas Mantente conectado con el mundo exterior mientras exploras el virtual. Las Meta Quest 3S te permiten acceder a tus aplicaciones preferidas como Facebook, Instagram y WhatsApp, integrando tu vida social en la experiencia de realidad mixta. Rendimiento superior Experimenta un rendimiento sin igual con el chipset Qualcomm Snapdragon XR2 Gen 2. Disfruta de tiempos de carga reducidos y una experiencia de usuario fluida, con un rendimiento gráfico dos veces más rápido y 8 GB de RAM. Visuales de Alta Definición Cada detalle cuenta en la realidad virtual. Las Meta Quest 3S ofrecen una resolución impresionante de 1832x1920 píxeles por ojo, con lentes Fresnel que se ajustan para proporcionar la distancia interaxial ideal, garantizando una experiencia visual sin igual. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2. Duración y capacidad de la batería Juega más tiempo sin preocuparte por la carga. Con una batería de 4324 mAh, las Meta Quest 3S ofrecen hasta 2,5 horas de funcionamiento. Realidad Mixta Avanzada La realidad mixta alcanza nuevos horizontes con las Meta Quest 3S. Un campo de visión amplio de 96° en horizontal y 90° en vertical te sumerge en un entorno virtual más expansivo y detallado, mejorando tu experiencia inmersiva.	275,40	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
Mauro Cano Arquitectos		mauro@maurocano.com		
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570		www.maurocano.com		
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523				
Documento firmado por:		Fecha/hora:		
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)		14/10/2024 14:26		

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cuadro de precios nº 2			
Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1	M3 de Excavación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arcilla semidura, con medios manuales, y carga manual a camión. Mano de obra Medios auxiliares	30,60 0,61	31,21
2	M2 de Desbroce y limpieza del terreno con arbustos, con medios manuales. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación o urbanización: arbustos, pequeñas plantas, tocones, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basuras o cualquier otro material existente, hasta una profundidad no menor que el espesor de la capa de tierra vegetal, considerando como mínima 25 cm; y carga manual a camión. Mano de obra Maquinaria Medios auxiliares	7,26 0,23 0,15	7,64
3	M2 de Encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm de gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm; y posterior compactación mediante equipo manual con bandeja vibrante, sobre la explanada homogénea y nivelada. Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares	3,52 1,78 3,37 0,17	8,84
4	M2 de Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación. Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares	5,23 0,51 9,27 0,30	15,31
5	M2 de Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación. Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares	5,23 0,51 9,27 0,30	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

388

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



6	Ud de Banco para sala de visitantes			15,31
	Mano de obra	21,02		
	Materiales	500,00		
	Medios auxiliares	10,42		
7	M3 de Losa de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante. Incluso armaduras para formación de foso de ascensor, refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, alambre de atar, y separadores.			531,44
	Mano de obra	32,03		
	Maquinaria	9,67		
	Materiales	198,03		
	Medios auxiliares	4,79		
8	Ud de SEGURIDAD Y SALUD			244,52
	Sin descomposición	4.856,50		
9	Ud de GESTION DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)			4.856,50
	Sin descomposición	2.889,71		
10	Ud de Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con taladro central, de 300x450 mm y espesor 12 mm, y montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 12 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atomillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento. Incluso mortero autonivelante expansivo para relleno del espacio resultante entre el hormigón endurecido y la placa y protección anticorrosiva aplicada a las tuercas y extremos de los pernos. Incluso Limpieza y preparación de la superficie de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la placa. Aplomado y nivelación.			2.889,71
	Mano de obra	12,33		
	Materiales	26,44		
	Medios auxiliares	0,78		
11	Kg de Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.			39,55
	Mano de obra	0,54		
	Maquinaria	0,06		

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

	Materiales	1,89	
	Medios auxiliares	0,05	
			2,54
12	Kg de Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.		
	Mano de obra	0,54	
	Maquinaria	0,06	
	Materiales	1,89	
	Medios auxiliares	0,05	
			2,54
13	M2 de Estructura metálica ligera autoportante de cubierta plana (1% pendiente), formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m². Suspendida de estructura superior a base de IPNs, no incluida.		
	Mano de obra	12,49	
	Materiales	22,50	
	Medios auxiliares	0,70	
			35,69
14	Kg de Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.		
	Mano de obra	0,65	
	Maquinaria	0,07	
	Materiales	1,89	
	Medios auxiliares	0,05	
			2,66
15	Kg de Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.		
	Mano de obra	0,65	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

390

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Maquinaria	0,07	
	Materiales	1,89	
	Medios auxiliares	0,05	
			2,66
16	M2 de Tabique especial W115.es "KNAUF" (12,5+12,5+48 + 48+12,5+12,5)/400 (48 + 48) (4 Standard (A)), de 146 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2, formado por una estructura doble sin arriostrar de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 + 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo Standard (A) en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva "KNAUF"; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".		
	Mano de obra	21,88	
	Materiales	27,20	
	Medios auxiliares	0,98	
			50,06
17	MI de Perfil de acero UNE-EN 10025 S275JR, laminado en caliente, formado por pieza simple de la serie L 60x5, acabado con capa de imprimación anticorrosiva mediante aplicación de dos manos. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.		
	Mano de obra	3,00	
	Materiales	11,04	
	Medios auxiliares	0,28	
			14,32
18	MI de Barandilla metálica de tubo hueco de acero laminado en frío de 90 cm de altura, con bastidor doble, compuesta de pasamanos de 200x60x2 mm sujeto a bastidor formado por barandal superior e inferior de 80x40x2 mm, para sujeción de entrepaño de malla electrosoldada de 50x50 mm, montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 100 cm. Incluso patillas de anclaje para recibido en obra de fábrica con mortero de cemento, industrial, M-5. Elaborada en taller y montada en obra. Totalmente terminada y lista para pintar. Incluye replanteo de los puntos de fijación, aplomado y nivelación y resolución de las uniones entre tramos.		
	Mano de obra	26,37	
	Maquinaria	0,39	
	Materiales	88,63	
	Medios auxiliares	2,31	
			117,70

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documentado firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

391

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

19	M2 de Muro cortina de aluminio realizado mediante el sistema Fachada ST 52, de "CORTIZO", con estructura portante compuesta por una retícula con una separación entre montantes de 120 cm y una distancia entre puntos de anclaje de 390 cm, comprendiendo 3 divisiones entre plantas. Montantes de sección 175x52 mm, lacado RAL; travesaños de 70,5x52 mm (Iy=23,46 cm4), lacado RAL; perfil bastidor sin rotura de puente térmico, lacado RAL; con cerramiento compuesto de: un 40% de superficie opaca con acristalamiento exterior, (antepechos, cantos de forjado y falsos techos), formada por panel de chapa de aluminio, de 9 mm de espesor total, acabado lacado en color a elegir, formado por lámina de aluminio de 0,7 mm y alma aislante de poliestireno extruido (densidad 35 kg/m³) y vidrio templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C1; un 60% de superficie transparente fija realizada con doble acristalamiento templado de control solar, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral con silicona, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total, con EFECTO ESPEJO. Incluso accesorios de muros cortina para el sistema Fachada ST 52 "CORTIZO"; silicona neutra Elastosil 605 "SIKA" para el sellado de la zona opaca; anclajes de fijación de acero, compuestos por placa unida al forjado y angular para fijación de montantes al edificio; chapa de aluminio de 1,5 mm de espesor para la realización de los remates de muro a obra. Los vidrios y ciegos de aluminio podrán sustituirse por espejos en la cara exterior según detalles de la DF. Mano de obra 110,13 Materiales 343,07 Medios auxiliares 9,06	462,26
20	Ud de Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033). Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Proyección holográfica de alta resolución, adecuado para información visual impactante. Mano de obra 131,16 Materiales 9.030,37 Medios auxiliares 183,23	9.344,76
21	M3 de Transporte de tierras con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a una distancia máxima de 20 km. Maquinaria 4,27 Medios auxiliares 0,09	4,36
22	M3 de Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos. Maquinaria 2,14 Medios auxiliares 0,04	2,18

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

392

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina

(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

23	M2 de Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalaciones del edificio incluido todos sus accesorios y piezas especiales y cualquier otro elemento componente de la instalación y p/p de conexiones con un grado de complejidad alto, en edificio de otros usos, incluida p/p de elementos comunes. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Incluye trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de agujeros en paramentos, falsos techos, muros, forjados y losas, para el paso de instalaciones, colocación de pasamuros, colocación y recibido de cajas para elementos empotrados, sellado de agujeros y huecos de paso de instalaciones.			
	Mano de obra	1,31		
	Maquinaria	0,17		
	Materiales	3,33		
	Medios auxiliares	0,19		
			5,00	
24	Ud de Limpieza final de obra en edificio de otros usos, con una superficie construida media de 440 m², incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado. Incluye trabajos de limpieza, retirada y acopio de los restos generados, carga manual de los restos generados sobre camión o contenedor.			
	Mano de obra	843,46		
	Medios auxiliares	16,87		
			860,33	
25	Ud de Suministro e instalación de pantalla marco FRAME VISION 300 x 169 cm tela frontal, montada y tensionada sobre un marco lacado en negro, formato 16:9. Incluso fuente de alimentación, soporte y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación y funcionando.			
	Mano de obra	131,16		
	Materiales	4.128,36		
	Medios auxiliares	85,19		
			4.344,71	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

393

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

26	Ud de Suministro e instalación FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE. Con p.p. elementos auxiliares y totalmente mmontado y funcionando. Calidad tonal homogénea con voces compartidas en todos los modelos FS Escuche lo mejor de la música y de la voz con transductores que ofrecen una reproducción clara de la voz y una respuesta suave para la música de fondo. Personalice los sistemas con total confianza gracias a las opciones de montaje empotrado en el techo, de superficie y colgante, que permiten combinar instalaciones a medida. Los subwoofers de DesignMax y los modelos de mayor tamaño pueden ampliar aún más las opciones de diseño de su sistema. Combina con los diseños de más habitaciones gracias a las carcasas actualizadas, disponibles en blanco y negro, que combinan una estética moderna con funciones prácticas, como logotipos extraíbles. Afronte los retos específicos de cada lugar con la ayuda de un completo conjunto de accesorios, diseñados para manejar una amplia gama de aplicaciones y opciones de montaje. Instalación sencilla: todos los modelos incluyen entradas Euroblock y ubicación de entrada frontal en los modelos empotrables en el techo. Apoyo a la seguridad pública - EN54-24 para Sistemas de Alarma por Voz para la Detección de Incendios y Sistemas de Alarma de Incendios para Edificios Lleve el sonido de calidad a más lugares con el FS2SE: apto para instalaciones húmedas en exteriores			
	Mano de obra	73,20		
	Materiales	360,02		
	Medios auxiliares	8,66		
			441,88	
27	Ud de Fancoil de pared, sistema de dos tubos, modelo FWT02GT "DAIKIN", potencia frigorífica total 2,4 kW, potencia frigorífica sensible 1,85 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de entrada del agua 7°C, salto térmico 5°C), potencia calorífica 2,69 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de entrada del agua 50°C), caudal de aire 442 m³/h, dimensiones 288x800x206 mm, peso 10 kg, potencia sonora 45 dBA, alimentación monofásica (230V/50Hz), con control automático de la dirección del flujo de aire y tres etapas de filtración del aire. Regulación: control remoto, modelo MERCA. Totalmente montado, conexionado y puesto en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.			
	Mano de obra	78,09		
	Materiales	549,29		
	Medios auxiliares	12,55		
			639,93	
28	Ud de Bomba de calor reversible, aire-agua, potencia frigorífica nominal de 10 kW (temperatura de entrada del aire: 35°C; temperatura de salida del agua: 7°C, salto térmico: 5°C), potencia calorífica nominal de 21,8 kW (temperatura húmeda de entrada del aire: 6°C; temperatura de salida del agua: 45°C), con grupo hidráulico (vaso de expansión de 12 l, presión nominal disponible de 102 kPa) y depósito de inercia de 100 l, caudal de agua nominal de 3,4 m³/h, caudal de aire nominal de 10000 m³/h y potencia sonora de 73,8 dBA; con interruptor de caudal, filtro, termomanómetros, válvula de seguridad tarada a 4 bar y purgador automático de aire, con refrigerante R-410A, para instalación en exterior. Incluso elementos antivibratorios de suelo. Totalmente montada, conexionada y puesta en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.			
	Mano de obra	364,24		

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e8360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

394

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Materiales	7.182,33	
	Medios auxiliares	150,93	
			7.697,50
29	Ud de Suministro e instalación en el interior de hornacina mural, en vivienda unifamiliar o local, de caja de medida con transformador de intensidad CMT-300E, de hasta 300 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación empotrada. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida subterránea. Totalmente montada, conexionada y probada.		
	Mano de obra	24,97	
	Materiales	949,99	
	Medios auxiliares	19,50	
			994,46
30	MI de Cable unipolar H07Z1-K (AS), reacción al fuego clase Cca-s1a,d1,a1, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.		
	Mano de obra	0,33	
	Materiales	0,44	
	Medios auxiliares	0,02	
			0,79
31	MI de Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.		
	Mano de obra	0,49	
	Materiales	0,42	
	Medios auxiliares	0,02	
			0,93
32	Ud de Cuadro secundario Subcuadro Cuadro individual 1.1 formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento de dispositivos individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.		
	Mano de obra	52,26	
	Materiales	314,02	
	Medios auxiliares	7,33	
			373,61

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

395

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

33	Ud de Cuadro individual formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) (no incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable, 1 interruptor general automático (IGA) tetrapolar (4P) y otros dispositivos generales e individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.			
	Mano de obra	220,96		
	Materiales	3.963,04		
	Medios auxiliares	83,68		
			4.267,68	
34	Ud de Componentes para la red eléctrica de distribución interior de subcuadro: mecanismos gama básica con tecla o tapa y marco de color blanco y embellecedor de color blanco; cajas de empotrar con tornillos de fijación, cajas de derivación con tapas y regletas de conexión. Incluso accesorios necesarios para su correcta instalación. Totalmente montados, conexionados y probados.			
	Mano de obra	1,71		
	Materiales	13,30		
	Medios auxiliares	0,30		
			15,31	
35	Ud de Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.			
	Mano de obra	4,16		
	Materiales	13,12		
	Medios auxiliares	0,35		
			17,63	
36	Ud de Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.			
	Mano de obra	4,16		
	Materiales	13,12		
	Medios auxiliares	0,35		
			17,63	

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

396

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

37

Ud de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando

Características

Brillo sorprendente, control preciso del contraste: La exclusiva tecnología de retroiluminación aporta un contraste, brillo y uniformidad sin concesiones para una visualización increíble en cualquier entorno.

Los colores ultra intensos de QLED: Experimenta una calidad de imagen real y una gama de colores ultra alta con colores vivos y amplios y un contraste sorprendente.

Contraste, detalles y brillo sorprendentes: Con 4K HDR PREMIUM 3500, disfruta de detalles de imagen, brillo impactante, negros ultraprofundos y colores vivos y precisos.

Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium: Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium en imágenes de movimiento rápido.

HDR impresionante sea cual sea la fuente: Hay muchas formas de conseguir la mejor calidad de imagen HDR en el TV: HDR10, HDR HLG, HDR10+, HDR DOLBY VISION y DOLBY VISION IQ.

Mano de obra

20,89

Materiales

4.587,99

Medios auxiliares

92,18

4.701,06

38

Ud de Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Incluido Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Potencie a sus equipos para que compartan ideas libremente y resuelvan problemas de manera efectiva con la pantalla interactiva más potente de BenQ. Pizarra colaborativa para lluvias de ideas. Presenta de la forma que gustes. Inicio de sesión seguro con NFC de un solo toque. Sonido Dolby Digital Plus. Pantalla, lápiz y control remoto resistentes a los gérmenes. Diseñada para profesionales. Actualice sus espacios de trabajo con la pantalla interactiva corporativa de BenQ que ayuda a los equipos a colaborar de manera más creativa y eficiente. No ponga límites a las ideas!

Características

Interior Panel plano interactivo Negro

190,5 cm (75") 3840 x 2160 Píxeles LED 400 cd / m²

Pantalla táctil Direct-LED 8 ms

Ethernet

Altavoces incorporados 32 W

Mano de obra

131,16

Materiales

2.562,99

Medios auxiliares

53,88

2.748,03

39

Ud de Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

Mano de obra

4,60

Materiales

27,23

Medios auxiliares

0,64

32,47

40

Ud de Toma USB 2.0, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

397

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

	Mano de obra	3,76	
	Materiales	18,62	
	Medios auxiliares	0,45	
			22,83
41	Ud de Toma HDMI 1.4, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.		
	Mano de obra	3,76	
	Materiales	23,52	
	Medios auxiliares	0,55	
			27,83
42	Ud de Toma Jack de 3,5 mm, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.		
	Mano de obra	3,76	
	Materiales	18,62	
	Medios auxiliares	0,45	
			22,83
43	Ud de Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada. Criterio de valoración económica: El precio no incluye la caja para mecanismo empotrado.		
	Mano de obra	4,78	
	Materiales	20,31	
	Medios auxiliares	0,50	
			25,59
44	Ud de Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.		
	Mano de obra	4,78	
	Materiales	20,31	
	Medios auxiliares	0,50	
			25,59
45	MI de Canalización de tubo de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.		
	Mano de obra	1,52	
	Materiales	1,31	
	Medios auxiliares	0,06	
			2,89
46	MI de Canalización de tubo de PVC, serie B, de 50 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.		
	Mano de obra	1,65	
	Materiales	2,56	
	Medios auxiliares	0,08	
			4,29

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e63360a0e1a27

398

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

47	MI de Canalización de bandeja de rejilla de alambre de acero galvanizado, de 35x60 mm, con resistencia al fuego de 90 minutos a 1000°C E90 según DIN 4102-12, resistencia al impacto 20 julios, temperatura de trabajo -50°C hasta 150°C. Instalación fija en superficie. Incluso elementos de sujeción y accesorios.			
	Mano de obra	8,14		
	Materiales	33,66		
	Medios auxiliares	0,84		
			42,64	
48	Ud de Red de toma de tierra para estructura de hormigón del edificio compuesta por 220 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea principal de toma de tierra del edificio, enterrado a una profundidad mínima de 80 cm, 8 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea de enlace de toma de tierra de los pilares de hormigón a conectar. Incluso, soldaduras aluminotérmicas, registro de comprobación y puente de prueba. Totalmente montada, conexionada y probada.			
	Mano de obra	210,34		
	Materiales	823,79		
	Medios auxiliares	20,68		
			1.054,81	
49	Ud de Luminaria de pie para vitrinas, de 252 mm de diámetro y 1750 mm de altura, de 30 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color regulable entre 3000 y 5000 K, flujo luminoso 2400 lúmenes, grado de protección IP20, con cuerpo de luminaria de acero, acabado lacado color negro; cabezal orientable; mástil; regulador de intensidad; mando a distancia y base circular.			
	Mano de obra	4,07		
	Materiales	58,31		
	Medios auxiliares	1,25		
			63,63	
50	MI de Carril electrificado, formado por perfil de aluminio extruido, de 31,5x32,5x4000 mm, de color blanco; tres circuitos independientes más uno neutro y otro de toma de tierra; protección IP20 y aislamiento clase F, con sistema de fijación compuesto por 2 elementos de fijación de acero, de color negro. Instalación en la superficie del techo. Incluso tacos y tornillos de fijación.			
	Mano de obra	4,48		
	Materiales	30,03		
	Medios auxiliares	0,69		
			35,20	
51	Ud de Pieza de derivación en ángulo recto, de color blanco, para carril electrificado.			
	Mano de obra	6,10		
	Materiales	33,26		
	Medios auxiliares	0,79		
			40,15	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

399

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

52	Ud de Proyector de aluminio inyectado, con tija y caja portaequipos con potenciómetro, de aluminio y compuesto termoplástico, de color blanco, acabado mate, regulación de 1 a 10 V, de 35 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 85 mm de diámetro y 179 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24º, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 3200 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado. Incluso lámparas.			
	Mano de obra	4,07		
	Materiales	263,86		
	Medios auxiliares	5,36		
			273,29	
53	Ud de Downlight de aluminio inyectado, de color blanco acabado mate texturizado, con tija de aluminio anodizado acabado brillante y caja portaequipos de compuesto termoplástico, no regulable, de 15 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 67 de diámetro y 145 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24º, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 1146 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado.			
	Mano de obra	4,07		
	Materiales	161,69		
	Medios auxiliares	3,32		
			169,08	
54	Ud de Sistemas de línea de luz, de 1 m de longitud, compuesto de perfil de alojamiento de tiras de led de aluminio imitación acero inoxidable, acabado cepillado, Schlüter-LT-VB 80 AEEB, de 8 mm de altura, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, con perforaciones trapezoidales para su fijación, difusor de luz directa e indirecta de polimetilmetacrilato, Schlüter-LT-VB D, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400, con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia, y fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.			
	Mano de obra	2,38		
	Materiales	74,11		
	Medios auxiliares	1,53		
			78,02	
55	Ud de Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación			
	Mano de obra	10,17		
	Materiales	50,00		
	Medios auxiliares	1,20		
			61,37	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

400

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

56	Ud de Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación			
	Mano de obra	12,20		
	Materiales	50,00		
	Medios auxiliares	1,24		
			63,44	
57	Ud de Suministro e instalación de Proyector LCD-1920x1200-5000 Lúmens-Láser para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. La potente salida de luz permite realizar presentaciones en pantalla grande con una alta asistencia,incluso en salas con mucha iluminación.Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Cuenta con una superficie de pantalla plana que se adapta de forma discreta a cualquier espacio cuando el proyector está instalado en el techo. Pantalla de hasta 300 pulgadas y calidad excepcional La resolución Full HD combinada con la tecnología 3LCD de Epson garantiza que el contenido de alta calidad tenga imágenes más luminosas y colores más vivos. La conectividad HDMI garantiza presentaciones más nítidas y más claras en un tamaño de imagen escalable de hasta 300 pulgadas. Configuración y conectividad sencillas El EB-2250U ofrece una amplia gama de opciones de conectividad, incluidas la función screen mirroring, la conectividad LAN inalámbrica (opcional) y dos entradas de HDMI. Se configura con facilidad gracias a funciones como el encendido automático, la ayuda de enfoque, la corrección Keystone y el ajuste de pantallas; lo que permite realizar presentaciones de forma rápida y eficaz. Reducción de costes Proyecta durante más tiempo gracias a una mejor fiabilidad y una vida útil de la lámpara más larga, hasta 10.000 horas en modo ecológico. Pantalla de inicio La pantalla de inicio proporciona un acceso rápido y sencillo a varias funciones útiles, como el origen de la conexión. Asimismo, se pueden establecer las conexiones inalámbricas con facilidad mediante la información en pantalla. Presentador de movimientos Cambia de una dispositiva a otra con solo mover tu mano. De este modo, las presentaciones más inteligentes serán una realidad, ya que el usuario no necesita usar ni un ratón ni un mando a distancia. Flexibilidad de valor añadido El software Multi-PC Projection incluido en el EB-2250U posibilita la conexión de hasta 50 ordenadores y la capacidad de dividir la pantalla de proyección en varias pantallas, lo que proporciona una rentabilidad y una flexibilidad mucho mejores que las de una pantalla plana.			
	Mano de obra	131,16		
	Materiales	1.663,24		
	Medios auxiliares	35,89		
			1.830,29	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

401

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676742190e182207e63360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

58	Ud de Suministro e instalación de Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Características principales Láser de 1 chip DLP, 12.600 lm (en el centro) / 12.000 lm (ANSI), WUXGA Alto brillo y excelente calidad de imagen con fuente de luz láser No necesita mantenimiento durante un mínimo de 20.000 horas, con un bloque óptico resistente a la entrada de polvo y un motor láser de gran duración Relación de contraste de 10.000:1 Entrada 4K disponible (HDMI/DIGITAL LINK) Mano de obra Materiales Medios auxiliares	131,16 9.237,09 187,37	9.555,62
59	Ud de Suministro e instalación de Video Proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Compatible con HDR10: la tecnología HDR10 (con entrada 4K) permite blancos más brillantes y niveles de negro más profundos; una rueda de color de 6 segmentos (RYGCWB) produce un color preciso con sRGB y REC. Perfil de color 709 Tiempo de respuesta rápido: el modo de juego mejorado permite un tiempo de respuesta ultrarrápido de 8. 4 ms con una frecuencia de actualización de 120 Hz Lente de tiro corto: experimenta una gran imagen de 120 pulgadas proyectada desde 4 pies de distancia, lo que permite una colocación más cerca de la pantalla, ideal para espacios más pequeños y una instalación más fácil Imágenes brillantes y nítidas: 3, 800 lúmenes, 50, 000: relación de contraste 1 y Full HD 1080p (1920 x 1080) Habilita una imagen detallada y clara Larga vida de la lámpara: Disfruta de hasta 15, 000 horas de vida útil de la lámpara, lo que permite un promedio de 4 horas de tiempo de visualización cada día 10 años más. Conectividad flexible: conéctese a consolas de juegos, reproductores multimedia y otros dispositivos HDMI como Google Chromecast, Fire Stick y Apple TV; las entradas incluyen HDMI dual (1. 4a soporte 3D) Fácil configuración de la imagen: corrección trapezoidal vertical más/- 40 grados permite que el GT1080HDR esté descentrado sin tener que elevarlo para proyectar la imagen en la pantalla, lo que resulta en una configuración de imagen fácil y más flexible Mano de obra Materiales Medios auxiliares	251,04 755,37 20,13	1.026,54
60	Ud de Luminaria de emergencia, con led de 2 W, flujo luminoso 196 lúmenes, carcasa de 75x75x50 mm, clase II, protección IP20, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 12 h. Instalación empotrada en techo en zonas comunes. Incluso accesorios y elementos de fijación. Mano de obra Materiales Medios auxiliares	7,57 269,59 5,54	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

402

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

61	Ud de Central de detección automática de incendios, convencional, microprocesada, de 2 zonas de detección, con caja metálica y tapa de ABS, con módulo de alimentación, rectificador de corriente y cargador de batería, panel de control con indicador de alarma y avería, y conmutador de corte de zonas. Incluso baterías.		282,70
	Mano de obra	19,99	
	Materiales	248,32	
	Medios auxiliares	5,37	
62	Ud de Detector óptico de humos convencional, de ABS color blanco, formado por un elemento sensible a los humos claros, para alimentación de 12 a 30 Vcc, con doble led de activación e indicador de alarma color rojo, salida para piloto de señalización remota y base universal. Incluso elementos de fijación.		273,68
	Mano de obra	19,99	
	Materiales	23,28	
	Medios auxiliares	0,87	
63	Ud de Pulsador de alarma convencional de rearme manual, de ABS color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme. Incluso elementos de fijación.		44,14
	Mano de obra	19,99	
	Materiales	12,61	
	Medios auxiliares	0,65	
64	Ud de Sirena electrónica, de color rojo, con señal acústica, alimentación a 24 Vcc, potencia sonora de 100 dB a 1 m y consumo de 14 mA. Instalación en paramento interior. Incluso elementos de fijación.		33,25
	Mano de obra	19,99	
	Materiales	38,50	
	Medios auxiliares	1,17	
65	Ud de Placa de señalización de equipos contra incendios, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 210x210 mm. Incluso elementos de fijación.		59,66
	Mano de obra	4,43	
	Materiales	6,11	
	Medios auxiliares	0,21	
66	Ud de Placa de señalización de medios de evacuación, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 224x224 mm. Incluso elementos de fijación.		10,75
	Mano de obra	4,43	
	Materiales	9,42	
	Medios auxiliares	0,28	
			14,13

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a27

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

403

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

67

Ud de Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente, con presión incorporada con nitrógeno, con 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A-183B, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, anilla de seguridad, manómetro, base de plástico y manguera con boquilla difusora.

Mano de obra

8,05

Materiales

38,10

Medios auxiliares

0,92

47,07

68

Ud de Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, fijada en el cerramiento de fachada, como toma o salida de aire. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación.

Mano de obra

9,14

Materiales

325,36

Medios auxiliares

6,69

341,19

69

Ud de Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de dos hojas deslizantes de 75x270 cm y dos hojas fijas de 75x270 cm,de 2,70x2,85 cms de dimensiones totales. Compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado color según DF, fijadas sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno.

Mano de obra

219,48

Materiales

1.996,89

Medios auxiliares

44,33

2.260,70

70

Ud de Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente industrial de acero, de 1x3 m, acabado lacado de color RAL a elegir en la cara exterior y de color RAL a elegir en la cara interior. Incluye motorización de sistema hidráulico, y limpieza y engrase de pistones de acero, incluso sustitución y acoplamiento motor y sistema hidráulico de accionamiento de pistón, incluido pistón hidráulico.

Mano de obra

2.208,89

Materiales

6.225,82

Medios auxiliares

168,69

8.603,40

71

Ud de Puerta interior corredera, ciega, de una hoja de 203x82,5x4 cm, con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller; precerco de pino país de 120x35 mm; galces macizos, de pino melis de 120x20 mm; tapajuntas macizos,de roble de 70x15 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela acero inox.

Mano de obra

50,44

Materiales

261,62

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

67

Ud de Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente, con presión incorporada con nitrógeno, con 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A-183B, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, anilla de seguridad, manómetro, base de plástico y manguera con boquilla difusora.

Mano de obra

8,05

Materiales

38,10

Medios auxiliares

0,92

47,07

68

Ud de Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, fijada en el cerramiento de fachada, como toma o salida de aire. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación.

Mano de obra

9,14

Materiales

325,36

Medios auxiliares

6,69

341,19

69

Ud de Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de dos hojas deslizantes de 75x270 cm y dos hojas fijas de 75x270 cm,de 2,70x2,85 cms de dimensiones totales. Compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado color según DF, fijadas sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno.

Mano de obra

219,48

Materiales

1.996,89

Medios auxiliares

44,33

2.260,70

70

Ud de Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente industrial de acero, de 1x3 m, acabado lacado de color RAL a elegir en la cara exterior y de color RAL a elegir en la cara interior. Incluye motorización de sistema hidráulico, y limpieza y engrase de pistones de acero, incluso sustitución y acoplamiento motor y sistema hidráulico de accionamiento de pistón, incluido pistón hidráulico.

Mano de obra

2.208,89

Materiales

6.225,82

Medios auxiliares

168,69

8.603,40

71

Ud de Puerta interior corredera, ciega, de una hoja de 203x82,5x4 cm, con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller; precerco de pino país de 120x35 mm; galces macizos, de pino melis de 120x20 mm; tapajuntas macizos,de roble de 70x15 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela acero inox.

Mano de obra

50,44

Materiales

261,62

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

404

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Medios auxiliares	6,24	318,30
72	Ud de Estor enrollable motorizado, de anchura entre 1000 y 3000 mm y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.		
	Mano de obra	78,77	
	Materiales	972,63	
	Medios auxiliares	21,03	
			1.072,43
73	Ud de Estor enrollable motorizado, de 3000 mm de anchura y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color blanco, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.		
	Mano de obra	78,77	
	Materiales	972,63	
	Medios auxiliares	21,03	
			1.072,43
74	M2 de Vidrio laminar de seguridad en suelos, antiagresión, compuesto por dos lunas de 5 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P2A, según UNE-EN 356, fijado sobre carpintería con perfil continuo de neopreno.		
	Mano de obra	22,96	
	Materiales	49,46	
	Medios auxiliares	1,45	
			73,87
75	M3 de Base granular con zahorra natural granítica, y compactación al 95% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al al 95% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501, para mejora de las propiedades resistentes del terreno.		
	Mano de obra	3,76	
	Maquinaria	7,39	
	Materiales	25,39	
	Medios auxiliares	0,73	
			37,27
76	M2 de Pavimento continuo de microcemento, de 3 mm de espesor, realizado sobre superficie absorbente. IMPRIMACIÓN: a base de resinas sintéticas en dispersión acuosa, diluida en dos partes de agua. CAPA BASE: microcemento monocomponente, color blanco, en dos capas, (1 kg/m² cada capa) y malla de fibra de vidrio antiálcalis, de 80 g/m² de masa superficial. CAPA DECORATIVA: microcemento monocomponente, textura lisa, color blanco, en dos capas, (0,3 kg/m² cada capa). CAPA DE SELLADO: imprimación selladora transpirable y dos manos de sellador de poliuretano alifático, sin disolventes, acabado brillante.		
	Mano de obra	43,83	
	Materiales	19,06	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a27

405

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Medios auxiliares	1,26	64,15
77	M2 de Refino, nivelación y apisonado, por medios mecánicos, de la explanación.		
	Mano de obra	1,02	
	Maquinaria	5,93	
	Medios auxiliares	0,21	7,16
78	M2 de Laboreo del terreno para plantaciones realizada mediante herramienta manual, hasta una profundidad de 20 cm, incluido desterronado.		
	Mano de obra	1,40	
	Medios auxiliares	0,04	1,44
79	M2 de Cava manual de terreno medio (franco-arcillo-arenoso con poca pedregosidad), libre de plantación, a 10 cm de profundidad, con saca, amontonado y retirada de elementos extraños, mediante azada, rastra, pala y carretilla. Incluso retirada de restos a límite de zona verde.		
	Mano de obra	1,19	
	Materiales	1,25	
	Medios auxiliares	0,07	2,51
80	MI de Perfilado manual de bordes de céspedes y praderas que lindan con bordillos, pavimentos, macizos de flor o arbustos etc, mediante pala jardinera o de recorte, incluida recogida y retirada de restos a destino final. Medida la longitud ejecutada.		
	Mano de obra	0,26	
	Maquinaria	0,15	
	Materiales	0,06	
	Medios auxiliares	0,01	0,48
81	Ud de Poda de arbolado o arbusto con motosierra, hasta una altura de 4 m, para cualquier tipo de terreno y pendiente <25%, i/recogida y saca de residuos a claros, medida la superficie ejecutada.		
	Mano de obra	38,26	
	Maquinaria	7,20	
	Materiales	0,63	
	Medios auxiliares	1,38	47,47
82	M2 de Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.		
	Mano de obra	1,82	
	Materiales	16,23	
	Medios auxiliares	0,36	18,41

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

406

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

83	M2 de Aslamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.			
	Mano de obra		1,82	
	Materiales		16,23	
	Medios auxiliares		0,36	
				18,41
84	Ud de Sistema de altavoces Dolby 5.1. Formado por: 5 Altavoces KEF Ci130QS (261€x5) 1 Pareja subwoofer KEF Ci200QSB-THX (838€) 1 Amplificador sony STR-DH590 (350-500€) El elegante bisel y el borde estrecho del Ci130QS permiten una integración visual impecable en su pared o techo. El controlador patentado Uni-Q de KEF propaga el sonido en un área más amplia, lo que le permite utilizar menos parlantes y aun así experimentar un sonido uniforme. Con el conjunto de transductores Uni-Q sofisticado 'sit anywhere', que coloca el tweeter en el centro acústico del cono de graves/medios, esto permite que el tweeter y el woofer actúen como fuente de un solo punto que dispersa el sonido de manera amplia y uniforme por la habitación. Junto con el discreto diseño Ultra Thin Bezel (UTB) que ofrece el borde visible más delgado posible alrededor del altavoz, la gama Ci Q Series le ofrece una tremenda libertad para colocar los altavoces donde desee. Certificado por los estándares THX ULTRA2 y THX SELECT2, el formidable subwoofer empotrable Ci200QSB-THX es capaz de producir salidas de graves profundas y golpes en la habitación, combinados con la asombrosa capacidad de ofrecer todo el drama y la intensidad emocional de la calidad de sonido total del cine. Con un potente subwoofer de alto rendimiento de 200 mm (8 pulgadas), el Ci200QSB-THX se puede utilizar en modo pasivo para complementar la salida de baja frecuencia de la serie Ci de KEF en altavoces de pared o de techo. En modo activo, cuando 2 pares del subwoofer Ci200QSB-THX funcionan con el potente amplificador del sistema KASA500 KEF de 250Wx 2, el rendimiento cumple con la especificación THX Select2. Cuando 4 pares del Ci200QSB-THX funcionan con dos amplificadores de sistema KEF KASA500, el rendimiento cumple con la especificación THX Ultra2.			
	Mano de obra		131,16	
	Materiales		2.595,43	
	Medios auxiliares		54,53	
				2.781,12

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

85	M2 de Cobertura de paneles sándwich acústicos de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa lisa acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF), RC3 y RUV2, según UNE-EN 10169, de 0,5 mm de espesor, alma aislante de lana de roca de densidad media 95 kg/m³ y cara interior de chapa nervada acabado lacado color blanco mate, de 0,5 mm de espesor, con perforaciones de 3 mm de diámetro, conductividad térmica 0,35 W/(mK), Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, con 35 dB de índice global de reducción acústica, Rw, proporcionando una reducción del nivel global ponderado de presión de ruido aéreo de 34,7 dBA y coeficiente de absorción acústica medio 0,85, según UNE-EN ISO 354, colocados con un solape del panel superior de 200 mm y fijados mecánicamente sobre entramado ligero metálico, en cubierta con una pendiente del 1%. Incluso accesorios de fijación de los paneles sándwich, cinta flexible de butilo, adhesiva por ambas caras, para el sellado de estanqueidad de los solapes entre paneles sándwich y pintura antioxidante de secado rápido, para la protección de los solapes entre paneles sándwich.			
	Materiales	50,36		50,36
86	M2 de Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, vertical, de más de 3 m de altura. Color a elegir.			
	Mano de obra	3,67		
	Materiales	1,85		
	Medios auxiliares	0,11		
			5,63	
87	M2 de Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura.			
	Mano de obra	4,14		
	Materiales	1,90		
	Medios auxiliares	0,12		
			6,16	
88	M2 de Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, color según DF acabado mate (rendimiento: 0,077 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante, acabado mate (rendimiento: 0,125 l/m²), sobre cercha de perfiles laminados de acero. Incluye la preparación y limpieza de la superficie soporte. Aplicación de una mano de imprimación. Aplicación de dos manos de acabado.			
	Mano de obra	18,01		
	Maquinaria	1,07		
	Materiales	2,03		
	Medios auxiliares	0,42		
			21,53	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

408

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

89	M2 de Trasdosado autoportante libre, con resistencia al fuego EI 20, sistema W628.es "KNAUF", de 63 mm de espesor, con nivel de calidad del acabado Q1, formado por placa de yeso laminado tipo cortafuego (DF) de 15 mm de espesor, atornillada directamente a una estructura autoportante de acero galvanizado formada por canales horizontales, sólidamente fijados al suelo y al techo y montantes verticales de 48 mm y 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N", montados sobre canales junto al paramento vertical. Incluso banda desolidarizadora; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller F-1 GLS "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".			
	Mano de obra	7,97		
	Materiales	14,76		
	Medios auxiliares	0,45		
			23,18	
90	M2 de Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), constituido por: ESTRUCTURA: estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm con una modulación de 1000 mm y suspendidas de la superficie soporte de hormigón con cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las maestras primarias con conectores tipo caballete con una modulación de 500 mm; PLACAS: una capa de placas de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados. Incluso banda autoadhesiva desolidarizante, fijaciones para el anclaje de los perfiles, tornillería para la fijación de las placas, pasta de juntas, cinta microperforada de papel y accesorios de montaje.			
	Mano de obra	10,33		
	Materiales	10,18		
	Medios auxiliares	0,41		
			20,92	
91	Ud de PUFF para sala de visitantes			
	Mano de obra	21,02		
	Materiales	110,00		
	Medios auxiliares	2,62		
			133,64	
92	Ud de Torno eléctrico alfarero para 20 kg de arcilla. Potencia 560 W 220V (3/4 CV), 2 sentidos de rotación. Diam. plato 355mm. Velocidad de 0 a 300 vueltas/minuto. Ruido 59 dB. Peso 55 kg.			
	Mano de obra	10,45		
	Materiales	1.095,00		
	Medios auxiliares	22,11		
			1.127,56	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

409

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

93	Ud de Horno alfarero mod. Alfa-delta 80 CÁMARA DE CALEFACCIÓN Montado con ladrillo refractario de baja densidad de 1300°C. En los puntos de mayor desgaste se utilizan ladrillos de 1400°C de mayor densidad. ESTRUCTURA / PUERTA Estructura construida en acero y protegida con pinturas epóxis. Puerta indeformable con bisagras y cierres regulables. Salvo indicación contraria las bisagras se sitúan a la derecha del horno. PROGRAMADOR. Pixsys ATR621 15 programas / 45 segmentos cada uno. Puesta en marcha retardada. Paro automático. Visualización del consumo total de la cocción. Fácil manejo. RESISTENCIAS Fabricadas con hilo Kanthal y enrolladas en tubos al aire. Distribuidas en 3 caras del horno: laterales y suelo, para conseguir un gran uniformidad. AISLAMIENTO Montado con fibras cerámicas de alta calidad con un grosor de 200 mm. para conseguir que el rendimiento térmico sea el máximo. Marco montado con ladrillo denso de 1400°C. CHIMENEA Chimenea motorizada controlada desde el programador. Opcionalmente se puede colocar una campana de inoxidable para poder conectar con el tubo al exterior. Mano de obra 7,950,00 Materiales 159,21 Medios auxiliares			
94	Ud de Horno alfarero mod. Alfa-delta 80 CÁMARA DE CALEFACCIÓN Montado con ladrillo refractario de baja densidad de 1300°C. En los puntos de mayor desgaste se utilizan ladrillos de 1400°C de mayor densidad. ESTRUCTURA / PUERTA Estructura construida en acero y protegida con pinturas epóxis. Puerta indeformable con bisagras y cierres regulables. Salvo indicación contraria las bisagras se sitúan a la derecha del horno. PROGRAMADOR. Pixsys ATR621 15 programas / 45 segmentos cada uno. Puesta en marcha retardada. Paro automático. Visualización del consumo total de la cocción. Fácil manejo. RESISTENCIAS Fabricadas con hilo Kanthal y enrolladas en tubos al aire. Distribuidas en 3 caras del horno: laterales y suelo, para conseguir un gran uniformidad. AISLAMIENTO Montado con fibras cerámicas de alta calidad con un grosor de 200 mm. para conseguir que el rendimiento térmico sea el máximo. Marco montado con ladrillo denso de 1400°C. CHIMENEA Chimenea motorizada controlada desde el programador. Opcionalmente se puede colocar una campana de inoxidable para poder conectar con el tubo al exterior. Mano de obra 7,950,00 Materiales 159,21 Medios auxiliares			

8.119,66

8.119,66

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

00676d742190e18220768360a0e1a2

00676d742190e18220768360a0e1a2

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

410

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

95	Ud de Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, de 2 cubetas, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona.			
	Mano de obra	38,18		
	Materiales	386,14		
	Medios auxiliares	8,49		
			432,81	
96	Ud de Mostrador para recepción, según diseño DF			
	Mano de obra	262,55		
	Materiales	1.050,00		
	Medios auxiliares	26,25		
			1.338,80	
97	Ud de Mesa de trabajo de tablero aglomerado hidrófugo.			
	Mano de obra	40,09		
	Materiales	532,61		
	Medios auxiliares	11,45		
			584,15	
98	Ud de Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4. de 2,80m largo, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED. Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.			
	Mano de obra	74,04		
	Materiales	2.571,11		
	Medios auxiliares	52,90		
			2.698,05	
99	Ud de Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4., acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED.Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.			
	Mano de obra	74,04		
	Materiales	1.271,11		
	Medios auxiliares	26,90		
			1.372,05	
100	M2 de Tarima maciza con junta abierta en madera de Pino tratada 2,2x120 cms., incluso tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica, y lijado y aceitado en obra. Atornillado sobre rastreles de pino tratado para exteriores de 5x10 cms., con tornillos de acero inox. 3,5/30 mm., resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Incluye replanteo, nivelación y fijación de los rastreles, colocación de las tablas de la primera hilada, fijadas con un punto de masilla elastomérica de poliuretano, fijación de las tablas de la primera hilada sobre los rastreles y colocación y fijación de las sucesivas hiladas.			
	Mano de obra	21,58		
	Materiales	74,24		
	Medios auxiliares	1,92		

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

411

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina

(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

101	Ud de Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s, 128 GB, 8 GB RAM, Snapdragon XR2 Gen 2, 1832×1920p, 2.5h Autonomía. Descubre las Gafas de Realidad Virtual Meta Quest 3S de 128 GB, donde la realidad y la fantasía se entrelazan para llevarte más allá de lo imaginable. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2, tu mundo virtual cobra vida con una claridad y viveza excepcionales. Comodidad y compatibilidad con gafas graduadas No dejes que las gafas sean un obstáculo para tu aventura en realidad virtual. Las Meta Quest 3S vienen con un separador para gafas graduadas, asegurando que todos los usuarios disfruten de una experiencia visual óptima y confortable. Conectividad con aplicaciones favoritas Mantente conectado con el mundo exterior mientras exploras el virtual. Las Meta Quest 3S te permiten acceder a tus aplicaciones preferidas como Facebook, Instagram y WhatsApp, integrando tu vida social en la experiencia de realidad mixta. Rendimiento superior Experimenta un rendimiento sin igual con el chipset Qualcomm Snapdragon XR2 Gen 2. Disfruta de tiempos de carga reducidos y una experiencia de usuario fluida, con un rendimiento gráfico dos veces más rápido y 8 GB de RAM. Visuales de Alta Definición Cada detalle cuenta en la realidad virtual. Las Meta Quest 3S ofrecen una resolución impresionante de 1832×1920 píxeles por ojo, con lentes Fresnel que se ajustan para proporcionar la distancia interaxial ideal, garantizando una experiencia visual sin igual. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2. Duración y capacidad de la batería Juega más tiempo sin preocuparte por la carga. Con una batería de 4324 mAh, las Meta Quest 3S ofrecen hasta 2,5 horas de funcionamiento. Realidad Mixta Avanzada La realidad mixta alcanza nuevos horizontes con las Meta Quest 3S. Un campo de visión amplio de 96° en horizontal y 90° en vertical te sumerge en un entorno virtual más expansivo y detallado, mejorando tu experiencia inmersiva.		97,74
	Materiales Medios auxiliares	270,00 5,40	275,40

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

MAURO CANO ARQUITECTOS

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

MAURO CANO ARQUITECTOS

Documento firmado por:

Fecha/hora:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

412

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

2.- CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Anejo de justificación de precios					
Núm.	Código	Ud	Descripción	Total	
1	ADE010b	M3	Excavación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arcilla semidura, con medios manuales, y carga manual a camión.		
	mo113	1,601 h	Peón ordinario construcción.	19,110	30,60
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	30,600	0,61
		0,000 %	Costes indirectos	31,210	0,00
				Total por M3	31,210
Son TREINTA Y UN EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS por M3.					
2	ADL010b	M2	Desbroce y limpieza del terreno con arbustos, con medios manuales. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación o urbanización: arbustos, pequeñas plantas, tocones, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basuras o cualquier otro material existente, hasta una profundidad no menor que el espesor de la capa de tierra vegetal, considerando como mínima 25 cm; y carga manual a camión.		
	mq09sie010	0,023 h	Motosierra a gasolina, de 50 cm de espada y 2 kW de potencia.	3,330	0,00
	mq09bro010	0,041 h	Desbrozadora equipada con disco de dientes de sierra o con hilo de corte, de 0,42 kW de potencia.	3,633	0,10
	mo113	0,380 h	Peón ordinario construcción.	19,110	7,20
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	7,490	0,10
		0,000 %	Costes indirectos	7,640	0,00
				Total por M2	7,640
Son SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2.					
3	ANE010	M2	Encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm de gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm; y posterior compactación mediante equipo manual con bandeja vibrante, sobre la explanada homogénea y nivelada.		
	mt01are010a	0,220 m³	Grava de cantera de piedra caliza, de 40 a 70 mm de diámetro.	15,336	3,30
	mq01pan010a	0,012 h	Pala cargadora sobre neumáticos de 120 kW/1,9 m³.	44,470	0,50

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documentado firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

413

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mq02rod010d	0,012 h	Bandeja vibrante de guiado manual, de 300 kg, anchura de trabajo 70 cm, reversible.	5,923	0,07
mq02cia020j	0,012 h	Camión cisterna, de 8 m³ de capacidad.	98,317	1,18
mo113	0,184 h	Peón ordinario construcción.	19,110	3,52
%	2,000 %	Costes directos complementarios	8,670	0,17
	0,000 %	Costes indirectos	8,840	0,000
			Total por M2	8,84
Son OCHO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2.				
4	ANS012	M2	Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.	
	mt10hes105tLe	0,105 m³	Hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central.	87,300
	mt16pea020c	0,050 m²	Panel rígido de poliestireno expandido, según UNE-EN 13163, mecanizado lateral recto, de 30 mm de espesor, resistencia térmica 0,8 m²K/W, conductividad térmica 0,036 W/(mK), para junta de dilatación.	2,010
	mq06vib020	0,097 h	Regla vibrante de 3 m.	5,230
	mo020	0,106 h	Oficial 1ª construcción.	20,330
	mo113	0,106 h	Peón ordinario construcción.	19,110
	mo077	0,053 h	Ayudante construcción.	19,800
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	15,010
		0,000 %	Costes indirectos	15,310
			Total por M2	15,310
Son QUINCE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS por M2.				
5	ANS012b	M2	Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***14102024) con un certificado emitido por AS Representación

414

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt10hes105tLe	0,105 m³	Hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central.	87,300	9,17
mt16pea020c	0,050 m²	Panel rígido de poliestireno expandido, según UNE-EN 13163, mecanizado lateral recto, de 30 mm de espesor, resistencia térmica 0,8 m²K/W, conductividad térmica 0,036 W/(mK), para junta de dilatación.	2,010	0,10
mq06vib020	0,097 h	Regla vibrante de 3 m.	5,230	0,51
mo020	0,106 h	Oficial 1ª construcción.	20,330	2,15
mo113	0,106 h	Peón ordinario construcción.	19,110	2,03
mo077	0,053 h	Ayudante construcción.	19,800	1,00
%	2,000 %	Costes directos complementarios	15,010	0,36
	0,000 %	Costes indirectos	15,310	0,00
			Total por M2	15,36
Son QUINCE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS por M2.				
6	BAM033	Ud	Banco para sala de visitantes	
	mt30sig015a	1,000 Ud	Banco para sala de visitantes	500,000 500,00
	mo080	1,000 h	Ayudante montador.	21,020 21,00
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	521,020 10,40
		0,000 %	Costes indirectos	531,440 0,00
			Total por Ud	531,44
Son QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ud.				
7	CSL010	M3	Losas de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante. Incluso armaduras para formación de foso de ascensor, refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, alambre de atar, y separadores.	
	mt07aco020a	5,000 Ud	Separador homologado para cimentaciones.	0,150 0,70
	mt07aco010g	86,700 kg	Acero en barras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, suministrado en obra en barras sin elaborar, de varios diámetros.	1,200 104,00
	mt08var050	0,425 kg	Alambre galvanizado para atar, de 1,30 mm de diámetro.	1,480 0,60

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por 88*9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC*P*

415

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt10hes100ctLe	1,050 m³	Hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central.	88,200	92,61
mq06vib020	0,333 h	Regla vibrante de 3 m.	5,230	1,74
mq06bhe010	0,042 h	Camión bomba estacionado en obra, para bombeo de hormigón.	188,720	7,93
mo043	0,544 h	Oficial 1ª ferrallista.	23,030	12,53
mo090	0,816 h	Ayudante ferrallista.	20,630	16,83
mo045	0,009 h	Oficial 1ª estructurista, en trabajos de puesta en obra del hormigón.	21,150	0,19
mo092	0,120 h	Ayudante estructurista, en trabajos de puesta en obra del hormigón.	20,630	2,48
%	2,000 %	Costes directos complementarios	239,730	4,75
	0,000 %	Costes indirectos	244,520	0,00
Total por M3			244,520	4,75
Son DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS por M3.				
8	D411A201N	Ud	SEGURIDAD Y SALUD	
			Sin descomposición	4.856,50
		0,000 %	Costes indirectos	0,00
Total por Ud			4.856,50	
Son CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS por Ud.				
9	E29BFF015bN	Ud	GESTION DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)	
			Sin descomposición	2.889,71
		0,000 %	Costes indirectos	0,00
Total por Ud			2.889,71	
Son DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.				
10	EAS006	Ud	Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con taladro central, de 300x450 mm y espesor 12 mm, y montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 12 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimient. Incluso mortero autonivelante expansivo para relleno del espacio resultante entre el hormigón endurecido y la placa y protección anticorrosiva aplicada a las tuercas y extremos de los pernos. Incluso Limpieza y preparación de la superficie de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la placa. Aplomado y nivelación.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*)

14/10/2024 con un certificado emitido por AS

416

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt07ala011l	5,888 kg	Pletina de acero laminado UNE-EN 10025 S275JR, para aplicaciones estructurales. Trabajada y montada en taller, para colocar con uniones atornilladas en obra.	2,410	14,19
mt07aco010c	1,775 kg	Ferralla elaborada en taller industrial con acero en barras corrugadas, UNE-EN 10080 B 500 S, de varios diámetros.	1,570	2,79
mt07www040a	4,000 Ud	Juego de arandelas, tuerca y contratuerca, para perno de anclaje de 12 mm de diámetro.	1,312	5,25
mt09moa015	3,750 kg	Mortero autonivelante expansivo, de dos componentes, a base de cemento mejorado con resinas sintéticas.	0,761	2,85
mt27pfi010	0,294 l	Imprimación de secado rápido, formulada con resinas alquídicas modificadas y fosfato de zinc.	4,630	1,36
mo047	0,295 h	Oficial 1º montador de estructura metálica.	21,150	6,22
mo094	0,295 h	Ayudante montador de estructura metálica.	20,630	6,01
%	2,000 %	Costes directos complementarios	38,770	0,77
	0,000 %	Costes indirectos	39,550	0,00
			Total por Ud	39,55
Son TREINTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS por Ud.				
11	EAS010	Kg	Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.	

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

417

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt07ala010dab	1,000 kg	Acero laminado UNE-EN 10025 S275JR, en perfiles laminados en caliente, piezas simples, para aplicaciones estructurales, de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante. Trabajado y montado en taller, para colocar con uniones soldadas en obra.	1,890	1,89
mq08sol020	0,017 h	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.	3,380	0,06
mo047	0,013 h	Oficial 1ª montador de estructura metálica.	21,150	0,27
mo094	0,013 h	Ayudante montador de estructura metálica.	20,630	0,27
%	2,000 %	Costes directos complementarios	2,490	0,00
	0,000 %	Costes indirectos	2,540	0,00
			Total por Kg	2,54
Son DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Kg.				
12	EAS010b	Kg	Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.	
mt07ala010dab	1,000 kg	Acero laminado UNE-EN 10025 S275JR, en perfiles laminados en caliente, piezas simples, para aplicaciones estructurales, de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante. Trabajado y montado en taller, para colocar con uniones soldadas en obra.	1,890	1,89
mq08sol020	0,017 h	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.	3,380	0,06
mo047	0,013 h	Oficial 1ª montador de estructura metálica.	21,150	0,27
mo094	0,013 h	Ayudante montador de estructura metálica.	20,630	0,27
%	2,000 %	Costes directos complementarios	2,490	0,00

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ****9611** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

0,000 %Costes indirectos2,5400,000

Total por Kg:2,54

Son DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Kg.

13EAT020M2Estructura metálica ligera autoportante de cubierta plana (1% pendiente), formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m². Suspendida de estructura superior a base de IPNs, no incluida.

mt07ali005a5,000 kgAcero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, incluso accesorios, tornillería y elementos de anclaje.4,50022,50

mo0470,299 hOficial 1º montador de estructura metálica.21,1506,3

mo0940,299 hAyudante montador de estructura metálica.20,6306,1

%2,000 %Costes directos complementarios34,9900,7

0,000 %Costes indirectos35,6900,000

Total por M2:35,69

Son TREINTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por M2.

14EAV010KgAcero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

mt07ala010dab1,000 kgAcero laminado UNE-EN 10025 S275JR, en perfiles laminados en caliente, piezas simples, para aplicaciones estructurales, de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante. Trabajado y montado en taller, para colocar con uniones soldadas en obra.1,8901,89

mq08sol0200,020 hEquipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.3,3800,0

mo0470,020 hOficial 1º montador de estructura metálica.21,1500,4

mo0940,011 hAyudante montador de estructura metálica.20,6300,2

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

419

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

%	2,000 %	Costes directos complementarios	2,610	0,05
	0,000 %	Costes indirectos	2,660	0,000
		Total por Kg		2,66

Son DOS EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Kg.

15

EAV010b

Kg

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

mt07ala010dab	1,000 kg	Acero laminado UNE-EN 10025 S275JR, en perfiles laminados en caliente, piezas simples, para aplicaciones estructurales, de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante. Trabajado y montado en taller, para colocar con uniones soldadas en obra.	1,890	1,89
mq08sol020	0,020 h	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.	3,380	0,07
mo047	0,020 h	Oficial 1º montador de estructura metálica.	21,150	0,42
mo094	0,011 h	Ayudante montador de estructura metálica.	20,630	0,23
%	2,000 %	Costes directos complementarios	2,610	0,05
	0,000 %	Costes indirectos	2,660	0,000
		Total por Kg		2,66

Son DOS EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Kg.

16

FBY015

M2

Tabique especial W115.es "KNAUF" (12,5+12,5+48 + 48+12,5+12,5)/400 (48 + 48) (4 Standard (A)), de 146 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2, formado por una estructura doble sin arriostrar de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 + 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo Standard (A) en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva "KNAUF"; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

420

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt12pck020b	2,400 m	Banda acústica de dilatación, autoadhesiva, de espuma de poliuretano de celdas cerradas "KNAUF", de 3,2 mm de espesor y 50 mm de anchura, resistencia térmica 0,10 m²K/W, conductividad térmica 0,032 W/(mK).	0,250	0,60
mt12pfk020b	1,400 m	Canal 48/30 "KNAUF" de acero galvanizado, según UNE-EN 14195.	1,350	1,89
mt12pfk010b	2,750 m	Montante 48/35 "KNAUF" de acero galvanizado, según UNE-EN 14195.	1,630	4,48
mt12ppk010aa	4,200 m²	Placa de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados, Standard "KNAUF"; Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1.	4,130	17,35
mt12ptk010cc	17,000 Ud	Tornillo autoperforante TN "KNAUF" 3,5x25.	0,010	0,17
mt12ptk010ce	38,000 Ud	Tornillo autoperforante TN "KNAUF" 3,5x35.	0,010	0,38
mt12psg220	3,200 Ud	Fijación compuesta por taco y tornillo 5x27.	0,060	0,19
mt12pik010e	2,020 kg	Pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, rango de temperatura de trabajo de 5 a 30°C, para aplicación manual con cinta de juntas, según UNE-EN 13963.	0,930	1,88
mt12pck010a	3,200 m	Cinta microperforada de papel "KNAUF" de 50 mm de anchura, según UNE-EN 13963.	0,040	0,13
mt12pck010d	0,300 m	Cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" de 52 mm de anchura, según UNE-EN 14353.	0,420	0,13
mo053	0,500 h	Oficial 1º montador de prefabricados interiores.	22,740	11,37
mo100	0,500 h	Ayudante montador de prefabricados interiores.	21,020	10,51
%	2,000 %	Costes directos complementarios	49,080	0,98
	0,000 %	Costes indirectos	50,060	0,00
Total por M2			50,060	0,00

Son CINCUENTA EUROS CON SEIS CÉNTIMOS por M2.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190818220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011**MAURO CANO AYALA (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

421

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

17

FCA030b

MI

Perfil de acero UNE-EN 10025 S275JR, laminado en caliente, formado por pieza simple de la serie L 60x5, acabado con capa de imprimación anticorrosiva mediante aplicación de dos manos. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

mt07ala140aoc	1,000 m	Perfil de acero UNE-EN 10025 S275JR, serie L 60x5, laminado en caliente, para aplicaciones estructurales. Trabajado y montado en taller, para colocar en obra.	9,860	9,86
mt07ala011j	0,400 kg	Pletina de acero laminado UNE-EN 10025 S275JR, para aplicaciones estructurales. Trabajada y montada en taller, para colocar en obra.	2,420	0,9
mt27pf010	0,046 l	Imprimación de secado rápido, formulada con resinas alquídicas modificadas y fosfato de zinc.	4,630	0,2
mo020	0,076 h	Oficial 1ª construcción.	20,330	1,5
mo113	0,076 h	Peón ordinario construcción.	19,110	1,4
%	2,000 %	Costes directos complementarios	14,040	0,2
	0,000 %	Costes indirectos	14,320	0,00
Total por MI				14,3
Son CATORCE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS por MI.				

18

FDD100

MI

Barandilla metálica de tubo hueco de acero laminado en frío de 90 cm de altura, con bastidor doble, compuesta de pasamanos de 200x60x2 mm sujeto a bastidor formado por barandal superior e inferior de 80x40x2 mm, para sujeción de entrepaño de malla electrosoldada de 50x50 mm, montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 100 cm. Incluso patillas de anclaje para recibido en obra de fábrica con mortero de cemento, industrial, M-5. Elaborada en taller y montada en obra. Totalmente terminada y lista para pintar. Incluye replanteo de los puntos de fijación, aplomado y nivelación y resolución de las uniones entre tramos.

mt08aaa010a	0,006 m³	Agua.	1,480	0,0
mt09mif010ca	0,015 t	Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, categoría M-5 (resistencia a compresión 5 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2.	52,540	0,7

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con certificado nº 1431

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

422



mt26dbe030a	1,000 m	Bastidor doble, compuesta de pasamanos de 200x60x2 mm sujeto a bastidor formado por barandal superior e inferior de 80x40x2 mm, para sujeción de entrepaño de malla electrosoldada de 50x50 mm, montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 100 cm.	87,830	87,830
mq08sol020	0,116 h	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.	3,380	0,39
mo020	0,358 h	Oficial 1ª construcción.	20,330	7,28
mo113	0,238 h	Peón ordinario construcción.	19,110	4,55
mo018	0,477 h	Oficial 1ª cerrajero.	20,590	9,82
mo059	0,238 h	Ayudante cerrajero.	19,850	4,72
%	2,000 %	Costes directos complementarios	115,390	2,33
	0,000 %	Costes indirectos	117,700	0,00

Total por MI	117.78

Son CIENTO DIECISIETE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS por MI.

19	FMY010	M2	Muro cortina de aluminio realizado mediante el sistema Fachada ST 52, de "CORTIZO", con estructura portante compuesta por una retícula con una separación entre montantes de 120 cm y una distancia entre puntos de anclaje de 390 cm, comprendiendo 3 divisiones entre plantas. Montantes de sección 175x52 mm, lacado RAL; travesaños de 70,5x52 mm (Iy=23,46 cm4), lacado RAL; perfil bastidor sin rotura de puente térmico, lacado RAL; con cerramiento compuesto de: un 40% de superficie opaca con acristalamiento exterior, (antepechos, cantos de forjado y falsos techos), formada por panel de chapa de aluminio, de 9 mm de espesor total, acabado lacado en color a elegir, formado por lámina de aluminio de 0,7 mm y alma aislante de poliestireno extruido (densidad 35 kg/m³) y vidrio templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C1; un 60% de superficie transparente fija realizada con doble acristalamiento templado de control solar, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral con silicona, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total, con EFECTO ESPEJO. Incluso accesorios de muros cortina para el sistema Fachada ST 52 "CORTIZO"; silicona neutra Elastosil 605 "SIKA" para el sellado de la zona opaca; anclajes de fijación de acero, compuestos por placa unida al forjado y angular para fijación de montantes al edificio; chapa de aluminio de 1,5 mm de espesor para la realización de los remates de muro a obra. Los vidrios y ciegos de aluminio podrán sustituirse por espejos en la cara exterior según detalles de la DE.

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA						
2024 - 46955	REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)				
		PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina		Mediciones y presupuesto		
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA  MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina						
		mt25mcc010q	0,833 m	Montante de aluminio, "CORTIZO", de 175x52 mm (Ix= 1171,67 cm4), acabado lacado RAL, incluso junta central de estanqueidad y juntas interiores de montante, provisto de canal de desagüe y ventilación.	77,790 64,80	
		mt25mcc020b	1,026 m	Travesaño de aluminio, "CORTIZO", de 70,5x52 mm (Iy = 23,46 cm4), acabado lacado RAL, incluso junta central de estanqueidad y juntas interiores de travesaño, provisto de canal de desagüe y ventilación.	38,290 39,29	
		mt25mcc030b	3,205 m	Perfil bastidor de aluminio, sistema Fachada ST 52, "CORTIZO", acabado lacado RAL, incluso perfil anodizado especial para el pegado del vidrio y junta exterior de la hoja.	10,400 33,33	
		mt25mcc100a	1,000 Ud	Repercusión, por m², de accesorios de muros cortina para el sistema Fachada ST 52 "CORTIZO", elementos de anclaje y sujeción y remates a obra.	20,630 20,63	
		mt21veg040yaca	0,604 m²	Doble acristalamiento templado de control solar, color azul, 6/6/6, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total.	126,710 76,56	
		mt25mco045b	0,402 m²	Panel de chapa de aluminio, de 9 mm de espesor total, acabado lacado en color a elegir, formado por lámina de aluminio de 0,7 mm y alma aislante de poliestireno extruido (densidad 35 kg/m³).	35,450 14,22	
		mt21vtf030f	0,402 m²	Vidrio de silicato sodocálcico templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C1, según UNE-EN 12600. Según UNE-EN 12150-1.	81,100 32,66	
		mt21sik020a	1,008 Ud	Cartucho de silicona sintética incolora Elastosil-605-S "SIKA", de 310 ml (rendimiento aproximado en juntas de estanqueidad de 2 m por cartucho).	2,670 2,67	
		Mauro Cano Arquitectos C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com				
		Firmado por ***9015** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por ACQ Representación				
		Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165				
		Documento firmado por:				
		MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)				
		Fecha/hora:				
		14/10/2024 14:26				

424

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

mt21sik020b	0,673 Ud	Cartucho de silicona sintética de color Elastosil-605-S "SIKA", de 310 ml (rendimiento aproximado en juntas de estanqueidad de 2 m por cartucho).	2,670	1,80
mt21sik030	0,630 Ud	Repercusión por m² de sellador estructural bicomponente a base de silicona Elastosil SG-500 "SIKA".	21,000	13,23
mt21vva021	1,000 Ud	Material auxiliar para la colocación de vidrios.	1,260	1,26
mt21vtf030g	1,006 m²	Vidrio de silicato sodocálcico templado de control solar, incoloro, de 6 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C2, según UNE-EN 12600. Según UNE-EN 12150-1.	40,750	40,99
mt21vva015a	0,290 Ud	Cartucho de 310 ml de silicona neutra, incolora, dureza Shore A aproximada de 23, según UNE-EN ISO 868 y recuperación elástica >=80%, según UNE-EN ISO 7389.	5,770	1,66
mo018	0,700 h	Oficial 1ª cerrajero.	20,590	14,41
mo059	1,100 h	Ayudante cerrajero.	19,850	21,81
mo049	1,400 h	Oficial 1ª montador de muro cortina.	22,740	31,82
mo096	2,000 h	Ayudante montador de muro cortina.	21,020	42,04
%	2,000 %	Costes directos complementarios	453,200	9,06
	0,000 %	Costes indirectos	462,260	0,00
Total por M2			462,260	0,00
Son CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS por M2.				
20	FOM030	Ud	Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRSN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033). Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Proyección holográfica de alta resolución, adecuado para información visual impactante.	
	mt22tma010a	1,000 ud	Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRSN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033)	9.000,000

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e63360a0e1a7

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

425

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt35cun040ba	25,000 m	Cable unipolar H07V-K, siendo su tensión asignada de 450/750 V, reacción al fuego clase Eca según UNE-EN 50575, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de PVC (V), para circuito C1, iluminación. Según UNE 21031-3.	0,400	10,00
mt35cun210a	25,000 m	Cable bus rígido, apantallado, de 4 hilos, de 0,8 mm² de sección por hilo	0,800	20,00
mt33cmg010a	1,000 Ud	Caja universal para empotrar de 1 elemento, de plástico ABS autoextinguible, libre de halógenos, enlazable por los cuatro lados, de 70x70x42 mm, con grados de protección IP30 e IK07, según IEC 60439, incluso tornillos de fijación del mecanismo.	0,370	0,37
mo056	3,000 h	Ayudante instalador de telecomunicaciones/electricista.	20,980	62,94
mo001	3,000 h	Oficial 1º instalador de telecomunicaciones/electricista.	22,740	68,22
%	2,000 %	Costes directos complementarios	9.161,530	183,24
	0,000 %	Costes indirectos	9.344,760	0,00
Total por Ud			9.344,76	
Son NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.				
21	GTA020	M3	Transporte de tierras con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a una distancia máxima de 20 km.	
	mq04cab010c	0,095 h	Camión basculante de 12 t de carga, de 162 kW.	44,990
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	4,270
		0,000 %	Costes indirectos	4,360
Total por M3			4,360	
Son CUATRO EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS por M3.				
22	GTB020	M3	Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: 6***455*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

426

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

mq04res035a	1,000 m³	Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.	2,140	2,14	
%	2,000 %	Costes directos complementarios	2,140	0,04	
	0,000 %	Costes indirectos	2,180	0,000	
			Total por M3	2,18	
Son DOS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por M3.					
23	HYA010	M2	Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalaciones del edificio incluido todos sus accesorios y piezas especiales y cualquier otro elemento componente de la instalación y p/p de conexiones con un grado de complejidad alto, en edificio de otros usos, incluida p/p de elementos comunes. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Incluye trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de agujeros en paramentos, falsos techos, muros, forjados y losas, para el paso de instalaciones, colocación de pasamuros, colocación y recibido de cajas para elementos empotrados, sellado de agujeros y huecos de paso de instalaciones.		
	mt09pye010b	0,015 m³	Pasta de yeso de construcción B1, según UNE-EN 13279-1.	148,500	2,2
	mt08aaa010a	0,006 m³	Agua.	1,480	0,0
	mt09mif010ia	0,019 t	Mortero industrial para albañilería, de cemento, color gris, con aditivo hidrófugo, categoría M-5 (resistencia a compresión 5 N/mm²), suministrado en sacos, según UNE-EN 998-2.	57,480	1,0
	mq05per010	0,006 h	Perforadora con corona diamantada y soporte, por vía húmeda.	28,000	0,1
	mo020	0,019 h	Oficial 1ª construcción.	20,330	0,3
	mo113	0,048 h	Peón ordinario construcción.	19,110	0,9
	%	4,000 %	Costes directos complementarios	4,810	0,1
		0,000 %	Costes indirectos	5,000	0,0
			Total por M2	5,0	
Son CINCO EUROS por M2.					

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO AYALA (R6 *****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

427

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

24

HYL020

Ud

Limpieza final de obra en edificio de otros usos, con una superficie construida media de 440 m², incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado. Incluye trabajos de limpieza, retirada y acopio de los restos generados, carga manual de los restos generados sobre camión o contenedor.

mol13

44,137 h

Peón ordinario construcción.

19,110

843,46

%

2,000 %

Costes directos complementarios

843,460

16,87

0,000 %

Costes indirectos

860,330

0,000

Total por Ud

860,330

Son OCHOCIENTOS SESENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.

25

IAA040

Ud

Suministro e instalación de pantalla marco FRAME VISION 300 x 169 cm tela frontal, montada y tensionada sobre un marco lacado en negro, formato 16:9. Incluso fuente de alimentación, soporte y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación y funcionando.

mt40gbg600AC

1,000 Ud

Pantalla Marco Frame Vision V300w 6 metros

3,500,000

3,500,000

mt40eaf045d

1,000 Ud

Fuente de alimentación, de 2500 mA de intensidad máxima a 12 Vcc de tensión.

117,640

117,640

mt40eaf102d

12,000 Ud

Soportes metálicos

42,560

510,720

mo001

3,000 h

Oficial 1ª instalador de telecomunicaciones/electricista.

22,740

68,220

mo056

3,000 h

Ayudante instalador de telecomunicaciones/electricista.

20,980

62,940

%

2,000 %

Costes directos complementarios

4,259,520

85,152

0,000 %

Costes indirectos

4,344,710

0,000

Total por Ud

4,344,710

Son CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: *****) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

428

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

26

IAM010a

Ud

Suministro e instalación FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE. Con p.p. elementos auxiliares y totalmente mmontado y funcionando.

Calidad tonal homogénea con voces compartidas en todos los modelos FS

Escuche lo mejor de la música y de la voz con transductores que ofrecen una reproducción clara de la voz y una respuesta suave para la música de fondo.

Personalice los sistemas con total confianza gracias a las opciones de montaje empotrado en el techo, de superficie y colgante, que permiten combinar instalaciones a medida. Los subwoofers de DesignMax y los modelos de mayor tamaño pueden ampliar aún más las opciones de diseño de su sistema.

Combina con los diseños de más habitaciones gracias a las carcassas actualizadas, disponibles en blanco y negro, que combinan una estética moderna con funciones prácticas, como logotipos extraíbles.

Afronte los retos específicos de cada lugar con la ayuda de un completo conjunto de accesorios, diseñados para manejar una amplia gama de aplicaciones y opciones de montaje.

Instalación sencilla: todos los modelos incluyen entradas Euroblock y ubicación de entrada frontal en los modelos empotrables en el techo.

Apoyo a la seguridad pública - EN54-24 para Sistemas de Alarma por Voz para la Detección de Incendios y Sistemas de Alarma de Incendios para Edificios

Lleve el sonido de calidad a más lugares con el FS2SE: apto para instalaciones húmedas en exteriores

mt40mhm040a

2,000 Ud

FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE

150,000

300,000

mt40mhm041a

2,000 Ud

Caja de empotrar para altavoz de 2", 2 W/8 Ohm. Incluso garras de enganche a techo.

1,940

3,880

mt40mhm050a

2,000 Ud

Adaptador para incorporar elementos de sonido.

1,950

3,900

mt40mhm100

40,000 m

Cable flexible trenzado de 3x1,5 mm².

0,520

20,800

mt40mhm102

30,000 m

Línea de alimentación de 2x0,75 mm².

0,410

12,300

mt35aia010b

40,000 m

Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diámetro nominal, para canalización empotrada en obra de fábrica (paredes y techos). Resistencia a la compresión 320 N, resistencia al impacto 1 julio, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP545 según UNE 20324, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1 y UNE-EN 61386-22.

0,420

16,800

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

429

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt40mhm101	2,000 Ud	Caja de distribución universal con tapa de registro.	1,170	2,34
mo003	1,800 h	Oficial 1º electricista.	20,890	37,60
mo102	1,800 h	Ayudante electricista.	19,780	35,60
%	2,000 %	Costes directos complementarios	433,220	8,66
	0,000 %	Costes indirectos	441,880	0,000
			Total por Ud	441,88

Son CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud.

27 ICF060 Ud Fancoil de pared, sistema de dos tubos, modelo FWT02GT "DAIKIN", potencia frigorífica total 2,4 kW, potencia frigorífica sensible 1,85 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de entrada del agua 7°C, salto térmico 5°C), potencia calorífica 2,69 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de entrada del agua 50°C), caudal de aire 442 m³/h, dimensiones 288x800x206 mm, peso 10 kg, potencia sonora 45 dBA, alimentación monofásica (230V/50Hz), con control automático de la dirección del flujo de aire y tres etapas de filtración del aire. Regulación: control remoto, modelo MERCA. Totalmente montado, conexionado y puesto en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.

mt42dai776a

1,000 Ud

Fancoil de pared, sistema de dos tubos, modelo FWT02GT "DAIKIN", potencia frigorífica total 2,4 kW, potencia frigorífica sensible 1,85 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de entrada del agua 7°C, salto térmico 5°C), potencia calorífica 2,69 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de entrada del agua 50°C), caudal de aire 442 m³/h, dimensiones 288x800x206 mm, peso 10 kg, potencia sonora 45 dBA, alimentación monofásica (230V/50Hz), con control automático de la dirección del flujo de aire y tres etapas de filtración del aire.

382,338

382,338

mt42dai868j

1,000 Ud

Control remoto, modelo MERCA "DAIKIN".

144,476

144,476

mt42dai900

5,000 m

Cable bus de 2 hilos, de 0,5 mm² de sección por hilo

0,635

3,175

MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por ****9014

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

430

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt35aia090aa	5,000 m	Tubo rígido de PVC, enchufable, curvable en caliente, de color negro, de 16 mm de diámetro nominal, para canalización fija en superficie. Resistencia a la compresión 1250 N, resistencia al impacto 2 julios, temperatura de trabajo -5°C hasta 60°C, con grado de protección IP547 según UNE 20324, propiedades eléctricas: aislante, no propagador de la llama. Según UNE-EN 61386-1 y UNE-EN 61386-22. Incluso abrazaderas, elementos de sujeción y accesorios (curvas, manguitos, tes, codos y curvas flexibles).	1,310	6,55
mt37sve010c	2,000 Ud	Válvula de esfera de latón niquelado para roscar de 3/4".	6,372	12,744
mo005	1,920 h	Oficial 1ª instalador de climatización.	20,890	40,108
mo104	1,920 h	Ayudante instalador de climatización.	19,780	37,996
%	2,000 %	Costes directos complementarios	627,380	12,547,600
	0,000 %	Costes indirectos	639,930	0,000
Total por Ud			639,930	12,547,600
Son SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.				
28	ICV010	Ud	Bomba de calor reversible, aire-agua, potencia frigorífica nominal de 10 kW (temperatura de entrada del aire: 35°C; temperatura de salida del agua: 7°C, salto térmico: 5°C), potencia calorífica nominal de 21,8 kW (temperatura húmeda de entrada del aire: 6°C; temperatura de salida del agua: 45°C), con grupo hidráulico (vaso de expansión de 12 l, presión nominal disponible de 102 kPa) y depósito de inercia de 100 l, caudal de agua nominal de 3,4 m³/h, caudal de aire nominal de 10000 m³/h y potencia sonora de 73,8 dBA; con interruptor de caudal, filtro, termomanómetros, válvula de seguridad tarada a 4 bar y purgador automático de aire, con refrigerante R-410A, para instalación en exterior. Incluso elementos antivibratorios de suelo. Totalmente montada, conexcionada y puesta en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.	

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt42bcc120fea	1,000 Ud	Bomba de calor reversible, aire-agua, potencia frigorífica nominal de 19,5 kW (temperatura de entrada del aire: 35°C; temperatura de salida del agua: 7°C, salto térmico: 5°C), potencia calorífica nominal de 21,8 kW (temperatura húmeda de entrada del aire: 6°C; temperatura de salida del agua: 45°C), con grupo hidráulico (vaso de expansión de 12 l, presión nominal disponible de 102 kPa) y depósito de inercia de 100 l, caudal de agua nominal de 3,4 m³/h, caudal de aire nominal de 10000 m³/h y potencia sonora de 73,8 dBA; con interruptor de caudal, filtro, termomanómetros, válvula de seguridad tarada a 4 bar y purgador automático de aire; incluso transporte hasta pie de obra sobre camión.	7.075,690	7.075,69
mt37www050e	2,000 Ud	Manguito antivibración, de goma, con rosca de 1 1/4", para una presión máxima de trabajo de 10 bar.	37,170	74,340
mt37sve010d	2,000 Ud	Válvula de esfera de latón niquelado para roscar de 1".	12,150	24,300
mt42www080	1,000 Ud	Kit de amortiguadores antivibración de suelo, formado por cuatro amortiguadores de caucho, con sus tornillos, tuercas y arandelas correspondientes.	8,000	8,000
mo005	8,956 h	Oficial 1º instalador de climatización.	20,890	187,000
mo104	8,956 h	Ayudante instalador de climatización.	19,780	177,100
%	2,000 %	Costes directos complementarios	7.546,570	150,935
	0,000 %	Costes indirectos	7.697,500	0,000
Total por Ud			7.697,500	7.697,500

Son SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS por Ud.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

432

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

29

IEC010

Ud

Suministro e instalación en el interior de hornacina mural, en vivienda unifamiliar o local, de caja de medida con transformador de intensidad CMT-300E, de hasta 300 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación empotrada. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida subterránea. Totalmente montada, conexionada y probada.

mt35cgp010x

1,000 Ud

Caja de medida con transformador de intensidad CMT-300E, de hasta 300 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación empotrada. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora. Según UNE-EN 60439-1, grado de inflamabilidad según se indica en UNE-EN 60439-3, con grados de protección IP43 según UNE 20324 e IK09 según UNE-EN 50102.

927,080

927,08

mt35cgp040h

3,000 m

Tubo de PVC liso, serie B, de 160 mm de diámetro exterior y 3,2 mm de espesor, según UNE-EN 1329-1.

5,790

17,37

mt35cgp040f

1,000 m

Tubo de PVC liso, serie B, de 110 mm de diámetro exterior y 3,2 mm de espesor, según UNE-EN 1329-1.

3,970

3,97

mt35www010

1,000 Ud

Material auxiliar para instalaciones eléctricas.

1,570

1,57

mo020

0,233 h

Oficial 1ª construcción.

20,330

4,74

mo113

0,233 h

Peón ordinario construcción.

19,110

4,45

mo003

0,388 h

Oficial 1ª electricista.

20,890

8,11

mo102

0,388 h

Ayudante electricista.

19,780

7,66

%

2,000 %

Costes directos complementarios

974,960

19,51

0,000 %

Costes indirectos

994,460

0,00

Total por Ud

994,46

994,46

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

14/10/2024 14:26

433

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Son NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.

30

IEH010

MI

Cable unipolar H07Z1-K (AS), reacción al fuego clase Cca-s1a,d1,a1, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.

mt35cun020a	1,000 m	Cable unipolar H07Z1-K (AS), siendo su tensión asignada de 450/750 V, reacción al fuego clase Cca-s1a,d1,a1 según UNE-EN 50575, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Según UNE 211025.	0,440	0,44
mo003	0,008 h	Oficial 1º electricista.	20,890	0,1
mo102	0,008 h	Ayudante electricista.	19,780	0,1
%	2,000 %	Costes directos complementarios	0,770	0,0
	0,000 %	Costes indirectos	0,790	0,0
Total por MI			0,7	0,7

Son SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por MI.

31

IEH012

MI

Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.

mt35cun010b1	1,000 m	Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1 según UNE-EN 50575, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Según UNE 21123-4.	0,417	0,4
mo003	0,012 h	Oficial 1º electricista.	20,890	0,2
mo102	0,012 h	Ayudante electricista.	19,780	0,2

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

9011** MAURO CANO (R: *4557) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por ****4557

434

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

%	2,000 %	Costes directos complementarios	0,910	0,02
	0,000 %	Costes indirectos	0,930	0,000
		Total por MI		0,93
Son NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS por MI.				

32

IEI070e

Ud

Cuadro secundario Subcuadro Cuadro individual 1.1 formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento de dispositivos individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.

mt35cgm041y	1,000 Ud	Caja para alojamiento de los interruptores de protección de la instalación, 2 filas de 12 módulos, de ABS autoextinguible, de color blanco RAL 9010, con puerta opaca, grado de protección IP40 y doble aislamiento (clase II), para empotrar. Según UNE-EN 60670-1.	25,694	25,69
mt35cgm029aa	2,000 Ud	Interruptor diferencial instantáneo, 2P/25A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	96,810	193,62
mt35cgm021bbbab	5,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 6 kA de poder de corte, de 10 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60898-1.	10,838	54,19
mt35cgm050a	1,000 Ud	Minutero para temporizado del alumbrado, 5 A, regulable de 1 a 7 minutos.	37,383	37,38
mt35www010	2,000 Ud	Material auxiliar para instalaciones eléctricas.	1,570	3,14
mo003	1,407 h	Oficial 1º electricista.	20,890	29,34
mo102	1,156 h	Ayudante electricista.	19,780	22,81
%	2,000 %	Costes directos complementarios	366,280	7,33
	0,000 %	Costes indirectos	373,610	0,000
		Total por Ud		373,61
Son TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.				

00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO AYALA

14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

435

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

33

IEI070f

Ud

Cuadro individual formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) (no incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable, 1 interruptor general automático (IGA) tetrapolar (4P) y otros dispositivos generales e individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.

mt35cgm040s	1,000 Ud	Caja empotrable con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) en compartimento independiente y precintable y de los interruptores de protección de la instalación, 1 fila de 4 módulos (ICP) + 2 filas de 44 módulos. Fabricada en ABS autoextinguible, con grado de protección IP40, doble aislamiento (clase II), color blanco RAL 9010. Según UNE-EN 60670-1.	43,039	43,04
mt35cgm021ajeqy	1,000 Ud	Interruptor general automático (IGA), tetrapolar (4P), con 36 kA de poder de corte, de 160 A de intensidad nominal, umbral regulable. Según UNE-EN 60947-2.	717,174	717,1
mt35cgm010c	1,000 Ud	Juego de 2 cubrebornes largos para interruptor automático magnetotérmico de <=250 A, tetrapolar (4P), para la protección contra los contactos directos.	46,985	46,9
mt35cgm014	2,000 Ud	Obturador fraccionable, de 85 mm de altura y 147 mm de longitud.	3,863	7,7
mt35cgm015	1,000 Ud	Colector de tierra de 450 mm de anchura, equipado con 40 conectores con tornillos imperdibles y un conector de 35 mm².	27,213	27,2
mt35cgm011c	1,000 Ud	Placa soporte para interruptor automático magnetotérmico de <=250 A, tetrapolar (4P).	46,985	46,9
mt35cgm012a	1,000 Ud	Tapa perforada para interruptor automático magnetotérmico de <=250 A.	14,291	14,2
mt35cgm013b	2,000 Ud	Tapa plena para interruptor automático magnetotérmico de 2 módulos y 100 mm de altura.	8,968	17,9

maurocanoarquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documentado firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***901114 MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

436

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt35cgm029ad	2,000 Ud	Interruptor diferencial instantáneo, 2P/80A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	233,532	467,06
mt35cgm029ae	1,000 Ud	Interruptor diferencial instantáneo, 2P/100A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	265,935	265,94
mt35cgm029af	1,000 Ud	Bloque diferencial instantáneo, 2P/125A/30mA, de 2 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	176,386	176,39
mt35cgm031ch	1,000 Ud	Interruptor diferencial selectivo, 4P/40A/300mA, de 4 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	268,540	268,54
mt35cgm031cj	1,000 Ud	Interruptor diferencial selectivo, 4P/80A/300 mA, de 4 módulos, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 61008-1.	403,979	403,979
mt35cgm021bdear	1,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 6 módulos, tetrapolar (4P), con 15 kA de poder de corte, de 80 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60898-1.	284,639	284,639
mt35cgm021bdbab	1,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 10 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	42,463	42,463
mt35cgm021bdba d	18,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 16 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	43,251	778,518
mt35cgm021bdbah	1,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 25 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	45,383	45,383
mt35cgm021bdbaj	2,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 32 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	48,128	96,256

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: 4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AGS Representación

00676742190818220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

437

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt35cgm021bdbal	1,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 40 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	55,253	55,25
mt35cgm021bdbap	1,000 Ud	Interruptor automático magnetotérmico, de 2 módulos, bipolar (2P), con 15 kA de poder de corte, de 63 A de intensidad nominal, curva C, incluso accesorios de montaje. Según UNE-EN 60947-2.	78,069	78,07
mt35cgm020c	1,000 Ud	Guardamotor, de 5 módulos, tripolar (3P), para protección frente a sobrecargas y cortocircuitos con mando manual local, de 4-6,3 A de intensidad nominal regulable, incluso accesorios de montaje.	68,200	68,20
mt35www010	7,000 Ud	Material auxiliar para instalaciones eléctricas.	1,570	10,96
mo003	5,782 h	Oficial 1º electricista.	20,890	120,75
mo102	5,064 h	Ayudante electricista.	19,780	100,14
%	2,000 %	Costes directos complementarios	4.184,000	83,60
	0,000 %	Costes indirectos	4.267,680	0,00
Total por Ud			4.267,680	4.267,680
Son CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud.				
34	IEI090e	Ud	Componentes para la red eléctrica de distribución interior de subcuadro: mecanismos gama básica con tecla o tapa y marco de color blanco y embellecedor de color blanco; cajas de empotrar con tornillos de fijación, cajas de derivación con tapas y regletas de conexión. Incluso accesorios necesarios para su correcta instalación. Totalmente montados, conexicionados y probados.	
mt35caj020a	4,000 Ud	Caja de derivación para empotrar de 105x105 mm, con grado de protección normal, regletas de conexión y tapa de registro.	1,900	7,60
mt35caj010a	1,000 Ud	Caja universal, con enlace por los 2 lados, para empotrar.	0,180	0,18
mt33seg107a	1,000 Ud	Base de enchufe de 16 A 2P+T, gama básica, con tapa y marco de 1 elemento de color blanco y embellecedor de color blanco.	5,524	5,52
mo003	0,042 h	Oficial 1º electricista.	20,890	0,88
mo102	0,042 h	Ayudante electricista.	19,780	0,84

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

0066d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado electrónico por AC Representación

438

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

%	2,000 %	Costes directos complementarios	15,010	0,30
	0,000 %	Costes indirectos	15,310	0,000
			Total por Ud	15,31
Son QUINCE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.				
35	IEM062	Ud	Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.	
	mt33gmg520a	1,000 Ud	4,240	4,24
	mt33gmg525a	1,000 Ud	2,340	2,34
	mt33gmg960a	1,000 Ud	6,540	6,54
	mo003	0,199 h	20,890	4,11
	%	2,000 %	17,280	0,30
		0,000 %	17,630	0,000
			Total por Ud	17,63
Son DIECISIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.				
36	IEM062b	Ud	Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.	
	mt33gmg520a	1,000 Ud	4,240	4,24

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

00676742190e182207e68360a0e1a2

00676742190e182207e68360a0e1a2

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

439

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt33gmg525a	1,000 Ud	Tapa antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439, para base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, gama media, de color blanco.	2,340	2,34
mt33gmg960a	1,000 Ud	Marco embellecedor antivandálico, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439, para 1 elemento, gama media, de color blanco.	6,540	6,54
mo003	0,199 h	Oficial 1º electricista.	20,890	4,16
%	2,000 %	Costes directos complementarios	17,280	0,35
	0,000 %	Costes indirectos	17,630	0,00
			Total por Ud	17,630
Son DIECISIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.				
37	IEM110	Ud	TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando Características Brillo sorprendente, control preciso del contraste: La exclusiva tecnología de retroiluminación aporta un contraste, brillo y uniformidad sin concesiones para una visualización increíble en cualquier entorno. Los colores ultra intensos de QLED: Experimenta una calidad de imagen real y una gama de colores ultra alta con colores vivos y amplios y un contraste sorprendente. Contraste, detalles y brillo sorprendentes: Con 4K HDR PREMIUM 3500, disfruta de detalles de imagen, brillo impactante, negros ultraprofundos y colores vivos y precisos. Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium: Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium en imágenes de movimiento rápido. HDR impresionante sea cual sea la fuente: Hay muchas formas de conseguir la mejor calidad de imagen HDR en el TV: HDR10, HDR HLG, HDR10+, HDR DOLBY VISION y DOLBY VISION IQ.	
mt40gbg601A	1,000 Ud	TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3.0	4.168,000	4.168,00
mt34sch050	1,000 m	Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855	419,990	419,99
mo003	1,000 h	Oficial 1º electricista.	20,890	20,89
%	2,000 %	Costes directos complementarios	4.608,880	92,18
	0,000 %	Costes indirectos	4.701,060	0,00
			Total por Ud	4.701,060
Son CUATRO MIL SETECIENTOS UN EUROS CON SEIS CÉNTIMOS por Ud.				

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ****4657*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

440

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

38

ITEM110b

Ud

Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Incluido Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Potencie a sus equipos para que compartan ideas libremente y resuelvan problemas de manera efectiva con la pantalla interactiva más potente de BenQ. Pizarra colaborativa para lluvias de ideas. Presenta de la forma que gustes. Inicio de sesión seguro con NFC de un solo toque. Sonido Dolby Digital Plus. Pantalla, lápiz y control remoto resistentes a los gérmenes. Diseñada para profesionales. Actualice sus espacios de trabajo con la pantalla interactiva corporativa de BenQ que ayuda a los equipos a colaborar de manera más creativa y eficiente.
Características
Interior Panel plano interactivo Negro
190,5 cm (75") 3840 x 2160 Píxeles LED 400 cd / m²
Pantalla táctil Direct-LED 8 ms
Ethernet
Altavoces incorporados 32 W

mt40gbg601Ab

1,000 Ud

BenQ RE7503 Pantalla de Señalización Interactiva 75" LED UltraHD 4K

2.143,000

2.143,00

mt34sch050

1,000 m

Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855

419,990

419,99

mo001

3,000 h

Oficial 1ª instalador de telecomunicaciones/electricista.

22,740

68,22

mo056

3,000 h

Ayudante instalador de telecomunicaciones/electricista.

20,980

62,94

%

2,000 %

Costes directos complementarios

2.694,150

53,88

0,000 %

Costes indirectos

2.748,030

0,00

Total por Ud

2.748,030

2.748,03

Son DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON TRES CÉNTIMOS por Ud.

39

ITEM115

Ud

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

mt40gmg700a

1,000 Ud

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, para empotrar, gama media.

16,200

16,20

mt40gmg705a

1,000 Ud

Tapa para toma simple, gama media, de color blanco.

8,570

8,57

mt33gmg950a

1,000 Ud

Marco embellecedor para 1 elemento, gama media, de color blanco.

2,460

2,46

mo003

0,220 h

Oficial 1ª electricista.

20,890

4,61

%

2,000 %

Costes directos complementarios

31,830

0,69

0,000 %

Costes indirectos

32,470

0,00

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

441

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Total por Ud:

32,47

Son TREINTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS por Ud.

40

IEM115b

Ud

Toma USB 2.0, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

mt40gbg710a

1,000 Ud

Toma USB 2.0, de un módulo, para empotrar, con tapa, de color blanco.

18,620

18,62

mo003

0,180 h

Oficial 1ª electricista.

20,890

3,76

%

2,000 %

Costes directos complementarios

22,380

0,45

0,000 %

Costes indirectos

22,830

0,000

Total por Ud:

22,83

Son VEINTIDOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.

41

IEM115c

Ud

Toma HDMI 1.4, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

mt40gbg712a

1,000 Ud

Toma HDMI 1.4, de un módulo, para empotrar, con tapa, de color blanco.

23,520

23,52

mo003

0,180 h

Oficial 1ª electricista.

20,890

3,76

%

2,000 %

Costes directos complementarios

27,280

0,50

0,000 %

Costes indirectos

27,830

0,000

Total por Ud:

27,83

Son VEINTISIETE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.

42

IEM115d

Ud

Toma Jack de 3,5 mm, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

mt40gbg716a

1,000 Ud

Toma Jack de 3,5 mm, de un módulo, para empotrar, con tapa, de color blanco.

18,620

18,62

mo003

0,180 h

Oficial 1ª electricista.

20,890

3,76

%

2,000 %

Costes directos complementarios

22,380

0,45

0,000 %

Costes indirectos

22,830

0,000

Total por Ud:

22,83

Son VEINTIDOS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.

43

IEM117

Ud

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.
Criterio de valoración económica: El precio no incluye la caja para mecanismo empotrado.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (P. ****45165*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

442

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt40gmg710a	1,000 Ud	Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439, para empotrar, gama media.	11,490	11,49
mt40gmg715a	1,000 Ud	Tapa antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439 para toma simple, gama media, de color blanco.	2,280	2,28
mt33gmg960a	1,000 Ud	Marco embellecedor antivandálico, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439, para 1 elemento, gama media, de color blanco.	6,540	6,54
mo003	0,229 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	4,78
%	2,000 %	Costes directos complementarios	25,090	0,50
	0,000 %	Costes indirectos	25,590	0,00
			Total por Ud	25,590
Son VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ud.				
44	IEM117b	Ud	Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.	
mt40gmg710a	1,000 Ud	Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439, para empotrar, gama media.	11,490	11,49
mt40gmg715a	1,000 Ud	Tapa antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439 para toma simple, gama media, de color blanco.	2,280	2,28
mt33gmg960a	1,000 Ud	Marco embellecedor antivandálico, con grados de protección IP40 e IK07, según IEC 60439, para 1 elemento, gama media, de color blanco.	6,540	6,54
mo003	0,229 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	4,78
%	2,000 %	Costes directos complementarios	25,090	0,50
	0,000 %	Costes indirectos	25,590	0,00
			Total por Ud	25,590
Son VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ud.				
45	IEO010	MI	Canalización de tubo de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

[00676d742190e182207e83360a0e1a2]

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (C.I.F. *****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Represantación

443

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt36fie010ac	1,000 m	Tubo de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro y 3 mm de espesor, con extremo abocardado, según UNE-EN 1329-1, con el precio incrementado el 10% en concepto de accesorios y piezas especiales.	1,309	1,31
mo003	0,037 h	Oficial 1º electricista.	20,890	0,77
mo102	0,038 h	Ayudante electricista.	19,780	0,75
%	2,000 %	Costes directos complementarios	2,830	0,06
	0,000 %	Costes indirectos	2,890	0,000
			Total por MI	2,89
Son DOS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por MI.				
46	IEO010b	MI	Canalización de tubo de PVC, serie B, de 50 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.	
	mt36fie010cc	1,000 m	Tubo de PVC, serie B, de 50 mm de diámetro y 3 mm de espesor, con extremo abocardado, según UNE-EN 1329-1, con el precio incrementado el 10% en concepto de accesorios y piezas especiales.	2,560
	mo003	0,043 h	Oficial 1º electricista.	20,890
	mo102	0,038 h	Ayudante electricista.	19,780
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	4,210
		0,000 %	Costes indirectos	4,290
			Total por MI	4,29
Son CUATRO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS por MI.				
47	IEO010c	MI	Canalización de bandeja de rejilla de alambre de acero galvanizado, de 35x60 mm, con resistencia al fuego de 90 minutos a 1000°C E90 según DIN 4102-12, resistencia al impacto 20 julios, temperatura de trabajo -50°C hasta 150°C. Instalación fija en superficie. Incluso elementos de sujeción y accesorios.	

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por A...

444

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt35brp020a	1,000 m	Bandeja de rejilla de alambre de acero galvanizado, de 35x60 mm, con resistencia al fuego de 90 minutos a 1000°C E90 según DIN 4102-12, resistencia al impacto 20 julios, temperatura de trabajo -50°C hasta 150°C, según UNE-EN 61537, suministrada en tramos de 3 m, para soporte y conducción de cables eléctricos, incluso elementos de sujeción y accesorios.	33,660	33,66
mo003	0,200 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	4,18
mo102	0,200 h	Ayudante electricista.	19,780	3,96
%	2,000 %	Costes directos complementarios	41,800	0,86
	0,000 %	Costes indirectos	42,640	0,00
			Total por MI	42,640
Son CUARENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por MI.				
48	IEP010	Ud	Red de toma de tierra para estructura de hormigón del edificio compuesta por 220 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea principal de toma de tierra del edificio, enterrado a una profundidad mínima de 80 cm, 8 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea de enlace de toma de tierra de los pilares de hormigón a conectar. Incluso, soldaduras aluminotérmicas, registro de comprobación y puente de prueba. Totalmente montada, conexonada y probada.	
mt35ffc010b	228,000 m	Conductor de cobre desnudo, de 35 mm².	2,990	681,72
mt35fts010b	3,000 Ud	Soldadura aluminotérmica del cable conductor a redondo.	4,390	13,17
mt35fta010	1,000 Ud	Arqueta de polipropileno para toma de tierra, de 300x300 mm, con tapa de registro.	78,740	78,74
mt35fta030	1,000 Ud	Puente para comprobación de puesta a tierra de la instalación eléctrica.	48,940	48,94
mt35www020	1,000 Ud	Material auxiliar para instalaciones de toma de tierra.	1,220	1,22
mo003	5,172 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	108,00
mo102	5,172 h	Ayudante electricista.	19,780	102,30
%	2,000 %	Costes directos complementarios	1.034,130	20,68
	0,000 %	Costes indirectos	1.054,810	0,00
			Total por Ud	1.054,810
Son MIL CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.				

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

445

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

49

III181

Ud

Luminaria de pie para vitrinas, de 252 mm de diámetro y 1750 mm de altura, de 30 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color regulable entre 3000 y 5000 K, flujo luminoso 2400 lúmenes, grado de protección IP20, con cuerpo de luminaria de acero, acabado lacado color negro; cabezal orientable; mástil; regulador de intensidad; mando a distancia y base circular.

mt34ilg010a

1,000 Ud

Luminaria de pie, de 252 mm de diámetro y 1750 mm de altura, de 30 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color regulable entre 3000 y 5000 K, flujo luminoso 2400 lúmenes, grado de protección IP20, con cuerpo de luminaria de acero, acabado lacado color negro; cabezal orientable; mástil; regulador de intensidad; mando a distancia y base circular.

58,310

58,31

mo003

0,100 h

Oficial 1º electricista.

20,890

2,0

mo102

0,100 h

Ayudante electricista.

19,780

1,9

%

2,000 %

Costes directos complementarios

62,380

1,2

0,000 %

Costes indirectos

63,630

0,00

Total por Ud

63,6

Son SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.

50

III200

MI

Carril electrificado, formado por perfil de aluminio extruido, de 31,5x32,5x4000 mm, de color blanco; tres circuitos independientes más uno neutro y otro de toma de tierra; protección IP20 y aislamiento clase F, con sistema de fijación compuesto por 2 elementos de fijación de acero, de color negro. Instalación en la superficie del techo. Incluso tacos y tornillos de fijación.

mt34ctf010hh

1,000 m

Carril electrificado trifásico universal, para 230/400 V de tensión y 16 A de intensidad máxima, formado por perfil de aluminio extruido, de 31,5x32,5x4000 mm, de color blanco; tres circuitos independientes más uno neutro y otro de toma de tierra; protección IP20 y aislamiento clase F, para instalar en la superficie del techo o de la pared, o suspender del techo.

26,030

26,0

mt34ctf100a

2,000 Ud

Elemento de fijación de acero, de color negro, incluso tacos y tornillos de fijación.

2,000

4,0

mo003

0,110 h

Oficial 1º electricista.

20,890

2,3

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ****9011** MAURO CANO (R: ****4557) del día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

446

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mo102	0,110 h	Ayudante electricista.	19,780	2,18
%	2,000 %	Costes directos complementarios	34,510	0,69
	0,000 %	Costes indirectos	35,200	0,000
			Total por MI	35,20
Son TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS por MI.				
51	III201	Ud	Pieza de derivación en ángulo recto, de color blanco, para carril electrificado.	
	mt34ctI050h	1,000 Ud	Pieza de derivación en ángulo recto, de color blanco, para carril electrificado trifásico universal.	33,260 33,26
	mo003	0,150 h	Oficial 1ª electricista.	20,890 3,18
	mo102	0,150 h	Ayudante electricista.	19,780 2,99
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	39,360 0,75
		0,000 %	Costes indirectos	40,150 0,000
			Total por Ud	40,150
Son CUARENTA EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS por Ud.				
52	III210	Ud	Proyector de aluminio inyectado, con tija y caja portaequipos con potenciómetro, de aluminio y compuesto termoplástico, de color blanco, acabado mate, regulación de 1 a 10 V, de 35 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 85 mm de diámetro y 179 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24º, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 3200 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado. Incluso lámparas.	
	mt34lle240jg	1,000 Ud	Proyector para carril electrificado trifásico, de aluminio inyectado, con tija y caja portaequipos con potenciómetro, de aluminio y compuesto termoplástico, de color blanco, acabado mate, regulación de 1 a 10 V, de 35 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 85 mm de diámetro y 179 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24º, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 3200 lúmenes, grado de protección IP20.	263,860 263,86
	mo003	0,100 h	Oficial 1ª electricista.	20,890 2,09

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por CA de Representación

447

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

mo102	0,100 h	Ayudante electricista.	19,780	1,98
%	2,000 %	Costes directos complementarios	267,930	5,36
	0,000 %	Costes indirectos	273,290	0,000
			Total por Ud	273,29
Son DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS por Ud.				

53

III211

Ud

Downlight de aluminio inyectado, de color blanco acabado mate texturizado, con tija de aluminio anodizado acabado brillante y caja portaequipos de compuesto termoplástico, no regulable, de 15 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 67 de diámetro y 145 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 1146 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado.

mt34lle235e	1,000 Ud	Proyector para carril electrificado monofásico, de aluminio inyectado, de color blanco acabado mate texturizado, con tija de aluminio anodizado acabado brillante y caja portaequipos de compuesto termoplástico, no regulable, de 15 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 67 de diámetro y 145 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 1146 lúmenes, grado de protección IP20.	161,690	161,690
mo003	0,100 h	Oficial 1º electricista.	20,890	2,089
mo102	0,100 h	Ayudante electricista.	19,780	1,978
%	2,000 %	Costes directos complementarios	165,760	3,315
	0,000 %	Costes indirectos	169,080	0,000
			Total por Ud	169,080
Son CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS por Ud.				

maurocanoarquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

448

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

54	III300	Ud	Sistemas de línea de luz, de 1 m de longitud, compuesto de perfil de alojamiento de tiras de led de aluminio imitación acero inoxidable, acabado cepillado, Schlüter-LT-VB 80 AEEB, de 8 mm de altura, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, con perforaciones trapezoidales para su fijación, difusor de luz directa e indirecta de polimetilmetacrilato, Schlüter-LT-VB D, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400, con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia, y fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.			
	mt34sch034d	1,000 m	Difusor de luz directa e indirecta de polimetilmetacrilato, Schlüter-LT-VB D "SCHLÜTER-SYSTEMS", suministrado en barras de 2,5 m de longitud, para perfil de alojamiento de tiras de led.	3,000	3,00	
	mt34sch100iay	1,000 m	Tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400 "SCHLÜTER-SYSTEMS", con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia.	1,000	1,00	
	mt34sch200a	1,000 Ud	Fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.	70,110	70,11	
	mo003	0,114 h	Oficial 1º electricista.	20,890	2,30	
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	76,490	1,50	
		0,000 %	Costes indirectos	78,020	0,00	
			Total por Ud	78,020	78,02	
			Son SETENTA Y OCHO EUROS CON DOS CÉNTIMOS por Ud.			
55	IIX010	Ud	Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación			

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con certificado emitido por AC Representación

449

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt34est120a	1,000 Ud	Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x10 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes, con elementos de fijación.	50,000	50,00
mo003	0,250 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	5,22
mo102	0,250 h	Ayudante electricista.	19,780	4,95
%	2,000 %	Costes directos complementarios	60,170	1,20
	0,000 %	Costes indirectos	61,370	0,00
			Total por Ud	61,370
Son SESENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS por Ud.				
56	IIX015	Ud	Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación	
mt34est125a	1,000 Ud	Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x10 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento, con elementos de fijación.	50,000	50,00
mo003	0,300 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	6,27
mo102	0,300 h	Ayudante electricista.	19,780	5,93
%	2,000 %	Costes directos complementarios	62,200	1,20
	0,000 %	Costes indirectos	63,440	0,00
			Total por Ud	63,440
Son SESENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ud.				

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por: MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

450

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

57

IMC010b

Ud

Suministro e instalación de Proyector LCD-1920x1200-5000 Lúmens-Láser para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. La potente salida de luz permite realizar presentaciones en pantalla grande con una alta asistencia,incluso en salas con mucha iluminación.Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Cuenta con una superficie de pantalla plana que se adapta de forma discreta a cualquier espacio cuando el proyector está instalado en el techo. Pantalla de hasta 300 pulgadas y calidad excepcional

La resolución Full HD combinada con la tecnología 3LCD de Epson garantiza que el contenido de alta calidad tenga imágenes más luminosas y colores más vivos. La conectividad HDMI garantiza presentaciones más nítidas y más claras en un tamaño de imagen escalable de hasta 300 pulgadas.

Configuración y conectividad sencillas

El EB-2250U ofrece una amplia gama de opciones de conectividad, incluidas la función screen mirroring, la conectividad LAN inalámbrica (opcional) y dos entradas de HDMI. Se configura con facilidad gracias a funciones como el encendido automático, la ayuda de enfoque, la corrección Keystone y el ajuste de pantallas; lo que permite realizar presentaciones de forma rápida y eficaz.

Reducción de costes

Proyecta durante más tiempo gracias a una mejor fiabilidad y una vida útil de la lámpara más larga, hasta 10.000 horas en modo ecológico.

Pantalla de inicio

La pantalla de inicio proporciona un acceso rápido y sencillo a varias funciones útiles, como el origen de la conexión. Asimismo, se pueden establecer las conexiones inalámbricas con facilidad mediante la información en pantalla.

Presentador de movimientos

Cambia de una diapositiva a otra con solo mover tu mano. De este modo, las presentaciones más inteligentes serán una realidad, ya que el usuario no necesita usar ni un ratón ni un mando a distancia.

Flexibilidad de valor añadido

El software Multi-PC Projection incluido en el EB-2250U posibilita la conexión de hasta 50 ordenadores y la capacidad de dividir la pantalla de proyección en varias pantallas, lo que proporciona una rentabilidad y una flexibilidad mucho mejores que las de una pantalla plana.

mt35gir070b

1,000 Ud

Proyector LCD-1920x1200-13000Lúmens-Láser para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes.

1.426,150

1.426,150

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***54557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

451

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt35cun040ba	25,000 m	Cable unipolar H07V-K, siendo su tensión asignada de 450/750 V, reacción al fuego clase Eca según UNE-EN 50575, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de PVC (V), para circuito C1, iluminación. Según UNE 21031-3.	0,400	10,00
mt35cun210a	25,000 m	Cable bus rígido, apantallado, de 4 hilos, de 0,8 mm² de sección por hilo	0,800	20,00
mt33cmg010a	1,000 Ud	Caja universal para empotrar de 1 elemento, de plástico ABS autoextinguible, libre de halógenos, enlazable por los cuatro lados, de 70x70x42 mm, con grados de protección IP30 e IK07, según IEC 60439, incluso tornillos de fijación del mecanismo.	0,370	0,37
mt40apf032bb	1,000 Ud	Soporte para techo (Blanco) - ELPMB23	103,360	103,36
mt40apf034a	1,000 Ud	Tubo de montaje en techo (918-1168 mm) - ELPFP14	103,360	103,36
mo056	3,000 h	Ayudante instalador de telecomunicaciones/electricista.	20,980	62,94
mo001	3,000 h	Oficial 1º instalador de telecomunicaciones/electricista.	22,740	68,22
%	2,000 %	Costes directos complementarios	1.794,400	35,88
	0,000 %	Costes indirectos	1.830,290	0,00
Total por Ud			1.830,284	0,00
Son MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS por Ud.				
58	IMC010bb	Ud	Suministro e instalación de Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Características principales Láser de 1 chip DLP, 12.600 lm (en el centro) / 12.000 lm (ANSI), WUXGA Alto brillo y excelente calidad de imagen con fuente de luz láser No necesita mantenimiento durante un mínimo de 20.000 horas, con un bloque óptico resistente a la entrada de polvo y un motor láser de gran duración Relación de contraste de 10.000:1 Entrada 4K disponible (HDMI/DIGITAL LINK)	
	mt35gir070bb	1,000 Ud	Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI PT-RZ120	9.000,000

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ****9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AS Representación

452

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt35cun040ba	25,000 m	Cable unipolar H07V-K, siendo su tensión asignada de 450/750 V, reacción al fuego clase Eca según UNE-EN 50575, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de PVC (V), para circuito C1, iluminación. Según UNE 21031-3.	0,400	10,00
mt35cun210a	25,000 m	Cable bus rígido, apantallado, de 4 hilos, de 0,8 mm² de sección por hilo	0,800	20,00
mt33cmg010a	1,000 Ud	Caja universal para empotrar de 1 elemento, de plástico ABS autoextinguible, libre de halógenos, enlazable por los cuatro lados, de 70x70x42 mm, con grados de protección IP30 e IK07, según IEC 60439, incluso tornillos de fijación del mecanismo.	0,370	0,37
mt40apf032bb	1,000 Ud	Soporte para techo (Blanco) - ELPMB23	103,360	103,36
mt40apf034a	1,000 Ud	Tubo de montaje en techo (918-1168 mm) - ELPFP14	103,360	103,36
mo056	3,000 h	Ayudante instalador de telecomunicaciones/electricista.	20,980	62,94
mo001	3,000 h	Oficial 1º instalador de telecomunicaciones/electricista.	22,740	68,22
%	2,000 %	Costes directos complementarios	9.368,250	187,36
	0,000 %	Costes indirectos	9.555,620	0,00
Total por Ud			9.555,620	9.555,62

Son NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS por Ud.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

453

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

59

IMC010cb

Ud

Suministro e instalación de Video Proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Compatible con HDR10: la tecnología HDR10 (con entrada 4K) permite blancos más brillantes y niveles de negro más profundos; una rueda de color de 6 segmentos (RYGCWB) produce un color preciso con sRGB y REC. Perfil de color 709

Tiempo de respuesta rápido: el modo de juego mejorado permite un tiempo de respuesta ultrarrápido de 8. 4 ms con una frecuencia de actualización de 120 Hz

Lente de tiro corto: experimenta una gran imagen de 120 pulgadas proyectada desde 4 pies de distancia, lo que permite una colocación más cerca de la pantalla, ideal para espacios más pequeños y una instalación más fácil

Imágenes brillantes y nítidas: 3, 800 lúmenes, 50, 000: relación de contraste 1 y Full HD 1080p (1920 x 1080) Habilita una imagen detallada y clara

Larga vida de la lámpara: Disfruta de hasta 15, 000 horas de vida útil de la lámpara, lo que permite un promedio de 4 horas de tiempo de visualización cada día 10 años más.

Conectividad flexible: conéctese a consolas de juegos, reproductores multimedia y otros dispositivos HDMI como Google Chromecast, Fire Stick y Apple TV; las entradas incluyen HDMI dual (1. 4a soporte 3D)

Fácil configuración de la imagen: corrección trapezoidal vertical más/- 40 grados permite que el GT1080HDR esté descentrado sin tener que elevarlo para proyectar la imagen en la pantalla, lo que resulta en una configuración de imagen fácil y más flexible

mt35gir070bc

1,000 Ud

Video Proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes

725,000

725,000

mt35cun040ba

25,000 m

Cable unipolar H07V-K, siendo su tensión asignada de 450/750 V, reacción al fuego clase Eca según UNE-EN 50575, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de PVC (V), para circuito C1, iluminación. Según UNE 21031-3.

0,400

10,000

mt35cun210a

25,000 m

Cable bus rígido, apantallado, de 4 hilos, de 0,8 mm² de sección por hilo

0,800

20,000

mt33cmg010a

1,000 Ud

Caja universal para empotrar de 1 elemento, de plástico ABS autoextinguible, libre de halógenos, enlazable por los cuatro lados, de 70x70x42 mm, con grados de protección IP30 e IK07, según IEC 60439, incluso tornillos de fijación del mecanismo.

0,370

0,370

mo003

3,000 h

Oficial 1º electricista.

20,890

62,667

mo102

3,000 h

Ayudante electricista.

19,780

59,333

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

14/10/2024 14:26

454

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mo123	3,000 h	Especialista en la puesta en marcha de instalaciones.	43,010	129,03
%	2,000 %	Costes directos complementarios	1.006,410	20,13
	0,000 %	Costes indirectos	1.026,540	0,000
			Total por Ud	1.026,54
Son MIL VEINTISEIS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ud.				
60	IOA020	Ud	Luminaria de emergencia, con led de 2 W, flujo luminoso 196 lúmenes, carcasa de 75x75x50 mm, clase II, protección IP20, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 12 h. Instalación empotrada en techo en zonas comunes. Incluso accesorios y elementos de fijación.	
	mt34ael010j	1,000 Ud	269,590	269,590
	mo003	0,186 h	20,890	3,800
	mo102	0,186 h	19,780	3,600
	%	2,000 %	277,160	5,500
		0,000 %	282,700	0,000
			Total por Ud	282,700
Son DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS por Ud.				
61	IOD001	Ud	Central de detección automática de incendios, convencional, microprocesada, de 2 zonas de detección, con caja metálica y tapa de ABS, con módulo de alimentación, rectificador de corriente y cargador de batería, panel de control con indicador de alarma y avería, y conmutador de corte de zonas. Incluso baterías.	
	mt41pig025a	1,000 Ud	199,820	199,820

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***04557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt41rte030d	2,000 Ud	Batería de 12 V y 7 Ah.	24,250	48,50
mo006	0,445 h	Oficial 1º instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	23,160	10,31
mo105	0,445 h	Ayudante instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	21,750	9,68
%	2,000 %	Costes directos complementarios	268,310	5,37
	0,000 %	Costes indirectos	273,680	0,000
			Total por Ud	273,68
Son DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud.				
62	IOD002	Ud	Detector óptico de humos convencional, de ABS color blanco, formado por un elemento sensible a los humos claros, para alimentación de 12 a 30 Vcc, con doble led de activación e indicador de alarma color rojo, salida para piloto de señalización remota y base universal. Incluso elementos de fijación.	
mt41pig070	1,000 Ud	Detector óptico de humos convencional, de ABS color blanco, formado por un elemento sensible a los humos claros, para alimentación de 12 a 30 Vcc, con doble led de activación e indicador de alarma color rojo, salida para piloto de señalización remota y base universal, según UNE-EN 54-7. Incluso elementos de fijación.	23,280	23,280
mo006	0,445 h	Oficial 1º instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	23,160	10,31
mo105	0,445 h	Ayudante instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	21,750	9,68
%	2,000 %	Costes directos complementarios	43,270	0,89
	0,000 %	Costes indirectos	44,140	0,000
			Total por Ud	44,140
Son CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS por Ud.				
63	IOD004	Ud	Pulsador de alarma convencional de rearme manual, de ABS color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme. Incluso elementos de fijación.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R) con un certificado emitido por AC Representación el día 14/10/2024 a las 14:26:55

456

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt41pig110	1,000 Ud	Pulsador de alarma convencional de rearme manual, de ABS color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme, según UNE-EN 54-11. Incluso elementos de fijación.	12,610	12,61
mo006	0,445 h	Oficial 1ª instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	23,160	10,31
mo105	0,445 h	Ayudante instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	21,750	9,68
%	2,000 %	Costes directos complementarios	32,600	0,65
	0,000 %	Costes indirectos	33,250	0,00
			Total por Ud	33,250
Son TREINTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS por Ud.				
64	IOD005	Ud	Sirena electrónica, de color rojo, con señal acústica, alimentación a 24 Vcc, potencia sonora de 100 dB a 1 m y consumo de 14 mA. Instalación en paramento interior. Incluso elementos de fijación.	
mt41pig130	1,000 Ud	Sirena electrónica, de color rojo, con señal acústica, alimentación a 24 Vcc, potencia sonora de 100 dB a 1 m y consumo de 14 mA, para instalar en paramento interior, según UNE-EN 54-3. Incluso elementos de fijación.	38,500	38,50
mo006	0,445 h	Oficial 1ª instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	23,160	10,31
mo105	0,445 h	Ayudante instalador de redes y equipos de detección y seguridad.	21,750	9,68
%	2,000 %	Costes directos complementarios	58,490	1,15
	0,000 %	Costes indirectos	59,660	0,00
			Total por Ud	59,660
Son CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.				
65	IOS010	Ud	Placa de señalización de equipos contra incendios, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 210x210 mm. Incluso elementos de fijación.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO AYALA el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Represión

457

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

mt41sny010ga	1,000 Ud	Placa de señalización de equipos contra incendios, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 210x210 mm, según UNE 23033-1. Incluso elementos de fijación.	6,110	6,11
mol13	0,232 h	Peón ordinario construcción.	19,110	4,43
%	2,000 %	Costes directos complementarios	10,540	0,21
	0,000 %	Costes indirectos	10,750	0,000
			Total por Ud	10,75
Son DIEZ EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS por Ud.				
66	IOS020	Ud	Placa de señalización de medios de evacuación, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 224x224 mm. Incluso elementos de fijación.	
mt41sny020da	1,000 Ud	Placa de señalización de medios de evacuación, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 224x224 mm, según UNE 23034. Incluso elementos de fijación.	9,420	9,42
mol13	0,232 h	Peón ordinario construcción.	19,110	4,43
%	2,000 %	Costes directos complementarios	13,850	0,21
	0,000 %	Costes indirectos	14,130	0,000
			Total por Ud	14,14
Son CATORCE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS por Ud.				
67	IOX010	Ud	Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente, con presión incorporada con nitrógeno, con 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A-183B, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, anilla de seguridad, manómetro, base de plástico y manguera con boquilla difusora.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

458

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt4lxi110v	1,000 Ud	Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente, con presión incorporada con nitrógeno, con 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A-183B, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, anilla de seguridad, manómetro, base de plástico y manguera con boquilla difusora, con soporte y accesorios de montaje, según UNE-EN 3.	38,100	38,10
mo113	0,421 h	Peón ordinario construcción.	19,110	8,00
%	2,000 %	Costes directos complementarios	46,150	0,90
	0,000 %	Costes indirectos	47,070	0,00
Total por Ud			47,00	0,00
Son CUARENTA Y SIETE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS por Ud.				
68 IVG035	Ud	Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, fijada en el cerramiento de fachada, como toma o salida de aire. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación.		
mt42trx370ah1	1,000 Ud	Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, con elementos de fijación.	325,360	325,36
mo011	0,209 h	Oficial 1ª montador.	22,740	4,70
mo080	0,209 h	Ayudante montador.	21,020	4,30
%	2,000 %	Costes directos complementarios	334,500	6,60
	0,000 %	Costes indirectos	341,190	0,00
Total por Ud			341,10	0,00
Son TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS por Ud.				

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO AYALA

14/10/2024 14:26

459

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

69

LBL020

Ud

Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de dos hojas deslizantes de 75x270 cm y dos hojas fijas de 75x270 cm,de 2,70x2,85 cms de dimensiones totales. Compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado color según DF, fijadas sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno.

mt26pes030a	1,000 Ud	Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de una hoja deslizante de 100x210 cm y una hoja fija de 120x210 cm, compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado, color blanco, para fijar sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno. Según UNE-EN 16005.	1.994,510	1.994,51
mt21vva025	1,240 m	Perfil continuo de neopreno para la colocación del vidrio.	0,900	1,116
mt21vva021	1,000 Ud	Material auxiliar para la colocación de vidrios.	1,260	1,260
mo011	4,000 h	Oficial 1º montador.	22,740	90,900
mo080	4,000 h	Ayudante montador.	21,020	84,080
mo055	1,000 h	Oficial 1º cristalero.	23,550	23,550
mo003	1,000 h	Oficial 1º electricista.	20,890	20,890
%	2,000 %	Costes directos complementarios	2.216,370	44,326
	0,000 %	Costes indirectos	2.260,700	0,000
Total por Ud			2.260,700	2.260,700

Son DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS por Ud.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por: MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

14/10/2024 14:26

460

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

70

LIM010

Ud

Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente industrial de acero, de 1x3 m, acabado lacado de color RAL a elegir en la cara exterior y de color RAL a elegir en la cara interior. Incluye motorización de sistema hidráulico, y limpieza y engrase de pistones de acero, incluso sustitución y acoplamiento motor y sistema hidráulico de accionamiento de pistón, incluido pistón hidráulico.

mt26pes040c	1,000 Ud	Rehabilitacion de Compuerta existente	3.225,820	3.225,82
mt39mch010af	1,000 Ud	Motorización tipo montacargas hidráulico para 50 kg, con guías y un pistón.	3.000,000	3.000,00
mo011	50,000 h	Oficial 1º montador.	22,740	1.137,00
mo080	50,000 h	Ayudante montador.	21,020	1.051,00
mo003	1,000 h	Oficial 1º electricista.	20,890	20,89
%	2,000 %	Costes directos complementarios	8.434,710	168,66
	0,000 %	Costes indirectos	8.603,400	0,00
			Total por Ud	8.603,40
Son OCHO MIL SEISCIENTOS TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS por Ud.				

71

LPM021

Ud

Puerta interior corredera, ciega, de una hoja de 203x82,5x4 cm, con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller; precerco de pino país de 120x35 mm; galces macizos, de pino melis de 120x20 mm; tapajuntas macizos, de roble de 70x15 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela acero inox.

mt22aap011sa	2,000 Ud	Precerco de madera de pino, 120x35 mm, para puerta de una hoja, con elementos de fijación.	19,580	39,16
mt22agc010fbm	10,200 m	Galce macizo, pino melis, 120x20 mm, barnizado en taller.	3,972	40,52
mt23ppb100b	1,000 Ud	Herrajes de colgar, kit para puerta corredera	15,217	15,22
mt23ppb102c	1,870 m	Carril puerta corredera doble aluminio.	8,109	15,16
mt22pxl020ad	1,000 Ud	Puerta interior ciega con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller, de 203x92,5x4 cm. Según UNE 56803.	107,927	107,93
mt22atc010fi	10,400 m	Tapajuntas macizo, roble, 70x15 mm, barnizado en taller.	1,955	20,33
mt23hba020j	1,000 Ud	Tirador con manecilla para cierre de aluminio, serie básica, para puerta interior corredera, para interior.	23,309	23,31
mo017	1,190 h	Oficial 1º carpintero.	22,450	26,70
mo058	1,190 h	Ayudante carpintero.	19,930	23,70
%	2,000 %	Costes directos complementarios	312,060	6,24

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por: MAURO CANO (R: ****4552) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

461

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

0,000 %

Costes indirectos

318,300

0,000

Total por Ud: 318,30

Son TRESCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS por Ud.

72

LSE010

Ud

Estor enrollable motorizado, de anchura entre 1000 y 3000 mm y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.

mt44stm013aic

1,000 Ud

Estor enrollable, de 3000 mm de anchura y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, incluso anclajes mecánicos para fijación al soporte.

750,000

750,00

mt44stm030a

1,000 Ud

Motorización de estor enrollable vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura.

222,630

222,63

mo011

1,201 h

Oficial 1ª montador.

22,740

27,33

mo080

1,802 h

Ayudante montador.

21,020

37,84

mo003

0,650 h

Oficial 1ª electricista.

20,890

13,56

%

2,000 %

Costes directos complementarios

1.051,400

21,00

0,000 %

Costes indirectos

1.072,430

0,00

Total por Ud: 1.072,43

Son MIL SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.

73

LSE010b

Ud

Estor enrollable motorizado, de 3000 mm de anchura y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color blanco, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.

mt44stm013aic

1,000 Ud

Estor enrollable, de 3000 mm de anchura y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, incluso anclajes mecánicos para fijación al soporte.

750,000

750,00

mt44stm030a

1,000 Ud

Motorización de estor enrollable vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura.

222,630

222,63

mo011

1,201 h

Oficial 1ª montador.

22,740

27,33

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9010*** MAURO CANO (R. 03/2019) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Certificación

462

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mo080	1,802 h	Ayudante montador.	21,020	37,88	
mo003	0,650 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	13,58	
%	2,000 %	Costes directos complementarios	1.051,400	21,03	
	0,000 %	Costes indirectos	1.072,430	0,000	
			Total por Ud	1.072,43	
Son MIL SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.					
74	LVS020	M2	Vidrio laminar de seguridad en suelos, antiagresión, compuesto por dos lunas de 5 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P2A, según UNE-EN 356, fijado sobre carpintería con perfil continuo de neopreno.		
	mt21ves020s	1,006 m²	Vidrio laminar de seguridad, antiagresión, compuesto por dos lunas de 5 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P2A, según UNE-EN 356. Según UNE-EN ISO 12543-2 y UNE-EN 14449.	44,930	45,2
	mt21vva025	3,334 m	Perfil continuo de neopreno para la colocación del vidrio.	0,900	3,0
	mt21vva021	1,000 Ud	Material auxiliar para la colocación de vidrios.	1,260	1,2
	mo055	0,500 h	Oficial 1ª cristalero.	23,550	11,7
	mo110	0,500 h	Ayudante cristalero.	22,350	11,1
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	72,420	1,4
		0,000 %	Costes indirectos	73,870	0,000
			Total por M2	73,84	74,1
Son SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS por M2.					
75	MBG010	M3	Base granular con zahorra natural granítica, y compactación al 95% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al al 95% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501, para mejora de las propiedades resistentes del terreno.		
	mt01zah010b	2,200 t	Zahorra natural granítica.	11,540	25,3
	mq02rot030b	0,110 h	Compactador tándem autopulsado, de 63 kW, de 9,65 t, anchura de trabajo 168 cm.	46,830	5,1
	mq04dua020b	0,110 h	Dumper de descarga frontal de 2 t de carga útil.	10,580	1,1

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por 9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

463

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mq02cia020j	0,011 h	Camión cisterna, de 8 m³ de capacidad.	98,317	1,08
mo113	0,197 h	Peón ordinario construcción.	19,110	3,76
%	2,000 %	Costes directos complementarios	36,540	0,73
	0,000 %	Costes indirectos	37,270	0,000
			Total por M3	37,27

Son TREINTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS por M3.

76

MPR005

M2

Pavimento continuo de microcemento, de 3 mm de espesor, realizado sobre superficie absorbente. IMPRIMACIÓN: a base de resinas sintéticas en dispersión acuosa, diluida en dos partes de agua. CAPA BASE: microcemento monocomponente, color blanco, en dos capas, (1 kg/m² cada capa) y malla de fibra de vidrio antiálcalis, de 80 g/m² de masa superficial. CAPA DECORATIVA: microcemento monocomponente, textura lisa, color blanco, en dos capas, (0,3 kg/m² cada capa). CAPA DE SELLADO: imprimación selladora transpirable y dos manos de sellador de poliuretano alifático, sin disolventes, acabado brillante.

mt28mcm070k	0,135 l	Imprimación monocomponente, diluida en dos partes de agua, a base de resinas sintéticas en dispersión acuosa, para regularizar la porosidad y mejorar la adherencia de los soportes absorbentes y no absorbentes, para aplicar con rodillo.	9,910	1,33
mt28mcm060e	1,050 m²	Malla de fibra de vidrio antiálcalis, de 80 g/m² de masa superficial y de 1x50 m, para armar microcementos.	1,620	1,74
mt28mcm080mW1e	2,000 kg	Microcemento monocomponente, color blanco, compuesto de cemento, áridos seleccionados y aditivos, de gran dureza, adherencia y flexibilidad, como capa base, previo amasado con agua, para aplicar con llana.	3,860	7,72
mt28mcm080nW1d	0,600 kg	Microcemento monocomponente, textura lisa, color blanco, compuesto de cemento, áridos seleccionados y aditivos, de gran dureza, adherencia y flexibilidad, como capa decorativa, previo amasado con agua, para aplicar con llana.	3,860	2,33
mt08aaa010a	0,004 m³	Agua.	1,480	0,03

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por: 9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por CA C Representación

464



mt28mcm090d	0,120 l	Imprimación selladora transpirable con resinas acrílicas en dispersión acuosa, para aplicar con brocha.	13,080	1,57
mt28mcm100p	0,120 l	Sellador de poliuretano alifático de dos componentes, sin disolventes, acabado brillante, para aplicar con brocha o rodillo.	36,670	4,40
mo020	0,805 h	Oficial 1ª construcción.	20,330	16,37
mo113	1,437 h	Peón ordinario construcción.	19,110	27,46
%	2,000 %	Costes directos complementarios	62,890	1,26
	0,000 %	Costes indirectos	64,150	0,000
			Total por M2	64,150
Son SESENTA Y CUATRO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS por M2.				
77	mU02F010b	M2	Refino, nivelación y apisonado, por medios mecánicos, de la explanación.	
	mO01OA020	0,050 h	Capataz	20,320
	mM08N010	0,050 h	Motoniveladora de 135 CV	57,870
	mM08RN040	0,050 h	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 15 t.	60,870
	%CI0300	3,000 %	Costes Indirectos	6,950
		0,000 %	Costes indirectos	7,160
			Total por M2	7,160
Son SIETE EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS por M2.				
78	mU14A110b	M2	Laboreo del terreno para plantaciones realizada mediante herramienta manual, hasta una profundidad de 20 cm, incluido desterronado.	
	mO01OA060	0,080 h	Peón especializado	17,560
	%CI0300	3,000 %	Costes Indirectos	1,400
		0,000 %	Costes indirectos	1,440
			Total por M2	1,440
Son UN EURO CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2.				
79	mU14O030	M2	Cava manual de terreno medio (franco-arcillo-arenoso con poca pedregosidad), libre de plantación, a 10 cm de profundidad, con saca, amontonado y retirada de elementos extraños, mediante azada, rastra, pala y carretilla. Incluso retirada de restos a límite de zona verde.	
	mO01OB380	0,070 h	Peón jardinería	17,020
	mp28W010	1,000 ud	Pequeño material jardinería	1,250
	%CI0300	3,000 %	Costes Indirectos	2,440
		0,000 %	Costes indirectos	2,510
			Total por M2	2,510

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por *990011** MAURO CANO (R: *****455*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Total por M2:2,51

Son DOS EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS por M2.

80

mU14O060

MI

Perfilado manual de bordes de céspedes y praderas que lindan con bordillos, pavimentos, macizos de flor o arbustos etc, mediante pala jardinera o de recorte, incluida recogida y retirada de restos a destino final. Medida la longitud ejecutada.

mM07CB030

0,001 h

Camión basculante de 12 t

40,710

0,04

mM05RN040

0,001 h

Mini retroexcavadora

25,520

0,03

mM07N050

0,020 m3

Canon tierras/mat.pétreos act. restauración

4,000

0,08

mP28W010

0,050 ud

Pequeño material jardinería

1,250

0,06

mO01OB380

0,015 h

Peón jardinería

17,020

0,26

%CI0300

3,000 %

Costes Indirectos

0,470

0,00

0,000 %

Costes indirectos

0,480

0,00

Total por MI:0,48

Son CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS por MI.

81

mU14O090b

Ud

Poda de arbolado o arbusto con motosierra, hasta una altura de 4 m, para cualquier tipo de terreno y pendiente <25%, i/recogida y saca de residuos a claros, medida la superficie ejecutada.

mO01OB370

1,200 h

Podador y espec.arboricultor

20,530

24,60

mO01OB380

0,800 h

Peón jardinería

17,020

13,60

mM10AD020

1,200 h

Motosierra de poda a gasolina

6,000

7,20

mP28W010

0,500 ud

Pequeño material jardinería

1,250

0,60

%CI0300

3,000 %

Costes Indirectos

46,090

1,30

0,000 %

Costes indirectos

47,470

0,00

Total por Ud:47,47

Son CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS por Ud.

82

NAQ010

M2

Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.

mt16aaa020ab

4,000 Ud

Fijación mecánica para paneles aislantes de lana mineral, colocados directamente sobre la superficie soporte.

0,166

0,60

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (Nº: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Represantación

466

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt16lra020adk	1,050 m²	Panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK), impermeable al agua de lluvia, Euroclase A1 de reacción al fuego según UNE-EN 13501-1, capacidad de absorción de agua a corto plazo <=1 kg/m² y factor de resistencia a la difusión del vapor de agua 1,3.	14,833	15,57
mo054	0,060 h	Oficial 1º montador de aislamientos	20,890	1,25
mo101	0,029 h	Ayudante montador de aislamientos	19,800	0,51
%	2,000 %	Costes directos complementarios	18,050	0,31
	0,000 %	Costes indirectos	18,410	0,00
Total por M2			18,410	0,00
Son DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por M2.				
83	NAQ010b	M2	Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.	
mt16aaa020ab	4,000 Ud	Fijación mecánica para paneles aislantes de lana mineral, colocados directamente sobre la superficie soporte.	0,166	0,61
mt16lra020adk	1,050 m²	Panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK), impermeable al agua de lluvia, Euroclase A1 de reacción al fuego según UNE-EN 13501-1, capacidad de absorción de agua a corto plazo <=1 kg/m² y factor de resistencia a la difusión del vapor de agua 1,3.	14,833	15,57
mo054	0,060 h	Oficial 1º montador de aislamientos	20,890	1,25
mo101	0,029 h	Ayudante montador de aislamientos	19,800	0,51
%	2,000 %	Costes directos complementarios	18,050	0,31

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por: MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por: CA de Representación

467



Son DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS por M2.

Son DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON DOCE CÉNTIMOS por Ud.

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***96115 MAURO GARCÍA, 8. *****45578 del día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

85

QUM020S

M2

Cobertura de paneles sándwich acústicos de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa lisa acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF), RC3 y RUV2, según UNE-EN 10169, de 0,5 mm de espesor, alma aislante de lana de roca de densidad media 95 kg/m³ y cara interior de chapa nervada acabado lacado color blanco mate, de 0,5 mm de espesor, con perforaciones de 3 mm de diámetro, conductividad térmica 0,35 W/(mK), Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, con 35 dB de índice global de reducción acústica, Rw, proporcionando una reducción del nivel global ponderado de presión de ruido aéreo de 34,7 dBA y coeficiente de absorción acústica medio 0,85, según UNE-EN ISO 354, colocados con un solape del panel superior de 200 mm y fijados mecánicamente sobre entramado ligero metálico, en cubierta con una pendiente del 1%. Incluso accesorios de fijación de los paneles sándwich, cinta flexible de butilo, adhesiva por ambas caras, para el sellado de estanqueidad de los solapes entre paneles sándwich y pintura antioxidante de secado rápido, para la protección de los solapes entre paneles sándwich.

mt13dcp011bulb

1,000 m²

Panel sándwich acústico de acero galvanizado, para cubiertas, de 100 mm de espesor y 1150 mm de anchura, formado por cara exterior de chapa grecada con cinco grecas acabado lacado color oxidón o marrón, RC3 y RUV2, según UNE-EN 10169, de 0,5 mm de espesor, alma aislante de lana de roca de densidad media 95 kg/m³ y cara interior de chapa nervada acabado lacado color blanco mate, de 0,5 mm de espesor, con perforaciones de 3 mm de diámetro, conductividad térmica 0,35 W/(mK), Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, con 35 dB de índice global de reducción acústica, Rw, proporcionando una reducción del nivel global ponderado de presión de ruido aéreo de 34,7 dBA y coeficiente de absorción acústica medio 0,85, según UNE-EN ISO 354.

43,074

43,074

mt13dcp030a

0,200 Ud

Kit de accesorios de fijación, para paneles sándwich aislantes, en cubiertas inclinadas.

14,550

2,910

mt13dcp020a

2,100 m

Cinta flexible de butilo, adhesiva por ambas caras, para el sellado de estanqueidad de los solapes entre paneles sándwich.

2,050

4,360

MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

469

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina

(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt27pfi150a	0,070 kg	Pintura antioxidante de secado rápido, a base de resinas, pigmentos de aluminio con resistencia a los rayos UV y partículas de vidrio termoendurecido, con resistencia a la intemperie y al envejecimiento, repelente del agua y la suciedad y con alta resistencia a los agentes químicos; para aplicar con brocha, rodillo o pistola.	1,000	0,07
	0,000 %	Costes indirectos	50,360	0,000
			Total por M2	50,36
Son CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS por M2.				
86	RIP025	M2	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, vertical, de más de 3 m de altura. Color a elegir.	
	mt27pfs010b	0,058 l	Imprimación acrílica, reguladora de la absorción, permeable al vapor de agua y resistente a los álcalis, para aplicar con brocha, rodillo o pistola.	0,3
	mt27pii070d	0,200 l	Pintura plástica para interior, a base de polímeros acrílicos, color a elegir, acabado mate, textura lisa, de gran resistencia al frote húmedo; para aplicar con brocha, rodillo o pistola.	1,4
	mo038	0,085 h	Oficial 1º pintor.	1,8
	mo076	0,085 h	Ayudante pintor.	1,7
	%	2,000 %	Costes directos complementarios	0,1
		0,000 %	Costes indirectos	0,000
			Total por M2	5,630
Son CINCO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por M2.				
87	RIP030	M2	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

470

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

mt27pfp010b	0,125 l	Imprimación, a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, para favorecer la cohesión de soportes poco consistentes y la adherencia de pinturas.	4,270	0,53
mt27pir040b	0,200 l	Pintura plástica para interior, a base de copolímeros acrílicos en dispersión acuosa, dióxido de titanio y pigmentos extendedores seleccionados, de gran resistencia al frote húmedo, color a elegir, acabado mate, textura lisa, Euroclase B-s2, d0 de reacción al fuego según UNE-EN 13501-1, antimoho, permeable al vapor de agua, transpirable y resistente a los rayos UV, para aplicar con brocha, rodillo o pistola.	6,840	1,37
mo038	0,096 h	Oficial 1ª pintor.	22,130	2,16
mo076	0,096 h	Ayudante pintor.	21,020	2,00
%	2,000 %	Costes directos complementarios	6,040	0,11
	0,000 %	Costes indirectos	6,160	0,00
			Total por M2	6,16
Son SEIS EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS por M2.				
88	RNE010b	M2	Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, color según DF acabado mate (rendimiento: 0,077 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante, acabado mate (rendimiento: 0,125 l/m²), sobre cercha de perfiles laminados de acero. Incluye la preparación y limpieza de la superficie soporte. Aplicación de una mano de imprimación. Aplicación de dos manos de acabado.	
	mt27pfi200a	0,125 l	Imprimación sintética antioxidante de secado rápido, color gris, acabado mate, a base de resinas alquídicas, pigmentos orgánicos, pigmentos inorgánicos, pigmentos antioxidantes y disolvente formulado a base de una mezcla de hidrocarburos, para aplicar con brocha, rodillo o pistola sobre superficies metálicas.	0,33

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado de firma por AC Representación

471

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt27ess200c	0,154 l	Esmalte sintético de secado rápido, a base de resinas alquídicas, pigmentos orgánicos, pigmentos inorgánicos, pigmentos antioxidantes y disolvente formulado a base de una mezcla de hidrocarburos, para aplicar con brocha, rodillo o pistola sobre superficies metálicas.	11,124	1,71
mq07ple010bg	0,010 Ud	Alquiler diario de cesta elevadora de brazo articulado, motor diésel, de 16 m de altura máxima de trabajo, incluso mantenimiento y seguro de responsabilidad civil.	106,666	1,07
mo038	0,701 h	Oficial 1º pintor.	22,130	15,55
mo076	0,119 h	Ayudante pintor.	21,020	2,56
%	2,000 %	Costes directos complementarios	21,110	0,41
	0,000 %	Costes indirectos	21,530	0,00
			Total por M2	21,53
Son VEINTIUN EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS por M2.				
89	RRY015b	M2	Trasdosado autoportante libre, con resistencia al fuego EI 20, sistema W628.es "KNAUF", de 63 mm de espesor, con nivel de calidad del acabado Q1, formado por placa de yeso laminado tipo cortafuego (DF) de 15 mm de espesor, atornillada directamente a una estructura autoportante de acero galvanizado formada por canales horizontales, sólidamente fijados al suelo y al techo y montantes verticales de 48 mm y 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N", montados sobre canales junto al paramento vertical. Incluso banda desolidarizadora; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tomillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller F-1 GLS "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".	
	mt12pfk020b	0,800 m	Canal 48/30 "KNAUF" de acero galvanizado, según UNE-EN 14195.	1,350
	mt12pfk010b	2,690 m	Montante 48/35 "KNAUF" de acero galvanizado, según UNE-EN 14195.	1,630
	mt12pck020b	1,200 m	Banda acústica de dilatación, autoadhesiva, de espuma de poliuretano de celdas cerradas "KNAUF", de 3,2 mm de espesor y 50 mm de anchura, resistencia térmica 0,10 m²K/W, conductividad térmica 0,032 W/(mK).	0,250

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R-****4556*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por CA Certificación

472

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt12ppk010eb	1,050 m²	Placa de yeso laminado DF / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 15 / con los bordes longitudinales afinados, cortafuego "KNAUF"; Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1.	7,710	8,10
mt12ptk010cc	15,000 Ud	Tornillo autoperforante TN "KNAUF" 3,5x25.	0,010	0,15
mt12pik010f	0,679 kg	Pasta de juntas Jointfiller F-1 GLS "KNAUF", Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, rango de temperatura de trabajo de 5 a 30°C, para aplicación manual con cinta de juntas, según UNE-EN 13963.	0,930	0,63
mt12pck010a	1,600 m	Cinta microperforada de papel "KNAUF" de 50 mm de anchura, según UNE-EN 13963.	0,040	0,06
mt12pck010d	0,150 m	Cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" de 52 mm de anchura, según UNE-EN 14353.	0,420	0,06
mo053	0,182 h	Oficial 1º montador de prefabricados interiores.	22,740	4,11
mo100	0,182 h	Ayudante montador de prefabricados interiores.	21,020	3,80
%	2,000 %	Costes directos complementarios	22,730	0,40
	0,000 %	Costes indirectos	23,180	0,00
			Total por M2	23,18
Son VEINTITRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS por M2.				
90	RTC015	M2	Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), constituido por: ESTRUCTURA: estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm con una modulación de 1000 mm y suspendidas de la superficie soporte de hormigón con cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las maestras primarias con conectores tipo caballete con una modulación de 500 mm; PLACAS: una capa de placas de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados. Incluso banda autoadhesiva desolidarizante, fijaciones para el anclaje de los perfiles, tornillería para la fijación de las placas, pasta de juntas, cinta microperforada de papel y accesorios de montaje.	
mt12psg160a	0,400 m	Perfil en U, de acero galvanizado, de 30 mm.	0,860	0,36
mt12psg220	2,000 Ud	Fijación compuesta por taco y tornillo 5x27.	0,060	0,12
mt12psg210a	1,200 Ud	Cuelgue para falsos techos suspendidos.	0,360	0,43

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e8360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ****4557* MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

473

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

92

SAV005

Ud

Torno eléctrico alfarero para 20 kg de arcilla. Potencia 560 W 220V (3/4 CV), 2 sentidos de rotación. Diam. plato 355mm. Velocidad de 0 a 300 vueltas/minuto. Ruido 59 dB. Peso 55 kg.

mt30vag040a

1,000 Ud

Torno alfarero mod. Bisbal PW-DC 560w.300rpm

1.095,000

1.095,00

mo003

0,500 h

Oficial 1º electricista.

20,890

10,45

%

2,000 %

Costes directos complementarios

1.105,450

22,11

0,000 %

Costes indirectos

1.127,560

0,000

Total por Ud

1.127,56

Son MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.

93

SCE040b

Ud

Horno alfarero mod. Alfa-delta 80
CÁMARA DE CALEFACCIÓN
Montado con ladrillo refractario de baja densidad de 1300°C. En los puntos de mayor desgaste se utilizan ladrillos de 1400°C de mayor densidad.
ESTRUCTURA / PUERTA
Estructura construida en acero y protegida con pinturas epóxis. Puerta indeformable con bisagras y cierres regulables. Salvo indicación contraria las bisagras se sitúan a la derecha del horno.
PROGRAMADOR. Pixsys ATR621
15 programas / 45 segmentos cada uno. Puesta en marcha retardada. Paro automático. Visualización del consumo total de la cocción. Fácil manejo.
RESISTENCIAS
Fabricadas con hilo Kanthal y enrolladas en tubos al aire. Distribuidas en 3 caras del horno: laterales y suelo, para conseguir un gran uniformidad.
AISLAMIENTO
Montado con fibras cerámicas de alta calidad con un grosor de 200 mm. para conseguir que el rendimiento térmico sea el máximo. Marco montado con ladrillo denso de 1400°C.
CHIMENEA
Chimenea motorizada controlada desde el programador. Opcionalmente se puede colocar una campana de inoxidable para poder conectar con el tubo al exterior.

mt32hok010dab

1,000 Ud

Horno alfarero mod. Alfa-Delta 410

7.950,000

7.950,000

mo003

0,500 h

Oficial 1º electricista.

20,890

10,45

%

2,000 %

Costes directos complementarios

7.960,450

159,209

0,000 %

Costes indirectos

8.119,660

0,000

Total por Ud

8.119,660

Son OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS por Ud.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO AYALA el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e83360a0e1a7

475

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

94

SCF010

Ud

Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, de 2 cubetas, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona.

mt30fxs010t	1,000 Ud	Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, de 2 cubetas, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe.	177,900	177,90
mt31gmg030a	1,000 Ud	Grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, según UNE-EN 200.	76,980	76,98
mt30lla030	2,000 Ud	Llave de regulación de 1/2", para fregadero o lavadero, acabado cromado.	20,320	40,64
mt30sif020b	1,000 Ud	Sifón botella doble de 1 1/2" para fregadero de 2 cubetas, con válvula extensible y toma central de electrodomésticos.	9,230	9,23
mo008	0,690 h	Oficial 1º fontanero.	22,740	15,66
mo107	0,530 h	Ayudante fontanero.	20,980	11,12
%	2,000 %	Costes directos complementarios	331,560	6,63
SGF020	1,000 Ud	Grifería monomando para fregadero.	94,620	94,62
	0,000 %	Costes indirectos	432,810	0,00
			Total por Ud	432,81
Son CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS por Ud.				

95

SCM020

Ud

Mostrador para recepción, según diseño DF

mt32cue020ama	3,500 m	Mostrador para recepción	300,000	1.050,00
mo017	6,195 h	Oficial 1º carpintero.	22,450	139,00
mo058	6,195 h	Ayudante carpintero.	19,930	123,40
%	2,000 %	Costes directos complementarios	1.312,550	26,25
	0,000 %	Costes indirectos	1.338,800	0,00
			Total por Ud	1.338,80
Son MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS por Ud.				

96

SNM010

Ud

Mesa de trabajo de tablero aglomerado hidrófugo.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ****901101102024 con un certificado emitido por ACERA Representación

MAURO CANO AYALA (R-4557*) el día 14/10/2024

476

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

mt19ema010a	1,000 Ud	Mesa de trabajo 120x240	495,000	495,00
mt19ewa020	3,500 Ud	Material auxiliar para anclaje d	10,600	37,10
mt32war010	0,047 kg	Sellador elástico de poliuretano monocompone	10,750	0,51
mo017	0,875 h	Oficial 1º carpintero.	22,450	19,64
mo058	1,026 h	Ayudante carpintero.	19,930	20,45
%	2,000 %	Costes directos	572,700	11,45
	0,000 %	Costes indirectos	584,150	0,000
			Total por Ud	584,15
Son QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS por Ud.				
97	SVT010	Ud	Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4. de 2.80m largo, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED. Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.	
	mt45tvg010bb	1,000 Ud	Vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4.,de 2.80m de largo	2.500,000 2.500,00
	mt34sch100iay	1,000 m	Tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400 "SCHLÜTER-SYSTEMS", con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia.	1,000 1,00
	mt34sch200a	1,000 Ud	Fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.	70,110 70,11
	mo011	0,500 h	Oficial 1º montador.	22,740 11,37
	mo003	3,000 h	Oficial 1º electricista.	20,890 62,67
	%	2,000 %	Costes directos	2.645,150 52,95
		0,000 %	Costes indirectos	2.698,050 0,000
			Total por Ud	2.698,05
Son DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS por Ud.				
98	SVT010b	Ud	Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4., acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED.Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R-46955)

14/10/2024 con un certificado emitido por CA Representación

477

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina

(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

mt45tvg010b	1,000 Ud	Vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y urna de cristal óptico laminado 4+4., standar, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005).	1.200,000	1.200,00
mt34sch100iay	1,000 m	Tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400 "SCHLÜTER-SYSTEMS", con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia.	1,000	1,00
mt34sch200a	1,000 Ud	Fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.	70,110	70,11
mo011	0,500 h	Oficial 1ª montador.	22,740	11,37
mo003	3,000 h	Oficial 1ª electricista.	20,890	62,66
%	2,000 %	Costes directos complementarios	1.345,150	26,90
	0,000 %	Costes indirectos	1.372,050	0,00
Total por Ud			1.372,050	1.372,05
Son MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CINCO CÉNTIMOS por Ud.				
99	UXM010	M2	Tarima maciza con junta abierta en madera de Pino tratada 2,2x120 cms., incluso tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica, y lijado y aceitado en obra. Atornillado sobre rastreles de pino tratado para exteriores de 5x10 cms., con tornillos de acero inox. 3,5/30 mm..., resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Incluye replanteo, nivelación y fijación de los rastreles, colocación de las tablas de la primera hilada, fijadas con un punto de masilla elastomérica de poliuretano, fijación de las tablas de la primera hilada sobre los rastreles y colocación y fijación de las sucesivas hiladas.	
mt18mva015e	2,100 m	Rastrel de 65x38 mm de sección, de madera de pino pinaster (Pinus pinaster), tratada en autoclave, con clase de uso 4, según UNE-EN 335, acabado cepillado, con humedad inferior al 20%.	10,000	21,00
mt18mta030an	1,050 m²	Tablas de madera maciza, de pino Suecia, de 30x100x1600/2400 mm, con tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica	40,000	42,00
mt18mva090	28,000 Ud	Tirafondo latonado, para madera, de cabeza avellanada hexagonal, para llave Allen.	0,230	6,44

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ****9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por ACER

478

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

mt18mva085a	4,000 Ud	Taco expansivo metálico y tirafondo, para fijación de elementos de madera sobre soporte base de hormigón.	1,200	4,80
mo025	0,500 h	Oficial 1º instalador de pavimentos de madera.	22,130	11,07
mo063	0,500 h	Ayudante instalador de pavimentos de madera.	21,020	10,51
%	2,000 %	Costes directos complementarios	95,820	1,92
	0,000 %	Costes indirectos	97,740	0,000
			Total por M2	97,74
Son NOVENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por M2.				
100 YIJ010	Ud	Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s, 128 GB, 8 GB RAM, Snapdragon XR2 Gen 2, 1832×1920p, 2.5h Autonomía. Descubre las Gafas de Realidad Virtual Meta Quest 3S de 128 GB, donde la realidad y la fantasía se entrelazan para llevarte más allá de lo imaginable. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2, tu mundo virtual cobra vida con una claridad y viveza excepcionales. Comodidad y compatibilidad con gafas graduadas No dejes que las gafas sean un obstáculo para tu aventura en realidad virtual. Las Meta Quest 3S vienen con un separador para gafas graduadas, asegurando que todos los usuarios disfruten de una experiencia visual óptima y comfortable. Conectividad con aplicaciones favoritas Mantente conectado con el mundo exterior mientras exploras el virtual. Las Meta Quest 3S te permiten acceder a tus aplicaciones preferidas como Facebook, Instagram y WhatsApp, integrando tu vida social en la experiencia de realidad mixta. Rendimiento superior Experimenta un rendimiento sin igual con el chipset Qualcomm Snapdragon XR2 Gen 2. Disfruta de tiempos de carga reducidos y una experiencia de usuario fluida, con un rendimiento gráfico dos veces más rápido y 8 GB de RAM. Visuales de Alta Definición Cada detalle cuenta en la realidad virtual. Las Meta Quest 3S ofrecen una resolución impresionante de 1832×1920 píxeles por ojo, con lentes Fresnel que se ajustan para proporcionar la distancia interaxial ideal, garantizando una experiencia visual sin igual. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2. Duración y capacidad de la batería Juega más tiempo sin preocuparte por la carga. Con una batería de 4324 mAh, las Meta Quest 3S ofrecen hasta 2,5 horas de funcionamiento. Realidad Mixta Avanzada La realidad mixta alcanza nuevos horizontes con las Meta Quest 3S. Un campo de visión amplio de 96° en horizontal y 90° en vertical te sumerge en un entorno virtual más expansivo y detallado, mejorando tu experiencia inmersiva.	270,000	270,000
mt50epj010ace	1,000 Ud	Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s	270,000	270,000

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por: ****9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

479

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

%	2,000 %	Costes directos complementarios	270,000	5,40
	0,000 %	Costes indirectos	275,400	0,000
		Total por Ud	275,40	

Son DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS por Ud.

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

480

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



3.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO.

MEDICIONES

Presupuesto parcial nº 1 CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 y 033)				
Nº	Ud	Descripción		Medición

1.1.- Adecuación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)

1.1.1.- Fachadas y revestimientos

1.1.1.1 M2 Trasdosoado autoportante de placas de yeso laminado. Sistema "KNAUF".

Trasdosoado autoportante libre, con resistencia al fuego EI 20, sistema W628.es "KNAUF", de 63 mm de espesor, con nivel de calidad del acabado Q1, formado por placa de yeso laminado tipo cortafuego (DF) de 15 mm de espesor, atornillada directamente a una estructura autoportante de acero galvanizado formada por canales horizontales, sólidamente fijados al suelo y al techo y montantes verticales de 48 mm y 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N", montados sobre canales junto al paramento vertical. Incluso banda desolidarizadora; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller F-1 GLS "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Trasdosoado planta baja	1	71,000	3,800		269,800	
	4	6,500	3,800		98,800	
Trasdosoado planta alta	1	71,000	3,750		266,250	
					634,850	634,850
Total M2						634,850

1.1.1.2 M2 Pintura plástica sobre paramento interior de yeso o escayola.

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Pintura planta baja	1	71,000	3,800		269,800	
	4	6,500	3,800		98,800	
Pintura planta alta	1	71,000	3,750		266,250	
					634,850	634,850
Total M2						634,850

1.1.1.3 Ud Estor enrollable de tejido ignífugo.

Estor enrollable motorizado, de anchura entre 1000 y 3000 mm y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Estores planta baja

8

8,000

Estores planta alta

10

10,000

18,000

18,000

Total Ud

18,000

1.1.2.- Aislamiento Fachada

1.1.2.1 M2 Aislamiento térmico.

Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Trasdosado planta baja	1	71,000	3,800		269,800	
	4	6,500	3,800		98,800	
Trasdosado planta alta	1	71,000	3,750		266,250	
					634,850	634,850
Total M2						634,850

1.1.3.- Audiovisuales (Etiqueta climática 033)

1.1.3.1 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (RJ45)

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	5				5,000	
Planta alta	5				5,000	
					10,000	10,000
Total Ud						10,000

1.1.3.2 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (USB).

Toma USB 2.0, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	5				5,000	
Planta alta	5				5,000	
					10,000	10,000
Total Ud						10,000

1.1.3.3 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (HDMI).

Toma HDMI 1.4, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	2				2,000	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

482

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Planta alta

3

3,000

5,000

5,000

Total Ud:

5,000

1.1.3.4

Ud

Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (JACK)

Toma Jack de 3,5 mm, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	2				2,000	
Planta alta	3				3,000	
					5,000	5,000
Total Ud:						5,000

1.1.4.-

Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente

1.1.4.1

Ud

Mecanización y puesta en marcha de compuerta hidráulica existente

Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente industrial de acero, de 1x3 m, acabado lacado de color RAL a elegir en la cara exterior y de color RAL a elegir en la cara interior. Incluye motorización de sistema hidráulico, y limpieza y engrase de pistones de acero, incluso sustitución y acoplamiento motor y sistema hidráulico de accionamiento de pistón, incluido pistón hidráulico.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Compuerta sala grupo hidráulico	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:						1,000

1.1.5.-

Pasarelas metálicas

1.1.5.1

Kg

Acero en pasarelas

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Kg Vigas UPN -120 para pasarelas aprox. 45 metros	1	603,000			603,000	
					603,000	603,000
Total Kg:						603,000

1.1.5.2

Kg

Acero en pasarelas

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190618220768360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

483

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas.

El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje.

Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Kg Pilares UPN -120 para pasarelas 22 unidades H: 0.60m	1	177,000			177,000	
					177,000	177,000
					Total Kg	177,000

1.1.5.3 M2 Tarima de madera para pasarela

Tarima maciza con junta abierta en madera de Pino tratada 2,2x120 cms., incluso tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica, y lijado y aceitado en obra. Atomillado sobre rastreles de pino tratado para exteriores de 5x10 cms., con tornillos de acero inox. 3,5/30 mm., resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Incluye replanteo, nivelación y fijación de los rastreles, colocación de las tablas de la primera hilada, fijadas con un punto de masilla elastomérica de poliuretano, fijación de las tablas de la primera hilada sobre los rastreles y colocación y fijación de las sucesivas hiladas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Pasarelas interiores	1	25,000			25,000	
					25,000	25,000
					Total M2	25,000

1.1.5.4 MI Barandilla de escalera, de acero.

Barandilla metálica de tubo hueco de acero laminado en frío de 90 cm de altura, con bastidor doble, compuesta de pasamanos de 200x60x2 mm sujeto a bastidor formado por barandal superior e inferior de 80x40x2 mm, para sujeción de entrepaño de malla electrosoldada de 50x50 mm, montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 100 cm. Incluso patillas de anclaje para recibido en obra de fábrica con mortero de cemento, industrial, M-5. Elaborada en taller y montada en obra. Totalmente terminada y lista para pintar. Incluye replanteo de los puntos de fijación, aplomado y nivelación y resolución de las uniones entre tramos.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Pasarelas interiores	1	23,900			23,900	
					23,900	23,900
					Total MI	23,900

1.1.5.5 M2 Vidrio laminar de seguridad, antiagresión.

Vidrio laminar de seguridad en suelos, antiagresión, compuesto por dos lunas de 5 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P2A, según UNE-EN 356, fijado sobre carpintería con perfil continuo de neopreno.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

484

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por

la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE

Vidrios huecos restos arqueologicos suelo	1	2,000	2,000	4,000	
	1	4,350	0,550	2,393	
	1	0,800	0,400	0,320	
				6,713	6,713
				Total M2	6,713

1.2.- Iluminación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)

1.2.1 MI Carril electrificado

Carril electrificado, formado por perfil de aluminio extruido, de 31,5x32,5x4000 mm, de color blanco; tres circuitos independientes más uno neutro y otro de toma de tierra; protección IP20 y aislamiento clase F, con sistema de fijación compuesto por 2 elementos de fijación de acero, de color negro. Instalación en la superficie del techo. Incluso tacos y tornillos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Carril planta alta	2	20,000			40,000	
Carril planta baja	2	10,000			20,000	
					60,000	60,000
					Total MI	60,000

1.2.2 Ud Pieza para carril electrificado

Pieza de derivación en ángulo recto, de color blanco, para carril electrificado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Piezas sobre carril planta alta	10				10,000	
Planta baja	5				5,000	
					15,000	15,000
					Total Ud	15,000

1.2.3 Ud Proyector sobre carril electrificado

Proyector de aluminio inyectado, con tija y caja portaequipos con potenciómetro, de aluminio y compuesto termoplástico, de color blanco, acabado mate, regulación de 1 a 10 V, de 35 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 85 mm de diámetro y 179 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24º, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 3200 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado. Incluso lámparas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Proyectores sobre carril planta alta	20				20,000	
Proyectores sobre carril planta baja	6				6,000	
					26,000	26,000

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

485

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

1.2.4

Ud

Downlight sobre carril electrificado

Downlight de aluminio inyectado, de color blanco acabado mate texturizado, con tija de aluminio anodizado acabado brillante y caja portaequipos de compuesto termoplástico, no regulable, de 15 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 67 de diámetro y 145 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 1146 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Downlight sobre carril planta alta	10				10,000	
Downlight sobre carril planta alta	4				4,000	
					14,000	14,000
Total Ud						14,000

1.2.5

Ud

Sistemas de línea de luz (LED)

Sistemas de línea de luz, de 1 m de longitud, compuesto de perfil de alojamiento de tiras de led de aluminio imitación acero inoxidable, acabado cepillado, Schlüter-LT-VB 80 AEED, de 8 mm de altura, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, con perforaciones trapezoidales para su fijación, difusor de luz directa e indirecta de polimetilmetacrilato, Schlüter-LT-VB D, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400, con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia, y fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta alta	1	20,000			20,000	
Pasarelas	1	30,000			30,000	
					50,000	50,000
Total Ud						50,000

1.2.6

Ud

Luminaria de pie con lámpara LED para vitrinas.

Luminaria de pie para vitrinas, de 252 mm de diámetro y 1750 mm de altura, de 30 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color regulable entre 3000 y 5000 K, flujo luminoso 2400 lúmenes, grado de protección IP20, con cuerpo de luminaria de acero, acabado lacado color negro; cabezal orientable; mástil; regulador de intensidad; mando a distancia y base circular.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Vitrinas	6				6,000	
					6,000	6,000
Total Ud						6,000

1.2.7

Ud

Base de toma de corriente, empotrada, antivandálica.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

486

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	12				12,000	
Planta alta	16				16,000	
					28,000	28,000
Total Ud						28,000

1.2.8 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada, antivandálica.

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	1				1,000	
Planta alta	1				1,000	
					2,000	2,000
Total Ud						2,000

1.2.9 Ud Aplique bañador de suelo solar para exterior

Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Aplique exterior	10				10,000	
					10,000	10,000
Total Ud						10,000

1.2.10 MI Canalización rejiband 35x60

Canalización de bandeja de rejilla de alambre de acero galvanizado, de 35x60 mm, con resistencia al fuego de 90 minutos a 1000°C E90 según DIN 4102-12, resistencia al impacto 20 julios, temperatura de trabajo -50°C hasta 150°C. Instalación fija en superficie. Incluso elementos de sujeción y accesorios.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	1	20,000			20,000	
	6	4,500			27,000	
					47,000	47,000
Total MI						47,000

1.2.11 Ud Aplique bañador de techo solar para exterior

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a2

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

487

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Aplice bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Downlight sobre carril planta alta	10				10,000	
					10,000	10,000
					Total Ud:	10,000

1.3.- Equipamiento Museístico CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 033)

1.3.1.- SALA ENTRADA MUSEO

1.3.1.1 Ud Mostrador para recepción

Mostrador para recepción, según diseño DF.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

1.3.1.2 Ud Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRSN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033)

Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRSN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033). Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Proyección holográfica de alta resolución, adecuado para información visual impactante.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

1.3.1.3 Ud Suministro e instalación de BenQ RE7503 Pantalla de Señalización Interactiva 75" LED UltraHD 4K

Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Incluido Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando. Potencie a sus equipos para que compartan ideas libremente y resuelvan problemas de manera efectiva con la pantalla interactiva más potente de BenQ. Pizarra colaborativa para lluvias de ideas. Presenta de la forma que gustes. Inicio de sesión seguro con NFC de un solo toque. Sonido Dolby Digital Plus. Pantalla, lápiz y control remoto resistentes a los gérmenes. Diseñada para profesionales. Actualice sus espacios de trabajo con la pantalla interactiva corporativa de BenQ que ayuda a los equipos a colaborar de manera más creativa y eficiente. No ponga límites a las ideas!

Características

Interior Panel plano interactivo Negro

190,5 cm (75") 3840 x 2160 Píxeles LED 400 cd / m²

Pantalla táctil Direct-LED 8 ms

Ethernet

Altavoces incorporados 32 W.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	1				1,000	
					1,000	1,000

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a9e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

488

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Total Ud:1,000

1.3.2.- SALA DE PROYECCIONES

1.3.2.1 Ud Suministro e instalación de BenQ RE7503 Pantalla de Señalización Interactiva 75" LED UltraHD 4K

Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Incluido Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.
Potencie a sus equipos para que compartan ideas libremente y resuelvan problemas de manera efectiva con la pantalla interactiva más potente de BenQ. Pizarra colaborativa para lluvias de ideas. Presenta de la forma que gustes. Inicio de sesión seguro con NFC de un solo toque. Sonido Dolby Digital Plus. Pantalla, lápiz y control remoto resistentes a los gérmenes. Diseñada para profesionales. Actualice sus espacios de trabajo con la pantalla interactiva corporativa de BenQ que ayuda a los equipos a colaborar de manera más creativa y eficiente. No ponga límites a las ideas!
Características
Interior Panel plano interactivo Negro
190,5 cm (75") 3840 x 2160 Pixeles LED 400 cd / m²
Pantalla táctil Direct-LED 8 ms
Ethernet
Altavoces incorporados 32 W.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:						1,000

1.3.2.2 Ud Sistema de altavoces Dolby 5.1

Sistema de altavoces Dolby 5.1. Formado por:
5 Altavoces KEF Ci130QS (261€x5)
1 Pareja subwoofer KEF Ci200QSB-THX (838€)
1 Amplificador sony STR-DH590 (350-500€)
El elegante bisel y el borde estrecho del Ci130QS permiten una integración visual impecable en su pared o techo. El controlador patentado Uni-Q de KEF propaga el sonido en un área más amplia, lo que le permite utilizar menos parlantes y aun así experimentar un sonido uniforme.
Con el conjunto de transductores Uni-Q sofisticado 'sit anywhere', que coloca el tweeter en el centro acústico del cono de graves/medios, esto permite que el tweeter y el woofer actúen como fuente de un solo punto que dispersa el sonido de manera amplia y uniforme por la habitación. Junto con el discreto diseño Ultra Thin Bezel (UTB) que ofrece el borde visible más delgado posible alrededor del altavoz, la gama Ci Q Series le ofrece una tremenda libertad para colocar los altavoces donde desee.
Certificado por los estándares THX ULTRA2 y THX SELECT2, el formidable subwoofer empotrable Ci200QSB-THX es capaz de producir salidas de graves profundos y golpes en la habitación, combinados con la asombrosa capacidad de ofrecer todo el drama y la intensidad emocional de la calidad de sonido total del cine.
Con un potente subwoofer de alto rendimiento de 200 mm (8 pulgadas), el Ci200QSB-THX se puede utilizar en modo pasivo para complementar la salida de baja frecuencia de la serie Ci de KEF en altavoces de pared o de techo. En modo activo, cuando 2 pares del subwoofer Ci200QSB-THX funcionan con el potente amplificador del sistema KASA500 KEF de 250Wx 2, el rendimiento cumple con la especificación THX Select2. Cuando 4 pares del Ci200QSB-THX funcionan con dos amplificadores de sistema KEF KASA500, el rendimiento cumple con la especificación THX Ultra2.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:						1,000

1.3.2.3 Ud Suministro e instalación de Video proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

489

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e63360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Suministro e instalación de Video Proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Compatible con HDR10: la tecnología HDR10 (con entrada 4K) permite blancos más brillantes y niveles de negro más profundos; una rueda de color de 6 segmentos (RYGCWB) produce un color preciso con sRGB y REC. Perfil de color 709

Tiempo de respuesta rápido: el modo de juego mejorado permite un tiempo de respuesta ultrarrápido de 8. 4 ms con una frecuencia de actualización de 120 Hz

Lente de tiro corto: experimenta una gran imagen de 120 pulgadas proyectada desde 4 pies de distancia, lo que permite una colocación más cerca de la pantalla, ideal para espacios más pequeños y una instalación más fácil

Imágenes brillantes y nítidas: 3, 800 lúmenes, 50, 000: relación de contraste 1 y Full HD 1080p (1920 x 1080) Habilita una imagen detallada y clara

Larga vida de la lámpara: Disfruta de hasta 15, 000 horas de vida útil de la lámpara, lo que permite un promedio de 4 horas de tiempo de visualización cada día 10 años más.

Conectividad flexible: conéctese a consolas de juegos, reproductores multimedia y otros dispositivos HDMI como Google Chromecast, Fire Stick y Apple TV; las entradas incluyen HDMI dual (1. 4a soporte 3D)

Fácil configuración de la imagen: corrección trapezoidal vertical más/- 40 grados permite que el GT1080HDR esté descentrado sin tener que elevarlo para proyectar la imagen en la pantalla, lo que resulta en una configuración de imagen fácil y más flexible.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	3				3,000	
					3,000	3,000
Total Ud						3,000

1.3.3.- SALA ESPACIO ARTISTA RESIDENTE

1.3.3.1 Ud Suministro e instalación de Proyector audiovisual LCD-1920x1200-5000Lúmens-Láser (Etiqueta climática 033)

Suministro e instalación de Proyector LCD-1920x1200-5000 Lúmens-Láser para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. La potente salida de luz permite realizar presentaciones en pantalla grande con una alta asistencia,incluso en salas con mucha iluminación.Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Cuenta con una superficie de pantalla plana que se adapta de forma discreta a cualquier espacio cuando el proyector está instalado en el techo. Pantalla de hasta 300 pulgadas y calidad excepcional

La resolución Full HD combinada con la tecnología 3LCD de Epson garantiza que el contenido de alta calidad tenga imágenes más luminosas y colores más vivos. La conectividad HDMI garantiza presentaciones más nítidas y más claras en un tamaño de imagen escalable de hasta 300 pulgadas.

Configuración y conectividad sencillas

El EB-2250U ofrece una amplia gama de opciones de conectividad, incluidas la función screen mirroring, la conectividad LAN inalámbrica (opcional) y dos entradas de HDMI. Se configura con facilidad gracias a funciones como el encendido automático, la ayuda de enfoque, la corrección Keystone y el ajuste de pantallas; lo que permite realizar presentaciones de forma rápida y eficaz.

Reducción de costes

Proyecta durante más tiempo gracias a una mejor fiabilidad y una vida útil de la lámpara más larga, hasta 10.000 horas en modo ecológico.

Pantalla de inicio

La pantalla de inicio proporciona un acceso rápido y sencillo a varias funciones útiles, como el origen de la conexión. Asimismo, se pueden establecer las conexiones inalámbricas con facilidad mediante la información en pantalla.

Presentador de movimientos

Cambia de una diapositiva a otra con solo mover tu mano. De este modo, las presentaciones más inteligentes serán una realidad, ya que el usuario no necesita usar ni un ratón ni un mando a distancia.

Flexibilidad de valor añadido

El software Multi-PC Projection incluido en el EB-2250U posibilita la conexión de hasta 50 ordenadores y la capacidad de dividir la pantalla de proyección en varias pantallas, lo que proporciona una rentabilidad y una flexibilidad mucho mejores que las de una pantalla plana.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

MUSEALIZACIÓN EDIFICIO
NORTE

Proyector sala de proyecciones	1	1,000		
		1,000		1,000
			Total Ud	1,000

1.3.3.2 Ud Suministro e instalación FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE

Suministro e instalación FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE. Con p.p. elementos auxiliares y totalmente mmontado y funcionando.

Calidad tonal homogénea con voces compartidas en todos los modelos FS

Escuche lo mejor de la música y de la voz con transductores que ofrecen una reproducción clara de la voz y una respuesta suave para la música de fondo.

Personalice los sistemas con total confianza gracias a las opciones de montaje empotrado en el techo, de superficie y colgante, que permiten combinar instalaciones a medida. Los subwoofers de DesignMax y los modelos de mayor tamaño pueden ampliar aún más las opciones de diseño de su sistema.

Combina con los diseños de más habitaciones gracias a las carcassas actualizadas, disponibles en blanco y negro, que combinan una estética moderna con funciones prácticas, como logotipos extraíbles.

Afronte los retos específicos de cada lugar con la ayuda de un completo conjunto de accesorios, diseñados para manejar una amplia gama de aplicaciones y opciones de montaje.

Instalación sencilla: todos los modelos incluyen entradas Euroblock y ubicación de entrada frontal en los modelos empotrables en el techo.

Apoyo a la seguridad pública - EN54-24 para Sistemas de Alarma por Voz para la Detección de Incendios y Sistemas de Alarma de Incendios para Edificios

Lleve el sonido de calidad a más lugares con el FS2SE: apto para instalaciones húmedas en exteriores.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ESPACIO ARTISTA	1				1,000	
RESIDENTE					1,000	1,000
						Total Ud: 1,000

1.3.3.3 Ud Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K

TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p. de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando

Características

Brillo sorprendente, control preciso del contraste: La exclusiva tecnología de retroiluminación aporta un contraste, brillo y uniformidad sin concesiones para una visualización increíble en cualquier entorno.

Los colores ultra intensos de QLED: Experimenta una calidad de imagen real y una gama de colores ultra alta con colores vivos y amplios y un contraste sorprendente.

Contraste, detalles y brillo sorprendentes: Con 4K HDR PREMIUM 3500, disfruta de detalles de imagen, brillo impactante, negros ultraprofundos y colores vivos y precisos.

Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium: Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium en imágenes de movimiento rápido.

HDR impresionante sea cual sea la fuente: Hay muchas formas de conseguir la mejor calidad de imagen HDR en el TV: HDR10, HDR HLG, HDR10+, HDR DOLBY VISION y DOLBY VISION IQ.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Sala Inmersiva	1				1,000	
					1,000	1,000
						Total Ud: 1,000

1.3.3.5 Ud Horno alfarero mod. Alfa-Delta 410

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a9e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

491

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Horno alfarero mod. Alfa-delta 80
CÁMARA DE CALEFACCIÓN
Montado con ladrillo refractario de baja densidad de 1300°C. En los puntos de mayor desgaste se utilizan ladrillos de 1400°C de mayor densidad.
ESTRUCTURA / PUERTA
Estructura construida en acero y protegida con pinturas epóxis. Puerta indeformable con bisagras y cierres regulables. Salvo indicación contraria las bisagras se sitúan a la derecha del horno.
PROGRAMADOR. Pixsys ATR621
15 programas / 45 segmentos cada uno. Puesta en marcha retardada. Paro automático. Visualización del consumo total de la cocción. Fácil manejo.
RESISTENCIAS
Fabricadas con hilo Kanthal y enrolladas en tubos al aire. Distribuidas en 3 caras del horno: laterales y suelo, para conseguir un gran uniformidad.
AISLAMIENTO
Montado con fibras cerámicas de alta calidad con un grosor de 200 mm. para conseguir que el rendimiento térmico sea el máximo. Marco montado con ladrillo denso de 1400°C.
CHIMENEA
Chimenea motorizada controlada desde el programador. Opcionalmente se puede colocar una campana de inoxidable para poder conectar con el tubo al exterior.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

1.3.3.6 Ud Torno alfarero mod.

Tomo eléctrico alfarero para 20 kg de arcilla. Potencia 560 W 220V (3/4 CV), 2 sentidos de rotación. Diam. plato 355mm. Velocidad de 0 a 300 vueltas/minuto. Ruido 59 dB. Peso 55 kg.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	2				2,000	
					2,000	2,000
Total Ud						2,000

1.3.3.7 Ud Fregadero

Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, de 2 cubetas, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

1.3.3.8 Ud Mesa de trabajo

Mesa de trabajo de tablero aglomerado hidrófugo.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207683360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

492

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	2				2,000	
					2,000	2,000
					Total Ud:	2,000

1.3.4.- SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA

1.3.4.1 Ud Suministro e instalación de pantalla de proyección eléctrica Euroscreen Frame Vision 6 metros

Suministro e instalación de pantalla marco FRAME VISION 300 x 169 cm tela frontal, montada y tensionada sobre un marco lacado en negro, formato 16:9. Incluso fuente de alimentación, soporte y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación y funcionando.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

1.3.4.2 Ud Suministro e instalación de Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI (Etiqueta climática 033)

Suministro e instalación de Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Características principales

Láser de 1 chip DLP, 12.600 lm (en el centro) / 12.000 lm (ANSI), WUXGA

Alto brillo y excelente calidad de imagen con fuente de luz láser

No necesita mantenimiento durante un mínimo de 20.000 horas, con un bloque óptico resistente a la entrada de polvo y un motor láser de gran duración

Relación de contraste de 10.000:1

Entrada 4K disponible (HDMI/DIGITAL LINK).

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

1.3.4.3 Ud Sistema de altavoces Dolby 5.1

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

493

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Sistema de altavoces Dolby 5.1. Formado por:

5 Altavoces KEF Ci130QS (261€x5)

1 Pareja subwoofer KEF Ci200QSB-THX (838€)

1 Amplificador sony STR-DH590 (350-500€)

El elegante bisel y el borde estrecho del Ci130QS permiten una integración visual impecable en su pared o techo. El controlador patentado Uni-Q de KEF propaga el sonido en un área más amplia, lo que le permite utilizar menos parlantes y aun así experimentar un sonido uniforme.

Con el conjunto de transductores Uni-Q sofisticado 'sit anywhere', que coloca el tweeter en el centro acústico del cono de graves/medios, esto permite que el tweeter y el woofer actúen como fuente de un solo punto que dispersa el sonido de manera amplia y uniforme por la habitación. Junto con el discreto diseño Ultra Thin Bezel (UTB) que ofrece el borde visible más delgado posible alrededor del altavoz, la gama Ci Q Series le ofrece una tremenda libertad para colocar los altavoces donde desee.

Certificado por los estándares THX ULTRA2 y THX SELECT2, el formidable subwoofer empotrable Ci200QSB-THX es capaz de producir salidas de graves profundos y golpes en la habitación, combinados con la asombrosa capacidad de ofrecer todo el drama y la intensidad emocional de la calidad de sonido total del cine.

Con un potente subwoofer de alto rendimiento de 200 mm (8 pulgadas), el Ci200QSB-THX se puede utilizar en modo pasivo para complementar la salida de baja frecuencia de la serie Ci de KEF en altavoces de pared o de techo. En modo activo, cuando 2 pares del subwoofer Ci200QSB-THX funcionan con el potente amplificador del sistema KASA500 KEF de 250Wx 2, el rendimiento cumple con la especificación THX Select2. Cuando 4 pares del Ci200QSB-THX funcionan con dos amplificadores de sistema KEF KASA500, el rendimiento cumple con la especificación THX Ultra2.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

1.3.4.4 Ud Banco para sala de visitantes

Banco para sala de visitantes.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

1.3.4.5 Ud PUFF para sala de visitantes

PUFF para sala de visitantes.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	6				6,000	
					6,000	6,000
Total Ud						6,000

1.3.4.6 Ud Suministro e instalación de vitrina acero y cristal 4+4 con iluminación LED standar

Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4., acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED.Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	6				6,000	
					6,000	6,000

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

494

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Total Ud:6,000

1.3.4.7 Ud Suministro e instalación de vitrina acero y cristal 4+4 con iluminación LED 2,80m largo

Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4. de 2,80m largo, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED. Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN	2				2,000	
CERÁMICA					2,000	2,000
					Total Ud:	2,000

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

495

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 2 SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 ter y 033)

Nº	Ud	Descripción	Medición			
2.1.- Adecuación Museística SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 bis)						
2.1.1.- Acondicionamiento del terreno						
2.1.1.1 M2 Desbroce y limpieza del terreno con arbustos.						
Desbroce y limpieza del terreno con arbustos, con medios manuales. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación o urbanización: arbustos, pequeñas plantas, tocones, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basuras o cualquier otro material existente, hasta una profundidad no menor que el espesor de la capa de tierra vegetal, considerando como mínima 25 cm; y carga manual a camión.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
	Limpieza zona de actuación	1	18,000	12,000	216,000	
					216,000	216,000
Total M2						216,000
2.1.1.2 M3 Excavación de zanjas y pozos.						
Excavación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arcilla semidura, con medios manuales, y carga manual a camión.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
	Excavación Cimentación	1	10,000	7,000	0,500	35,000
					35,000	35,000
Total M3						35,000
2.1.1.3 M3 Transporte de tierras con camión.						
Transporte de tierras con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a una distancia máxima de 20 km.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
	Carga tierras excavación desbroce (esponjamiento 30%)	1,3	18,000	12,000	0,200	56,160
	Carga tierras excavación cimentación (esponjamiento 30%)	1,3	10,000	7,000	0,500	45,500
					101,660	101,660
Total M3						101,660
2.1.1.4 M3 Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado.						
Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

496

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Canon carga tierras excavación desbroce (esponjamiento 30%)	1,3	18,000	12,000	0,200	56,160	
Canon carga tierras excavación cimentación (esponjamiento 30%)	1,3	10,000	7,000	0,500	45,500	
					101,660	101,660
					Total M3	101,660

2.1.2.- Cimentaciones .(Etiqueta climática 045 bis)

2.1.2.1 M2 Encachado en caja para base de solera.

Encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm de gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm; y posterior compactación mediante equipo manual con bandeja vibrante, sobre la explanada homogénea y nivelada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Encachado base de cimentación	1	10,000	7,000		70,000	
					70,000	70,000
					Total M2	70,000

2.1.2.2 M3 Losa de cimentación. .(Etiqueta climática 045 bis)

Losa de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante. Incluso armaduras para formación de foso de ascensor, refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, alambre de atar, y separadores.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Losa de cimentación	1	9,600	6,600	0,200	12,672	
					12,672	12,672
					Total M3	12,672

2.1.2.3 Ud Placa de anclaje de acero, con pernos atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca.

Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con taladro central, de 300x450 mm y espesor 12 mm, y montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 12 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento. Incluso mortero autonivelante expansivo para relleno del espacio resultante entre el hormigón endurecido y la placa y protección anticorrosiva aplicada a las tuercas y extremos de los pernos. Incluso Limpieza y preparación de la superficie de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la placa. Aplomado y nivelación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Placas anclaje pilares	1	14,000			14,000	
					14,000	14,000
					Total Ud	14,000

2.1.3.- Estructuras

2.1.3.1 Kg Acero en pilares.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

497

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas.

El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje.

Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Pilares metálicos IPE 240	14	30,700		4,300	1.848,140	
					1.848,140	1.848,140
Total Kg						1.848,140

2.1.3.2 Kg Acero en vigas.

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Vigas metálicas IPE 200	4	22,400		6,120	548,352	
	2	22,400		9,120	408,576	
Vigas metálicas IPE 240	4	30,700		6,120	751,536	
	1	30,700		9,120	279,984	
					1.988,448	1.988,448
Total Kg						1.988,448

2.1.3.3 MI Dintel de perfil laminado en L.

Perfil de acero UNE-EN 10025 S275JR, laminado en caliente, formado por pieza simple de la serie L 60x5, acabado con capa de imprimación anticorrosiva mediante aplicación de dos manos. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Remates varios MCA	1	10,000			10,000	
					10,000	10,000
Total MI						10,000

2.1.3.4 M2 Solera de hormigón con áridos reciclados, para aplicaciones no estructurales. (Etiqueta climática 045 bis)

Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

498

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



SALA INMERSIVA					
Rampas acceso	1	5,000	3,150	15,750	
				15,750	15,750
Total M2					15,750

2.1.4.- Fachadas y particiones

2.1.4.1 M2 Sistema "CORTIZO" de muro cortina de aluminio EFECTO ESPEJO.

Muro cortina de aluminio realizado mediante el sistema Fachada ST 52, de "CORTIZO", con estructura portante compuesta por una reficula con una separación entre montantes de 120 cm y una distancia entre puntos de anclaje de 390 cm, comprendiendo 3 divisiones entre plantas. Montantes de sección 175x52 mm, lacado RAL; travesaños de 70,5x52 mm (Iy=23,46 cm4), lacado RAL; perfil bastidor sin rotura de puente térmico, lacado RAL; con cerramiento compuesto de: un 40% de superficie opaca con acristalamiento exterior, (antepechos, cantos de forjado y falsos techos), formada por panel de chapa de aluminio, de 9 mm de espesor total, acabado lacado en color a elegir, formado por lámina de aluminio de 0,7 mm y alma aislante de poliestireno extruido (densidad 35 kg/m³) y vidrio templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C1; un 60% de superficie transparente fija realizada con doble acristalamiento templado de control solar, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral con silicona, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total, con EFECTO ESPEJO. Incluso accesorios de muros cortina para el sistema Fachada ST 52 "CORTIZO"; silicona neutra Elastosil 605 "SIKA" para el sellado de la zona opaca; anclajes de fijación de acero, compuestos por placa unida al forjado y angular para fijación de montantes al edificio; chapa de aluminio de 1,5 mm de espesor para la realización de los remates de muro a obra. Los vidrios y ciegos de aluminio podrán sustituirse por espejos en la cara exterior según detalles de la DF.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Cerramiento	2	9,600		3,750	72,000	
	2	6,600		3,750	49,500	
					121,500	121,500
Total M2						121,500

2.1.4.2 M2 Tabique de placas de yeso laminado. Sistema "KNAUF".

Tabique especial W115.es "KNAUF" (12,5+12,5+48 + 48+12,5+12,5)/400 (48 + 48) (4 Standard (A)), de 146 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2, formado por una estructura doble sin arriostrar de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 + 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo Standard (A) en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva "KNAUF"; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Tabiquería	2	9,600		3,750	72,000	
	2	6,600		3,750	49,500	
	1	1,850		3,750	6,938	
- A deducir huecos de ventanas	-4	2,750		2,700	-29,700	
					98,738	98,738
Total M2						98,738

2.1.4.3 M2 Ayudas de albañilería para ejecución de instalaciones.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalaciones del edificio incluido todos sus accesorios y piezas especiales y cualquier otro elemento componente de la instalación y p/p de conexiones con un grado de complejidad alto, en edificio de otros usos, incluida p/p de elementos comunes. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Incluye trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de agujeros en paramentos, falsos techos, muros, forjados y losas, para el paso de instalaciones, colocación de pasamuros, colocación y recibido de cajas para elementos empotrados, sellado de agujeros y huecos de paso de instalaciones.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Ayudas de la obra	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2						63,360

2.1.4.4 Ud Limpieza final de obra.

Limpieza final de obra en edificio de otros usos, con una superficie construida media de 440 m², incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado. Incluye trabajos de limpieza, retirada y acopio de los restos generados, carga manual de los restos generados sobre camión o contenedor.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Limpieza de la obra	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

2.1.5.- Cubiertas

2.1.5.1 M2 Estructura metálica ligera autoportante de cubierta plana.

Estructura metálica ligera autoportante de cubierta plana (1% pendiente), formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuantía de acero de 5 kg/m². Suspendida de estructura superior a base de IPNs, no incluida.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Estructura cubierta	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2						63,360

2.1.5.2 M2 Cobertura de paneles sándwich aislantes, de acero.

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

500

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Cobertura de paneles sándwich acústicos de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa lisa acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF), RC3 y RUV2, según UNE-EN 10169, de 0,5 mm de espesor, alma aislante de lana de roca de densidad media 95 kg/m³ y cara interior de chapa nervada acabado lacado color blanco mate, de 0,5 mm de espesor, con perforaciones de 3 mm de diámetro, conductividad térmica 0,35 W/(mK), Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, con 35 dB de índice global de reducción acústica, Rw, proporcionando una reducción del nivel global ponderado de presión de ruido aéreo de 34,7 dBA y coeficiente de absorción acústica medio 0,85, según UNE-EN ISO 354, colocados con un solape del panel superior de 200 mm y fijados mecánicamente sobre entramado ligero metálico, en cubierta con una pendiente del 1%. Incluso accesorios de fijación de los paneles sándwich, cinta flexible de butilo, adhesiva por ambas caras, para el sellado de estanqueidad de los solapes entre paneles sándwich y pintura antioxidante de secado rápido, para la protección de los solapes entre paneles sándwich.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Cubierta	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2:						63,360

2.1.6.- Instalaciones

2.1.6.1.- Contra incendios

2.1.6.1.1 Ud Señalización de equipos contra incendios.

Placa de señalización de equipos contra incendios, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 210x210 mm. Incluso elementos de fijación.

Total Ud: 2,000

2.1.6.1.2 Ud Señalización de medios de evacuación.

Placa de señalización de medios de evacuación, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 224x224 mm. Incluso elementos de fijación.

Total Ud: 5,000

2.1.6.1.3 Ud Extintor ABC.

Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente, con presión incorporada con nitrógeno, con 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A-183B, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, anilla de seguridad, manómetro, base de plástico y manguera con boquilla difusora.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:						1,000

2.1.6.1.4 Ud Alumbrado de emergencia en zonas comunes.

Luminaria de emergencia, con led de 2 W, flujo luminoso 196 lúmenes, carcasa de 75x75x50 mm, clase II, protección IP20, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 12 h. Instalación empotrada en techo en zonas comunes. Incluso accesorios y elementos de fijación.

Total Ud: 3,000

2.1.6.1.5 Ud Central de detección automática de incendios, convencional.

Central de detección automática de incendios, convencional, microprocesada, de 2 zonas de detección, con caja metálica y tapa de ABS, con módulo de alimentación, rectificador de corriente y cargador de batería, panel de control con indicador de alarma y avería, y conmutador de corte de zonas. Incluso baterías.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ***4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

2.1.6.1.6 Ud Detector convencional.

Detector óptico de humos convencional, de ABS color blanco, formado por un elemento sensible a los humos claros, para alimentación de 12 a 30 Vcc, con doble led de activación e indicador de alarma color rojo, salida para piloto de señalización remota y base universal. Incluso elementos de fijación.

Total Ud: 1,000

2.1.6.1.7 Ud Sirena interior.

Sirena electrónica, de color rojo, con señal acústica, alimentación a 24 Vcc, potencia sonora de 100 dB a 1 m y consumo de 14 mA. Instalación en paramento interior. Incluso elementos de fijación.

Total Ud: 1,000

2.1.6.1.8 Ud Pulsador de alarma, convencional.

Pulsador de alarma convencional de rearme manual, de ABS color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme. Incluso elementos de fijación.

Total Ud: 2,000

2.1.6.2.- Calefacción, refrigeración, climatización y A.C.S.(Etiqueta climática 032)

2.1.6.2.1.- Unidades centralizadas para calefacción, refrigeración, climatización.

2.1.6.2.1. Ud Equipo Aerotermia

1

Bomba de calor reversible, aire-agua, potencia frigorífica nominal de 10 kW (temperatura de entrada del aire: 35°C; temperatura de salida del agua: 7°C, salto térmico: 5°C), potencia calorífica nominal de 21,8 kW (temperatura húmeda de entrada del aire: 6°C; temperatura de salida del agua: 45°C), con grupo hidráulico (vaso de expansión de 12 l, presión nominal disponible de 102 kPa) y depósito de inercia de 100 l, caudal de agua nominal de 3,4 m³/h, caudal de aire nominal de 10000 m³/h y potencia sonora de 73,8 dBA; con interruptor de caudal, filtro, termomanómetros, válvula de seguridad tarada a 4 bar y purgador automático de aire, con refrigerante R-410A, para instalación en exterior. Incluso elementos antivibratorios de suelo. Totalmente montada, conexionada y puesta en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Equipo aerotermia	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

2.1.6.2.2.- Unidades no autónomas para climatización

2.1.6.2.2. Ud Fancoil mural, sistema de dos tubos.

1

Fancoil de pared, sistema de dos tubos, modelo FWT02GT "DAIKIN", potencia frigorífica total 2,4 kW, potencia frigorífica sensible 1,85 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de entrada del agua 7°C, salto térmico 5°C), potencia calorífica 2,69 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de entrada del agua 50°C), caudal de aire 442 m³/h, dimensiones 288x800x206 mm, peso 10 kg, potencia sonora 45 dBA, alimentación monofásica (230V/50Hz), con control automático de la dirección del flujo de aire y tres etapas de filtración del aire. Regulación: control remoto, modelo MERCA. Totalmente montado, conexionado y puesto en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

502

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Fancoil

1

1,000

1,000

1,000

Total Ud:1,000

2.1.6.3.- Eléctricas (Etiqueta climática 025 bis)

2.1.6.3.1.- Puesta a tierra

2.1.6.3.1. Ud Red de toma de tierra para estructura.

1

Red de toma de tierra para estructura de hormigón del edificio compuesta por 220 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea principal de toma de tierra del edificio, enterrado a una profundidad mínima de 80 cm, 8 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea de enlace de toma de tierra de los pilares de hormigón a conectar. Incluso, soldaduras aluminotérmicas, registro de comprobación y puente de prueba. Totalmente montada, conexcionada y probada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Toma estructura	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:						1,000

2.1.6.3.2.- Canalizaciones

2.1.6.3.2. MI Canalización.

1

Canalización de tubo de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.1	1	10,000			10,000	
Instalación interior (Subcuadro Cuadro individual 1.1)	1	60,000			60,000	
Instalación interior (Subcuadro Cuadro individual 1.2)	1	10,000			10,000	
					80,000	80,000
Total MI:						80,000

2.1.6.3.2. MI Canalización.

2

Canalización de tubo de PVC, serie B, de 50 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.2	1	10,000			10,000	
					10,000	10,000
Total MI:						10,000

2.1.6.3.3.- Cables

2.1.6.3.3. MI Cable eléctrico de 450/750 V de tensión nominal.

1

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

503

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Cable unipolar H07Z1-K (AS), reacción al fuego clase Cca-s1a,d1,a1, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Instalación interior (Cuadro individual 1)	1	100,000			100,000	
					100,000	100,000
Total MI						100,000

2.1.6.3.3. MI Cable eléctrico de 0,6/1 kV de tensión nominal.
2

Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.1	1	10,000			10,000	
Subcuadro Cuadro individual 1.2	1	10,000			10,000	
					20,000	20,000
Total MI						20,000

2.1.6.3.4.- Cajas generales de protección
2.1.6.3.4. Ud Caja de protección y medida.
1

Suministro e instalación en el interior de hornacina mural, en vivienda unifamiliar o local, de caja de medida con transformador de intensidad CMT-300E, de hasta 300 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación empotrada. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida subterránea. Totalmente montada, conexcionada y probada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
CPM-1	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

2.1.6.3.5.- Instalaciones interiores
2.1.6.3.5. Ud Cuadro eléctrico.
1

Cuadro individual formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) (no incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable, 1 interruptor general automático (IGA) tetrapolar (4P) y otros dispositivos generales e individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Cuadro individual 1	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

504

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

2.1.6.3.5. Ud Subcuadro eléctrico.
2

Cuadro secundario Subcuadro Cuadro individual 1.1 formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento de dispositivos individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.1	1				1,000	
Subcuadro Cuadro individual 1.2	1				1,000	
					2,000	2,000
Total Ud						2,000

2.1.6.3.5. Ud Componentes para la red de distribución interior.
3

Componentes para la red eléctrica de distribución interior de subcuadro: mecanismos gama básica con tecla o tapa y marco de color blanco y embellecedor de color blanco; cajas de empotrar con tornillos de fijación, cajas de derivación con tapas y regletas de conexión. Incluso accesorios necesarios para su correcta instalación. Totalmente montados, conexionados y probados.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.1	11				11,000	
					11,000	11,000
Total Ud						11,000

2.1.6.3.5. Ud Base de toma de corriente, empotrada, antivandálica.
4

Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Bases enchufes	11				11,000	
					11,000	11,000
Total Ud						11,000

2.1.6.3.5. Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada, antivandálica.
5

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Proyector sala	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud						1,000

2.1.7.- Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares

2.1.7.1 Ud Puerta interior corredera, de madera

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

505

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Puerta interior corredera, ciega, de una hoja de 203x82,5x4 cm, con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller; precerco de pino país de 120x35 mm; galces macizos, de pino melis de 120x20 mm; tapajuntas macizos, de roble de 70x15 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela acero inox.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Puertas almacén	3				3,000	
					3,000	3,000
					Total Ud:	3,000

2.1.7.2 Ud Puerta corredera automática, de vidrio templado.

Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de dos hojas deslizantes de 75x270 cm y dos hojas fijas de 75x270 cm, de 2,70x2,85 cms de dimensiones totales. Compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado color según DF, fijadas sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Puerta de cristal entrada	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

2.1.7.3 Ud Rejilla exterior para instalaciones de ventilación.

Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, fijada en el cerramiento de fachada, como toma o salida de aire. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Exterior	2				2,000	
Interior	2				2,000	
					4,000	4,000
					Total Ud:	4,000

2.1.8.- Revestimientos y pavimentos

2.1.8.1 M2 Solera de hormigón con áridos reciclados, para aplicaciones no estructurales. (Etiqueta climática 045 bis)

Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Solado	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
					Total M2:	63,360

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e68360a0e1a2

MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por ****9011** MAURO CANO

506

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

2.1.8.2M2 Pavimento continuo de microcemento.

Pavimento continuo de microcemento, de 3 mm de espesor, realizado sobre superficie absorbente. IMPRIMACIÓN: a base de resinas sintéticas en dispersión acuosa, diluida en dos partes de agua. CAPA BASE: microcemento monocomponente, color blanco, en dos capas, (1 kg/m² cada capa) y malla de fibra de vidrio antiálcalis, de 80 g/m² de masa superficial. CAPA DECORATIVA: microcemento monocomponente, textura lisa, color blanco, en dos capas, (0,3 kg/m² cada capa). CAPA DE SELLADO: imprimación selladora transpirable y dos manos de sellador de poliuretano alifático, sin disolventes, acabado brillante.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Solado	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2						63,360

2.1.8.3M2 Falso techo continuo de placas de yeso laminado.

Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), constituido por: ESTRUCTURA: estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm con una modulación de 1000 mm y suspendidas de la superficie soporte de hormigón con cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las maestras primarias con conectores tipo caballete con una modulación de 500 mm; PLACAS: una capa de placas de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados. Incluso banda autoadhesiva desolidarizante, fijaciones para el anclaje de los perfiles, tornillería para la fijación de las placas, pasta de juntas, cinta microperforada de papel y accesorios de montaje.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Falso techo	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2						63,360

2.1.8.4M2 Pintura plástica sobre paramento interior de mortero de cemento.

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, vertical, de más de 3 m de altura. Color a elegir.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Pintura plastica	2	5,800		3,500	40,600	
	2	5,800		0,800	9,280	
	2	3,150		3,520	22,176	
	2	5,700		0,500	5,700	
	2	1,600		3,500	11,200	
					88,956	88,956
Total M2						88,956

2.1.9.- Aislamientos e impermeabilizaciones

2.1.9.1M2 Aislamiento térmico.

Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

507

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e63360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

SALA INMERSIVA					
Tabiquería	2	9,600	3,750	72,000	
	2	6,600	3,750	49,500	
	1	1,850	3,750	6,938	
- A deducir huecos de ventanas	-4	2,750	2,700	-29,700	
				98,738	98,738
				Total M2	98,738

2.1.9.2 M2 Esmalte sobre estructura de acero.

Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, color según DF acabado mate (rendimiento: 0,077 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante, acabado mate (rendimiento: 0,125 l/m²), sobre cercha de perfiles laminados de acero. Incluye la preparación y limpieza de la superficie soporte. Aplicación de una mano de imprimación. Aplicación de dos manos de acabado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Pilares metálicos IPE 240	28	0,240		4,300	28,896	
	28	0,140		4,300	16,856	
					45,752	45,752
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Vigas metálicas IPE 200	8	0,200		6,120	9,792	
	8	0,100		6,120	4,896	
	4	0,200		9,120	7,296	
	2	0,100		9,120	1,824	
Vigas metálicas IPE 240	10	0,240		6,120	14,688	
	10	0,120		6,120	7,344	
					45,840	45,840
					91,592	91,592
					Total M2	91,592

2.1.9.3 Ud Estor enrollable de tejido ignífugo.

Estor enrollable motorizado, de 3000 mm de anchura y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color blanco, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Estores ventanas	8				8,000	
					8,000	8,000
					Total Ud	8,000

2.2.- Equipamiento Museístico SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 033)

2.2.1 Ud Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

508

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s, 128 GB, 8 GB RAM, Snapdragon XR2 Gen 2, 1832x1920p, 2.5h Autonomía.

Descubre las Gafas de Realidad Virtual Meta Quest 3S de 128 GB, donde la realidad y la fantasía se entrelazan para llevarte más allá de lo imaginable. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2, tu mundo virtual cobra vida con una claridad y viveza excepcionales.

Comodidad y compatibilidad con gafas graduadas

No dejes que las gafas sean un obstáculo para tu aventura en realidad virtual. Las Meta Quest 3S vienen con un separador para gafas graduadas, asegurando que todos los usuarios disfruten de una experiencia visual óptima y confortable.

Conectividad con aplicaciones favoritas

Mantente conectado con el mundo exterior mientras exploras el virtual. Las Meta Quest 3S te permiten acceder a tus aplicaciones preferidas como Facebook, Instagram y WhatsApp, integrando tu vida social en la experiencia de realidad mixta.

Rendimiento superior

Experimenta un rendimiento sin igual con el chipset Qualcomm Snapdragon XR2 Gen 2. Disfruta de tiempos de carga reducidos y una experiencia de usuario fluida, con un rendimiento gráfico dos veces más rápido y 8 GB de RAM.

Visuales de Alta Definición

Cada detalle cuenta en la realidad virtual. Las Meta Quest 3S ofrecen una resolución impresionante de 1832x1920 píxeles por ojo, con lentes Fresnel que se ajustan para proporcionar la distancia interaxial ideal, garantizando una experiencia visual sin igual. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2.

Duración y capacidad de la batería

Juega más tiempo sin preocuparte por la carga. Con una batería de 4324 mAh, las Meta Quest 3S ofrecen hasta 2,5 horas de funcionamiento.

Realidad Mixta Avanzada

La realidad mixta alcanza nuevos horizontes con las Meta Quest 3S. Un campo de visión amplio de 96° en horizontal y 90° en vertical te sumerge en un entorno virtual más expansivo y detallado, mejorando tu experiencia inmersiva.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Sala Inmersiva	20				20,000	
					20,000	20,000
Total Ud:						20,000

2.2.2 Ud Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K

TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando

Características

Brillo sorprendente, control preciso del contraste: La exclusiva tecnología de retroiluminación aporta un contraste, brillo y uniformidad sin concesiones para una visualización increíble en cualquier entorno.

Los colores ultra intensos de QLED: Experimenta una calidad de imagen real y una gama de colores ultra alta con colores vivos y amplios y un contraste sorprendente.

Contraste, detalles y brillo sorprendentes: Con 4K HDR PREMIUM 3500, disfruta de detalles de imagen, brillo impactante, negros ultraprofundos y colores vivos y precisos.

Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium: Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium en imágenes de movimiento rápido.

HDR impresionante sea cual sea la fuente: Hay muchas formas de conseguir la mejor calidad de imagen HDR en el TV: HDR10, HDR HLG, HDR10+, HDR DOLBY VISION y DOLBY VISION IQ.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Sala Inmersiva	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:						1,000

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e83360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

509

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 3 HORNO TEJAR (Etiqueta climática 050)

Nº	Ud	Descripción	Medición

3.1.- Iluminación Museística (Etiqueta climática 025 bis)

3.1.1 Ud Aplique bañador de suelo solar para exterior

Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Iluminación exterior	8				8,000	
					8,000	8,000
Total Ud						8,000

3.1.2 Ud Aplique bañador de techo solar para exterior

Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Iluminación exterior	8				8,000	
					8,000	8,000
Total Ud						8,000

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

510

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 4 ACONDICIONAMIENTO DE ITINERARIO MUSEISTICO DE LOS CAMINOS EXTERIORES (Etiqueta climática 050)

Nº	Ud	Descripción	Medición			
4.1	M2	Refino, nivelacion, explanación (Etiqueta climática 050)				
Refino, nivelación y apisonado, por medios mecánicos, de la explanación.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Refinado de caminos	1	250,000	3,000	750,000	
					750,000	750,000
					Total M2	750,000
4.2	M2	Cava manual de terreno medio (Etiqueta climática 050)				
Cava manual de terreno medio (franco-arcillo-arenoso con poca pedregosidad), libre de plantación, a 10 cm de profundidad, con saca, amontonado y retirada de elementos extraños, mediante azada, rastra, pala y carretilla. Incluso retirada de restos a límite de zona verde.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Entrecavado	1	250,000	1,000	250,000	
					250,000	250,000
					Total M2	250,000
4.3	MI	Perfilado (Etiqueta climática 050)				
Perfilado manual de bordes de céspedes y praderas que lindan con bordillos, pavimentos, macizos de flor o arbustos etc, mediante pala jardinera o de recorte, incluida recogida y retirada de restos a destino final. Medida la longitud ejecutada.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Perfilado camino	1	250,000		250,000	
					250,000	250,000
					Total MI	250,000
4.4	M2	Laboreo a mano (Etiqueta climática 050)				
Laboreo del terreno para plantaciones realizada mediante herramienta manual, hasta una profundidad de 20 cm, incluido desterronado.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Laboreo caminos	2	250,000	1,000	500,000	
					500,000	500,000
					Total M2	500,000
4.5	Ud	Poda manual arbustos hasta h=4,50 metros (Etiqueta climática 050)				
Poda de arbolado o arbusto con motosierra, hasta una altura de 4 m, para cualquier tipo de terreno y pendiente <25%, i/recogida y saca de residuos a claros, medida la superficie ejecutada.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Poda arbustos	1	150,000		150,000	
					150,000	150,000
					Total Ud	150,000
4.6	M3	Zahorra compactada (Etiqueta climática 050)				

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documentado firmado por:

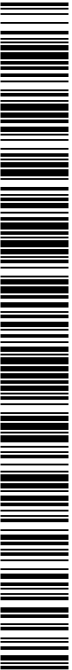
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

511

ENTRADA																													
2024 - 46955	14/10/2024																												
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO																													
Ayuntamiento de Talavera de la Reina																													
Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina (Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)																													
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina																													
Mediciones y presupuesto																													
 Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO  Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia  Castilla-La Mancha  Ayuntamiento de Talavera de la Reina																													
Base granular con zahorra natural granítica, y compactación al 95% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al al 95% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501, para mejora de las propiedades resistentes del terreno.																													
<table><tr><th></th><th>Uds.</th><th>Largo</th><th>Ancho</th><th>Alto</th><th>Parcial</th><th>Subtotal</th></tr><tr><td>Zahorra camino</td><td>1</td><td>250,000</td><td>3,000</td><td></td><td>750,000</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>750,000</td><td>750,000</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Total M3</td><td></td><td>750,000</td></tr></table>			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	Zahorra camino	1	250,000	3,000		750,000							750,000	750,000					Total M3		750,000
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal																							
Zahorra camino	1	250,000	3,000		750,000																								
					750,000	750,000																							
				Total M3		750,000																							
 [00676d742190e18220768360a0e1a2] COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165																													
Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación																													
Mauro Cano Arquitectos																													
C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570 C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523 mauro@maurocano.com www.maurocano.com																													
Documento firmado por:																													
MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)																													
Fecha/hora:																													
14/10/2024 14:26																													

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 5 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Etiqueta climática 045 bis)

Nº	Ud	Descripción	Medición			
5.1	Ud	GESTION DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)				
GESTION DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1				1,000	
					1,000	1,000
				Total Ud	:	1,000

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

513

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición
6.1	Ud	SEGURIDAD Y SALUD	

SEGURIDAD Y SALUD

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

MAURO CANO ARQUITECTOS

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

514

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

PRESUPUESTO

Presupuesto parcial nº 1 CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 y 033)

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe

1.1.- Adecuación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)

1.1.1.- Fachadas y revestimientos

1.1.1.1 M2 Trasdoso autoportante de placas de yeso laminado. Sistema "KNAUF".

Trasdoso autoportante libre, con resistencia al fuego EI 20, sistema W628.es "KNAUF", de 63 mm de espesor, con nivel de calidad del acabado Q1, formado por placa de yeso laminado tipo cortafuego (DF) de 15 mm de espesor, atornillada directamente a una estructura autoportante de acero galvanizado formada por canales horizontales, sólidamente fijados al suelo y al techo y montantes verticales de 48 mm y 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N", montados sobre canales junto al paramento vertical. Incluso banda desolidarizadora; fijaciones para el anclaje de canales y montantes metálicos; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller F-1 GLS "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".

	Uds.	Largo	Ancho	Alto		Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN							
EDIFICIO NORTE							
Trasdoso planta baja	1	71,000	3,800			269,800	
	4	6,500	3,800			98,800	
Trasdoso planta alta	1	71,000	3,750			266,250	
						634,850	634,850
Total M2					634,850	23,18	14.715,82

1.1.1.2 M2 Pintura plástica sobre paramento interior de yeso o escayola.

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, color a elegir, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de yeso o escayola, vertical, de hasta 3 m de altura.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto		Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN							
EDIFICIO NORTE							
Pintura planta baja	1	71,000	3,800			269,800	
	4	6,500	3,800			98,800	
Pintura planta alta	1	71,000	3,750			266,250	
						634,850	634,850
Total M2					634,850	6,16	3.910,68

1.1.1.3 Ud Estor enrollable de tejido ignífugo.

Estor enrollable motorizado, de anchura entre 1000 y 3000 mm y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color gris, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto		Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

515

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676742190618220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

MUSEALIZACIÓN
EDIFICIO NORTE

Estores planta baja	8		8,000	
Estores planta alta	10		10,000	
			18,000	18,000
Total Ud	18,000		1.072,43	19.303,74
Total subcapítulo 1.1.1.- Fachadas y revestimientos:				37.930,24

1.1.2.- Aislamiento Fachada

1.1.2.1 M2 Aislamiento térmico.

Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Trasdosado planta baja	1	71,000	3,800		269,800	
	4	6,500	3,800		98,800	
Trasdosado planta alta	1	71,000	3,750		266,250	
					634,850	634,850
Total M2			634,850		18,41	11.687,59
Total subcapítulo 1.1.2.- Aislamiento Fachada:						11.687,59

1.1.3.- Audiovisuales (Etiqueta climática 033)

1.1.3.1 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (RJ45)

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	5				5,000	
Planta alta	5				5,000	
					10,000	10,000
Total Ud			10,000		32,47	324,70

1.1.3.2 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (USB).

Toma USB 2.0, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	5				5,000	
Planta alta	5				5,000	
					10,000	10,000
Total Ud			10,000		22,83	228,30

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

516

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

1.1.3.3 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (HDMI).

Toma HDMI 1.4, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Planta baja	2				2,000	
Planta alta	3				3,000	
					5,000	5,000
Total Ud:				5,000	27,83	139,15

1.1.3.4 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada (JACK)

Toma Jack de 3,5 mm, de un módulo, con tapa, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Planta baja	2				2,000	
Planta alta	3				3,000	
					5,000	5,000
Total Ud:				5,000	22,83	114,15
Total subcapítulo 1.1.3.- Audiovisuales:						806,30

1.1.4.- Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente

1.1.4.1 Ud Mecanización y puesta en marcha de compuerta hidráulica existente

Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente industrial de acero, de 1x3 m, acabado lacado de color RAL a elegir en la cara exterior y de color RAL a elegir en la cara interior. Incluye motorización de sistema hidráulico, y limpieza y engrase de pistones de acero, incluso sustitución y acoplamiento motor y sistema hidráulico de accionamiento de pistón, incluido pistón hidráulico.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Compuerta sala grupo hidráulico	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	8.603,40	8.603,40
Total subcapítulo 1.1.4.- Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente:						8.603,40

1.1.5.- Pasarelas metálicas

1.1.5.1 Kg Acero en pasarelas

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

517

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Kg Vigas UPN -120 para pasarelas aprox. 45 metros	1	603,000			603,000	
					603,000	603,000
Total Kg		603,000			2,66	1.603,98

1.1.5.2 Kg Acero en pasarelas

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas.

El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje.

Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Kg Pilares UPN -120 para pasarelas 22 unidades H: 0.60m	1	177,000			177,000	
					177,000	177,000
Total Kg		177,000			2,54	449,58

1.1.5.3 M2 Tarima de madera para pasarela

Tarima maciza con junta abierta en madera de Pino tratada 2,2x120 cms., incluso tratamiento de cuperización en autoclave de fábrica, y lijado y aceitado en obra. Atomillado sobre rastreles de pino tratado para exteriores de 5x10 cms., con tornillos de acero inox. 3,5/30 mm., resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Incluye replanteo, nivelación y fijación de los rastreles, colocación de las tablas de la primera hilada, fijadas con un punto de masilla elastomérica de poliuretano, fijación de las tablas de la primera hilada sobre los rastreles y colocación y fijación de las sucesivas hiladas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Pasarelas interiores	1	25,000			25,000	
					25,000	25,000
Total M2		25,000			97,74	2.443,50

1.1.5.4 MI Barandilla de escalera, de acero.

Barandilla metálica de tubo hueco de acero laminado en frío de 90 cm de altura, con bastidor doble, compuesta de pasamanos de 200x60x2 mm sujeto a bastidor formado por barandal superior e inferior de 80x40x2 mm, para sujeción de entropaño de malla electrosoldada de 50x50 mm, montantes verticales de 80x40x2 mm dispuestos cada 100 cm. Incluso patillas de anclaje para recibido en obra de fábrica con mortero de cemento, industrial, M-5. Elaborada en taller y montada en obra. Totalmente terminada y lista para pintar. Incluye replanteo de los puntos de fijación, aplomado y nivelación y resolución de las uniones entre tramos.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190e18220768360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

518

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Pasarelas interiores	1	23,900			23,900	
					23,900	23,900
Total MI				23,900	117,70	2.813,03

1.1.5.5 M2 Vidrio laminar de seguridad, antiagresión.

Vidrio laminar de seguridad en suelos, antiagresión, compuesto por dos lunas de 5 mm de espesor unidas mediante dos láminas incoloras de butiral de polivinilo, de 0,38 mm de espesor cada una, categoría de resistencia P2A, según UNE-EN 356, fijado sobre carpintería con perfil continuo de neopreno.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Vidrios huecos restos arqueologicos suelo	1	2,000	2,000		4,000	
	1	4,350	0,550		2,393	
	1	0,800	0,400		0,320	
					6,713	6,713
Total M2				6,713	73,87	495,89
Total subcapítulo 1.1.5.- Pasarelas metálicas:						7.805,98
Total subcapítulo 1.1.- Adecuación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis):						66.833,51

1.2.- Iluminación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)

1.2.1 MI Carril electrificado

Carril electrificado, formado por perfil de aluminio extruido, de 31,5x32,5x4000 mm, de color blanco; tres circuitos independientes más uno neutro y otro de toma de tierra; protección IP20 y aislamiento clase F, con sistema de fijación compuesto por 2 elementos de fijación de acero, de color negro. Instalación en la superficie del techo. Incluso tacos y tornillos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Carril planta alta	2	20,000			40,000	
Carril planta baja	2	10,000			20,000	
					60,000	60,000
Total MI				60,000	35,20	2.112,00

1.2.2 Ud Pieza para carril electrificado

Pieza de derivación en ángulo recto, de color blanco, para carril electrificado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Piezas sobre carril planta alta	10				10,000	
Planta baja	5				5,000	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

519

Mediciones y presupuesto



		15,000	15,000
Total Ud:	15,000	40,15	602,25

Proyector de aluminio inyectado, con tija y caja portaequipos con potenciómetro, de aluminio y compuesto termoplástico, de color blanco, acabado mate, regulación de 1 a 10 V, de 35 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 85 mm de diámetro y 179 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 3200 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado. Incluso lámparas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Proyectores sobre carril planta alta	20				20,000	
Proyectores sobre carril planta baja	6				6,000	
					26,000	26,000
			Total Ud:	26,000	273,29	7.105,54

Downlight de aluminio inyectado, de color blanco acabado mate texturizado, con tija de aluminio anodizado acabado brillante y caja portaequipos de compuesto termoplástico, no regulable, de 15 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, de 67 de diámetro y 145 mm de altura, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 3000 K, óptica formada por reflector de alto rendimiento, haz de luz extensivo 24°, índice de reproducción cromática mayor de 90, flujo luminoso 1146 lúmenes, grado de protección IP20. Instalación sobre carril electrificado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Downlight sobre carril planta alta	10				10,000	
Downlight sobre carril planta alta	4				4,000	
					14,000	14,000
			Total Ud:	14,000	169.08	2,367.12

Sistemas de línea de luz, de 1 m de longitud, compuesto de perfil de alojamiento de tiras de led de aluminio imitación acero inoxidable, acabado cepillado, Schlüter-LT-VB 80 AEEB, de 8 mm de altura, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, con perforaciones trapezoidales para su fijación, difusor de luz directa e indirecta de polimetilmetacrilato, Schlüter-LT-VB D, suministrado en barras de 2,5 m de longitud, tira de led, de color blanco cálido (3200K), de 4 m de longitud, Schlüter-LT ES 51/400, con grado de protección IP65, de 140 led/m, índice de reproducción cromática 92 y 7,5 W/m de potencia, y fuente de alimentación de 24 V, Schlüter-LT EKE 24V 30W, de 30 W de potencia.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Planta alta	1	20,000		20,000	
Pasarelas	1	30,000		30,000	
				50,000	50,000
Total Ud		50,000		78,02	3.901,00

1.2.6

Ud Luminaria de pie con lámpara LED para vitrinas.

Luminaria de pie para vitrinas, de 252 mm de diámetro y 1750 mm de altura, de 30 W, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color regulable entre 3000 y 5000 K, flujo luminoso 2400 lúmenes, grado de protección IP20, con cuerpo de luminaria de acero, acabado lacado color negro; cabezal orientable; mástil; regulador de intensidad; mando a distancia y base circular.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Vitrinas	6				6,000	
					6,000	6,000
Total Ud		6,000			63,63	381,78

1.2.7

Ud Base de toma de corriente, empotrada, antivandálica.

Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	12				12,000	
Planta alta	16				16,000	
					28,000	28,000
Total Ud		28,000			17,63	493,64

1.2.8

Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada, antivandálica.

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	1				1,000	
Planta alta	1				1,000	
					2,000	2,000
Total Ud		2,000			25,59	51,18

1.2.9

Ud Aplique bañador de suelo solar para exterior

Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

521

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Aplique exterior	10				10,000	
					10,000	10,000
Total Ud				10,000	61,37	613,70

1.2.10 MI Canalización rejiband 35x60

Canalización de bandeja de rejilla de alambre de acero galvanizado, de 35x60 mm, con resistencia al fuego de 90 minutos a 1000°C E90 según DIN 4102-12, resistencia al impacto 20 julios, temperatura de trabajo -50°C hasta 150°C. Instalación fija en superficie. Incluso elementos de sujeción y accesorios.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Planta baja	1	20,000			20,000	
	6	4,500			27,000	
					47,000	47,000
Total MI				47,000	42,64	2.004,08

1.2.11 Ud Aplique bañador de techo solar para exterior

Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Downlight sobre carril planta alta	10				10,000	
					10,000	10,000
Total Ud				10,000	63,44	634,40

Total subcapítulo 1.2.- Iluminación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis):

20.266,69

1.3.- Equipamiento Museístico CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 033)

1.3.1.- SALA ENTRADA MUSEO

1.3.1.1 Ud Mostrador para recepción

Mostrador para recepción, según diseño DF.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO						
	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	1.338,80	1.338,80

1.3.1.2 Ud Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRSN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033)

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

522

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Suministro e instalación de estación informativa con Holograma HYPEVRN SmartV Wall M + L(Etiqueta climática 033). Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.
Proyección holográfica de alta resolución, adecuado para información visual impactante.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	9,344,76	9,344,76

1.3.1.3 Ud Suministro e instalación de BenQ RE7503 Pantalla de Señalización Interactiva 75" LED UltraHD 4K

Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Incluido Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.
Potencie a sus equipos para que compartan ideas libremente y resuelvan problemas de manera efectiva con la pantalla interactiva más potente de BenQ. Pizarra colaborativa para lluvias de ideas. Presenta de la forma que gustes. Inicio de sesión seguro con NFC de un solo toque. Sonido Dolby Digital Plus. Pantalla, lápiz y control remoto resistentes a los gérmenes. Diseñada para profesionales. Actualice sus espacios de trabajo con la pantalla interactiva corporativa de BenQ que ayuda a los equipos a colaborar de manera más creativa y eficiente. No ponga límites a las ideas!
Características
Interior Panel plano interactivo Negro
190,5 cm (75") 3840 x 2160 Píxeles LED 400 cd / m²
Pantalla táctil Direct-LED 8 ms
Ethernet
Altavoces incorporados 32 W.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	2,748,03	2,748,03
Total subcapítulo 1.3.1.- SALA ENTRADA MUSEO:						13.431,59

1.3.2.- SALA DE PROYECCIONES

1.3.2.1 Ud Suministro e instalación de BenQ RE7503 Pantalla de Señalización Interactiva 75" LED UltraHD 4K

Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Incluido Soporte Giratorio para TV de gran formato TVM 5855. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.
Potencie a sus equipos para que compartan ideas libremente y resuelvan problemas de manera efectiva con la pantalla interactiva más potente de BenQ. Pizarra colaborativa para lluvias de ideas. Presenta de la forma que gustes. Inicio de sesión seguro con NFC de un solo toque. Sonido Dolby Digital Plus. Pantalla, lápiz y control remoto resistentes a los gérmenes. Diseñada para profesionales. Actualice sus espacios de trabajo con la pantalla interactiva corporativa de BenQ que ayuda a los equipos a colaborar de manera más creativa y eficiente. No ponga límites a las ideas!
Características
Interior Panel plano interactivo Negro
190,5 cm (75") 3840 x 2160 Píxeles LED 400 cd / m²
Pantalla táctil Direct-LED 8 ms
Ethernet
Altavoces incorporados 32 W.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

523

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

SALA ENTRADA MUSEO	1	1,000		
		1,000		1,000
Total Ud:		1,000	2.748,03	2.748,03

1.3.2.2

Ud

Sistema de altavoces Dolby 5.1

Sistema de altavoces Dolby 5.1. Formado por:

5 Altavoces KEF Ci130QS (261€x5)

1 Pareja subwoofer KEF Ci200Qsb-THX (838€)

1 Amplificador sony STR-DH590 (350-500€)

El elegante bisel y el borde estrecho del Ci130QS permiten una integración visual impecable en su pared o techo. El controlador patentado Uni-Q de KEF propaga el sonido en un área más amplia, lo que le permite utilizar menos parlantes y aun así experimentar un sonido uniforme.

Con el conjunto de transductores Uni-Q sofisticado 'sit anywhere', que coloca el tweeter en el centro acústico del cono de graves/medios, esto permite que el tweeter y el woofer actúen como fuente de un solo punto que dispersa el sonido de manera amplia y uniforme por la habitación. Junto con el discreto diseño Ultra Thin Bezel (UTB) que ofrece el borde visible más delgado posible alrededor del altavoz, la gama Ci Q Series le ofrece una tremenda libertad para colocar los altavoces donde desee.

Certificado por los estándares THX ULTRA2 y THX SELECT2, el formidable subwoofer empotrable Ci200Qsb-THX es capaz de producir salidas de graves profundos y golpes en la habitación, combinados con la asombrosa capacidad de ofrecer todo el drama y la intensidad emocional de la calidad de sonido total del cine.

Con un potente subwoofer de alto rendimiento de 200 mm (8 pulgadas), el Ci200Qsb-THX se puede utilizar en modo pasivo para complementar la salida de baja frecuencia de la serie Ci de KEF en altavoces de pared o de techo. En modo activo, cuando 2 pares del subwoofer Ci200Qsb-THX funcionan con el potente amplificador del sistema KASA500 KEF de 250Wx 2, el rendimiento cumple con la especificación THX Select2. Cuando 4 pares del Ci200Qsb-THX funcionan con dos amplificadores de sistema KEF KASA500, el rendimiento cumple con la especificación THX Ultra2.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:		1,000			2.781,12	2.781,12

1.3.2.3

Ud

Suministro e instalación de Video proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes

Suministro e instalación de Video Proyector audiovisual Optoma GT1080HDR, 4K/3800 lúmenes. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Compatible con HDR10: la tecnología HDR10 (con entrada 4K) permite blancos más brillantes y niveles de negro más profundos; una rueda de color de 6 segmentos (RYGCWB) produce un color preciso con sRGB y REC. Perfil de color 709

Tiempo de respuesta rápido: el modo de juego mejorado permite un tiempo de respuesta ultrarrápido de 8. 4 ms con una frecuencia de actualización de 120 Hz

Lente de tiro corto: experimenta una gran imagen de 120 pulgadas proyectada desde 4 pies de distancia, lo que permite una colocación más cerca de la pantalla, ideal para espacios más pequeños y una instalación más fácil

Imágenes brillantes y nítidas: 3, 800 lúmenes, 50, 000: relación de contraste 1 y Full HD 1080p (1920 x 1080)

Habilita una imagen detallada y clara

Larga vida de la lámpara: Disfruta de hasta 15, 000 horas de vida útil de la lámpara, lo que permite un promedio de 4 horas de tiempo de visualización cada día 10 años más.

Conectividad flexible: conéctese a consolas de juegos, reproductores multimedia y otros dispositivos HDMI como Google Chromecast, Fire Stick y Apple TV; las entradas incluyen HDMI dual (1. 4a soporte 3D)

Fácil configuración de la imagen: corrección trapezoidal vertical más/- 40 grados permite que el GT1080HDR esté descentrado sin tener que elevarlo para proyectar la imagen en la pantalla, lo que resulta en una configuración de imagen fácil y más flexible.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

00676d742190e182207e8360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

524

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina

(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por

la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ENTRADA MUSEO	3				3,000	
					3,000	3,000
Total Ud:				3,000	1.026,54	3.079,62
Total subcapítulo 1.3.2.- SALA DE PROYECCIONES:						8.608,77

1.3.3.- SALA ESPACIO ARTISTA RESIDENTE

1.3.3.1 Ud Suministro e instalación de Proyector audiovisual LCD-1920x1200-5000Lúmens-Láser (Etiqueta climática 033)

Suministro e instalación de Proyector LCD-1920x1200-5000 Lúmens-Láser para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. La potente salida de luz permite realizar presentaciones en pantalla grande con una alta asistencia,incluso en salas con mucha iluminación.Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Cuenta con una superficie de pantalla plana que se adapta de forma discreta a cualquier espacio cuando el proyector está instalado en el techo. Pantalla de hasta 300 pulgadas y calidad excepcional

La resolución Full HD combinada con la tecnología 3LCD de Epson garantiza que el contenido de alta calidad tenga imágenes más luminosas y colores más vivos. La conectividad HDMI garantiza presentaciones más nítidas y más claras en un tamaño de imagen escalable de hasta 300 pulgadas.

Configuración y conectividad sencillas

El EB-2250U ofrece una amplia gama de opciones de conectividad, incluidas la función screen mirroring, la conectividad LAN inalámbrica (opcional) y dos entradas de HDMI. Se configura con facilidad gracias a funciones como el encendido automático, la ayuda de enfoque, la corrección Keystone y el ajuste de pantallas; lo que permite realizar presentaciones de forma rápida y eficaz.

Reducción de costes

Proyecta durante más tiempo gracias a una mejor fiabilidad y una vida útil de la lámpara más larga, hasta 10.000 horas en modo ecológico.

Pantalla de inicio

La pantalla de inicio proporciona un acceso rápido y sencillo a varias funciones útiles, como el origen de la conexión. Asimismo, se pueden establecer las conexiones inalámbricas con facilidad mediante la información en pantalla.

Presentador de movimientos

Cambia de una diapositiva a otra con solo mover tu mano. De este modo, las presentaciones más inteligentes serán una realidad, ya que el usuario no necesita usar ni un ratón ni un mando a distancia.

Flexibilidad de valor añadido

El software Multi-PC Projection incluido en el EB-2250U posibilita la conexión de hasta 50 ordenadores y la capacidad de dividir la pantalla de proyección en varias pantallas, lo que proporciona una rentabilidad y una flexibilidad mucho mejores que las de una pantalla plana.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Proyector sala de proyecciones	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	1.830,29	1.830,29

1.3.3.2 Ud Suministro e instalación FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

525

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Suministro e instalación FreeSpace Altavoces de montaje en superficie FS2SE. Con p.p. elementos auxiliares y totalmente mmontado y funcionando.

Calidad tonal homogénea con voces compartidas en todos los modelos FS

Escuche lo mejor de la música y de la voz con transductores que ofrecen una reproducción clara de la voz y una respuesta suave para la música de fondo.

Personalice los sistemas con total confianza gracias a las opciones de montaje empotrado en el techo, de superficie y colgante, que permiten combinar instalaciones a medida. Los subwoofers de DesignMax y los modelos de mayor tamaño pueden ampliar aún más las opciones de diseño de su sistema.

Combina con los diseños de más habitaciones gracias a las carcassas actualizadas, disponibles en blanco y negro, que combinan una estética moderna con funciones prácticas, como logotipos extraíbles.

Afronte los retos específicos de cada lugar con la ayuda de un completo conjunto de accesorios, diseñados para manejar una amplia gama de aplicaciones y opciones de montaje.

Instalación sencilla: todos los modelos incluyen entradas Euroblock y ubicación de entrada frontal en los modelos empotrables en el techo.

Apoyo a la seguridad pública - EN54-24 para Sistemas de Alarma por Voz para la Detección de Incendios y Sistemas de Alarma de Incendios para Edificios

Lleve el sonido de calidad a más lugares con el FS2SE: apto para instalaciones húmedas en exteriores.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA ESPACIO ARTISTA	1				1,000	
RESIDENTE						
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	441,88	441,88

1.3.3.3 Ud Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K

TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p. de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando

Características

Brillo sorprendente, control preciso del contraste: La exclusiva tecnología de retroiluminación aporta un contraste, brillo y uniformidad sin concesiones para una visualización increíble en cualquier entorno.

Los colores ultra intensos de QLED: Experimenta una calidad de imagen real y una gama de colores ultra alta con colores vivos y amplios y un contraste sorprendente.

Contraste, detalles y brillo sorprendentes: Con 4K HDR PREMIUM 3500, disfruta de detalles de imagen, brillo impactante, negros ultraprofundos y colores vivos y precisos.

Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium: Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium en imágenes de movimiento rápido.

HDR impresionante sea cual sea la fuente: Hay muchas formas de conseguir la mejor calidad de imagen HDR en el TV: HDR10, HDR HLG, HDR10+, HDR DOLBY VISION y DOLBY VISION IQ.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Sala Inmersiva	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	4.701,06	4.701,06

1.3.3.5 Ud Horno alfarero mod. Alfa-Delta 410

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

526

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Horno alfarero mod. Alfa-delta 80
CÁMARA DE CALEFACCIÓN
Montado con ladrillo refractario de baja densidad de 1300°C. En los puntos de mayor desgaste se utilizan ladrillos de 1400°C de mayor densidad.
ESTRUCTURA / PUERTA
Estructura construida en acero y protegida con pinturas epóxis. Puerta indeformable con bisagras y cierres regulables. Salvo indicación contraria las bisagras se sitúan a la derecha del horno.
PROGRAMADOR. Pixsys ATR621
15 programas / 45 segmentos cada uno. Puesta en marcha retardada. Paro automático. Visualización del consumo total de la cocción. Fácil manejo.
RESISTENCIAS
Fabricadas con hilo Kanthal y enrolladas en tubos al aire. Distribuidas en 3 caras del horno: laterales y suelo, para conseguir un gran uniformidad.
AISLAMIENTO
Montado con fibras cerámicas de alta calidad con un grosor de 200 mm. para conseguir que el rendimiento térmico sea el máximo. Marco montado con ladrillo denso de 1400°C.
CHIMENEA
Chimenea motorizada controlada desde el programador. Opcionalmente se puede colocar una campana de inoxidable para poder conectar con el tubo al exterior.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	8.119,66	8.119,66

1.3.3.6 Ud Torno alfarero mod.

Tomo eléctrico alfarero para 20 kg de arcilla. Potencia 560 W 220V (3/4 CV), 2 sentidos de rotación. Diam. plato 355mm. Velocidad de 0 a 300 vueltas/minuto. Ruido 59 dB. Peso 55 kg.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	2				2,000	
					2,000	2,000
Total Ud				2,000	1.127,56	2.255,12

1.3.3.7 Ud Fregadero

Fregadero de acero inoxidable para instalación en encimera, de 2 cubetas, de 800x490 mm, con válvulas de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando con cartucho cerámico para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	432,81	432,81

1.3.3.8 Ud Mesa de trabajo

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

527

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mesa de trabajo de tablero aglomerado hidrófugo.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
MUSEALIZACIÓN						
EDIFICIO NORTE						
Zona espacio alfareros	2				2,000	
					2,000	2,000
Total Ud:				2,000	584,15	1.168,30
Total subcapítulo 1.3.3.- SALA ESPACIO ARTISTA RESIDENTE:						18.949,12

1.3.4.- SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA

1.3.4.1 Ud Suministro e instalación de pantalla de proyección eléctrica Euroscreen Frame Vision 6 metros

Suministro e instalación de pantalla marco FRAME VISION 300 x 169 cm tela frontal, montada y tensionada sobre un marco lacado en negro, formato 16:9. Incluso fuente de alimentación, soporte y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación y funcionando.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	4.344,71	4.344,71

1.3.4.2 Ud Suministro e instalación de Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI (Etiqueta climática 033)

Suministro e instalación de Proyector láser compacto Solid Shine de 12.000 lúmenes ANSI para salas de conferencias, auditorios, galerías, museos, atracciones para visitantes y otros espacios grandes. Con p.p. de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando.

Características principales

Láser de 1 chip DLP, 12.600 lm (en el centro) / 12.000 lm (ANSI), WUXGA

Alto brillo y excelente calidad de imagen con fuente de luz láser

No necesita mantenimiento durante un mínimo de 20.000 horas, con un bloque óptico resistente a la entrada de polvo y un motor láser de gran duración

Relación de contraste de 10.000:1

Entrada 4K disponible (HDMI/DIGITAL LINK).

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	9.555,62	9.555,62

1.3.4.3 Ud Sistema de altavoces Dolby 5.1

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

528

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Sistema de altavoces Dolby 5.1. Formado por:

5 Altavoces KEF Ci130QS (261€x5)

1 Pareja subwoofer KEF Ci200QSB-THX (838€)

1 Amplificador sony STR-DH590 (350-500€)

El elegante bisel y el borde estrecho del Ci130QS permiten una integración visual impecable en su pared o techo. El controlador patentado Uni-Q de KEF propaga el sonido en un área más amplia, lo que le permite utilizar menos parlantes y aun así experimentar un sonido uniforme.

Con el conjunto de transductores Uni-Q sofisticado 'sit anywhere', que coloca el tweeter en el centro acústico del cono de graves/medios, esto permite que el tweeter y el woofer actúen como fuente de un solo punto que dispersa el sonido de manera amplia y uniforme por la habitación. Junto con el discreto diseño Ultra Thin Bezel (UTB) que ofrece el borde visible más delgado posible alrededor del altavoz, la gama Ci Q Series le ofrece una tremenda libertad para colocar los altavoces donde desee.

Certificado por los estándares THX ULTRA2 y THX SELECT2, el formidable subwoofer empotrable Ci200QSB-THX es capaz de producir salidas de graves profundos y golpes en la habitación, combinados con la asombrosa capacidad de ofrecer todo el drama y la intensidad emocional de la calidad de sonido total del cine.

Con un potente subwoofer de alto rendimiento de 200 mm (8 pulgadas), el Ci200QSB-THX se puede utilizar en modo pasivo para complementar la salida de baja frecuencia de la serie Ci de KEF en altavoces de pared o de techo. En modo activo, cuando 2 pares del subwoofer Ci200QSB-THX funcionan con el potente amplificador del sistema KASA500 KEF de 250Wx 2, el rendimiento cumple con la especificación THX Select2. Cuando 4 pares del Ci200QSB-THX funcionan con dos amplificadores de sistema KEF KASA500, el rendimiento cumple con la especificación THX Ultra2.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	2.781,12	2.781,12

1.3.4.4 Ud Banco para sala de visitantes

Banco para sala de visitantes.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	531,44	531,44

1.3.4.5 Ud PUFF para sala de visitantes

PUFF para sala de visitantes.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	6				6,000	
					6,000	6,000
Total Ud:				6,000	133,64	801,84

1.3.4.6 Ud Suministro e instalación de vitrina acero y cristal 4+4 con iluminación LED standar

Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4., acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED.Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e83360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

00676d742190e182207e83360a0e1a2

00676d742190e182207e83360a0e1a2

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

529

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	6				6,000	
					6,000	6,000
Total Ud:	6,000				1.372,05	8.232,30

1.3.4.7 Ud

Suministro e instalación de vitrina acero y cristal 4+4 con iluminación LED 2,80m largo

Suministro e instalación de vitrina de diseño fabricada con estructura de acero lacado al horno y una de cristal óptico laminado 4+4. de 2,80m largo, acabado en dos colores para elegir (blanco RAL-9003 o negro RAL-9005), con iluminación LED. Con p.p. de elementos auxiliares. Totalmente instalado y funcionando.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA	2				2,000	
					2,000	2,000
Total Ud:	2,000				2.698,05	5.396,10

Total subcapítulo 1.3.4. - SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA:

31.643,13

Total subcapítulo 1.3.- Equipamiento Museístico CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 033):

72.632,61

Total presupuesto parcial nº 1 CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 y 033) :

159.732,81 €

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

530

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Presupuesto parcial nº 2 SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 ter y 033)

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe

2.1.- Adecuación Museística SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 bis)

2.1.1.- Acondicionamiento del terreno

2.1.1.1 M2 Desbroce y limpieza del terreno con arbustos.

Desbroce y limpieza del terreno con arbustos, con medios manuales. Comprende los trabajos necesarios para retirar de las zonas previstas para la edificación o urbanización: arbustos, pequeñas plantas, tocones, maleza, broza, maderas caídas, escombros, basuras o cualquier otro material existente, hasta una profundidad no menor que el espesor de la capa de tierra vegetal, considerando como mínima 25 cm; y carga manual a camión.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Limpieza zona de actuación	1	18,000	12,000		216,000	
					216,000	216,000
Total M2				216,000	7,64	1.650,24

2.1.1.2 M3 Excavación de zanjas y pozos.

Excavación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arcilla semidura, con medios manuales, y carga manual a camión.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Excavación	1	10,000	7,000	0,500	35,000	
Cimentación					35,000	35,000
Total M3				35,000	31,21	1.092,35

2.1.1.3 M3 Transporte de tierras con camión.

Transporte de tierras con camión de los productos procedentes de la excavación de cualquier tipo de terreno a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a una distancia máxima de 20 km.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Carga tierras excavación desbroce (esponjamiento 30%)	1,3	18,000	12,000	0,200	56,160	
Carga tierras excavación cimentación (esponjamiento 30%)	1,3	10,000	7,000	0,500	45,500	
					101,660	101,660
Total M3				101,660	4,36	443,24

2.1.1.4 M3 Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Canon carga tierras excavación desbroce (esponjamiento 30%)	1,3	18,000	12,000	0,200	56,160	
Canon carga tierras excavación cimentación (esponjamiento 30%)	1,3	10,000	7,000	0,500	45,500	
					101,660	101,660
Total M3				101,660	2,18	221,62
Total subcapítulo 2.1.1.- Acondicionamiento del terreno:						3.407,45

2.1.2.- Cimentaciones. (Etiqueta climática 045 bis)

2.1.2.1 M2 Encachado en caja para base de solera.

Encachado en caja para base de solera de 20 cm de espesor, mediante relleno y extendido en tongadas de espesor no superior a 20 cm de gravas procedentes de cantera caliza de 40/80 mm; y posterior compactación mediante equipo manual con bandeja vibrante, sobre la explanada homogénea y nivelada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Encachado base de cimentación	1	10,000	7,000		70,000	
					70,000	70,000
Total M2				70,000	8,84	618,80

2.1.2.2 M3 Losa de cimentación. .(Etiqueta climática 045 bis)

Losa de cimentación de hormigón armado, realizada con hormigón HRA-25/B/20/XC2, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 20%, fabricado en central, y vertido con bomba, y acero UNE-EN 10080 B 500 S, con una cuantía aproximada de 85 kg/m³; acabado superficial liso mediante regla vibrante. Incluso armaduras para formación de foso de ascensor, refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, alambre de atar, y separadores.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Losa de cimentación	1	9,600	6,600	0,200	12,672	
					12,672	12,672
Total M3				12,672	244,52	3.098,56

2.1.2.3 Ud Placa de anclaje de acero, con pernos atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca.

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

532

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Placa de anclaje de acero UNE-EN 10025 S275JR en perfil plano, con taladro central, de 300x450 mm y espesor 12 mm, y montaje sobre 4 pernos de acero corrugado UNE-EN 10080 B 500 S de 12 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el hormigón fresco, y atomillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el hormigón del cimiento. Incluso mortero autonivelante expansivo para relleno del espacio resultante entre el hormigón endurecido y la placa y protección anticorrosiva aplicada a las tuercas y extremos de los pernos. Incluso Limpieza y preparación de la superficie de apoyo. Replanteo y marcado de los ejes. Colocación y fijación provisional de la placa. Aplomado y nivelación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Placas anclaje pilares	1	14,000			14,000	
					14,000	14,000
Total Ud:					14,000	39,55
Total subcapítulo 2.1.2.- Cimentaciones .(Etiqueta climática 045 bis):						553,70

2.1.3.- Estructuras

2.1.3.1 Kg Acero en pilares.

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en pilares formados por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, colocado con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación y fijación provisional del pilar, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas.

El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, las placas de arranque y de transición de pilar inferior a superior, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Pilares metálicos IPE 240	14	30,700		4,300	1.848,140	
					1.848,140	1.848,140
Total Kg:					1.848,140	2,54

2.1.3.2 Kg Acero en vigas.

Acero UNE-EN 10025 S275JR, en vigas formadas por piezas simples de perfiles laminados en caliente de las series IPN, IPE, HEB, HEA, HEM o UPN, acabado con imprimación antioxidante, con uniones soldadas en obra, a una altura de hasta 5 m. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Vigas metálicas IPE 200	4	22,400		6,120	548,352	
	2	22,400		9,120	408,576	
Vigas metálicas IPE 240	4	30,700		6,120	751,536	
	1	30,700		9,120	279,984	
					1.988,448	1.988,448
Total Kg:					1.988,448	2,66

2.1.3.3 MI Dintel de perfil laminado en L.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

533

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e18220768360a0e1a2

CODIGO

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

534

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)
PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Perfil de acero UNE-EN 10025 S275JR, laminado en caliente, formado por pieza simple de la serie L 60x5, acabado con capa de imprimación anticorrosiva mediante aplicación de dos manos. Incluso limpieza y preparación del plano de apoyo, replanteo y marcado de los ejes, colocación, aplomado y nivelación y ejecución de las uniones soldadas. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despuntes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos auxiliares de montaje. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Remates varios MCA	1	10,000			10,000	
					10,000	10,000
Total MI		10,000			14,32	143,20

2.1.3.4 M2 Solera de hormigón con áridos reciclados, para aplicaciones no estructurales. (Etiqueta climática 045 bis)

Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Rampas acceso	1	5,000	3,150		15,750	
					15,750	15,750
Total M2		15,750			15,31	241,13

Total subcapítulo 2.1.3.- Estructuras: 10.367,88

2.1.4.- Fachadas y particiones

2.1.4.1 M2 Sistema "CORTIZO" de muro cortina de aluminio EFECTO ESPEJO.

Muro cortina de aluminio realizado mediante el sistema Fachada ST 52, de "CORTIZO", con estructura portante compuesta por una reficula con una separación entre montantes de 120 cm y una distancia entre puntos de anclaje de 390 cm, comprendiendo 3 divisiones entre plantas. Montantes de sección 175x52 mm, lacado RAL; travesaños de 70,5x52 mm (Iy=23,46 cm4), lacado RAL; perfil bastidor sin rotura de puente térmico, lacado RAL; con cerramiento compuesto de: un 40% de superficie opaca con acristalamiento exterior, (antepechos, cantos de forjado y falsos techos), formada por panel de chapa de aluminio, de 9 mm de espesor total, acabado lacado en color a elegir, formado por lámina de aluminio de 0,7 mm y alma aislante de poliestireno extruido (densidad 35 kg/m³) y vidrio templado de control solar, de color, de 10 mm de espesor, clasificación de prestaciones 1C1; un 60% de superficie transparente fija realizada con doble acristalamiento templado de control solar, conjunto formado por vidrio exterior templado, de control solar, color azul de 6 mm, cámara de aire deshidratada con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral con silicona, de 6 mm, y vidrio interior Float incoloro de 6 mm de espesor; 18 mm de espesor total, con EFECTO ESPEJO. Incluso accesorios de muros cortina para el sistema Fachada ST 52 "CORTIZO"; silicona neutra Elastosil 605 "SIKA" para el sellado de la zona opaca; anclajes de fijación de acero, compuestos por placa unida al forjado y angular para fijación de montantes al edificio; chapa de aluminio de 1,5 mm de espesor para la realización de los remates de muro a obra. Los vidrios y ciegos de aluminio podrán sustituirse por espejos en la cara exterior según detalles de la DF.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Cerramiento	2	9,600		3,750	72,000	
	2	6,600		3,750	49,500	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

121,500

121,500

462,26

56.164,59

Total M2:

121,500

462,26

56.164,59

2.1.4.2

M2

Tabique de placas de yeso laminado. Sistema "KNAUF".

Tabique especial W115.es "KNAUF" (12,5+12,5+48 + 48+12,5+12,5)/400 (48 + 48) (4 Standard (A)), de 146 mm de espesor total, con nivel de calidad del acabado Q2, formado por una estructura doble sin arriostrar de perfiles de chapa de acero galvanizado de 48 + 48 mm de anchura, a base de montantes (elementos verticales) separados 400 mm entre sí, con disposición normal "N" y canales (elementos horizontales), a la que se atornillan cuatro placas en total (dos placas tipo Standard (A) en cada cara, de 12,5 mm de espesor cada placa). Incluso banda acústica de dilatación autoadhesiva "KNAUF"; tornillería para la fijación de las placas; cinta de papel con refuerzo metálico "KNAUF" y pasta de juntas Jointfiller 24H "KNAUF", cinta microperforada de papel "KNAUF".

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Tabiquería	2	9,600		3,750	72,000	
	2	6,600		3,750	49,500	
	1	1,850		3,750	6,938	
- A deducir huecos de ventanas	-4	2,750		2,700	-29,700	
					98,738	98,738
Total M2:				98,738	50,06	4.942,82

2.1.4.3

M2

Ayudas de albañilería para ejecución de instalaciones.

Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de la instalaciones del edificio incluido todos sus accesorios y piezas especiales y cualquier otro elemento componente de la instalación y p/p de conexiones con un grado de complejidad alto, en edificio de otros usos, incluida p/p de elementos comunes. Incluso material auxiliar para la correcta ejecución de los trabajos. Incluye trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de agujeros en paramentos, falsos techos, muros, forjados y losas, para el paso de instalaciones, colocación de pasamuros, colocación y recibido de cajas para elementos empotrados, sellado de agujeros y huecos de paso de instalaciones.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Ayudas de la obra	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2:				63,360	5,00	316,80

2.1.4.4

Ud

Limpieza final de obra.

Limpieza final de obra en edificio de otros usos, con una superficie construida media de 440 m², incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado. Incluye trabajos de limpieza, retirada y acopio de los restos generados, carga manual de los restos generados sobre camión o contenedor.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a27

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documentado firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

535

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Limpieza de la obra

1

1,000

1,000

1,000

Total Ud:

1,000

860,33

860,33

Total subcapítulo 2.1.4.- Fachadas y particiones:

62.284,54

2.1.5.- Cubiertas

2.1.5.1 M2 Estructura metálica ligera autoportante de cubierta plana.

Estructura metálica ligera autoportante de cubierta plana (1% pendiente), formada por acero UNE-EN 10162 S235JRC, en perfiles conformados en frío de las series L, U, C o Z, acabado galvanizado, con una cuanfia de acero de 5 kg/m². Suspendida de estructura superior a base de IPNs, no incluida.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Estructura cubierta	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2:				63,360	35,69	2.261,32

2.1.5.2 M2 Cobertura de paneles sándwich aislantes, de acero.

Cobertura de paneles sándwich acústicos de acero galvanizado, de 100 mm de espesor, formados por cara exterior de chapa lisa acabado lacado color oxidón o marrón (color según DF), RC3 y RUV2, según UNE-EN 10169, de 0,5 mm de espesor, alma aislante de lana de roca de densidad media 95 kg/m³ y cara interior de chapa nervada acabado lacado color blanco mate, de 0,5 mm de espesor, con perforaciones de 3 mm de diámetro, conductividad térmica 0,35 W/(mK), Euroclase A2-s1, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1, con 35 dB de índice global de reducción acústica, Rw, proporcionando una reducción del nivel global ponderado de presión de ruido aéreo de 34,7 dBA y coeficiente de absorción acústica medio 0,85, según UNE-EN ISO 354, colocados con un solape del panel superior de 200 mm y fijados mecánicamente sobre entramado ligero metálico, en cubierta con una pendiente del 1%. Incluso accesorios de fijación de los paneles sándwich, cinta flexible de butilo, adhesiva por ambas caras, para el sellado de estanqueidad de los solapes entre paneles sándwich y pintura antioxidante de secado rápido, para la protección de los solapes entre paneles sándwich.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Cubierta	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2:				63,360	50,36	3.190,81

Total subcapítulo 2.1.5.- Cubiertas: 5.452,13

2.1.6.- Instalaciones

2.1.6.1.- Contra incendios

2.1.6.1.1 Ud Señalización de equipos contra incendios.

Placa de señalización de equipos contra incendios, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 210x210 mm. Incluso elementos de fijación.

Total Ud:

2,000

10,75

21,50

2.1.6.1.2 Ud Señalización de medios de evacuación.

Placa de señalización de medios de evacuación, de PVC fotoluminiscente, con categoría de fotoluminiscencia A según UNE 23035-4, de 224x224 mm. Incluso elementos de fijación.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

536

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Total Ud:

5,000

14,13

70,65

2.1.6.1.3 Ud Extintor ABC.

Extintor portátil de polvo químico ABC polivalente, con presión incorporada con nitrógeno, con 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A-183B, con casco de acero con revestimiento interior resistente a la corrosión y acabado exterior con pintura epoxi color rojo, tubo sonda, válvula de palanca, anilla de seguridad, manómetro, base de plástico y manguera con boquilla difusora.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1				1,000	
				1,000	1,000
Total Ud:				1,000	47,07
47,07					47,07

2.1.6.1.4 Ud Alumbrado de emergencia en zonas comunes.

Luminaria de emergencia, con led de 2 W, flujo luminoso 196 lúmenes, carcasa de 75x75x50 mm, clase II, protección IP20, con baterías de Ni-Cd de alta temperatura, autonomía de 1 h, alimentación a 230 V, tiempo de carga 12 h. Instalación empotrada en techo en zonas comunes. Incluso accesorios y elementos de fijación.

Total Ud:				3,000	282,70
				848,10	

2.1.6.1.5 Ud Central de detección automática de incendios, convencional.

Central de detección automática de incendios, convencional, microprocesada, de 2 zonas de detección, con caja metálica y tapa de ABS, con módulo de alimentación, rectificador de corriente y cargador de batería, panel de control con indicador de alarma y avería, y conmutador de corte de zonas. Incluso baterías.

Total Ud:				1,000	273,68
				273,68	273,68

2.1.6.1.6 Ud Detector convencional.

Detector óptico de humos convencional, de ABS color blanco, formado por un elemento sensible a los humos claros, para alimentación de 12 a 30 Vcc, con doble led de activación e indicador de alarma color rojo, salida para piloto de señalización remota y base universal. Incluso elementos de fijación.

Total Ud:				1,000	44,14
				44,14	44,14

2.1.6.1.7 Ud Sirena interior.

Sirena electrónica, de color rojo, con señal acústica, alimentación a 24 Vcc, potencia sonora de 100 dB a 1 m y consumo de 14 mA. Instalación en paramento interior. Incluso elementos de fijación.

Total Ud:				1,000	59,66
				59,66	59,66

2.1.6.1.8 Ud Pulsador de alarma, convencional.

Pulsador de alarma convencional de rearme manual, de ABS color rojo, protección IP41, con led indicador de alarma color rojo y llave de rearme. Incluso elementos de fijación.

Total Ud:				2,000	33,25
				66,50	66,50

Total subcapítulo 2.1.6.1.- Contra incendios:

1.431,30

2.1.6.2.- Calefacción, refrigeración, climatización y A.C.S.(Etiqueta climática 032)

2.1.6.2.1.- Unidades centralizadas para calefacción, refrigeración, climatización.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

537

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

2.1.6.2.1.1 Ud Equipo Aerotermia

Bomba de calor reversible, aire-agua, potencia frigorífica nominal de 10 kW (temperatura de entrada del aire: 35°C; temperatura de salida del agua: 7°C, salto térmico: 5°C), potencia calorífica nominal de 21,8 kW (temperatura húmeda de entrada del aire: 6°C; temperatura de salida del agua: 45°C), con grupo hidráulico (vaso de expansión de 12 l, presión nominal disponible de 102 kPa) y depósito de inercia de 100 l, caudal de agua nominal de 3,4 m³/h, caudal de aire nominal de 10000 m³/h y potencia sonora de 73,8 dBA; con interruptor de caudal, filtro, termomanómetros, válvula de seguridad tarada a 4 bar y purgador automático de aire, con refrigerante R-410A, para instalación en exterior. Incluso elementos antivibratorios de suelo. Totalmente montada, conexionada y puesta en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Equipo aerotermia	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	7.697,50	7.697,50
Total subcapítulo 2.1.6.2.1.- Unidades centralizadas para calefacción, refrigeración, climatización.:						7.697,50

2.1.6.2.2.- Unidades no autónomas para climatización

2.1.6.2.2.1 Ud Fancoil mural, sistema de dos tubos.

Fancoil de pared, sistema de dos tubos, modelo FWT02GT "DAIKIN", potencia frigorífica total 2,4 kW, potencia frigorífica sensible 1,85 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de entrada del agua 7°C, salto térmico 5°C), potencia calorífica 2,69 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de entrada del agua 50°C), caudal de aire 442 m³/h, dimensiones 288x800x206 mm, peso 10 kg, potencia sonora 45 dBA, alimentación monofásica (230V/50Hz), con control automático de la dirección del flujo de aire y tres etapas de filtración del aire. Regulación: control remoto, modelo MERCA. Totalmente montado, conexionado y puesto en marcha por la empresa instaladora para la comprobación de su correcto funcionamiento.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Fancoil	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	639,93	639,93
Total subcapítulo 2.1.6.2.2.- Unidades no autónomas para climatización:						639,93
Total subcapítulo 2.1.6.2.- Calefacción, refrigeración, climatización y A.C.S.(Etiqueta climática 032):						8.337,43

2.1.6.3.- Eléctricas (Etiqueta climática 025 bis)

2.1.6.3.1.- Puesta a tierra

2.1.6.3.1.1 Ud Red de toma de tierra para estructura.

Red de toma de tierra para estructura de hormigón del edificio compuesta por 220 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea principal de toma de tierra del edificio, enterrado a una profundidad mínima de 80 cm, 8 m de cable conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm² de sección para la línea de enlace de toma de tierra de los pilares de hormigón a conectar. Incluso, soldaduras aluminotérmicas, registro de comprobación y puente de prueba. Totalmente montada, conexionada y probada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documentado firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

538

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

SALA INMERSIVA

Toma estructura	1			1,000	
				1,000	1,000
Total Ud	1,000			1.054,81	1.054,81
Total subcapítulo 2.1.6.3.1.- Puesta a tierra:					1.054,81

2.1.6.3.2.- Canalizaciones

2.1.6.3.2.1 MI Canalización.

Canalización de tubo de PVC, serie B, de 32 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.1	1	10,000			10,000	
Instalación interior (Subcuadro Cuadro individual 1.1)	1	60,000			60,000	
Instalación interior (Subcuadro Cuadro individual 1.2)	1	10,000			10,000	
					80,000	80,000
Total MI		80,000			2,89	231,20

2.1.6.3.2.2 MI Canalización.

Canalización de tubo de PVC, serie B, de 50 mm de diámetro y 3 mm de espesor. Instalación fija en superficie. Incluso accesorios y piezas especiales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.2	1	10,000			10,000	
					10,000	10,000
Total MI		10,000			4,29	42,90
Total subcapítulo 2.1.6.3.2.- Canalizaciones:						274,10

2.1.6.3.3.- Cables

2.1.6.3.3.1 MI Cable eléctrico de 450/750 V de tensión nominal.

Cable unipolar H07Z1-K (AS), reacción al fuego clase Cca-s1,a,d1,a1, con conductor multifilar de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Instalación interior (Cuadro individual 1)	1	100,000			100,000	
					100,000	100,000
Total MI		100,000			0,79	79,00

2.1.6.3.3.2 MI Cable eléctrico de 0,6/1 kV de tensión nominal.

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a9e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

539

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Cable unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, reacción al fuego clase Cca-s1b,d1,a1, con conductor de cobre clase 5 (-K) de 1,5 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Incluso accesorios y elementos de sujeción.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.1	1	10,000			10,000	
Subcuadro Cuadro individual 1.2	1	10,000			10,000	
					20,000	20,000
Total MI			20,000		0,93	18,60
Total subcapítulo 2.1.6.3.3.- Cables:						97,60

2.1.6.3.4.- Cajas generales de protección

2.1.6.3.4.1 Ud Caja de protección y medida.

Suministro e instalación en el interior de hornacina mural, en vivienda unifamiliar o local, de caja de medida con transformador de intensidad CMT-300E, de hasta 300 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación empotrada. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida subterránea. Totalmente montada, conexionada y probada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
CPM-1	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud			1,000		994,46	994,46
Total subcapítulo 2.1.6.3.4.- Cajas generales de protección:						994,46

2.1.6.3.5.- Instalaciones interiores

2.1.6.3.5.1 Ud Cuadro eléctrico.

Cuadro individual formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento del interruptor de control de potencia (ICP) (no incluido en este precio) en compartimento independiente y precintable, 1 interruptor general automático (IGA) tetrapolar (4P) y otros dispositivos generales e individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Cuadro individual 1	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud			1,000		4.267,68	4.267,68

2.1.6.3.5.2 Ud Subcuadro eléctrico.

Cuadro secundario Subcuadro Cuadro individual 1.1 formado por caja empotrable de material aislante con puerta opaca, para alojamiento de dispositivos individuales de mando y protección. Incluso elementos de fijación, regletas de conexión y cuantos accesorios sean necesarios para su correcta instalación. Totalmente montado, conexionado y probado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e63360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

540

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por

la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Subcuadro Cuadro individual 1.1	1				1,000	
Subcuadro Cuadro individual 1.2	1				1,000	
					2,000	2,000
Total Ud		2,000		373,61		747,22

2.1.6.3.5.3 Ud Componentes para la red de distribución interior.

Componentes para la red eléctrica de distribución interior de subcuadro: mecanismos gama básica con tecla o tapa y marco de color blanco y embellecedor de color blanco; cajas de empotrar con tornillos de fijación, cajas de derivación con tapas y regletas de conexión. Incluso accesorios necesarios para su correcta instalación. Totalmente montados, conexiónados y probados.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Subcuadro Cuadro individual 1.1	11				11,000	
					11,000	11,000
Total Ud		11,000		15,31		168,41

2.1.6.3.5.4 Ud Base de toma de corriente, empotrada, antivandálica.

Base de toma de corriente con contacto de tierra (2P+T), tipo Schuko, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, intensidad asignada 16 A, tensión asignada 250 V, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA Bases enchufes	11				11,000	
					11,000	11,000
Total Ud		11,000		17,63		193,93

2.1.6.3.5.5 Ud Toma de audio, vídeo, voz y datos, empotrada, antivandálica.

Toma simple, RJ-45 categoría 5e U/UTP, antivandálica, con grados de protección IP40 e IK07, gama media, con tapa, de color blanco y marco embellecedor para 1 elemento, de color blanco. Instalación empotrada. Criterio de valoración económica: El precio no incluye la caja para mecanismo empotrado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA Proyector sala	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud		1,000		25,59		25,59

Total subcapítulo 2.1.6.3.5.- Instalaciones interiores:

Total subcapítulo 2.1.6.3.- Eléctricas (Etiqueta climática 025 bis):

Total subcapítulo 2.1.6.- Instalaciones:

2.1.7.- Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares

2.1.7.1 Ud Puerta interior corredera, de madera

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e18220768360a0e1a7

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

541

ENTRADA

2024 - 46955

14/10/2024

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Puerta interior corredera, ciega, de una hoja de 203x82,5x4 cm, con tablero de madera maciza de roble, barnizada en taller; precerco de pino país de 120x35 mm; galces macizos, de pino melis de 120x20 mm; tapajuntas macizos, de roble de 70x15 mm en ambas caras. Incluso, bisagras, herrajes de colgar, de cierre y manivela acero inox.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Puertas almacén	3				3,000	
					3,000	3,000
Total Ud				3,000	318,30	954,90

2.1.7.2 Ud Puerta corredera automática, de vidrio templado.

Puerta corredera automática, de aluminio y vidrio, para acceso peatonal, con sistema de apertura lateral, de dos hojas deslizantes de 75x270 cm y dos hojas fijas de 75x270 cm, de 2,70x2,85 cms de dimensiones totales. Compuesta por: cajón superior con mecanismos, equipo de motorización y batería de emergencia para apertura y cierre automático en caso de corte del suministro eléctrico, de aluminio lacado, color blanco, dos detectores de presencia por radiofrecuencia, célula fotoeléctrica de seguridad y panel de control con cuatro modos de funcionamiento seleccionables; dos hojas de vidrio laminar de seguridad 5+5, incoloro, 1B1 según UNE-EN 12600 con perfiles de aluminio lacado color según DF, fijadas sobre los perfiles con perfil continuo de neopreno.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Puerta de cristal entrada	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud				1,000	2.260,70	2.260,70

2.1.7.3 Ud Rejilla exterior para instalaciones de ventilación.

Rejilla de intemperie para instalaciones de ventilación, marco frontal y lamas de chapa perfilada de acero galvanizado, de 1800x330 mm, tela metálica de acero galvanizado con malla de 20x20 mm, fijada en el cerramiento de fachada, como toma o salida de aire. Incluso accesorios de montaje y elementos de fijación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Exterior	2				2,000	
Interior	2				2,000	
					4,000	4,000
Total Ud				4,000	341,19	1.364,76

Total subcapítulo 2.1.7.- Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares: 4.580,36

2.1.8.- Revestimientos y pavimentos

2.1.8.1 M2 Solera de hormigón con áridos reciclados, para aplicaciones no estructurales. (Etiqueta climática 045 bis)

Solera de 10 cm de espesor, realizada con hormigón HRM-25/B/20/X0, con un porcentaje máximo de áridos reciclados del 50%, fabricado en central, y vertido desde camión, extendido y vibrado manual mediante regla vibrante, sin tratamiento de su superficie. Incluso panel de poliestireno expandido de 3 cm de espesor, para la ejecución de juntas de dilatación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

00676d742190e182207e68360a0e1a2

00676d742190e182207e68360a0e1a2

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

542

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

SALA INMERSIVA

Solado	1	9,600	6,600	63,360	
				63,360	63,360
Total M2				63,360	15,31 970,04

2.1.8.2

M2 Pavimento continuo de microcemento.

Pavimento continuo de microcemento, de 3 mm de espesor, realizado sobre superficie absorbente. IMPRIMACIÓN: a base de resinas sintéticas en dispersión acuosa, diluida en dos partes de agua. CAPA BASE: microcemento monocomponente, color blanco, en dos capas, (1 kg/m² cada capa) y malla de fibra de vidrio antiálcalis, de 80 g/m² de masa superficial. CAPA DECORATIVA: microcemento monocomponente, textura lisa, color blanco, en dos capas, (0,3 kg/m² cada capa). CAPA DE SELLADO: imprimación selladora transpirable y dos manos de sellador de poliuretano alifático, sin disolventes, acabado brillante.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Solado	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2				63,360	64,15 4.064,54	

2.1.8.3

M2 Falso techo continuo de placas de yeso laminado.

Falso techo continuo suspendido, liso, 12,5+27+27, situado a una altura menor de 4 m, con nivel de calidad del acabado estándar (Q2), constituido por: ESTRUCTURA: estructura metálica de acero galvanizado de maestras primarias 60/27 mm con una modulación de 1000 mm y suspendidas de la superficie soporte de hormigón con cuelgues combinados cada 900 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las maestras primarias con conectores tipo caballete con una modulación de 500 mm; PLACAS: una capa de placas de yeso laminado A / UNE-EN 520 - 1200 / longitud / 12,5 / con los bordes longitudinales afinados. Incluso banda autoadhesiva desolidarizante, fijaciones para el anclaje de los perfiles, tornillería para la fijación de las placas, pasta de juntas, cinta microperforada de papel y accesorios de montaje.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Falso techo	1	9,600	6,600		63,360	
					63,360	63,360
Total M2				63,360	20,92 1.325,49	

2.1.8.4

M2 Pintura plástica sobre paramento interior de mortero de cemento.

Aplicación manual de dos manos de pintura plástica, acabado mate, textura lisa, diluidas con un 15% de agua o sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación acrílica reguladora de la absorción, vertical, de más de 3 m de altura. Color a elegir.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Pintura plastica	2	5,800		3,500	40,600	
	2	5,800		0,800	9,280	
	2	3,150		3,520	22,176	
	2	5,700		0,500	5,700	
	2	1,600		3,500	11,200	
					88,956	88,956
Total M2				88,956	5,63 500,82	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

543

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea

NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Total subcapítulo 2.1.8.- Revestimientos y pavimentos:

6.860,89

2.1.9.- Aislamientos e impermeabilizaciones

2.1.9.1 M2 Aislamiento térmico.

Aislamiento térmico, con panel rígido de lana mineral, según UNE-EN 13162, no revestido de doble densidad, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,75 m²K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK). Colocación en obra: a tope, con fijaciones mecánicas.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Tabiquería	2	9,600		3,750	72,000	
	2	6,600		3,750	49,500	
	1	1,850		3,750	6,938	
- A deducir huecos de ventanas	-4	2,750		2,700	-29,700	
					98,738	98,738
Total M2				98,738	18,41	1.817,77

2.1.9.2 M2 Esmalte sobre estructura de acero.

Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, color según DF acabado mate (rendimiento: 0,077 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante, acabado mate (rendimiento: 0,125 l/m²), sobre cercha de perfiles laminados de acero. Incluye la preparación y limpieza de la superficie soporte. Aplicación de una mano de imprimación. Aplicación de dos manos de acabado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Pilares metálicos IPE 240	28	0,240		4,300	28,896	
	28	0,140		4,300	16,856	
					45,752	45,752
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Vigas metálicas IPE 200	8	0,200		6,120	9,792	
	8	0,100		6,120	4,896	
	4	0,200		9,120	7,296	
	2	0,100		9,120	1,824	
Vigas metálicas IPE 240	10	0,240		6,120	14,688	
	10	0,120		6,120	7,344	
					45,840	45,840
					91,592	91,592
Total M2				91,592	21,53	1.971,98

2.1.9.3 Ud Estor enrollable de tejido ignífugo.

Estor enrollable motorizado, de 3000 mm de anchura y 2700 mm de altura, con tejido ignífugo opaco, de poliéster recubierto de PVC, con la cara exterior de color gris claro y la cara interior de color blanco, accionamiento motorizado vía cable 230 V, con mando mural, para regulación de la altura; fijado en el techo con anclajes mecánicos. Incluso herrajes y accesorios.

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207683360a0e1a2

Copia AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

544

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
SALA INMERSIVA						
Estores ventanas	8				8,000	
					8,000	8,000
	Total Ud:				8,000	1.072,43
						8.579,44
Total subcapítulo 2.1.9.- Aislamientos e impermeabilizaciones:						12.369,19
Total subcapítulo 2.1.- Adecuación Museística SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 bis):						127.186,03
2.2.- Equipamiento Museístico SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 033)						
2.2.1 Ud Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s						
Gafas de realidad virtual - Meta Quest 3s, 128 GB, 8 GB RAM, Snapdragon XR2 Gen 2, 1832×1920p, 2.5h Autonomía. Descubre las Gafas de Realidad Virtual Meta Quest 3S de 128 GB, donde la realidad y la fantasía se entrelazan para llevarte más allá de lo imaginable. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2, tu mundo virtual cobra vida con una claridad y viveza excepcionales. Comodidad y compatibilidad con gafas graduadas No dejes que las gafas sean un obstáculo para tu aventura en realidad virtual. Las Meta Quest 3S vienen con un separador para gafas graduadas, asegurando que todos los usuarios disfruten de una experiencia visual óptima y confortable. Conectividad con aplicaciones favoritas Mantente conectado con el mundo exterior mientras exploras el virtual. Las Meta Quest 3S te permiten acceder a tus aplicaciones preferidas como Facebook, Instagram y WhatsApp, integrando tu vida social en la experiencia de realidad mixta. Rendimiento superior Experimenta un rendimiento sin igual con el chipset Qualcomm Snapdragon XR2 Gen 2. Disfruta de tiempos de carga reducidos y una experiencia de usuario fluida, con un rendimiento gráfico dos veces más rápido y 8 GB de RAM. Visuales de Alta Definición Cada detalle cuenta en la realidad virtual. Las Meta Quest 3S ofrecen una resolución impresionante de 1832×1920 píxeles por ojo, con lentes Fresnel que se ajustan para proporcionar la distancia interaxial ideal, garantizando una experiencia visual sin igual. Con una resolución y color que superan en 4,5 veces a las Quest 2. Duración y capacidad de la batería Juega más tiempo sin preocuparte por la carga. Con una batería de 4324 mAh, las Meta Quest 3S ofrecen hasta 2,5 horas de funcionamiento. Realidad Mixta Avanzada La realidad mixta alcanza nuevos horizontes con las Meta Quest 3S. Un campo de visión amplio de 96° en horizontal y 90° en vertical te sumerge en un entorno virtual más expansivo y detallado, mejorando tu experiencia inmersiva.						
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Sala Inmersiva	20				20,000	
					20,000	20,000
	Total Ud:				20,000	275,40
						5.508,00
2.2.2 Ud Suministro e instalación de TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K						

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

545

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

TV TCL 98C855 98" QD-MiniLED UltraHD 4K 144Hz Dolby Vision e Atmos Google TV Game Master Pro 3. Con p.p de elementos auxiliares y totalmente montado y funcionando

Características

Brillo sorprendente, control preciso del contraste: La exclusiva tecnología de retroiluminación aporta un contraste, brillo y uniformidad sin concesiones para una visualización increíble en cualquier entorno.

Los colores ultra intensos de QLED: Experimenta una calidad de imagen real y una gama de colores ultra alta con colores vivos y amplios y un contraste sorprendente.

Contraste, detalles y brillo sorprendentes: Con 4K HDR PREMIUM 3500, disfruta de detalles de imagen, brillo impactante, negros ultraprofundos y colores vivos y precisos.

Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium: Pantalla nativa de 144 Hz para un movimiento premium en imágenes de movimiento rápido.

HDR impresionante sea cual sea la fuente: Hay muchas formas de conseguir la mejor calidad de imagen HDR en el TV: HDR10, HDR HLG, HDR10+, HDR DOLBY VISION y DOLBY VISION IQ.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Sala Inmersiva	1				1,000	
					1,000	1,000
Total Ud:				1,000	4.701,06	4.701,06
Total subcapítulo 2.2.- Equipamiento Museístico SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 033):						10.209,06
Total presupuesto parcial nº 2 SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 ter y 033) :						137.395,09 €

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

546

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 3 HORNO TEJAR (Etiqueta climática 050)

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe

3.1.- Iluminación Museística (Etiqueta climática 025 bis)

3.1.1 Ud Aplique bañador de suelo solar para exterior

Aplique bañador de suelo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x110x110 mm, de 14,2 W de potencia, alimentación a 220/240 V y 50-60 Hz, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1400 lúmenes. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Iluminación exterior	8			8,000	
				8,000	8,000
Total Ud:			8,000	61,37	490,96

3.1.2 Ud Aplique bañador de techo solar para exterior

Aplique bañador de techo solar para exterior, de aluminio de color gris, acabado mate y difusor de policarbonato opal, grado de protección IP54, de 110x130x110 mm, con lámpara LED no reemplazable, temperatura de color 4000 K, flujo luminoso 1000 lúmenes, con módulo solar fotovoltaico, batería de iones de litio para una autonomía de 10 h, detector crepuscular, detector de movimiento y selector del modo de funcionamiento. Instalación en superficie. Incluso elementos de fijación.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Iluminación exterior	8			8,000	
				8,000	8,000
Total Ud:			8,000	63,44	507,52

Total subcapítulo 3.1.- Iluminación Museística (Etiqueta climática 025 bis): 998,48

Total presupuesto parcial nº 3 HORNO TEJAR (Etiqueta climática 050): 998,48 €

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

MAURO CANO Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

547

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 4 ACONDICIONAMIENTO DE ITINERARIO MUSEISTICO DE LOS CAMINOS EXTERIORES (Etiqueta climática 050)

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe

4.1 M2 Refino, nivelacion, explanación (Etiqueta climática 050)

Refino, nivelación y apisonado, por medios mecánicos, de la explanación.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Refinado de caminos	1	250,000	3,000		750,000	
					750,000	750,000
Total M2				750,000	7,16	5.370,00

4.2 M2 Cava manual de terreno medio (Etiqueta climática 050)

Cava manual de terreno medio (franco-arcillo-arenoso con poca pedregosidad), libre de plantación, a 10 cm de profundidad, con saca, amontonado y retirada de elementos extraños, mediante azada, rastra, pala y carretilla. Incluso retirada de restos a límite de zona verde.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Entrecavado	1	250,000	1,000		250,000	
					250,000	250,000
Total M2				250,000	2,51	627,50

4.3 MI Perfilado (Etiqueta climática 050)

Perfilado manual de bordes de céspedes y praderas que lindan con bordillos, pavimentos, macizos de flor o arbustos etc, mediante pala jardinera o de recorte, incluida recogida y retirada de restos a destino final. Medida la longitud ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Perfilado camino	1	250,000			250,000	
					250,000	250,000
Total MI				250,000	0,48	120,00

4.4 M2 Laboreo a mano (Etiqueta climática 050)

Laboreo del terreno para plantaciones realizada mediante herramienta manual, hasta una profundidad de 20 cm, incluido desterronado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Laboreo caminos	2	250,000	1,000		500,000	
					500,000	500,000
Total M2				500,000	1,44	720,00

4.5 Ud Poda manual arbustos hasta h=4,50 metros (Etiqueta climática 050)

Poda de arbolado o arbusto con motosierra, hasta una altura de 4 m, para cualquier tipo de terreno y pendiente <25%, i/recogida y saca de residuos a claros, medida la superficie ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Poda arbustos	1	150,000			150,000	

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

00676742190618220768360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

548

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Total Ud:

150,000

47,47

150,000

7.120,50

4.6

M3 Zahorra compactada (Etiqueta climática 050)

Base granular con zahorra natural granítica, y compactación al 95% del Proctor Modificado con medios mecánicos, en tongadas de 30 cm de espesor, hasta alcanzar una densidad seca no inferior al al 95% del Proctor Modificado de la máxima obtenida en el ensayo Proctor Modificado, realizado según UNE 103501, para mejora de las propiedades resistentes del terreno.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Zahorra camino	1	250,000	3,000		750,000	
					750,000	750,000
Total M3:				750,000	37,27	27.952,50

Total presupuesto parcial nº 4 ACONDICIONAMIENTO DE ITINERARIO MUSEISTICO DE LOS CAMINOS EXTERIORES (Etiqueta climática 050) :

41.910,50 €

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

549

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.II.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Castilla-La Mancha

Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Presupuesto parcial nº 5 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Etiqueta climática 045 bis)

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
5.1	Ud	GESTION DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)					
GESTION DE RESIDUOS (Etiqueta climática 045 bis)							
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
	1				1,000		
					1,000	1,000	
	Total Ud:				1,000	2.889,71	2.889,71
Total presupuesto parcial nº 5 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Etiqueta climática 045 bis) :						2.889,71 €	

00676d742190e182207e68360a0e1a2

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570

C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com

www.maurocano.com

Documento firmado por:

MAURO CANO AYALA (MAURO CANO ARQUITECTOS SL)

Fecha/hora:

14/10/2024 14:26

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

550

2024 - 46955	14/10/2024
REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO	
Ayuntamiento de Talavera de la Reina	

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto

**Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD**

N°	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe

6.1 Ud SEGURIDAD Y SALUD

SEGURIDAD Y SALUD

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1				1,000	
				1,000	1,000
		Total Ud:	1,000	4.856,50	4.856,50
Total presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD :					4.856,50 €

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ªA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

4.- HOJA RESUMEN DEL PRESUPUESTO.

1 CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 y 033)	159.732,81 €
1.1 Adecuación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)	66.833,51 €
1.1.1 Fachadas y revestimientos	37.930,24€
1.1.2 Aislamiento Fachada.	11.687,59 €
1.1.3 Audiovisuales (Etiqueta climática 033)	806,30 €
1.1.4 Mecanización y puesta en marcha de compuerta existente.	8.603,40 €
1.1.5 Pasarelas metálicas	7.805,98 €
1.2 Iluminación Museística CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 025 bis)	20.266,69 €
1.3 Equipamiento Museístico CENTRO ISLA DE LA CERÁMICA (Etiqueta climática 033)	72.632,61 €
1.3.1 SALA ENTRADA MUSEO.	13.431,59 €
1.3.2 SALA DE PROYECCIONES.	8.608,77 €
1.3.3 SALA ESPACIO ARTISTA RESIDENTE.	18.949,12 €
1.3.4 SALA EXPOSICIÓN CERÁMICA.	31.643,13 €
2 SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 ter y 033)	137.395,09 €
2.1 Adecuación Museística SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 025 bis)	127.186,03 €
2.1.1 Acondicionamiento del terreno.	3.407,45 €
2.1.2 Cimentaciones.(Etiqueta climática 045 bis) .	4.271,06 €
2.1.3 Estructuras	10.367,88 €
2.1.4 Fachadas y particiones.	62.284,54 €
2.1.5 Cubiertas.	5.452,13 €
2.1.6 Instalaciones	17.592,53 €
2.1.6.1 Contra incendios	1.431,30 €
2.1.6.2 Calefacción, refrigeración, climatización y A.C.S(Etiqueta climática 032)	8.337,43 €
2.1.6.3 Eléctricas (Etiqueta climática 025 bis)	7.823,80 €
2.1.7 Carpintería, cerrajería, vidrios y protecciones solares.	4.580,36 €
2.1.8 Revestimientos y pavimentos.	6.860,89 €
2.1.9 Aislamientos e impermeabilizaciones.	12.369,19 €
2.2 Equipamiento Museístico SALA INMERSIVA (Etiqueta climática 033)	10.209,06 €
3 HORNO TEJAR (Etiqueta climática 050)	998,48 €
1.2 Iluminación Museística HORNO TEJAR (Etiqueta climática 025 bis)	998,48 €
4 ACONDICIONAMIENTO DE ITINERARIO MUSEISTICO DE LOS CAMINOS EXTERIORES (Etiqueta climática 050).	41.910,50 €
5 GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (Etiqueta climática 045 bis).	2.889,71 €
6 SEGURIDAD Y SALUD.	4.856,50 €
Presupuesto de ejecución material	347.783,09 €
13% de gastos generales	45.211,80 €
6% de beneficio industrial	20.866,99 €
Suma	413.861,88 €
21% IVA	86.910,99 €
Presupuesto de ejecución por contrata	500.772,87 €

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

ENTRADA

2024 - 46955

REGISTRO GENERAL AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

14/10/2024

00676d742190e182207e68360a0e1a7

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de Musealización del Centro Isla de la Cerámica de Talavera de la Reina
(Actuación 10-Eje 3) Financiado por los Fondos Next Generation-EU a través del PRTR (C14.I1.S2)

PROMOTOR: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Mediciones y presupuesto



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Castilla-La Mancha

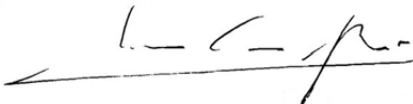


Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

Talavera de la Reina, a 11 de Octubre de 2024

Estudio de Arquitectura
Mauro Cano Arquitectos



Mauro Cano Ayala

Firmado por ***9011** MAURO CANO (R: ****4557*) el día 14/10/2024 con un certificado emitido por AC Representación

Mauro Cano Arquitectos

C/Cercis, 60 - 28023 Madrid - Tel.: +34 915 272 570
C/San Isidro, 4 - 7ºA - 45600 Talavera de la Reina (Toledo) - Tel.: +34 925 822 523

mauro@maurocano.com
www.maurocano.com